EL ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ

Teodoro Agustín López López | Tomás Pérez Marín

EL ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ

EL ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ

Teodoro Agustín López López | Tomás Pérez Marín

FUNDACIÓNCB

© De los textos: Teodoro Agustín López López y Tomás Pérez Marín, 2022
© De las imágenes: los autores, 2022

© De esta edición: Fundación CB, 2022
calle Pablo Sorozábal, s/n. 06006 Badajoz
Teléfono (+34) 924 17 16 18
contacto@fundacioncb.es - www.fundacioncb.es

Depósito legal: BA-225-2022
ISBN: 978-84-09-38982-7

Esta Fundación no se hace responsable de las opiniones vertidas en la presente publicación ni de cualquier tipo de error que la misma pudiera contener.

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Diseño y maquetación: linea4.eu
Impreso en España – Printed in Spain

Es una tradición, dentro de uno de nuestros ámbitos de actuación, que Fundación CB ponga en valor el patrimonio que nuestros antepasados nos han dejado en herencia. Un patrimonio que en el caso de la Catedral de Badajoz, nuestro protagonista en esta ocasión, es amplio y rico.

Conocedores de este amplio patrimonio, en el año 2007 nos embarcamos en la edición de "La Catedral de Badajoz (1255-2005)", obra dirigida por Francisco Tejada Vizuete, en el que se realizaba un análisis del origen teológico del templo, de la historia del cabildo, de la construcción del templo, de la música en la catedral, sobre el archivo, sobre aspectos litúrgicos y la ciudad, sobre el origen del obispado de Badajoz, además de un amplio índice acumulado, onomástico y toponímico.

Continuando esta labor y en ese empeño de cuidar nuestro patrimonio, en esta ocasión nos encomendamos al buen hacer y trabajo de dos personas muy queridas en nuestra Fundación, Teodoro Agustín López López y Tomás Pérez Martín, para que pusieran todo su empeño y sabiduría en contarnos qué existe en el archivo de la Catedral de Badajoz y en qué estado se encuentra.

El resultado de ese trabajo es la publicación que tiene entre sus manos, que pretende proporcionar al conjunto de la sociedad y, en particular, a investigadores y estudiosos, un conocimiento amplio y preciso de la rica documentación custodiada en el Archivo de la Catedral de Badajoz.

Disfruten del trabajo realizado y ayúdennos a conservar el amplio y rico patrimonio que atesora nuestra tierra.

Fundación CB

Índice

PRÓLOGO 13

PRIMERA PARTE 17

I. INTRODUCCIÓN 19
II. LA IGLESIA Y SUS ARCHIVOS 23
III. HISTORIA DEL ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ 29
IV. EL CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ 43

SEGUNDA PARTE 55

CATÁLOGO INVENTARIO 55
Cuadro de Clasificación 57
I. SECRETARÍA 61
1. Pergaminos 63
1.1. Reales 65
1.2. Pontificios 74
1.3. Episcopales 90
1.4. Particulares 94
2. Actas capitulares, estatutos y constituciones 119
2.1. Actas capitulares del cabildo pleno 119
2.2. Actas capitulares del cabildo canónico 125
3. Personal 127
3.1. El clero catedralicio 127
3.2. Expedientes de limpieza de sangre 157
4. Correspondencia 188
4.1. Colecciones de cartas 188
4.1.1. Cartas de los Señores Reyes de España al Cabildo 188
4.1.2. Cartas de autoridades eclesiásticas 189
4.1.3. Cartas de autoridades civiles 192
4.2. Documentos pontificios 195
4.3. Disposiciones reales 198
4.4. Cartas particulares de eclesiásticos y seglares 207
4.5. Comunicaciones diversas: oficios, certificaciones, solicitudes y memoriales 215

II. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA 219
1. La mesa capitular 219
1.1. La hacienda de la mesa capitular 220
1.2. Rentas de la mesa capitular 225
1.2.1. Arrendamientos y censos 225
1.2.2. Diezmos y primicias 233
1.2.3. Repartimientos de las rentas de la mesa capitular 268

1.3. Contabilidad 274
1.4. Correspondencia 279
1.5. Atención a niños expósitos 282
1.6. Diversos 282
2. Fábrica de la catedral 286
2.1. Hacienda 286
2.2. Contabilidad 288
2.2.1. Libros de cuentas 288
2.2.2. Cuadernos de los excusados de la fábrica 289
2.2.3. Otra documentación contable reunida en legajos 292
2.3. Obras en la catedral 303
2.4. Inventarios 303
2.5. Miscelánea 304
3. La tributación de la Iglesia a la Hacienda Real 307
3.1. Imposiciones tributarias anteriores al subsidio de galeras 311
3.2. El Subsidio de Galeras 313
3.3. El Excusado 336
3.4. Otras contribuciones impuestas a las rentas eclesiáticas 343
3.5. Disposiciones legales, congregaciones del clero, notificaciones y mandamientos 346
3.6. Memoriales, solicitudes y correspondencia diversa 359
3.7. Varios 363
3.7.1. Bula de la Santa Cruzada 363
3.7.2. Otros documentos relacionados con las contribuciones pagadas por la Iglesia 363

III. FUNDACIONES PÍAS 368
1. Capellanías 370
2. Memorias de misas, aniversarios y fiestas dotadas 377
3. Obras pías de carácter social 390

IV. ASUNTOS CIVILES Y JUSTICIA 405
1. Asuntos civiles 405
2. Justicia 440
2.1. Pleitos y sentencias 440
2.2. Concordias y transacciones 487
2.3. Procesal y penal 489
2.4. Consultas e informes jurídicos 495

V. CULTO Y CEREMONIAL 503
1. Culto 503
1.1. Calendarios, tablas y cuadrantes 504
1.2. Documentación de carácter general 506
2. Consueta 515
3. Puntos de coro 519
3.1. Documentos aislados dispersos en diferentes legajos 520
3.2. Cuadernos de puntos de coro 521

VI. VARIOS 524
1. Archivo 524
2. Arte 527
3. Conventos 530
4. Histórico 538
5. Palacio episcopal 548
6. Parroquias 549
7. Diversos 553
8. Seminario 559

VII. FONDO MUSICAL 563
I. Evolución del patrimonio musical 565
1. Donaciones 565
2. Inventarios 567
3. Adquisiciones 569
II. Obras de polifonia clasica antigua 569
III. Memoria de libros, papeles e instrumentos 573
IV. Índice de partituras manuscritas 574
V. Índice de obras conforme o no al *motu proprio* de Pío X 589
1. Obras conformes al *motu proprio* de Pío X 589
2. Obras no conformes al *motu proprio* de Pío X 591
VI. Libros de fascistol de canto llano. Libros procesionales y otros 597

PRÓLOGO

La historia de la Iglesia en general, y de sus instituciones en particular, no se explica sin los archivos. O por decirlo de otro modo: el deambular del cristianismo a lo largo de los siglos corre necesariamente paralelo a la producción de documentos, que atestiguan las vertientes, siempre convergentes, aunque contrastantes a veces, del acontecimiento cristiano. Y ésa es una realidad que acompaña a la Iglesia desde sus orígenes. Así, en los mismos escritos neotestamentarios encontramos referencias a la documentación que las comunidades o personas individuales generaban, aun cuando en este primer período no se distingue claramente el documento del libro, ni la biblioteca del archivo. Desde los libros de pergamino que San Pablo se dejó en Troas, en casa de Carpo (2 Tim 4,6-9 y 13), pasando por el libro al que se refiere el Apocalipsis, y que come el vidente (Ap 10,10), la actividad archivística emerge con el mismo alborear del cristianismo, como atestigua San Lucas, que recoge lo que los testigos que vieron y oyeron a Jesús de Nazaret han dicho de él, y lo pone por escrito, para que su memoria sea perdurable (Hch 1,1).

Aun cuando no faltan autores, como Franz Overbeck y Adolf Deissmann, que han subrayado el carácter no literario del cristianismo primitivo, pues los primeros documentos conservados en papiro eran en su mayor parte cartas privadas, notas de contabilidad, recibos, contratos y otros escritos relativos a la vida cotidiana producidos por gente ordinaria, sin embargo, desde muy temprano se fueron creando fondos archivísticos, formados fundamentalmente por los textos de las Escrituras judías, a las que se añadían las Escrituras cristianas, y con frecuencia otro tipo de textos no escriturísticos: comentarios bíblicos, literatura de controversia, homilías, actas de los mártires, cartas episcopales, comunicaciones sinodales, etc. La acumulación de esta documentación, que en muchas ocasiones servía para el gobierno de las comunidades cristianas, originó el nacimiento espacial de los archivos, que progresivamente fueron distinguiéndose de las bibliotecas.

Los primeros archivos eclesiásticos que se fundaron como tales fueron los episcopales y posteriormente los capitulares, ya más en el medievo, en las áreas urbanas, y los monásticos, en las áreas rurales. Los mismos obispos de Roma crearon en fecha temprana ya un archivo. No está clara la fecha de creación de ese archivo romano, para algunos estudiosos sería ya en el s. I (como atestiguan las noticias que llegaron de la comunidad Corinto, que provocarían la carta de Clemente, ca. 100); para otros, con más probabilidad, dicha creación habría que colocarla en la primera mitad del s. III, cuando el patrimonio eclesiástico romano conoció un notable desarrollo. Y con toda certeza, tras el edicto de Milán, de febrero del 313, el archivo de la Iglesia de Roma ya estaba constituido. San Jerónimo (+ 420), secretario del Papa Dámaso (+ 384) habla ya del *chartarius Ecclesiae romanae,* proyecto impulsado por Dámaso I en un lugar cercano al teatro de Pompeyo, cerca de la actual basílica de San Lorenzo *in Damaso*.

Al mismo tiempo, en los cánones de los concilios de la antigüedad, como el de Calcedonia (451) y el II de Nicea (787) aparecen indicaciones sobre la correcta administración de los bienes de iglesias y monasterios, lo que hace pensar necesariamente en la producción de documentos y su conservación, con el fin regular las intervenciones –sobre todo episcopales- de carácter administrativo, e igualmente de defender los derechos de iglesias, clérigos y monjes, y la de otras categorías de fieles que tenían en el obispo a su defensor natural, como

los pobres. Esa misma línea de producción documental se prolongó en los concilios ecuménicos medievales, como el I concilio de Letrán (1123) y el IV (1215); las constituciones 12, 33 (*de procurationibus non accipiendis sine visitatione*) y 38 (*de scribendis actis, ut probari possint*) de este último concilio son muy significativas al respecto,

Durante la edad moderna, los archivos eclesiásticos perfilaron más netamente su carácter eclesial. A ello contribuyó, sin duda, el concilio de Trento (1545-1563), que imprimió una orientación precisa al desarrollo autónomo de los archivos de la Iglesia. Esta nueva orientación fue consecuencia de la reordenación de las tareas del obispo (residencia, sínodo diocesano, visita pastoral, control de las ordenaciones sacras, etc.) y del párroco (instrucción de los fieles, administración de los sacramentos) así como la confirmación del papel del cabildo catedralicio y de los cabildos colegiales.

En el último tercio del XVI se pusieron las bases de la organización de los archivos episcopales, a través de las normas aprobadas en los sínodos diocesanos y en los concilios provinciales postridentinos. Este proceso fue apoyado directamente en Italia e indirectamente en el resto de la Iglesia, por la constitución apostólica *Maxima Vigilantia*, del papa Benedicto XIII (14 junio 1727), que ordenaba a todos los obispos, cabildos y superiores religiosos de Italia la creación –si no la tuviere- de un archivo, y colocar al frente de él a un archivero. Este documento papal estaba dividido en 7 parágrafos, en los que se enumeraban la serie de documentos que debían ser conservados en cada tipo de archivo: índice general de documentos, archivos episcopales, capitulares, iglesias parroquiales, monasterios y conventos, cofradías y obras pías.

Este documento, de hecho, reguló los archivos eclesiásticos hasta la promulgación del Código de Derecho Canónico de 1917 y su renovación en 1983, y ampliaba el horizonte de la concepción de la archivística moderna, pues claramente se desprende del texto la evolución de la misma función del archivo: de ser el depósito que custodiaba los documentos que salvaguardaban privilegios y posesiones, conflictos del clero capitular, etc., los archivos se convertían también en memoria de la institución y repertorio de fuentes históricas para la investigación, como había sancionado ya León XIII, con la carta apostólica *Saepenumero considerantes,* de 1883, por la que el Papa Pecci ordenaba la apertura a la investigación del Archivo Secreto Vaticano.

En 1997, publicó la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales una carta circular con el título *La función pastoral de los archivos eclesiásticos,* documento que recordaba la importancia que para la Iglesia tiene la transmisión de su patrimonio documental, como momento de la tradición, como memoria de la evangelización y como instrumento pastoral. Para los archiveros eclesiásticos, esta carta constituye, sin duda, un necesario y obligado punto de referencia para valorar el patrimonio documental en un contexto pastoral a través de la tutela material, la organización de la gestión, la protección de las fuentes, el congruo acceso y la promoción de iniciativas culturales dirigidas todas a la valoración del depósito documental que se ha generado y se genera en cada Iglesia particular y en las diversas instituciones eclesiásticas.

Como acertadamente afirma este documento, en su número 30, *una institución que olvida el propio pasado, difícilmente llegará a conformar su función entre los hombres que pertenecen a un determinado contexto social, cultural y religioso. En este sentido los archivos, conservando los testimonios de las tradiciones religiosas y de la praxis pastoral, tienen una propia e intrínseca vitalidad y validez.*

Por ello, es necesario presentar la actualidad y futuro de nuestros archivos, no sólo como depósitos de la memoria colectiva, sino lugares donde se crea una cultura, que en el caso de los archivos eclesiásticos, debe ser una cultura que evangelice, que ofrezca al mundo de hoy las claves y razones que movieron en el pasado a hombres y mujeres a agruparse en torno a una experiencia de fe para vivir la fraternidad, recordando, a la par, que hoy en día esas razones siguen siendo igualmente válidas, si no más necesarias aún. La experiencia cristiana está preñada de futuro y supone una esperanza para la actual cultura individualista de la postmodernidad, que prescinde de las raíces del pasado, sin las cuales, es imposible construir un futuro que ayude a desentrañar el sentido del misterio de la vida.

En esta ardua labor de pastoral cultural, la Archidiócesis de Mérida-Badajoz dio un paso adelante con la creación de sus Archivos Eclesiásticos, cuya nueva sede se inauguró el 13 de Septiembre de 2007, coincidiendo con la celebración en la capital pacense, del XXIII Congreso Nacional de Archiveros de la Iglesia en España, en el que participé como Secretario de dicha Asociación. Al frente de los Archivos Eclesiásticos, el arzobispo García Aracil nombró a don Teodoro Agustín López y López, cuya preparación académica y capacidad de trabajo es de sobra conocida, y que afrontó esta nueva tarea con ilusión y arrojo, consciente de que se le había encomendado una misión de amplio calado.

Como muy bien ha podido constatar en propia carne don Teodoro, el abnegado y silencioso trabajo de los archiveros es imprescindible para reconstruir la historia. La archivística es la cenicienta del patrimonio cultural, pero es una disciplina imprescindible. Ya lo señaló hace algo más de treinta años Pablo VI en una alocución a la Asociación de Archiveros Eclesiásticos de Italia: *Trabajo humilde y escondido, pero siempre importante y valioso... En los archivos está la documentación de primera mano, es decir, directa y auténtica, de la vida y de la actividad de la Iglesia... Los antiguos manuscritos, a quien sabe hojearles, y los lee y los interpreta con el empleo de las ayudas oportunas y de las ciencias auxiliares, hablan elocuentemente y dan testimonio de las vicisitudes humildes y grandes de que está tejida la historia bimilenaria de la Iglesia.*

Tras catalogar varios fondos de Órdenes Militares del Archivo Eclesiástico Metropolitano, don Teodoro acometió la confección del catálogo-inventario del Archivo Catedralicio, con la ayuda del Dr. don Tomás Pérez Marín, cuya óptima preparación histórica, ampliamente acreditada en numerosas publicaciones, auguraba un resultado inmejorable, que es el que lector tiene entre sus manos. No partieron los autores de la nada. Antes de acometer este proyecto, hoy espléndida realidad, otros investigadores habían intentado inventariar los ricos fondos del archivo de la Catedral de Badajoz, desde don Fernando Castón hasta el recordado don Pedro Rubio Merino. Sin embargo, la obra que prologamos supera a las anteriores en la amplitud de miras y la actualización de los diversos fondos del Archivo, que ofrecen al investigador una auténtica mina de datos para reconstruir no sólo la vida y actividades del Cabildo y de la Diócesis Pacense, sino de toda la sociedad, desde el bajo medievo hasta la contemporaneidad, siempre bajo la impronta de la fe cristiana.

De este modo, este catálogo-inventario es una prueba evidente de que los archivos de la Iglesia son testigos del *transitus Domini*, del paso del Señor por la historia, según la feliz definición de Pablo VI, y no, como describió George Orwell en su conocida novela *1984,* instrumentos para crear un nuevo lenguaje cuyo único objetivo es producir confusión y anestesia mental, con el fin de alterar la historia real. Por ello, los archivos de la Iglesia deben desarrollar una *diakonia veritatis,* es decir, un servicio de la verdad y a la Verdad.

El mismo Orwell afirmó también en la ya citada novela *1984* que *lo más característico de la vida moderna no era su crueldad ni su inseguridad, sino sencillamente su vaciedad, su absoluta falta de contenido*. La tarea que se impone a los archiveros eclesiásticos en el s. XXI es cuidar también de la documentación moderna –por colocarnos cronológicamente en sintonía con Orwell-, para que en nuestra misión evangelizadora como archiveros de la Iglesia, con reconocida profesionalidad, hagamos presente en las periferias existenciales y culturales de nuestro mundo, como le gusta repetir al Papa Francisco, la única Buena Noticia, la del Evangelio de Jesucristo, capaz de llenar de sentido la vaciedad y falta de contenido que diagnosticaba Orwell como características de la contemporaneidad (cf. *Evangelii gaudium* 61-67).

Y es mi convicción de que la llamada *Nueva Evangelización*, como repetían San Juan Pablo II y Benedicto XVI, o *Conversión Pastoral*, como señala el Papa Francisco, pasa por los archivos de la Iglesia, sobre todo y fundamentalmente porque los archivos son el único lugar de encuentro que muchas personas alejadas de la fe y de la Iglesia pueden tener con el Evangelio. El Archivo de la Catedral de Badajoz puede y debe ser para muchos alejados la cara amable de la Iglesia, y de ahí la apremiante necesidad de aprovechar al máximo las posibilidades 'evangelizadoras' que los archivos de la Iglesia tienen, que con este catálogo-inventario dispone ya de un nuevo instrumento para acercar al investigador a la verdad de la historia de Badajoz, en la que sin aPrioris ideológicos, late la auténtica vida de enteras generaciones de pacenses, cuya memoria documental atesora fielmente el Archivo Catedralicio.

Francisco Juan Martínez Rojas
Presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España

PRIMERA PARTE

I. INTRODUCCIÓN

El presente libro es el resultado de un trabajo emprendido hace varios años, cuando uno de sus autores, el canónigo don Teodoro López López, era el director de los Archivos Eclesiásticos de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz. Mientras se procedía a la ordenación de parte de sus fondos documentales y a la informatización de sus ficheros, adoptamos el compromiso de publicar, una vez terminada dichas tareas, un catálogo-inventario de la documentación del archivo catedralicio, un extraordinario tesoro histórico-cultural imprescindible para el conocimiento no solo de la historia de la Iglesia de la Diócesis Pacense, sino también del conjunto de la sociedad en la que aquella radica y a la que sirve. Tanto los documentos más antiguos de los siglos medievales como los de los tiempos modernos o contemporáneos del archivo son, en palabras de Juan XXIII, *el testimonio de la vida y las obras de la Iglesia, y juntos forman una documentación única, esencial e insustituible, que está destinada principalmente a servir a la Iglesia misma y merece ser preservada también en beneficio de los estudios históricos*[1].

Con la publicación de este libro pretendemos, pues, proporcionar al conjunto de la sociedad y, en particular, a investigadores y estudiosos un conocimiento amplio y preciso de la rica documentación custodiada en el Archivo de la Catedral de Badajoz, que les permita emprender fructuosas investigaciones en cualquiera de los variados campos temáticos que dicha documentación ofrece. Como ha dicho el Presidente de la Pontificia Comisión para los Bienes culturales de la Iglesia, monseñor Francesco Marchisano, *la documentación contenida en los archivos es un patrimonio que se conserva para ser transmitido y utilizado* y, en este sentido, *los archivos, como patrimonio cultural, se deben ofrecer al servicio de la comunidad que los produce*[2], de modo que la documentación en ellos depositada pueda ser aprovechada para conocer la historia del pueblo cristiano, sus eventos religiosos, civiles, culturales y sociales.

Ciertamente, este libro no es algo construido totalmente "ex novo", sino que en cierta medida se fundamenta en trabajos archivísticos realizados en épocas anteriores. Aparte de los índices, inventarios y relaciones de documentos hechos antes del siglo XX, de los que daremos cuenta al tratar de la historia del Archivo, debemos mencionar en primer lugar el gran fichero hecho por don Fernando Castón, quien durante casi tres décadas como archivero (1923-1951) confeccionó un conjunto de más de trece mil fichas manuscritas de casi todos los documentos del Archivo Catedralicio, de los que hace una precisa descripción. Estas fichas descriptivas, tanto de unidades documentales simples como compuestas (expedientes), están generalmente clasificadas por temas, utilizando para esta clasificación otras fichas con pestaña en las que ha puesto el nombre de cada serie o sección, conceptos que el autor del fichero no llega a utilizar. En ocasiones, el criterio de clasificación ha sido el soporte material del documento y así encontramos una sección o serie de pergaminos.

[1] Motu Proprio de Juan XXIII *De Pontificio Consilio Ecclesiasticis Italiae Tabulariis Curandis*, 29 de febrero de 1960, por el que erige en persona moral a la Pontificia Comisión para los Archivos Eclesiásticos de Italia. Puede consultarse en la página web del Vaticano: http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es.html.

[2] FRANCESCO MARCHISANO: La funzione pastorale degli archivi ecclesiastici. El texto de esta carta circular puede verse en la siguiente página web: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_commissions/pcchc/documents/rc_com_pcchc_19970202_archivi-ecclesiastici_it.html

Dentro de cada grupo temático, sección o serie, las fichas aparecen ordenadas cronológicamente. Hay que advertir que muchas de las unidades documentales descritas se han clasificado, por las características de su contenido, en varios temas o series, por lo que el número de unidades documentales reales que hay en el archivo es notablemente inferior al de fichas. Pese a estas deficiencias, el fichero ha sido hasta ahora el principal instrumento de descripción del archivo.

Tomando como referencia dicho fichero, Pedro Rubio Merino, otro notable archivero del Archivo, ha publicado dos importantes instrumentos descriptivos del mismo: "Guía del archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz" en la que, siguiendo la clasificación del fichero de Fernando Castón, describe un total de 36 secciones; y "Guía general – Inventario analítico del archivo", que viene a ser una segunda edición del primer trabajo con algunas modificaciones, no muy significativas, entre las que destaca una breve descripción de las principales secciones y series de los fondos del archivo, aunque no queda muy claro cuáles son unas y otras[3].

Por nuestra parte, también nos hemos servido del fichero hecho por don Fernando Castón para confeccionar el presente catálogo-inventario del archivo. A este fin, hemos procedido en primer lugar a pasar las fichas a una base de datos Access, tarea que se realizó gracias a la colaboración de varios voluntarios. Una vez acabada esta labor, se cotejó cada ficha así registrada con los documentos descritos y durante esta operación se comprobó que un considerable número de documentos carecía de ficha, defecto que se subsanó creando nuevos registros en la base de datos. De esta forma se completó la serie de bulas, que en los instrumento archivísticos mencionados terminaba a comienzos del siglo XIX, y la serie de correspondencia. Por otra parte, se han reorganizado las series de fábrica, mesa capitular y obras pías en riguroso orden cronológico.

El libro no es en sentido estricto, ni este ha sido nuestro propósito, un instrumento de descripción archivística normalizado conforme a las normas internacionales, especialmente la Norma ISAD (G)[4], o las normas españolas más recientemente propuestas, NEDA, NEDA-MC y NEDA-req[5]. Nuestro objetivo fundamental ha sido reconstruir la historia del archivo y especialmente, como se ha dicho anteriormente, ofrecer a historiadores, estudiosos y al conjunto de la sociedad en general una información completa de la rica documentación

---

[3] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo de la Santa Catedral de Badajoz", en *R.E.E.,* T. XXX, nº 2, 1974, pp. 265-286.
- "Guía general – Inventario analítico del archivo", en *La Catedral de Badajoz 1255-2005*, Badajoz, 2007, pp. 723-741.

[4] La Norma Internacional General de Descripción Archivística, adoptada por el Comité de Normas de Descripción en Estocolmo en 1999, ha sido publicada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2000.

[5] La Norma Española de Descripción Archivística (NEDA) es un programa iniciado por la Subdirección General de Archivos Estatales en 2006 con la finalidad de crear una norma española propia a partir de los estándares internacionales. Al año siguiente, el Ministerio de Cultura creó la Comisión de Normas Españolas de Descripción Archivística (CNEDA), cuyo objetivo es asesorar en el campo de la descripción archivística, desarrollando y adaptando a este fin las normas españolas. En septiembre de 2007, la CNEDA aprobó un documento denominado Proyecto NEDA-I9, en el que se establecían las líneas esenciales del primer proyecto normativo. Después de varios años de trabajo, la CNEDA publicó en mayo de 2017 la NEDA-MC. Modelo Conceptual de Descripción Archivística: Entidades, Relaciones y Atributos, y en enero de 2018 sacó un nuevo documento con el título Datos Básicos para la descripción archivística, un borrador que fue sometido a información pública antes de su redacción definitiva.

que atesora el Archivo, para que mediante su consulta la persona interesada pueda investigar cualquiera de los múltiples aspectos (religiosos, sociales, económicos, culturales, etc.) que han conformado la realidad histórica de la ciudad de Badajoz, de su Iglesia y obispado, porque, como el lector tendrá ocasión de comprobar, dicha documentación es, sin duda, una fuente esencial para el conocimiento de la historia de la Iglesia pacense, de la historia de la ciudad de Badajoz e incluso, aunque secundariamente, de la historia de España, en particular de los siglos bajomedievales y modernos.

El fondo documental del Archivo está integrado por cerca de 380 pergaminos, más de 260 libros, la mayor parte de ellos manuscritos, de los que un centenar y pico recogen las actas de las reuniones del Cabildo y casi otros tantos reflejan la vida económica del Cabildo-Catedral, y más de 500 legajos que contienen unos cuantos de miles de unidades documentales sobre asuntos muy variados, amén de un impresionante conjunto de libros corales y partituras musicales.

El libro consta de dos partes claramente diferenciadas. La primera parte contiene, además de esta introducción, tres pequeños capítulos: una breve exposición de las principales disposiciones adoptadas por la Iglesia para la protección y custodia de su patrimonio documental, la historia del archivo de la Catedral de Badajoz y un bosquejo de la historia del Cabildo, que ha sido el organismo generador, bien como productor bien como receptor, de la documentación custodiada en el archivo. La segunda parte, la más extensa e interesante del libro, está consagrada a la descripción, más o menos detallada según su importancia, de los documentos de cada una de las secciones y series en que hemos dividido el fondo documental del archivo. En la mayoría de las series, el nivel de descripción de la documentación ha sido el del catálogo, pero en algunas este tipo de descripción detallada y precisa no ha sido aconsejable y no se ha realizado debido a la escasa relevancia de los documentos, característica que afecta, por ejemplo, a parte de la serie de correspondencia.

II. LA IGLESIA Y SUS ARCHIVOS

Desde fecha muy temprana la Iglesia ha mostrado gran preocupación por la conservación de los documentos producidos en el ejercicio de las diversas actividades relacionadas con su misión pastoral[6]. Estos documentos y, especialmente, los libros que transmiten la doctrina, fueron custodiados celosamente en sus archivos, que empiezan a formarse ya en el siglo IV, primero en la Iglesia Romana y no mucho después en las diversas iglesias locales, aunque no será hasta el Concilio de Trento cuando la Iglesia comience a dar unas directrices explícitas sobre archivos. Trento es el punto de partida de las normas reguladoras de los archivos eclesiásticos, particularmente de los parroquiales y los diocesanos. En efecto, el Concilio aprobó normativas sobre las fábricas de las iglesias, sobre fundaciones pías, sobre cofradías y, sobre todo, estableció la obligación de un minucioso control y registro de los sacramentos. Se puede afirmar, pues, que los archivos parroquiales deben su existencia al Concilio de Trento que también sugirió la existencia y conservación de archivos capitulares.

Terminado el Concilio, los obispos, de nuevo en sus diócesis, aplicaron diligentemente sus disposiciones. En esta tarea destacó San Carlos Borromeo, arzobispo de Milán, quien promulgó una Constitución sobre las cosas pertinentes a los bienes y derechos de los eclesiásticos, su conservación y administración, que ha sido considerada como una de las primeras legislaciones sistemáticas sobre los archivos eclesiásticos. La importancia de esta Constitución fue tal que el papa Pío V declaró en 1566 que sus normas eran aplicables a toda la Iglesia. Años después, el papa Sixto V completó esta labor con la aprobación en 1588 de una Constitución apostólica en la que estableció las reglas para la creación y funcionamiento de archivos en las diferentes instituciones de la Iglesia, fruto de la cual fue la publicación por la Cámara Apostólica de los *Estatutos y Reglamento de los Archivos Eclesiásticos*[7]. Estos Estatutos disponían de forma precisa las obligaciones de los archiveros, que debían tener un libro foliado en que registrasen todos los instrumentos y escrituras que ingresaren en el archivo así como hacer inventarios de los documentos existentes en él. Durante el siglo XVII el único hecho importante en la historia de los archivos eclesiásticos fue la creación del Archivo Secreto del Vaticano por Pablo V en 1611.

En el siglo XVIII, Benedicto XIII dio un nuevo impulso a la política vaticana sobre archivos al publicar en 1727 la constitución *Máxima vigilantia*, dirigida específicamente a re-

---

[6] Sobre el tema de las normas y orientaciones de la Iglesia con respecto a sus archivos, somos deudores del interesante trabajo del profesor ABREU, J. P.: "A Igreja e os seus arquivos: história e normas, até 1983", en A*rquivística e arquivos religiosos: contributos para uma reflexao*. Centro de Estudos de História Religiosa, Universidade Católica Portuguesa, Lisboa, 2000, pp. 129-162.
Asimismo nos ha servido de guía al redactar estas líneas RUBIO MERINO, P.: "La Iglesia: documentos y archivos", en ARTOLA, M. (dir.), *Enciclopedia de Historia de España, vol. VII. Fuentes. Índice* Madrid: Alianza Ed., 1993, 147-228, en particular las páginas 148-160. Algunos años después publica su acreditado libro *Archivística Eclesiástica. Nociones Básicas,* 2ª Ed., Sevilla, 1999, dedicándole el capítulo 4: "Política de la Iglesia en materia de Archivos", pp. 161-196, que es esencialmente una réplica del trabajo anterior.
También nos ha sido de utilidad el artículo de DE DIEGO, N.: "Los archivos españoles de la Iglesia Católica", en *Cuadernos de Historia Moderna*, 2000, 25, pp.339-372.

[7] ABREU, J. P.: *Op. cit.*, pp. 138-140.
RUBIO, P.: *Archivística Eclesiástica*, pp. 165-169.

gular el funcionamiento de los archivos diocesanos, aunque sus normas eran igualmente aplicables a los demás archivos eclesiásticos. Los principales preceptos que debían cumplir los archiveros eran hacer inventarios y catálogos de toda la documentación del archivo y adoptar las medidas necesarias para su adecuada conservación.

El convulso siglo XIX transcurrió sin apenas novedades en el tema que nos ocupa, pero la apertura al público en 1881 del Archivo Secreto del Vaticano significó el comienzo de una nueva etapa en la historia de los archivos de la Iglesia y, de acuerdo con las nuevas directrices, se va a facilitar su consulta para lo que se promoverá la creación de los correspondientes instrumentos de trabajo, puesto que los archivos eclesiásticos son considerados también como fuente de documentación histórica y, por tanto, son centros que han de estar abiertos a la investigación. Como resultado de este aire renovado del Vaticano, en 1902 salió a la luz el «Reglamento para la custodia y uso de las Bibliotecas y Archivos eclesiásticos», y cinco años más tarde Pío X, a través del Secretario de Estado, el Cardenal Merry del Val, dirige una Circular a los obispos de Italia sobre la conservación del patrimonio artístico y documental de la Iglesia. Algo después, 1914, el Nuncio en España, Monseñor Ragonesi, hace lo mismo enviando una carta a los arzobispos y obispos españoles[8].

La aprobación en 1917 del *Codex Iuris Canonici* por Benedicto XV vino a reforzar la preocupación de la Iglesia por la adecuada conservación de sus archivos. El Codex dedica a los archivos cerca de veinte cánones. Como señala el profesor José Paulo Abreu, las disposiciones del Codex en esta materia son unas normas genéricas, faltas de concreción, justificadas por la voluntad de no entrar en excesivas casuísticas[9]. Los cánones 372-384, que tratan del archivo episcopal o diocesano, disponen, entre otras cosas, la confección de un inventario o catálogo de los documentos existentes en el archivo con una breve sinopsis de los documentos singulares, y otorgan al canciller la responsabilidad de su custodia. Asimismo, el canon 470 trata de la obligación de los párrocos de tener libros parroquiales y un archivo parroquial y en diversos cánones más se hace referencia a los archivos eclesiásticos (cánones 304, 435 §3, 447 §3, etc.).

Los preceptos del Codex referentes a los archivos eclesiásticos comenzaron a ser aplicados rápidamente en toda la Iglesia Católica, aunque su interpretación a efectos prácticos concretos quedaba sujeta al criterio de cada obispo. En su afán de proporcionar los medios apropiados para la conservación y gestión de los fondos documentales de los archivos eclesiásticos, la Santa Sede, mediante una circular de 1923, ofreció su ayuda a las Iglesias Locales en las necesidades más graves como la restauración de códices, formación de comisarios, compilación y publicación de catálogos, etc. Y para la formación de archiveros anunció la institución de un Curso de Archivística, vinculado a los cursos de paleografía y diplomática[10], que impartía ya la Escuela Vaticana de Paleografía, Diplomática y Archivística creada en 1884 por León XIII. Esta mayor preocupación del Vaticano por el patrimonio documental de la Iglesia tuvo su reflejo en la Diócesis de Badajoz y, en los inicios de su pontificado (1922), el obispo don Ramón Pérez Rodríguez adoptó una medida importante: sacar a oposición un beneficio de la Catedral con carga de archivero, como se explicará más adelante.

---

[8] DE DIEGO, N.: "Los archivos españoles de la Iglesia Católica", en *Cuadernos de Historia Moderna,* 2000, 25, pp.339-372.
[9] ABREU, J. P.: *Op.cit.,* p. 145.
[10] *Ibid.,* p. 153.

Para los archivos eclesiásticos españoles fue trascendental la Circular de 1929 de Monseñor Tedeschini, Nuncio apostólico en Madrid desde 1921 hasta 1936. La circular regulaba de forma detallada las condiciones de funcionamiento de los archivos de la Iglesia y los clasificaba en episcopales o diocesanos, catedralicios, parroquiales, monacales, y de fundaciones piadosas. La Circular disponía también la creación de una Junta Central Técnica con sede en Madrid con competencias sobre técnica, coordinación y política de archivos. Asimismo preveía la constitución de Juntas diocesanas, que se ocuparan de todos estos asuntos, así como de las condiciones de acceso y consulta de los investigadores[11].

Décadas más tarde, en febrero de 1960, el papa Juan XXIII, mediante un "motu proprio", otorgó la condición de persona moral a la Pontificia Comisión para los Archivos eclesiásticos de Italia, instituida unos años antes (1955) por Pío XII, dándole unos estatutos y publicando posteriormente unas instrucciones dirigidas a los obispos y superiores religiosos de Italia sobre la gestión de los archivos[12]. Sin embargo, el Concilio Vaticano II no afrontó el tema, tal vez por falta de tiempo, y el esquema de 19 de noviembre de 1961 se trasladó a las Conferencias Episcopales. Siguiendo sus directrices, la Conferencia Episcopal Española, a petición y por acuerdo de los archiveros eclesiásticos, erigió en 1971 la *Asociación Española de Archiveros y Bibliotecarios Eclesiásticos,* nacida con el fin de colaborar en la misión pastoral de la Iglesia por medio de la difusión de la cultura católica conservada en sus archivos, poniendo adecuadamente al servicio de la sociedad su valioso y rico patrimonio documental, en cuya defensa y conservación ha de trabajar, como se recoge en el artículo 4 de sus estatutos. El II Congreso de la Asociación, celebrado en Toledo en septiembre de 1975, tuvo como eje la elaboración de un Reglamento interno de los Archivos Eclesiásticos[13], que fue aprobado por la Conferencia Episcopal en 1976 y que aún permanece en vigor. El Reglamento consta de cuatro capítulos, divididos en títulos y estos a su vez en números. Del capítulo I, titulado Los Archivos Eclesiásticos, interesan especialmente las propuestas de concentrar los archivos eclesiásticos y de crear un archivo de microfilm, que en la actualidad sería digital. El capítulo II trata de la organización interna de los archivos eclesiásticos y es "la columna vertebral del Reglamento"[14]. Dentro de él ofrecen el mayor interés los títulos 2.3 referente al personal del archivo y 2.4 que se ocupa de los instrumentos de trabajo e investigación, particularmente de los sistemas de clasificación y ordenación. El capítulo III aborda el tema de la consulta e investigación en los archivos eclesiásticos concediendo gran importancia a la regulación del acceso a la investigación y estableciendo como norma general el libre acceso al estudio de los fondos documentales con algunas limitaciones lógicas derivadas de la antigüedad y naturaleza de ciertos documentos. Por último, el capítulo IV está dedicado a los archivos parroquiales.

Además del Reglamento, la Asociación Española de Archiveros Eclesiásticos ha publicado una *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*[15]. Periódicamente celebra reuniones y

---

[11] RUBIO, P.: "La Iglesia: documentos y archivos", pp. 154 y ss.; *Archivística Eclesiástica,* pp. 178 y ss.
DE DIEGO, N.: Art. cit. pp. 342-343.

[12] ABREU, J. P. : *Op. cit.,* p. 153-154 y RUBIO, P.: "La Iglesia: documentos…", p. 158.

[13] Para el conocimiento de la gestación del Reglamento y su contenido contamos con un excelente trabajo del que fuera archivero de la Catedral de Badajoz y más tarde de Sevilla, Pedro Rubio Merino: "El Reglamento de los Archiveros Eclesiásticos Españoles. Análisis y breve estudio de su contenido", en *Boletín de ANABAD,* 1975, Tomo 25, nº 3*4, pp. 16-27. Las líneas siguientes son deudoras de este trabajo.

[14] *Ibid.*, p. 20.

[15] *Guía de los Archivos y las bibliotecas de la Iglesia en España,* editada en 1985 por la Asociación Española

congresos sobre archivística, difusión y publicación de fondos, y otros temas relacionados con los archivos y bibliotecas eclesiásticos; y anualmente edita la revista *Memoria Ecclesiae,* en la que se han publicado encomiables trabajos en pro del patrimonio documental y bibliográfico.

El nuevo Codex Iuris Canonici de 1983 no aporta novedades en el tema de los archivos de la Iglesia, pues se limita a recoger las normas contenidas en el Código de 1917 insistiendo en varias cuestiones esenciales: la obligación de custodiar diligentemente los documentos diocesanos y parroquiales para lo que ha de haber en cada curia un archivo en el que se conserven los documentos correspondientes a los asuntos diocesanos, de los que ha de hacerse un inventario o índice de los mismos (canon 486); la seguridad del archivo de la curia limitándose su entrada y la extracción de documentos (cánones 487 y 488); la necesidad de mantener en la curia diocesana un archivo secreto (cánones 489 y 490); y lo más importante para el tema del que tratamos, el Codex encomienda encarecidamente a los obispos que cuiden celosamente de la conservación de las actas y otros documentos contenidos en las iglesias catedralicias, colegiatas, parroquias y otras iglesias de su territorio, así como de tener en cada diócesis un archivo histórico (canon 491).

Aunque el Codex de 1983 no introdujese novedad alguna en relación a los archivos eclesiásticos, la preocupación por la conservación y difusión del conocimiento del patrimonio documental de la Iglesia ha sido permanente, especialmente en el largo pontificado de San Juan Pablo II, quien en la Constitución apostólica *Pastor bonus* promulgada el 28 de junio de 1988 instituyó la Pontificia Comisión para la Conservación del Patrimonio Artístico e Histórico dentro de la Congregación para el Clero (arts. 99-104), poniendo de relieve la importancia de los fondos documentales de la Iglesia y la necesidad de conservarlos y protegerlos (art. 101). Dicha Comisión fue reformada pocos años después, en 1993, por el mismo Pontífice mediante el motu proprio *Inde a Pontificatus,* pasando a denominarse Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia y convirtiéndose en un organismo independiente con las mismas competencias: presidir la tutela del patrimonio histórico y artístico de toda la Iglesia (obras de arte, documentos históricos, patrimonios libreros y aquellos que se conservan en los museos, bibliotecas y archivos); colaborar en la conservación de este patrimonio con las Iglesias particulares y los respectivos organismos episcopales; promover una sensibilización cada vez mayor en la Iglesia sobre estos bienes, de acuerdo con las Congregaciones para la Educación Católica y para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos. En relación con los archivos, la Pontificia Comisión ha publicado dos documentos importantes:

El primero fue la Carta Circular de 2 de febrero de 1997 titulada *La función pastoral de los Archivos eclesiásticos,* firmada por el Presidente de la Comisión, Monseñor Francesco Marchisano, para quien "los archivos son lugares de memoria de las comunidades cristianas y factores de cultura para la nueva evangelización". En esta interesante circular se pone de relieve la importancia primordial de los archivos, que "son los lugares de la memoria ecle-

---

de Archiveros Eclesiásticos en dos gruesos volúmenes, el vol. I dedicado a las bibliotecas y el vol. II, a los archivos. Agotada tempranamente esa primera edición, se publicó años después, en colaboración con el Ministerio de Cultura, una versión digital bajo el título ***Instrumentos informáticos de consulta de los archivos de la Iglesia en España,*** vol. I, *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* dirigida por José Mª Martí Bonet, Barcelona, 2001.

sial que deben conservarse y transmitirse, para ser revividos y mejorados, ya que representan el vínculo más directo con el patrimonio de la comunidad cristiana". En dicha circular también se incide en la conveniencia de colaborar con las autoridades civiles, mantener líneas de actuación comunes por parte de las Conferencias Episcopales, emplear personal cualificado así como tener espacios adecuadamente equipados. Otra idea de especial significación expresada en la circular es que "la documentación contenida en los archivos es un patrimonio que se conserva para ser transmitido y utilizado". En este sentido, "los archivos, como patrimonio cultural, se deben ofrecer al servicio de la comunidad que los produce", de modo que la documentación en ellos depositada pueda ser aprovechada para conocer la historia del pueblo cristiano, sus eventos religiosos, civiles, culturales y sociales. La última parte de la circular, además de resaltar el valor del patrimonio documental para el conocimiento de la historia y la misión de la Iglesia, aborda también el tema de la regulación de los archivos, la formación cultural a través del depósito documental y la promoción de la investigación histórica.

El segundo documento, *Necesidad y urgencia del inventario y catalogación de los bienes culturales de la Iglesia,* publicado en 1999, sirve de marco de referencia general para todos los objetos materiales que estén incluidos en el concepto de bienes culturales de la Iglesia y, consecuentemente, puede aplicarse asimismo a los archivos eclesiásticos.

III. HISTORIA DEL ARCHIVO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ

"In nomine Domini Amen. Nos Fr. Petrus primus Episcopus pacensis et Concilium et Capitulum et uniuersus clerus civitatis et diocesis eiusdem nostram Eclesiam Cathedralem..."[16]. Con estas palabras comienza la carta del Sínodo celebrado en 1255 por el autodenominado primer obispo de Badajoz, Frey Pedro Pérez, quien lo había convocado por la necesidad urgente de establecer ciertas normas de gobierno del recién creado obispado. El documento, fechado el 22 de mayo[17] de 1255, es el más antiguo del Archivo catedralicio y con él se inicia la formación de un impresionante fondo documental, cuya importancia para el conocimiento de la historia de la ciudad y del obispado de Badajoz es, ya lo hemos dicho anteriormente, fundamental. El nacimiento del Archivo de la S. I. Catedral de Badajoz fue, pues, simultáneo a la instauración del obispado e inmediata constitución del cabildo. Hoy está fuera de toda duda, gracias en buena medida a los trabajos de M. Terrón Albarrán[18] que la fundación del obispado de Badajoz fue obra de Alfonso X, de la que es prueba el privilegio otorgado por este monarca a la Iglesia de Badajoz, su data en Segovia a 8 de octubre de 1256, donde así lo declara expresamente: *"Por grand favor que he de façer bien et merçet ala Eglisia catedral de Badaioz et por que es cosa nueua et que yo fiz a onra et a seruicio de dios..."*[19].

Si no es discutible ya la fundación del Obispado de Badajoz por el Rey Sabio, menos aún discutible es la liberalidad y protección que este monarca mostró a la recién creada Iglesia de esta ciudad, tal como acreditan los diplomas que guardan las donaciones y privilegios concedidos al Obispo y Cabildo de la Iglesia de Badajoz. En efecto, el favor real se manifestó desde el mismo momento de la fundación del obispado pues, pocos días después de la celebración del mencionado sínodo de frey Pedro Pérez, la voluntad del monarca, decidido a dotar espléndidamente a su nueva Iglesia, se materializó en la concesión de un sustancioso señorío a costa de parte del territorio entregado inicialmente al Concejo de la ciudad que, cumpliendo con los deseos de sus reyes Don Alfonso y Doña Violante, le hace donación el 28 de mayo de 1255 de los lugares de Uguela, Campomayor, Alvalade y Valdesolas:

"...damos et entregamos por esta nuestra carta [...] a la dicha eglesia desembargadamente a sserviçio de Dios et de la Virgen Sancta Maria et de todos los sanctos del çielo*, Uguela et Campo Mayor et Alvalade et val de solas con todos ssus terminos et con justiçia et fuero et medidas, con ffontes, rriberas, rriesegas de acennas et de molinos, con veneros que parecen agora et parecieren*

[16] ACB, Pergaminos, carpeta I, nº 3. El documento, muy deteriorado, realmente ilegible, fue transcrito por Ascensio de Morales en su Compulsa Documental, publicada por RODRÍGUEZ AMAYA, E.: "La Compulsa Documental de Ascensio de Morales", en *R.E.E.*, 1-4, 1955, pp. 50-54. En fecha más cercana, el documento fue nuevamente publicado por SOLÍS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz. Colección de Pergaminos Medievales (I)", en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes,* 1998, pp.629-631.

[17] Ha habido cierta confusión en la fecha de celebración del Sínodo. Siguiendo a don Esteban Rodríguez Amaya, los historiadores posteriores que han hecho referencia a este Sínodo lo fechan en 22 de marzo de 1255 cuando en la Compulsa original de Ascensio de Morales, que se encuentra en ACB, leg. 385, nº 5527, se dice sin lugar a duda de lectura que fue el 22 de mayo, error que, por otra parte, carece de importancia.

[18] TERRÓN ALBARRÁN, M.: *La Extremadura musulmana. Badajoz (713-1248)*. Badajoz, 1991, pp. 254-257; y "Petrus Primus Episcopus Pacensis", en *La Catedral de Badajoz. 1255-2005,* Badajoz, 2007, pp. 111 y ss.

[19] ABC, Pergaminos, carpeta I, nº 7 y 9, publicados por SOLÍS, C., art. cit., pp. 635-637.

daqui adelante, et con todos los otros derechos de qualquier natura et en qualquier manera que nos aviamos en los dichos logares ffasta aquí..."[20]

Un mes más tarde, otro privilegio de Alfonso X, fechado en Palencia a 28 de junio de dicho año, confirmaba ciertas donaciones hechas a frey Pedro: *"Don Alfonso por la gracia de dios Rey de Castiella [...] Sepades que yo di a don ffrey Pedro perez Electo de badaioz assí heredat de pan como de vinnas et acennas et huertas, salvo ende IIII arançadas de vinnas et seis de heredat calva enla vega cabo las huertas que yo di a Johan escribano, et mando que todo al que lo aya el Electo des aquí adelante por juro de heredat parasi et para todos los otros obispos que daquiadelante fueren..."*[21]. Aunque en el margen superior del documento citado hay una anotación que indica que la heredad donada había pertenecido a la Orden de Alcántara, en la carta de donación no se hace mención alguna a este hecho, que sí se refleja en una segunda carta de donación hecha a dicho obispo: *"Conosçuda cosa sea [...], como yo Don Alfonso [...] Por grand fabor que he de fazer bien et mercet auos don Frey Pedro obispo de Badalloz, do uos et otorgo uos todo aquello que yo tome a la orden de Alcantara en Badalloz..."*[22]. Como en el documento anterior, figura en el margen superior de este segundo privilegio una nota aclaratoria del contenido del mismo, hecha con posterioridad por algún capitular, que dice así: "*Privilegio del rey don (Alfonso) que (hizo a la iglesia) de Badajoz de lo que habia tomado a la Orden de Alcantara".* Da la impresión de que el autor de este añadido quisiera aclarar con una interpretación interesada que la donación se hacía a favor de la Iglesia, como institución, y no sólo del Obispo, que es el único beneficiario que aparece en el documento.

El afecto y protección a la Iglesia de Badajoz manifestados por Alfonso X tuvieron continuidad en los reinados siguientes, especialmente en el de Sancho IV, quien en 1291 donó al obispo don Gil un heredamiento para dehesa situado en el valle llamado de la Grulla, en Barcarrota[23]. Fue ésta la última donación territorial hecha por un monarca al obispo de Badajoz. Además de esta carta de donación, del reinado de Sancho IV se conservan otros diplomas de nuevos privilegios o confirmación de anteriores, como también hará su hijo y sucesor Fernando IV. Aparte de los diplomas reales, del siglo XIII hay otros documentos en pergamino de enorme interés para la historia eclesiástica del Obispado y de la ciudad de Badajoz: el primer sínodo diocesano, concordias entre el Obispo y las Órdenes Militares o entre el Obispo y el Concejo de la ciudad, disposiciones del Obispo como señor de Campomayor, nombramientos de clérigos, cartas de compra de heredades, donaciones, etc.

Durante los siglos XIV y XV los documentos guardados por el Cabildo aumentaron de manera considerable tanto los escritos en pergamino como los escritos en papel. De estos dos siglos se conservan cerca de 400 documentos, de los que más de 200 están escritos en pergamino. Entre estos, además de las primeras constituciones del Cabildo, se encuentran

[20] ACB, Pergaminos, carpeta I, nº4. El documento ha sido publicado en varios trabajos, el más reciente de los cuales es el ya citado de SOLÍS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz, Colección de Pergaminos medievales", pp. 632-634. Esta donación fue confirmada posteriormente por un privilegio real fechado en Burgos a 26 de octubre de 1257, del cual solo se conserva un traslado hecho durante el pontificado de Don Gil Colona (1282-1286): nº 12 de la carpeta y serie antes citada, transcrito también por SOLÍS, C., art. cit., pp. 640-641.

[21] ACB, Pergaminos, carpeta I, nº 6. El documento ha sido publicado en varios trabajos, el más reciente de los cuales es el ya citado de SOLÍS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz...", p. 635.

[22] ACB, Pergaminos, carpeta I, nº 10 y SOLÍS, C., art. cit., p. 638.

[23] SOLÍS, C.: art. cit., pp. 682-683.

once diplomas reales y nueve pontificios. Pero el grueso de la documentación del Archivo de estos dos últimos siglos medievales está formado por cartas de compraventa, donaciones, censos, arrendamientos de tierras y testamentos en que el testador instituye una obra pía o dispone la cesión de determinados bienes a la Iglesia.

Como advirtió en su día el archivero don Pedro Rubio Merino, todo este conjunto documental fue creciendo sin orden, de lo que se derivó una mayor dificultad en la búsqueda de los documentos a medida que el número de estos aumentaba con el paso del tiempo[24]. Esta situación hizo necesaria la ordenación de los fondos del archivo, cuyo primer inventario fue realizado en 1519 por los prebendados Ruy García y Alonso Pérez Martel, quienes han quedado su labor archivística reflejada en una valiosa relación de documentos que lleva el título de *Libro de memoria de todas las Bulas Apostólicas y Breves, Privilegios, Cartas Reales,/ sentencias, testamentos, ventas, donaciones, troques, cambios, posesiones y otras escrituras que / están en el Arca caPitular de los Iltres y / muy Reverendos señores Deán y Cabildo de la / Sancta Iglesia catedral de Badajoz. Fue hecho por los señores canónigos Ruy Gar/cía y Alonso Perez Martel. Año de mill y quinientos y / diez y nueve.* El libro, de 21 folios, escrito en letra procesal, se encuentra lamentablemente en un deficiente estado de conservación[25].

La segunda ordenación de los fondos del Archivo fue realizada en 1581 por el canónigo don Rodrigo Dosma, quien por encargo del Cabildo efectuó un nuevo inventario, que llamó "Yndice"[26] y con el completaba hasta esa fecha el *Libro de memoria de…* antes citado. No está de más recordar que el célebre humanista y teólogo empleó con provecho el encargo del Cabildo para sus investigaciones históricas, de las que surgieron obras tan notables como los *Discursos patrios* o *El catálogo de los Obispos de Badajoz.*

Iniciada la segunda década del siglo XVII se hizo un *Inventario de testamentos, codicilos… de 1573 a 1610,* otorgados a favor de la Iglesia Catedral con el fin de instituir una obra pía, capellanía u otro tipo de fundación piadosa. Esta clase de inventario tenía una enorme importancia para el clero catedralicio ya que dichas fundaciones estaban siempre dotadas con algún tipo de renta o bienes inmuebles que la produjesen[27].

La tercera ordenación de los documentos existentes en el archivo fue hecha en 1665, después de que el canónigo penitenciario don Juan Solano de Figueroa hubiera consultado la rica documentación en él custodiada para la realización de su magna obra *Historia eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz* (1664). Según consta en un acta capitular y en un expediente abierto posteriormente, los papeles del archivo sufrieron un notable desorden tras las investigaciones del insigne canónigo historiador, lo que obligó a una urgente corrección, fruto de la cual fue un nuevo inventario: *Yndice* número 2 *y memoria de las Bulas y demás papeles del Archivo*. Se trata de un libro manuscrito de 68 hojas, con un apéndice, con el que actualizaba los anteriores inventarios[28].

La actividad ordenadora de los documentos del Archivo prosiguió en los primeros años del siglo siguiente procediéndose a realizar un nuevo inventario de los documentos de ma-

[24] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo…, p. 266.

[25] El libro se encuentra en ACB en la denominada serie Libros manuscritos, caja número 002. Signatura antigua: Libros numerados, Índice 1, A.

[26] Ibidem. Signatura antigua: Libros numerados, Índice 1, B.

[27] El inventario está incompleto. Ibidem. Signatura antigua: Libros numerados, Índice 1, C

[28] ACB, Libros numerados nº 6. Este inventario, que lleva por título Índice de bulas, privilegios y otros documentos existentes en el archivo hasta 1703, no tiene fecha, pero alguien ha puesto a lápiz 1665.

yor interés para el gobierno eclesiástico y, pasados los años más duros de la Guerra de Sucesión, vio la luz en 1710 el *Libro de inventario de los papeles del cabildo Canónico. Libros de autos capitulares, bulas pontificias, breves y ejecutorias…* El inventario de ocho folios forrado en pergamino abarca el período 1571-1710[29]. Tres años después se realiza otro inventario parcial, más pequeño, limitado exclusivamente a escrituras relacionadas con la comunidad de capellanes de coro[30], y por algún motivo, que desconocemos, se hace otro en 1750[31].

La cuarta ordenación de la documentación del archivo fue obra de Ascensio de Morales, quien había recibido el encargo Real de buscar en los archivos españoles cuantos documentos pudieran servir de prueba para justificar los derechos de la Corona al patronato sobre los obispados y catedrales en todos los dominios del rey de España. El examen de los archivos de Badajoz fue encomendado por Real Orden de 6 de abril de 1753 a Ascensio de Morales, quien cumpliendo de forma cabal su misión realizó una extraordinaria labor archivística e investigadora en el corto tiempo que permaneció en Badajoz, fruto de la cual fueron una serie de trabajos de enorme interés para el conocimiento de la historia de Badajoz y de su Diócesis, que hace tiempo dio a conocer en dos excelentes artículos de la Revista de Estudios Extremeños don Esteban Rodríguez Amaya[32]. Desde el punto de vista estrictamente archivístico, su gran legado fue el *Inventario general de los Privilegios, Bulas y demás instrumentos hallados en los Archivos de esta Santa Catedral Iglesia, y Ciudad de Badajoz* y la *Colección de documentos interesantes para la historia de Badajoz, que sirven de compulsa documental y colección diplomática a su Crisis histórica de la ciudad*. Según P. Rubio Merino, del *Inventario general…* hay dos manuscritos de 117 folios: uno en la Sección de Códices del ACB, signatura 833, y otro en la Sección del Consejo de Castilla del mismo Archivo, sin signatura, que es el reproducido por don Esteban Rodríguez Amaya[33]. El manuscrito que debía estar en el Archivo de la Catedral no se ha encontrado por lo que en 2010 se ha suplido con un facsímil del original conservado en el Archivo Histórico Nacional.[34] Respecto a la Compulsa, que también se creía perdida y de la que igualmente se hizo una copia facsimilar, hemos encontrado recientemente un manuscrito forrado en vitela *Copia ad futuram de varios instrumentos y privilegios de esta Santa Iglesia de Badajoz* con la firma autógrafa de Ascensio de Morales[35].

De finales del siglo XVIII hay dos relaciones parciales de documentos y libros existentes en la Catedral: en 1791 el maestro de Capilla Francisco de Paula Trujillo escribía una

[29] ACB, Libros numerados, nº 11.
[30] *Inventario de escrituras, fundaciones y demás instrumentos que tiene la comunidad de capellanes de coro de la Santa Iglesia Catedral. Año 1713,* Libros numerados, nº 21.
[31] *Inventario de escrituras existentes en el archivo de los capellanes de coro. Año 1750,* ACB, Libros numerados, nº 27.
[32] RODRÍGUEZ AMAYA, E.: "Inventario general de los Archivos de la S.I. Catedral y Ciudad de Badajoz, formado por don Ascensio Morales en 1753-1754" en *R.E.E.,* Vol.VIII-2, I-IV, 1952, pp. 400 y ss.; y "La compulsa documental de Ascensio de Morales", en *R.E.E.*, Vol. XI-2, I-IV, 1955, pp. 3-114; XII-2, I-IV, 1956, pp. 331-357; XIII-2, I-II, 1957, pp. 163-188; XIII-2, III, 1957, pp. 395-434; y XIV-2, I, 1958, pp. 175-208.
[33] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo de la Santa Iglesia…", p. 275. Ignoramos cuál es la Sección ACB, y suponemos que es una de las del Archivo Histórico Nacional puesto que dice que es del mismo Archivo de cuya Sección Consejo de Castilla Rodríguez Amaya hizo la copia publicada en la *R.E.E.,* Vol.VIII-2, I-IV, 1952, pp. 389-492.
[34] La copia se encuentra en antigua serie de Libros manuscritos numerados 007.
[35] ACB, leg. 385, nº 5527.

Memoria de los libros, papeles e instrumentos que tiene la Iglesia para su uso y también otra *Memoria de los libros que se hallan en el coro y librería para cantar el Oficio Divino*[36]. Un poco posterior es el *Yndice y memoria de todas las Bulas, Breves, Ejecutorias y papeles tocantes al Cabildo Canónico*[37].

El siglo XVIII terminó sin que se realizara ningún catálogo o inventario general del Archivo, pero muchos de sus documentos fueron fuente de información para varios notables historiadores locales, dos de ellos ilustres prebendados de la Catedral y otros dos de nombre desconocido. El primer prebendado investigador fue el Dr. don Francisco Mateos Moreno, quien nos ha dejado un libro manuscrito de 200 folios, fechado en 1766, cuyo título es *Libro de costumbres de esta Santa Iglesia. Obligaciones de todos sus individuos y dependientes*. Pocos años después, hacia 1770-75, un autor que no quiso mencionar su nombre escribió el libro titulado *Libro de las Constituciones, y Acuerdos, Memorias y Costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Iglesia Catedral de Badajoz*.

El segundo prebendado historiador que hizo uso de parte de la documentación del archivo fue el Dr. don Leonardo Hernández Tolosa, cuyo *Libro de Noticias* sobre los acontecimientos vividos en Badajoz entre 1760 y 1785 le haría merecedor, según don Pedro Rubio, de ser considerado "primer cronista oficial de la ciudad"[38].

El cuarto historiador local que escudriñó los fondos del archivo catedralicio fue el autor anónimo de la Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz, continuación de la escrita por Solano de Figueroa, que finaliza con el pontificado de don Manuel Pérez Minayo[39].

El siglo XIX, accidentado por guerras, revoluciones e inestabilidad política, fue también un siglo funesto en las historia del Archivo, que sufrió la violencia de la guerra, primero, y de los Comisionados de amortización, después. En efecto, en 1812 la Catedral fue ocupada y saqueada por las tropas anglo-portuguesas mandadas por Wellington, ocasionando un notable desorden en el archivo que obligó al Cabildo a designar un archivero para remediarlo en la reunión capitular del 17 de julio de 1813 en la que se adoptó el acuerdo de nombrar *como secretario capitular y archivero al racionero don Manuel de Silva con 200 ducados de dotación solamente y encargo de arreglar el archivo*[40]. Más lamentable aún fue la destrucción de algunos documentos y la extracción de otros a Portugal, donde el Cabildo pudo recuperarlos en gran parte al finalizar la guerra.

Los hechos fueron relatados de forma sucinta por un testigo presencial diez años más tarde: "La Iglesia Catedral fue ocupada por los ingleses en el asalto de 1812; hecha cuartel de sangre, saqueada, sus oficinas y archivos destruidos. Una gran parte de sus papeles fueron comprados o recogidos en las calles por algunos vecinos y otros transportados a

[36] ACB, leg. 10, nº 289. Aunque los libros corales y otros papeles de música no formaban parte del Archivo en la época en que se escribió la memoria, sí forman en la actualidad parte del mismo, razón por la que hacemos aquí mención de ella.

[37] ACB, leg 374, nº 5124. Documento sin data, aunque consta la fecha de los documentos referenciados, siendo la más reciente del año 1792.

[38] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo de la Santa Iglesia...", p. 269. El Libro de noticias fue publicado en 1992 en edición facsimilar por el canónigo y académico don Carmelo Solís Rodríguez con el patrocinio de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes.

[39] Esta obra fue publicada en dos volúmenes por la Caja Rural de Badajoz con un preámbulo de Antonio del Solar y Taboada, Tipografía Viuda de Antonio Arqueros, Badajoz, 1945.

[40] ACB, Actas Capitulares del año 1813, Libro nº 66.

Portugal por las tropas portuguesas". El autor anónimo de este relato prosigue diciendo que algunos documentos fueron recuperados "a costas de grandes sacrificios" y que para conseguirlo "pasaron comisionados del Ilmo. Sr. Obispo a recoger y comprar los que pudieron encontrar"[41].

Es probable que el citado informador anónimo exagere algo las pérdidas sufridas, pero no hay duda de que muchos documentos importantes fueron robados o destruidos, desgracia que hemos comprobado cotejando el *Inventario general de privilegios, bulas* y otros documentos importantes hecho en 1753-54 por Ascensio de Morales[42] con la relación de los documentos actualmente conservados, que hemos sacado de nuestra base de datos. En dicho inventario, Ascensio de Morales relaciona un total de 413 escrituras, de las que se perdieron definitivamente 278. El desastre no fue tanto por el número, sino por la extraordinaria importancia de los documentos desaparecidos, que ponen de relieve los siguientes datos: de los documentos robados o destruidos, quince eran diplomas reales escritos en pergamino, entre los que se encontraban un privilegio rodado de Alfonso X y otros dos, también rodados de Alfonso XI; y algo más de cuarenta diplomas pontificios, asimismo escritos en pergamino.

Un informe más detallado sobre los daños causados por los ingleses en el archivo fue presentado a mediados del siglo XIX por el mayordomo de la fábrica don Nieto Gómez Martínez en un expediente cuyo encabezamiento dice *"Contestación a las observaciones hechas por el señor Provisor a las cuentas de fábrica de esta S.I. de dos años, hasta fin de junio de 1849"*. El citado mayordomo relata el lamentable estado en que quedó la Catedral y su archivo en estos términos: "En los sitios que sufrió esta plaza durante la guerra de la Independencia, una gran parte del pueblo se refugió en la Catedral, huyendo de las bombas, granadas y demás proyectiles que arrojaban los sitiadores. La Iglesia y algunas de sus oficinas fueron convertidas en hospital de sangre, almacenes de víveres y repuestos de pólvora, y cuando fue asaltada por los ingleses, sufrió un horroroso degüello y saqueo, quedando por consiguiente la Iglesia enteramente desmantelada y exhausta de todo; la mayor parte de los papeles del Archivo fueron robados, yendo a parar a los campamentos y a las tiendas de los pueblos del vecino reino de Yelves y Campomayor, unos y otros, como es de suponer, en el mayor estado de dislocación, recogidos varios a costa de muchos sacrificios"[43].

El informe de don Nieto corrobora el anterior testimonio y nuestro aserto sobre la gravedad de los daños sufridos por el archivo, como asimismo lo confirma un inventario del archivo hecho algunos años después. Este inventario manuscrito, más bien un catálogo de los documentos más importantes del archivo, forma un libro, forrado en pergamino, cuyo título es *Índice de papeles e instrumentos del Archivo de la Catedral de Badajoz, que corre a cargo de don Miguel Lambea desde 1826*[44]. Dicho Índice es bastante completo, como prueba su notable extensión (80 folios), y de gran importancia para conocer la historia del Archivo, del Cabildo-Catedral y de la misma ciudad de Badajoz, ya que contiene relaciones de bula**s**,

[41] ACB, leg. 382, nº 5277.

[42] *Inventario general de los Privilegios, Bulas y demás instrumentos hallados en los Archivos de esta Santa Catedral Iglesia, y Ciudad de Badajoz*. Este inventario, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, ha sido publicado por RODRÍGUEZ AMAYA, E.: "Inventario general de los Archivos de la S.I. Catedral y Ciudad de Badajoz, formado por don Ascensio Morales en 1753-1754" en *R.E.E.,* Vol. VIII-2, I-IV, 1952.

[43] ACB, leg. 252, nº 4550.

[44] ACB, Libros numerados, nº 104.

escrituras tocantes a Campomayor y otros lugares de Portugal que fueron del Cabildo, ejecutorias y sentencias ganadas por el Cabildo, privilegios y cartas reales, títulos y cartas de venta, etc. De su examen se deduce que en aquella fecha no se había recuperado ninguno de los diplomas sustraídos, pérdida que resultó irreparable.

El desastre causado por los ingleses tuvo un pequeño remate en la época del Trienio Constitucional durante la cual se extrajeron de la Contaduría varios legajos de cuentas antiguas, "que se llevaron a la Maestranza de esta Plaza para hacer cartuchos"[45].

El autor de la *"Contestación a las observaciones..."* refiere también la perniciosa actuación llevada a cabo en 1841 por los Comisionados de la desamortización, que "se presentaron el primero de octubre para incautarse de las propiedades del Cabildo, fábrica y demás, apoderándose de las llaves del Archivo y Contaduría, desatando todos los legajos de sus cuerdas, y confundiéndose los pápeles, despareciendo las rotulatas de los paquetes, llevándose los que les parecieron y quedando en el Archivo un montón de papeles hacinados en el mayor estado de desorden, en términos que ocurriendo todos los días tener que buscar algún documento, era imposible hallarlo en aquel laberinto de confusión"[46]. Producido el expolio, una comisión mixta formada por capitulares y por funcionarios del Crédito Público hizo un inventario de los documentos que se llevaron del archivo y contaduría, que eran escrituras y títulos de propiedad de las fincas, derechos y acciones que tenía el Cabildo, como signo de su toma de posesión por el Estado[47].

El desbarajuste generado en el Archivo por las causas ya comentadas hizo necesaria una nueva ordenación de sus fondos en los años siguientes, para lo cual el Cabildo tenía a la persona adecuada y dotada de amplios conocimientos archivísticos para llevar a buen puerto la operación. El comisionado por el Cabildo para dicho fin fue su Procontador don Juan de Mustra, quien se entregó con entusiasmo y eficacia a tan ardua labor de modo que el 15 de mayo de 1848 informó al Cabildo del trabajo realizado en estos términos: "En cumplimiento del encargo que V. S. Ilma. tuvo a bien conferirme por acuerdo de 8 de noviembre último para coordinar los papeles del Archivo y Secretaría Capitular, que desde la guerra de la Independencia o quizás antes se hallaban en el estado de dislocación que V.S. Ilma. sabe, tengo la satisfacción de poner en su conocimiento de quedar ya clasificados, enlegajados y colocados con el mayor orden y regularidad que ha sido posible. Ahora falta practicar la ordenación interior de los legajos y poner a principio de cada uno el índice de los documentos que contiene; esto, a pesar de ser una operación que exige mucho tiempo, ofrezco a V.S.I. dedicar a ello el tiempo que me permitan otras ocupaciones"[48].

Don Juan Mustra finalizaba su informe aconsejando al Cabildo que en adelante el Archivo estuviese a cargo de una sola persona que llevase un estricto control de la consulta de sus documentos previa autorización del propio Cabildo. Años después, en 1854, se realizó un nuevo inventario que, en realidad, fue solo una ampliación del hecho con ocasión de la retirada de papeles del archivo con motivo de la de ventas de los bienes desamortizados,

[45] ACB, leg. 197, nº 3319
[46] ACB, leg. 252, nº 4550
[47] *Inventario de los documentos que se llevaron del Archivo y Contaduría capitular los comisionados del Crédito Público en octubre de 1841,* ACB, leg. 207, nº 4013.
[48] ACB, leg. 283, nº 4819.

convertidos en bienes nacionales. Al final de dicho inventario hay una nota del deán diciendo que la comisión que se llevó estos documentos no quiso firmar el recibo[49].

Durante el resto del siglo XIX no hubo ningún hecho digno de reseñarse desde el punto de vista archivístico, pero con el comienzo del XX la vida del Archivo conoce una nueva etapa de actividad, como ha señalado P. Rubio[50], redactándose dos instrumentos de trabajo de indudable interés histórico y económico: *Inventario de los documentos conservados en este archivo de Hacienda acreditativos de derechos y propiedades a favor de los conventos que existen o existieron en esta provincia*[51]*;* y una *Relación por orden alfabético de nombres de los testamentos existentes en el Archivo*[52].

De mayor significación desde el punto de vista archivístico es el *Libro en que se extractan, señalando el legajo en que se encuentran, todos los documentos pertenecientes al Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz. Año 1900*. Desconocemos el autor de este interesantísimo libro de 363 folios, muy bien encuadernado, en el que bajo las ocho primeras letras del alfabeto los documentos se agrupan en legajo, número de expediente y año, incluyendo un total de 6.141 documentos (la suma sale 6.219) por orden cronológico del siguiente modo: A (1-15), B (1-43), C (1-78), D (1-4573), E (1-347), F (1-148), G (1-476), H (1-377) y X (1-62). El libro termina con un índice completísimo de los documentos[53]. Al margen, y a lápiz, lleva una tabla de equivalencia con la signatura moderna de los documentos, según aparecen en el fichero hecho posteriormente, pero esta equivalencia en muchos casos no es válida. Sirva de ejemplo que el documento nº 4543 que según esta tabla trata de las vidrieras donadas por el canónigo don José Doncel, el que tiene el mismo número en el fichero trata de la entrega de un arca de legajos al Cabildo por los capellanes de coro. En cuanto al índice final, también hay algún que otro problema y así en el contenido en la letra Abad se incluye obras pías, bulas, clerizones, conventos, etc., que hace complicado su manejo.

Con la aprobación del *Codex Iuris Canonici* de 1917 por Benedicto XV, la preocupación de la Iglesia por la adecuada conservación de sus archivos aumentó notablemente, como se ha explicado en páginas anteriores. Las disposiciones del nuevo Codex referentes a los archivos eclesiásticos comenzaron a aplicarse en la Diócesis de Badajoz solo unos años después. En efecto, en los inicios del pontificado de don Ramón Pérez Rodríguez (1920-1927) se adoptó la importante decisión de convocar oposición para un beneficio de la Catedral con carga de archivero, que fue ganada de forma brillante por don Fernando Castón Durán, quien en 1922 pasó a ser, tras su nombramiento, el primer archivero capitular y diocesano, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1951.

Durante los casi treinta años que estuvo al frente del archivo, don Fernando Castón realizó una encomiable labor archivística, de enorme valor para el conocimiento de los fondos documentales del archivo y de gran utilidad para el trabajo de los archiveros que le sucedieron. Además de una importante labor investigadora, que se plasmó en varios libros

[49] *Inventario de papeles y escrituras pertenecientes al Cabildo de esta Santa Catedral,* leg. 207, nº 4019.
[50] RUBIO, P.: "Guía del Archivo de la Santa…", p. 272.
[51] Inventario de los documentos en sus legajos que, pedido por el Archivo Histórico, se remitieron a Madrid por el archivero de Hacienda don Román Gómez Villafranca. Son de conventos de esta provincia en 169 legajos. ACB leg. 207, nº. 4022.
[52] ACB, leg. 208, nº. 4098. El documento no tiene fecha, pero podemos asegurar que es de principios del siglo XX.
[53] ACB, Libro manuscrito, nº107.

y un buen número de artículos en la Revista de Estudios Extremeños bajo el seudónimo de Pero Pérez, don Fernando nos ha dejado un completísimo fichero, que ha servido de base fundamental para el presente catálogo. Aunque el fichero es anónimo, no hay duda de que es obra suya, tal como asegura su sucesor al frente del archivo don Pedro Rubio: "Aunque anónimo, puede ser atribuido sin margen de error a este benemérito archivero, que dedicó cerca de treinta años, según queda dicho, a la redacción paciente y meticulosa de cerca de 14. 000 fichas catalográficas de cada uno de los documentos del archivo, que distribuyó en secciones nominales, cuyo contenido dejó sin clasificar. A pesar de este error, el fichero resulta hoy en día utilísimo para el trabajo diario en el archivo"[54].

En cuanto a la realización material de dicho fichero, no es arriesgado suponer que fue obra del segureño Fernando Montero Granero, pendolista del Ayuntamiento, quien en perfecta caligrafía y con cartulina *ad hoc* hizo más de trece mil fichas, que se conservan en seis archivadores y que han sido, hasta el momento de su informatización, el principal instrumento de descripción del archivo.

Basándose en este fichero, don Pedro Rubio Merino, archivero del período 1953-1966, publicó en 1974 la *Guía del archivo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz*[55]. Tras realizar una excelente síntesis histórica del archivo, el autor expone a continuación la relación de casi todos los catálogos e inventarios del archivo hechos hasta esa fecha y termina con una descripción de cada una de las secciones en que se ha dividido su fondo. Siguiendo la clasificación establecida en dicho fichero por don Fernando Castón, describe un total de 36 secciones, cuyo concepto ni los criterios utilizados para su formación explica, como tampoco hace en la segunda versión de esta guía publicada en el libro *La Catedral de Badajoz 1255-2005*, donde se refiere también a series, pero sin aclarar, aunque puede deducirse, cuáles son unas y otras. A pesar de este defecto, la clasificación que presenta de la documentación del archivo nos ha sido de gran utilidad, por lo que hemos creído conveniente hacer breve referencia de ella. Las secciones que describe en el primer artículo citado son siguientes:

1. Actas Capitulares.
A. Actas del Cabildo Pleno. Años 1520-2005.
B. Actas del Cabildo Canónico. Años 1602-1851. Libros 14.
2. Archivo. Años 1691-1960. 38 expedientes.
3. Arte. Años 1642-1964. 54 expedientes.
4. Censos. Años 1371-1894.
5. Civil. Años 1361-1960.
6. Clero Catedral. Años 1581-1953.
7. Consueta. Años 1521-1957.
8. Contaduría. Años 1626-1956.
9. Conventual. Años 1477-1863.
10. Correspondencia y comunicaciones. Años 1542-1957.
11. Culto. Años 1441-1963.

[54] RUBIO MERINO, P.: "Guía general-Inventario analítico del Archivo", en *La Catedral de Badajoz 1255-2005*, p. 728.
[55] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo de la Santa Catedral de Badajoz", en *R.E.E.*, T. XXX, nº 2, 1974, pp. 265-286.

12. Diezmos. Documentación muy amplia sobre cuestiones decimales diversas. Años 1442 a 1847.
13. Episcopal. Años 1357-1960.
14. Excusado. Años 1573-1814.
15. Fábrica. Documentación casi exclusivamente de carácter económico de los años 1542 a 1943.
16. Hacienda. Años 1380-1946.
17. Histórico. Documentos diversos que informan de hechos de interés histórico de distinta naturaleza sucedidos entre 1335 y 1930.
18. Informaciones genealógicas. Años 1545 y1833.
19. Instituciones Reales. Documentos reales o generados por instituciones de gobierno de la monarquía del periodo 1255-1834.
20. Junta Diocesana (Contaduría). Documentación esencialmente económica de años 1815-1834.
21. Jurídica. Sentencias, pleitos, etc. Años 1442-1944.
22. Libros manuscritos. 106 libros.
23. Mesa Capitular. Años 1596-1846.
24. Nunciatura. Años 1587-1826.
25. Obras Pías, Memorias, Capellanías.
26. Obras y reparaciones. Años 1542-1963.
27. Palacio Episcopal. Años 1575-1956.
28. Parroquial. Años 1575-1956.
29. Penales: excomuniones, entredichos, condenas judiciales, etc. de los años 1440 a 1884.
30. Pergaminos: años 1255-1802.
31. Procesales: causas civiles y criminales seguidas por el Cabildo contra prebendados y de estos entre sí entre los años 1445 y 1845.
32. Pueblos.
33. Puntos: relación de la asistencia a coro. Años 1797-1965.
34. Seminario Diocesano. Años 1657-1951.
35. Subsidio. Años 1439-1835.
36. Varios. Años 1605-1835.

Este cuadro de clasificación se repite con ligeras modificaciones en otros trabajos publicados del autor: Inventario de Archivos Extremeños[56] o la "Guía general-Inventario analítico del Archivo" *en La Catedral de Badajoz* 1255-2005. También reproduce la clasificación anterior sin apenas modificación alguna Carmelo Solís en un breve artículo sobre el Archivo de la Catedral, publicado en la obra colectiva *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*[57], incurriendo igualmente en el equívoco de no distinguir entre secciones y series, que agrupa bajo el rótulo de *Fondos y colecciones*.

Para terminar con esta breve introducción histórica, haremos referencia a un aspecto muy significativo de la vida de la Catedral, la música, cuyo fondo documental ha sido estu-

[56] Fue publicado en 1993 por la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.
[57] SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz", en *Guía de los Archivos de la Iglesia de España*. Edición digital dirigida por José M.ª Martí Bonet, Barcelona, 2001, pp. 505-507.

diado por dos de sus capitulares, fallecidos no ha muchos años, el varias veces citado Carmelo Solís, excelente musicólogo y director coral, y Francisco Tejada Vizuete. El primero de ellos dio a conocer en 1994 "El Archivo musical de la Catedral de Badajoz"[58]y unos años después, en 1998, este mismo autor y Francisco Tejada Vizuete publicaron un interesante estudio y catálogo de los libros corales de la Catedral[59].

En los últimos años, en el tiempo que ha estado al frente del Archivo el canónigo don Teodoro López, el trabajo archivístico realizado bajo su dirección ha sido muy relevante gracias en buena medida a la colaboración desinteresada de media docena de voluntarios. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las que explicamos a continuación. En primer lugar se ha informatizado el fichero hecho por don Fernando Castón cotejándose sus fichas, una por una, con los correspondientes documentos. Aunque este fichero es completísimo y digno de los mayores elogios, en la revisión de la documentación existente en una sección facticia de más de cuatrocientos legajos, en los que se mezclan documentos de diferentes épocas y materias, se ha comprobado que un considerable número de estos documentos carecían de ficha. Completado así el fichero de don Fernando, se fue vertiendo simultáneamente el contenido de sus fichas en una base de datos Access, lo que permite acceder rápida y fácilmente al conocimiento y localización de la documentación del archivo.

En segundo lugar, se ha procedido a reordenar las series de fábrica, mesa capitular y obras pías en riguroso orden cronológico. Por otra parte, se ha completado la serie de las actas capitulares, defectuosa por no haber sido escritas las del último tercio del siglo XX, conservándose sólo las minutas de las mismas, que han sido rescatadas y encuadernadas. También se ha completado la serie de correspondencia ordenando cronológicamente un gran número de cartas de los siglos XVIII, XIX y XX. Y asimismo, se ha incrementado la serie de bulas que, como veremos al tratar de la sección de pergaminos, terminaba en 1802 incorporando a la misma las bulas de nombramiento de obispos desde esa fecha hasta 2012. Además, se ha reforzado la protección de los pergaminos colocándolos dentro de una carpetilla de Melinex 75 mm. Mic. 1045 y guardando los sellos colgantes de plomo o cera en una bolsita de lino.

Por último, se han mejorado sustancialmente las condiciones ambientales del archivo tanto en temperatura como en humedad con el fin de que los documentos permanezcan en el mejor estado posible. Se ha tenido en cuenta especialmente las condiciones óptimas para que los pergaminos, que son el soporte de los documentos más valiosos, no sufran deterioro alguno, para lo cual se ha climatizado la sala manteniéndose la temperatura entre 16º y 21º C y la humedad, entre el 50 y el 60 por ciento. Estas condiciones deben ser constantes, pues las alteraciones de estos parámetros durante un tiempo prolongado originarían problemas importantes. Si, por ejemplo, la sala estuviese con unos niveles de temperatura y humedad bajos, el pergamino podría sufrir una pérdida irreversible de elasticidad e, incluso, producirse un cambio de tamaño o, si hubiese oscilaciones en los niveles de humedad, el pergamino acabaría ondulándose.

[58] En *Patrimonio Musical de Extremadura*. Trujillo, 1994.
[59] SOLÍS RODRÍGUEZ, C. y TEJADA VIZUETE, F.: "Libros corales de la Catedral de Badajoz. Estudio y catalogación" en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.* Trujillo, 1998, págs. 327-384.

UBICACION DEL ARCHIVO

Desconocemos el espacio catedralicio que en los primeros siglos de su historia el Cabildo reservó para la custodia de los documentos. Los primeros inventarios de los fondos documentales no hacen referencia al local del Archivo, debido seguramente a las obras de construcción de la catedral de San Juan Bautista durante los siglos XV y XVI. En el primer inventario, realizado en 1519 por los prebendados Ruy García y Alonso Pérez Martel, sólo se indica que los documentos están en el arca capitular, pero no la dependencia donde esta se encontraba.

La primera ubicación del archivo de la que tenemos referencia fue en las dependencias del claustro de la Catedral, siendo obispo don Juan Marín del Rodezno (1681-1706). Durante este pontificado, refiere P. Rubio, la catedral queda completamente terminada y en las dependencias del claustro el obispo dispuso la construcción de las dos salas capitulares destinando a archivo una pequeña sala adosada a aquellas[60]. En este local permaneció el archivo hasta 1957, fecha en que, ante la necesidad de agrandar la sala capitular para instalar en ella el museo catedralicio, fue trasladado a la antesala de aquella[61] . Para poder realizar el traslado, el Cabildo contó con importantes ayudas del Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas entre 1951 y 1957[62].

En el 1964 el archivo volvió a ser traslado a un lugar más apropiado por sus condiciones ambientales relativas tanto a temperatura como a humedad. El espacio reservado ahora al archivo estaba formado por dos salas, una grande para depósito de la documentación y la otra, más pequeña, para despacho del archivero y posible sala de investigadores. En esta sala se encontraban los documentos más antiguos y valiosos, los pergaminos, que estaban guardados en un espléndido armario de madera de nogal. El traslado a esta nueva dependencia fue efectuado cuidadosamente bajo la atenta dirección del archivero don Pedro Rubio[63].

Últimamente, a comienzos de este siglo XXI, el archivo de la Catedral ha sido trasladado a un espacio mucho más amplio y mejor acondicionado en las dependencias antiguas del Obispado, dentro del edificio perteneciente a la Obra Pía de Marín del Rodezno, que este obispo instituyó a favor del Cabildo catedralicio en 1705. El viejo edificio fue reedificado en 1972 y se convirtió en un bloque de pisos, que en pequeña proporción pasaron a ser las viviendas de algunos capitulares. La planta baja del nuevo edificio fue adaptada para oficinas de la curia y el sótano fue utilizado para la instalación del archivo diocesano. Trasladas las oficinas de la curia a un edificio propio del Arzobispado en 2001, quedó libre la planta que estas ocupaban y el Arzobispado decidió asignar todo el espacio de ambas plantas para ubicar en él los archivos eclesiásticos de la Archidiócesis que, tras las obras de reformas oportunas, financiadas por Caja Sur, fueron inaugurados por el arzobispo don Santiago García Aracil el 13 de septiembre de 2007 coincidiendo con el XXII Congreso Nacional de Archiveros de la Iglesia en España.

Los Archivos eclesiásticos de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz están situados actualmente en la calle del Obispo San Juan de Ribera, nº 13, donde ya estaba, como se ha indicado

[60] RUBIO MERINO, P.: "Guía general-Inventario analítico...", p. 731.
[61] *Ibidem*, p. 732.
[62] ACB, leg. 383, nº 5395; leg.386, nº 5624; y leg. 415, nº 6433. Referencias a estas ayudas en RUBIO, P., arts. cits.
[63] RUBIO MERINO, P.: "Guía general-Inventario analítico...", pp. 732-733.

antes, el archivo diocesano y adonde en 2006 fue trasladado el archivo de la Catedral, poco después de ser nombrado director de los mismos el canónigo don Teodoro López López, quien dirigió diligentemente la operación, como hará posteriormente cuando en 2013 se trasladen a las nuevas instalaciones los archivos parroquiales.

Aunque los archivos citados se encuentran ubicados en un mismo edificio, cada uno conserva su independencia, manteniendo la titularidad de los mismos las instituciones productoras, cuya documentación queda en la nueva entidad en calidad de depósito. La distribución espacial de los Archivos Eclesiásticos es la siguiente:

- Un pequeño vestíbulo a través del cual se accede a dos salas pequeñas, que lo flanquean, destinadas una a recepción y la otra a despacho de dirección.
- Enfrente de estas se encuentra la sala de investigadores y al lado, un amplio pasillo, tras el que se pasa al almacén, a los espacios dedicados a reprografía y catalogación, y a tres grandes salas donde se guardan los fondos de los tres archivos que forman el complejo archivístico, dispuestos de esta manera: en la Sala I, el fondo del Archivo catedralicio; en la Sala II, los fondos del Archivo Diocesano y los de las extinguidas Ordenes Militares de Santiago y Alcántara; y en la Sala III, los fondos parroquiales anteriores al año 1900 de 275 pueblos.

IV. EL CABILDO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BADAJOZ

Es de sobra conocida la extraordinaria importancia que los cabildos catedralicios han tenido a lo largo de la mayor parte de su historia no sólo en el orden eclesiástico, sino también en el ámbito social, económico, cultural e incluso político. Este hecho explica el interés secular de los historiadores por el estudio de esta institución. Cierto es que muchas de las obras de la historiografía eclesiástica anteriores a mediados del siglo XX pecan de excesiva erudición y de un marcado carácter ideológico, cuando no hagiográfico, pero no podemos ignorar que hay obras de indudable valor, como son, por ejemplo, para la Iglesia pacense la celebrada *Historia eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz* de Solano de Figueroa, cuyo original manuscrito custodia nuestro Archivo, o, para la Iglesia compostelana, la *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela* de López Ferreiro o, para el conjunto de España, la monumental *España Sagrada* del padre Flórez. Pero estas encomiables obras son escasas y aún más las que centran su atención en los cabildos catedralicios, hecho que hace años lamentaba Domínguez Ortiz en uno de sus clásicos libros[64]. Esta situación de cierta indigencia historiográfica ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas gracias a la publicación de un elevado número de valiosos trabajos que han hecho posible un conocimiento más profundo de los cabildos catedralicios en cuanto a sus orígenes, composición, funcionamiento, potencial económico, relaciones con la sociedad civil, etc., como ha señalado Lop Otín refiriéndose sólo a los estudios sobre los cabildos medievales[65]. No obstante, hay diferencias regionales acusadas en el número y calidad de los trabajos publicados, que en nuestra obra, por razones obvias, no vamos a exponer porque sería un alarde de erudición innecesario.

Por lo que respecta al Cabildo de la Catedral de Badajoz, los estudios realizados hasta ahora no son muy abundantes y todos, dejando al margen la encomiable obra de Solano de Figueroa, del siglo XXI. El primero, que conocemos, data del 2001 y fue un artículo de Carmelo Solís sobre la devoción del Cabildo al apóstol Santiago y la posible existencia de una ruta de peregrinación jacobea a través de Portugal[66]. Unos años después, con motivo de cumplirse el setecientos cincuenta aniversario de la creación de la Diócesis Pacense, el Cabildo de la Catedral de Badajoz tuvo la buena idea de publicar un libro conmemorativo de tal efeméride que, fruto de la investigación realizada por un grupo de historiadores locales, estudia los diversos aspectos de la Catedral y su Cabildo a lo largo de la historia. En esta magna obra hay dos importantes capítulos dedicados al Cabildo de la Catedral de Badajoz. El primero de ellos ha sido escrito por W. S. Kurtz y constituye una excelente introducción a la historia del Cabildo en la que, tras plantear algunas cuestiones generales sobre las funciones de los cabildos, su estructura y las fuentes para el estudio del Cabildo pacense, se centra en el estudio del Cabildo medieval analizando la organización territorial

[64] DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. : *La Sociedad Española en el siglo XVII. II. El Estamento Eclesiástico.* Madrid, 1970, pp. 3 y ss., y 40.

[65] LOP OTÍN, M. J.*:* "Las catedrales y los cabildos catedralicios de la Corona de Castilla durante la Edad Media. Un balance historiográfico"*, En la España Medieval,* 2003, 26, pp. 371-404. En este artículo, el autor proporciona una abundante bibliografía sobre los cabildos en la época medieval.

[66] SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "El Cabildo de Badajoz y la devoción a Santiago en la Edad Media. ¿Una ruta jacobea por tierras de Portugal?", en *Memoria Ecclesiae,* XVIII, Oviedo, 2001.

de la diócesis y la composición del Cabildo, aportando algunos apuntes sobre el origen social de algunos de sus miembros. El autor termina su estudio con unas breves referencias a la historia del Cabildo desde 1500 en adelante[67]. El segundo de los trabajos es obra de T. Pérez Marín, quien en un extenso y documentado artículo, elaborado casi exclusivamente a partir de fuentes primarias procedentes del Archivo catedralicio, analiza de forma minuciosa las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos, explicando los orígenes del patrimonio, su estado a finales de la Edad Moderna, la explotación de este patrimonio, las rentas, los gastos y el reparto de la renta líquida entre los diferentes prebendados[68].

En los años siguientes, han visto la luz otros interesantes artículos sobre el cabildo pacense, tres de los cuales son fruto de la labor investigadora del último canónigo archivero del Cabildo, don Teodoro López López. En el artículo titulado "Una institución centenaria: el Cabildo Pacense", el autor traza, en primer lugar, una breve historia de la institución desde sus orígenes hasta los tiempos actuales; a continuación explica la composición del cabildo aportando una relación de prebendados desde 1255, nominal y muy completa desde finales del siglo XVIII, y termina tratando del culto celebrado en la catedral y del hábito coral[69]. El segundo artículo lleva por título "El Cabildo Eclesiástico de Badajoz" y es, con algunas pequeñas modificaciones, una réplica del anterior[70]. Por último, en el artículo titulado "Cuerpo auxiliar al servicio de la Catedral de Badajoz (1261-1987)", el autor explica el origen y funciones de los racioneros, medios racioneros y capellanes de coro incluyendo una relación de los dos grupos primeros hasta la reforma de 1851, que analiza detalladamente así como los estatutos del Cabildo de 1852, 1858 y 1959, y finaliza este extenso y documentado trabajo con una completa relación de los beneficiados nombrados desde la primera fecha hasta 1980 y con un anexo sobre los servicios menores de la Catedral[71].

Finalmente, en el volumen 11 de la Historia de las diócesis españolas hay dos excelentes trabajos sobre la diócesis de Mérida-Badajoz en los que, como es lógico, sus autores abordan también el estudio del cabildo catedralicio. Daniel Rodríguez es el autor de los capítulos XI y XII de dicho volumen 11 en los que hace un riguroso y extenso estudio del Obispado de Badajoz y del Cabildo en la Edad Media, dedicando a este último jugosas páginas del capítulo XII[72]. El estudio del Obispado de Badajoz en la Edad Moderna es obra de Francisco Tejada Vizuete, igualmente provechoso, principalmente desde el punto de vista cultural y artístico, aunque son pocas las páginas dedicadas al cabildo[73].

---

[67] KURTZ, W. S.: "Introducción a la historia del Cabildo", en *La Catedral de Badajoz 1255-2005*, Badajoz, 2007, pp. 191-205.

[68] PÉREZ MARÍN, T.: "Las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos", en *La Catedral de Badajoz 1255-2005*, pp. 231-285.

[69] LÓPEZ LÓPEZ, T. A.: "Una institución centenaria: el cabildo pacense", en *Coloquios históricos de Extremadura, Edición XXXVI*, Trujillo, 2007.

[70] LÓPEZ LÓPEZ, T. A.: "El Cabildo Eclesiástico de Badajoz", en *Apuntes para la Historia de la ciudad de Badajoz,* Tomo VII, Badajoz, 2007.

El II concilio toledano se celebró en el 527 y el IV, presidido por San Isidoro de Sevilla, en el 633.

[71] LÓPEZ LÓPEZ, T. A.: "Cuerpo auxiliar al servicio de la Catedral de Badajoz (1261-1987)", en *Coloquios históricos de Extremadura, Edición XXXVIII*, Trujillo, 2009.

[72] RODRÍGUEZ BLANCO, D. "Los orígenes del Obispado de Badajoz" y "El Obispado de Badajoz en los siglos XIII-XV", en *Historia de las diócesis españolas*, vol. 11, Madrid, 2014, pp. 657-712 y 713-850.

[73] TEJADA VIZUETE, F.: "El Obispado de Badajoz en la Época Moderna (siglos XVI-XVIII)", en *Historia de las*

Los orígenes y funciones de los cabildos catedralicios son suficientemente conocidos, por lo que nos vamos a limitar a realizar una brevísima síntesis histórica. En la Iglesia romana, el cabildo de la catedral nace al final de la Antigüedad, siendo descendiente directo del antiguo "presbiterium" o grupo de clérigos con vida y bienes en común que asistían al obispo en el ejercicio del servicio divino. En España, su existencia es segura ya en la época visigoda durante la cual sus miembros observaron el modelo de vida comunitaria, según refieren los concilios II y IV de Toledo[74]. La posterior invasión musulmana desarticuló completamente la organización eclesiástica de la España visigoda, la cual fue reestructurándose lentamente sobre bases nuevas a medida que avanzaba el proceso reconquistador. La nueva Iglesia española nace, pues, en el norte peninsular, donde se erigen las primeras catedrales (Oviedo, Santiago, León, etc.) en las que el obispo ejerce el magisterio y gobierno de su iglesia con el consejo y ayuda de los cabildos, que durante bastante tiempo mantendrán un tipo de vida comunitaria. Este modelo de vida fue debilitándose paulatinamente a partir del último cuarto del siglo XI hasta terminar desapareciendo completamente a mediados del siglo XIII. Pero a pesar de la desaparición de la vida comunitaria, cuya expresión principal fue la comida común en el refectorio donde cada miembro recibía su ración, quedó alguna reminiscencia de ella al establecerse la obligatoriedad de repartir cotidianamente a los capitulares raciones en especie y, más tarde, también en dinero en los tiempos oportunos en sustitución de los alimentos y bienes que antes se tenían en común.

La aparición de la mesa capitular y la mayor independencia de los cabildos respecto a sus obispos determinaron que pronto se estableciese una jerarquía capitular en cuya cima se situaban las llamadas dignidades o personas que, encabezadas por el deán, solían ser los colaboradores más cercanos del obispo. Les seguían en importancia los canónigos, tal vez los miembros más característicos de los cabildos, con voz y voto en las reuniones capitulares. Su función principal era el servicio de altar y coro, además de ocuparse de los asuntos concernientes al cabildo. Dentro del grupo de los canónigos surgieron a comienzos de la Edad Moderna varias categorías cuando se crearon las llamadas canonjías de oficio. Las dos primeras canonjías de oficio fueron instituidas en España por el arzobispo toledano Alonso Carrillo mediante la bula *Creditam nobis* otorgada en 1474 por Sixto IV[75], que disponía que las Iglesias Catedrales erigiesen las dos primeras prebendas que vacaren en doctoral y magistral. El canónigo doctoral, que debía ser licenciado en cánones, tenía como función el asesoramiento jurídico en las causas y pleitos en que estuviese implicado el cabildo. El canónigo magistral debía ser maestro o doctor en teología y era el predicador del cabildo. Posteriormente, el Concilio de Trento, en la sesión *De reformatione*, decretó la creación de las canonjías lectoral y penitenciaria. La función del canónigo lectoral era "explicar la Sagrada Escritura, los sacramentos, los artículos de fe y otros puntos de la doctrina cristiana"[76]. La canonjía penitenciaria tenía antecedentes antiguos que se remontaban al Concilio IV de Letrán, en el que Inocencio III (1198-1216) dispuso que en las catedrales y conventuales los obispos nombrasen presbíteros que les ayudasen a oír las confesiones; esta dis-

diócesis españolas, vol. 11, pp. 851-942.

[74] BENITO GOLMAYO, P.: *Instituciones del Derecho Canónico*, Librería de Sánchez, Madrid 1859, p. 171.

[75] SÁNCHEZ ALISEDA, C.: "Precedentes toledanos de la reforma tridentina", en *Revista Española de Derecho Canónico,* Vol. 3, nº 8, 1948, p. 460.

[76] SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R.: *Iglesia y Sociedad en la Castilla Moderna: El Cabildo Catedralicio de la Sede Primada (Siglo XVII)*, Cuenca 2000, p. 22.

posición fue adoptada poco después en España por el Concilio provincial de Valladolid de 1228, que estableció que en cada Iglesia catedral se eligiesen dos varones, los más idóneos e instruidos, para oír confesiones. Pero hasta el Concilio de Trento no consta que el oficio de penitenciario estuviera establemente unido a una canonjía[77]. La función del penitenciario era confesar a los canónigos y explicar materias morales.

El desempeño de las mencionadas funciones u oficios implicaba naturalmente una distinción y prestigio, pero no era el único factor de jerarquización entre los canónigos, pues a ella contribuía también la antigüedad, que se manifestaba, por ejemplo, en la ocupación de determinados sillas del coro.

Además de las canonjías de oficio, a las que se accedía mediante oposición, existían otras dos categorías: las canonjías inquisitoriales y las canonjías extravagantes. Las canonjías inquisitoriales fueron creadas a instancia de Felipe II, quien en 1558 solicitó al papa Paulo IV que concediese al Santo Oficio parte de las rentas eclesiásticas con el fin de satisfacer los gastos salariales de sus ministros. El peligro de expansión del luteranismo movió al Pontífice a acceder a esta petición y en 1559 decretó por el breve *Inter coetera sollicitudines* la supresión de una canonjía en todas las iglesias metropolitanas, catedrales y colegiatas de España, una vez que quedase vacante, entregándose a perpetuidad sus rentas y frutos a la Inquisición[78]. Las canonjías extravagantes tenían un mero carácter honorífico, cuyos titulares solo percibían una pequeña remuneración y no tenían voz ni voto en las reuniones capitulares[79].

En el peldaño más bajo de los cabildos se encontraban los racioneros y medios racioneros, llamados generalmente estos últimos compañeros. En la Edad Media, estos dos grupos, aunque podían asistir a las reuniones capitulares, no tenían voto, por lo que algunos autores consideran que no formaban parte del cabildo.

En cuanto a sus funciones, el cabildo catedral ha tenido tradicionalmente tres muy importantes: celebrar solemnemente el culto en la catedral, ayudar al obispo como su senado y consejo, y suplirle en el gobierno de la diócesis mientras esta se encontrase en situación de sede vacante. Estas funciones fueron reconocidas por el Derecho Canónico hasta fechas relativamente recientes y así aparecen recogidas en el Codex Iuris Canonici de 1917, que define al cabildo catedral como *un colegio de clérigos instituido para celebrar el culto más solemne a Dios en la iglesia y para ayudar al Obispo, según la norma de los sagrados cánones, como su senado y consejo, y suplirle en el gobierno de la diócesis vacante la sede*. Dichas funciones ejercidas por los cabildos durante siglos se han reducido notablemente a partir del Concilio Vaticano II que, si bien ha mantenido la obligación del cabildo de celebrar la liturgia de las Horas en la forma determinada por el derecho universal o particular y la función de celebrar solemnemente el culto en la catedral, estableció el criterio de que en todas sus demás tareas se acomoden a las circunstancias actuales[80].

El vigente Código de Derecho Canónico, aprobado por Juan Pablo II en 1983, ha definido de forma precisa y clara la naturaleza de esta persona moral colegiada que es el cabildo

[77] VILLACORTA RODRIGUEZ, T.: *El Cabildo Catedral de León: estudio histórico-jurídico. siglos XII-XIX,* Tesis Doctoral leída en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca, T. I, p. 147. Ha sido publicada por el Centro de Estudios e Investigaciones San Isidoro, León, 1974.

[78] DE LERA GARCÍA, R.: "La canonjía del Santo Oficio en la Catedral de Las Palmas", en *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1988), Vol. 2, 1991, pp. 805-806.

[79] SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R.: *Op. cit*., p. 25.

[80] FERNÁNDEZ COLLADO, A.: *Historia de la Iglesia en España. Edad Moderna*, Toledo 2007, pp. 207-208.

de una catedral en el canon 503: *El cabildo de canónigos, catedralicio o colegial, es un colegio de sacerdotes, al que corresponde celebrar las funciones litúrgicas más solemnes en la iglesia central o en la colegiata; compete además al cabildo catedralicio cumplir aquellos oficios que el derecho o el Obispo diocesano le encomienden.* Es obvio, pues, que las funciones y poderes, que la legislación anterior atribuía a los cabildos catedralicios, han quedado muy mermados, habiéndose transferido a nuevas instituciones nacidas del Concilio, como el Consejo Presbiteral, el Consejo de Consultores, etc. Para algunos católicos, clérigos incluidos, los cabildos de canónigos son una reliquia del pasado sin apenas influencia en la sociedad y en la Iglesia actual, por lo que no es extraño que, en algunas catedrales, el oficio litúrgico diario sea casi inexistente o se haya suprimido.

Por lo que respecta al cabildo de la Catedral de Badajoz, se puede afirmar que su constitución fue simultánea a la instauración de la nueva iglesia diocesana, según podemos deducir del acta del sínodo inaugural que en mayo de 1255 mandó celebrar su primer obispo don frey Pedro Pérez, cuyo protocolo inicial dice así: *"In nomine Domini Amen. Nos Fr. Petrus primus Episcopus pacensis et Concilium et Capitulum et uniuersus clerus civitatis et diócesis eiusdem..."*[81]. Unos días después, en dicho mes y año, se vuelve a citar al cabildo en un documento ahora en castellano, el de la donación de Uguela y Campomayor hecha por el Concejo de la ciudad a favor de *"la nostra eglesia catedral que es ffecha nuevamente",* con la condición de que *"el Obispo de Badaios et su cabildo non puedan en ningún tiempo vender ni donar nin empennar nin camiar los dichos nuestros logares nin alguno dellos a omme que no sea nuestro vesino"*[82]. Meses más tarde, en noviembre de 1255, Alfonso X otorgó a la nueva Iglesia su primer privilegio, que hizo extensivo al cabildo: *"Conosçuda cosa sea a todos los ommes que esta carta uieren Cuemo yo don Alfonso...Por grand favor que he de fazer bien et mercet a la Eglesia Cathedral de Badalloz et al Cabildo desse mismo logar..."*[83].

La tardía creación de la Diócesis Pacense por el Rey Sabio en 1255, veinticinco años después de que su abuelo Alfonso IX, finalizando ya su reinado, conquistase Badajoz, determinó que desde su origen el cabildo pacense tuviese una organización similar a la de los demás cabildos de los reinos de Castilla y León, que desde hacía ya bastante tiempo habían adquirido una estructura claramente jerarquizada en la que se distinguían, como ya se ha dicho, tres categorías de capitulares: personas o dignidades, canónigos y racioneros. Esta es la composición del cabildo constituido por frey Pedro Pérez y así lo manifiesta el propio Cabildo en una escritura fechada en 1264 por la que cedía al mencionado obispo la mitad de Campomayor y Uguela:

> *"Conosçuda cosa sea aquantos esta carta vieren commo nos el Cabildo delas personas et delos canóligos dela see de Badajoz [...] Otrosi nos plaz et otorgamos lo que después que el numero de los XII Canoligos et VI Racioneros fuer deçendido ayuso, el qual numero vos feziestes et otorguestes et nos con vosco en la devandicha eglisia et de que fazemos con vosco cartas partidas por A: B: C: que vos ayades poder de fazer personas et Canoligos a quien vos quisierdes así como dicho es..."*[84].

[81] ACB, Pergaminos, carpeta I, doc. 3. Véase notas 16 y 17.
[82] *Ibid.*, carpeta I, doc. 4; y en SOLÍS, C., *op. cit.*, pp. 632-634.
[83] SOLÍS, C.: *Op. cit.*, p. 625.
[84] ACB, Pergaminos, carpeta nº I, doc. 15. Hemos utilizado la transcripción de SOLÍS, C. : *Op. cit.*, p. 645.

Las personas o dignidades eran los capitulares que gozaban de una mayor preeminencia y en la Edad Media eran los principales colaboradores del obispo. La dignidad más importante era el deán, quien como máxima autoridad del cabildo presidía sus reuniones, el coro y todos los actos litúrgicos, cuando no estuviera presente el obispo. El deán tenía una especial relevancia y distinción respecto a los demás miembros del cabildo y así se manifiesta en los documentos en que figura como una persona diferenciada del cabildo. La primera mención del deán pacense se halla en la carta de donación de Uguela (Ouguela) y Campomayor hecha por el Concejo de Badajoz en 1255 a favor del Obispo y Cabildo de la ciudad: *"Et nos frey Pedro Obispo et nos el dean et el cabildo dela dicha çibdat damos gracias a dios et al dicho conçeio hondrado..."*[85]. En un peldaño inferior se situaban las restantes dignidades o personas, que también gozaban, con relación a los demás capitulares, de una clara preeminencia, que se manifestaba en el hecho de tener un asiento preferente en el coro y juntas y de ocupar un lugar destacado en procesiones y demás actos litúrgicos, amén de disfrutar generalmente de una renta mayor que la de los canónigos y, por supuesto, que la de los racioneros. La dignidad que primero aparece en un documento del archivo catedralicio pacense es el tesorero, al que el sínodo 1255 le asigna como principal función recoger las primicias pertenecientes a la catedral así como la tarea, no muy relacionada con su cargo, de ordenar el toque de las campanas de la iglesia mayor para avisar de la celebración de los oficios[86]. También tenía a su cargo la custodia de los ornamentos sagrados.

En el siglo XIII las dignidades del cabildo pacense que hemos podido documentar eran, además del deán y el tesorero, el arcediano de Jerez y el chantre. En los documentos del siglo siguiente aparecen citados el arcediano de Badajoz, el maestrescuela y el prior, aunque es muy probable que los dos primeros existiesen ya en el siglo anterior. Estas siete dignidades son las que figuran a comienzos de la Edad Moderna en las constituciones otorgadas al cabildo por el obispo don Alonso Manrique de Lara.

Los arcedianos del cabildo pacense, al igual que los de otras Iglesias Catedrales, eran delegados o auxiliares del obispo para el gobierno de la diócesis, que debido a su reducida extensión y corta población solo tuvo dos arcedianatos: Jerez y Badajoz.

La dignidad de chantre formó parte del cabildo pacense desde una época temprana, al menos desde el pontificado de don Gil Colona, puesto que en un testimonio de la toma de posesión por este obispo de la Iglesia de Olivenza en mayo de 1284 aparecen citados como testigos los sobrinos del primer chantre conocido, don Gutier Roy, que ya había fallecido en aquella fecha[87]. La función principal del chantre era dirigir el canto y la música y entonar los salmos y antífonas en el coro, teniendo por tanto autoridad sobre todo el conjunto de cantores y músicos. A partir de cierta fecha, que no podemos precisar, el chantre tuvo un

[85] ACB, Pergaminos, carpeta nº I, doc. 4. Hemos utilizado la transcripción de SOLÍS, C.: *Op. cit.*, p. 633.
[86] En el acta de dicho sínodo se establece que *omnes clereci (...), aldeani, non* çives, *iudei et sarraceni de bonis patrimonialibus (...) solvant integre omnes decimas terciano et omnes primicias tesaurario Eclesiae Cathedralis (...).* Y más adelante añade: *"Thesaurarius quoque faciat in Ecclesia mayori campanas pulsari duas secundum..."*. ACB, Pergaminos, carpeta nº I, doc. 3. En la catedral de Santiago de Compostela, el tesorero tenía también la competencia de designar un oficial que se preocupase de tocar las campanas; véase PÉREZ RODRÍGUEZ, F. J.: *La Iglesia de Santiago de Compostela en la Edad Media: El Cabildo Catedralicio (1100-1400)*. Santiago, 1996, p. 76.
[87] ACB, Pergaminos, carpeta II, doc. 7, y transcripción en SOLÍS, C., *Op. cit.*, pp. 662-664.

coadjutor o auxiliar, el sochantre, que le ayudaba en el ejercicio de sus funciones y al que debía pagarle un salario con la renta de su prebenda.

En cuanto al maestrescuela, no es posible precisar la fecha de su aparición en el Cabildo pacense, pero no es aventurado suponer que haya sido uno de los oficios catedralicios más antiguos si suponemos que el *magister et vicarius canonicus,* mencionado como testigo en el fuero dado a Campomayor por frey Pedro en 1260, es su antecesor[88]. El maestrescuela tenía a su cargo la educación del clero así como la dirección de la escuela catedralicia.

La tardía aparición del prior en la documentación, segunda mitad del siglo XIV[89], la discontinuidad de los nombramientos de esta dignidad y la carencia de una función propia nos hace suponer que se trataba de una figura puramente honorífica.

Los miembros más característicos del cabildo eran los canónigos, cuya función principal era, como se ha indicado anteriormente, el servicio de altar y coro, además de asistir con voz y voto a las reuniones capitulares y ocuparse de todos los asuntos concernientes al cabildo y a la fábrica.

En un escalón inferior al de los canónigos se encontraban los racioneros, los cuales, durante toda la Edad Media, no podían participar en las elecciones y tratos que hiciesen las personas y canónigos ni entrar en su cabildo, según disponían las constituciones aprobadas por el obispo don frey Lorenzo[90]. Esta situación cambió un poco a comienzos de la Edad Moderna con las nuevas constituciones dadas al Cabildo en 1497 por el obispo don Juan Rodríguez Fonseca, quien ordenó que en todas las cosas referentes a cuentas, arrendamientos, gracias, limosnas, etc., entrasen en el cabildo las dignidades y los racioneros, ordenando que desde entonces dignidades y canónigos formasen conjuntamente el cabildo[91].

En páginas anteriores, hemos indicado que el grupo de los canónigos se diversificó a comienzos de la Edad Moderna en varias categorías cuando se crearon las llamadas canonjías de oficio (doctoral, magistral, lectoral y penitenciaria). Según el *Libro de Constituciones, acuerdos... pertenecientes al gobierno del Cabildo* de la Catedral de Badajoz[92], el canónigo doctoral debía ser doctor o licenciado en ambos derechos y su función propia era defender los

---

[88] El traslado del mencionado fuero, en el que junto al *magister et bicarius canonicus* actúa el tesorero Martín Sánchez, se encuentra en ACB, Pergaminos, carpeta I, y ha sido publicado también por SOLÍS, C. en *Op. cit.*, pp.641-643.

[89] Solano lo cita por vez primera al referir la lista de prebendados del pontificado de don Juan García Palomeque (1354-1373).

[90] No se conserva el original de tales constituciones, que Solano fecha en 1279. Conocemos su texto por la copia que hizo este autor de un traslado, hecho en 1489, de las originales, y por la compulsa de Ascensio de Morales, más completa que la copia de Solano. La copia de este último puede verse en la edición del Centro de Estudios Extremeños de su obra *Historia Eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*. Badajoz, 1931, 1ª parte, t. III, pp. 122-145; también puede consultarse la edición más moderna y anotada de la *Historia Eclesiástica* realizada por TEJADA VIZUETE, F. y publicada por la Diputación Provincial de Badajoz en 2013, pp. 249-255.
La compulsa del citado documento hecha por Ascensio de Morales ha sido publicada por RODRÍGUEZ AMAYA, E.: "La compulsa documental de Ascensio de Morales", en *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XII-2, I-IV, 1956, pp. 331-346.

[91] El cuaderno original de estas constituciones se encuentra en ACB, leg. 9, nº 258. Las copia Solano en su *Historia Eclesiástica,* y pueden ser consultadas en la edición del Centro de Estudios Extremeños, Badajoz, 1933, 2ª parte, I, pp. 10-30; también en RODRÍGUEZ AMAYA, E.: "La compulsa documental de...", en *R.E.E.*, XII-2, I-IV, 1956, pp. 346-357.

[92] ACB, *Libro de constituciones, acuerdos, memorias, costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz*. Manuscrito anónimo y sin fecha, posterior a 1770

derechos de la Iglesia y su Cabildo en las causas y pleitos que tuviesen. El magistral debía ser doctor o licenciado en teología y su obligación era, aparte de las generales de cualquier canónigo, predicar los sermones que le mandasen el Obispo y el Cabildo. En la Catedral de Badajoz, la canonjía lectoral se erigió en 1581, treinta y cinco años después del decreto de Trento, se sacó a oposición y se proveyó en noviembre de dicho año siendo su función particular leer la Sagrada Escritura. Por lo que respecta a la canonjía penitenciaria, que el Concilio de Trento ordenó erigir en el decreto *De reformatione* (1563), no se estableció en la Iglesia pacense hasta 1591, pudiendo ser proveída en doctor o licenciado en Teología o en Cánones.

El número de canónigos y racioneros, fijados inicialmente en doce y seis respectivamente por frey don Pedro, aunque parece ser que no completó este número, debió de permanecer sin alteración hasta el siglo XV durante el cual, en fecha que no podemos precisar, se produjo una ampliación importante del número de canónigos, que pasaron a ser diecisiete. A finales de este siglo, en el pontificado de don Bernardino López de Carvajal (1489-1495), el papa Inocencio VIII, atendiendo la petición del Cabildo, autorizó por una bula del 14 de abril de 1492 suprimir una prebenda entera y hacer de ella cuatro partes con las que retribuir a cuatro coadjutores o socios, para que en hábito canonical sirviesen al altar y al coro, para aumento del culto divino, de la misma manera que se había hecho en Plasencia[93]. Este fue el origen en la Catedral de Badajoz de los llamados medios racioneros que, subordinados a las dignidades y canónigos y sin el prestigio, distinción ni renta de estos, constituían el escalón más bajo de los beneficiados de la catedral, a los que ni siquiera se mencionan en las constituciones dadas al cabildo por el obispo Fonseca.

Años después, en tiempos del pontificado de don Alonso Manrique de Lara (1499-1516), considerando el Cabildo corto el número de socios solicitó al Pontífice otros dos, que Julio II concedió en 1509, con los que el número de medios racioneros pasó a ser seis, para lo que se suprimió una ración[94]. Previamente, Manrique de Lara había reformado las constituciones vigentes hasta entonces y en el principio o exordio de las nuevas se indica la composición del clero catedralicio, que era el siguiente: siete dignidades (deán, arcediano -de Badajoz-, chantre, arcediano de Jerez, tesorero, maestrescuela y prior), diecisiete canonicatos, cinco raciones y nueve capellanías[95].

En dichas constituciones tampoco se hace referencia expresa a los medios racioneros, por lo que podemos concluir que, en realidad, no formaban parte del cabildo. Su estatus no quedó plenamente definido hasta fines del siglo XVI cuando, a comienzos de 1584, el obispo don Diego Gómez de la Madrid les otorgó junto con el Cabildo unas Constituciones, en las que se precisaban su condición y obligaciones en el servicio de Altar y Coro. Aunque en la segunda mitad del siglo XVII consiguieron un cierto reconocimiento de su categoría en lo referente al protocolo en funciones o actos públicos, siempre estuvieron en una posición claramente secundaria, como prueban dichas constituciones y algunos estatutos y autos del Cabildo, que siempre quiso mantener claras sus prerrogativas y preeminencias que les distinguían y separaban de estos "socios". Un ejemplo revelador es el hecho de que la solicitud de los medios racioneros de poder asistir con el Cabildo a recibir o despedir al

[93] SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Op. cit.,* 1ª parte, t. IV, pp. 284-295.
[94] *Ibidem*.
[95] *Ibidem,* 2ª parte, t. I, pp. 40-41.El original de estas constituciones está en ACB, leg. 9, nº 259.

prelado, cuando este venía a la Iglesia o se iba de ella, fue denegada resueltamente por el Cabildo ordenando de forma taxativa por un acuerdo de 1713 "que jamás sobre este punto se les admita petición"[96].

Durante toda la época moderna se produjeron frecuentes cambios en la composición del cabildo como consecuencia de los desacuerdos en la distribución de las prebendas, cuyo número osciló entre veintitrés y veintiséis. En la segunda mitad del siglo XVIII el cabildo estaba integrado por siete dignidades, trece canónigos (incluida la canonjía del Santo Oficio), cuatro racioneros y seis medios racioneros[97].

En cuanto a la provisión de los beneficios en la Catedral pacense, es obvio que el primitivo cabildo fue constituido a su albedrío por el obispo don frey Pedro, según reconoce el propio Cabildo en la escritura de cesión de la mitad de Campomayor y Uguela anteriormente citada: *"…Otrosi nos plaz et otorgamos lo que después que el numero de los XII Canoligos et VI Racioneros fuer deçendido ayuso, el qual numero vos fezistes et otorguestes et nos convosco en la devandicha eglisia et de que fazemos convosco cartas partidas por A: B: C: que vos ayades poder de fazer personas et Canoligos a quien vos quisierdes así como dicho es…"*[98].

Posteriormente, la concesión de los beneficios catedralicios fue hecha conjuntamente por el Obispo y el Cabildo, de acuerdo con las nuevas constituciones otorgadas en 1279 por el obispo don frey Lorenzo Suárez (1264-1281), de las que nos informa Solano:

> *"El obispo e el cabildo den en la see el beneficio que hi vacare de consuno, e con otorgamiento de común, e en cabildo, todos llamados e juntos a campana repicada"*[99].

Sin embargo, la observancia de esta constitución fue controvertida y pronto surgieron serias disensiones en la provisión de las prebendas, que obligaron al Obispo y Cabildo de Badajoz a celebrar una concordia en 1352 para poner fin a tales disputas, ordenando entonces que las prebendas que vacasen se proveyesen en los prebendados de inferior categoría por el Obispo y Cabildo conjuntamente, en esta forma:

> *"…Nos el dicho Obispo et Cabillo todos de consuno et en concordia ordenamos en esta guisa que quando dignidat alguna vacar en la dicha Eglesia non pueda otro alguno ser rrecibido a ella nin proueydo saluo sy fuere canónigo en ella et Otrosy sy calongía alguna vacar no sea otro proueydo de ella saluo el que rraçionero fuere dende. Et otro sy ordenamos que las colaçiones destas dinidades et calongías et raçiones pertenezcan ygual mente a nos los sobredichos Obispo et Cabillo…"*[100].

Durante la Edad Moderna se produjeron algunos cambios en la provisión de las canonjías. Como se ha indicado anteriormente, el acceso a las canonjías de oficio se realizaba mediante oposición y, por otra parte, en la provisión de otros beneficios intervenía también la Santa Sede, cuando la vacante se producía en los llamados meses apostólicos

---

[96] Dicho mandato se halla contenido en el capítulo 9 del *Libro de constituciones, acuerdos, memorias, costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.* Este libro es el nº 10 de la serie de libros manuscritos del Archivo.

[97] Véase sobre estos cambios PÉREZ MARÍN, T.: "Las bases económicas del Cabildo y Fábrica…", pp. 231-285.

[98] ACB, Pergaminos, carpeta nº I, doc. 15. Hemos utilizado la transcripción de SOLÍS, C., *Op. cit.*, p. 645.

[99] SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Op. cit.,* 1ª parte, t. III, p. 124.

[100] Esta concordia fue copiada por Ascensio de Morales en su *Compulsa documental.* Véase RODRÍGUEZ AMAYA, E.: La compulsa documental…", pp. 86-88.

(enero, febrero, abril, mayo, julio, agosto, octubre y noviembre) y el Obispo y Cabildo en los cuatro meses restantes (marzo, junio, septiembre y diciembre). Por otra parte, hay que tener en cuenta la progresiva intervención de la Monarquía en el nombramiento de los beneficios eclesiásticos a partir de la concesión de Adriano VI a Carlos I del derecho de presentación de los obispos de las Iglesias de las Coronas de Castilla y Aragón[101]. La aplicación de este privilegio se efectuó generalmente sin problema alguno, porque los pontífices rara vez se opusieron al nombramiento de los candidatos presentados por el rey; sin embargo, sí hubo desencuentros en los nombramientos de otros beneficios como las canonjías, puesto que la política regalista de los monarcas españoles pretendía, en virtud del patronato universal, el derecho de nombramiento de todos los beneficios eclesiásticos en los reinos peninsulares. Estas disensiones finalizan en el siglo XVIII con la firma en 1753 del Concordato entre Benedicto XIV y Fernando VI por el cual la Santa Sede concedía al monarca el derecho de nombrar todos los beneficios eclesiásticos, excepto cincuenta y dos cuya provisión se reservaba en exclusiva, en cualquier mes, a la Santa Sede. Ningún beneficio de la Catedral de Badajoz estaba incluido en esa nómina[102]. El Concordato de 1753 estuvo vigente casi un siglo, hasta que la política desamortizadora emprendida por los liberales progresistas españoles enturbió las relaciones entre el Vaticano y el Estado español, que se normalizarán nuevamente con la firma de otro concordato en 1851 celebrado entre Pío IX y la reina Isabel II.

El Concordato de 1851, que significó la reconciliación de la Santa Sede con el Estado español, implicó cambios muy importantes en cuanto a la composición de los cabildos catedralicios y el modo de hacer las provisiones. Con carácter general, se establecía que los cabildos de las iglesias catedrales estarían compuestos por el deán, que será siempre la primera silla *post pontificalem*; cuatro dignidades, a saber: la de arcipreste, la de arcediano, la de chantre y la de maestrescuela; cuatro canónigos de oficio: el magistral, el doctoral, el lectoral y el penitenciario; y un determinado número de canónigos de gracia, que para la Catedral de Badajoz, entre otras, se fijó en nueve. En total, el número de capitulares que desde el Concordato debía tener el cabildo era de dieciocho. Todos los individuos del cabildo tendrían igual voz y voto.

Así pues, la aplicación del Concordato significó la desaparición de las dignidades de arcediano de Jerez, prior, tesorero y la creación de la dignidad de arcipreste. Asimismo, el Concordato suprimía los beneficios de racioneros y medios racioneros y, en su lugar, habría beneficiados o capellanes asistentes, nueve para la Catedral de Badajoz y otras tantas catedrales.

---

[101] La concesión al Emperador de esta gracia pontificia, que suponía la extensión del patronato regio concedido a los Reyes Católicos, primeramente sobre el reino de Granada e Islas Canarias y después sobre las tierras del Nuevo Mundo, fue hecha en 1523 por Adriano VI por la bula "Eximiae devotionis" de 6 de septiembre de 1523. El texto de esta bula puede verse en DE AZCONA, T.: "El privilegio de presentación de obispos en España concedido por tres papas al emperador Carlos V (1523-1536)" en A*nuario de Historia de la Iglesia*, Vol. 26, 2017, pp. 185-215.

[102] El texto íntegro de este concordato fue impreso por orden real junto con la Constitución Apostólica y Breve expedidos para su corroboración. Hemos consultado la reimpresión del mismo hecha en 1764: *Concordato celebrado en el año de 1753 entre las Cortes de Roma y Madrid. Constitución Apostólica y Breve expedidos en su corroboración y declaración. Reimpreso todo de orden de S. M. conforme a sus originales.* Madrid. En la imprenta de Antonio Pérez de Soto. Año de MDCCLXIV.

Asimismo, el Concordato establecía que todas las dignidades y canónigos, así como los beneficiados o capellanes, deberían ser presbíteros y los que no lo fueren al tomar posesión de sus beneficios, deberían serlo en el plazo de un año.

Por lo que respecta al funcionamiento de los cabildos, los prelados podían convocarlos y presidirlos cuando lo creyesen conveniente; y del mismo modo podrían presidir los ejercicios de oposición a prebendas. En estos y en cualesquiera otros actos, los prelados tendrían siempre el asiento preferente y se les tributarían todos los homenajes de consideración y respeto debidos. Cuando presidiesen, tendrían voz y voto en todos los asuntos que no les fuesen directamente personales y, además, su voto sería decisivo en caso de empate. Cuando el prelado no presidiese el cabildo, lo presidiría el deán.

En cuanto a la función asesora de los cabildos, el Concordato establecía que serían consultados por los prelados en todos los asuntos prevenidos por el Derecho Canónico y, especialmente, por el Concilio de Trento.

Respecto a la provisión de los beneficios, la dignidad de deán se proveería siempre por S. M. en todas las iglesias y en cualquier tiempo y forma que vacase. Las canonjías de oficio se proveerían, previa oposición, por los prelados y cabildos. Las demás dignidades y canonjías se proveerían en rigurosa alternativa por S. M. y los respectivos arzobispos y obispos. No obstante, en todas las iglesias metropolitanas y en la catedral de Badajoz y en otras veintiuna iglesias sufragáneas, se reservaba a la libre provisión de Su Santidad la dignidad de chantre. Los beneficiados o capellanes asistentes se nombrarían alternativamente por S. M. y los prelados y cabildos. En cualquier caso, los nombrados para los expresados beneficios deberían recibir la institución y colación canónicas de sus respectivos ordinarios[103].

Un año después de la firma del Concordato, una Real Orden de 16 de mayo de 1852 disponía que en las Iglesias Metropolitanas hubiese seis beneficios anejos a los oficios de tenor, contralto, sochantre, salmista, organista y maestro de capilla; y que en las iglesias sufragáneas hubiera cuatro, siendo la designación de oficios a voluntad de los prelados, que podrían aumentar dicho número si fuese necesario para un mejor servicio y esplendor del culto[104]. En virtud de esta Real Orden se asignaron beneficios a los oficios de tenor, contralto, sochantre, salmista y maestro de ceremonias.

A partir de esta fecha la institución capitular no experimentó cambio alguno en cuanto a su composición y funciones hasta el último cuarto del siglo XX. Los cambios habidos en este largo período de más de un siglo fueron poco significativos y afectaron exclusivamente a cuestiones procedimentales y protocolarias[105].

La renovación de la Iglesia Católica impulsada por el Concilio Vaticano II preparó el camino para una reforma profunda del Código de Derecho Canónico, que afectará de manera importante a la composición y funciones de los cabildos y a la provisión de sus miembros. El Código de 1983, actualmente vigente, dispone que todo cabildo, tanto el catedralicio como el de una colegiata, debe tener sus propios estatutos, aprobados por los obispos dio-

[103] El Concordato, firmado en Madrid a 16 de marzo de 1851, fue publicado en la Gaceta de Madrid del 12 de mayo de dicho año.

[104] La Real Orden de 16 de mayo de 1852 señalaba el número de beneficios o capellanías que en las iglesias metropolitanas, catedrales y colegiales debían estar anejas a determinados oficios con el fin de que se procediese a completar el personal de esta clase. La citada Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia fue publicada en la Gaceta de Madrid el 22 de mayo de 1852.

[105] Véase sobre este aspecto LÓPEZ LÓPEZ, T.: "Una institución centenaria...".

cesanos, en los que se determinen la constitución del mismo, el número de canónigos y las obligaciones de cada uno respecto al culto divino y cumplimiento del ministerio (cánones 505 y 506). El Código de 1983 no menciona ninguna dignidad, por lo que ha de entenderse que son suprimidas, y tan sólo dice que ha de haber entre los canónigos uno que presida el cabildo, añadiendo que otros oficios se designarán también de acuerdo con los estatutos (canon 507). El Código tampoco se refiere a las canonjías de oficio, excepto la penitenciaria (canon 508), lo que significaba, de hecho, la desaparición de las mismas.

SEGUNDA PARTE
CATÁLOGO INVENTARIO

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

Los criterios de clasificación del fondo o fondos documentales de los archivos eclesiásticos han sido muy diversos. Aunque desde el último cuarto del pasado siglo se ha procurado, de acuerdo con las orientaciones de la *Asociación Española de Archiveros y Bibliotecarios Eclesiásticos,* seguir un modelo aplicable a los distintos archivos capitulares, independientemente de sus peculiaridades, la realidad es que aún se mantiene una gran diversidad de sistemas o modos de clasificación de la documentación de estos archivos, como se comprueba examinando la *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* publicada por la citada Asociación[106].

Sin entrar en el comentario de los diferentes sistemas de clasificación utilizados, en nuestra opinión la elaboración del cuadro de clasificación debe responder a criterios que reflejen la organización y funcionamiento de la institución que ha producido la documentación, en nuestro caso, el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz. Desde su fundación, el Cabildo generó una abundante documentación en el ejercicio de sus actividades tanto de forma activa, es decir, como productor de documentos, como de forma pasiva, esto es, como receptor de documentos. La clasificación de esta documentación basada en criterios puramente orgánicos plantea algunos problemas debido a los cambios organizativos de la institución a lo largo de una historia multisecular, de manera que con el paso del tiempo el organigrama de la institución capitular, especialmente en lo que se refiere a los órganos de gestión administrativa, se fue haciendo más complejo, por lo que resulta poco aconsejable utilizar, por ejemplo, la organización de la institución capitular de la época medieval para clasificar la documentación de los siglos XVIII y XIX. La clasificación basada en criterios funcionales parece tener actualmente más aceptación entre los archivistas, porque permite proporcionar una mayor estabilidad a la construcción de los instrumentos de clasificación, especialmente de los llamados cuadros de clasificación. La clasificación funcional presta mayor atención a las tareas o actividades desarrolladas por los diferentes organismos más que a la estructura orgánica de la institución, por lo que también ha recibido la crítica de algunos autores que consideran que el primar el criterio funcional sobre el orgánico puede conducir a un elevado grado de subjetividad en la construcción de un sistema de clasificación[107]. Por estas razones, hemos considerado conveniente hacer un cuadro de clasificación sobre criterios mixtos orgánico-funcionales al establecer las grandes secciones del archivo, aunque en algunos casos, al formar ciertas series hemos preferido utilizar otros criterios, como la procedencia geográfica, la cronología, los asuntos o materias de que trata el documento y, excepcionalmente, el tipo de soporte de los mismos. Este último criterio es el que hemos utilizado al establecer la sección, o si se quiere, subsección, de "pergaminos", como explicaremos más adelante.

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, presentaremos a continuación un cuadro de clasificación, que, en líneas generales, coincide con el modelo de clasificación de la do-

[106] Véase *Instrumentos informáticos de consulta de los archivos de la Iglesia en España*, vol. I, *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* dirigida por José Mª Martí Bonet, Barcelona, 2001.

[107] RAMÍREZ DE LEÓN, J. A.: "Metodología para el diseño y formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística", en *Gestión de Documentos y Administración de Archivos: Colección Cuadernos Metodológicos. Cuaderno 3*, diciembre 2011, pp. 14 y ss.

cumentación de los archivos capitulares expuesto por P. Rubio[108] y, posteriormente, por Natividad de Diego[109].

CUADRO DE CLASIFICACIÓN

I. SECRETARÍA
- 1. Pergaminos
  - 1.1. Reales
  - 1.2. Pontificios
  - 1.3. Episcopales
  - 1.4. Particulares
- 2. Actas capitulares, estatutos y constituciones
  - 2.1. Actas capitulares del Cabildo Pleno
  - 2.2. Actas capitulares del Cabildo Canónico
- 3. Personal
  - 3.1. El clero catedralicio
  - 3.2. Expedientes de limpieza de sangre
- 4. Correspondencia
  - 4.1. Colecciones de cartas
    - 4.1.1. Cartas de los Señores Reyes de España al Cabildo
    - 4.1.2. Cartas de autoridades eclesiásticas
    - 4.1.3. Cartas de autoridades civiles
  - 4.2. Documentos pontificios
  - 4.3. Disposiciones reales
  - 4.4. Cartas particulares de eclesiásticos y seglares
  - 4.5. Comunicaciones diversas: oficios, certificaciones, solicitudes y memoriales

II. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA
- 1. Mesa capitular
  - 1.1. Hacienda
  - 1.2. Rentas de la mesa capitular
    - 1.2.1. Arrendamientos y censos
    - 1.2.2. Diezmos y primicias
    - 1.2.3. Repartimientos de las rentas capitulares
  - 1.3. Contabilidad
  - 1.4. Correspondencia
  - 1.5. Atención a niños expósitos
  - 1.6. Diversos
- 2. Fábrica
  - 2.1. Hacienda

[108] RUBIO MERINO, P.: "La Iglesia: documentos y archivos", en *Enciclopedia de Historia de España dirigida por Miguel Artola. Vol. VII. Fuente. Índice*. Madrid, 1993, pp. 147-228.
[109] DE DIEGO, N.: Art. cit., pp. 346-349.

2.2. Contabilidad
2.2.1. Libros de cuentas
2.2.2. Cuadernos o libros de los excusados de la Fábrica
2.2.3. Otra documentación contable reunida en legajos
2.3. Obras en la catedral
2.4. Inventarios
2.5. Miscelánea
3. Contribuciones al Estado
3.1. Imposiciones tributarias anteriores al Subsidio de Galeras
3.2. El Subsidio de Galeras
3.3. El Excusado
3.4. Otras contribuciones impuestas a las rentas eclesiásticas
3.5. Disposiciones legales, congregaciones del clero, notificaciones y mandamientos
3.6. Memoriales, solicitudes y correspondencia diversa
3.7. Otros
3.7.1. La Bula de la Santa Cruzada
3.7.2. Documentos variados relacionados con dichas contribuciones

III. FUNDACIONES PÍAS O PATRONATOS
1. Capellanías
2. Memorias de misas, aniversarios y fiestas dotadas
3. Obras pías de carácter social

IV. ASUNTOS CIVILES Y JUSTICIA
1. Asuntos civiles
2. Justicia
2.1. Pleitos y sentencias
2.2. Concordias y transacciones
2.3. Informes jurídicos
2.4. Asuntos procesales y causas penales

V. CULTO Y CEREMONIAL
1. Culto
2. Consueta
3. Puntos de coro

VI. VARIOS
1. Archivo
2. Arte
3. Conventos
4. Histórico
5. Palacio episcopal
6. Parroquias
7. Raros
8. Seminario

VII. FONDO MUSICAL

I. Evolución del Patrimonio musical

II. Obras de Polifonía Clásica Antigua

III. Memoria de libros, papeles e instrumentos

IV. Índice de partituras manuscritas

V. Índices de obras conforme o no al “Motu proprio” de Pío X

VI. Libros de facistol de canto llano y libros procesionales y otros

I. SECRETARÍA

La sección Secretaría concentra una enorme masa documental debido a las numerosas funciones que tenían asignadas los secretarios capitulares. El secretario de cabildo "es oficio de gran confianza y consideración que pide sujeto de habilidad conocida" se dice en el *Libro de Constituciones, Acuerdos… pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz*[110], que dedica todo el capítulo 19 a detallar las obligaciones de este importante ministro. Las numerosas funciones o tareas de las que se encarga dan lugar a otras tantas series documentales.

La primera función del secretario es "asistir a todos los cabildos plenos o canónicos, escribir y extender sus acuerdos en limpio y dar fe de ellos". Esta función ha originado la serie de Actas capitulares, que comprenden las correspondientes al cabildo pleno, al que asistían todos los prebendados incluidos los no ordenados *in sacris*, y las actas de cabildo canónico, al que solo asistían los canónigos, como explicaremos posteriormente.

Muy relacionados con esta documentación están otros documentos como los Estatutos y Constituciones del Cabildo, cuya importancia es fundamental para el gobierno del Cabildo, pero que debido al reducido número de estos documentos no tienen entidad suficiente para constituir siquiera una subserie, de manera que aparecen englobados, como un apéndice, dentro de la serie que denominamos Actas Capitulares, Estatutos y Constituciones.

Otra incumbencia del secretario era ocuparse de la correspondencia. Debía escribir todas las cartas del Cabildo, que le dictaba el maestrescuela, y una vez firmadas por los señores capitulares enviarlas a quien fuesen dirigidas. Asimismo era de su obligación sacar las cartas del correo y pagar sus portes. Finalmente, debía "enlegajar con cuidado todas las cartas del cabildo, separando las de los señores reyes, de nuestro prelado o Iglesias, poniendo en ellas las copias de respuestas que se han dado en las que son de negocio para siempre que se ofrezca tener presente el cabildo lo que ha escrito, y la de los agentes y negocios con sus procuradores en Roma, Madrid, Granada y Salamanca". Toda esta documentación genera una serie con el nombre de Correspondencia, que generalmente ofrece un gran interés histórico, sobre todo las cartas reales, pontificias, episcopales y de autoridades civiles.

También entra en la esfera de las responsabilidades del secretario todo lo concerniente a la documentación personal de los miembros del cabildo y demás clérigos y ministros subalternos al servicio de la Iglesia Catedral: tomas de posesión, oposiciones a prebendas y obtención de las mismas (hacer los edictos de convocatoria y remitirlos a los secretarios de otras Santas Iglesias y Universidades, asistir a los actos públicos que tienen los opositores y dar fe de lo que pasa, etc.) expedientes de limpieza de sangre, hacer las comisiones para las pruebas de capellanes y dar fe de todas las actuaciones realizadas en la ciudad. Esta documentación origina una extensa y compleja serie de Personal, que puede dividirse en varias subseries.

[110] ACB, *Libro de constituciones, acuerdos, memorias, costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz*. Manuscrito anónimo y sin fecha, posterior a 1770.

Privilegio rodado de Alfonso X por el que otorga al Cabildo la custodia de los bienes del obispo difunto hasta la llegada de su sucesor. Año 1255

1. PERGAMINOS

Esta serie, o mejor subsección, está formada por un conjunto de trescientos setenta y ocho documentos, entre los que se encuentran los más antiguos no solo del Archivo sino también de la ciudad de Badajoz. El hecho de estar todos escritos en pergamino, lo que constituye su nota distintiva aparte de otras consideraciones formales, unido a su enorme valor histórico y haber estado agrupados desde tiempo inmemorial formando una sección claramente diferenciada del Archivo, nos indujo a mantenerla tal cual con el nombre del soporte en que fueron escritos dichos documentos. Cronológicamente, la documentación guardada en esta subsección abarca un espacio de tiempo muy largo, que va desde 1255, fecha de los primeros privilegios reales, hasta 2012, fecha de la bula de nombramiento de don Celso Morga como arzobispo coadjutor de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz.

Desde un punto de vista estrictamente archivístico, este larguísimo periodo por el que se extiende la citada documentación y la variedad de la misma determinan que este conjunto documental presente un carácter algo facticio, pero que, en forma alguna, es fruto de la arbitrariedad o del desconocimiento.

Los trescientos setenta y ocho pergaminos están distribuidos en dieciocho carpetas grandes de cartón. Sus dimensiones varían mucho de unos a otros: hay pergaminos pequeños (12 x 18 cm), medianos (30 x 33 cm) y grandes (51 x 72 cm). Los formatos son alargados y apaisados. Todos los pergaminos están desdoblados y, para su mejor conservación, han sido colocados recientemente en carpetillas de Melinex confeccionadas *ad hoc*.

Las carpetas están guardadas horizontalmente en un armario metálico soldado con pintura al horno de gran calidad. El armario tiene diez cajones y en cada uno de ellos se guardan dos carpetas situadas en la parte izquierda y derecha, respectivamente.

Los documentos están numerados en cada carpeta del uno en adelante siguiendo generalmente, aunque sin mucha precisión, un orden cronológico, que se continúa en la carpeta siguiente. Cada carpeta contiene, de promedio, veintiún pergaminos. En el exterior de la tapa de cada carpeta se indica el número y las fechas extremas de los documentos en ella contenidos.

Los documentos de las carpetas I, II y parte de la III, pertenecientes todos a la segunda mitad del siglo XIII han sido transcritos y publicados por Carmelo Solís en el volumen IV de las Memorias de la Real Academia de Extremadura[111]; los documentos restantes de la carpetas III y los de las carpetas IV, V y VI, datados entre 1301 y 1369, han sido publicados por Francisco Tejada Vizuete, con transcripción paleográfica de José Manuel Fernández Fernández y Paulo Jorge Rodrigues Ortiz, en el volumen V de las citadas Memorias[112].

[111] SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz. Colección de Pergaminos Medievales (I)", en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, vol. IV, Trujillo, 1998, pp. 621-699.
[112] TEJADA VIZUETE, F., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. M. y RODRIGUES ORTIZ, P. J.: "Corpus Medievale Pacense. Colección de Pergaminos Medievales (II). Siglo XIV (1301-1367)", en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, vol. V, Trujillo, 2002, pp. 529-745.

Los pergaminos de los siglos XIX, XX y XXI, que no aparecen descritos en anteriores estudios sobre el archivo catedralicio[113], son bulas de nombramientos de obispos y se han guardados en las carpetas números XVII y XVIII con los mismos formatos que las anteriores. En relación con este tipo de bulas, es interesante mencionar, aunque no formen parte de esta sección de pergaminos, que las bulas de nombramiento de San Juan de Ribera como obispo de Badajoz y patriarca de Antioquía[114], así como la bula de nombramiento de don Juan Marín de Rodezno, gran mecenas del obispado y ciudad de Badajoz, han sido microfilmadas del Archivo Secreto Vaticano (2011) y Archivo de Simancas (2012), respectivamente, y posteriormente, transcritas, traducidas y publicadas.

La mayoría de los pergaminos llevan sellos pendientes de plomo o de cera (incolora o de lacre). Para hacer la aposición del sello se doblaba el pergamino en su parte inferior, se horadaban ambas hojas con uno, dos o tres agujeros por donde pasaba la cinta de seda o cáñamo, cuyo extremo se introducía en la matriz o molde del sello. La iconografía de los sellos es muy diferente según se trate de sellos señoriales, capitulares, episcopales, pontificios o reales[115].

En la Cancillería castellana, el uso de los sellos pendientes alcanzó su apogeo durante los reinados de Alfonso X y Fernando IV, y después decayó hasta desaparecer durante el reinado de los Reyes Católicos. Los sellos están protegidos por una bolsita de lino.

En general, el estado de conservación de los pergaminos es bastante bueno, aunque algunos presentan pequeños deterioros, como desgarros en la parte inferior debido al peso de los sellos pendientes de plomo, pérdida de los sellos, tintas decoloradas debido al roce y pérdida del componente sólido o pigmento, que solo es grave en un par de documentos.

El tipo de escritura empleada es la gótica minúscula diplomática (letra de privilegios), la gótica cursiva (letra de albalaes), cortesana y humanística. Algunas tintas usadas son ferrogálicas; los colores utilizados son el negro y el sepia, y también el rojo, blanco y verde que aparecen en las letras mayúsculas de los documentos importantes.

Respecto a la clasificación diplomática de los documentos, hemos dividido la sección de pergaminos, en función de su origen y contenido, en cuatro grupos claramente diferenciados: documentos reales, documentos pontificios, documentos episcopales y documen-

---

[113] El último de estos estudios, obra del antiguo Archivero don Pedro Rubio, sólo menciona un pergamino del siglo XIX, una bula de Pío VII de 1802, el último documento de la carpeta XVI, pero ignora los cuarenta y tres pergaminos que están guardados en las carpetas XVII y XVIII. Véase de este autor: "Guía general-Inventario analítico del Archivo" en *La Catedral de Badajoz 1255-2005.* Badajoz, 2007, p. 738. Este defecto ya fue señalado hace algunos años por Teodoro A. López López: "Guía del archivo de la Catedral de Badajoz", en *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo 2014.

[114] LÓPEZ LÓPEZ, T. A.: "La Provincia Eclesiástica de Mérida- Badajoz. Apéndice", en XLII *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, 2013; y "Guía del archivo de la Catedral de Badajoz. Addenda", en *XLIII Coloquios Históricos de…*

[115] Para un mejor conocimiento de los tipos de sellos, el lector puede consultar, entre otros, algunos de los trabajos siguientes:

RIESCO TERRERO, A.: *Introducción a la sigilografía.* Madrid, Hidalguía, 1978.

MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, F.: *Apuntes de Sigilografía española*. Guadalajara, Inst. Prov. de Cultura marqués de Santillana, 1. ed. 1988.

CARRASCO LAZARENO, M.ª T.: "El sello real en Castilla: tipos y usos del sellado en la legislación y en la práctica documental (siglos XII-XVII), en *De sellos y blasones. Miscelánea científica*, coord. por Juan Carlos Galende Díaz et allí. Madrid, 2012.

tos de índole privada o particulares. Esta clasificación se inspira en la que en su día propuso el archivero P. Rubio[116], cuyo contenido hemos modificado parcialmente, como se explicará más adelante.

1.1. REALES

Los documentos reales emitidos por la cancillería real son treinta y dos, de los cuales siete son traslados. Se trata de diferentes privilegios y mercedes concedidos por los monarcas de Castilla y León a la Iglesia Catedral de Badajoz, a su Obispo y Cabildo. Su distribución por reinados es la siguiente:

Del reinado de Alfonso X hay diez documentos en pergamino fechados entre 1255 y 1277, de los cuales uno es un privilegio rodado, siete son cartas plomadas (seis originales y un traslado) y dos cartas abiertas con sello de cera.

De Sancho IV hay otros ocho documentos, fechados entre 1282, siendo aún infante, y 1293. De ellos, tres son originales (una carta plomada y dos cartas abiertas) y cinco traslados (dos de cartas abiertas, uno de una carta de merced, cuyo original se escribió en papel, y el último de estos traslados –de 1293- es de un privilegio rodado).

De Fernando IV se conservan 4 documentos originales (tres cartas plomadas y una carta abierta de mandato con sello de cera) emitidos entre 1295 y1310.

Del reinado de Alfonso XI hay tres documentos dispensados entre 1314 y 1345: dos originales (una carta abierta con sello de cera y una carta plomada) y un traslado –escrito en pergamino- de una carta de merced escrita en papel.

Del reinado de Pedro I se conserva un privilegio rodado datado en 1351.

Juan I otorgó tres cartas plomadas de privilegio en 1380.

Enrique III dispensó una carta de privilegio, plomada, en 1393.

Finalmente, de los Reyes Católicos hay una carta de privilegio plomada, confirmatoria de todos los privilegios y mercedes concedidos con anterioridad a la Iglesia de Badajoz, fechada en 1494.

Respecto a la tipología de los documentos reales guardados en esta sección, seguimos la clasificación adoptada por M.ª J. Sanz Fuentes y P. Ostos Salcedo en varios de sus trabajos[117], que en lo esencial coincide con clasificaciones anteriores expuestas en obras de

[116] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo de la Santa Catedral de Badajoz", en *R.E.E.,* T. XXX, nº 2, 1974, pp. 284-285; y "Guía general-Inventario analítico del Archivo" *en La Catedral de Badajoz 1255-2005*, p. 738, donde reproduce exactamente el contenido del primer artículo, incluida una errata o error al atribuir un privilegio de 1393 a Enrique II cuando es Enrique III.

[117] La tipología documental de la cancillería castellana en la Baja Edad Media ha sido estudiada por ambas autoras, en alguna ocasión en colaboración. De SANZ FUENTES, M.ª J. merece citarse, entre otros trabajos: "Tipología documental de la Baja Edad Media castellana. Documentación Real", en *Archivística*, Sevilla, 1981, 2ª ed. 1983, pp. 237-256. En este denso e interesante estudio explica con precisión los diferentes tipos de documentos emitidos por la cancillería real, estableciendo una primera división en función del soporte en que fueron escritos, pergamino y papel. Entre los documentos escritos en pergamino, distingue tres tipos de documentos: el privilegio rodado, las cartas plomadas y las cartas abiertas. Por lo que respecta a los documentos escritos en papel, fija los siguientes tipos: carta de merced, real provisión, albalá, misiva y real cédula.
Posteriormente, M.ª J. Sanz Fuentes y P. Ostos Salcedo proponían una nueva clasificación basada principalmente en los elementos de validación del documento, pero manteniendo la denominación anterior de

paleografía y diplomática o en trabajos específicos sobre la cancillería real[118]. Todas estas obras generales de diplomática y estudios específicos sobre la cancillería real castellana, publicados casi todos en el pasado siglo, nos han permitido conocer de forma precisa los diferentes tipos de documentos emanados de dicha institución. Entre los treinta y dos documentos escritos en pergamino custodiados en esta sección del Archivo, podemos distinguir los siguientes tipos:

- *Pergaminos sellados con sello de metal*
  - Privilegios rodados
  - Cartas plomadas
- *Pergaminos sellados con sello de cera*
  - Cartas abiertas
- *Pergaminos que contienen traslados de documentos expedidos en papel*

A continuación, explicaremos brevemente cada tipo documental.

Pergaminos sellados con sello de metal

Privilegios rodados

Entre los pergaminos sellados con sello de metal, sobresale por su esplendor formal el privilegio rodado. Es sin duda el más solemne de todos los documentos expedidos por la cancillería real, como acertadamente ha sido calificado por la mayoría de los autores citados en las notas anteriores y, particularmente, por M.ª J. Sanz Fuentes y P. Ostos Salcedo en varios trabajos[119]. El nombre de este tipo de documentos se debe, por un lado, a su naturaleza jurídica de ser un privilegio y, por otro lado, a la rueda que envuelve el signo real. Existen dos tipos de privilegios rodados: de concesión y de confirmación. En el primer caso, el rey concede una merced (tierras, derechos, exención de impuestos o cualquier otro benefi-

---

los tipos documentales. Véase de OSTOS SALCEDO, P. y SANZ FUENTES, M. J. : "Corona de Castilla. Documentación real. Tipología (1250–1400), en: *Diplomatique royale du Moyen Age. XIII–XIV siècles, Congrès de la Commission internationale de diplomatique*. Año 1991, Oporto, 1996, pp. 239-272.
Algunos años después, P. Ostos presentaba, combinando ambos criterios, una clasificación basada, en primer lugar, en la existencia o no de sello y, en segundo lugar, en la materia del mismo. Así, dentro de los documentos con sello de plomo, distingue dos grupos: privilegios rodados y cartas plomadas. Entre los primeros, a su vez, hace una subdivisión entre privilegios de concesión y de confirmación; y entre las segundas, distingue entre cartas plomadas notificativas, que son las cartas de concesión de algún privilegio o merced y las cartas plomadas de mandato o intitulativas. Entre los documentos sellados con sello de cera, establece dos subgrupos diferentes: uno, con sello de cera pendiente y otro con sello de cera adherente. Véase de esta autora "Tipología documental de la Cancillería Castellana y documentos pontificios" en: *Congrès de la Commission internationale de diplomatique*. Año 1996, Viena, 1999, pp. 219-240.

[118] Entre las obras de carácter general de paleografía y diplomática que abordan el tema, podemos citar las de los autores siguientes:
FLORIANO CUMBREÑO, A.: *Curso general de paleografía y diplomática españolas*. Universidad de Oviedo, 1946.
MARÍN MARTÍNEZ, T. y RUIZ ASENCIO, J. M.: *Paleografía y Diplomática*. Madrid, UNED, 2005.

[119] Ver nota 117.

cio) a perpetuidad. En el privilegio de confirmación, el monarca confirma los privilegios o mercedes concedidas por sus antecesores. En el Archivo catedralicio de Badajoz sólo se conservan dos privilegios rodados originales[120], uno de cada tipo, que se encuentran respectivamente en la carpeta I, nº 1, y carpeta V, nº 13: el primero es un privilegio de concesión otorgado al Cabildo por Alfonso X en 1255; el segundo es un privilegio de Pedro I expedido en 1351, por el que confirmaba todos los privilegios concedidos a la Iglesia de Badajoz, al Obispo y Cabildo de ella por sus antecesores[121]. Hay también un traslado de otro privilegio rodado, un privilegio de Sancho IV, dado en Toro el 12 de octubre de 1293, confirmatorio del otorgado por su padre en Burgos el 26 de mayo de 1276 por el que confirmaba la partición de términos hechas entre la ciudad de Badajoz y la Orden de Santiago[122].

Las fórmulas de redacción del privilegio rodado están fijadas de forma precisa en las Partidas, concretamente en la Partida III, Título XVIII, Leyes II y III. El documento empieza con una invocación a la divinidad, que puede revestir dos formas: el crismón, monograma del nombre de Cristo formado por las letras griegas X y P (ro) entrelazadas, o por la P cruzada en su trazo vertical por una barra horizontal, añadiéndosele en algunos casos las letras alfa y omega, como sucede en el documento 1 de la carpeta I; y la invocación directa a la Santísima Trinidad y a la Virgen María, como aparece en el doc. 13 de la carpeta V: *"En el nombre de Dios Padre, Hijo (et) Spíritu Sancto,que son tres personas et un Dios verdadero, que vive et regna por siempre jamás, et de la bienaventurada virgen gloriosa Sancta María..."*. En este último documento se encuentran ambas fórmulas ya que tiene también un crismón inicial.

A continuación viene la notificación, cuya fórmula en el primer documento, privilegio de concesión, es: *"Conosçuda cosa sea a todos los omnes que esta carta vieren"*; y en el segundo: *"Quiero que sepan por este mio privellegio todos los omnes..."*. Después figura la intitulación del monarca, que difiere algo de un tipo de privilegio a otro. En el de concesión, junto con el nombre del rey figuran el de la reina y el de los hijos varones. En el privilegio de confirmación solo aparece la intitulación del rey y no se mencionan ni la reina ni los infantes.

Seguidamente, se exponen los motivos de la concesión del privilegio: "*Por grand fabor que he de fazer bien et mercet a la Eglesia Cathedral de Badalloz et al Cabildo desse mismo logar*" o "*Por faser bien et merçed a don Iohan obispo de Badaios et a los obispos que fueren despues del...*". Tras esta breve exposición de motivos, viene la parte dispositiva: *"Otorgo et establezco daqui adelante..."* o "*otorgo les et confirmo les todos los privyllegios et cartas...*". Esta parte se complementa con el anuncio de sanciones para aquellos que de alguna manera quebranten el privilegio y con la fórmula de corroboración: "*Et porque este privilegio sea firme et estable, mándelo sellar con mio seello de plomo*".

---

[120] No hay duda de que la Iglesia pacense recibió otros privilegios rodados de los monarcas castellanos como prueba la *Compulsa documental* de Ascensio de Morales realizada en 1754 y publicada, como ya se ha explicado en otro capítulo, por E. Rodríguez Amaya en la Revista de Estudios Extremeños entre 1955 y 1958. en *R.E.E.*, Vol. XI-2, I-IV, 1955, pp. 10-13 y 26-33, respectivamente.

[121] El documento nº 1 de la carpeta I ha sido publicado por SOLÍS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz. Colección de Pergaminos Medievales (I)", en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, vol. IV, Trujillo, 1998, pp.625-627. El documento nº 13 de la Carpeta V fue publicado por TEJADA VIZUETE F. con transcripción paleográfica de FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J. M. y RODRIGUES ORTIZ, P. J.: "Corpus Medievale Pacense. Colección de Pergaminos Medievales (II). Siglo XIV (1301-1367)", en Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, vol. V, Trujillo, 2002, pp. 645-649.

[122] El documento puede verse en SOLÍS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz..., pp. 690-692.

El documento termina con la fecha y las suscripciones de los confirmantes que aparecen distribuidas en varias columnas rodeando el signo rodado, que está en posición central.

Cartas plomadas

M.ª J. Sanz Fuentes define la carta plomada como "todo documento emitido por la cancillería real en pergamino, validado con sello de plomo y que no porte el signo rodado del monarca"[123]. Este tipo de documento tampoco lleva la lista de confirmantes. La forma en que deben hacerse las cartas plomadas fue fijada de modo preciso por las Partidas: *"Seello de plomo et cuerda de seda pueden poner en otras cartas que no llaman previllejos; et estas deben ser fechas en esta manera:..."*[124]

Las *cartas notificativas o de merced* han sido consideradas "como un privilegio rodado al que se ha privado de sus fórmulas solemnes"[125], ya que tienen la misma finalidad, la concesión de un privilegio o merced a perpetuidad. Este tipo de carta comienza siempre por la notificación, de ahí el nombre con el que generalmente se conoce, a la que sigue la intitulación del rey. A continuación vienen la parte expositiva, en que se indica la finalidad de la concesión y su destinatario, y la parte dispositiva con el contenido de la concesión. Tras esto, suele aparecer una cláusula penal contra aquellos que de alguna forma atenten contra lo dispuesto en la carta y seguidamente figura la cláusula de corroboración y el anuncio del medio de validación. La carta, que está redactada formando una sola pieza, termina con la fecha y suscripción de la persona que la escribió o redactó. Para terminar con estas breves notas sobre la *carta plomada notificativa*, de privilegio o merced, según se quiera denominar, diremos que representan más del 75% de los diplomas reales custodiados en el Archivo.

Las *cartas intitulativas o de mandato* son aquellas en las que el monarca manda cumplir algún privilegio o merced concedidos con anterioridad con carácter permanente. Como señala M.ª J. Sanz, este segundo tipo de carta plomada se diferencia notablemente del primero, la carta notificativa, con la que solo coincide en tener el mismo soporte de escritura, el pergamino, y el sello de plomo. El documento comienza con la intitulación del rey, seguida de la dirección o destinatario. A continuación, vienen la notificación, la exposición, la disposición o mandato y las cláusulas conminatorias para asegurar el cumplimiento del mandato. El documento termina, como en el caso de la carta plomada notificativa, con el anuncio de validación, la fecha y suscripción. Las *cartas plomadas intitulativas* conservadas en el Archivo son nueve, de las que tres son originales y seis son traslados de dos documentos originales.

El tipo de escritura de las primeras cartas plomadas es la gótica minúscula caligráfica, denominada "de privilegios", empleada también en los privilegios rodados; ya en el reinado de Alfonso XI comienza a tender a la cursivización para en el siglo XV alternar el uso de una escritura precortesana con la denominada escritura semigótica o gótica redonda[126].

[123] SANZ FUENTES, M.ª J.: "Tipología documental de la Baja Edad Media castellana...", p. 246.
[124] *Partida III, Tit. XVIII, Ley IV.*
[125] SANZ FUENTES, M.ª J.: "Tipología documental de la Baja Edad Media castellana...", p. 247.
[126] SANZ FUENTES, M.ª J.: "Tipología documental de la Baja Edad Media castellana...", pp. 247-248.

Pergaminos sellados con sello de cera

Cartas abiertas

Este tipo documental tiene también su base en las Partidas. Es la ley 5 del título XVIII de la Partida III la que determina sus características: *"De cera deben ser otras cartas seelladas con seello colgado: et estas son de muchas maneras; ca las una facen en pergamino de cuero et las otras en pergamino de paño…"*, explicando a continuación, con ejemplos, qué concesiones, disposiciones o mandatos han de redactarse en pergamino de cuero y en pergamino de paño o papel. Como ha indicado la profesora M.ª J. Sanz, con esta diferenciación la ley citada "sienta así las bases de la carta abierta o carta emitida en pergamino y sellada con sello pendiente de cera, y de las cartas de merced y mandatos-reales provisiones, emitidos en papel y sellados con cera al dorso mediante el sello de placa". Como sucede con las cartas plomadas, las cartas abiertas presentan dos formas: notificativas e intitulativas, utilizándose las primeras para la concesión de mercedes menos importantes que las contenidas en las cartas plomadas y las segundas para ordenar el cumplimiento de las primeras[127]. De este tipo de cartas hemos encontrado, entre originales y traslados, ocho, cuatro de cada clase.

En cuanto al tipo de letra usado en las cartas abiertas es la gótica minúscula cursiva, denominada por los antiguos paleógrafos españoles de los siglos XVIII y XIX letra de albalaes.

Pergaminos con traslados de documentos expedidos en papel

De este tipo documental solo hay dos en el archivo: un traslado de una carta abierta escrita en papel dada por Sancho IV al obispo don Gil en 1291, por la que ordena a los alcaldes de Badajoz que no consientan que se cobren yantares a los vecinos de Uguela y Campomayor[128]; y otro traslado de una carta de merced de Alfonso XI, escrita también en papel en 1345, por la que el monarca exime al cabildo de la iglesia de Badajoz el pago del yantar[129].

CATÁLOGO DOCUMENTAL

1255, junio, 28. Palencia. Carta plomada de merced.
Carta de Alfonso X dirigida al concejo de Badajoz notificándole la donación que ha hecho al obispo don frey Pedro Pérez de todas las tierras que tomó a la Orden de Alcántara en el término de Badajoz.

1255, noviembre, 15. Santo Domingo de Silos. Privilegio rodado.
Privilegio de Alfonso X otorgando al cabildo la custodia de los bienes del obispo que falleciere hasta la venida de su sucesor.

[127] Ibidem, p. 249.
[128] Es el documento nº 20 de la carpeta II.
[129] Documento nº 8 de la carpeta VI.

1255, noviembre, 17. Santo Domingo de Silos. Carta plomada de mandato.
Carta de Alfonso X dirigida a todos los concejos de las villas y aldeas del obispado de Badajoz ordenando que todos los habitantes del reino paguen cumplidamente el diezmo a la Iglesia.

1256, septiembre, 15. Segovia. Carta plomada de merced.
Carta de Alfonso X por la que concede a Pedro García de Coria ocho yugadas de tierra en la ribera de La Albuera.

1256, septiembre, 29. Segovia. Carta plomada de merced.
Carta de Alfonso X por la que dona al obispo don frey Pedro Pérez todas las heredades que él había tomado a la Orden de Alcántara en Badajoz.

1256, octubre, 8. Segovia. Carta plomada de merced.
Carta de Alfonso X autorizando hacer donaciones a la Iglesia Catedral de Badajoz a todos los que quisieren hacerlo.

1256, octubre, 8. Segovia. Carta plomada de merced (duplicado de la anterior).
Carta de Alfonso X autorizando hacer donaciones a la Iglesia Catedral de Badajoz a todos los que quisieren hacerlo.

1257, octubre, 26. Burgos. Cartas plomadas de merced (dos traslados en el mismo pergamino).
Cartas de Alfonso X por la que da al obispo don frey Pedro y a su Iglesia los lugares de Ugüela y Campomayor para que los tengan por juro de heredad para siempre jamás.

1276, mayo, 26. Burgos. Carta plomada de merced.
Carta de Alfonso X en la que confirma la partición de términos realizada entre la ciudad de Badajoz y la Orden del Temple.

1277, agosto, 3. Carta plomada de merced (Traslado hecho en 1314).
Carta de Alfonso X en la que confirma la partición realizada por los repartidores reales de los términos entre la ciudad de Badajoz y la Orden de Santiago con la que pone fin a la contienda existente entre ellas.

1282, mayo, 11. Valladolid. Carta plomada de merced.
Privilegio del infante don Sancho confirmando todos los fueros, usos, costumbres y privilegios concedidos anteriormente por su padre el rey don Alfonso al obispo e iglesia de Badajoz.

1284, mayo, 20.Táliga. Traslado de dos cartas de Sancho IV
1284, abril, 24. Toledo. Carta abierta de Sancho IV dirigida a los concejos de Olivenza, Villanueva, Táliga, Los Santos y Aldea de los Caballeros, ordenando que se paguen todos los diezmos al obispo de Badajoz y a las iglesias de estos lugares.

1284, mayo, 9. Toledo. Carta de Sancho IV dirigida a todos los concejos, alcaldes, jueces y comendadores notificándoles la confirmación de todos los privilegios y mercedes concedidos al obispo don Gil y mandando que los cumplan.
Estos traslados están insertos en el testimonio de la toma de posesión de la Iglesia de Táliga por el obispo don Gil.

1284, mayo, 20. Badajoz. Traslado de las dos cartas anteriores de Sancho IV
Este segundo traslado de dichas cartas está inserto en el testimonio de la toma de posesión de la iglesia de Villanueva (Barcarrota) por el obispo don Gil

1284, mayo, 23. Los Santos. Traslado de dichas cartas de Sancho IV
Este tercer traslado se encuentra incluso en el testimonio de la toma de posesión de la iglesia de Los Santos por el obispo don Gil.

1284, octubre, 15. Zamora. Carta abierta (notificativa).
Carta de Sancho IV por la que pone bajo su amparo al obispo don Gil, al cabildo, clérigos y personas de su Iglesia, y ordena a los jueces, alcaldes y justicias que los defiendan.

1291, abril, 28. Burgos. Carta abierta de merced con sello de cera colgado (intitulativa).
Carta de Sancho IV en la que hace donación de la dehesa de la Grulla, deslindada y amojonada, a don Gil, obispo de Badajoz.

1292, abril, 21. Zamora. Traslado de una carta intitulativa
Carta de Sancho IV dirigida a todos los prelados congregados en el concilio de Santiago solicitándoles que hagan oraciones por él y por el buen fin de la campaña que ha decidido emprender para recuperar Algeciras, y asimismo les confirma todos los privilegios otorgados por sus antecesores a las iglesias de España.

1292, abril, 17. Badajoz. Instrumento en que se prueba que los habitantes de Uguela y Campomayor no han de pagar yantar, para lo que se inserta una carta abierta, escrita en papel, de Sancho IV
Dicha carta fue expedida en Ciudad Rodrigo a 17 de septiembre de 1291, a petición del obispo don Gil, y por ella Sancho IV manda que los vecinos de Uguela y Campomayor no paguen yantar si no lo tuvieron por costumbre desde que estos lugares fueron de la Iglesia.

1293, octubre, 12. Toro. Privilegio (traslado)
Privilegio de Sancho IV por el que confirma nuevamente la división de los términos de la ciudad de Badajoz y de las Órdenes de Santiago y del Temple.

1295, agosto, 11. Valladolid. Carta plomada notificativa de merced
Carta de Fernando IV confirmando al obispo don Gil y a su Iglesia todos los privilegios concedidos por sus antecesores.

1297, diciembre, 25. Valladolid. Carta plomada notificativa de merced
Carta de Fernando IV confirmando la donación de la dehesa de la Grulla que hizo su padre Sancho IV al obispo don Gil, a quien autoriza poder dejarla para capellanías en beneficio de su alma.

1301, octubre, 28. Segovia. Carta abierta intitulativa
Carta del rey Fernando IV en que manda predicar en Castilla, con autoridad del Papa, la cruzada para la guerra contra los moros.

1310, junio, 1. Sevilla. Carta plomada de merced (notificativa)
Carta de Fernando IV concediendo a la fábrica de la catedral un diezmero excusado de cada colación del obispado para las obras de la iglesia tal como lo tuvo en época de su abuelo el rey don Alfonso y de su padre el rey don Sancho.

1314, agosto, 1. Palazuelos. Carta abierta notificativa
Carta de la reina doña María y los infantes don Juan y don Pedro, como tutores del rey don Alfonso con el consentimiento de los obispos del reino, por la que confirman todos los privilegios, cartas y libertades que estos y sus iglesias han recibido de los reyes sus antecesores.

1316, abril, 20. Toro. Carta plomada de merced (notificativa)
Carta de Alfonso XI por la que, con consejo de sus tutores, revoca todas las cartas que en las Cortes de Burgos había expedido, mandando restituir al realengo cuanto de él había pasado al abadengo durante los veintiocho años anteriores, por ir contra la Iglesia y sus privilegios, los cuales confirma; y concede también que a los clérigos que adquiriesen bienes por compra, donación o por cualquier otra manera no se les exija cosa alguna por razón del realengo.

1345, febrero, 7. Sevilla. Carta abierta intitulativa (traslado, en Badajoz a 31 de marzo de 1359)
Carta del rey Alfonso XI por la que manda a los recaudadores de rentas reales que no exijan al cabildo de la Iglesia de Badajoz pagar el yantar del rey.

1351, octubre, 13. Valladolid. Privilegio rodado
El rey don Pedro I confirma todos los privilegios concedidos a la Iglesia de Badajoz, al obispo y al cabildo a la Iglesia de Badajoz y cabildo por los anteriores monarcas, y asimismo, todos los usos y buenas costumbres que Iglesia, obispo y cabildo tienen.

1380, septiembre, 15. Soria. Carta plomada notificativa
Privilegio del rey don Juan I confirmando los buenos usos, costumbres y fueros que tienen el obispo y cabildo, y confirmando asimismo los privilegios dados por sus antecesores

1380, septiembre, 15. Soria. Carta plomada notificativa
Privilegio del rey don Juan I por el que confirma el concedido al obispo y cabildo por su abuelo, Alfonso XI, en Burgos en 1308, que fue un privilegio rodado confirmatorio de otros privilegios otorgados por su bisabuelo Fernando IV.

1380, septiembre, 15. Soria. Carta plomada notificativa
Privilegio del rey don Juan I confirmando la gracia concedida por los reyes anteriores de un diezmero excusado de cada colación del obispado para la obra de la seé.

1393, diciembre, 15. Madrid. Carta plomada notificativa
Privilegio del rey Enrique II confirmando la donación de unas casas en el castillo, cerca de Santa María la Obispal, llamadas el Almacén, hecha por su padre, Juan I, al obispo don Fernando.

1484, agosto, 27.Badajoz. Traslado de la Carta del Cuaderno de Alcabalas de los Reyes Católicos dada en Tarazona a 18 de marzo de 1484
Traslado de la Carta del Cuaderno de Alcabalas aprobado por Enrique IV por la que los reyes Don Fernando y Doña Isabel ordenan que todos los que vendieren o trocaren cualquier clase de bienes paguen alcabalas, exceptuando de esta regla a las iglesias, monasterios y eclesiásticos por aquellas cosas que vendieren pertenecientes a los frutos de sus beneficios, diezmos y rentas eclesiásticas.

1494, septiembre, 30. Madrid. Carta plomada de privilegio

Privilegio de los reyes don Fernando y doña Isabel confirmando los privilegios concedidos al cabildo de Badajoz y a todas la Iglesias de las Españas por los otros reyes sus antecesores.

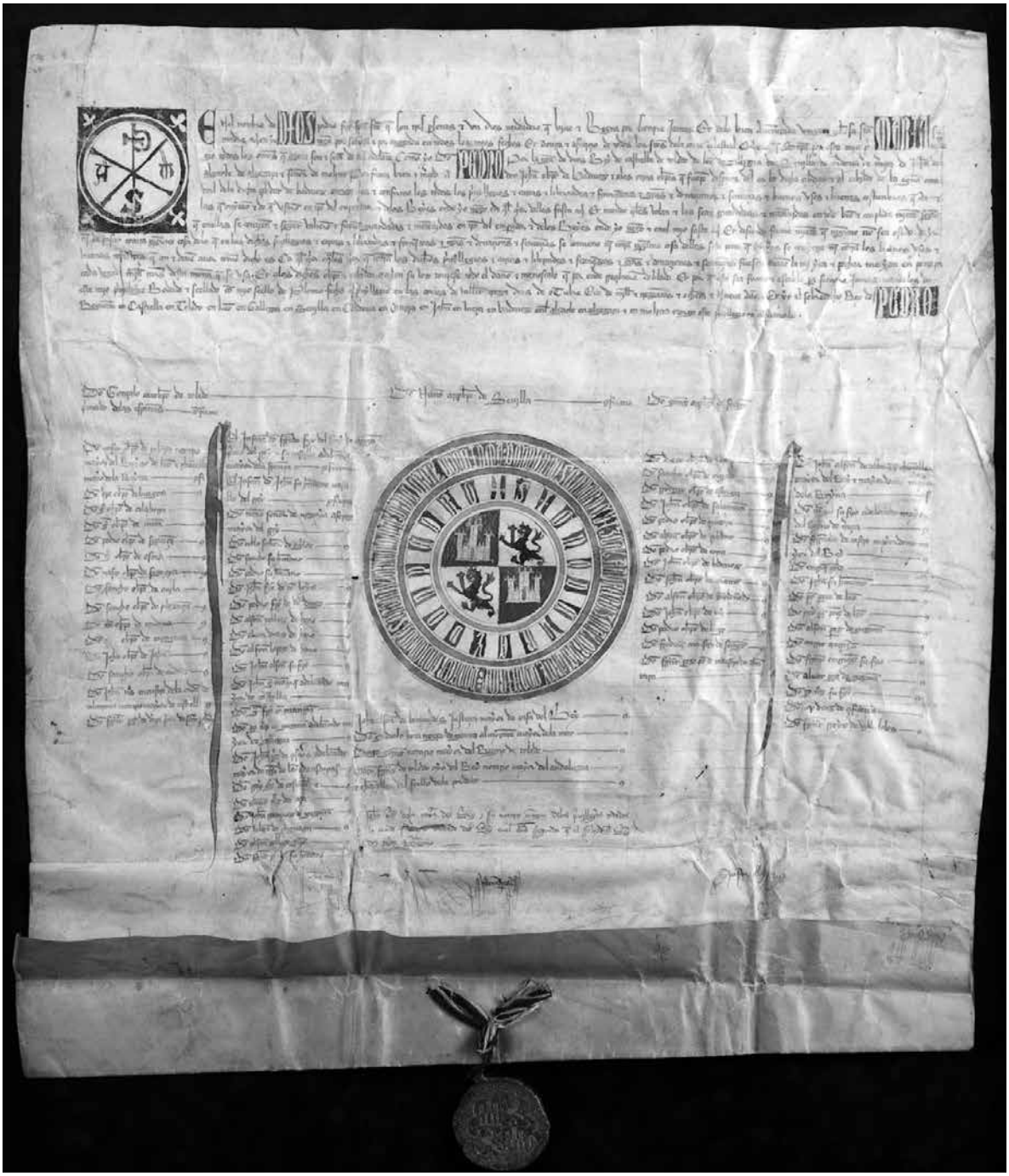

Privilegio rodado de Pedro I confirmando todos los privilegios concedidos a la Iglesia de Badajoz por sus antecesores. Año 1351

1.2. PONTIFICIOS

Es frecuente que surjan dudas entre los historiadores al examinar los diplomas expedidos por las autoridades u organismos de la Iglesia de Roma sobre cuáles merecen la denominación de documentos pontificios, pues su variedad es muy grande, dada la multiplicidad de oficinas especializadas dentro y fuera de la Cancillería que expedían diplomas, y su número, inmenso. Este hecho explica que los criterios de clasificación utilizados por los especialistas en diplomática vaticana no sean siempre coincidentes. Algunos aplican la denominación de pontificios únicamente a los diplomas expedidos por la Cancillería pontificia en nombre del pontífice o directamente por los secretarios del papa sin intervención de ésta. Si siguiéramos este criterio, los documentos pontificios del Archivo de la Catedral de Badajoz se reducirían a bulas y breves. Este criterio fue el utilizado, al parecer, por el tantas veces citado archivero P. Rubio, quien afirmó que en el Archivo de la Catedral pacense hay únicamente sesenta documentos pontificios expedidos en el período 1313-1802[130], en tanto que para nosotros el número de diplomas de esta categoría, que se conservan, asciende a setenta y nueve. Esta diferencia cuantitativa obedece al hecho de que nosotros hemos adoptado un concepto más amplio de lo que es un documento pontificio y, en este sentido, coincidimos plenamente con la opinión del profesor S. Domínguez Sánchez, para quien la documentación pontificia no solo es la que ha sido expedida por la Cancillería pontificia, sino también aquella otra producida por otros organismos de la Curia pontificia, como la Cámara, la Penitenciaría, la Secretaría, la Rota, etc., a nombre del papa o de los presidentes o autoridades de estas instituciones[131]. Por otra parte, hay que hacer notar que tanto el citado archivero P. Rubio como su sucesor C. Solís se limitan a dar cuenta solo del número de pergaminos pontificios existentes hasta 1802, pero olvidan todos los generados desde esta fecha hasta la actualidad[132]. De este último período, se conservan un total de cuarenta y tres bulas, todas ellas referidas a nombramientos de obispos de la Diócesis Pacense, siendo la última la del nombramiento de don Celso Morga como arzobispo coadjutor en 2012. En resumen, según nuestro criterio, hay en la sección de pergaminos ciento veintiún documentos pontificios, cuya distribución por pontificados es la siguiente:

Pontífice	**Duración del pontificado**	**Nº de documentos**	**Fechas de los documentos**
Clemente V	1305-1314	1	1314
Juan XXII	1316-1334	2	1321, 1323
Clemente VI	1342-1352	1	1352
Gregorio XI	1371-1378	1	1374

[130] RUBIO MERINO, P.: "Guía del Archivo de la Santa Catedral de Badajoz", en *R.E.E.,* T. XXX, nº 2, 1974, p. 285; y "Guía general-Inventario analítico del Archivo" *en La Catedral de Badajoz 1255-2005,* p. 738.

[131] DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S.: "Expedición del documento pontificio a partir de Sixto V", en *Actas de las III Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Diplomática antigua. Diplomática moderna*. Murcia, 2005, p. 128.

[132] SOLÍS RODRÍGUEZ, C. se limita a resumir muy brevemente, sin aportar nada nuevo, la Guía del Archivo de P. Rubio de 1974. Véase de SOLÍS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz", en *Guía de los Archivos de la Iglesia de España.* Barcelona, 2001, pp. 505-507.

Pontífice	Duración del pontificado	Nº de documentos	Fechas de los documentos
Martín V	1417-1431	2	1417
Paulo II	1464-1471	1	1468
Inocencio VIII	1484-1492	1	1492
Julio II	1503-1513	11	1503-1511
León X	1513-1521	6	1514-1518
Clemente VII	1523-1534	3	1531-1532
Paulo III	1534-1549	7	1536-1542
Julio III	1550-1555*	4	1549-1551
Pío V	1566-1572	2	1567, 1571
Gregorio XIII	1572-1585	1	1578
Sixto V	1585-1590	3	1586, 1590
Clemente VIII	1592-1605	4	1597-1603
Paulo V	1605-1621	3	1614-1616
Gregorio XV	1621-1623	5	1622-1623
Urbano VIII	1623-1644	15	1627-1640
Inocencio X	1644-1655	1	1645
Alejandro VII	1655-1667	1	1666
Clemente XI	1700-1721	1	1701
Inocencio XIII	1721-1724	1	1722
Benedicto XIV	1740-1758	1	1757
Pío VI	1775-1799	4	1780
Pío VII	1800-1823	1	1802
Pío IX	1846-1878	12	1847-1865
León XIII	1878-1903	8	1891-1903
Pío X	1903-1914	2	1904, 1913
Benedicto XV	1914-1922	4	1920
Pío XI	1922-1939	3	1930
Pío XII	1939-1958	1	1954
Juan XXIII	1958-1963	1	1962
Pablo VI	1963-1978	1	1966
Juan Pablo II	1978-2005	5	1979-2004
Benedicto XVI	2005-2013	1	2012
		TOTAL 121	

En cuanto a la tipología de los documentos pontificios existentes en el Archivo, podemos diferenciar inicialmente los siguientes tipos:

1. Bulas. Hay un total de 84 bulas, de las cuales 75 son originales y 9 traslados.
2. Breves. 10 breves, de los que 7 son originales y 3 traslados.

3. Documentos de diferentes organismos de la Curia: letras de la Cámara Apostólica, decretos, resoluciones de la Rota, etc.

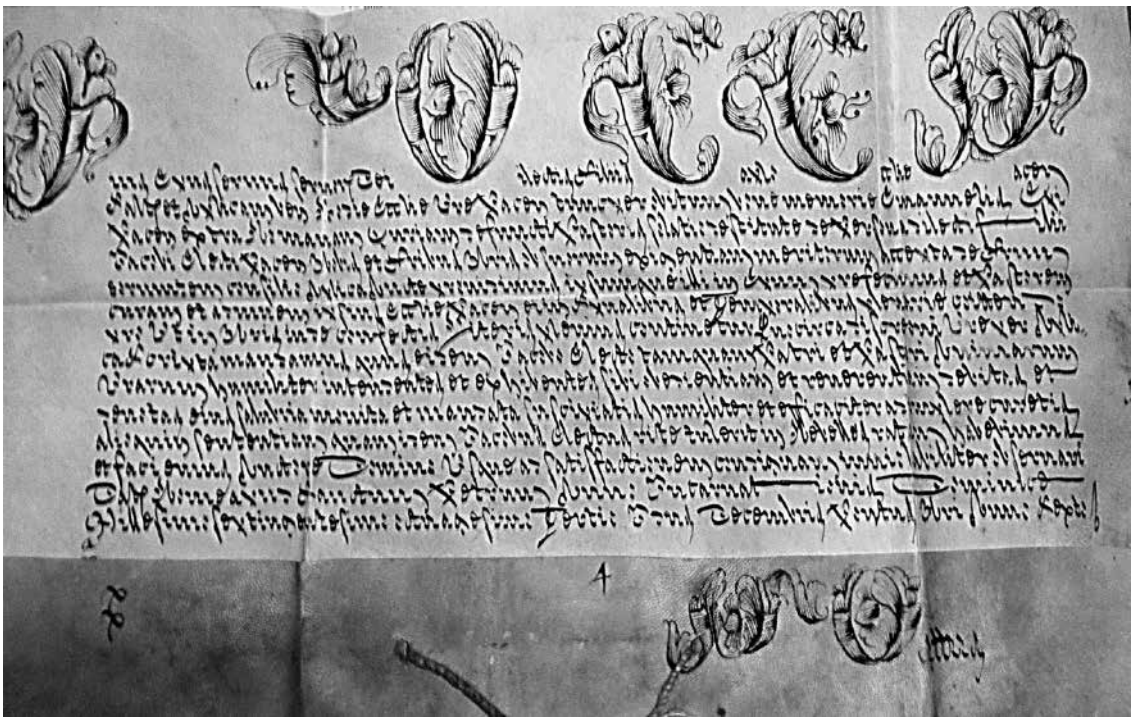

Bula de Pío VI notificando al Cabildo de la Catedral Pacense el nombramiento de don Santiago Palmero Escarda como obispo de Badajoz. Año 1780

1. Bulas. Como es sabido, su nombre procede del término latino "bulla", cuyo primer significado es el de burbuja y, por su parecido, una bola de bronce hueca por dentro; posteriormente, el nombre se aplicó a los sellos de plomo con los que se validaban los documentos reales y papales en la Alta Edad Media; y a partir del siglo XIII, de designar el sello, el nombre pasó a denominar al documento mismo, utilizándose indiscriminadamente para toda clase de documento procedente de la cancillería pontificia[133]. Desde el siglo XV se precisó algo su significado y se generalizó el uso de la palabra bula para designar los documentos pontificios sellados con sello de plomo. Pero, aun así, el término es demasiado genérico ya que puede ser referido a diferentes tipos de documentos, cuyo único denominador común es tener el sello de plomo[134].

Sin entrar en un análisis diplomático, la tipología de los documentos pontificios sellados con sello de plomo existentes en el Archivo Catedral de Badajoz son *litterae apostolicae* de diversa naturaleza. Las más abundantes son las expedidas para el nombramientos de los

[133] Una información bastante completa sobre las bulas se encuentra en el artículo "Bulas y Breves" de la *Enciclopedia Católica wiki*, que puede consultarse fácilmente en internet en la página web *http://ec.aciprensa.com/wiki/.*
Asimismo es de gran utilidad consultar el tema que Tomás Marín Martínez dedica al estudio de la Documentación Pontificia en su libro *Paleografía y diplomática,* Madrid, UNED, 1991, 9ª Reimp., 2001, Vol. II, pp. 387-409. En la introducción del tema ofrece unas interesantes orientaciones bibliográficas.
[134] MARÍN MARTÍNEZ, T.: *op. cit.,* p., 400.

obispos pacenses, exactamente la mitad de todas las bulas que custodia el Archivo. Estas bulas de nombramiento, que se guardan en las carpetas 17 y 18, son todas originales. Hay que hacer notar que en muchos casos se expidieron varios originales de algunas bulas de nombramiento, pues tenían diferentes direcciones: el obispo electo, el cabildo catedralicio, el clero de la ciudad y diócesis, y también, en ciertos casos, el pueblo. Todas estas bulas de nombramientos corresponden a un largo período comprendido entre 1780 y 2012.

El resto de las bulas, otras cuarenta y dos, son esencialmente de dos tipos: *litterae executoriae* o de mandato, en las que el papa ordena algo, por lo general, sobre asuntos jurisdiccionales y administrativos; y *litterae gratiosae* o cartas de merced, por las que el pontífice concede alguna gracia o merced a una persona física o jurídica.

En cuanto a los caracteres comunes de todas las cartas, además del sello de plomo como único elemento de validación, podemos señalar los siguientes:

En el protocolo figura en primer lugar el nombre del pontífice, cuya letra inicial, al menos, o todo el nombre va escrito con letras mayúsculas y adornadas generalmente con dibujos floreados, seguido del título de *episcopus*, muchas veces abreviado, tras el cual va la fórmula de humildad *servus servorum Dei* y, a continuación, el destinatario de la carta, cuya condición se especifica acompañada de un adjetivo: *dilecto filio* o *dilectis filiis*. El protocolo termina con el saludo típico de *salutem et apostolicam benedictionem*.

El cuerpo o texto del documento consta de las siguientes partes: la exposición, la disposición y, en las *litterae gratiosae*, dos cláusulas de sanción: una, *Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam nostrae…infringere vel auso temerario contraire*, y la otra de sanción espiritual, *Si quis autem hoc attemptare presumpserit indignationem omnipotentis Dei et beatorum Petri et Pauli apostolorum eius se noverit incursurum*[135].

El escatocolo no contiene ninguna fórmula de validación del documento, que, como se ha dicho anteriormente, tiene como exclusivo elemento de validación el sello de plomo. La data es breve, expresando el nombre del lugar en que se otorga así como el día y mes según el calendario romano. En las dos bulas que se conservan del siglo XIV solo se menciona el año del pontificado, pero a partir del siglo siguiente las bulas llevan también el año de la era cristiana, que comienza con la Encarnación (25 de marzo).

Por lo que se refiere a la escritura, en los siglos XIV y XV se usa la gótica minúscula, pero en este último siglo y en el XVI este tipo de letra presenta influencias de la humanística. Este tipo de letra comienza a ser muy artificiosa desde finales de este siglo para desembocar a partir del siguiente en la llamada *littera Sancti Petri* o escritura *bullatica*, extraordinariamente enrevesada, sobre todo la de los siglos XVIII y XIX, con muchos adornos que hacen muy difícil su lectura, por lo que, en 1878, León XIII ordenó que dejara de usarse[136].

2. Breves. Son documentos menos solemnes que las *litterae*. Aparentemente el nombre hace referencia a las dimensiones del documento y a la brevedad del texto, pero tam-

[135] Un ejemplo de este tipo de "litterae gratiosae" es el documento 14 de la carpeta V: Littera de Clemente VI, dada en Aviñón a 25 de junio de 1352, en la que confirma la donación que hizo el obispo don Juan al cabildo de las primicias de La Parra. Ha sido publicado por TEJADA VIZUETE F. et alii en "Corpus Medievale Pacense", pp. 649-651.

[136] DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S.: "Expedición del documento pontificio a partir de Sixto V", en *Op. cit.*, pp. 147 y 148; y MARÍN MARTÍNEZ, T.: *Op. cit.*, p. 405.

bién viene dado por la prontitud con que el documento se expedía. Su nombre oficial era el de *littera apostolica in forma breve* y su origen se remonta, según los especialistas en diplomática vaticana, a finales del siglo XIV, concretamente a la época del gran cisma[137]. Son documentos expedidos por los secretarios pontificios sin intervención directa de la Cancillería ni de la Cámara apostólica, que se cierran con un sello de cera roja llamado *annulus piscatoris*. En su origen se emplearon para la correspondencia administrativa en el seno de la Iglesia y para la correspondencia diplomática con príncipes y monarcas. Muy pronto se utilizaron para otros asuntos tratados a solicitud de un peticionario.

En cuanto a la estructura del texto, este comienza con la intitulación (nombre del papa seguido de la abreviatura PP y el número romano de los papas del mismo nombre), que va sola en la primera línea en letras mayúsculas. A continuación, en la segunda línea, figura la dirección en vocativo *dilecte fili*, seguida de la fórmula de saludo ya conocida de *salutem et apostolicam benedictionem*. El texto es corto y sencillo, y en la data es típica la expresión *Datum sub annulo piscatoris*, indicándose el día y mes por el sistema moderno; el año, por la era cristiana según el modo de la Natividad, y también el año del pontificado. El documento va firmado en la parte inferior derecha exclusivamente por el secretario pontificio[138].

3. Documentos expedidos por diferentes organismos de la Curia

Como hemos indicado anteriormente, hemos considerado conveniente, siguiendo el criterio del profesor Domínguez Sánchez[139], incluir en la categoría de documentos pontificios otros diplomas no expedidos directamente a nombre del pontífice, entre los que se encuentran los mandatos o resoluciones de los legados pontificios, las *litterae* de la Cámara Apostólica, los documentos expedidos por la Rota (oficios, citaciones, sentencias, etc.), decretos de alguna Sagrada Congregación. Como se ha indicado anteriormente, de esta clase de documentos hay 27.

Un ejemplo de mandato de un legado pontificio es el documento nº 8 de la carpeta IV, una carta del legado de Juan XXII en Castilla, el cardenal de Sabina, por la que reparte cierta cantidad de maravedís a todos las personas eclesiásticas del obispado de Badajoz, tanto regulares como seculares, para atender urgentes asuntos de la Iglesia de Roma. La estructura del documento es similar a la de las litterae apostolicae: 1º) intitulación, *Frater Guillermus miseratione divina episcopus Sabatinensis, apostolice sedis legatus*; 2º) dirección, *venerabili in Christo patri domino…episcopo pacensi*; 3º) saludo, *salutem in domino*; 4º) texto, con las tres partes ya sabidas de exposición, disposición y cláusulas snacionadoras; 5º) data con el topónimo, día y mes según el calendario romano, y año del pontificado, *Datum apud Vallemoleti Palentinensis diócesis, II idus Marti, pontificatus dicti domini Pape anno quinto*[140].

[137] DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S.: Art. cit., p. 154, donde cita los autores más destacados.

[138] Toda la información sobre los breves procede de las obras ya citadas de DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S., MARÍN MARTÍNEZ, T. y de la Enciclopedia Católica.

[139] Vid. nota 131.

[140] Hemos utilizado el texto publicado por TEJADA VIZUETE, F. et alii en "Corpus Medievale Pacense", pp. 575-577.

CATÁLOGO DOCUMENTAL

1314, enero, 16. Carpentaria. Litterae executoriae
Litterae executoriae de Clemente V por la que encomienda al deán de Badajoz que dicte sentencia en un pleito entre unas vecinas de Táliga, lugar de Olivenza.

1321, marzo, 14. Valladolid. Carta del legado pontificio
Carta latina del legado de Juan XXII en Castilla, Cardenal de Sabina, por la que impone al obispo pacense, a su cabildo y a todas las personas eclesiásticas de su obispado, tanto seculares como regulares, el pago de un subsidio de doce mil cincuenta maravedís para atender las urgentes necesidades de la Iglesia de Roma.

1323, febrero, 13. Valladolid. Carta del legado pontificio
Carta latina del legado de Juan XXII en Castilla, Cardenal de Sabina, dirigida al obispo pacense dándole facultad para poder absolver de ciertas penas y cesuras a malhechores.

1352, junio, 26. Aviñón. Litteræ gratiosæ
Litterae gratiosae de Clemente VI dirigida al cabildo de la Iglesia pacense confirmando la donación que le hizo el obispo don Juan de las primicias de La Parra.

1374, junio, 12. Badajoz
Instrumento apostólico para el cobro del subsidio del Papa por el colector.

1417, enero, 30. Constanza. Litteræ gratiosæ
Bula de Martín V autorizando que los préstamos del obispado pacense se agreguen a la mesa capitular.

1417, enero, 30. Constanza. Litteræ gratiosæ (traslado de 1420)
Traslado de la bula anterior de Martín V.

1468, mayo, 7. Badajoz
Traslado de una bula de Paulo II de 11 de marzo de 1465 sobre inmunidad de las iglesias y contra los perturbadores de sus bienes.

1492, mayo, 14. Roma. Litteræ gratiosæ
Bula de Inocencio VIII por la que erige cuatro medias raciones o capellanías perpetuas y suprime una canonjía en la iglesia pacense.

1503, noviembre, 26. Roma. Litteræ gratiosæ
Bula de Julio II por la que aneja una ración a otra en favor de Alonso Martín por los días de su vida.

1504, enero, 13. Roma. Litterae gratiosae
Bula de Julio II proveyendo a favor de don Fernando de Bonilla la canonjía doctoral con derogación de la bula de Sixto IV.

1508, mayo, 20. Roma. Litterae executoriae
Traslado judicial de una bula de Julio II sobre el proceso fulminado al Doctor Fernando de Vera.

1509, febrero, 8. Roma. Litterae gratiosae
Bula de Julio II instituyendo en la catedral de Badajoz dos porciones o socios capellanes con las mismas obligaciones de los cuatro ya existentes.

1510, febrero, 16. Roma
Breve de Julio II comisionando a los obispos de Evora y Coria y al canónigo de Sevilla Pedro de Fuentes en un asunto judicial sobre diezmos.

1510, abril, 8. Roma. Litterae gratiosae
Bula de Julio II por la que erige una canonjía a favor del Dr. Hernando de Vera.

1511, febrero, 4. Roma. Litterae executoriae
Bula de Julio II declarando que se debe preferir a doctores o licenciados para la provisión de las canonjías doctoral y magistral.

1511, abril, 16. Roma
Breve de Julio II cometiendo al Obispo de Coria, al canónigo de Sevilla don Pedro de Fuentes y a cada uno de ellos la ejecución de la sentencia dada por el Obispo de Evora contra Juan Rodríguez de Fonseca.

1511, mayo, 30. Roma. Litterae executoriae
Bula de Julio II mandando devolver y no ocultar las escrituras, documentos o cualquier instrumento público referentes a los bienes y rentas de la fábrica de la Iglesia pacense.

1511, junio, 13. Roma
Breve de Julio II dando comisión al arcediano de Plasencia, al tesorero de Coria y al prior del Monasterio de Yelves y Evora en la demanda que hace el Cabildo sobre la pertenencia de los diezmos novales de Valverde a la Mesa Capitular.

1511, diciembre, 23. Roma. Litterae executoriae
Bula de Julio II en la que da jurisdicción a los arzobispos, obispos, abades, canónigos y dignidades para defender a las personas y bienes de los prebendados y ministros de la Iglesia de Badajoz y del Cabildo.

1514, julio, 5. Roma. Litterae executoriae
Bula de León X delegando en la causa promovida contra el Cabildo por don Luis de Fontecha, cura de Villar del Rey y Manzanete, sobre prestaciones.

1514, agosto, 7. Roma. Litterae gratiosae
Bula de León X por la que une el beneficio de Valverde y su anejo Valdesevilla a la Mesa Capitular.

1515, abril, 28. Roma
Decreto de absolución de censuras al Dr. Hernando de Vera.

1517, septiembre, 7. Roma. Litterae executoriae
Bula de León X por la que manda se provea en Andrés Sánchez la canonjía doctoral.

1518, febrero, 15. Roma. Litterae gratiosae
Bula de León X por la cual agrega a la Mesa Capitular el beneficio curado de Manzanete con su anejo de Villar del Rey.

1518, mayo, 19. Roma. Litterae executoriae (traslado hecho en Roma en 1525)
Bula de León X en que dispone que los Ordinarios no se entremetan a examinar las Letras Apostólicas y deroga los estatutos en contrario.

1531, mayo, 2. Roma. Litterae executoriae
Bula de Clemente VII contra don Rodrigo Mexía imponiéndole cierta pena en el caso de los diezmos de la dehesa del Cortijo.

1532, febrero, 21. Roma. Decreto de excomunión (Paulina)
Decreto de excomunión de la Cámara Apostólica contra todos aquellos que hubiesen bienes así del Cabildo como de particulares reservando la absolución a la Santa Sede.

1532, febrero, 27. Roma. Litterae executoriae
Bula de Clemente VII por la que comisiona a los frailes de la Santísima Trinidad de Sevilla y de Badajoz y al chantre de Sevilla para que conozcan en la causa de apelación introducida por el Cabildo de Badajoz sobre su derecho a no ser visitado por el provisor, sino solamente por el obispo.

1536, marzo, 23. Roma. Inhibitoria de la Rota Romana
Decreto inhibitorio de la Rota Romana en un pleito del Cabildo de la Catedral de Badajoz con don Francisco de Trejo, comendador de Calatrava, sobre los diezmos de borregos, lana, queso y otras cosas.

1538, noviembre, 7. Roma. Litterae executoriae
Bula de Paulo III disponiendo la anexión a la Mesa Capitular del préstamo de Villalba, y posesión que de él se tomó.

1539, enero, 27. Roma. Litteræ gratiosæ
Bula de Paulo III por la cual se dispensa que los maitines se digan a prima nocte excepto los de Navidad y Resurrección.

1539, junio, 20. Roma. Litteræ gratiosæ
Bula de Paulo III sobre la aplicación de las primicias a la Mesa Capitular.

1539, octubre, 21. Roma. Carta de la Penitenciaría Apostólica
Litterae de la Penitenciaría de Paulo III para que los noventa días de recles que tiene el Cabildo se puedan tomar por horas, concediendo un mes más.

1541, junio, 1. Roma.
Breve del Obispo Albanense de la Curia Romana accediendo a la petición del Cabildo para poder dar a pensión perpetua las casas del capellán, propias de la capellanía que fundó el canónigo Alonso González, de la que es patrono el Cabildo.

1542, julio, 31. Roma.
Decreto de la Curia Romana sobre la aplicación de las primicias a la Mesa Capitular.

1542, enero, 31. Badajoz
Decreto del Nuncio erigiendo tres capellanías y añadiendo una de ellas a las dos que instituyó el chantre Alonso Gómez.

1549, febrero, 22. Roma. Litterae executoriae
Bula de Julio III disponiendo que de una ración de la Santa Iglesia de Badajoz se hagan dos medias raciones.

1549, febrero, 22. Roma. Litterae executoriae
Bula de Julio III, duplicado de la anterior, disponiendo la división de una ración en dos medias raciones.

1550, septiembre, 22. Roma. Litterae executoriae
Traslado de la bula anterior de Julio III sobre que de una ración de esta Santa Iglesia se hagan dos medias raciones.

1551, mayo, 9. Roma. Decreto judicial
Decreto de un Juez de la Curia Pontificia sobre la partición de diezmos entre la Iglesia de Santa María de la Rivera y Aldea del Conde.

1567, octubre, 3. Roma. Litterae executoriae
Bula de Pío V, conocida como "La Calderina", en la que dispone que el doctoral y el magistral no puedan ausentarse de la ciudad por más tiempo de un mes sin licencia del Cabildo.

1571, marzo, 19. Roma. Mandamiento judicial
Mandamiento ejecutivo, en forma de breve, de la Curia Pontificia sobre las costas del pleito por la percepción de los frutos de don Juan de Leguizamón, deán del Cabildo de Badajoz residente en Roma.

1578, agosto, 23. Roma
El moderador de los quindenios y annatas de la Curia Pontificia concede absolución de censuras "ad cautelam" a don Fernando de Segura.

1586, abril, 22. Roma. Diligencia judicial
Diligencia de un Juez de la Curia Pontificia en el pleito del Cabildo contra los Fonseca sobre los diezmos novales.

1587, noviembre, 28. Roma. Carta de pago otorgada por el Camarlengo
Carta de pago y finiquito otorgada por el Camarlengo a favor del Cabildo por los quindenios debidos por la supresión de un canonicato y por la anexión de las primicias de la tesorería, quedando, por este pago, libre el Cabildo de las reclamaciones del Colector de las annatas.

1590, marzo, 20. Roma. Diligencia ordenada por el Tribunal de la Rota
Mandato del Tribunal de la Rota ordenando la compulsa de cierta documentación en el pleito que, apelado a Roma, mantiene el Cabildo de la Catedral de Badajoz con el duque de Feria Lorenzo Suárez de Figueroa.

1597, diciembre, 5. Roma. Diligencia judicial
Cédula de la Auditoría Pontificia en el pleito del Cabildo con el duque de Benavente sobre los diezmos de la Aldea del Conde.

1602, julio, 15. Roma.
Testimonio que da el Auditor de la Curia Pontificia del breve de Clemente VIII concediendo el rezo con rito doble en favor de San Blas y San Gil a petición de don Andrés Fernández de Córdoba, obispo electo de Badajoz.

1602, julio, 15. Roma.
Testimonio que da el Auditor de la Curia Pontificia del breve de Clemente VIII concediendo el rezo con rito doble en favor de San Blas y San Gil a petición de don Andrés Fernández de Córdoba, obispo electo de Badajoz.

1603, abril, 17. Roma
Rescripto de una bula de Clemente VIII dispensada a petición del obispo don Andrés Fernández de Córdoba autorizando el culto a las reliquias de una serie de santos.

1614, marzo, 9. Roma. Litterae executoriae
Bula de Paulo V para que se pueda rezar a San Atón con oficio doble. Se une a la bula un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos autorizando el rezo a San Atón en la ciudad y diócesis de Badajoz en la forma concedida a Pistoya.

1615, febrero, 2. Roma. Citación judicial
Cédula de citación expedida por el Auditor del Palacio Pontificio para don Manuel García, vicario de la parroquia de Villar del Rey, en el pleito que sostiene con el Cabildo, al que está unida dicha parroquia.

1616, septiembre, 20. Roma. Litterae executoriae
Bula de Paulo V confirmando la permuta que hizo el Cabildo con don Baltasar de Tovar de ocho yuntas de tierra que tiene en los Fresnos por cinco que don Baltasar tiene en la dehesa de los Fresnillos y Novillero.

1622, noviembre, 28. Roma
Traslado en pública forma, autorizado por la Cámara Apostólica, de la bula de Pío V de 3 de octubre de 1567 en que ordena que los canónigos magistral y doctoral no puedan ausentarse de la catedral por más tiempo de un mes so pena de perder sus prebendas.

1622, octubre, 11. Roma. Litterae executoriae
Bula de Gregorio XV prohibiendo que ninguna persona de cualquier calidad que sea saque ningún documento del archivo de la Catedral so pena de excomunión mayor.

1622, octubre, 11. Roma. Litterae executoriae (traslado)
Traslado de la bula anterior de Gregorio XV.

1622, octubre, 11. Roma. Litterae executoriae (traslado)
Segundo traslado de la bula de Gregorio XV prohibiendo la extracción de cualquier documento del archivo catedralicio.

1625, febrero, 14. Roma
Instrumento de la Curia Pontificia sobre que la canonjía penitenciaria se provea por concurso.

1627, abril, 13. Roma. Litterae executoriae
Bula de Urbano VIII comisionando al Nuncio para que libre Paulina contra los que tuviesen bienes así del cabildo como de particulares.

1628, diciembre, 16. Roma. Cédula judicial
Litterae del Auditor de la Rota Romana disponiendo la presentación de documentos en el pleito del Obispo y Cabildo con el duque de Feria sobre los diezmos de los "Baldíos de Solana o Cabezas de Caballeros".

1629, junio, 12. Roma
Traslado del breve de León X en el que dispone que los curatos de Valverde, Manzanete y Villar del Rey se provean por el Cabildo.

1633, febrero, 12. Roma. Cédula judicial
Cédula del Auditor de la Rota Romana citando al Cabildo para que comparezca en el pleito que sostiene contra el deán sobre no tener éste derecho a venia al entrar y salir del coro algún prebendado sino todo el Cabildo.

1633, febrero, 12. Roma. Cédula judicial
Duplicado de la cédula anterior del Auditor de la Rota Romana citando al Cabildo.

1635, abril, 18. Roma. Litterae executoriae
Bula de Urbano VIII confirmando la bula de Julio II de 9 de enero de 1511 que aprobaba el estatuto de limpieza de sangre de la Catedral de Badajoz.

1635, enero, 30. Roma
Traslado de un rescripto de cardenales sobre que no puedan ser comensales los canónigos de lectura.

1635, mayo, 5. Roma.
Traslado autorizado por el Protonotario Apostólico de la bula de Urbano VIII sobre el estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia Catedral de Badajoz.

1635, diciembre, 3. Roma. Litterae executoriae
Bula de Urbano VIII ordenando que los obispos de Badajoz paguen anualmente 400 ducados para los niños expósitos.

1640, marzo, 31. Roma. Litterae executoriae
Bula de Urbano VIII en la que concede el beneficio simple de La Parra a don Alonso de Oviedo, canónigo tesorero, por renuncia que hizo don Juan Fernández Hidalgo, residente en Roma.

1640, mayo, 22. Roma. Cédula Judicial
Cédula de la Cancillería Apostólica citando a los Padres de la Compañía de Jesús en el pleito que sostienen con el Cabildo sobre la fundación del Colegio.

1640, agosto, 10. Roma. Cédula judicial
Letras de comisión expedidas por la Curia Romana en el pleito entre el Cabildo y el duque de Feria sobre los diezmos de los baldíos de Solana y tierra de los Caballeros.

1640, agosto, 30. Roma. Cédula judicial
Comisiones de la Curia Romana en el pleito entre el Cabildo y el duque de Feria sobre los diezmos de los baldíos de Solana y tierra de los Caballeros.

1640, agosto, 30. Roma. Cédula judicial
Citación del Auditor de la Rota Romana al Cabildo para que comparezca en el pleito que mantiene con el duque de Feria sobre los diezmos de los baldíos de Solana y tierra de los Caballeros.

1640, agosto, 31. Roma. Cédula judicial
Citación del Auditor de la Rota Romana al Cabildo en el pleito sobre los diezmos de los baldíos de Solana.

1645, enero, 2. Roma. Litterae gratiosae
Bula de Inocencio X, a petición del rey Felipe IV, a favor de las Iglesias de Badajoz y Ciudad Rodrigo para que se les concedan gozar por doce años ciertas prebendas que vacaron del Patrimonio Real.

1666, diciembre, 12. Roma
Breve de Alejandro VII confirmando al Cabildo el empleo de jueces adjuntos en las causas de los capitulares.

1701, abril, 12. Roma
Letras de la Cámara Apostólica dando comisión al Provisor de Badajoz para la ejecución de un trámite judicial.

1722, julio, 24. Roma
Breve de Inocencio XIII a favor del Cabildo extendiendo el estatuto de limpieza de sangre a los hebreos y judaizantes.

1757, diciembre, 14. Roma
Breve de Benedicto XIV dispensando al canónigo pacense don Nicolás Montero de Espinosa de la residencia coral mientras tenga que atender a las obras de construcción del Hospicio.

1802, octubre, 10. Roma. Litterae executoriae
Bula de Pío VII agregando la ciudad de Olivenza al territorio de la diócesis.

1780, diciembre, 11. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío VI dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz notificándole la designación de don Santiago Palmero Escarda como obispo de la Diócesis Pacense.

1780, diciembre, 11. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío VI dirigida al pueblo de la ciudad y diócesis de Badajoz anunciándole la designación de don Santiago Palmero Escarda como nuevo obispo.

1780, diciembre, 11. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío VI dirigida al clero de la ciudad y diócesis de Badajoz notificándole la designación de don Santiago Palmero Escarda como obispo de esta Diócesis.

1780, diciembre, 11. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío VI dirigida al obispo electo de Badajoz don Santiago Palmero absolviéndole de las censuras si estuviera incurso en alguna.

1802, octubre, 10. Roma. Litterae executoriae
Bula de Pío VII por la que agrega el territorio de la ciudad de Olivenza a la Diócesis Pacense.

1847, diciembre, 17. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz comunicándole el nombramiento de don Francisco Javier Rodríguez Obregón como obispo de la Diócesis Pacense.

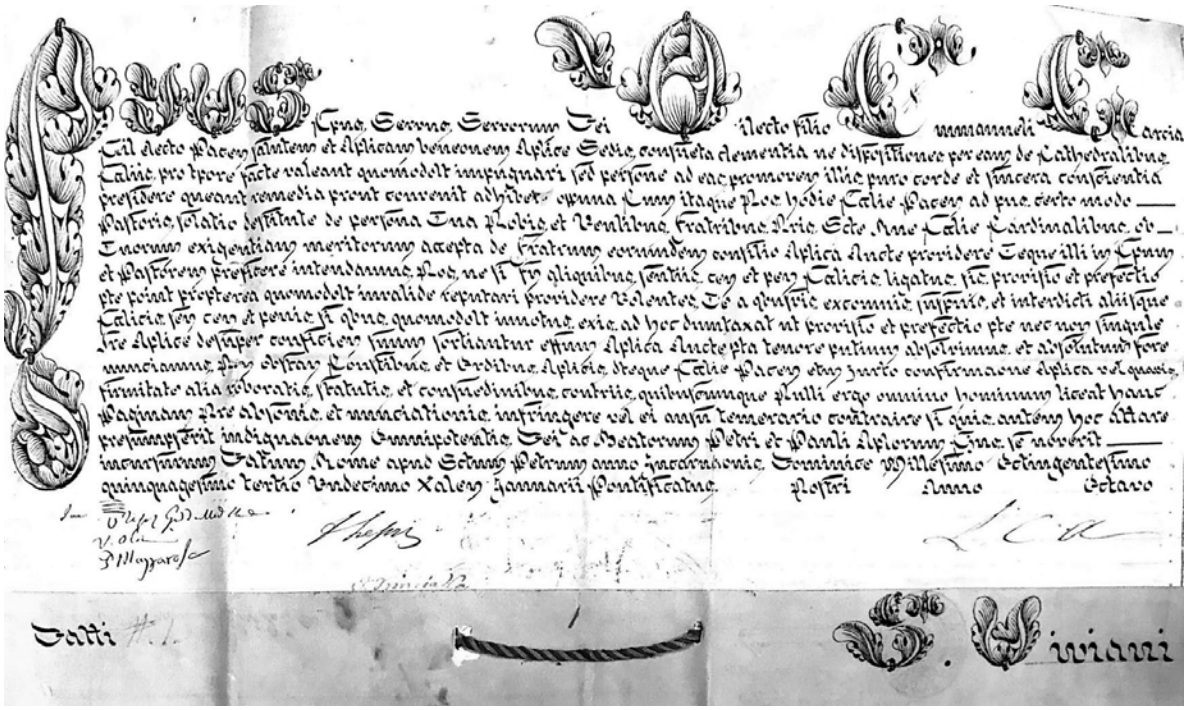

Bula de Pio IX dirigida al obispo electo don Manuel García Gil confirmándole su nombramiento de obispo de Badajoz. Año 1853

1853, diciembre, 22. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al obispo electo don Manuel García Gil por la que le nombra obispo de Badajoz.

1858, diciembre, 23. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz anunciándole el nombramiento de don Mariano Alguacil como obispo de la Diócesis.

1862, abril, 7. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al clero de la ciudad y diócesis de Badajoz notificándole la preconización de don Pantaleón Monserrat como obispo de la Diócesis Pacense.

1862, abril, 7. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al pueblo de la ciudad y diócesis de Badajoz anunciándole la designación de don Pantaleón Monserrat como obispo de dicha diócesis.

1862, abril, 7. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz anunciándole el nombramiento de don Pantaleón Monserrat como obispo de la diócesis.

1863, diciembre, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz comunicándole la designación de don Joaquín Hernández Herrero como obispo de la Diócesis Pacense.

1863, diciembre, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al pueblo de la ciudad y diócesis de Badajoz anunciándole la designación de don Joaquín Hernández Herrero como obispo de la diócesis.

1863, diciembre, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al clero de la ciudad y diócesis de Badajoz notificándole la designación de don Joaquín Hernández Herrero como obispo de la Diócesis Pacense.

1865, septiembre, 25. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al clero de la ciudad y diócesis pacense anunciándole el nombramiento de don Fernando Ramírez y Vázquez como obispo de la diócesis.

1865, septiembre, 25. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al pueblo de la ciudad de Badajoz y de la Diócesis Pacense notificándole el nombramiento de don Fernando Ramírez y Vázquez como obispo de la diócesis.

1865, septiembre, 25. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío IX dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz comunicándole el nombramiento de don Fernando Ramírez y Vázquez como obispo de la Diócesis Pacense.

1891, junio, 1. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al pueblo de la ciudad y Diócesis Pacense notificándole haber nombrado a don Francisco Sáenz de Urturi obispo de la diócesis.

1891, junio, 1. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al clero de la ciudad y Diócesis Pacense notificándole haber designado obispo de la misma a don Francisco Sáenz de Urturi.

1891, junio, 1. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz anunciándole la designación de don Francisco Sáenz de Urturi como obispo de la Diócesis Pacense.

1891, junio, 1. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida a don Francisco Sáenz de Urturi por la que le nombra obispo de la Diócesis Pacense.

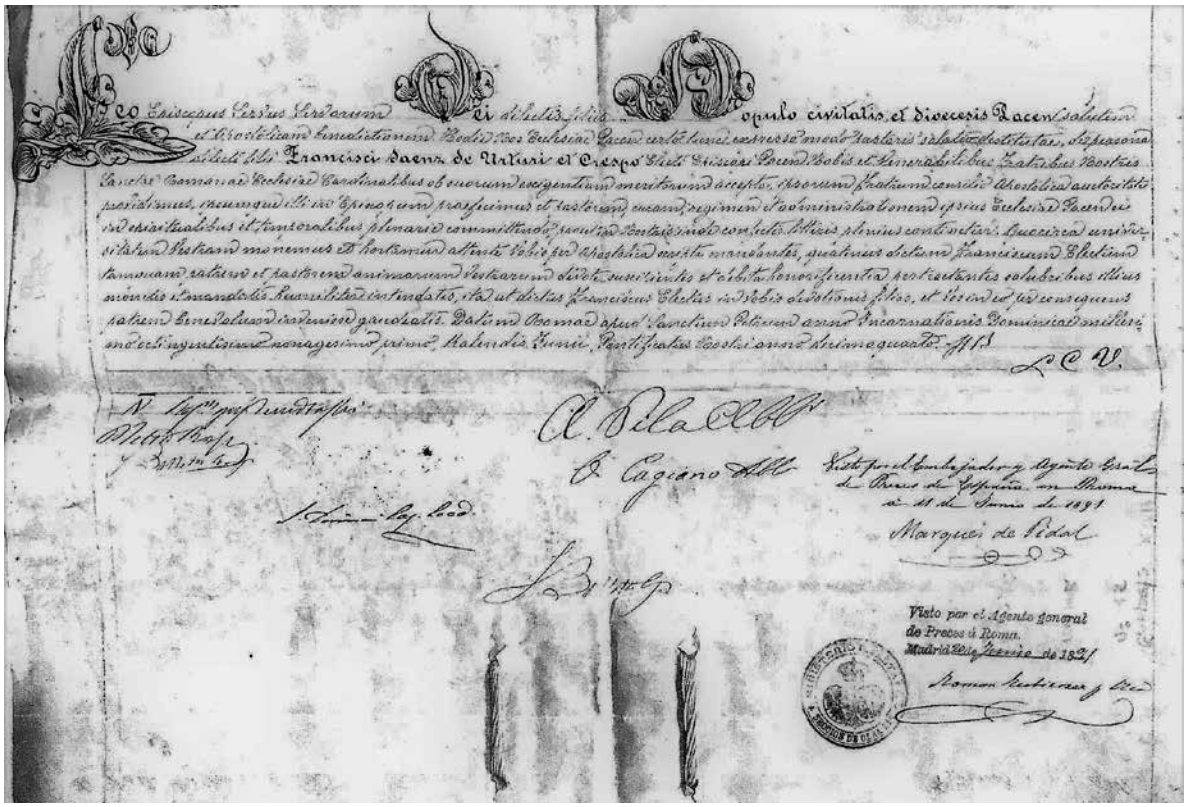

Bula de León XIII notificando al pueblo de la ciudad y diócesis pacense haber nombrado para obispo de ésta a don Francisco Sáenz de Urturi. Año 1891

1894, mayo, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al clero de la ciudad y Diócesis Pacense anunciándole la designación de don Ramón Torrijos Gómez como obispo de esta diócesis.

1894, mayo, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al pueblo de la ciudad y Diócesis Pacense dando a conocer el nombramiento de don Ramón Torrijos Gómez como obispo de dicha diócesis.

1894, mayo, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz anunciándole la designación de don Ramón Torrijos Gómez como obispo de la Diócesis Pacense.

1903, junio, 25. Roma. Litterae consistoriales
Bula de León XIII dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz notificándole el nombramiento de don José Hevias y Campomanes como obispo de Badajoz.

1904, noviembre, 14. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío X dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz anunciándole el nombramiento de don Félix Soto Mancera como obispo de la Diócesis.

1913, julio, 18. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío X dirigida al Cabildo catedralicio, clero y pueblo de Badajoz anunciándoles el nombramiento de don Adolfo Pérez Muñoz como obispo de la diócesis.

1920, agosto, 31. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Benedicto XV dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz notificándole la designación de don Ramón Pérez Rodríguez para obispo de la diócesis.

1920, agosto, 31. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Benedicto XV por la que preconiza a don Ramón Pérez Rodríguez obispo de la Diócesis Pacense.

1920, agosto, 31. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Benedicto XV dirigida al obispo electo don Ramón Pérez Rodríguez en la que dispone su consagración según fórmulas anejas.

1920, agosto, 31. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Benedicto XV dirigida al Cabildo de la Catedral de Badajoz anunciándole la designación de don Ramón Pérez Rodríguez como obispo de la Diócesis.

1930, marzo, 13. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío XI dirigida al obispo electo don José María Alcaraz y Alenda designándole obispo de Badajoz.

1930, marzo, 13. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío XI dirigida al obispo electo don José María Alcaraz y Alenda autorizando su consagración "extra urbem".

1930, marzo, 13. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío XI dirigida al Cabildo catedralicio, clero y pueblo de la ciudad y obispado de Badajoz comunicándoles el nombramiento de don José María Alcaraz y Alenda como obispo de la Diócesis Pacense.

1954, octubre, 30. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pío XII nombrando obispo coadjutor de la Diócesis de Badajoz a don Eugenio Beitia Alcazaba.

1962, febrero, 21. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Juan XXIII nombrando a don Doroteo Fernández y Fernández obispo coadjutor de la Diócesis de Badajoz.

1966, marzo, 7. Roma. Litterae consistoriales
Bula de Pablo VI dirigida al obispo don Doroteo Fernández y Fernández nombrándolo Administrador Apostólico.

1979, enero, 15. Roma
Bula de Juan Pablo II dirigida al obispo don Jesús Domínguez nombrándolo Administrador Apostólico.

1980, mayo, 5. Roma
Bula de Juan Pablo II dirigida a don Antonio Montero Moreno, por la que le designa obispo de Badajoz.

1988, mayo, 31. Roma
Bula de Juan Pablo II dirigida a don Santiago García Aracil, obispo auxiliar de Valencia con el título de "Croensi", por la que le designa obispo de Jaén.

1994, julio, 28. Roma
Bula de Juan Pablo II por la que erige la Provincia Eclesiástica Emeritensem Augustanam Pacensem.

2004, julio, 9. Roma
Bula de Juan Pablo II dirigida al obispo de Jaén don Santiago García Aracil, por la que le nombra arzobispo de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz.

2012, agosto, 15. Roma
Bula de Benedicto XVI nombrando a don Celso Morga arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz.

1.3. EPISCOPALES

En sentido estricto, entendemos por documentos episcopales los expedidos en nombre del obispo sobre asuntos relacionados con el gobierno espiritual o temporal de la diócesis. De acuerdo con este criterio, no incluimos en esta categoría documental los diplomas sobre cuestiones particulares habidas con otras personas físicas o jurídicas, como concordias o acuerdos respecto a la percepción de diezmos, repartimiento de términos, etc. Este conjunto así definido está formado por algo más de veinte documentos y dentro de él encontramos, en función del contenido, la siguiente tipología documental: constituciones y estatutos dados al cabildo, tomas de posesión, nombramientos, provisiones canónicas, sentencias y ejecutorias, concesión de dispensas, etc.

El primero de estos documentos es el acta del sínodo celebrado por frey Pedro en 1255, y el último son las constituciones dadas al cabildo por el obispo don Alonso Manrique de Lara en 1500. Lamentablemente, el primer documento ha perdido casi totalmente la tinta de la escritura por lo que el texto latino es ilegible, pero conocemos su contenido por una transcripción de Ascensio de Morales en su Compulsa documental y por una copia de Solano de Figueroa de otro documento en castellano. En cuanto a su estructura diplomática, el documento presenta la conocida división en tres partes bien diferenciadas: protocolo inicial con la invocación e intitulación, *"In nomine Domini Amen. Nos Fr. Petrus primus Episcopus pacensis..."*. A continuación, el cuerpo del documento donde se expresan las disposiciones adoptadas en el sínodo, terminando esta parte con una fórmula de compromiso de observar fielmente dichas disposiciones o constituciones, *"Nos prefati episcopus, Concilium et clerus pro nobis et succesoribus nostris juramus ad Sancta Dei Evangelia...observare..."*, y con el anuncio de la validación con el sello pendiente del obispo.

Respecto a las constituciones dadas al Cabildo por los obispos don Juan Rodríguez Fonseca y don Alonso Manrique de Lara, son documentos, desde el punto de vista diplomático, muy diferentes a todos los explicados anteriormente. En primer lugar, el texto de dichas constituciones es mucho mayor que el de cualquier otro documento real, pontificio o episcopal escrito en pergamino, pues se extienden sobre diez y veintiuna hojas respectivamen-

te. Y en segundo lugar, no tienen la estructura de los documentos anteriores ni ninguna de las fórmulas empleadas en estos. Dichas constituciones constan de tres partes: un preámbulo expositivo, una amplia parte dispositiva en la que se establecen las ordenanzas o estatutos por los que se regirá la institución y que en la primera de ellas se enuncian en su inicio con la fórmula *"Item ordenamos y mandamos"*; y una tercera parte en la que se anuncian las penas espirituales en las que incurrirán los infractores de los estatutos: *"y mandamos en virtud de santa obediencia, y pena de excomunión mayor, que estos estatutos y constituciones se guarden"*; se cierra el documento con la mención de los testigos, data y suscripción del obispo, que en las constituciones de Manrique de Lara es sustituida por la suscripción y signo del notario apostólico.

La importancia de este tipo de documentos es, sin duda, extraordinaria, siendo una fuente imprescindible para el conocimiento de la organización y funciones del cabildo en la época medieval y comienzo de la moderna. Pero, como sucede con los documentos reales y, en menor medida, con los pontificios, los diplomas episcopales tienen también una gran importancia para el conocimiento de algunos hechos de la historia de algunas de las antiguas poblaciones del obispado, como, por ejemplo, el fuero concedido a Campomayor por el obispo don Lorenzo[141]. El primer fuero de Campomayor fue otorgado por el obispo don frey Pedro en 1260 y diplomáticamente presenta la siguiente estructura: protocolo que contiene la notificación y la intitulación; cuerpo del documento donde se detallan las normas que se aplicarán a sus habitantes; y el escatocolo con la data, el nombre del escribano y en el documento original los sellos del obispo y cabildo con el que se validaban el documento. La misma estructura tiene el fuero concedido a esta villa por el segundo obispo pacense don frey Lorenzo en 1269.

CATÁLOGO DOCUMENTAL

1255, marzo, 22. Badajoz
Carta del Sínodo celebrado por frey Pedro, primer obispo pacense, en el que establece normas de gobierno del obispado, especialmente en relación con el pago de los diezmos y primicias.
Texto en latín ilegible por el deterioro del documento.

1260, mayo, 31. Badajoz. Fuero de Campomayor (traslado)
Carta por la que el obispo de Badajoz don frey Pedro, con el consejo del Cabildo, otorga un fuero a todos los pobladores de Campomayor.

1269, febrero, 27. Castillo de Campomayor. Fuero
Carta de fuero otorgada por el obispo don frey Lorenzo a los moradores de Campomayor, por el que corrige algo el fuero dado por el obispo don frey Pedro y ordena que se rijan por el Fuero del rey don Alfonso.

[141] En la Edad Media, el fuero era el estatuto u ordenamiento jurídico que el rey o algunos señores laicos y eclesiásticos, en virtud de un privilegio real, concedían a una población para su gobierno y en él se enunciaban las libertades y exenciones que gozarían sus pobladores.

1269, mayo, 26. Badajoz
Traslado de la carta de fuero anterior otorgada por el obispo don frey Lorenzo.

1284, mayo, 20. Táliga
Instrumento de cómo el obispo don Gil tomó posesión de la iglesia de Táliga, donde manda leer dos cartas del rey don Sancho, cuyo tenor se inserta, y adopta ciertas providencias.

1284, mayo, 20. Badajoz.
Instrumento de cómo el obispo don Gil tomó posesión de la iglesia de Villanueva (Bacarrota), donde manda leer dos cartas del rey don Sancho, cuyo tenor se inserta, y adopta ciertas providencias.

1284, mayo, 24. Olivenza
Instrumento de cómo el obispo don Gil tomó posesión de la iglesia de Santa María de Olivenza el 19 de mayo de 1284 y puso en ella prior, racioneros y sacristán.

1284, mayo, 24. Olivenza
Instrumento de cómo el obispo don Gil tomó posesión de la iglesia de Santa María de Olivenza el 19 de mayo de 1284 y puso en ella prior, racioneros y sacristán.
En lo esencial, es un duplicado del documento anterior, pero con algunas pequeñas diferencias en el texto.

1284, mayo, 23. Los Santos
Instrumento de cómo el obispo don Gil tomó posesión de la iglesia de Los Santos, donde manda leer dos cartas del rey don Sancho, cuyo tenor se inserta, y adopta ciertas providencias.

1313, marzo, 29. Aviñón
El obispo don fray Simón concede cuarenta días de indulgencias a quienes acudan anualmente a la catedral pacense en ciertas festividades entre las cuales se encuentra la de San Juan Bautista, “ecclesiae predictae patronus”.

1317, marzo, 13. Hinojosa
El obispo de Ciudad Rodrigo, designado por la Santa Sede protector, junto con el arzobispo de Braga y el obispo de Zamora, del obispo pacense don fray Simón y de su iglesia, delega en el canónigo de Ciudad Rodrigo Nicolás Domínguez la comisión que había recibido del papa Clemente V.

1320, enero, 26. Valladolid
Carta del juez subdelegado en la causa contra los que se apoderaron o retuvieron bienes de la desaparecida Orden del Temple, ordenando al vicario de la Diócesis Pacense, al deán y al cabildo que declaren públicamente excomulgados a Fernando Velázquez Pimentel y a don Martín de Alfonso Tizón, que retenían los castillos de Burguillos, Cheles y Alconchel.

1322, enero, 24. Puebla de Odón. Carta de excomunión
Carta del juez subdelegado en la causa contra los que retuvieron bienes de la Orden del Temple, particularmente contra el recalcitrante Martín Alfonso Tizón, ya excomulgado, que mantenía en su poder los castillos y villas de Alconchel y Cheles, ordenando al vicario de

la Diócesis Pacense que ejecute el mandato por el cual prohíbe a algunos vecinos de estos lugares mantener trato alguno con dicho Martín Alfonso Tizón, bajo pena de excomunión.

1322, enero, 24. Puebla de Odón
Carta del juez subdelegado en la causa contra los que retuvieron bienes de la Orden del Temple. Documento en gran parte ilegible, cuyo tenor debe de ser el mismo del documento anterior.

Fragmento de estatutos sin fecha, hacia 1325. Santiago de Compostela
Fragmento de los Estatutos otorgados por el Arzobispo de Santiago a las iglesias de la Provincia Eclesiástica de Santiago. Documento incompleto. Faltan los ocho primeros estatutos y parte del noveno de un total de dieciséis.

1327, noviembre, 21. Santiago de Compostela. Constituciones
Constituciones aprobadas en el Concilio provincial de Santiago, en las que se ordena, entre otras cosas, que ningún clérigo sea entregado a la justicia secular en causas que pertenezcan al fuero eclesiástico, y en las que prohíbe que ninguna persona eclesiástica done, por cualquier título, a hijos ilegítimos bienes que se hayan conseguido en razón de ser eclesiástica.

1341, enero, 31. Badajoz. Elección episcopal
Testimonio de la elección que el Cabildo hizo de don Vicente Estévanez, canónigo de la Iglesia pacense de San Juan.

1352, noviembre, 6. Badajoz. Constitución capitular
Testimonio de la constitución y concordia que hicieron el obispo y el cabildo de Badajoz, disponiendo que las vacantes de dignidades, canonjías y raciones se proveyesen en los prebendados de la inmediata categoría inferior y que la provisión de dichas vacantes se hiciese conjuntamente por el obispo y cabildo.

1352, noviembre, 6. Badajoz. Constitución capitular
Duplicado del documento anterior.

1353
Carta del arzobispo de Santiago al obispo pacense, al deán de Plasencia y a dos canónigos de la iglesia de esta ciudad, en la que traslada una bula de Clemente VI sobre un subsidio impuesto a los reinos de Castilla y León.

1356, enero, 19. Olivenza. Carta de colación de una prebenda
Carta de colación que hizo el obispo don Juan conjuntamente con el cabildo de una ración a favor de Fernando Ruiz, en conformidad con la concordia de 1353.

1378, febrero, 11. Badajoz. Carta de provisión de una canonjía
Instrumento de la provisión de una canonjía, vacante por muerte de Johan García de Bisolrado, hecha por el Cabildo, en Sede vacante, en favor del racionero Fernando González.

1378, marzo, 15. Badajoz. Constitución capitular
Constitución del obispo don Fernando a favor del Cabildo para que ningún beneficiado de la Iglesia, cuando esté fuera de la catedral, sea obligado a comparecer personalmente o por procurador ante el obispo o sus vicarios.

1411, julio, 20. Valencia. Carta episcopal
Carta del obispo don fray Diego invitando a los fieles del obispado a dar limosnas para la obra de la iglesia de Santa María la Obispal, "que fue mezquita de moros y resulta pequeña para el culto de las horas canónicas que en ella se han de rezar por la despoblación causada en la ciudad en las guerras pasadas".

1493, febrero, 22. Badajoz. Constituciones del cabildo
Aceptación en Cabildo de las constituciones hechas por el obispo don Bernardino López de Carvajal.

1497, julio, 12. Badajoz. Constituciones del cabildo
Constituciones dadas al Cabildo por el obispo don Juan Rodríguez Fonseca.

1500. Constituciones del cabildo
Constituciones dadas al Cabildo por el obispo don Alonso Manrique de Lara.

1.4. PARTICULARES

El resto de los pergaminos son de documentos que se refieren a asuntos particulares, de derecho privado, y están expedidos por escribanos o notarios públicos, que dan validez al acto con la suscripción y sello. Para dar más seguridad jurídica al documento, generalmente figuran varios testigos suscribiendo el documento.

Las clases de documentos que encontramos en este grupo son donaciones, compraventas, permutas, arrendamientos, cartas de censos, testamentos, etc.

a. Donaciones

Fueron numerosas las donaciones realizadas a la Iglesia pacense por los fieles o por miembros del propio clero, poniendo casi siempre como causa, finalidad o condición la realización de sufragios espirituales en favor del alma del donante y, en ocasiones, de sus familiares.

La estructura del texto es generalmente como sigue:

El protocolo presenta algunas variantes de unos documentos a otros según la época. Las donaciones del siglo XIII, que conocemos, comienzan con la invocación *"En el nombre de Dios amen"* o, en latín, *"In Dei nomine amen"* o esta otra, *"In nomine domini Ihesu Christi amen"*, seguida de una de las fórmulas de notificación: *"Sepan quantos esta carta vieren"* o *"conosçuda cosa sea"*. A continuación, viene la intitulación y la dirección (el beneficiario de la donación). El cuerpo del texto suele comenzar con alguna fórmula de la voluntariedad del acto y de la finalidad del mismo. A continuación se describe el bien donado y se precisa su situación si se trata de un bien inmueble, una villa, una tierra o una casa. En ciertos casos, cuando se trata de una donación importante realizada entre miembros del alto clero, obispo y cabildo, para mayor seguridad del acto jurídico, se expedían dos cartas partidas por A.B.C. y ambas se validaban con los sellos correspondientes. En el escatocolo figura la data, expresándose el año según la era hispana, y la suscripción del escribano.

A partir del siglo XIV se producen algunas modificaciones: desaparece la invocación del protocolo, que comienza directamente con la notificación; el bien donado es descrito en detalle y se precisan su situación y linderos cuando dicho bien es una tierra o una casa; respecto al escatocolo, la única novedad es que a finales del siglo se deja de poner la fecha de la era hispana y se pasa a indicar el año de la era cristiana según el modo de la Natividad; el documento se cierra con la suscripción del escribano y de uno o varios testigos. Este modelo de carta de donación se mantuvo prácticamente inalterable en los siglos siguientes.

b. Compraventas

Constituyen el tipo documental más numeroso, contabilizándose más de cincuenta entre 1273 y 1481. Durante el siglo XIII la redacción de estos documentos sigue un modelo bien definido, que comienza con la invocación *"En el nombre de Dios amen"*, seguida de la notificación *"Conosçuda cosa sea a quantos esta carta vieren"*, la intitulación, en la que figura el nombre del vendedor, y la dirección, en que el destinatario es el comprador. En el cuerpo del texto consta el objeto de la venta y se indica con precisión su situación y límites. Seguidamente aparece el precio de la compraventa. En el escatocolo se mencionan los testigos del acto y el documento acaba con la data y la suscripción del notario o escribano. Como en las donaciones, durante el siglo XIII el año de la fecha se expresa según la era hispana.

Como sucede con las donaciones, las cartas de venta mantienen esta estructura compositiva apenas sin cambio en los siglos siguientes. El más notable es el ya reseñado de la sustitución en la datación del año de la era hispánica por el de la cristiana a partir de los años ochenta del siglo XIV. De menor importancia es que en la segunda mitad de este siglo algunas cartas de venta no contienen ya la invocación y se inician directamente con la notificación según la fórmula ya vista de *"Conosçuda cosa sea..."*.

c. Permutas

Estrechamente relacionadas con las compraventas, tanto por el contenido como por la estructura del texto, aparecen las cartas de permuta. La más antigua que se conserva es del año 1294, una permuta realizada entre los vecinos de Valverde y un criado del obispo llamado Miguel Sánchez. La carta comienza con la notificación *"sepan quantos esta carta vieren"*, seguida de los nombres de los actores de la permuta. A continuación se describen los bienes que se intercambian. Seguidamente se declaran los motivos de la conveniencia mutua del cambio y se precisan la situación y límites de las tierras objeto del acuerdo. El cuerpo del texto termina con una cláusula sancionadora en caso de incumplimiento del contrato y una cláusula de renuncia a utilizar cualquier instrumento legal que se oponga a dicho acuerdo. En la carta de permuta a que nos referimos, al no intervenir un notario o escribano público que diese validez legal al documento, se hicieron dos cartas partidas por a.b.c. En el escatocolo de ambas figuran la suscripción de los actores de la permuta y la data[142].

[142] El documento de referencia es el nº 3 de la carpeta III, publicado por SOLIS, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz...", pp. 693-694.

Otras cartas de permuta presentan aún una mayor similitud con las de compraventa. Así, por ejemplo, puede observarse en la carta de permuta de unas casas hecha por el cabildo con Ruy Gómez y su mujer en 1356[143].

d. Arrendamientos

Desde fechas muy tempranas, la Iglesia-Catedral de Badajoz fue formando un importante patrimonio inmobiliario gracias a las numerosas donaciones hechas, especialmente, por miembros del propio estamento eclesiástico y, en segundo lugar, de particulares hacendados, de condición noble algunos de ellos. Si se exceptúan las donaciones reales, todas las demás se realizaron estableciendo la obligación del beneficiario de aplicar determinados sufragios espirituales por el alma del donante y sus familiares. Este patrimonio inmobiliario nunca fue explotado directamente por el Cabildo, sino que éste cedió su uso y aprovechamiento a particulares mediante contratos de arrendamiento de diversa duración y de censos. El primer contrato de arrendamiento de que hay constancia es uno de 1332 por el que el Cabildo da en arrendamiento a Lope Sánchez un heredamiento de tierra situado en el valle de Tajabolsas, camino de Badajoz a Campomayor[144]. La estructura del documento sigue un modelo similar al de los contratos ya vistos.

e. Censos

Los censos fueron otro tipo de contrato utilizado por el cabildo catedralicio para obtener una renta segura e indefinida de su importante patrimonio. Entre las escrituras censuales formalizadas en pergamino, el tipo de censo que encontramos es el llamado censo reservativo, que se usó principalmente para la cesión de los inmuebles de naturaleza urbana y tierras de pequeña extensión, particularmente viñas. En concreto, tenemos diez contratos de censo sobre casas y solares, y tres sobre pequeñas viñas.

Desde el punto de vista diplomático, la estructura del texto de esta clase de contratos es similar a la de los arrendamientos, de los que a veces resulta difícil diferenciarlos, por lo que no es necesario insistir en ello.

Otro tipo de documento parecido al contrato de censo es el denominado contrato de plantación, por el cual el propietario (el cabildo en nuestro caso) entrega una tierra inculta al agricultor para que la pueble con determinadas plantas. Sólo hemos encontrado dos contratos de esta clase, cuyo objeto era la plantación de vides.

f. Testamentos

Todos los testamentos escritos en pergamino del Archivo pertenecen a los dos siglos finales de la Edad Media. Como es de sobra sabido, el testamento es el documento donde una persona hace constar su última voluntad, disponiendo de sus bienes y de otros asuntos que le conciernen para después de su muerte. Aunque tiene antecedentes jurídicos muy

[143] La mencionada carta es el documento nº 3 de la carpeta IV y puede verse en TEJADA VIZUETE, F. et alii en: "Corpus Medievale Pacense", pp. 562-564.

[144] Es el documento nº 18 de la carpeta IV, cuya transcripción ha sido publicada por TEJADA VIZUETE, F. et alii en: "Corpus Medievale Pacense", pp. 610-611.

antiguos, su formulación legal fue fijada por las Partidas de Alfonso X. Concretamente, la Partida VI, integrada por diecinueve títulos, está dedicada a regular los testamentos y las herencias. Sus disposiciones fueron tan acertadas y precisas que, con ligeras y escasas modificaciones introducidas por el Ordenamiento de Alcalá y las leyes de Toro, estarán vigentes hasta finales del siglo XIX.

Su estructura diplomática es la siguiente con pequeñas variantes:

El protocolo se inicia con la invocación que puede expresarse así: "*In Dei nomine amen*", "*En el nombre de Dios amen*" o también "*En el nombre de la Santísima Trinidad*". A continuación aparece la notificación "*Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo…*", seguida de la intitulación, que informa del nombre, vecindad, estado físico y mental del testador, su capacidad para testar, etc.

En el cuerpo documental se incluyen en primer lugar diversas cláusulas respecto al enterramiento, sufragios espirituales ordenados en favor del alma del difunto y mandas pías (fundación de capellanías, aniversarios, etc.). Posteriormente, figuran otras cláusulas referidas a la declaración de herederos y, en su caso, a la repartición de los bienes, y nombramiento de albaceas. Generalmente, también contiene cláusulas de revocación de otros testamentos o codicilos y confirmatoria.

En el escatocolo figuran la datación tópica y cronológica y la validación, con las firmas del otorgante y escribano, dejando constancia si el otorgante no firma por no saber escribir.

g. Concordias

Este tipo de documentos tienen un gran interés histórico, ya que se trata de convenios suscritos entre los obispos y personas físicas o jurídicas de gran relevancia, como las Órdenes Militares o los grandes señores territoriales , mediante los cuales ponían fin a sus discrepancias o litigios, casi siempre por cuestiones decimales. Un ejemplo de estas concordias es la suscrita en 1257 por el obispo don frey Pedro y el mariscal Rembaldo de la Orden del Hospital de Jerusalén sobre la percepción de los diezmos de las villas de Crato, Elvas, Mora y Serpa. Esta carta de concordia, como cualquier otra carta de convenio o pacto, presenta la estructura tripartita típica de esta clase de documento: protocolo, cuerpo o parte central y escatocolo. El protocolo comienza con la notificación, tras la cual viene la intitulación con expresión de los nombres y títulos de las dos partes contratantes. La parte central contiene las cláusulas del pacto, a las que sigue una cláusula sancionadora en el caso de incumplimiento del acuerdo. En el escatocolo figuran las suscripciones del obispo frey Pedro, el mariscal Rembaldo y, para darle más seguridad y fuerza al pacto, la del obispo de Zamora como notario del rey. El escatocolo termina con la data, topográfica y cronológica[145].

Este modelo de carta se repite en todas las concordias o convenios con alguna pequeña variante.

h. Otros tipos documentales

El resto de los documentos tienen una menor significación tanto por su número como por el contenido de los mismos. Hay algunas cartas de pago, varias sentencias judiciales

[145] Es el documento 11 de la carpeta I.

sobre asuntos privados, unos cuantos testimonios, una carta de poder y otros pocos documentos de diverso contenido, como actas de toma de posesión y cartas de amojonamiento o delimitación de los linderos de una finca.

Las cartas de pago son desde el punto de vista diplomático documentos de poco relieve, por lo que son escasas las escritas en pergamino y más abundantes las escritas en papel. Generalmente, comienzan con la notificación e intitulación. En la parte central del texto, el otorgante declara la cantidad y la razón de la deuda y reconoce de forma clara y precisa que esta ha sido saldada. La carta termina con la data, la relación de testigos y la suscripción y sello del escribano.

Todas las sentencias judiciales que incluimos en este apartado fueron dictadas en litigios sobre asuntos económicos, como repartimientos y delimitación de heredades, derechos de propiedad y posesión, etc. Desde el punto de vista diplomático, no ofrecen especial interés. Son textos largos, que comienzan con la notificación. A la fórmula de notificación sigue la intitulación con el nombre y título del juez o jueces que pronuncian la sentencia. El cuerpo del texto, que forma un conjunto único, contiene, por este orden, la exposición de hechos, las pruebas aducidas, que en la época moderna formarán parte de los llamados considerandos, sentencia y sanción penal en caso de incumplimiento. El documento termina con el anuncio del instrumento de validación, mención de testigos y la data.

Los testimonios ofrecen a veces información muy valiosa, pues son documentos en que una autoridad, notario o escribano público da fe de un hecho o reproduce total o parcialmente el contenido de otro documento. Diplomáticamente no ofrecen ningún rasgo particular digno de mención.

Muy cercanos a los testimonios, hasta el punto de que es difícil distinguirlos, son los instrumentos públicos con los que se prueba algo, como puede ser un derecho o un pago realizado. Esto último es lo que prueba un testimonio otorgado por dos racioneros de la catedral de Toledo, subcolectores de un subsidio del papa, quienes declararon haber recibido del arcediano de Jerez cierta cantidad de maravedís en razón de dicho subsidio. El documento termina con la data, relación de testigos y validación con el signo del notario[146].

La única carta de poder o procuración, que así también era llamada en el siglo XIV, es una que en 1355 otorgaron los frailes de la Trinidad de Santarem a Ruy Martínez de Medina para poder arrendar todo los bienes de la Orden en el obispado de Ciudad Rodrigo. Es un tipo documental que tendrá una amplia difusión sobre papel, por lo que brevemente expondremos sus principales características, que no cambiará durante siglos. El documento de referencia está escrito en portugués, pero presenta la misma estructura y fórmulas que los escritos en castellano. El protocolo se inicia con la notificación y la data, tópica y cronológica, seguida de la intitulación. En el cuerpo del documento se indica la persona a la que se otorga el poder y el objeto del mismo. Y en el escatocolo, tras aludir nuevamente a la data, se mencionan los testigos y se valida el documento con la firma y sello del escribano real.

Los tipos documentales antes explicados no completan la totalidad de los existentes en este apartado. Para terminar, nos limitaremos a decir que entre los no comentados merecen ser mencionados por su valor histórico dos mandatos señoriales, ambos del año 1485: uno del conde de Feria ordenando a las justicias de sus tierras que no cobren alcabalas de

[146] Documento 21 de la carpeta V. Puede consultarse en TEJADA VIZUETE, F. et alii en "Corpus Medievale Pacense", pp. 659-661

los bienes del cabildo y de la fábrica, y el otro, de Hernán Gómez de Solís, señor de Barcarrota y Salvatierra, ordenando guardar la inmunidad eclesiástica[147].

CATÁLOGO DOCUMENTAL

1255, mayo, 28. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación otorgada por el Concejo de Badajoz a la Iglesia de Badajoz y, en su nombre, al obispo don frey Pedro y al Cabildo de Uguela, Campomayor, Alvalade y Valdesolas.

1256, julio, 7. Segovia. Carta de concordia
Carta de avenencia entre don Alfonso Téllez y don Juan Alonso, señores de Alburquerque, Codosera y Benavente, y don frey Pedro, obispo de Badajoz, sobre el reparto de los diezmos de estos lugares.

1257, octubre, 29. Burgos. Carta de concordia
Carta de concordia suscrita por el obispo don frey Pedro y el mariscal Rembaldo de la Orden del Hospital de Jerusalén sobre la percepción de los diezmos de las villas de Crato, Elvas, Mora y Serpa.

1264, abril, 3. Elvas. Carta de donación
Carta de donación, en lengua portuguesa, otorgada por el Cabildo al obispo don frey Pedro de la mitad de Campomayor y Uguela con todos sus molinos y aceñas, viñas y otros derechos por el tiempo de su vida.

1264, abril, 30. Badajoz. Carta de donación
Duplicado, en castellano, de la carta de donación otorgada por el Cabildo al obispo don frey Pedro de la mitad de Campomayor y Uguela con todos sus molinos y aceñas, viñas y otros derechos por el tiempo de su vida.

1269, noviembre, 1. Mérida. Carta de donación
Carta de donación de la heredad de Guadajira , otorgada por el maestre de la Orden de Santiago, don Pelay Pérez, a don Juan Pérez de Badajoz por la ayuda prestada por su linaje en la conquista de Cáceres, Trujillo, Montánchez, Mérida y Badajoz .

1273, enero, 26. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de una viña en la vega de Mérida otorgada por Martín Paulo Recovero y su mujer a favor de don Juan Pérez, juez de Badajoz, y doña Marina, su mujer.

1273, enero, 26. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de una viña al sitio del Calamón otorgada por Pay Johanes Alfayates y doña María, su mujer, a favor de don Pedro Fernández y de su mujer doña Teresa.

1273, abril. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de unas casas en la calle del Concejo, otorgada por Martín Rubio y otros a favor de don Juan Pérez y de su mujer doña Marina.

[147] Son los documentos 1 y 4 de la carpeta XIII.

1274, julio, 18. Carta de concordia
Carta (partida por a.b.c.) de la concordia hecha entre el obispo don frey Lorenzo y su Cabildo, de una parte, y el maestre de la Orden de Alcántara don García Fernández y su Convento, de la otra, en la que se delimita la feligresía de Santa María de los Freires, acordándose que los diezmos de sus feligreses se repartan por mitad entre ambas partes contratantes y que haya cogedores puestos de común.

1284, junio, 10. Badajoz. Testimonio
Testimonio que da la ciudad de Badajoz con el que prueba que Olivenza pertenece al Obispado de Badajoz y refiere la contienda y litigio que éste tuvo con las Órdenes del Temple y Santiago.

1287, marzo, 21. Badajoz. Carta de compraventa
Venta en almoneda, por deudas de sus propietarios a unos judíos, de un heredamiento entre Talavera y Malpartida, ciertas partes de molinos y unas casas en Talavera, todo lo cual fue comprado por García Ruíz, sobrino del obispo don Gil.

1289, junio, 1. La Matanza
Carta del repartimiento hecho por los sesmeros del rey en favor de Martin Sánchez, abogado, de cuatro caballerías de tierra que estaban vacas en el lugar de Matanza, aldea de Badajoz.

1290, mayo, 22. Badajoz. Sentencia judicial
Sentencia del obispo don Gil y Juan Ruiz de la Rocha, alcalde del rey, sesmeros y repartidores de los heredamientos vacantes en Badajoz y su término, en el pleito entre unos vecinos de Matanza y Martin Sánchez clérigo de Badajoz, sobre el amojonamiento de la heredad de la Liviana.

1292, octubre, 25. Badajoz. Carta de protestación
Carta en la que se declara cómo Velasco Pérez, alcalde del rey, y el obispo don Gil amojonaron un pedazo de terreno alrededor de la ermita de Santa María de Calla y de su cementerio para el acogimiento de los romeros.

1292, diciembre, 10. Badajoz. Carta de protestación
Carta de protestación del obispo don Gil, dueño de unas aceñas en el Guadiana, entre el arroyo de Albalá y Telena, donadas a él y su Iglesia por el rey don Alfonso, contra Alfonso Godínez, canciller del infante Don Fernando, por el perjuicio causado al derribar la bóveda de dichas aceñas y por construir otras nuevas aceñas, molinos y pesquera.

1294, enero, 11. Badajoz. Carta de permuta
Carta de trueque que hicieron los vecinos de Valverde, aldea de Badajoz, con Miguel Sánchez de una peonía de éste, lindante con la dehesa boyal, por otra tierra más extensa situada en otra parte de dicha dehesa.

1294, marzo, 16. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de unas casas, sitas en la calle de Sevilla, otorgada por don Juan Zapatero y mujer a favor de María Fernández, hija de Juan Pérez de Vella.

1297, septiembre, 29. Badajoz. Carta de compromiso
Compromiso entre Fernando Ibáñez de la Cámara y el canónigo García Fernández por el que nombran al obispo don Gil árbitro del pleito y contienda que tienen sobre un heredamiento y unas casas en Malpartida, aldea de Badajoz.

1299, enero, 2. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Alfonso Fernández a su hermano el canónigo García Fernández de una heredad en Guadajira y de una viña en la Vega de Mérida.

1299, mayo, 15. Badajoz
Carta de desapoderamiento que hizo el canónigo Fernán Yáñez de una heredad en Malpartida a favor de Elvira Martín, hija de Pedro Eanes de Salamanca, sobrina del canónigo García Fernández.

1304, febrero, 1. Badajoz. Carta de testimonio
Martín Sánchez, tesorero y vicario general de la Diócesis, otorga a Fernando Martínez, presbítero, cartas de recomendación dirigidas a todos los prelados para que, en el caso de que se traslade a lugares de sus obispados, le permitan oficiar libremente en las órdenes recibidas, dando testimonio de haber visto una carta del obispo de Évora en la que declara haber promovido al presbiterado al mencionado Fernando Martínez en virtud de ciertas cartas dimisorias.

1305, julio, 6. Badajoz. Carta de permuta
Carta del trueque que hicieron el Cabildo, de una parte, y Ferrant Pérez y Martín Domingo, de la otra, de unas casas que aquel tenía en la rua nueva de San Juan por otras casas en la misma calle de los dichos Ferrant Pérez y Martín Domingo.

1306, septiembre, 19. Santiago de Compostela. Sentencia judicial
Sentencia, en grado de apelación, del delegado del metropolitano de Santiago contra el Cabildo en el pleito que tiene con doña Sol sobre la posesión de un heredamiento en la Corchuela.

1310, mayo, 4. Badajoz. Carta de tutoría
El alcalde Johan Yanes, a instancia del tutor de María, hija de Teresa Sánchez y de Martín Peláez, difunto, otorga a favor de su madre, casada nuevamente, carta de tutoría, que contiene una rendición de cuentas de los bienes de la huérfana.

1315, abril, 12. Badajoz. Carta de donación
Carta de la donación de la dehesa de la Jineta otorgada por Juan Escribano y su mujer doña Oro al Cabildo, por la que ordenan la fundación de una capellanía perpetua y cinco aniversarios.

1315, agosto, 12. Badajoz. Carta de concordia
Carta de concordia otorgada por el Concejo de Badajoz al Obispo, comprometiéndose a repartir los heredamientos del término del castillo de Feria con el consejo del Obispo y, en su ausencia, con el consejo de su vicario y de dos hombres buenos del cabildo; y concediendo asimismo que la clerecía goce de todos los aprovechamientos de aquel término como los demás vecinos de Badajoz.

1315, septiembre, 24. Burgos. Carta de concordia
Carta de compromiso y avenencia hecha entre don fray Simón, obispo de Badajoz, y don Gonzalo Pérez, maestre de la Orden de Alcántara, por la que ponen fin a los pleitos y diferencias existentes entre ellos sobre diezmos y otras cosas tocantes a la Iglesia de Santa María de Calatrava.

1316, agosto, 1. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta otorgada por Pascual Domingo Mercader y su mujer doña Blanca por la que reconoce que arrienda una casa del Cabildo por el tiempo de su vida, obligándose a pagarle una renta anual de sesenta maravedíes.

1318, enero, 21. Badajoz. Carta de permuta
Carta de permuta por la que el Cabildo cambia una casas en la calle de Jerez, cargada con un aniversario, por otras de Fernant González y su mujer María González situadas en lamisma colación de San Juan, en la calle del Concejo.

1318, julio, 5. Badajoz. Carta de donación
Carta de la donación que el canónigo Godino Estevánez hizo al Cabildo de unas casas, viñas, tierras y otros bienes en el lugar de los Fresnos de Olivenza, en pago de cierta deuda que tenía con el Cabildo y con la obligación por parte de éste de hacer dos aniversarios, uno por el alma de su padre y otro, por la suya.

1318, agosto, 24. Badajoz. Carta de donación (traslado)
El canónigo Godino Estébanez da al Cabildo, en los Fresnos de Olivenza, unas casas con corral, viñas, molinos, sesegas, unas caballerías de tierra y una casa en el castillo con carga de dos aniversarios cada año el día de Santa Águeda.

1322, enero, 24. Alburquerque. Carta de presentación
Alfonso Sanchez, señor de Alburquerque y Medellín, presenta a un vasallo suyo de Alburquerque para disfrutar de una ración en la Iglesia de San Mateo y ruega al obispo don fray Simón que le haga colación de la misma.

1323, abril, 18. Badajoz. Venta judicial
Carta del remate de una viña en Valdesevilla y tres partes de una sesega de molino en el arroyo de La Albuera, que se hizo en Gonzalo Pérez, en La Albuera, que se vendieron para pagar deudas de María Blasco.

1325, enero, 26. Badajoz. Carta de compromiso
Carta por la que el obispo don Bernabé promete al Cabildo pagar por mitad las costas de un pleito que se había llevado a Roma contra el prior y monasterio de la Santa Cruz de Coimbra, de la orden de San Agustín, y contra el maestre y hermanos de la Casa de Avis, de la Orden de Calatrava, en relación a ciertos diezmos y primicias.

1325, septiembre, 11. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de una caballería de tierra, sita al Rincón del Vado del Moro, otorgada por Gonzalo Martín y Catalina Mateos, su mujer, a Lorenzo Yáñez Mofaldo.

1326, febrero, 25. Badajoz. Dos cartas de compraventa
Carta de venta otorgada por Diego Martín Porrino y su hijo Fernando Porrino a Lorenzo Yáñez Mofaldo de dos caballerías y cuarto de tierra en la ribera del Guadiana.
Carta de venta otorgada por Teresa Alfonso a Lorenzo Yañez Mofaldo de unas casas en el castillo.

1332, mayo, 10. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Constanza Estévanez y su hija Teresa a Berenguela González, madre de dicha Constanza, de unas casas en la colación de San Juan.

1332, septiembre, 20. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento otorgada por el Cabildo a Lope Sánchez de un heredamiento situado en el valle de Tajabolsas, en el camino de Badajoz a Campomayor, el cual le fue donado por el racionero Martín Sánchez para fundar una capellanía perpetua.

1333, marzo, 22. Badajoz. Carta de composición
Carta de composición hecha por el Cabildo y doña Marina, mujer de Miguel Sánchez, por la que acuerdan que doña Marina tenga durante su vida, bajo ciertas condiciones, el heredamiento de Malpartida más una viña en Badajoz y unos bueyes y vacas, todo lo cual dejó al Cabildo el mencionado Miguel Sánchez para fundar una capellanía.

1334, septiembre, 18. Badajoz. Carta de poder
Carta de poder otorgada por Martín Esteban a Juan Fernández Vara y Pedro Fernández Cabeza para que, debido a su enfermedad, le hagan su testamento.

1337, junio, 16. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de unas casas otorgada por el chantre Juan Jiménez al Cabildo de la Catedral por el precio de setecientos maravedís.

1337, junio, 17. Badajoz. Carta de arrendamiento
El Cabildo da en arrendamiento al chantre Juan Jiménez, por toda su vida, unas casas con su corral en la colación de San Juan en precio de cuarenta maravedís anuales.

1342, enero, 29. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de una caballería y media de tierra, en La Albuera, otorgada por el Cabildo a Diego Pérez por el tiempo de su vida por doscientos treinta maravedís de renta anual.

1342, agosto, 19. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de unas casas otorgada por el Cabildo a Esteban Pérez para toda su vida por veinticinco maravedís de renta anual.

1344, mayo, 17. Sevilla. Carta de pago
Carta de pago otorgada por don Juan de Gardaga, Nuncio Apostólico en los reinos de Castilla y León, en que reconoce haber recibido de don Raimundo, canónigo de la Iglesia pacense, la renta de su canonjía y prebenda, vacante por la promoción de dicho don Raimundo a la Iglesia de Burgos.

1344, agosto, 7. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Aldonza Ruiz y Elvira Ruiz a su hermano Gonzalo Ruiz todos los bienes muebles y raíces que heredaron de sus padres, Francisco Martínez, escribano, y Sancha Ruiz.

1349, junio, 25. Badajoz. Carta de compraventa
Los albaceas de Marina Martín y su marido Fernando Martínez venden en almoneda una heredad que estos tenían entre Malpartida y Talavera con el fin de pagar las deudas contraídas por los gastos causados en sus enterramientos y honras.

1350, septiembre, 19. Badajoz. Carta de donación (traslado)
Traslado de la carta de donación de las primicias que, el 19 de agosto de 1349, otorgó el obispo don Juan al Cabildo por el tiempo de su vida.

1350, agosto, 30. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de una viña, cerca de la Mañoca, otorgada por doña Marina a Juan Domínguez Gallego.

1352, enero, 2. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de unas casas otorgada por doña Blanca a favor de Sancho Martínez, racionero de la Catedral de Badajoz.

1352, enero, 21. Badajoz. Carta de arrendamiento
Lorenzo Alfonso Ruano, como principal, y Fernando Yanes y Gonzalo Sánchez, como sus fiadores, se obligan a pagar al Cabildo doscientos maravedíes cada año por el arrendamiento de la heredad de la Rabida, dos caballerías, por tiempo de la vida de dicho Gonzalo Sánchez.

1353, abril, 29. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Juan Gómez a favor de Alfonso Yáñez, alcalde del rey en Badajoz, de una cuarta parte de la heredad de la Bosera y de otra cuarta parte de la heredad de la Bardoca.

1353, octubre, 6. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Juan Fernández y Elvira Benítez, su mujer, a favor de Pedro Fernández y Marina Gómez, su mujer, de una viña situada en el camino de las huertas.

1354, enero, 20. Toledo. Carta de pago
Instrumento público, hecho ante el notario Juan González, por el que Diego Sánchez y Pantaleón, racioneros en la Iglesia de Toledo, subcolectores de un subsidio del papa en los reinos de Castilla y León, declaran haber recibido de don Ramón, arcediano de Jerez, dos mil setecientos maravedíes que debía pagar el Cabildo de la Iglesia de Badajoz.

1355, febrero, 5. Santarém. Carta de poder
Carta de poder otorgada por los frailes del monasterio de la Trinidad a Ruy Martín de Medina para que pudiesen arrendar todos los legados testamentarios dejados a la Orden de la Trinidad en el obispado de Ciudad Rodrigo.

1356, marzo, 3. Badajoz. Carta de desembargo
Testimonio dado ante el canónigo Andrés Pérez, en nombre del Cabildo, de cómo Fernando Yáñez de Refoyo desembargó unas heredades en término de Nogales y dos caballerías de tierra en las Bardocas, propias del Cabildo, que lo absuelve de la excomunión en que había incurrido.

1356, octubre, 19. Badajoz. Carta de arrendamiento.
Fernando Sánchez, deán del Cabildo de la Iglesia de Badajoz, por el poder recibido de ésta, arrienda a Martín Páez de Alburquerque la heredad de la Liviana por tiempo de dos años por cien maravedíes de renta cada uno.

1356, 1357. Tres cartas de compraventa
1356, noviembre, 18. Badajoz
Juan Domínguez Alfayate y María Martín, su mujer, venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cuarenta y cinco maravedís.

1356, diciembre, 19. Badajoz
Alfonso Fernández vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, un tercio de viña en la vega de Mérida por cincuenta maravedís.

1357, enero, 6. Badajoz
García Pérez y su mujer venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por ciento cincuenta maravedís.

1357. Dos cartas de compraventa
1357, enero, 6. Badajoz
Abrahán Alpalas vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, dos viñas en la vega de Mérida por cien maravedíes.

1357, enero, 8. Badajoz
Juana Domínguez vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cuarenta maravedíes.

1357. Cuatro cartas de compraventa
1357, enero, 8. Badajoz
Juan Francisco, hijo de Francisco Pérez, pescador, vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, dos viñas en la vega de Mérida por noventa y cinco maravedíes.

1357, enero, 22. Badajoz
Vasco Fernández vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por treinta y cinco maravedíes.

1357, enero, 19. Badajoz
Juan Alfonso, zorrero, y Teresa Fernández, su mujer, y Clara Fernández venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por ochenta y cinco maravedíes.

1357, febrero, 2. Badajoz
Juan Martín vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por doscientos maravedíes.

1357, marzo, 26. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Alvar Rodríguez a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cincuenta maravedís.

1357 y 1359. Dos cartas de compraventa
1359, febrero, 4. Badajoz
Gonzalo Alfonso y María Juana, su mujer, venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, las viñas que heredó de Pedro Nutiçio en la vega de Mérida por quinientos cincuenta maravedíes.

1357, septiembre, 12. Badajoz
Pedro Fernández vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por setenta maravedíes.

1357, 1358. Cuatro cartas de compraventa
1357, abril, 17. Badajoz
Lorenzo Fernández vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, dos viñas en la vega de Mérida por ciento veinte maravedíes.

1357, julio, 16. Badajoz
Domingo González Bonivas vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cien maravedíes.

1357, octubre, 15. Badajoz
Juan del Canto y Marina Martín, su mujer, venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cincuenta maravedíes.

1358, febrero, 28. Badajoz
Martín Fernández y Marina Domínguez, su mujer, venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por ochenta maravedíes.

1359, febrero, 3. Badajoz. Cuatro cartas de compraventa
1ª. Carta de venta otorgada por Martín Fernández y María Domingo, su mujer, a Lorenzo Alonso Ruano y su mujer Marina Blasco de una viña en la vega de Mérida por noventa maravedíes.
2ª. Carta de venta otorgada por Martín Gil, pescador, y María Martín, su mujer, a Lorenzo Alonso Ruano y su mujer Marina Blasco de una viña en la vega de Mérida por cien maravedíes.
3ª. Carta de venta otorgada por Juan Fernández, pescador, y su mujer Estefanía Martín a Lorenzo Alonso Ruano y su mujer Marina Blasco de una viña en la vega de Mérida por ciento cincuenta maravedíes.
4ª. Carta de venta otorgada por Catalina Fernández a Lorenzo Alonso Ruano y su mujer Marina Blasco de una viña en la vega de Mérida por sesenta maravedíes.

Tres cartas de compraventa
1360, enero, 13. Badajoz
Gonzalo Domínguez, carpintero, vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, dos viñas en la vega de Mérida por doscientos veinticinco maravedíes.

1360, enero, 13. Badajoz
Juan Beneyto y María Vivas, su mujer, venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cincuenta maravedíes.

1359, enero, 13. Badajoz
Juan Beneyto y Alfonso Beneyto, su hijo, venden a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, una viña en la vega de Mérida por cien maravedíes.

1360, febrero, 3. Badajoz. Carta de compraventa
Isabel Rodríguez, mujer de Juan Esteban, vende a Lorenzo Alfonso Ruano y a Marina Blasco, su mujer, tres viñas en la vega de Mérida por doscientos maravedíes.

1360, marzo, 19. Badajoz. Carta de arrendamiento
El Cabildo arrienda la heredad de los Quadrajones, que le había legado Alfonso Yanes Çeçeoso con la carga de cuatro aniversarios, al canónigo Rodrigo Alonso por el tiempo de su vida en precio de cuatrocientos maravedíes de renta anual.

1361, marzo, 30. Badajoz. Carta de arrendamiento
El Cabildo arrienda a Alfonso Martín y a su mujer Urraca Alfon, por los días de sus vidas, una casa junto al claustro por una renta anual de veintidós maravedíes.

1361, marzo, 30. Badajoz. Carta de arrendamiento
El Cabildo arrienda a María Lorenzo, por los días de su vida, una casa junto al claustro por una renta anual de quince maravedíes.

1361, abril, 16. Campomayor. Testimonio de una carta de excomunión
Testimonio de cómo fue leída en la iglesia de Campomayor una carta de excomunión del obispo don Juan contra el deán Fernando Sánchez, los arcedianos Vasco Estévanez y don Ramón, el tesorero Alonso Anes y otros canónigos y beneficiados de la Iglesia de Badajoz.

1361, agosto, 13. Montemayor. Carta de aforamiento
Domingos Meigo y su mujer Lagua Estevanez, vecinos de Monte Maior, dan a foro, por los días de su vida, a Domingos Martinez Farpalo la mitad de un lagar de aceite con sus aparejos por un canon de diez doblas anuales.

1362, junio, 9. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento vitalicio otorgada por el Cabildo a Juan Fernández Gallego de unas casas de la Iglesia de Badajoz, sitas junto a la sinanoga, por diez maravedíes de renta cada año.

1362, diciembre, 13 y 14. Badajoz. Dos cartas de pago
Dos cartas de pago otorgadas por Gonzalo Martín, recaudador de un subsidio real, de los maravedís entregados por el Cabildo de la Iglesia de Badajoz y clerecía de su Obispado en razón de lo que les correspondía pagar de los años 1360 y 1361.

1363, mayo, 12. Badajoz. Carta de pago
Carta de pago otorgada por Marina García en la que reconoce haber recibido del deán don Fernando Sánchez dos mil cuatrocientos maravedíes que le debía.
Carta otorgada por Gonzalo Yáñez, mercader, por la que perdona al deán don Fernando Sánchez cincuenta escudos de oro que le había prestado para ir a Roma.

1366, julio, 24. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación de la huerta de la Mañoca otorgada a favor del Cabildo por el obispo don Juan, que la había comprado en dicha fecha a don Ramón, arcediano de Jerez; y toma de posesión por el Cabildo el 3 de agosto de dicho año.

1366, agosto, 5. Badajoz. Carta de pago
Carta de pago de dos mil cuatrocientos cincuenta y seis maravedíes otorgada por el obispo don Juan, canciller del rey de su sello de la poridad, a favor del Cabildo en razón de los servicios exigidos por el rey de Castilla con motivo de la guerra con el rey de Aragón, que el obispo había costeado.

1366, septiembre, 27. Badajoz. Carta de quita de renta
Carta otorgada por el Cabildo a favor de Miguel Sánchez Carballo, arrendatario de una caballería y media de tierra en Malpartida y de otra heredad en el Carpio, propias de la Iglesia, por la que le hace una quita parcial de la renta debido al escaso aprovechamiento que tiene de ellas por la guerra entre Castilla y Aragón.

1367, noviembre, 2. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de las heredades de la ribera de Olivenza otorgada por el Cabildo al arcediano de Badajoz, Diego Sánchez.

1369, junio, 6. Badajoz. Testamento
Testamento de Sancho Sánchez por el que funda cuatro aniversarios dotados con la heredad de la Morera en término de Olivenza.

1369, agosto, 15. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación de una casa, que fue del tesorero, otorgada por Mayor Arias a favor del Cabildo con carga de un aniversario.

1370, abril, 4. Badajoz. Carta de donación
Carta por la que el sesmero de Badajoz dio a don Ramón, arcediano de Jerez, unas casas con torre y campo en el castillo, cerca de la calle que va a Santiago.

1371, octubre, 14. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compra hecha por don Ramón de dos casas en el castillo, en la colación de San Pedro, que tiene el tesorero don Juan Alonso.

1371, diciembre, 12. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de unas casas en el castillo otorgada por Juan Vicente Ramos, vecino de Campomayor, a favor del canónigo Alfonso Yáñez.

1371. Badajoz. Carta de testimonio
Testimonio judicial de la respuesta de Juan Esteban sobre la Gineta en la cuestión de los portugueses.

1373, octubre, 24. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de las casas del tesorero en el castillo otorgada por el Ministro de la Trinidad de esta ciudad a favor del canónigo Alfonso Yáñez.

1375, mayo, 22. Badajoz. Carta de censo
Carta por la que el Cabildo dio al judío Jaque una casa en San Salvador por 25 maravedís de pensión anual Badajoz.

1375, diciembre, 17. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de la heredad de la Liviana otorgada por el Cabildo a favor de Juan Alfonso, hijo de Alfonso Yáñez, canónigo prior de Campomayor.

1376. Badajoz. Carta de pago
Carta de pago de la casa del Castillo que el tesorero compró a Alonso Muñoz.

1378, abril, 11. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compra a favor de Lorenzo Yáñez de unas viñas en la Torre y medio molino en la ribera de La Albuera.

1379. Olivenza. Carta de donación
Carta de donación de unas casas en Olivenza que hace Antón Dori a Gonzalo Pérez y a su mujer Catalina Yáñez.

1379. Badajoz. Testamento
Carta de testamento de Leonor García en que funda una capellanía perpetua en la catedral dotada con la heredad de la Rabuda.

1381. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de una casa junto al cementerio de Santiago otorgada por Alonso Sánchez a favor de Diego Fernández, tundidor.

1381, junio, 4. Badajoz. Testamento
Testamento de Lorenzo Yanes, tesorero que fue de esta Iglesia, hecho ante Guillelme Yanes, notario público, en que manda se le diga un aniversario.

1383, septiembre, 20. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento que hizo el Cabildo de dos suelos de huerta al Albercón, en el camino que va a la Vega de Mérida, a Juan Antón de Rivillas y a su mujer por precio de 100 maravedís de censo.

1386. Badajoz. Carta de tutoría
Carta de tutoría de Mencia Vázquez, mujer de Gonzalo Sánchez, a favor de sus hijos menores María y Alonso.

1387, octubre, 8. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Alvar Rodríguez y Aldona Fernández, su mujer, de una fanega de tierra en la vega de Mérida a favor de Diego Márquez y de su mujer María Martínez.

1389, julio, 11. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento que hace el Cabildo al tesorero Alfonso Yanes de la huerta de la Mañoca.

1394, mayo, 12. Badajoz. Testimonio
Carta en la que el recaudador de los diezmos de la rehala declara que pertenece al obispo el diezmo de la rehala de los ganados que pasan del Tajo acá y pastan en el obispado. Resto de un sello pendiente de cera.

1397, septiembre, 14. Badajoz. Carta de juramento
Carta de juramento que hizo Juan Esteban de no alegar contra el señorío y posesión de la dehesa de la Gineta ni poner en ella embargo al Cabildo.

1398, junio, 1. Burguillos. Carta de concordia
Pacto de concordia hecho en Burguillos entre el Obispo y delegados del Concejo de Fregenal en razón de los pechos y tributos que deben pagar los clérigos de corona de esta villa.

1404, mayo, 26. Badajoz
Instrumento público otorgado por Juan Alonso, arcediano, en que declara, ante los vicarios generales, el tesorero Pedro Rodríguez y Martín Gómez, la cesión de dos caballerías de tierra en la Ballestera.

1404, agosto, 30. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de una heredad en Malpartida otorgada por el Cabildo a Juan Arias por el tiempo de su vida.

1408, septiembre, 27. Badajoz. Carta de permuta
Carta de trueque de dos caballerías de tierra en las Bardocas que da el Cabildo por una tierra en Calamón, que poseía Marina Alonso de Guadamiro.

1408, noviembre, 27. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compraventa a favor del Cabildo otorgada por Marina García, casera de don Alfon López, de unas casas junto a la iglesia y cementerio de Santa María de la See.

1412, enero, 12. Badajoz. Convenio
Carta de avenencia y transacción entre el Concejo de Badajoz y el Cabildo, reunido en el coro de Santa María la Obispal, sobre el pago de las primicias de los vecinos de Badajoz en razón de pagar a su tesorero una arroba de mosto por cada doce que cogieran y dos por cada veinticuatro.

1414, agosto, 4. Badajoz. Convenio
Escritura de composición entre el Cabildo y doña Elvira Rodríguez por la que aquel le cede una sepultura a cambio de los molinos de Caraço, que tenía de Miguel Durán, con carga de tres aniversarios.

1414, mayo, 2. Badajoz
Carta signada de Alfon Fernández en que da testimonio de pertenecer al Cabildo las tierras del Vercial y Malpartida y dice que lo que allí tenía Sancho Sánchez fue embargado por parte del Cabildo.

1414, mayo, 2. Badajoz
Carta signada de Alfon Fernández en que da testimonio de pertenecer al Cabildo las tierras del Vercial y Malpartida, que son cuatro caballerías y media, declarando que lo que allí tenía Sancho Sánchez fue embargado por el Cabildo. Es copia de la carta anterior.

1416, mayo, 3. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Juan Alfonso de Oviedo de una tierra junto a San Lázaro, en el camino angosto de Valdesevilla, por 200 maravedís.

1417, octubre, 4. Badajoz. Carta de censo
Carta de dación a pensión de una tierra en la vega de Mérida para ponerla de viña, que otorga el Cabildo a Martín Alonso, canónigo, por dos vidas en precio de 50 maravedís de pensión anual pagaderos el día de Santa Catalina.

1418, febrero, 21. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento otorgada por el Cabildo a María Gutiérrez de Valverde, mujer de García Sánchez de Cáceres, alcaide que fue del castillo de Alburquerque, de dos caballerías de tierra en la Rábida por una vida en precio de 400 maravedís cada año.

1419, octubre, 7. Badajoz. Testamento
Carta de testamento de Guillelme Yanes por el que deja al Cabildo la heredad del Campillo, Sedeño y Campo con carga de dos aniversarios.

1419, junio, 6. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de media caballería en Telena, entre Olivenza y el Guadiana, otorgada por el Cabildo a Alonso Muñoz, notario público de Badajoz, por el tiempo de su vida por 75 maravedís cada año.

1420, enero, 15. Badajoz. Contrato de plantación
Carta por la que el Cabildo dio a Alonso Hernández Crespite una tierra en la vega de Mérida para plantarla de viña y que la mitad fuese para el Cabildo.

1422, febrero, 22. Olivenza. Testamento
Testamento de Lorenzo Alfonso Ruano en que dispone la fundación de una capellanía en Santa María la Obispal, donde manda ser enterrado, dotándola con una tierra en la vega de Mérida.

1422, marzo, 13. Badajoz. Traslado de dos escrituras
Carta sacada en 1422 conteniendo el traslado de dos cartas sobre la posesión de dos caballerías de tierra en la ribera de La Albuera, cerca del palacio de doña Inés, que lindan con tierras del Cabildo. Figura primero la compra que hizo en 1416 Juan Gil Solano; después, en 1422, el Cabildo toma posesión de dichas dos caballerías.

1422, agosto, 18. Badajoz. Sentencia jucidial
Acta de la sentencia judicial que dio Fernando de Burguillos, alcalde de Badajoz, por la que condena a Juan González Guadiamiros a pagar a Blasco Estébanez Gordillo los terrazgos del trigo que sembró y cogió en sus dos caballerías de tierra en las testas de doña Mayor, en la ribera de Valdesevilla.

1422, octubre, 9. La Parra. Carta de censo
Carta de censo de una viña, que era majuelo, en la vega de Mérida, otorgada por el Cabildo a favor de Juan González.

1423, marzo, 18. Badajoz. Toma de posesión
Carta de la posesión que se dio al Cabildo de la heredad de la Rabuda.

1423, junio, 19. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento que otorga el Cabildo a favor de Gómez Suárez de Figueroa de dos caballerías de tierra en Nogales.

1423, julio, 9. Badajoz. Carta de censo
Carta de dación a pensión de un solar de casas en el castillo, cerca de Santa María, otorgada por el Cabildo a favor de Lope Fernández.

1424, junio, 11. Badajoz. Testamento
Testamento de don Andrés González, arcediano, por el que deja al Cabildo 60 maravedís y 1 florín y 1 real y medio de renta por dos aniversarios, y una casa en el castillo, que fue de don Juan de la Cadena, por otro aniversario.

1424, agosto, 16. Badajoz. Carta de permuta
Carta de trueque que hizo el Cabildo con Pedro Méndez de unas casas en el castillo por una caballería de tierra en Hinojales, que llaman la caballería de las Cuevas. Las casas en el castillo estaban cerca de las puertas que dicen de Yelves.

1424, octubre, 1. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de una casa y solar con su horno, al arrabal, otorgada por el Cabildo a Pedro Sánchez y Leonor Díaz.

1425, mayo, 7. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación que hizo Esteban Martínez Porrino de una caballería de tierra en Hinojales a favor del Cabildo con carga de un aniversario.

Carta de donación que hizo Pedro Méndez al Cabildo de una caballería con carga de otro aniversario.
1425, octubre 28. Badajoz. Carta de donación
Carta por la que Aldonza Arias da al Cabildo una caballería de tierra y una casa en Telena con la obligación de celebrar un aniversario.

1426, marzo, 4. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de la venta que Gonzalo Núñez Porrino hace al Cabildo de una caballería de tierra en Hinojales, que da a los montes de Cornudilla y de la Cocosa; y posesión que de ella se dio a Martín Alfonso, canónigo.

1426, octubre, 9. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compraventa otorgada por Pedro Sánchez de Casa y Leonor Díaz, su mujer, a favor del Cabildo de un solar de casas con su horno en la colación de San Juan.

1427, marzo, 2. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de una casa en la colación de San Juan que hizo Juan Ruiz al bachiller Esteban Martín, cura y canónigo.

1428, abril, 12. Badajoz. Sentencia judicial
Sentencia dada por don Pedro García de Palencia, deán y vicario general por el obispo don Juan de Morales, maestro del Rey, sobre parte de un corral de los hijos menores de Andrés Esteban, situado cerca de "donde moraba Juan Fernández, arcediano de Jerez".

1428, noviembre, 24. Badajoz. Carta de censo
Carta de dación a censo de unas casas otorgada por el Cabildo al judío Habibe por 20 maravedís al año. Las casas estaban situadas en el arrabal de la ciudad, cerca de la plaza, las cuales fueron de Juan Alonso Fernández Palomero y de sus hijos.

1429, agosto, 31. Badajoz. Carta de arrendamiento
Escritura de arrendamiento otorgada por el Cabildo al canónigo Martín Alfonso, de unas casas y de unos majuelos de viñas en la Vega de Mérida, y carta de donación al Cabildo hecha por Alfonso Martínez de unas casas en el castillo con carga de dos aniversarios.

1429, agosto, 31. Badajoz. Carta de censo
Carta de dación a pensión de unas casas con su torre otorgada por el Cabildo al deán don Pedro García de Palencia, y de otras casas a favor del canónigo Gómez Pérez.

1431, diciembre 18. Badajoz. Carta de arrendamiento
El Cabildo, "reunido en la sacristanía dentro de la iglesia de Santa María de la See", arrienda por seis años a Juan Martínez de Zafra un pedazo de tierra, que está entre los dos caminos que van de esta ciudad a Mérida, para que la haga viña con la carga de pagarle diezmos y primicias.

1431, diciembre, 11. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento otorgada por Juan Alfonso a Gonzalo Martín de medio molino en la rivera de Revillas, en la puerta de Sevilla, para que se lo tenga corriente y le de 200 maravedís cada año.

1432, abril, 14. Badajoz. Testamento
Cláusula del testamento de Leonor González, mujer de Ruiz Díaz, por la que ésta lega al Cabildo la heredad de los Acebuches de Porrino con la carga de celebrar un aniversario.

1433, junio, 10. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación que hizo Alonso Reliegos al Cabildo de unas casas cerca de la plaza.

1334, enero, 26. Badajoz. Testamento
Testamento de Mari Polo, vecina de la Torre, en el que deja al Cabildo unas tierras en Santa Justa para que ruegue a Dios por su alma.

1436, octubre, 14. Badajoz. Carta de permuta
Carta del trueque hecho entre el Cabildo y el conde de Feria Lorenzo Suárez, por la que este entregó al Cabildo la heredad del Carrascal a cambio de Corte de Peleas.

1436, octubre, 18. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación que el arcediano de Jerez don Luis Estébanez hizo al Cabildo de unas casas situadas cerca de la puerta del Apéndiz, que antes fueron de Leonor Gómez.

1438, enero, 28. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación de unas casas, cerca de la plaza, "en la calle por do se va a San Juan", que hizo al Cabildo el tesorero Juan Alfonso de Reliegos. Contiene el acta de la toma de posesión.

1438, septiembre, 4. Badajoz. Toma de posesión
El canónigo Martín Alfonso toma posesión en Telena de parte de una tierra, situada entre el camino de Olivenza y el Guadiana, que Mayor Esteban dejó al Cabildo para celebrar cien aniversarios cantados.

1438, noviembre, 26. Badajoz. Carta de posesión
Carta de posesión de unas casas, situadas cerca de la plaza, que María Martín dejó al Cabildo con carga de un aniversario perpetuo.

1439, julio, 20. Badajoz. Testamento
Testamento de María Rodríguez de Valladolid en que deja al Cabildo unas casas apensionadas, que están a la Cruz.

1441, octubre, 16. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compraventa de un solar de casas que hizo el Concejo.

1442, julio, 21. Badajoz. Carta de concordia
Carta de concordia que hicieron el Cabildo y el conde de Feria don Lorenzo Suárez de Figueroa sobre los diezmos de Salvaleón, Nogales y otros pueblos del condado.

1442, octubre, 1. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de unas casas y solar que otorgaron Pedro González de la Puebla y María Fernández, su mujer, a favor de Constanza Martín.

1445, mayo, 26. Badajoz. Carta de censo
Carta por la que el Cabildo da a censo un solar de casas a Esteban Rodríguez, serrador.

1445, marzo, 29. Badajoz
Probanza que hace el Cabildo de poder castigar por sí a sus beneficiados sin intervención del obispo.

1453, noviembre, 9. Badajoz. Carta de permuta
Carta de trueque suscrita por el Cabildo y Catalina Sánchez, mujer que fue de Ruíz Benítez, por la que el primero entrega a la segunda las caballerías de la Cocosa, junto al charco de la higuera, a cambio de las caballerías de ésta en la ribera de Hinojales, en Telena, lindantes con la heredad del Campillo, propia del Cabildo.

1456, septiembre, 22. Badajoz. Carta de concordia
Carta de concordia entre don Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de la Casa de Villalba, y el Cabildo sobre los diezmos de Caballeros, Corte de Peleas, Entrín y Santa Marta, en la cual se señalan 1.000 maravedís de pensión a favor del Cabildo en una caballería de tierra en la Ballestera.

1456, septiembre, 22. Badajoz. Carta de concordia
Carta de concordia entre don Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de la Casa de Villalba, y el Cabildo sobre los diezmos de los Caballeros en que se señalan 1.000 maravedís de pensión perpetua en una caballería de tierra en La Albuera.

1456, septiembre, 25. Badajoz. Toma de posesión
Acta de la toma de posesión por delegados del Cabildo de una caballería de tierra en La Albuera, permutada por razón de diezmos por don Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de la Casa de Villalba.

1459, diciembre, 8. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación otorgada de una tierra en Telena otorgada por García González Jaramillo al Cabildo para que le diga un aniversario cada año.

1460, marzo, 29. Badajoz. Carta de censo
Carta de dación a censo de una viña en la vega de Mérida otorgada por el Cabildo a Isabel González Tallera y Samuel del Campo y su mujer, judíos, por 60 maravedís de pensión cada año.

1462, abril, 29. Zafra. Carta de permuta
Carta de trueque entre don Gome Suárez de Figueroa, conde de Feria y señor de Villalba, de una caballería de tierra en término de La Albuera por la cuarta parte de la dehesa del Campo de Porrino en término de Salvaleón, propiedad de Diego Martínez.

1462, mayo, 23. Badajoz. Carta de permuta
Carta de cambio que hizo Alonso González, canónigo, a Juan de Medina de unas casas en calle San Juan por una parte del Rincón del Medio.

1462, mayo, 7. Badajoz. Carta de censo
Carta de dación a censo de un solar, en la colación de San Juan, que dio el canónigo Alonso González a Nuño Gómez por cien maravedís anuales a favor del Cabildo.

1464, abril, 2. Badajoz. Carta de donación
Escritura de la tierra en el Calamón, a la casa de los Malatos, que dejó al Cabildo Pero Serrano. Linda de una parte con tierra de don Pedro, señor de Villagarcía, de la otra con cañada del Rey y de la otra el arroyo del Calamón.

1465, agosto, 18. Badajoz. Carta de arrendamiento
Carta de arrendamiento de dos caballerías de tierra en la Rabuda que otorga el Cabildo a Vasco Porcallo, vecino de Cáceres.

1468, septiembre, 23. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta otorgada por Constanza Estébanez de Medina de la parte de la heredad del Rincón que compró el canónigo Alonso González.

1469, marzo, 27. Badajoz. Testamento
Codicilo de María Vargas en que deja al Cabildo una heredad de tierra en Hinojales para fundar una capellanía que se sirva en el coro.

1470, febrero, 2. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta que hace García de la Rocha, por sí y por su mujer Teresa Sánchez, y Fernando de Tovar, su hermano, de la parte que tienen en la dehesa del Rincón del Medio a Suero Vázquez de Moscoso.

1470, octubre, 9. Badajoz. Carta de compraventa
Carta otorgada por el canónigo Vasco Estébanez de Medina por la que vende su parte de la heredad del Rincón del Medio al canónigo Moreno González.

1472, febrero, 12. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación que Marina Pérez hizo al Cabildo de un solar en el castillo junto a las casas de Cabrera para que ruegue a Dios por su alma.

1472, abril, 15. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de media caballería de tierra de la Ballestera otorgada por Beatriz Pérez, mujer de Fernando Tinoco, al canónigo Alonso González, quien la dejó al Cabildo.

1473, marzo, 24. Badajoz. Cartas de censo
Tres cartas de dación a censo de tres solares otorgadas por el Cabildo: la primera a favor de Doudon, judío, de un solar junto a la sinagoga; y las otras dos a favor de Andrés Fernández y Alfonso Domínguez, en calle del Río. Cada solar estaba gravado con una pensión de 150 maravedís y dos gallinas cada año.

1473, octubre, 15. Badajoz. Toma de posesión
Carta de la toma de posesión de unas casas en calle de San Juan, que fueron del bachiller Esteban Martínez, canónigo, a favor del Cabildo.

1474, julio, 29. Badajoz. Cartas de compraventa y trueque
Carta de venta que hizo Gonzalo García, canónigo, de una pensión de 250 maravedís y 2 gallinas al arcediano de Jerez don Gómez Suárez de Figueroa, impuesta sobre unas casas en calle del Comendador de Lobón.
Y carta de trueque que el mencionado arcediano hizo de dicha pensión con el Cabildo por una alcacería cerca de San Juan.

1474, julio, 29. Badajoz. Carta de permuta
Carta en que el Cabildo da a don Gómez Suárez de Figueroa, arcediano de Jerez, una alcacería cerca de San Juan en trueque de 250 maravedís y 2 gallinas de censo impuesto sobre unas casas junto a las del Comendador de Lobón, frente a las casas de Juan de Toro.

1474, noviembre, 7. Badajoz. Carta de censo
Carta por la que el Cabildo compró 500 maravedís de censo sobre las casas que tenía el canónigo Gonzalo García, situadas junto a la torre de la Atalaya, que fueron vendidas con dicha carga a Alonso Pellejero, quien reconoce dicho censo a favor del Cabildo.

1475, marzo, 31. Badajoz. Carta de donación
Carta de donación de dos caballerías de tierra, al sitio de Casas de Doña Mayor, otorgada por Juan Vázquez de Badajoz a favor del Cabildo.

1476. Badajoz. Testamento
Cláusula del testamento de Suero Vázquez en que manda un florín de censo sobre las casas de Diego del Río a favor del Cabildo con la carga de un aniversario.

1476, agosto, 22. Badajoz. Testamento
Testamento de Isabel Sánchez en el que dona al Cabildo unas tierras al cerro de las Mayas con carga de dos aniversarios.

1477, noviembre, 8. Badajoz. Testamento
Testamento de Constanza Estébanez en el que deja al Cabildo la heredad del Rincón de Caya con carga de una capellanía perpetua o tres aniversarios en los días de Pascua de Resurrección, San Juan y Navidad.

1479, octubre, 19. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta que hace Fernando Monsalud a favor de Alfonso González, canónigo, de parte de la dehesa de la Ballestera.

1479, noviembre, 9. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta que a favor del Cabildo otorga Izaque Vivaque, judío, con poder de Tamila, hija de Javive Armandiel, de la mitad de unas casas, que tienen por linderos, de una parte, todas las dichas casas y casas de los herederos de la notaría vieja y de la otra parte, casa de Mayor Iuglos?, judío; y por delante, la calle del Rey.

1479, noviembre, 11. Badajoz. Carta de amojonamiento
Carta de amojonamiento de la heredad de la Rabuda, que es del Cabildo, y su deslinde de los términos de Mérida.

1480, abril, 18. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de propiedad de una viña, situada entre Guadiana y Gévora, que compró Juan de Medina, escudero de Gonzalo García, signada de Pedro de Aguilar.

1480, agosto, 22. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta a favor del Cabildo otorgada por Alonso Fernández Casado y Leonor Franco, su mujer, de unas casas lindantes con las del racionero Blandianes.

1480, noviembre, 29. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compra que hizo Bartolomé García, canónigo, de una caballería de tierra en La Albuera, al camino de Almendral, junto a la dehesa boyal.

1481, noviembre, 17. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de parte de la heredad del Rincón del Medio otorgada por Isabel Suárez de Figueroa, con poder de su hermano Gómez Suárez de Figueroa, y sus hijos a favor del canónigo Alonso González.

1481, febrero, 16. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de venta de las caballerías de Hinojales, junto al Sedeño, otorgada por Fernando de Morales al Cabildo.

1481, octubre, 6. Badajoz. Carta de permuta
Carta de trueque de parte del Rincón del Medio por la caballería de tierra de Marina Antón hecha entre el canónigo Alonso González y Diego de Chaves, quien cedió al Cabildo aquella parte.

1482, junio, 9. Badajoz. Testamento
Testamento, escrito en cuaderno de siete hojas de vitela, del canónigo Alonso González, quien deja al Cabildo la caballería de la Ballestera y treinta y cuatro escusas en el Rincón del Medio para una capellanía servidera en su capilla intitulada de la Vera Cruz.

1483, julio, 4. Badajoz. Carta de permuta
Carta de trueque y cambio de unas casas del canónigo Alonso González dejadas en su testamento al Monasterio de Guadalupe con el usufructo para su hermana Catalina Vázquez y su sobrina Beatriz Sánchez por una heredad en la Lapilla, cuya propiedad y mitad de renta se reserva el Monasterio y la otra mitad es vitalicia para las susodichas.

1485, febrero, 4. Villalba. Mandato señorial
Orden del conde de Feria don Gómez Suárez de Figueroa a las justicias de sus tierras para que no cobren alcabalas de los bienes del Cabildo y de la Fábrica.

1485, mayo, 11. Badajoz. Carta de amojonamiento
Carta de amojonamiento de la heredad del Carrascal, propia del Cabildo, que está situada en la ribera de La Albuera.

1485, julio, 18. Badajoz. Carta de censo
Carta de un censo de 7.600 maravedíes de renta impuesto sobre las cuatro caballerías de tierra de Malpartida que tiene Fernando Gómez de Solís.

1485, abril, 4. Badajoz. Mandato señorial
Carta por la que Hernán Gómez de Solís, señor de Barcarrota y Salvatierra, manda guardar la inmunidad eclesiástica.

1506. Badajoz. Carta de compraventa
Carta de compra de la caballería de Hinojales y de la casa de Diego Díaz que está en la calle de San Juan a favor de Bartolomé Cabezas.
Al pie de esta carta hay una carta de compraventa otorgada por Diego Díaz e Isabel Martín, su mujer, de una casa que compró Pedro Vasco de Medina para Bartolomé Cabezas de.

1551, mayo, 3. Badajoz. Carta de censo
Carta de pensión sobre unas casas en calle de San Juan otorgada por los cofrades de la Cofradía de San Andrés, "estando ayuntados" en la casa del hospital de dicha cofradía, a favor de Gonzalo Mesía, también cofrade; y otra carta de dación a censo de unas casas cerca de San Andrés a favor de Juan de Ceja.

1586, junio, 26. Roma. Carta de pago
Carta de pago y finiquito de la pensión que se pagaba al Colegio de Clérigos de la Cámara

Apostólica del beneficio de Villalba, que el prior don Baltasar de Aguilar renunció en el Cabildo.

2. ACTAS CAPITULARES, ESTATUTOS Y CONSTITUCIONES

El cabildo de la catedral se reunía periódicamente según disponían sus constituciones y estatutos. Las constituciones de Rodríguez Fonseca y las de Manrique de Lara establecían que los cabildos, nombre que se da también a las reuniones de la institución, se celebrasen semanalmente, los miércoles y viernes. De cada reunión el secretario del cabildo levantaba el acta correspondiente, que siempre comienza indicando el lugar de celebración y la fecha (día, mes y año). Había dos tipos de cabildo: el cabildo pleno y el cabildo canónico. En el acta de cada sesión, presidida por el deán o, en su ausencia, por la dignidad o canónigo que le siguiese en preeminencia, también aparecen los nombres de los capitulares asistentes y ausentes con el cargo que ocupan en el cabildo; sin embargo no contamos con una nómina de los capitulares que hay en cada pontificado, defecto que en buena medida ha sido subsanado por las listas publicadas sucesivamente por Solano de Figueroa (1667), Anónimo (XVIII) y Teodoro A. López (2007).

2.1. ACTAS CAPITULARES DEL CABILDO PLENO

Era llamado así porque a él asistían dignidades, canónigos y racioneros. La importancia de esta serie es extraordinaria porque en estas reuniones se trataban todos los asuntos que afectaban al conjunto de los miembros de la institución, tanto los relativos a la celebración del culto como los de naturaleza económica, por lo que es indispensable para conocer la historia interna del cabildo. Entre los temas de naturaleza estrictamente eclesial, son frecuentes las noticias sobre los nombramientos de obispos, traslados a otras diócesis, promoción de capitulares a cargos de mayor importancia, celebración de las principales fiestas, disposiciones adoptadas sobre la vestimenta de culto, etc. Otros asuntos que también se tratan en estas reuniones del cabildo pleno son los que conciernen a la gestión económica del patrimonio y rentas del cabildo y fábrica, como arrendamientos, recaudación de diezmos, repartimientos de rentas y cargas, reparaciones de la fábrica y casas del cabildo, etc. Pero, además, en las actas se recogen noticias muy variadas y de gran interés sobre la vida política y social no sólo de la ciudad, sino también del conjunto de España, como son las frecuentes comunicaciones de la Casa Real dando a conocer hechos de interés general del Reino, desde acciones militares hasta el fallecimiento de los monarcas u otros miembros de la familia real o acontecimientos felices como el embarazo o parto de las reinas, etc. Las actas proporcionan también información, de vez en cuando, sobre las obras públicas en la ciudad así como sobre la actividad artística no solo en Badajoz, sino también en el conjunto de la diócesis, pues no hay que olvidar que la Iglesia era la principal demandante de obras de arte.

Esta serie, formada por 97 libros de actas archivados en 48 cajas, se inicia en 1520 y se extiende hasta 2003. Lamentablemente, faltan desde hace tiempo, por causas que ignoramos, cuatro de estos libros: el libro tercero, de los años 1543-1549; el libro octavo, años 1591-1594; el libro 56 que abarca los años 1775-1778, y el libro 80, de los años 1887-1891.

Las dimensiones de los libros son de 29/32 por 20/24 cm. Con un grosor variable entre 2 y 8 cms. Los libros están encuadernados en pergamino sensible. Algunos libros presentan encuadernación tipo cartera, caracterizada por tener una solapa que sobresale de la tapa inferior, doble sobre un lado, y llega a la tapa superior, como en un sobre, cerrándose con un botón de piel de zumaque (puede ser también de madera) cosido en la solapa que se engarza con un lazo hecho también de piel. Otros libros, en lugar de solapa, tienen simplemente cuatro tiras de piel de dos en dos.

Los folios van cosidos con hilo vegetal de lino y los núcleos son de piel de zumaque, reforzado al lomo de la encuadernación mediante dos tiras de cuero marrón de más de un dedo de anchas, que sirven de soporte al cosido. En otros libros, la piel que cubre el lomo no ciñe el nervio, sino que se queda suelta, es lo que se conoce con el nombre de lomo hueco.

El cuerpo de los libros es de papel, mezcla de algodón y lino, verjurado, con corondeles y puntizones. El tipo de escritura empleada inicialmente es la cortesana (caracterizada por un predominio del ángulo sobre la curva, trazos ascendentes finos y descendentes gruesos, continuos nexos, los astiles y caídos curvos y abundantes abreviaturas), pero a partir de la segunda mitad del siglo XVI se utiliza la humanística (escritura inspirada en la carolina, muy cuidada, sin nexos, con astiles elevados y letra ligeramente inclinada).

Todos los libros son manuscritos. Las tintas utilizadas son ferrogálicas y su color es negro o sepia. Casi todos los libros tienen un índice al principio, en el que se indica el tema o materia que se trata y el número de folio en que se encuentra. Las hojas también van numeradas.

Algunos libros sufren ciertas alteraciones, como son: pérdida parcial de materia en las tapas de las encuadernaciones, desgarros del pergamino de la cubierta por manipulación, manchas oscuras producidas por la humedad, cantos deteriorados a causa de roces pergamino rugoso y con pérdida de flexibilidad producidos por los cambios de humedad y temperatura, etc.

En algunos libros el cosido está casi deshecho, en muy mal estado, con cuadernillos sueltos; en otros el cosido está casi débil o ligeramente estropeado, con cuadernillos que sobresalen por el corte de media caña.

El papel presenta en algunas hojas orificios, mutilaciones y rotos por motivo de uso, por fragmentación y por la acción de agentes bibliófagos, en concreto pececillos de plata, que se han encontrado en estos libros[148].

La mayoría de los libros, setenta y dos, están encuadernados en piel y el resto, en cartón. Algunos están foliados y los catorce primeros cuentan, además, con índices cronológicos de los acuerdos más importantes.

ACTAS CAPITULARES DE CABILDO PLENO

Libros	Descripción
1	Comienza en 1520 y termina en 1536. Tiene un índice que ha sido cosido al inicio del libro. Los primeros están muy deteriorados, pero el resto se encuentra en buen estado de conservación. La paginación es por cuadernillos.

[148] Todos los datos técnicos están tomados de BUENO MOLINER, Mª E.: *El Archivo catedralicio de Badajoz, su estado de conservación.* Memoria de Diplomatura mecanografiada. Salamanca, 1993.

Libros	Descripción
2	Va desde 1536 hasta 1542. Tiene 82 folios y un índice suelto al principio. Su estado de conservación es deficiente.
3	Empieza el 20 de junio de 1549 y termina en junio de 1568. Tiene índice de las actas de este período. La encuadernación está muy deteriorada.
4	Comprende desde julio de 1568 hasta junio de 1572. Libro de 170 folios con índice al principio y cubierta de pergamino muy bien conservada.
5	Comienza el 20 de junio de 1572 y termina el 7 de junio de 1587. Libro de 611 folios con índice al principio en un suelto. Su estado de conservación es bueno.
6	Libro de 256 folios que abarca desde 1587 a 1591 con índice suelto al principio. El estado de conservación de la cubierta es deficiente.
7	Libro de 68 folios, desde 1594 a 1596, con índice cosido al principio. Muy bien conservado.
8	Libro de 236 folios, desde 1596 hasta 1600, con índice cosido al principio. Cubierta un poco deteriorada.
9	Libro de 442 folios, que se inicia el 14 de febrero de 1600 y termina el 29 de julio de 1606. Tiene el índice cosido al principio. Su conservación es deficiente.
10	Libro de 283 folios, que abarca desde el 2 de agosto de 1606 hasta el 1 de marzo de 1610, con índice cosido al principio. La conservación de la portada es deficiente.
11	Libro de 345 folios, que comienza el 4 de marzo de 1610 y termina el 24 de marzo de 1616, con índice al principio. Su conservación es mala.
12	Libro de 290 folios, desde 1616 hasta 1621, con índice al principio. Su portada está mal conservada.
13	Libro de 236 folios, desde el 5 de febrero de 1621 hasta el 20 de agosto de 1627, sin índice. Su conservación es muy deficiente.
14	Libro de 353 folios, desde el 23 de agosto de 1627 hasta el 20 de mayo de 1634, sin índice. Su conservación es, en conjunto, deficiente, teniendo los 142 primeros folios desprendidos así como la cubierta de pergamino.
15	Libro de 324 folios que abarca desde 1634 hasta 1641. No tiene índice y su conservación es buena.
16	Libro de 445 folios, desde 1641 hasta 1649, sin índice. Su portada está muy deteriorada.
17	Libro de 366 folios, desde 1649 hasta 1652, sin índice. Su conservación es deficiente.
18	Libro de 280 folios, desde el 14 de marzo de 1652 hasta el 15 de marzo de 1655, sin índice. Buena conservación.
19	Libro de 391 folios, desde el 18 de marzo de 1655 hasta el 5 de junio de 1660, sin índices. Bien conservado.
20	Libro de 322 folios, desde 1660 hasta 1664, sin índice. Conservación muy deficiente.
21	Libro desde el 1 de enero de 1665 hasta el 31 de mayo de 1669. No tiene índice ni paginación. Su encuadernación está mal conservada.
22	Libro desde el 1 de junio de 1669 hasta el 25 de octubre de 1672. Al final contiene un índice cronológico y otro de materias alfabético. Bien conservado.
23	Libro desde octubre de 1672 hasta septiembre de 1674. No tiene índice ni paginación. Bien conservado.

Libros	Descripción
24	Libro de 285 folios, desde el 20 de septiembre de 1674 hasta el 27 de marzo de 1679, sin índice. Muy mal conservado.
25	Libro desde el 31 de marzo de 1679 hasta el 4 de marzo de 1683, sin índice ni paginación. Conservación deficiente.
26	Libro desde marzo de 1683 a junio de 1690.
27	Libro desde el 20 de junio de 1687 hasta 1690. Sin índice ni paginación. Casi todos los cuadernillos desprendidos. Muy mal conservado
28	Libro desde el 23 de junio de 1690 hasta el 29 de febrero de 1696. Sin índice ni paginación. Conservación deficiente.
29	Libro desde 2 de marzo de 1696 hasta 9 de marzo de 1700. Sin índices ni paginación. Mal conservado.
30	Libro desde 1700 hasta febrero de 1703. Sin índices ni paginación. Mal conservado.
31	Libro de 255 folios, desde 1703 hasta 1706, sin índice. Mal conservado.
32	Libro de 294 folios, desde el 24 de noviembre hasta el 4 de julio de 1710, sin índice. Mal conservado.
33	Libro de 258 folios con índice al final, desde el 5 de julio de 1710 hasta el 24 de abril de 1714. Mal conservado.
34	Libro desde 26 de abril de 1714 hasta 18 de febrero de 1717, sin índice ni paginación. Bien conservado.
35	Libro desde el 22 de febrero de 1717 hasta el 21 de junio de 1720, sin índice ni paginación. Bien conservado.
36	Libro desde el 21 de junio de 1720 hasta el 10 de marzo de 1727, sin índice ni paginación. Mal conservado.
37	Libro de 139 folios, sin índice, desde el 13 de marzo de 1727 hasta el 16 de junio de 1728. Bien conservado.
38	Libro de 202 folios, sin índice, desde el 23 de junio de 1728 hasta el 21 de abril de 1730. Bien conservado.
39	Libro de 240 folios, sin índice, desde el 26 de abril de 1730 hasta el 19 de diciembre de 1731. Bien conservado.
40	Libro de 209 folios, sin índice, desde el 2 de enero de 1732 hasta el 4 de noviembre de 1733. Bien conservado.
41	Libro de 218 folios, sin índice, desde el 6 de noviembre de 1733 hasta el 5 de marzo de 1736. Conservación deficiente.
42	Libro de 198 folios, sin índice, desde el 8 de marzo de 1736 hasta el 9 de abril de 1738. Bien conservado.
43	Libro de 215 folios, sin índice, desde el 12 de abril de 1738 hasta el 27 de noviembre de 1739. Mal conservado.
44	Libro de 204 folios, sin índice, desde el 2 de diciembre de 1739 hasta el 24 de junio de 1741. Mal conservado.
45	Libro de 236 folios, sin índice, desde el 28 de junio de 1741 hasta el 4 de abril de 1743. Bien conservado.

Libros	Descripción
46	Libro de 231 folios, sin índice, desde el 6 de abril de 1743 hasta el 30 de diciembre de 1744. Bien conservado.
47	Libro de 282 folios, sin índice, desde el 15 de enero de 1745 hasta el 31 de mayo de 1748. Bien conservado.
48	Libro de 300 folios, sin índice, desde el 12 de junio de 1748 hasta el 25 de noviembre de 1751. Bien conservado.
49	Libro de 295 folios, sin índice, desde el 1 de diciembre de 1751, hasta el 20 de diciembre de 1754. Bien conservado.
50	Libro de 371 folios, sin índice, desde el 28 de diciembre de 1754 hasta 1759. Mal conservada la encuadernación.
51	Libro de 242 folios, sin índice, desde el 4 de julio 1759 hasta el 4 de septiembre de 1762. Bien conservado.
52	Libro de 177 folios, sin índice, desde el 23 de septiembre de 1762 hasta el 21 de marzo de 1765. Bien conservado.
53	Libro desde el 28 de marzo de 1765 hasta el 6 de octubre de 1769. No tiene índice y sólo tiene numerados los 178 primeros folios. Bien conservado.
54	Libro desde el 11 de octubre de 1769 hasta el 6 de julio de 1771, sin índice ni paginación. Bien conservado.
55	Libro desde el 12 de julio de 1771 hasta el 17 de junio de 1775, sin índice ni paginación. Mal conservado.
56	Libro desde 1778 hasta 1780, sin índice ni paginación. Bien conservado.
57	Libro desde 1780 hasta el 12 de agosto de 1785, sin índice ni paginación. Bien conservado.
58	Libro desde 1785 hasta 1788, sin índice ni paginación. Bien conservado.
59	Libro desde 1788 hasta 1791, sin índices ni paginación. Bien conservado.
60	Libro desde 1791 hasta 1795, sin índice ni paginación. Bien conservado.
61	Libro desde 1795 hasta 1799, sin índice ni paginación. Bien conservado.
62	Libro desde el 25 de octubre de 1799 hasta el 16 de septiembre de 1803, sin índice ni paginación. Mal conservado.
63	Libro de 221 folios, desde el 19 de septiembre de 1803 hasta el 18 de enero de 1806, sin índice. Bien conservado.
64	Libro desde el 22 de enero de 1806 hasta el 12 de abril de 1810, sin índices ni paginación. Bien conservado.
65	Libro desde el 4 de marzo de 1810 hasta el 24 de septiembre de 1813, sin índice ni paginación. Bien conservado.
66	Libro desde el 1 de octubre de 1816 hasta el 15 de septiembre de 1819, sin índice ni paginación. Bien conservado.
67	Libro desde el 22 de septiembre de 1819 hasta el 31 de diciembre de 1825, sin índice ni paginación. Bien conservado.
68	Libro de 363 folios, sin índice, desde el 10 de enero de 1825 hasta el 22 de diciembre de 1830. La cubierta de pergamino está desprendida.

Libros	Descripción
69	Libro de 443 folios, sin índice, desde el 5 de enero de 1831 hasta el 27 de agosto de 1834. Bien conservado.
70	Libro de 393 folios, sin índice, desde el 5 de septiembre de 1834 hasta el 3 de marzo de 1841. Bien conservado.
71	Libro de 107 folios, sin índice, desde el 8 de marzo de 1841 hasta el 22 de abril de 1846.
72	Libro desde el 29 de abril de 1846 hasta el 22 de diciembre de 1855. No tiene índice y sólo los últimos 253 folios están numerados. Encuadernación bien conservada en cartoné con el lomo de piel.
73	Libro de 311 folios, sin índice, desde el 2 de enero de 1856 hasta el 23 de diciembre de 1859. Bien conservado. NOTA: por un error de encuadernación tiene el orden invertido, empezando por el año 1859.
74	Libro desde el 3 de enero de 1860 hasta el 27 de diciembre de 1863, sin índice y con la paginación por año. Encuadernación en cartoné con el lomo de piel. Bien conservado.
75	Libro desde el 2 de enero de 1864 hasta el 28 de diciembre de 1868, sin índice ni paginación. Encuadernación en cartoné con el lomo de piel. Bien conservado.
76	Libro desde el 2 de enero de 1869 hasta el 28 de diciembre de 1875, sin índice ni paginación. Encuadernación en cartoné con el lomo de piel. Bien conservado.
77	Libro desde el 4 de enero de 1876 hasta el 29 de diciembre de 1880, sin índice y con la paginación por años. Bien conservado.
78	Libro desde el 18 de enero de 1881 hasta el 30 de diciembre de 1886, sin índice y con la paginación por años. Bien conservado.
79	Libro desde 1892 a 1899. No tiene índice y se encuentra algo deteriorado.
80	Libro desde 1900 a 1905. No tiene índice y se encuentra algo deteriorado.
81	Libro desde 1906 a 1909.
82	Libro desde 1909 a 1913. Tiene índice y está bien conservado.
83	Libro desde 1914 a 1917. Tiene índice y está bien conservado.
84	Libro desde 1918 a 1921. Tiene índice y está bien conservado.
85	Libro desde 1922 a 1925. Tiene índice y está bien conservado.
86	Libro desde 1926 a 1929. Tiene índice y está bien conservado.
87	Libro desde 1930 a 1935. Tiene índice y está bien conservado.
88	Libro desde 1936 a 1943. Tiene índice y está bien conservado.
89	Libro desde 1944 a 1947. Tiene índice y está bien conservado.
90	Libro desde 1948 a 1950. Tiene índice y está bien conservado.
91	Libro desde 1951 a 1955. Tiene índice y está bien conservado.
92	Libro desde 1956 a 1960. Tiene índice y está bien conservado.
93	Libro desde 1961 a 1965. Tiene índice y está bien conservado.
94	Libro desde 1966 a 1970. Tiene índice y está bien conservado.
95	Libro desde 1971 a 1984. Tiene índice y está bien conservado.
96	Libro desde 1985 a 1999. Tiene índice y está bien conservado.

Libros	Descripción
97	Libro desde el año 2000 al 2003. Tiene índice y está bien conservado.

2.2. ACTAS CAPITULARES DEL CABILDO CANÓNICO

En este cabildo solo participaban los canónigos. Estaban excluidos, pues, las dignidades, salvo que fueran también canónigos, y los racioneros. El cabildo canónico se encargaba de anunciar las vacantes de los beneficios catedralicios, publicar edictos convocando oposiciones para la provisión de ciertas canonjías y oficios, conceder junto con el obispo la colación de los beneficios, dar la posesión de los mismos a los designados, etc. Otra importantísima función del cabildo canónico era hacerse cargo del gobierno de la diócesis durante el periodo de sede vacante.

Los libros de actas del cabildo canónico presentan las mismas características, ya comentadas, de los libros de actas del cabildo pleno. Los libros están encuadernados en pergamino sensible: algunos libros tiene encuadernación tipo cartera con solapa; otros libros, en lugar de solapa, tienen simplemente cuatro tiras de piel de dos en dos.

Los folios están cosidos con hilo de lino y los núcleos son de piel de zumaque, el lomo del libro se refuerza mediante dos tiras de cuero marrón de más de un dedo de anchas, que sirven de soporte al cosido. En otros libros, la piel que cubre el lomo no ciñe el nervio, sino que se queda suelta, es lo que se conoce con el nombre de lomo hueco.

El cuerpo de los libros es de papel, mezcla de algodón y lino, verjurado, con corondeles y puntizones. Todos libros son manuscritos y el tipo de escritura empleada es la humanística. Las tintas usadas son ferrogálicas y su color es negro o sepia. Las hojas de los libros están numeradas, pero estos, a diferencia de muchos libros del cabildo pleno, no tienen índice.

El estado de conservación es en general bueno, teniendo un grado de deterioro menor que los libros del cabildo pleno por varias razones: aparecen más tardíamente, su número es bastante más pequeño y su uso ha sido menor. No obstante, se han producido algunas alteraciones: el pergamino de la encuadernación está en algunos casos rugoso y deshidratado como consecuencia de las inapropiadas condiciones ambientales del archivo catedralicio en otras épocas; las tintas, debido a la acidez, se transparentan por el verso de las hojas y, a veces, perforan el papel a causa de una mayor carga de tinta y de los borrones; hay hojas que están desgastadas en los bordes debido al roce al sobresalir algunos cuadernillos.

ACTAS CAPITULARES DEL CABILDO CANÓNICO

Libros	Descripción
1	Libro 1º de actas capitulares del cabildo canónico, desde el 15 de agosto de 1602 hasta el 15 de enero de 1620. 208 folios con índice al comienzo. Conservación deficiente.
2	Libro 2º de autos capitulares del cabildo canónico, desde 1621 hasta 1639; 248 folios, sin índice. Conservación, buena.
3	Libro 3º de autos y acuerdos capitulares del cabildo canónico, desde 1639 hasta 1654, sin índice ni paginación. Conservación, buena.

Libros	Descripción
4	Libro 4º de autos capitulares del cabildo canónico, desde 1654 hasta 1672; sin índice ni paginación. Conservación, buena.
5	Libro 5º del cabildo canónico, desde 1673 hasta 1696; sin índice ni paginación. Conservación, buena.
6	Libro de actas capitulares del cabildo canónico, desde 1696 hasta 1706; sin índice ni paginación. Conservación, buena.
7	Libro de actas capitulares del cabildo canónico, desde 1706 hasta 1717; 295 folios con índice de los 102 primeros. Conservación, buena.
8	Libro de actas capitulares del cabildo canónico, desde 1717 hasta 1730; 254 folios sin índice. Conservación, deficiente.
9	Libro de actas capitulares del cabildo canónico desde 1730 hasta 1743; 203 folios sin índice. Conservación aceptable.
10	Libro de actas capitulares del cabildo canónico desde 1743 hasta 1756; 238 folios sin índice. Conservación, buena.
11	Libro de actas capitulares del cabildo canónico desde 1756 hasta 1775; numerados los 180 primeros folios; no tiene índice. Conservación, buena.
12	Libro de actas capitulares del cabildo canónico, desde 1776 hasta 1789; sin índice ni paginación. Conservación, buena.
13	Libro de actas capitulares del cabildo canónico, desde 1789 hasta 1806; sin índice ni paginación. Encuadernación mal conservada.
14	Libro de acuerdos del cabildo canónico desde 1806 hasta 1851; 292 folios sin índice. Desde el folio 287 hay actas de años posteriores y las de las visitas pastorales de 1856 y 1892. Conservación, buena.

CONSTITUCIONES, ESTATUTOS Y ACUERDOS CAPITULARES

Las constituciones más antiguas que se conservan en el archivo son las otorgadas en 1497 por el obispo don Juan Rodríguez Fonseca y en 1500 por el obispo don Alonso Manrique de Lara, cuyos originales se encuentran en la sección de Pergaminos, como se ha explicado en páginas anteriores.

Las constituciones y estatutos posteriores que hay en el archivo son escasos, abundando algo más las copias de acuerdos capitulares que regulan determinados aspectos de las obligaciones y derechos de los distintos colectivos que formaban parte del clero catedralicio, tal como se recoge en la relación documental de la tabla siguiente.

CONSTITUCIONES, ESTATUTOS Y ACUERDOS CAPITULARES	Años
Constituciones para los medios racioneros, hechas por el Obispo y Cabildo, con inclusión de la bula de Inocencio VIII.	1520
Minutas de diferentes despachos canónicos y plenos.	1505-1507
Copia de las Constituciones de la Catedral de Badajoz de Alonso Manrique de 1500.	1706

Copia de un traslado hecho en 1630 de las Constituciones de los medios racioneros dadas por el por el obispo don Diego Gómez de Lamadrid en 1584.	1706
Copia de acuerdos del cabildo de los años 1717, 1732, 1733, 1736, 1742, 1743, 1745 y 1755 relativos a la asistencia coral de los capellanes de coro.	1756
Libro de constituciones, acuerdos, memorias, costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral. Sin fecha.	Hacia 1775
Proyecto sobre la manera de hacer las distribuciones cotidianas.	1836
Estatutos de la Santa Iglesia Catedral, hechos de acuerdo con el Concordato.	1852
Decreto del Prelado aprobando el reglamento de coro de la catedral.	1887
Decreto del Prelado sobre los nuevos estatutos	1924
Decreto del Prelado sobre el reglamento de coro de la catedral	1924
Oficio del Prelado sobre modificación del párrafo del Estatuto en orden a la residencia coral.	1927
El Cabildo acuerda que es de carga especial de la canonjía lectoral la predicación de dos sermones de tabla.	1936
Decreto del Prelado actualizando el reglamento de coro de la catedral.	1937
Proposición por parte del Cabildo para que el Prelado interprete el capítulo 21 de los estatutos sobre asistencia y pérdida en el caso de los obligados en ciertos días solemnes.	1939
Oficio del Obispo al Cabildo comunicándole lo siguiente: 1º. Que siguen vigentes *"ad experimentum"* los estatutos de 1924. 2º. Que las horas menores y completas pueden semitonarse, excepto los días de precepto y de primera clase. 3º. Que mientras dure la circunstancia de escasez de corales útiles puedan asistir al coro solamente cuatro canónigos y tres beneficiados.	1944
Oficio del Obispo al Cabildo sobre si convendría revisar los estatutos antes de una aprobación definitiva.	1946
Decreto del Prelado sobre los Nuevos Estatutos	1959

3. PERSONAL

3.1. EL CLERO CATEDRALICIO

En el capítulo introductorio dedicado a la historia del Cabildo de la Catedral pacense hemos tratado con alguna extensión del clero capitular, integrado, como allí se ha indicado, por dignidades, canónigos y racioneros, y en una posición inferior, subordinados a todos ellos, los medios racioneros, que, nacidos a comienzos de la Edad Moderna, constituían el peldaño más bajo de los beneficiados de la Catedral, aunque en sentido estricto no formaban parte del Cabildo. Pero los mencionados no eran los únicos clérigos de la Catedral, sino que, desempeñando un papel auxiliar, había otros muchos que contribuían de manera significativa a realzar el esplendor del culto, destacando entre todos ellos, aparte de los dos

curas del Sagrario, los capellanes de coro, de los que tenemos referencias documentales ya en fechas muy tempranas. En efecto, los Estatutos del Cabildo decretados por el segundo obispo de la Diócesis pacense, Frey Lorenzo (1264-1281), prestaban una atención notable a la regulación de las funciones y modos de actuar de estos capellanes, distinguiendo entre capellanes cureros (encargados de la cura de almas) y perpetuos (encargados de servir las capellanías perpetuas de la Catedral), cuya obligación común era la asistencia al coro. Las disposiciones establecidas en estos estatutos sobre los capellanes se mantuvieron vigentes sin modificación alguna hasta el pontificado de Manrique de Lara, pues las nuevas constituciones (1497) hechas por el obispo don Juan Rodríguez Fonseca se limitaban en este aspecto a simples referencias. En cambio, las constituciones aprobadas en 1500 por su sucesor, don Alonso Manrique de Lara, establecían con más detalle las obligaciones de los capellanes, cuyo número, nueve en dicha fecha, se indica en el comienzo de las mismas. Este número aumentó posteriormente y sus obligaciones se fueron precisando a lo largo de los siglos XVI y XVII mediante sucesivos acuerdos capitulares. Según consta en un acuerdo capitular de 17 de marzo de 1541, don Benito de Aguilar fundó otra capellanía y pasaron a ser diez. Todas estas capellanías eran presbiteriales y solo se daban a presbíteros que pudieran cumplir las obligaciones, entre las que estaba decir misa. Pocos meses después el Cabildo solícito a Su Santidad que le concediese cuatro meses de recle, ofreciendo por esta gracia poner hasta veinte capellanes en el coro para magnificar el culto divino, a lo que accedió Paulo III por un breve de 1 de junio de 1541. A comienzos del año siguiente el Cabildo ejecutó su compromiso instituyendo diez nuevas capellanías, que no eran presbiteriales como las otras, aunque se fueron proveyendo durante mucho tiempo en presbíteros. Seguidamente, el Cabildo determinó el método de elección de los capellanes, las condiciones de los candidatos y detalló minuciosamente sus obligaciones[149].

La estructura del cabildo catedralicio se mantuvo sin cambios significativos hasta el Concordato de 1851, que introdujo, como ya se ha explicado, cambios muy importantes tanto en lo que se refiere a su composición como al modo de hacer las provisiones. Con carácter general, se establecía que los cabildos de las iglesias catedrales estarían compuestos por el deán, cuatro dignidades (arcipreste, arcediano, chantre y maestrescuela), cuatro canónigos de oficio (el magistral, el doctoral, el lectoral y el penitenciario) y un determinado número de canónigos de gracia, nueve para la Catedral de Badajoz. En total, el número de capitulares que desde el Concordato debía tener el cabildo era dieciocho. Todos los individuos del cabildo tendrían igual voz y voto. Por otra parte, el Concordato suprimía los beneficios de racioneros y medios racioneros y, en su lugar, habría beneficiados o capellanes asistentes, nueve para la Catedral de Badajoz. Un año después de la firma del Concordato, una Real Orden dispuso la creación de varios beneficios más, anejos a los oficios de tenor, contralto, sochantre, salmista, organista y maestro de capilla, cuyo número podrían aumentar los prelados si lo estimasen necesario para un mejor servicio y esplendor del culto.

A partir de esta fecha la institución capitular no experimentó cambio alguno en cuanto a su composición y funciones hasta 1987 en que se suprime el cuerpo de beneficiados, pasando los activos a canónigos y los jubilados a canónigos honorarios. Los cambios habidos en ese largo período afectaron exclusivamente a cuestiones procedimentales y protocolarias.

[149] ACB, *Libro de constituciones, acuerdos, memorias, costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz*. Manuscrito anónimo y sin fecha, posterior a 1770.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, hemos considerado oportuno dividir esta serie del clero catedralicio en los siguientes apartados:

A. Clero Capitular, que abarca cronológicamente desde 1453 hasta el final de esta serie en 1983, año en que se aprueba el vigente Código de Derecho Canónico que suprime el sistema beneficial.
B. capellanes de coro (1555-1854)
C. Clero auxiliar relacionado con el oficio del canto coral y música anterior al Concordato de 1851.
D. Beneficiados de la Catedral desde el Concordato de 1851.

Como en las series precedentes, presentamos la documentación en orden cronológico, advirtiendo que no es el orden en que se encuentra en el Archivo.

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Colación de una canonjía de esta Santa Iglesia Catedral hecha por los vicarios del obispo don Lorenzo Suárez de Figueroa y el Cabildo a favor de Bartolomé García.	1453
El Cabildo, reunido en la sacristanía de la Iglesia de San Juan, acepta la resignación de la canonjía del licenciado Fernando de Villalpando y nombra en su lugar a Alonso García de Llerena, doctor en cánones.	1468
Copia latina de la bula de Inocencio VIII sobre la erección de cuatro capellanías perpetuas para el servicio del coro y altar.	1492
Los reyes Don Fernando y Doña Isabel, en virtud de bulas de Alejandro VI, presentan a Rui García, Capellán de los Reyes, para la canonjía vacante de don Juan de Orellana.	1494
Copia latina de una bula de Julio II sobre la erección en el cabildo de dos capellanías perpetuas para servicio del coro y altar.	1509
Colación de una canonjía a don Bernardo Rodrigo López, Capellán de Honor de Su Majestad, por defunción don Juan Romero de Castilla.	1520
Copia latina de varios documentos sobre los frutos de la canonjía de Hernando Muñoz, recogidos en cinco hojas cosidas longitudinalmente para formar rollo.	1525
Disposición del Cardenal de Sevilla resolviendo que el licenciado Valtodano, canónigo doctoral de Badajoz e inquisidor en Toledo, debe gozar de los frutos de su prebenda, aunque resida en Toledo, por privilegio de Paulo III a favor de los inquisidores. Se anexa el breve de Paulo III.	1534
Relación de la queja que del maestrescuela hace Benito Díaz, secretario del deán y Cabildo.	1540
Copia de las Constituciones de los estudiantes que salen a estudiar fuera.	1552
Expediente sobre la provisión de una media ración, que pretende Pedro de Vergara y que, según bulas y estatutos, debe proveerse en el capellán de coro más antiguo.	1556

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Concordia sobre la canonjía magistral, por la que se acuerda que después de los días de Hernán Vázquez y de su sobrino homónimo, el Mozo, su coadjutor, la canonjía que poseen sea canonjía magistral.	1556
Declaración del deán don Juan de Leguizamón afirmando que no resignó el deanato en su hermano don Sancho y que las bulas ganadas con dicho fin son inválidas por obrepción y subrepción por su escasa edad al hacer la resignación.	1558
Autos de la provisión de la canonjía doctoral en don Tomás de Soto Calderón por promoción a Obispo de Palencia de don Cristóbal de Valtodano.	1560
Trasunto de una bula de Pío IV por la que provee la Dignidad de tesorero en don Francisco de Amaya.	1565
Mandamiento del Inquisidor General ordenando que al Dr. Soto Calderón, Inquisidor Apostólico en Murcia y canónigo de Badajoz, se le den los frutos y distribuciones como si estuviera presente conforme a bulas de su Santidad.	1567
Copia de un breve de Pío V obtenido por el Cabildo en que se dispone que el deán al igual que los demás prebendados se ordene de mayores.	1567
Traslado de la bula de Pío V que dispone que el doctoral y el magistral no puedan ausentarse de la ciudad por más tiempo de un mes sin licencia del Cabildo. Esta bula se llamaba la "Calderina" porque iba dirigida al Dr. don Tomás de Soto Calderón, doctoral de Badajoz e Inquisidor de Murcia	1568
Información sobre la ausencia del Dr. don Tomás Soto Calderón, arcediano de Jerez y canónigo doctoral, que está desempeñando el oficio de Inquisidor en Murcia.	1568
Expediente sobre la media ración que vacó por muerte de don Benito Díaz y fue proveído de ella don Blas Hernández, capellán de coro.	1568
Autos de provisión de la canonjía magistral a favor del Dr. don Juan de San Clemente, siendo obispo el llmo. Sr. don Juan de Ribera.	1569
Autos de posesión de la canonjía del Dr. don Alonso González Salgado.	1568
Erección de la canonjía penitenciaria por el Obispo y Cabildo en el cabildo celebrado el 29 de enero de 1571.	1571
Provisión de la canonjía doctoral, vacante por muerte del Dr. Soto Calderón, en don Francisco de Silva.	1572
Concordia entre el Cabildo y el Dr. Telmo Tholomei, maestrescuela de la Catedral de Badajoz, ausente por ser Abreviador y Capellán Real, sobre los frutos de su prebenda.	1574
Breve de Su Santidad Gregorio XIII mandando que se den al racionero Luis de Santaya Prada los frutos de su prebenda excepto las distribuciones cuotidianas.	1576
Autos de la provisión en don Juan García Baamonde de la canonjía magistral, vacante por promoción de don Juan de San Clemente al Obispado de Orense.	1579
El Dr. don Sebastián González, maestrescuela, pide al Cabildo le acuda con los frutos de su prebenda, aunque está ausente en Guadix como Vicario General de aquel Obispado por designación real.	1581
Autos de provisión de la canonjía lectoral, que vacó por muerte de don Sebastián González, maestrescuela y canónigo, en don Benito Fernández.	1581

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Provisión en el licenciado Quesada de la canonjía doctoral, vaca por muerte de don Francisco de Silva.	1590
Autos, edictos y provisión de la canonjía magistral en don Fernando Boan, que estaba vacante por promoción a la de Sevilla del Dr. don Juan García de Bamonde.	1593
Provisión por bulas de Su Santidad en el racionero don Gómez de Celis de la canonjía vaca por muerte de don Sancho de Fonseca y resignación que hizo de la ración.	1601
Autos sobre la provisión de la canonjía magistral vacante por muerte de don Fernando Boam a favor de don Cristóbal de la Cámara.	1603
Provisión por el Obispo de una canonjía vacante por muerte de don Luis Picado en el Dr. Martín de Salcedo.	1607
Provisión en don Mateo Pérez de Solano de la canonjía magistral, vacante por promoción a una de Murcia de don Cristóbal de la Cámara.	1607
Letras del Nuncio al Cabildo sobre depositar en don Alonso Salgado los frutos de su prebenda.	1608
Sebastián Ricovano, capellán de coro más antiguo, pretende que se le conceda una media ración, que ha quedado vacante, contra el dictamen del canónigo Pedro Mejía.	1611
Autos para la provisión de la canonjía magistral, vacante por muerte de don Mateo Pérez Solano, en don Baltasar de Torres Salto.	1612
Copia de la bula de la canonjía del canónigo Gómez de Celis.	1612
Autos de la provisión de la canonjía doctoral, vacante por muerte de don Diego Quixada, en don Alonso López de Osuna.	1612
Autos de provisión de la canonjía lectoral en don Rodrigo Canala Lacreta, vacante por muerte de don Benito Fernández.	1615
Forma del juramento del Obispo y Cabildo (texto en latín).	1619
Autos sobre el expediente de la canonjía lectoral de don Miguel Ferrer requeridos por el Nuncio.	1622
Autos de la provisión de la canonjía doctoral, vacante por muerte del licenciado don Alonso López de Orduña, en don Diego de Olmedo.	1623
Carta Real al Provisor para que no proceda contra el Cabildo Canónico que dio colación al doctoral don Diego de Olmedo contra el voto del Obispo y permita la apelación intentada.	1623
Autos de posesión del Dr. don Francisco de Vargas de una canonjía vacante por muerte de don Antonio Ramiro Carazo.	1626
Provisión de la canonjía magistral en don Bartolomé García Cordero, canónigo del Sacro Monte, vaca por muerte del doctor don Baltasar de Torres Salto	1628
Breve de Urbano VIII concediendo al canónigo Martin de Salcedo la gracia de tomar por coadjutor de su prebenda a Pedro de Barreda.	1629
El magistral don Bartolomé Cordero dice tener derecho a los cuatro meses de gracia, como los demás prebendados, aun cuando esté ausente de la ciudad.	Hacia 1630

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Toma posesión de una ración por don Diego Suárez Crespo, sobrino y coadjutor de don Francisco García Jarillo, difunto, que la había gozado antes.	1631
Autos de provisión de la canonjía penitenciaria en el licenciado don Antonio Pérez, único opositor, vacante por muerte del licenciado don Alonso Pérez de Vita.	1633
Bula de Urbano VIII nombrando canónigo a don Pedro Flores Ibáñez en la vacante de don Alfonso Aldaña.	1633
Papel referente al doctoral don Diego de Olmedo, Provisor removido por el Cabildo Canónico.	1634
Carta del maestrescuela don Gabriel Martínez desde Roma, dando cuenta del nombramiento de tesorero en don Alonso de Oviedo de Espinosa, y otra carta de éste confirmando dicho nombramiento.	1635
Mandamiento de "immittendo in possessionem" de una canonjía a favor de don Alonso de Ojeda, vacante por muerte de don Pedro Mexía.	1638
Real Provisión para tomar las bulas de la tesorería y canonicato de don Alonso de Oviedo, que pretendía ganar sus frutos estando en Roma sin haber hecho la primera residencia.	1639
Autos del Provisor para hacer información a don Juan de Bustamante, presbítero de Alburquerque, quien por bulas de Su Santidad ha sido nombrado maestrescuela.	1639
Autos de provisión de la canonjía magistral en el Dr. don Juan de la Guerra, vacante por muerte de don Bartolomé Cordero.	1642
Bula del canonicato de don Francisco López de Espinosa.	1645
Provisión del beneficio curado del arciprestazgo de La Parra en el licenciado Diego García de Acevedo.	1645
Autos sobre la provisión de la canonjía de Sagrada Escritura hecha en el Dr. don Juan Benítez Montero por promoción de don Miguel Ferrer a la penitenciaria de Toledo.	1648
Datos referentes a una comisión dada a don Miguel Ferrer, canónigo lectoral, para hacer la información sobre don Francisco de Vargas.	1649
Escrito del Dr. don Juan Benítez Montero pidiendo al Cabildo los salarios del tiempo que estuvo en Madrid como congregante de las Iglesias para concordar el subsidio y excusado.	1651
Provisión de la canonjía penitenciaria al Dr. don Juan Solano de Figueroa, arcipreste de Medellín, la cual había quedado vaca por promoción del Lic. don Antonio Pérez Nieto al deanato de Soria.	1651
Poder para tomar posesión de la maestrescolía y canonicato de don Gabriel de Buitrago.	1653
Traslado de la bula de Inocencio X por la que hace gracia al licenciado Alonso Jiménez de Meneses de la ración entera de esta Santa Iglesia Catedral que gozaba don Antonio Jiménez de Meneses.	1654
Concesión de una prebenda a don Andrés López de la Vega por el obispo don Diego López de la Vega, su tío.	1654

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Autos sobre la provisión de la canonjía magistral de púlpito en don Cristóbal Castellanos, la cual había vacado por muerte de don Juan de la Guerra.	1656
Breve de Alejandro VII para que en la provisión de las canonjías de oposición, habiendo paridad de votos, se prefiera al de más edad. Copia-impreso.	1658
Bula de Alejandro VII confiriendo el deanato a don Juan Ramos de Lorenzana. Copia.	1659
Autos de la provisión de la canonjía doctoral en el Dr. don Antonio de Veleña, vacante por muerte de don Diego de Olmedo Liaño.	1659
Obligación que otorgó el Dr. don Antonio de Veleña, antes de ser promocionado a doctoral, de no aceptar oficios del Obispo ni de la Inquisición.	1659
Provisión de la canonjía magistral, vacante por promoción del Dr. don Cristóbal Castellanos y Guzmán a una canonjía de Cádiz, en don Juan Jiménez Baroja.	1660
Autos de provisión de la canonjía doctoral, vacante por destitución de don Antonio de Velena, en don Francisco Cruzado Caballero.	1662
Autos sobre la provisión de la canonjía magistral de púlpito en don José Hurtado de Mendoza, vaca por promoción de don Juan Jiménez Baroja a la Abadía de Medinaceli.	1664
Provisión de la canonjía lectoral en don Pedro de Lepe y Dorantes por promoción de don Juan Benítez Montero al deanato de Granada.	1667
Real Provisión ordenando que se retengan las bulas del chantre de Badajoz don Luis Ortiz Ponce de León que le permiten el goce de frutos y distribuciones a pesar de no residir en dicha ciudad, pues se hallaba en Roma.	1673
Autos de provisión de la canonjía doctoral, vacante por renuncia de don Francisco de Zaldívar, en el licenciado don Tomás Isidro de Velasco.	1692
Declaración sobre los frutos y pensiones de los canónigos comensales.	1692
Presentación de nuevas pruebas sobre la limpieza de sangre de Marcos Francisco Fernández, electo medio racionero, cuya toma de posesión había sido suspendida por el Cabildo.	1693
Poder otorgado por el Dr. don Gerónimo Álvarez de Valcárcel, electo deán de la Catedral de Badajoz, a favor del Lic. don Bartolomé Donoso, racionero, y otros para que en su nombre tomen posesión del deanato.	1694
Título de canónigo otorgado por el obispo don Juan Marín del Rodezno al cura de Salvaleón don Ignacio de Salas y Busto.	1695
Nombramiento de Vicario General del Obispado hecho por el obispo don Juan Marín del Rodezno.	1697
Título de Vicario de Fregenal otorgado por el obispo don Juan Marín del Rodezno al licenciado don Juan Cid Luna.	1697
Autos de provisión de la canonjía lectoral, vacante por promoción de don Andrés José Murillo Velarde a Murcia, en don Ginés Antonio Suarez Laya.	1700
Inventario y tasación de los bienes que quedaron por muerte del canónigo don Juan Abad de la Riva.	1703

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Don Juan Ramírez de la Picina, arcediano de Jerez, justifica la falta de residencia por enfermedad.	1705
Autos para la provisión de la canonjía doctoral, vacante por muerte de don Ginés Antonio Suárez Zayas, en don Juan Gómez Bravo.	1705
El chantre don Juan de Pezuela justifica, desde Entrambasaguas, estar enfermo, por lo que no puede venir a residir.	1707
Autos de provisión de la canonjía doctoral en el licenciado don Juan Mateo Ovejero, la cual estaba vaca por muerte de don Francisco López de Solanilla.	1709
Copia del arancel antiguo de derechos de curas y capellanes, y autos que disponen que no salga ni entre cuerpo de difunto de esta ciudad sin asistencia de los capellanes, que llevan derechos dobles.	1710
Provisión del deanato en don Cristóbal Galván Pocostales, vacante por muerte de don Jerónimo Álvarez Valcárcel.	1711
Autos para la provisión de la canonjía lectoral en don Carlos José de Rivera, vaca por promoción a Córdoba de don Juan Gómez Bravo.	1715
Bulas de la coadjutoría del chantre don Juan de la Pezuela Muñoz a favor del canónigo don Juan Ortiz de Zárate.	1715
Autos de la provisión de la canonjía lectoral, vacante por ascenso a la magistral de Córdoba de don Juan Gómez Bravo, en el licenciado don Carlos José de Rivera.	1715
Autos para la provisión de la canonjía lectoral, vacante por renuncia de don Juan Ovejero de San Martín.	1717
Bula de Su Santidad nombrando coadjutor con derecho a sucesión a don José Fernández de la Peña Aldana en la canonjía de su tío don Juan Eusebio de Aldana Salgado.	1719
Exposición de los beneficiados relativa al capítulo 19 de los Estatutos que trata del turno en el cumplimiento de las semanas de Capítulo y Altar.	1720
El chantre don Juan de Pezuela Muñoz consulta con el Cabildo sobre el nombramiento y salario que debe dar al sochantre. Documento sin fecha.	Hacia 1720
Auto ordenando proveer en don José Fernández de la Peña la canonjía vacante por muerte de su tío don Juan Eusebio de Aldana, de quien fue coadjutor con derecho a sucesión en virtud de bulas Apostólicas.	1721
Provisión de la canonjía lectoral en don Juan García de la Vega, vaca por promoción de don Carlos de Rivera a la canonjía penitenciaria de Toledo.	1723
Papeletas de convocatoria a examen para confesar.	1729
Toma de posesión de un canonicato por don Blas Fernández Colado, coadjutor de don Fernando Colado con derecho a sucesión.	1729
Título de Visitador del Partido del Bailío y Vicarías de Barcarrota, Fregenal y Villagarcía.	1729
Reverendas siendo el Cabildo Gobernador Eclesiástico por el obispo don Amador Merino Malaguilla.	1730

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Bula de Clemente XII proveyendo en don Pedro Ignacio de Aponte Andrade la coadjutoría, con derecho de sucesión, del deanato y canonjía que posee don Cristóbal Martín del Pavón Pocostales.	1730
Bula de Clemente XII proveyendo en don Miguel Echevarría la coadjutoría con derecho de sucesión del canonicato de don Basilio Moneva.	1731
Bula de Clemente XII proveyendo en don Manuel Gómez Membrillero la ración vacante por muerte de don Bartolomé de Velasco.	1731
Don Juan de Argüello Vargas Carvajal solicita que se le de posesión del Arcedianato de Jerez por muerte de su tío don Pedro José Flores Barrantes, de quien fue coadjutor con derecho a sucesión según bula de Clemente X, cuya copia se inserta.	1731
Reparos puestos por don Juan de Argüello Vargas Carvajal a las cuentas de su prebenda.	1739
Autos de provisión de la canonjía magistral de púlpito en el Dr. don Francisco Delgado Varea, vaca por muerte de don Juan Casas.	1743
Autos de provisión de la canonjía magistral de púlpito en don Pedro Tomás de Bajar Vaydes, la cual estaba vacante por promoción a Córdoba de don Francisco Delgado.	1745
Autos de provisión de la canonjía penitenciaria en don Nicolás Montero de Espinosa, vaca por muerte de don Juan de Pajares.	1745
Autos de la provisión de la canonjía magistral de púlpito en el Dr. don Francisco Javier Olivares Benito, vacante por pasar don Pedro Tomás de Béjar a la penitenciaria de Cuenca.	1755
Ajuste entre el Cabildo y el prebendado don Manuel Gómez Membrillero por la retención de frutos de su prebenda en el tiempo que estuvo procesado.	1756
Autos de la provisión de la canonjía doctoral en don Gabriel Zalduendo, vacante por promoción a la chantría de Granada de don Pascual Narváez.	1756
Copia de una Real Provisión nombrando racionero a don Francisco Javier Cabrera.	1759
Real Cédula nombrando canónigo a don Manuel del Rosal Rojas en la vacante por muerte de don Juan Ortiz.	1760
Autos de provisión de la canonjía penitenciaria en don Juan José Antonio Maldonado y Farfán, por promoción a Toledo de don Nicolás Montero de Espinosa.	1760
Autos de provisión de la canonjía lectoral en don Francisco Borja de Toledo, vaca por muerte de don Manuel García de la Vega.	1762
Autos de provisión de la canonjía penitenciaria en don José Jiménez Noguero, vacante por promoción a la magistral de Cuenca de don Juan Antonio Maldonado.	1764
Auto de provisión de la canonjía magistral de púlpito en don Juan Fernández Manrique, vaca por promoción al deanato de Durango de don Francisco Javier Olivares.	1766
Escrito de don Francisco de Solís Castañeda, de la Orden de Alcántara, electo canónigo prior, exponiendo que no necesita dispensa de Su Santidad para tomar posesión de dicha dignidad.	1768

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Provisión en el licenciado don Simón de Salazar de la canonjía doctoral vacante por promoción a una de Cuenca de don Francisco de Toledo Briones.	1774
Copia de la Real Cédula y de unos papeles que presentó el licenciado Vicente Andrade y Frías, electo racionero por promoción a canonjía de don Pedro Chapín Holgado.	1775
Autos de la provisión de la canonjía magistral de púlpito en don José Alfonso Hernández por promoción a la de Cuenca de don Manuel Fernández Manrique.	1776
Expediente para la provisión de la canonjía lectoral, vaca por promoción a la penitenciaria de Toledo de don Ramiro Fernández Valbuena.	1778
Autos de la provisión de la canonjía lectoral en don Rafael Sánchez Barriga, vaca por promoción a Cuenca de don Simón de Salazar.	1781
Real Cédula presentando al racionero don José Ares para la canonjía prioral, vacante por muerte de don Manuel Minayo.	1783
Poder de don José Ares para tomar posesión de la canonjía prioral.	1783
Valor o renta anual de la canonjía prioral del quinquenio 1777-1781	1783?
Breve de jubilación de don Juan Argüello, arcediano de Jerez.	1784
Copia de una Real Cédula para que el Obispo y Cabildo den colación y posesión de la canonjía prioral a don Francisco Solís Castañeda, no obstante ser de la Orden de Alcántara.	1784
Real Provisión otorgando a don Pedro Oliva del Risco la ración vacante por promoción a canónigo de don Vicente Andrades Frías.	1788
Cuentas de frutos correspondientes a prebendas vacantes entre 1784 y 1789.	1789
Autos para la provisión de la canonjía vaca por muerte de don Gabriel Zalduendo.	1790
Don José Godoy Álvarez de Faria notifica al Cabildo que ha sido nombrado por Su Majestad canónigo de esta Catedral.	1790
Nombramiento de racionero a favor del Dr. don Diego Carrasco y Carvajal.	1790
Nombramiento de canónigo de don Gabriel Álvarez Serrano en la vacante de don José Godoy Álvarez, promovido a una canonjía de Toledo, de la que, a causa de su muerte en Madrid, no llegó a tomar posesión.	1791
Notificación del fallecimiento de don José Godoy, canónigo de Badajoz y electo de la Catedral de Toledo.	1791
Don Antonio Chaves Mendoza, maestrescuela, pide no perder la residencia mientras se ocupa en las pruebas de limpieza de sangre de un hijo del conde de Campo Alarife, que va a tomar el hábito de Santiago.	1792
Provisión de media ración en don Pedro Carrero, capellán de coro, en la vacante por promoción de don Juan Francisco Palacios.	1793
Provisión de una canonjía en don Diego Carrasco Carvajal, vacante por muerte de don Pedro Díaz Lucio.	1794
Provisión de una ración en don Diego de Cáceres Godoy, vaca por promoción de don Diego Carrasco Carvajal.	1794

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Notificación al Cabildo el Real agrado con que vería Su Majestad se considerase dispensado de coro a don Fernando de Ledesma, chantre, por su servicio de maestro y educación del Príncipe.	1795
Nombramiento de deán a favor de don Gabriel Álvarez de Faria.	1795
Provisión del deanato en don Gabriel Álvarez de Faria, chantre y canónigo, vacante por traslado de don Francisco Javier Cabrera a la Iglesia de Orihuela.	1795
Registro de tomas de posesión en las vacantes producidas en esta Santa Iglesia Catedral de prebendas y beneficios entre los años	1795-1888
Provisión de una canonjía en don José Suárez Murillo, vacante por muerte de don Francisco Mateos Moreno en noviembre de 1795.	1796
Provisión de una media ración en don Tomás Domínguez, capellán de coro, vacante por muerte de don José González.	1797
Comunicación del Secretario Real eximiendo de la obligación de residencia al magistral don Juan José de la Madrid para que busque en varias librerías y bibliotecas del Reino las obras que faltan de Juan Ginés de Sepúlveda a fin de completar la edición que se hizo de ellas.	1799
Informe sobre la solicitud del canónigo don Diego Carrasco Carvajal de que se le guarde la antigüedad del primer canonicato.	1799
Decreto del Nuncio sobre provisión de la canonjía magistral.	1801
Carta del obispo don Gabriel Álvarez de Faria comunicando que da su voto de una media ración a don Pedro Llovet y advirtiendo que en mes ordinario le toca privativamente tales provisiones.	1801
Provisión del Arcedianato de Jerez en don Ildefonso Gómez Delgado, vacante por muerte de don José Jiménez Noguerol.	1805
Valores de la prebenda de don Diego de Cáceres por diezmos y fundaciones en el quinquenio 1801-1805.	
Suministros de los capitulares de la Catedral de Badajoz procedentes de diversos pueblos.	1810
Testamento y codicilo del doctoral don José Tous de Monsálvez.	1815
Haberes de los señores prebendados con respecto a la casilla fundacional del año	1817
Memorial dirigido por el Cabildo al Rey exponiendo diversas dudas en relación con los canónigos trasladados por disposición gubernamental.	1822
Informe sobre permuta de prebendas.	1824
Provisión de media ración en la vacante de don Francisco Alcántara González.	1825
Escrito del maestrescuela don Juan María Caldera comunicando hallarse enfermo en Montijo a consecuencia de una grave caída del caballo y solicitando que se le considere presente en coro.	1825
El racionero don Manuel Silva pide que se le den los dos tercios de su prebenda a partir de la formación de su causa.	1826
Denegación del Ministerio de Gracia y Justicia de la solicitud del Cabildo para que se permita el enterramiento de los prebendados en la cripta.	1826

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Expediente de provisión de la canonjía doctoral, vaca por destitución de don Pedro Mendo por su conducta durante el Trienio, en don Pedro Luis Delgado.	1828
Provisión de la canonjía penitenciaria, vacante por muerte de don Antonio Chaparro Adame, en don Gregorio Fernández Pérez, cura de Santa Eulalia de Mérida.	1832
Expediente sobre la reposición del canónigo don Miguel de la Peña como vocal representante del Cabildo en la Junta Diocesana.	1839
Relación de los haberes de los capitulares y capas de coro y de las cantidades recibidas a cuenta en 1837.	1839
Oficio de la Contaduría de la Junta Diocesana pidiendo relación nominal de las dignidades, canónigos, racioneros, medios racioneros y capellanes que hay en la Catedral.	1841
Expediente sobre el nombramiento de Gobernador Eclesiástico, que por disposición de la Regencia del Reino recae en don Pedro Gragera Roa.	1841
Elección de don Gabriel Blázquez Prieto como vicario capitular por la renuncia al cargo de don Pedro Grajera Roa.	1843
Certificación del secretario capitular de que el deán don Francisco Romero de Castilla ha prestado juramento de fidelidad a la Reina y a la Constitución.	1845
Relación de los prebendados que residen y de las vacantes existentes y sus motivos.	1846
Oficio del Ayuntamiento de Badajoz pidiendo relación de los capitulares de la Catedral, con inserción de las calles y número de las casas en que habitan, para la formación de las listas electorales.	1846
Oficio del Subcolector de espolios y vacantes sobre que se entreguen los palacios episcopales a los subcolectores de espolios.	1846
Oficio del subcolector de expolios sobre depositar en el obispo don Francisco Javier Rodríguez Obregón el pontifical de su antecesor don Mateo Delgado. La Fábrica expone la costumbre de reusarse dicho pontifical.	1848
Información sobre el personal y vacantes de prebendas en esta Catedral.	1849
Real Orden nombrando canónigo a don Bernardo Rodrigo en la canonjía vacante por muerte de don Juan Castilla.	1850
Expediente para la provisión por concurso de la canonjía penitenciaria, vacante por muerte de don Gregorio Fernández Pérez, en el que fue elegido el licenciado don Manuel Moreno.	1852
Estadística del clero	1853
Provisión de la canonjía lectoral, vacante por defunción de don Bernardo Pimentel, a favor de don Fernando Ramírez Vázquez.	1853
Expediente de la provisión por concurso de la canonjía magistral, vacante por fallecimiento del Dr. don Fernando Bernáldez, en el Lic. don Juan Rodríguez Hernández Caballero.	1853
Apuntes biográficos de varios canónigos y beneficiados.	1853

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Oficio del Obispo sobre preeminencias y antigüedad que se ha de guardar para los nuevos beneficiados.	1854
Oficio del Gobierno Eclesiástico comunicando una Real Orden que resuelve que la antigüedad entre los prebendados de don José Quevedo y don Manuel Moreno debe contarse desde la fecha de sus nombramientos.	1854
Borradores de las bases establecidas con motivo de la ausencia de beneficiados residentes a causa de la epidemia de cólera morbo.	1854
Estado del personal de la Catedral pedido por el Ministerio de Gracia y Justicia.	1854
Arreglo del personal de los coros según el número de capitulares con que se dota a esta Iglesia por el nuevo Concordato.	1854
Acuerdo del Cabildo sobre los funerales de capitulares y beneficiados.	1856
Comprobantes que acreditan las sacas del depósito de haberes del personal para responder de la asistencia al coro en los años 1855 y 1856.	1856
Escrito del racionero don Juan Pascual Sama pidiendo dispensa de coro a causa de su estado de salud.	1856
Carta del cura de Alburquerque dando noticia del fallecimiento en esta villa del racionero don Juan Pascual Sama.	1857
Oficio del Prelado pidiendo un estado del personal de esta Iglesia Catedral, incluidos los sirvientes, y su dotación.	1857
Escrito del doctoral don Pedro Luis Delgado de Lima exponiendo que por sus padecimientos no puede tomar parte en la elección del vicario capitular ni como elector ni como elegible.	1858
Oficio del Prelado al Cabildo remitiendo un escrito del arcipreste don Andrés José Durán, nombrado abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera, en el cual solicita la devolución de los haberes retenidos.	1858
Oficio del Ayuntamiento pidiendo lista nominal de los individuos del Cabildo con expresión de casas y calles donde viven.	1858
Carta de don José María Leal, canónigo penitenciario de Plasencia, comunicando su nombramiento de arcipreste de Badajoz.	1858
Carta de don Vicente de Torres Moreno anunciando haber sido designado por Su Santidad chantre de esta Iglesia.	1859
Bula de chantría a favor de don Vicente de Torres Moreno.	1860
Nombramiento de chantre a favor de don Vicente de Torres Moreno.	1860
Oficio del Gobierno Eclesiástico del Obispado de Badajoz comunicando el nombramiento de canónigo de esta Catedral a favor de don Juan Antonio Utrera.	1862
Certificado de enfermedad del canónigo don Ildefonso López, que temporalmente estaba en Puebla de la Calzada.	1862
Dispensa coral por enfermedad al chantre don Vicente Torres Moreno.	1863
Personal fondo de faltas de los años 1863-1867. Depósito de cuartas partes de vacantes de prebendas y beneficios. Razón de los descuentos de dozavas partes para el fondo de reserva.	1863-1867

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Carta de don Francisco Sánchez Juárez en la que comunica haber sido nombrado arcipreste de la Catedral.	1864
Dispensa por enfermedad a don Juan Antonio Utrera, canónigo residente en Higuera de Vargas.	1864
Memorial de don Gregorio Gamero solicitando su jubilación.	1864
Certificación remitida por el canónigo don Pedro Soriano de continuar enfermo (falta el certificado).	1865
Dispensa coral por enfermedad al doctoral don Pedro Luis Delgado de Lima, estando en Oliva de Jerez.	1866
Expediente para la provisión por concurso de la canonjía lectoral, vaca por promoción a obispo de don Fernando Ramírez y Vázquez, siendo elegido el Dr. don Demetrio Gudiño, cura de la Parroquial de la Magdalena de Olivenza.	1866
Oficio del Gobierno Eclesiástico al Cabildo participando el fallecimiento del canónigo don Juan Utrera en Higuera de Vargas el día 22 de septiembre.	1867
Solicitud de jubilación del maestrescuela don Patricio Vivas.	1867
Exposición y certificación facultativa que desde Oliva de Jerez ha remitido el doctoral don Pedro Luís Delgado pidiendo licencia por enfermedad.	1867
Oficio del canónigo don Enrique de Rivera protestando de la incautación del archivo y otros bienes hecha por el Gobernador Civil, y otros escritos del mismo.	1868
Cuaderno resumen de uso de recles.	1868-1872
Hojas-resumen de los haberes del Obispo y del clero de la Catedral.	1870
Oficio del Obispo comunicando que ha nombrado maestrescuela al Dr. don Joaquín Rodríguez y González, Catedrático de Derecho Canónico del Seminario de San Atón.	1870
El magistral don Juan Rodríguez Hernández pide dispensa de carga de sermones por estar indotado de prebenda y el Prelado resuelve que se pague de los fondos de Fábrica.	1871
Comunicación del arcipreste don Francisco Sánchez Suárez sobre su traslado a Sevilla.	1875
Certificado de la toma de posesión del canónigo don Ignacio Valdecañas.	1875
Oficios remitidos a los secretarios de las Iglesias catedrales de diversas ciudades rogando que se fijen en los lugares acostumbrados ciertos edictos cuyo contenido no se especifica, pero que probablemente se refieran a la convocatoria de alguna canonjía de oficio.	1876
Expediente para la provisión de la canonjía magistral en don Mariano Gamero Cano, vaca por muerte de don Juan Antonio Rodríguez Hernández.	1877
Toma de posesión del deanato de esta Catedral por don Gabriel Serrano Checa.	1878
Carta de don José María Leal, penitenciario de Plasencia, comunicando su nombramiento de arcipreste de Badajoz.	1878
Don Eulogio Durán es nombrado canónigo de esta Catedral por permuta con don Ildefonso Gallego.	1878

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
El beneficiado don León Aguado Palma comunica su intención de opositar a la canonjía doctoral, renunciando posteriormente.	1879
Edictos para la provisión de la canonjía penitenciaria por muerte de don Manuel Moreno Almeida.	1879
Expediente para la provisión de la canonjía doctoral en don Juan Antonio Polo Penalva, vaca por muerte de don Pedro Luis Delgado de Lima.	1880
Provisión de la canonjía penitenciaria en don Ramiro Fernández Balbuena, vaca por muerte de don Manuel Moreno Almeida.	1880
Relación y respectivo fallo de cada uno de los pleitos que se entregaron a los únicos opositores a la canonjía doctoral, entre los cuales figura don Félix Soto Mancera.	1880
Provisión de la canonjía lectoral en don Ramiro Fernández Valbuena, vaca por promoción a chantre de don Demetrio Gudiño Vázquez.	1883
Carta del arcediano don Francisco García García desde Almería pidiendo prórroga de sus recles por enfermo.	1883
Convocatoria impresa de la tesis defendida por don Cayetano Pagador en su oposición a la canonjía lectoral.	1884
Solicitud de don Jerónimo Hernández Hernández pidiendo ser admitido en la oposición a la canonjía penitenciaria.	1884
Solicitud de don Blas Sanz y Caballero pidiendo ser admitido en la oposición a la canonjía penitenciaria.	1884
Expediente de la oposición a la canonjía magistral hecha por don José Henares Rabadán, don Joaquín Sonoral Pieres y don Mariano Dorado Ribes.	1886
Antecedentes relativos a la cuestión del Cabildo con el Dr. Guevara, canónigo de Cádiz.	1886
Cuentas de las cantidades que se retienen mensualmente al canónigo don Domingo Rubio en los años 1886 y 1887.	1888
Derechos devengados en la oposición a la canonjía penitenciaria en 1889, según arancel de 1866.	1889
Provisión de una canonjía de gracia vacante por permuta de don Eugenio Roque Gil a favor de don Francisco Pérez Gadea.	1889
Provisión de la canonjía penitenciaria, vacante por traslado del Dr. don Blas Sanz Caballero, a favor de don Julián Luelmo Salvador.	1889
Concesión de privilegios de hábito coral al Cabildo en el pontificado de don Fernando Ramírez.	1890
Expediente de provisión de la canonjía doctoral, vacante por promoción a la canonjía penitenciaria de Valencia del Dr. don Juan Antonio Polo Perralba.	1891
Solicitud de don Ramón Fernández y Valbuena pidiendo un mes de licencia con motivo de las oposiciones a la canonjía que hizo en Toledo y del tiempo que necesitaba para su traslado.	1892

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Poder notarial otorgado en Barcarrota por el canónigo don Demetrio Gudiño y Vázquez al maestrescuela don Francisco Javier Sánchez para que pueda votar en su nombre en la elección de la canonjía lectoral.	1892
Expediente de la provisión de la canonjía lectoral en don Tirso Lozano Rubio, vaca por promoción a la canonjía penitenciaria de Toledo de don Ramiro Fernández Balbuena.	1892
El Prelado dispensa por tres años al lectoral don Tirso Lozano de la asistencia a coro en los días que lea en el Seminario.	1893
Decreto del Obispo dispensando por un decenio de asistir a coro por la mañana y tarde a don Tirso Lozano, lectoral, en virtud de un rescripto de Concilio en los días que lea.	1896
Expediente sobre la pretensión del arcipreste don Clodomiro Muñoz Chávez de que se le reconozca su derecho a los 120 días de recles pese a su ausencia en coro por encontrarse enfermo.	1896
Nombramiento de canónigo de esta Catedral a favor de don José María Díaz Calvo en la vacante causada por el traslado a Madrid de don Antonio Reino Lázaro.	1896
Nombramiento de don Manuel Aguilar Gallego como canónigo de esta Catedral para ocupar la canonjía vacante por muerte de don Mariano Puyol Angalde.	1896
Oficio del Obispo remitiendo las preces originales que el canónigo lectoral don Tirso Lozano y Rubio ha elevado a Su Santidad y que la Sagrada Congregación del Concilio ha devuelto con un decreto adjunto.	1900
Solicitud de don José Rodrigo de la Cerda pidiendo su jubilación como canónigo de esta Catedral.	1900
Provisión de la canonjía magistral, vacante por promoción de don José Henares Rabadán, en don Francisco García Mayo.	1900
Provisión de la canonjía doctoral, vaca por traslado de don Gregorio de Vera Romo, a favor de don Pedro Ruíz Monge.	1901
Don José Velardos Parejo solicita tomar posesión de la canonjía que ha obtenido por oposición.	1903
Provisión de una canonjía de gracia, vacante por defunción de don Juan Gómez Sanz, a don Antonio Alemany Perpiñá.	1904
Provisión de una canonjía, vacante por traslado de don Emilio Corredor Moreno, a don Calixto Hernández y Hernández.	1904
Contestación del M. I. S. lectoral don Tirso Lozano a la comunicación que el M. I. Sr. Vicario Capitular dirigió al Cabildo sobre la sustitución, por enfermedad, del M.I. Sr. Penitenciario en su cátedra de Teología Moral.	1904
Los sobrinos de don Domingo Rubio Brígida, canónigo difunto, solicitan, desde La Codosera, las pagas de su tío retenidas durante su suspensión a divinis.	1905
Expediente de la provisión de la canonjía doctoral, vacante por traslado de don Pedro Ruíz Monje, en don José Rodríguez Ferreras.	1906
Certificado de la toma de posesión de la canonjía doctoral de Burgos del hasta entonces doctoral de esta Catedral don Pedro Ruíz Monge.	1906

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Expediente de la provisión de la canonjía magistral, vacante por promoción de don Francisco García Mayo, en don Prudencio José conde Riballo.	1906
Provisión de una canonjía de gracia, vacante por promoción de don Calixto Hernández y Hernández, a favor de don Mariano Zabala Abarca.	1907
Escrito del Obispo al Cabildo comunicándole haber dispensado a don Prudencio José conde Riballo, canónigo magistral, de la carga de una clase en el Seminario por enfermedad.	1907
Provisión de una canonjía de gracia, vacante por defunción de don Juan Antonio Cabrera, a favor de don Evaristo de la Villa Pajares.	1908
Provisión de una canonjía de oposición, vacante por defunción de don Cayetano Pagador Parra, a favor de don José Antonio Hernández de la Barrera.	1909
Comunicación de un escrito del Obispo de León solicitando al Cabildo que informe sobre la jubilación del canónigo deán don Joaquín Rodríguez González.	1910
El canónigo don José Doncel Ordaz solicita al Cabildo que le conceda abrir su sepultura en el claustro, entre el altar de San Sebastián y la entrada a la capilla del Santo Cristo, y da a conocer el epitafio y leyenda que quiere que se ponga en su sepulcro.	1910
Provisión de una canonjía de oposición, vacante por defunción de don José María Díaz Calvo, a favor de don Juan José Fernández Sánchez-Solana.	1911
Provisión de una canonjía, vacante por fallecimiento de don José Doncel Ordaz, a favor de don Nicolás Argüelles Alonso.	1911
Provisión de una canonjía de gracia, vacante por defunción de don Manuel Aguilar Gallegos, a favor de don Ambrosio Arroyo Arranz.	1912
Concesión del indulto de jubilación al canónigo don Francisco Pérez Gadea.	1912
Provisión de una canonjía de gracia, vacante por traslado de don Nicolás Argüelles Alonso, a favor de don Domitilo Carrasco Robles.	1912
Provisión de una canonjía de gracia, vacante por defunción de don Francisco Pérez Gadea, a favor de don José Antonio Moreno Vega.	1913
Provisión de una canonjía, vacante por promoción de don Mariano Zabala Albarca, a favor de don Hipólito Virella López.	1915
Provisión de la dignidad de arcediano, vacante por defunción de don Mariano Gamero Cano, a favor de don Julián Luelmo Salvador	1916
Dispensa de residencia coral al arcipreste don Clodomiro Muñoz Chávez.	1917
Provisión de una canonjía, vacante por defunción de don Evaristo de la Villa Pajares, a favor don José García Ortega, que la obtuvo mediante oposición.	1917
Provisión de la dignidad de Maestreescuela, vacante por defunción de don Francisco Javier Sánchez González, a favor de don José Antonio Hernández de la Barrera.	1917
Provisión de la dignidad de chantre, vacante por defunción de don José Henares Rabadán, en don Enrique Triviño Forte.	1917
Provisión de una canonjía de oposición, vaca por promoción de don José Antonio Hernández de la Barrera, a favor de don Paulino Gallardo de Coo.	1918

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Provisión de la dignidad de arcediano, vacante por defunción de don Julián Luelmo Salvador, a favor de don Mauro Muñoz Santos.	1918
Provisión de una canonjía de oposición, vacante por traslado de don Hipólito Virella López, a favor de don Manuel Medina Gata.	1918
Carta-orden del Obispo al Cabildo mandando que se revisen los estatutos y se los envíe revisados para su aprobación.	1923
Toma de posesión del arciprestazgo por don Fructuoso Callejas López, el cual estaba vacante por defunción de don Clodomiro Muñoz Chaves.	1924
Colación de una canonjía, vaca por promoción a deán de don José Velarde Parejo, previa oposición, a don Enrique Delgado Gómez.	1924
Renuncia de don Antonio Alemany Perpiña a su canonjía.	1924
Nombramiento de canónigo por designación real de don José Montagut Roca.	1924
Informe sobre las cantidades descontadas al chantre don Enrique Triviño.	1924
Provisión de la dignidad de deán, vacante por defunción de don Gabriel Serrano Checa, a favor don José Velardos Parejo.	1924
Provisión de una canonjía a favor de don Rafael Martínez Navarro, proveniente de Tenerife, por permuta con don José García Ortega.	1926
Copia de un oficio del Prelado prohibiendo la salida del coro a los obligados durante parte notable de la misa conventual.	1926
Provisión de la canonjía penitenciaria, vacante por promoción de don Julián Luelmo Salvador, a favor de don Enrique Triviño.	1926
Consulta del Obispo al Cabildo sobre si se ha de poner carga especial a la permuta de la canonjía de oposición que intenta hacer don José García Ortega.	1926
Protesta de don Paulino Gallardo de Coo, canónigo de Almería, por el indebido descuento que le hace el contador.	1926
Toma de posesión de don Pedro López Rubio de la canonjía vacante por defunción de don Domitilo Carracedo.	1926
Designación de don José Comino García para la canonjía vacante por traslado de don Paulino Gallardo a otra de Almería.	1927
Nombramiento de canónigo de don José Comino García.	1927
Provisión de una canonjía por permuta de don Rafael Martínez Navarro, a favor de don Emigdio de la Riva Gusano, proveniente de Córdoba.	1928
Expediente de la toma de posesión por don Vicente García Gómez de una canonjía vacante por traslado de don José Antonio Moreno Vega.	1928
Expediente de la toma de posesión de una canonjía por don Emigdio de la Riva, que ha permutado con don Rafael Martínez Navarro por otra de Córdoba.	1928
Decreto de “immittendo in possessionem” del Arcedianato a favor de don Plácido Verde Verde.	1930
Exposición razonada del canónigo lectoral don Tirso Lozano para demostrar que los dos sermones anejos a su canonjía son carga común y no especial, sobre lo cual informa en contrario el canónigo doctoral.	1932

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
El canónigo lectoral don Tirso Lozano Rubio solicita el indulto de jubilación.	1932
Decreto del Obispo concediendo indulto de jubilación a don Tirso Lozano Rubio.	1932
Informe de don Tirso Lozano, canónigo lectoral, sobre asistencia al coro.	1935
Decreto del Obispo prorrogando por dos años la dispensa de residencia coral al arcediano don Plácido Verde Verde.	1936
Decreto de "immittendo in possessionem" del deanato a favor de don Enrique Delgado Gómez.	1936
Prorroga por otro año de la dispensa de servicio coral al canónigo don José Montagut Roca.	1936
Dispensa a don Tirso Lozano Rubio de asistencia a coro.	1937
Nombramiento de provisor oficial de don Enrique Triviño Forte.	1938
Nombramiento de canónigo lectoral de don Juan Fernández Fernández	1938
Decreto del Obispo reduciendo las cargas de la canonjía de don Juan Fernández Solana únicamente a la de secretario capitular.	1940
Comunicación del Obispo al Cabildo denegando a don José Monteagut la prórroga de su dispensa de residencia.	1940
Notificación al Cabildo de que el canónigo don José Gamino García ha tomado posesión de la tesorería de la Catedral de Sevilla.	1941
Decreto de "immittendo in possessionem" de la dignidad de maestrescuela a favor de don José Huertas Sánchez, arcipreste de Astorga.	1941
Escrito del Obispo al Cabildo comunicándole que ha dispensado a don José Huertas Lancho los diez días que le faltan para cumplir los tres meses de primera residencia.	1941
Copia de cláusulas testamentarias del canónigo don José Doncel Orgaz legando a María Ramos todos sus enseres y la casa número 5 que edificó para los pobres en la calle de su nombre.	1941
Escrito del Obispo al Cabildo comunicándole que ha concedido veinte días de dispensa de asistencia coral al arcipreste don Prudencio José conde Riballo para que, por razón de salud, pueda ausentarse a Baños de Montemayor.	1941
Expediente sobre la jubilación del arcipreste don Prudencio José conde Riballo.	1942
Toma de posesión, por poderes, del Obispado de Almería para el que ha sido nombrado el deán don Enrique Delgado Gómez.	1944
Carta del obispo al Cabildo comunicando un escrito de la Diputación Provincial.	1945
Decreto de "immittendo in possessionem" de la canonjía magistral a favor de don Sebastián Jiménez Andrades.	1945
Toma de posesión de la canonjía magistral de don Sebastián Jiménez Andrades.	1945
Oficio del Obispo concediendo a don Prudencio José conde Riballo, dignidad de arcipreste, el indulto de jubilación.	1946
Decreto concediendo el indulto de jubilación a don José Rodríguez Ferreras, canónigo doctoral.	1946
Nombramiento de deán de don Daniel Gómez Ordóñez.	1947

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Decreto de “immittendo in posessionem” de una canonjía a favor de don Constantino Lázaro Carrasco.	1947
Colación de una canonjía de oposición a don Juan Carmona Guillén.	1947
Expediente de la canonjía de gracia concedida a don Constantino Lázaro Carrasco.	1947
Decreto de “immittendo in posessionem” de la dignidad de maestrescuela a favor de don Juan Fernández Fernández.	1947
Toma de posesión de la dignidad de magistral de don Juan Fernández y Fernández.	1947
Decreto de “immittendo in posessionem” del deanato a favor de don Daniel Gómez Ordóñez.	1947
Decreto de “immittendo in posessionem” de una canonjía a favor de don Juan Carmona Guillén.	1947
Decreto episcopal delegando en el Cabildo dar la posesión de la dignidad de arcipreste a don Enrique Triviño Forte.	1948
Decreto de “immittendo in posessionem” de una canonjía de oposición a favor de don Félix Agrax Aguilar.	1948
Expediente de la canonjía de oposición de don Félix Agrax Aguilar.	1948
Expediente de la canonjía de gracia concedida a don Diego Álvarez Amaro.	1948
Provisión de la canonjía lectoral en don José García Fernández.	1948
Expediente de la canonjía concedida a don Ildefonso Jiménez Andrades.	1948
Decreto de “immittendo in posessionem” de una canonjía a favor de don Diego Álvarez Amaro.	1948
Toma de posesión de la dignidad de arcipreste de don Enrique Triviño Forte.	1948
Toma de posesión de la dignidad de arcediano de don Juan Fernández Solana.	1948
Don Teodoro Encinas de la Rosa, canónigo, pide al Cabildo le conceda dispensa de coro durante los días que duren unos cursillos de la HOAC en Badajoz, de la que es consiliario.	1949
Provisión de la canonjía penitenciaria, previa oposición, a favor don Juan Aponte Fragoso, la cual estaba vacante por promoción de don Jorge Sangorrín a la dignidad de chantre.	1949
Decreto del Prelado ejecutando un rescripto de la Congregación del Concilio concediendo la jubilación a don Juan José Fernández Sánchez-Solana.	1951
Provisión de una canonjía de gracia a favor de don Fernando Castón Durán, la cual estaba vacante por defunción de don Diego Álvarez Amaro.	1951
Provisión de la dignidad de chantre a favor de don Jorge Sangorrin Garrañola, la cual estaba vacante por promoción de don Enrique Triviño Forte a la de arcipreste.	1952
Provisión de una canonjía de gracia a favor de don Valentín Sánchez Merino.	1952
Provisión mediante oposición de la canonjía doctoral a favor de don José Rodríguez Cruz, la cual estaba vacante por muerte de don José Ferreras.	1952
Dispensa del servicio coral a don José Montagut Roca, canónigo.	1954

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Oficio del Prelado transmitiendo al Cabildo una comunicación de la Congregación del Concilio pidiendo su informe para la jubilación de don Enrique Triviño Forte, dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz.	1956
Provisión de la dignidad de chantre, vacante por defunción de don Jorge Sangorrín, en don Leopoldo Pastor Sito.	1956
Oficio del Prelado delegando en el Cabildo dar la posesión canóniga de una canonjía de gracia, vacante por muerte de don José Montagut, a don Vicente Pegado Ferradas.	1957
Nombramiento de don Tomás Carretero Romo para la canonjía de gracia vacante por defunción de don Constantino Lázaro Carrasco.	1957
Expediente de provisión del deanato, vacante por defunción de don Daniel Gómez Ordoñez, en don Juan Fernández y Fernández.	1958
Escrito del canónigo lectoral don José García Fernández comunicando al Cabildo la conmutación de la carga de la canonjía lectoral hecha por el Prelado.	1958
Jubilación capitular del canónigo don Manuel Medina Gata.	1958
Provisión de la dignidad de chantre en don Dionisio Pinto Palma.	1958
Expediente de provisión de la dignidad de maestrescuela a favor de don Manuel Alemán Carvajal.	1959
Concesión de “patitur abierto” al maestrescuela don Manuel Alemán.	1959
Solicitud de don Álvaro Calleja Pascual pidiendo ser admitido a la oposición para la plaza de segundo organista.	1959
Decreto del Obispo por el que permuta a don Manuel Medina Gata la carga de la Cátedra de Teología Fundamental en el Seminario por la de predicar seis sermones de Tabla.	1959
Dictamen del Tribunal calificador de las oposiciones a organista segundo realizadas por el reverendo don Alonso Pascual Calleja.	1960
Expediente de la canonjía de gracia concedida a don Manuel Orellana Morán.	1961
Expediente de provisión de la canonjía magistral conseguida mediante oposición por don Aquilino Camacho Macías.	1963
El canónigo magistral don Aquilino Camacho Macías transmite al Cabildo oficio del Canciller del Obispado por el que se le concede beneficio para trasladarse a Roma por estudios.	1964
Expediente de provisión de una canonjía simple, vacante por defunción de don Manuel Medina Gata, a favor de don Fernando Sánchez-Arjona Halcón.	1966
Expediente de provisión de la dignidad de arcipreste a favor de don Juan Carmona Guillén, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.	1967
Expediente de provisión de una canonjía de gracia a favor de don José María Martínez y Martínez, beneficiado maestro de ceremonias de esta Catedral.	1967
Expediente de provisión de la dignidad de arcediano a favor de don Emigdio de la Riva Gusano, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.	1967

A. EL CLERO CAPITULAR	
Descripción	**Años**
Expediente de provisión de una canonjía simple de oposición a favor de don Adrián González Martín.	1967
Solicitud de la toma de posesión del canónigo don Juan Martínez Sánchez.	1967
Comunicación del nombramiento y toma de posesión de la dignidad de maestrescuela de don Félix Agraz Aguilar.	1968
Provisión de una canonjía simple por oposición a favor de don Antonio Núñez Puerto.	1968
Provisión de dignidad de chantre a favor de don Carlos Gutiérrez Bielba.	1969
Provisión de una canonjía de gracia a favor de don Primitivo Leal Leal.	1973
Expediente de provisión de una canonjía a favor de don Manuel Muñiz de Cárdenas.	1974
Provisión de la canonjía penitenciaria a favor de don Miguel Ponce Cuellar.	1977
Provisión de la canonjía doctoral a favor de don Manuel Muñiz Cárdenas.	1977
Expediente de provisión de la canonjía lectoral, previa oposición, a favor de don Antonio García Moreno.	1978
Provisión de una canonjía de gracia a favor de don Pedro Caballero Lergo	1981
Provisión de una canonjía de gracia a favor de don Francisco de Asís Santos Neila	1981

B. CAPELLANES DE CORO	
Libros	
Descripción	**Años**
Libro de la hacienda de los capellanes de coro	1681
Libro de acuerdos de la comunidad de capellanes de coro	1694-1737
Libro inventario de escrituras, fundaciones y demás instrumentos que tiene la comunidad de capellanes de coro de la Santa Iglesia Catedral.	1713
Libro inventario de misas rezadas que ha de decir la comunidad de capellanes de coro.	1713
Libro de visitas de las memorias de misas que goza la comunidad de capellanes de coro.	1718-1767
Libro de acuerdos de la comunidad de capellanes de coro	1737-1752
Inventario de escrituras existentes en el archivo de los capellanes de coro	1750
Libro de cuentas de la comunidad de capellanes de coro	1751-1764
Libro de hacienda de la comunidad de capellanes de coro, tomo segundo.	1751-1819
Libro de cuentas de la comunidad de capellanes de coro	1765-1782
Libro de acuerdos de la comunidad de capellanes de coro	1810-1841
Libro de repartimiento de misas de los capellanes de coro (sin fecha).	Siglo XIX

Documentos incluidos en legajos	
Descripción	**Años**
Mandamiento del Cabildo para que los capellanes de coro ganen los entierros que se hiciesen durante las celebración de los Oficios Divinos.	1555

Documentos incluidos en legajos	
Descripción	**Años**
Copia simple del breve de Pío V a favor de los capellanes de coro declarando la perpetuidad de tales capellanías y Ejecutoria de la Rota amparando a dos capellanes en la posición de no poder ser despedidos por el Cabildo.	1609
Testamento de Isabel González, viuda de Francisco Hernández Cojedor, en que deja a los capellanes de coro unas casas calle de La Parra (antiguamente de los Remedios Viejos) y un censo sobre una viña con cierta carga de misas.	1633
Documentos diversos referidos a capellanes de coro.	1637-1712
El Cabildo pide que se proceda contra los capellanes de coro que no asisten a los oficios divinos teniendo obligación de asistir.	1641
Memoria de lo que ha de hacer el capellán de coro Francisco López.	1642
Providencias para que no se hagan entierros de noche sin concurrencia de los capellanes del coro y para que estos lucren derechos dobles.	1664
Copia del testamento de don Rodrigo y don Gonzalo Barahona, en el que dejan a la comunidad de capellanes de coro veinte excusa de hierba en la dehesa de Setifolla de la Rueda.	1670
Copia del testamento de don Rodrigo y don Gonzalo Barahona y diligencias hechas en orden a la posesión que se dio a la comunidad de capellanes de coro de veinte excusas de hierba en la dehesa de Setifolla de la Rueda.	1671
Libro de la hacienda de los capellanes de coro	1681
Cuenta de los tercios de capellanes de coro	1692-1694
Libro de acuerdos de la comunidad de capellanes de coro	1694-1737
Decreto del Cabildo ordenando que los capellanes que asisten a la Parroquia de Santa María no tomen vestuario para servicio del altar.	1702
Decreto del Cabildo en que declara que la comunidad de capellanes de coro debe asistir a los entierros a los que acuden todos las comunidades de religiosos.	1719
Escrituras de venta judicial a favor de don Tomás de Benegas, de dos casas, calle Ollerías y de la Sal, que fueron de Juan Alonso Rodríguez, las cuales dicho don Tomás vendió a la comunidad de capellanes de coro.	1723
Cuentas de la comunidad de capellanes de coro (libranzas y recibos).	1727-1771
Cuentas de gastos hechos en reparaciones de casas de la comunidad de capellanes de coro.	1728
Cuentas, libramientos, y recibos de la comunidad de capellanes de coro del año que cumplió en San Juan de 1729.	1728-1729
Correspondencia de la comunidad de capellanes de coro de año que cumplió en San Juan de 1730.	1729-1730
Papeles de las data de las cuentas de la comunidad de capellanes de coro del año que cumplió en San Juan de 1730	1729-1730
Título de dos capellanías agregadas a la canonjía del Sr. chantre: fundadas, la una por Francisco Antonio de Aguilar y María Díaz Galeana, y la otra por doña Isabel de Morales, las que se adjudicaron a la comunidad de capellanes de coro por resignación del chantre don Juan Ortiz de Zárate.	1730

Documentos incluidos en legajos	
Descripción	**Años**
Papeles de las data de las cuentas de la comunidad de capellanes de coro del año que cumplió en San Juan de 1731.	1730-1731
Compromiso entre la comunidad de capellanes de coro y la Hermandad de San Pedro sobre entierros de ministros de dicha hermandad.	1732
Testimonio de la concordia entre capellanes de coro y Hermandad de San Pedro sobre entierros de hermanos de dicha hermandad.	1732
Cartas de pago que da el mayordomo de la comunidad de capellanes de coro.	1734
Recibos de pagos de la comunidad de capellanes de coro de los años	1735-1736
Los capellanes de coro piden al cura de San Andrés los derechos de un entierro al que no asistieron por culpa de éste.	1736
Los capellanes de coro construyen en la calle Ollerías unas casas en una bodega accesoria a las principales del presbítero don José Gamo de la Cueva, con la hacienda de don Pedro Pariente Posada Valdés.	1737
Recibos de pagos de la comunidad de capellanes de coro de la cuenta del año que terminó en San Juan de 1739.	1738-1739
Testimonio de la adjudicación de las casas calle Mesón del Rincón a la comunidad de los capellanes de coro.	1739
Escritura de donación de una casa calle del Medio de la Trinidad, otorgada por Melchor de Molina a favor de los capellanes de coro.	1745
Liquidación de lo que costaron las tres casas que la comunidad de capellanes de coro compró a don Tomás de Benegas.	1748
Recibos de pagos hechos por la comunidad de capellanes de coro en los años	1748-1750
Libramientos para el pago de gastos en pleitos y otras cosas hechos por la comunidad de capellanes de coro.	1749
Misas dichas en las Mercedes Descalzas por los capellanes de coro, cuyo abono ha de repartir el contador de la comunidad.	1749
Testimonio de la protesta que hacen los capellanes de coro por el auto de preferencia de entierros a favor de la Hermandad de San Pedro.	1750
Libranzas y recibos de pagos hechos por la comunidad de capellanes de coro en el año	1754
Recibos de pagos hechos por la comunidad de capellanes de coro en el año	1756
Cuaderno de misas celebradas por los capellanes de coro entre el 1 de julio de 1760 y el 30 de junio de 1761.	
Escrito de los capellanes de coro solicitando que se les mantenga exentos del pago del servicio de millones.	1761
Recibos de pagos y resúmenes de cuentas de la comunidad de capellanes de coro de los años	1761-1763
Multas impuestas a capellanes de coro por ausencias en aniversarios.	1762
Solicitud de los capellanes de coro para que en los entierros se observe la concordia con los eclesiásticos llamados vulgarmente extravagantes.	1762

Documentos incluidos en legajos	
Descripción	**Años**
Escritura de propiedad y traspaso de una tierra al sitio de los dos Pozos, de la hacienda de Martín Alonso Crespo, a favor de los capellanes de coro.	1762
Recibos de pago y resúmenes de cuentas de la comunidad de capellanes de coro.	1764
Recibos de pago y resúmenes de cuentas de la comunidad de capellanes de coro.	1765
Faltas y multas de capellanes y músicos de los años	1765-1766
Recibos de pago y resúmenes de cuentas de la comunidad de capellanes de coro.	1766
Faltas y multas de capellanes y músicos de un año hasta San Juan de 1767.	1766-1767
Recibos de pago y resúmenes de cuentas de la comunidad de capellanes de coro.	1767-1769
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1768
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1769
Solicitud de los capellanes de coro pidiendo aumento de sueldo, que es denegado por el Cabildo.	1770
Recibos de pagos y resúmenes de cuentas de la comunidad de capellanes de coro de los años	1770-1771
Escrito de los capellanes de coro al Cabildo suplicando que se les considere una comunidad y contradicción del Cabildo.	1771
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año, hasta San Juan de 1772, de la comunidad de capellanes de coro.	1771-1772
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año, hasta San Juan de 1773, de la comunidad de capellanes de coro.	1772-1773
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año, desde San Juan de 1773, de la comunidad de capellanes de coro.	1774
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1774
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1775
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año, desde San Juan de 1774, de la comunidad de capellanes de coro.	1775
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año, desde San Juan de 1775, de la comunidad de capellanes de coro.	1776
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año de la comunidad de capellanes de coro, desde San Juan de 1776.	1777
Recibos de pago para la data de la cuenta de un año de la comunidad de capellanes de coro, desde San Juan de 1777.	1778
Los capellanes piden el aumento de su dotación diaria de dos reales y el Cabildo les aumenta en un real diario por la asistencia a Prima, Misa y Maitines.	1779
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1779
Escritura de pertenencia de una tierra al sitio de la Granadilla, que compró la comunidad a don Vicente Aunión, presbítero.	1779
Escritura de obligación otorgada por don Pedro de Alcántara, presbítero, a favor de la comunidad de capellanes de coro, que le ha nombrado mayordomo de su hacienda.	1779

Documentos incluidos en legajos	
Descripción	**Años**
El capellán de coro Pedro Sequera solicita la concesión de dimisorias generales para recibir las órdenes menores y subdiaconado.	1779
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1781
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1782
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1783
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1784
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1785
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1786
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1787
Los capellanes de coro piden la reducción de las cargas de algunas fundaciones de capital insuficiente.	1787
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1788
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1789
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1790
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1791
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1792
Provisión de una capellanía de coro en don José Fadrique, vaca por dimisión de don Andrés Trinidad.	1793
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1795
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1800
Cuenta de las dos tierras a San Gabriel que tienen los capellanes de coro. Años 1792-1801.	1802?
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1802
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1803
Escrito del obispo don Mateo Delgado al Cabildo comunicándole la resolución de la Real Cámara sobre la pretensión de los capellanes de coro de acrecer su dotación con las de vacantes y ausentes.	1804
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1805
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1808
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1810
Los capellanes de coro piden adelanto de sus pagas a la Mesa Capitular para poder proveerse de comestibles, dada la proximidad del enemigo a Badajoz.	1810
Representación dirigida por la comunidad de capellanes de coro al Cabildo solicitando que no tome en consideración el recurso presentado por el capellán Matos contra la multa impuesta por contravenir un acuerdo de la Junta de capellanes.	1816
Relaciones de capellanes de coro de Badajoz con sus ingresos individuales en orden al pago del subsidio.	1821
Los capellanes de coro reclaman el título de Don y el uso del bonete en las funciones de la Catedral, así como el reconocimiento de que forman comunidad.	1822
Cuenta de los tercios de capellanes de coro	1822

Documentos incluidos en legajos	
Descripción	**Años**
Faltas de los capellanes de coro de un año desde San Juan de 1824.	1825
Faltas de los capellanes de coro de los cuatro meses del año hasta San Juan de 1827.	1827
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1827
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1828
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1830
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1832
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro	1833
Cuentas presentadas de la hacienda de fundaciones pías repartida entre los capellanes de coro.	1834
Cuaderno de cuentas presentadas a revisión por la comunidad de capellanes de coro de varios años entre 1817 y 1836.	1836
Cuenta de las rentas que tienen los capellanes de coro presentada al Comisionado de la Diputación Provincial, que la pide.	1837
Inventario de las escrituras pertenecientes a los capellanes de coro que están en poder de don Valentín Cuellar, administrador de los dichos capellanes.	1854

C. CLERO AUXILIAR ANTERIOR AL CONCORDATO DE 1851 PARA EL CANTO CORAL Y MÚSICA	
Descripción	**Años**
Edicto convocando oposición a la plaza de organista.	1802
Expediente para la provisión de la plaza de primer sochantre, vacante por destitución de don Diego Campos de Rivera.	1833
Escrito de don Diego Campos de Rivera, antiguo sochantre y religioso secularizado del convento de San Gabriel, solicitando al Cabildo un socorro por su estado de pobreza y vejez.	1833
Expediente para el concurso de opositores a la plaza de segundo organista, vacante por renuncia de don Valeriano Pérez.	1834
El beneficiado sochantre don José María Alguacil García se queja de la conducta que con el tienen en el coro los salmistas don Manuel Fernández y don Manuel Navas.	1844
Oposición a plaza de salmista.	1851

D. BENEFICIADOS DE LA CATEDRAL NOMBRADOS A PARTIR DEL CONCORDATO DE 1851	
Descripción	**Años**
Expediente para la provisión por concurso del beneficio de tenor, en el que fue elegido don José Rodrigo, capellán de coro.	1853
Programa para exámenes del salmista.	1853
Edictos circulados para las plazas de organista segundo y de salmista, y expediente de provisión de ambas plazas.	1853

D. BENEFICIADOS DE LA CATEDRAL NOMBRADOS A PARTIR DEL CONCORDATO DE 1851	
Descripción	**Años**
Expediente de provisión del beneficio de organista, de nueva creación, a favor de don Pablo Bolañac, religioso profeso de la Orden de Predicadores.	1853
Expediente para la provisión del beneficio de organista, vacante por traslado a Almería de don Pablo Balañac a otro igual de Almería, que fue conferido a don Francisco Lechón Martínez.	1856
Expediente de provisión de los beneficios de sochantre primero y segundo, nuevamente creados en virtud del Concordato, a favor de don Andrés Cereijo y don Bernardino Suárez respectivamente.	1856
Cuestiones pendientes con los beneficiados sobre sus preeminencias, obligaciones y fórmula del juramento.	1857
Expediente de provisión del beneficio de organista, vacante por traslado de don Pablo Balañac a otro igual de Almería y por la no aceptación de don Francisco Lechón Martínez, por lo que fue nombrado don José María Ibarbi y Osuna.	1857
Borrador de un oficio del Cabildo al Obispo sobre la concesión a los beneficiados de un mes de recles más los otros dos que tenían, con la condición de que asistan a los maitines y demás horas.	1857
Dispensa por enfermedad al presbítero beneficiado don Ángel Sáenz de Valluerca.	1863
Copia de la obligaciones del sacristán mayor.	1867
Expediente de provisión de la plaza de organista del órgano menor, vaca por muerte de don Juan José González, en don Carlos Caballero.	1869
Solicitud del beneficiado don Antonio José del Pino Aguilar reclamando al Cabildo las pagas concedidas por el Gobierno que le pertenecen.	1871
Examen de opositores a un beneficio de sochantre.	1875
Poder notarial otorgado por don Mariano Gamero a favor de don Valentín Cuéllar para que en su nombre tome posesión de un beneficio que le ha concedido el Obispo.	1875
Memorial de don Valentín Cuéllar, presbítero y beneficiado de la Catedral, solicitando tomar posesión, como apoderado, de un beneficio concedido por el Obispo a don Mariano Gamero y Cano, doctor en Sagrada Teología y licenciado en ambos derechos.	1875
Expediente para la provisión en concurso del beneficio segundo de sochantre.	1875
Colación del beneficio de Sochantre a don Teodosio de Lira Montenegro.	1875
Expediente para la provisión del beneficio de organista, vacante por muerte de don Pedro Rodríguez Cortés. El único opositor fue don Francisco Coll y Badal, presbítero y beneficiado organista de la Catedral de Solsona.	1882
Expediente de provisión de tres plazas de salmista.	1882
Expediente de la oposición a salmista.	1883
El beneficiado don Juan Miranda pide desde Beja prórroga de la dispensa por enfermedad.	1883
Solicitud de Juan Villar pidiendo ser admitido en la oposición a una plaza de salmista.	1884

D. BENEFICIADOS DE LA CATEDRAL NOMBRADOS A PARTIR DEL CONCORDATO DE 1851	
Descripción	**Años**
Don Ramón Varona Rodríguez, beneficiado tenor, pide ampliación de recles por enfermedad.	1884
Solicitudes de varios opositores a dos plazas de salmistas.	1884
Expediente para la provisión del beneficio de tenor, vacante por muerte de don Ramón Varona Rodríguez, en don José Navarro Torán.	1888
Solicitud de don Ramón Varona Rodríguez, tenor de la Catedral, de dispensa de asistencia por enfermedad.	1884
Expediente de la oposición a dos plazas de salmista hecha por Francisco Carila Valverde, Manuel Hernández Torres y Antolín González.	1886
Decreto del Obispo denegando a los beneficiados su petición referente a la exención de ciertas cargas, como el turno en la hebdómada.	1894
Provisión mediante oposición de un beneficio, vacante por traslado de don Miguel Roca Simón, en don Mariano Zabala Abarca.	1896
Provisión de un beneficio de oposición, vacante por defunción de don Joaquín Olivera Dorado, en don Julián Torrijos Ruíz.	1900
Provisión del beneficio de sochantre, vacante por defunción de don José María Alguacil, a favor de don Manuel Oliva Morillas.	1901
Provisión del beneficio de organista, vacante por defunción de don Francisco Coll y Badal, a favor de don Felipe Rubio Piqueras.	1903
Concurso para la provisión del cargo de maestro de ceremonias, vacante por renuncia de don José Rangel.	1904
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por defunción de don Alejandro Muñiz Llanos, a don Juan Bautista Palomo Trombo.	1904
Provisión de una plaza de salmista a favor de don Manuel Matamoros Bermejo.	1905
Expediente del concurso para el cargo de organista segundo por el que fue nombrado don Rafael Lozano Alonso.	1905
Provisión del beneficio de sochantre, vacante por defunción de don Manuel Oliva Morillas, a favor de don Pedro Gaspar Hernández.	1906
Nombramiento, mediante concurso, de maestro de ceremonias de don Antonio García Sánchez.	1906
Escrito del Obispo al Cabildo comunicándole haber dispensado al beneficiado don Felipe Rubio Piqueras de hacer nueva residencia.	1907
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por defunción de don Juan Anselmo Rabal y Trejo, a favor de don Manuel Navas Guerrero.	1907
Provisión del beneficio de organista, vacante por traslado a Cartagena de don Felipe Rubio Piqueras.	1907
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por renuncia de don Juan Bautista Palomo, a favor de don Francisco Castillo Fernández.	1907
Concurso para la provisión de dos plazas de salmistas.	1907
Provisión de un beneficio de oposición, vacante por promoción de don Mariano Zabala Abarca, a favor de don Antonio García Sánchez.	1908

D. BENEFICIADOS DE LA CATEDRAL NOMBRADOS A PARTIR DEL CONCORDATO DE 1851	
Descripción	**Años**
Reparo del Obispo a las cuentas de Fábrica correspondientes a 1908 declarando mal abonada la cantidad que la Fábrica ha pagado para levantar las cargas del beneficiado sochantre don Fermín Carballar.	1909
Provisión por concurso de la plaza de salmista a favor de don Cecilio González Hernández.	1910
Concurso para la provisión del beneficio de sochantre. Fue declarado desierto.	1914
Provisión de un beneficio de oposición, vacante por defunción de don Julián Torrijos Ruiz, a favor de don Eustaquio Monzón Lorenzo.	1914
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por defunción de don Antonio García Sánchez, a favor de don Delfín Carballás Silva.	1914
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por fallecimiento de don Francisco Barrera Ramírez, a favor de don Bienvenido Morán Villarrubia.	1914
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por defunción de don Agustín Carretero Marín, a favor de José García Ortega.	1914
Concurso para la provisión de plazas de salmista. Se declara desierto el concurso.	1914
Habilitación para un nuevo beneficio de gracia a favor del tenor don Nicolás Pascual Meliá.	1914
Provisión de dos plazas de salmista mediante concurso. Fueron nombrados don Juan Torres Silva y don Onofre Simón de Sández.	1915
Provisión de beneficio de sochantre a favor de don Andrés Gamboa Murcia.	1916
Provisión en concurso de dos plazas de salmista. Fueron nombrados don Claudio Cilleros Moreno y don Benito Prieto Pérez.	1916
Provisión de un beneficio, vacante por defunción de don Florencio Sordo Roso, a favor de don Nicolás Pascual Meliá.	1917
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por promoción de don José García Ortega, a favor de don Saturio Martínez Chico.	1917
Provisión del beneficio de sochantre, vacante por traslado de don Delfín Carballás Silva, a favor de don Andrés Gamboa Murcia.	1918
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por permuta de don Saturnino Martínez Chico a favor de don Antonio García Juan.	1918
Provisión del beneficio de tenor, vacante por traslado de don Nicolás Pascual Meliá, a favor de don Julián García Blanco.	1918
Expediente de provisión de cuatro plazas de salmistas. Fueron elegidos don Mariano Martin Valle, don Martin Perianes Rodríguez y don Ángel Aldarías Álvarez.	1918
Provisión de un beneficio de gracia, vacante por defunción de don José Sánchez Suárez, a favor de don Pedro Gaspar Hernández.	1918
Concurso para la provisión de los beneficios de tenor y sochantre. Se declaran desiertos los concursos.	1918
Provisión del beneficio de organista, vacante por promoción de don Félix Rubio Piquera, a favor de don Julián García Blanco.	1918
Concurso para la provisión de cuatro plazas de salmista. Se declaró desierto.	1918

D. BENEFICIADOS DE LA CATEDRAL NOMBRADOS A PARTIR DEL CONCORDATO DE 1851	
Descripción	**Años**
Provisión de los beneficios de tenor y sochantre. Se declararon desiertos ambos concursos.	1919
Provisión por concurso de una plaza de custodio.	1919
Concurso para la provisión de los beneficios de tenor y sochantre. Se declara desierto el concurso.	1919
Concesión del indulto de jubilación al beneficiado don Juan Hernández Naharro.	1920
Provisión de beneficio de tenor, vacante por traslado de don Julián García, a favor de don Vicente Pegado Ferradas.	1920
Concurso para la provisión del beneficio de sochantre. Se declaró desierto el concurso.	1920
Provisión de una plaza de salmista organista. Fue nombrado don Antolín Pegado Ferradas.	1920
Provisión del beneficio de organista, vacante por promoción de don Julián García Blasco, a favor de Rafael Jiménez Rubio.	1920
Concurso para la provisión de un beneficio de sochantre. Se declaró desierto.	1921
Provisión de un beneficio de sochantre, vacante por traslado de don Pedro Gaspar Hernández, a favor de don Gerardo Mínguez Castaño.	1921
Provisión de dos plazas de salmistas en don Manuel Palacios Pérez y don José Losada Moscoso.	1922
Concurso para la provisión de un beneficio de sochantre, vacante por traslado de don Gerardo Mínguez Castaño. Se declaró desierto el concurso.	1924
Expediente de la toma de posesión de un beneficio, vacante por muerte de don Juan Hernández Naharro, por don Rafael Tejero Ramos.	1924

3.2. EXPEDIENTES DE LIMPIEZA DE SANGRE

La presencia de una importante comunidad judía fue una característica de la sociedad de los reinos hispanos en la Edad Media, durante la que desempeñaron un papel de primer orden en la vida económica y cultural tanto de Castilla como de Aragón. A diferencia de lo que ocurrió en otros países del occidente europeo donde los judíos habían sido perseguidos y expulsados en fechas tempranas, en la España cristiana medieval fueron tolerados durante bastante tiempo, en parte porque eran imprescindibles y en parte porque la existencia de un tolerante reino moro hubiera reducido la efectividad de cualquier medida de expulsión. Pero en la segunda mitad del siglo XIV la crisis demográfica, económica y social hizo más difícil la situación de los judíos; y los predicadores alimentaban el odio popular contra ellos, que culminó con la gran persecución de 1391, tras la que muchos judíos, para garantizarse la seguridad, se convirtieron al cristianismo.

En las primeras décadas del XV los conversos llevaban una vida difícil, pero no sin provecho. Su poder e influencia como financieros y administradores de impuestos engendraron contra ellos resentimientos y suspicacias. Toda la sociedad, la Iglesia, la nobleza

y el pueblo, los odiaba. Surgen en este tiempo las primeras manifestaciones de marginación de los judeoconversos, que culminan con la violenta revuelta de Toledo de 1449 dirigida por el alcalde mayor de esta ciudad Pedro Sarmiento, que impuso la llamada "Sentencia-Estatuto", considerada el primer estatuto de pureza de sangre, por la cual se prohibía que los conversos ocupasen cargos públicos o privados en la ciudad de Toledo y en toda su tierra.

Durante los primeros años de su reinado, los Reyes Católicos mantuvieron la tradicional política de tolerancia con los judíos. Sin embargo, un buen número de conversos judaizaban, por lo que a petición de algunos de estos los Reyes Católicos solicitaron al Papa en 1478 el establecimiento de un tribunal de la Inquisición para velar por la pureza de la fe y perseguir a los falsos cristianos, que fue aprobado por el Papa Sixto IV por una bula de 1 de noviembre 1478, pero hasta 1480 no nombraron los dos primeros inquisidores. La nueva Inquisición quedó bajo el control de la Corona, que algunos años después creó un consejo real especial, el Consejo de la Suprema y General Inquisición, con jurisdicción en todos los territorios de la Monarquía.

El establecimiento de la Inquisición no resolvió el problema de los conversos y, por el contrario, acentuó la detestable división social entre cristianos viejos y cristianos nuevos, que años después, expulsados ya los judíos, condujo a la generalización de los Estatutos de limpieza de sangre. A parte del precedente citado antes de la "Sentencia-Estatuto de Toledo, las primeras instituciones que adoptaron un estatuto de limpieza de sangre fueron algunos Colegios Mayores (el primero fue el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca, en 1482), monasterios, como el de Santo Tomás de Aquino de Ávila (1496)[150] y los cabildos de las catedrales de Badajoz (1511) y de Sevilla (1516).

Fue la Catedral de Badajoz la primera de las catedrales españolas que adoptó un estatuto de limpieza de sangre, de lo que se ufanaba un siglo y medio después su ilustre canónigo don Juan Solano de Figueroa, que nos relata detalladamente el hecho en su reconocida Historia Eclesiástica. La iniciativa partió del obispo don Alonso Manrique, quien *dispuso que esta Iglesia tuviese el estatuto de limpieza, que tanto la autoriza y tanto bien ha hecho en los ministros del Altar.* La propuesta del Prelado fue aceptada sin oposición alguna por el Cabildo y en 1510 se cursó la petición al pontífice Julio II, quien atendió la súplica a comienzos de enero de 1511. Solano se vanagloria de tan temprana concesión, *por manera que de las ocho Iglesias Catedrales que tienen estatuto de limpieza, la de Badajoz fue la primera*,diecinueve años antes que la de Córdoba y treinta y siete antes que la de Toledo; *conque si no fue ejemplar de todas ellas, ella a lo menos no tuvo ejemplar a quien seguir*[151].

Consecuencia forzosa de la aprobación de los estatutos de sangre fue la realización de las correspondientes pruebas de limpieza de sangre a los candidatos a integrarse en aquellas instituciones que los habían adoptado, en virtud de los cuales los descendientes de judíos, musulmanes y penados por la Inquisición quedaban excluidos. A pesar de la temprana implantación del Estatuto de Limpieza de Sangre en la Catedral de Badajoz, el primer expediente que ha llegado hasta nosotros data de 1543 y pertenecía al racionero Luis de Santalla, cuyos padres eran originarios del reino de Galicia; mientras que la última información de limpieza se hizo en 1836 al electo canónigo prior don Pedro Gragera Roa,

[150] KAMEN, H.: *La Inquisición Española. Una revisión histórica*. Barcelona, 3ª edición, 2011, pp. 225-226.
[151] SOLANO DE FIGUEROA, J.: *Op. cit.* 2ª parte, t. I, pp. 105 y ss.

miembro de una importante familia de Talavera la Real, un año y pico después de que una Real Orden hubiese abolido los estatutos de limpieza de sangre.

Los expedientes de limpieza de sangre son de gran interés para conocer la historia familiar y, consecuentemente, el estamento y categoría social del conjunto de los clérigos de la Catedral y, especialmente, de sus miembros más conspicuos, los integrantes de su Cabildo. Los electos para ingresar en el cabildo catedralicio o para ejercer cualquier oficio eclesiástico debían someterse a la prueba de limpieza de sangre. En todos los casos el Cabildo nombraba uno o varios comisarios para que realizaran la información correspondiente, dependiendo de si las averiguaciones se hacían en la ciudad, en una o varias localidades del obispado o fuera de él. En este último supuesto, el Cabildo enviaba a los párrocos de esas poblaciones la oportuna comisión rogatoria para que procediesen a la investigación. El comisario, o comisarios, encargado de la investigación podía conseguir pruebas de la pureza de sangre tanto escritas (examen de los libros parroquiales, protocolos, etc.) como orales, interrogando a cuantas personas considerasen necesario de acuerdo con el interrogatorio oficial aprobado por el Cabildo.

Descripción	**Años**
Información de limpieza de sangre de don Luis de Santalla, electo racionero, hecha en el Reino de Galicia.	1543
Información de limpieza de sangre de don Francisco Robles, electo racionero, hecha en Segovia, Ávila y Alba de Tormes.	1551
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Zafra Rodríguez, electo racionero, hecha en Badajoz.	1569
Información de limpieza de sangre de don Juan Mosquecho, electo canónigo, hecha en Pancorbo (Burgos).	1570
Información de limpieza de sangre de don Luis Picado, electo canónigo, hecha en Baltanás (Palencia).	1570
Información de limpieza de sangre de Miguel Gómez Tablero, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1571
Información de limpieza de sangre de don Pedro Esaube de Vergara, electo canónigo, hecha en Vergara.	1571
Información de limpieza de sangre de Serván Martín, capellán de coro, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1571
Información de limpieza de sangre de Esteban Gómez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Torrijos.	1571
Información de limpieza de sangre de Alonso Hernández, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1572
Información de limpieza de sangre del deán don Diego de Leguizamón Esquivel, hecha en Bilbao.	1572
Información de limpieza de sangre del Lic. don Francisco de Silva, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1572
Información de limpieza de sangre de Antonio Rastrollo, electo capellán de coro, hecha en Yelves.	1573

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Juan Carvallo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1573
Información de limpieza de sangre de Juan Martínez, electo capellán de coro, hecha en La Morera.	1573
Información de limpieza de sangre de Benito García, electo capellán de coro, hecha en Valverde de Badajoz.	1574
Información de limpieza de sangre de Juan Zambrano, electo capellán de coro, hecha en Plasencia y Badajoz.	1575
Información de limpieza de sangre de don Sebastián González, electo maestrescuela, hecha en Trujillo.	1575
Información de limpieza de sangre de Juan Franco, electo racionero, hecha en Salvatierra.	1575
Información de limpieza de sangre de Francisco Rodríguez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1576
Información de limpieza de sangre de Francisco Hernández, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1577
Información de limpieza de sangre de Gaspar Rodríguez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1577
Información de limpieza de sangre de don Martín Ulloqui, electo deán, hecha en Bilbao.	1577
Información de limpieza de sangre de Francisco Sánchez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1577
Información de limpieza de sangre de Diego de La Parra, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1577
Información de limpieza de sangre de Álvaro Rodríguez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1577
Información de limpieza de sangre de Francisco Sánchez, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque.	1579
Información de limpieza de sangre de don Juan García Bahamonde, electo magistral, hecha en pueblos del Arzobispado de Santiago.	1579
Información de limpieza de sangre de don Pedro Alonso de Aguilar, electo canónigo prior, hecha en Almendral y Fuente del Maestre.	1579
Información de limpieza de sangre de Francisco Sánchez Tofino, electo medio racionero, hecha en Talavera.	1579
Información de limpieza de sangre de don Andrés Zúñiga, electo canónigo, hecha en Logroño.	1579
Información de limpieza de sangre de Juan Moreno, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1579
Información de limpieza de sangre de don Fernando Segura de Mesa, electo canónigo, hecha en Burguillos.	1580
Información de limpieza de sangre de Baltasar Casas, electo medio racionero.	1580

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Francisco López electo canónigo, hecha en La Horcajada y el Barco de Ávila.	1581
Información de limpieza de sangre de don Francisco López, electo canónigo.	1581
Información de limpieza de sangre de Antonio Lopes, electo capellán de coro, hecha en Yelves.	1584
Información de limpieza de sangre de Lorenzo Yañez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1584
Información de limpieza de sangre de Juan Sánchez de Saavedra, electo capellán de coro, hecha en Valverde de Badajoz	1585
Información de limpieza de sangre de Francisco Triguero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1585
Información de limpieza de sangre de Gaspar Núñez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1586
Información de limpieza de sangre de don Laurencio Pérez Raja, electo canónigo prior, hecha en Villasabariego y en Carrión.	1587
Información de limpieza de sangre de don Francisco López de la Madrid, electo maestrescuela, hecha en Palencia.	1587
Información de limpieza de sangre de Juan Tablero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1589
Información de limpieza de sangre de don Pedro González, electo canónigo cooadjutor de la canonjía que tiene el Dr. Rodrigo Dosma, hecha en Badajoz y Olivenza.	1589
Información de limpieza de sangre de don Diego Quixada, electo doctoral, hecha en Sahagún.	1590
Información de limpieza de sangre de Hernando Rebollo, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Barcarrota.	1590
Información de limpieza de sangre de don Pedro Paniagua de Loaisa, electo tesorero coadjutor, hecha en Plasencia y Coria.	1590
Información de limpieza de sangre de don Lope de Ochoa Oro Marquiña, electo canónigo, hecha en Cuenca.	1591
Información de limpieza de sangre de Francisco García Jarillo, electo capellán de coro, hecha en Fregenal y Badajoz.	1591
Información de limpieza de sangre de don Alonso Pérez, canónigo penitenciario, ausente en Roma, hecha en Badajoz y Cáceres.	1592
Información de limpieza de sangre de don Francisco Martínez, electo racionero, hecha en Fuenteguinaldo y Ciudad Rodrigo.	1592
Información de limpieza de sangre de don Lope de Oro, electo chantre, hecha en Mondragón y Cuenca.	1592
Información de limpieza de sangre de Andrés Gómez, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Ahillones	1592
Información de limpieza de sangre de Diego González, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1592

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Juan Dalmao, electo racionero, hecha en Cuenca.	1593
Información de limpieza de sangre de don Fernando Boan, electo canónigo, hecha en el Obispado de Lugo.	1593
Información de limpieza de sangre de don Pedro de Ochoa Oro y Madrid, electo canónigo arcediano, hecha en Cuenca y Mondragón.	1596
Información de limpieza de sangre de don Cristóbal de Mesa electo racionero y después maestrescuela, hecha en Burguillos y Medina.	1596
Información de limpieza de sangre de Diego Sánchez Jaramillo, electo medio racionero, hecha en Badajoz	1596
Información de limpieza de sangre de Salvador Pérez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1596
Información de limpieza de sangre de don Sancho de Fonseca, electo canónigo, hecha en Jerez de la Frontera y en Los Santos.	1597
Información de limpieza de sangre de don Gome de Celis, electo racionero y después canónigo, hecha en la Diócesis de Burgos.	1597
Información de limpieza de sangre de Hernando Alonso, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1597
Información de limpieza de sangre de Pedro Jiménez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1597
Información de limpieza de sangre de Hernando Alonso, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1597
Información de limpieza de sangre de don Felipe de la Plaza, electo deán, hecha en el Arzobispado de Toledo.	1598
Información de limpieza de sangre de don Domingo Hernández, electo racionero, hecha en Badajoz.	1598
Información de limpieza de sangre de Juan Martínez Agande, electo medio racionero, hecha en La Morera.	1600
Información de limpieza de sangre de Francisco Pérez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1600
Información de limpieza de sangre de don Alonso Menacho, electo racionero, hecha en Almendral	1601
Información de limpieza de sangre de don Pedro Mexía, electo canónigo, hecha en Barcarrota.	1601
Información de limpieza de sangre de Juan Vázquez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1602
Información de limpieza de sangre de Antonio García Cabezas, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1602
Información de limpieza de sangre de Juan Sánchez Balbuena, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1602
Información de limpieza de sangre de Juan Sánchez Balbuena, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1602

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Cristóbal de la Cámara, electo magistral, hecha en Anievas, Arzobispado de Burgos.	1603
Información de limpieza de sangre de don Miguel de Mesa, electo canónigo coadjutor de Hernando de Mesa, hecha en Burguillos y en Medina.	1603
Información de limpieza de sangre de Bartolomé Martín Cabañas, electo capellán de coro, hecha en La Parra.	1603
Información de limpieza de sangre de Francisco de Aldana, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1604
Información de limpieza de sangre de Alonso de La Parra, electo capellán de coro, hecha en Villanueva de Barcarrota.	1604
Información de limpieza de sangre de Rodrigo Moreno, electo capellán de coro, hecha en Madrigalejo y Santa Cruz de la Sierra.	1604
Información de limpieza de sangre del diácono Sebastián Hernández, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y en Cabeza de Vide (Portugal).	1604
Información de limpieza de sangre de Francisco Hormigo, electo capellán de coro, posteriormente medio racionero, hecha en Badajoz y en La Albuera.	1604
Información de limpieza de sangre de Bartolomé Rodríguez, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Manzanete.	1604
Información de limpieza de sangre de Juan de Robles, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1604
Información de limpieza de sangre de Francisco Sánchez Macho, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1605
Información de limpieza de sangre de don Alonso González Salgado, electo canónigo por resignación del lectoral don Antonio Mosquera, hecha en Badajoz.	1605
Información de limpieza de sangre de Lorenzo Martín de Herrera, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Aldea Vieja.	1605
Información de limpieza de sangre de Luis Dávila, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque.	1606
Información de limpieza de sangre de Francisco Hernández, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Fuente Grimaldo y Portugal.	1607
Información de limpieza de sangre de Francisco Hernández, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Fuente Grimaldo y Portugal.	1607
Información de limpieza de sangre de don Mateo de Canseco, electo arcediano de Jerez, hecha en Valmartino de Peñacorada (León).	1607
Información de limpieza de sangre de don Alonso Hormigo, electo canónigo, hecha en La Albuera y Zafra.	1608
Información de limpieza de sangre del Dr. don Mateo Pérez Solano, electo canónigo magistral, hecha en Santo Domingo de la Calzada.	1608
Información de limpieza de sangre de Pedro Halconero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1608
Información de limpieza de sangre de Juan Tablero Solano y de Cosme de Ceballos, electos capellanes de las dos capellanías que fundó el canónigo Vergara.	1609

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Alonso de Aldana, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1609
Información de limpieza de sangre de don Diego Rodríguez Baltodano, electo maestrescuela, hecha en Fontiveros, Arévalo y otros lugares.	1609
Información de limpieza de sangre de Lorenzo Yáñez Rebollero, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Yelves.	1609
Información de limpieza de sangre de don Pedro Flores, electo racionero, hecha en Talavera y Segovia.	1609
Información de limpieza de sangre de don Antonio Ramiro Coraxo, electo canónigo, hecha en Trujillo.	1611
Información de limpieza de sangre de Gaspar Núñez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1611
Información de limpieza de sangre de Francisco García de Fuentes, electo capellán de coro, hecha en Villalba.	1611
Información de limpieza de sangre de don Baltasar de Torres y Salto, electo canónigo magistral, hecha en Sevilla.	1613
Información de limpieza de sangre de don Francisco García Jarillo, electo racionero, hecha en Fregenal.	1613
Información de limpieza de sangre de don García de Alvarado, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1614
Información de limpieza de sangre de don Juan Izquierdo de Mesa, electo canónigo prior, hecha en Huévar, obispado de Sevilla.	1614
Información de limpieza de sangre de don Jerónimo Palacios, electo arcediano de Jerez, hecha en Bárcena, Burgos	1614
Información de limpieza de sangre de don Luis Crespo Montero para la coadjutoría del canonicato de don Francisco González, hecha en Badajoz, Zarza de Alange y Olivenza.	1614
Información de limpieza de sangre de Juan de Borria, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1614
Información de limpieza de sangre de don Felipe de la Plaza, deán coadjutor de su tío del mismo nombre, hecha en el Corral de Almoguer.	1614
Información de limpieza de sangre de don Mateo Sánchez del Alamo, electo tesorero, hecha en Navalmoral (Plasencia).	1615
Información de limpieza de sangre de Domingo Hernández, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1615
Información de limpieza de sangre de Alonso Martín Cansado, electo capellán de la capellanía que fundo el canónigo Pedro de Vergara, hecha en Talavera.	1615
Información de limpieza de sangre de don Martin Salcedo, electo canónigo en la vacante por muerte del Lic. don Luis Picado, hecha en Santo Domingo de la Calzada, La Guardia y Leiva.	1617
Información de limpieza de sangre de don Alonso López de Orduña, electo canónigo doctoral, hecha en Tuy.	1617

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don García de Alvarado, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1617
Información de limpieza de sangre de don Juan Tablero, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1618
Información de limpieza de sangre de Andrés Pérez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1618
Información de limpieza de sangre del Dr. don Rodrigo Canala Learreta, electo canónigo de Escritura, hecha en Sevilla, Murcia y Calahorra.	1618
Información de limpieza de sangre de don Gaspar Fernández, electo racionero, coadjutor del arcediano don Alonso Hormigo, hecha en Badajoz.	1618
Información de limpieza de sangre de don Juan de Celis, electo canónigo coadjutor de don Gome de Celis, hecha en Cabuerniga, Arzobispado de Burgos.	1619
Información de limpieza de sangre de don Domingo Montero, electo medio racionero, hecha en el lugar de los Hoyos, Obispado de Coria, y en Robleda, obispado de Ciudad Rodrigo.	1620
Información de limpieza de sangre de don Juan Abad de la Riva, electo canónigo, hecha en el lugar de Tierzo (obispado de Sigüenza).	1621
Información de limpieza de sangre de Alonso Gómez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1622
Información de limpieza de sangre de Luis Pérez Guillelme, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1622
Información de limpieza de sangre de don Iñigo Argüello Carvajal, electo canónigo, hecha en Brozas.	1622
Información de limpieza de sangre de don Miguel Ferrer, electo canónigo de Lectura, hecha en Pamplona.	1623
Información de limpieza de sangre de don Francisco Pérez Alconchel, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Alconchel.	1623
Información de limpieza de sangre de don Diego Suarez, electo racionero, hecha en Badajoz.	1623
Información de limpieza de sangre de Francisco Crespo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1623
Información de limpieza de sangre de Francisco Salguero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1623
Información de limpieza de sangre de don Juan Tablero Suárez, electo arcediano de Jerez, hecha en Badajoz.	1623
Información de limpieza de sangre de don Diego de Olmedo, electo canónigo doctoral, hecha en Fregenal.	1625
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Vargas, electo canónigo, hecha en Toledo.	1625
Información de limpieza de sangre de Sebastián Rodríguez Salgado, electo capellán de coro, hechas en Badajoz.	1628

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Alonso García Morgado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1628
Información de limpieza de sangre de don Juan Antonio Meneses, electo arcediano, hecha en Garrovillas de Alconétar y Aceuche (Obispado de Coria).	1629
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Cordero, electo magistral, hecha en Oliva y Valle de Matamoros.	1629
Información de limpieza de sangre de Pedro Fernández Aparicio, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1631
Información de limpieza de sangre de don Antonio García Cabezas, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1631
Información de limpieza de sangre de Francisco Doblado, electo capellán de coro, hecha en Talavera.	1631
Información de limpieza de sangre de don Pedro de la Barreda, electo canónigo coadjutor del Dr. Martin de Salcedo, hecha en Toledo, Consuegra, La Guardia y Chinchón.	1631
Información de limpieza de sangre de don Diego de Viguria, electo canónigo, hecha en Pamplona, Viguria, Salinas de Oro y otros lugares.	1632
Información de limpieza de sangre de Alonso Vázquez Guerrero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1632
Información de limpieza de sangre de don Juan de Robles, electo medio racionero, hecha en Badajoz y en San Román (Braga).	1633
Información de limpieza de sangre de don Antonio Pérez, electo canónigo penitenciario, hecha en Coria y Hoyos.	1633
Información de limpieza de sangre de Diego Sánchez Rebollo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1633
Información de limpieza de sangre del Br. Juan Alonso Zambrano, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1634
Información de limpieza de sangre de Francisco Salguero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1634
Información de limpieza de sangre de don Diego Sánchez Jaramillo, electo racionero, hecha en Badajoz.	1634
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Rodríguez Salgado, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1634
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Mesa, electo canónigo, hecha en Fuente del Maestre.	1635
Información de limpieza de sangre de don Cristóbal de Mora, electo arcediano de Jerez, hecha en Cañete.	1635
Información de limpieza de sangre del Dr. don Alonso de Espinosa, electo tesorero, hecha en Casarrubios (Toledo).	1635
Información de limpieza de sangre de don Alonso Ruiz del Álamo, electo canónigo coadjutor del Lic. Pedro de la Barreda, hecha en Badajoz y Almendral.	1636

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre del Lic. don Cristóbal Jaramillo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1638
Información de limpieza de sangre de Francisco Ceballos, electo capellán de coro, hecha en La Parra.	1638
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Aldana, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1638
Información de limpieza de sangre de don Sebastián Hernández, electo medio racionero, hecha en Badajoz y en Portugal.	1638
Información de limpieza de sangre de Martín González Cabellete, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1638
Información de limpieza de sangre de don Francisco Hormigo, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1638
Información de limpieza de sangre de don Gabriel Ortiz de Orne y Bargen, electo canónigo, hecha en Tudela.	1639
Información de limpieza de sangre de don Juan de Bustamante, electo maestrescuela, hecha en Alburquerque, Valladolid y Benavente.	1639
Información de limpieza de sangre de Gaspar Romero, electo capellán de coro.	1639
Información de limpieza de sangre de Pedro Carrasco, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque.	1639
Información de limpieza de sangre de Luís de Avila Gil, electo medio racionero, hecha en Alburquerque y Carmona.	1640
Información de limpieza de sangre de don Francisco Gil de Feria, electo canónigo, hecha en Huévar y Sanlúcar la Mayor.	1641
Información de limpieza de sangre de don Alejandro Vélez Párraga, electo chantre, hecha en Madrid.	1642
Información de limpieza de sangre de don Francisco García Sánchez, electo medio racionero, hecha en Villalba.	1642
Información de limpieza de sangre de don Juan de la Guerra González, electo canónigo magistral, hecha en Sierra de Fuentes (Cáceres).	1642
Información de limpieza de sangre de Domingo Hernández Romero, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1643
Información de limpieza de sangre de don diego Marquina Guerra Vega, electo racionero, hecha en Burgos y Villanoño.	1644
Información de limpieza de sangre de Diego Suarez Crespo, subdiácono y electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1644
Información de limpieza de sangre de don Andrés Pérez Galán, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1644
Información de limpieza de sangre de don Alonso García Morgado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1645
Información de limpieza de sangre de don Juan Alonso Tablero, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1645

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Juan Leal, diácono y electo capellán de coro, hecha en La Parra.	1645
Información de limpieza de sangre de Lorenzo Rodríguez Romero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1645
Información de limpieza de sangre de Jacinto Roque Crespo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1645
Información de limpieza de sangre de Jerónimo Parrado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1645
Información de limpieza de sangre de Alonso Martín Cid, electo capellán de coro, hecha en Puebla de Sancho Pérez y Santa Marta.	1646
Información de limpieza de sangre de Juan Rastrollo Mexía, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Valverde.	1646
Información de limpieza de sangre, de don Francisco López de Espinosa, electo canónigo, hecha en Santoseso, en el Valle de Candamo.	1646
Información de limpieza de sangre de Juan Correa, electo capellán de coro, hecha en Badajoz	1646
Información de limpieza de sangre de don Alonso Gómez Barreto, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1647
Información de limpieza de sangre de don Alonso de Alvarado Tordoya, electo canónigo, hecha en Calzadilla y Badajoz.	1647
Información de limpieza de sangre del Dr. don Juan Benítez Montero, electo canónigo de Sagrada Escritura, hecha en Cabeza de Buey.	1648
Información de limpieza de sangre de don Francisco Doblado Atienza, electo racionero, hecha en Talavera la Real.	1648
Información de limpieza de sangre de don Gaspar Mantillo Manrique, electo racionero, hecha en Madrid.	1648
Información de limpieza de sangre de Simón González, electo capellán de coro, hecha en Salvaleón.	1650
Información de limpieza de sangre de Luis Hernández Zambrano, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1650
Información de limpieza de sangre de don Pedro Fernández Pretel, electo chantre y canónigo, hecha en Badajoz y Baeza.	1650
Información de limpieza de sangre de don Pedro Alconero Amador, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1650
Información de limpieza de sangre de don Rodrigo Grajera Alonso, electo tesorero, hecha en Badajoz.	1650
Información de limpieza de sangre de Juan Durán de Prado, electo capellán de coro.	1651
Información de limpieza de sangre de Juan de Artiaga, electo capellán de coro, hecha en La Parra y Burguillos.	1651
Información de limpieza de sangre del Dr. don Juan Solano de Figueroa, electo canónigo penitenciario, hecha en Jaraicejo, Cáceres y Roturas.	1653

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Alonso Jiménez de Meneses, electo racionero, hecha en Garrovillas de Coria y en Aceuche.	1654
Información de limpieza de sangre de Francisco García Parrado, subdiácono, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1654
Información de limpieza de sangre de don Daniel de Buitrago, electo maestrescuela, hecha en Madrid, Tafalla, Huesca, y Brunete.	1655
Sentencia dada por el Provisor para que el Cabildo cometa las pruebas de limpieza de sangre de los capellanes de coro a quien mejor le parezca.	1655
Información de limpieza de sangre de Francisco Mateos Talavan, electo capellán de coro, hecha en Garrovillas.	1655
Información de limpieza de sangre de don Francisco Pérez Belmonte, electo racionero, hecha en Badajoz, Talavera y Alburquerque.	1656
Información de limpieza de sangre de don Martin Calderón Hurtado, electo canónigo, hecha en Córdoba y Lucena.	1656
Información de limpieza de sangre de Gaspar de los Reyes Casado, electo capellán de coro, vecino de Badajoz.	1657
Información de limpieza de sangre de don Luis Pérez Suarez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1657
Información de limpieza de sangre de don Cristóbal Castellanos y Guzmán, canónigo magistral, hecha en la ciudad de Écija.	1657
Información de limpieza de sangre de don Gregorio Pablo de Torralba, electo canónigo, hecha en el lugar de Tierzo, Valhermoso y Luzón.	1657
Información de limpieza de sangre de don Francisco Crespo Gómez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1658
Información de limpieza de sangre de Francisco Crespo Halconero, sacristán mayor, electo capellán de coro, vecino de Badajoz.	1658
Información de limpieza de sangre de Alonso Martín Bermejo, electo capellán de coro, vecino de Badajoz.	1658
Información de limpieza de sangre de Francisco González, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1658
Información de limpieza de sangre de Sebastián Rodríguez Salgado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1659
Información de limpieza de sangre de Juan Castellanos, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1659
Información de limpieza de sangre de Pedro González, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1659
De limpieza de sangre de don Sebastián Rodríguez Salgado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1659
Información de limpieza de sangre de Miguel Temudo de Torres, organista, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1659
Información de limpieza de sangre de don Juan Jiménez Baroja, electo canónigo magistral, hecha en Arnedo y Préjano.	1660

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Antonio de Beleña, electo canónigo doctoral, hecha en Écija y Belmez.	1660
Información de limpieza de sangre de don Francisco López de Espinosa, electo arcediano de Badajoz, hecha en Santoseso, en el principado de Asturias.	1660
Información de limpieza de sangre de don Juan Alonso Carámbano, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1660
Información de limpieza de sangre del Dr. don Juan Ramos de Lorenzana, electo deán, hecha en Madrid y en Cucalón, aldea de Doroca.	1660
Información de limpieza de sangre de Domingo Martín Vivas, electo capellán de coro, hecha en Salamanca.	1660
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Gómez Cordero, electo canónigo, hecha en Feria.	1662
Información de limpieza de sangre de don Cristóbal Gavillan Vela, electo racionero, hecha en Ciudad Rodrigo.	1662
Información de limpieza de sangre de Juan Antonio Galindo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1662
Información de limpieza de sangre de Benito de Aguilar Ledesma, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1663
Información de limpieza de sangre de Francisco García Morgado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1663
Información de limpieza de sangre de don Francisco Cruzado Caballero, electo doctoral, hecha en Valverde del Camino, el Cerro (de Andévalo) y Trigueros.	1663
Información de limpieza de sangre de don Juan Leal de Ceballos, electo medio racionero, hecha en La Parra.	1664
Información de limpieza de sangre de don Pedro López de Espinosa, electo canónigo, hecha en Espinosa de Candamo (Asturias).	1664
Información de limpieza de sangre de Juan Rebolero Ruíz, electo canónigo coadjutor del canónigo don Pedro Halconero, hecha en Badajoz.	1664
Información de limpieza de sangre de don Miguel Sánchez Doblado, electo medio racionero, hecha en Talavera.	1664
Información de limpieza de sangre de Juan Amador Naharro, electo capellán de coro, hecha en Salvatierra.	1664
Información de limpieza de sangre de don Juan Rumiar de la Piciña, electo arcediano de Jerez, hecha en Ábalos y en Peciña (aldeas de San Vicente de la Sonsierra).	1664
Información de limpieza de sangre de Pedro Álvarez Romero, diacono, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1664
Información de limpieza de sangre de don Diego de Argüello Montemayor, electo chantre, hecha en Brozas.	1664
Información de limpieza de sangre de don José Hurtado de Mendoza, electo canónigo magistral, hecha en Granada y El Borge (Málaga).	1665
Información de limpieza de sangre de don Antonio Suárez Garabato, electo racionero, hecha en Badajoz.	1665

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Jerónimo Parrado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1665
Información de limpieza de sangre de Pedro García Bejarano, electo capellán de coro, hecha en Arroyo del Puerco.	1665
Información de limpieza de sangre de Francisco Durán de Prado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1665
Información de limpieza de sangre de Pedro Moreno, electo capellán de coro, hecha en Montijo.	1665
Información de limpieza de sangre de José Durán de Prado, electo capellán de coro, vecino de Badajoz.	1665
Información de limpieza de sangre de Fernando González Casas, diácono, electo capellán de coro, vecino de Badajoz.	1665
Información de limpieza de sangre de don Juan Rastrollo Mexía, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1665
Información de limpieza de sangre de don Fráncico Ferreira, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Córdoba.	1666
Información de limpieza de sangre de don Juan de Soto y Guzmán, arcediano, hecha en la villa de Briviescas.	1666
Información de limpieza de sangre de Juan García Casado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1667
Información de limpieza de sangre de Pedro López Parra, mozo de coro, vecino de Badajoz.	1667
Información de limpieza de sangre de Bartolomé Sánchez Pie de Hierro para mozo de coro y que le sirva para capellán de coro si llega el caso, natural de Montijo.	1667
Información de limpieza de sangre de don Pedro Lepe Dorantes, electo canónigo lectoral, hecha en Sanlúcar de Barrameda y Huelva.	1667
Información de limpieza de sangre de don Fernando López Arango de Espinosa, electo canónigo prior, hecha en Espinosa y en Pravia (Asturias).	1667
Información de limpieza de sangre de don Braulio Astorquia Uribe, electo maestrescuela, hecha en Durango.	1667
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Zaldívar, electo canónigo doctoral, hecha en Briviesca, Berzosa y Hermosilla (merindad de la Bureba).	1667
Información de limpieza de sangre de Juan Alonso Tablero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1668
Información de la limpieza de sangre de Juan Duran de Roa, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1668
Información de limpieza de sangre de Juan López, músico tenor, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1668
Información de limpieza de sangre de Juan Gómez Conejo, clérigo de orden sacro, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1668

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Ibáñez Cordente, provisor del obispado de Badajoz, hecha en Armallones (Obispado de Cuenca) y en Huéneja (Obispado de Guadix).	1669
Información de limpieza de sangre de don Francisco Parrado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1670
Información de limpieza de sangre de don Juan Amador Naharro, electo racionero, hecha en Salvatierra, Burguillos y Badajoz.	1670
Información de limpieza de sangre de Juan de Celes, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1671
Información de limpieza de sangre de José de Villalta Hidalgo, electo capellán de coro, hecha en Valencia del Ventoso.	1671
Información de limpieza de sangre de Pedro Alonso Guerra, electo capellán de coro, hecha en Feria y Badajoz.	1671
Información de limpieza de sangre de Martin Pérez Rico, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1671
Información de limpieza de sangre de don Juan de Santiago León, electo canónigo magistral, hecha en Palma (del Río, en Córdoba).	1672
Información de limpieza de sangre de Juan Lorenzo Guerrero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1672
Información de limpieza de sangre de don Diego de Osuna Padilla, electo canónigo, hecha en Montoro (Córdoba).	1674
Información de limpieza de sangre de don Pedro González Álvarez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1674
Información de limpieza de sangre de don Francisco González, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Alburquerque y Portugal.	1675
Información de limpieza de sangre de don Luis Ortiz de León, electo chantre, hecha en Sevilla.	1675
Información de limpieza de sangre de don Juan de Mandiola Arévalo, electo arcediano, hecha en Logroño y Najera.	1675
Información de limpieza de sangre de Francisco Hernández, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y en Campomayor.	1675
Información de limpieza de sangre de Juan Jardinero, electo capellán de coro, diácono, hecha en Valencia de Alcántara.	1675
Información de limpieza de sangre de Antonio Rodríguez Mesurado, diacono, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1675
Información de limpieza de sangre de Antonio Bravo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1675
Información de limpieza de sangre del Lic. Alonso Pérez Guerrero Garrote, electo capellán de coro, hecha en Almendra (Obispado de Lamego).	1675
Copia de las informaciones de limpieza de sangre del Lic. Alonso Pérez Guerrero Garrote, electo capellán de coro, hechas en la villa de Almendra (Portugal).	1675

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Juan de Silva Rabasco, electo capellán de coro, vecino de Badajoz y natural de Mora en Portugal.	1675
Información de limpieza de sangre de don Francisco Camacho y Ávila, electo racionero, hecha en Badajoz.	1676
Información de limpieza de sangre de don Francisco Camacho Ávila, electo racionero, hecha en Badajoz.	1676
Información de limpieza de sangre de don Juan del Álamo Valle de Velasco, electo canónigo, hecha en Badajoz y Cuenca.	1678
Información de limpieza de sangre de don Miguel de Benavides Pedriola, electo canónigo magistral, hecha en Andújar y Arjona.	1678
Información de limpieza de sangre de Domingo González Ruano, diácono, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1679
Información de limpieza de sangre de Diego Pérez Casado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Talavera.	1679
Información de limpieza de sangre de don Esteban Ruiz de Rozas, electo canónigo, hecha en Briviesca y otros pueblos del Arzobispado de Burgos	1681
Información de limpieza de sangre de Alonso Suárez Casado, clérigo de Evangelio, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1681
Información de limpieza de sangre de don Juan Castellanos y Sánchez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1681
Información de limpieza de sangre de Álvaro Vázquez Guerrero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1682
Información de limpieza de sangre de don Diego Camacho y Ávila, electo magistral, hecha en Badajoz.	1683
Información de limpieza de sangre de don Juan de la Pezuela Muñoz, electo chantre, hecha en Entrambasaguas (Arzobispado de Burgos).	1683
Información de limpieza de sangre del presbítero, electo capellán de coro, don Francisco Barreto Alonso, natural de Badajoz.	1684
Información de limpieza de sangre de don Miguel de Bascaran de Arritoin, electo canónigo, hecha en Marquina (Señorío de Vizcaya).	1684
Información de limpieza de sangre de don Juan García Casado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1685
Información de limpieza de sangre de don Francisco Morgado, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1685
Información de limpieza de sangre de don Francisco Vázquez Gaitán, electo canónigo, hecha en don Benito y Villar del Rey.	1686
Información de limpieza de sangre del presbítero don Luis González Gabardino, natural de Badajoz, electo capellán de coro.	1686
Información de limpieza de sangre de don Juan Díaz del Solar, electo maestrescuela, hecha en Madrid.	1686
Información de limpieza de sangre de don Gonzalo Antonio Navas de Quintana, electo canónigo penitenciario, hecha en Almodóvar del Río y Córdoba.	1687

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Juan Merino Gallo, electo canónigo, hecha en Zafra, Fregenal, Burgos y Aracena.	1687
Información de limpieza de sangre de Agustín de Valladares, electo capellán de coro, hecha en Burguillos del Cerro.	1687
Información de limpieza de sangre de don Juan Grajera Barreto, electo tesorero, hecha en Badajoz.	1687
Información de limpieza de sangre de don Francisco Antonio de Cisneros, electo lectoral, hecha en Santiago y Lugo.	1687
Información de limpieza de sangre de Bartolomé Policarpo Doblado, electo capellán de coro, vecino de Badajoz.	1687
Información de limpieza de sangre de Andrés Caldera Guerrero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1688
Información de limpieza de sangre del Lic. Francisco Becerra Caballero, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1688
Información de limpieza de sangre de don Francisco Matías Bravo, electo canónigo, hecha en Cabeza del Buey.	1688
Información de limpieza de sangre de don Juan Gómez Conejo, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Talavera.	1689
Información de limpieza de sangre de don Ignacio de Salas Busto, electo racionero, hecha en San Vicente y Calahorra.	1689
Información de limpieza de sangre del Lic. Marcos Francisco Hernández, electo medio racionero, natural de Badajoz, hecha en esta ciudad.	1689
Información de limpieza de sangre de Diego Gregorio de Ribera, subdiácono, electo capellán de coro, natural de Pasos, en el Reino de Galicia.	1689
Información de limpieza de sangre de Esteban Domínguez Montoto, natural de Puebla de Burón (Lugo), electo capellán de coro.	1690
Informe sobre si reprobadas las pruebas de limpieza de sangre pueden hacerse nuevas pruebas.	1690
Información de la limpieza de sangre de Lorenzo Alonso Sanguino, natural de Aceuchal, capellán de coro.	1690
Información de limpieza de sangre del Lic. Andrés González Hernández, electo capellán de coro, natural de Badajoz.	1691
Información de limpieza de sangre de don Manuel de Ávila Sánchez, electo racionero, hecha en Badajoz.	1691
Información de limpieza de sangre de don Alonso Pérez Belmonte, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Talavera la Real.	1691
Información de limpieza de sangre de don Tomás Isidro de Velasco Hurtado, electo canónigo doctoral, hecha en la villa de Cabra (Córdoba).	1692
Información de limpieza de sangre de Francisco Rodríguez Arenas, electo capellán de coro, natural de Alcántara y vecino de Badajoz.	1693
Información de limpieza de sangre de don Antonio Bravo Sánchez, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Villar del Rey, Talavera y Portugal.	1693

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Sebastián Fernández Izquierdo, electo capellán de coro, hecha en Jerez de los Caballeros.	1693
Información de limpieza de sangre de Pedro de Aguilar Peñalora, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1694
Información de limpieza de sangre de don José Murillo Velarde, electo canónigo lectoral, hecha en Granada y Logroño.	1695
Información de limpieza de sangre de don Gaspar de los Reyes Casado, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Campomayor.	1695
Información de limpieza de sangre de don Jerónimo Álvarez Valcárcel, electo deán, hecha en el lugar de Villaseca (Oviedo).	1695
Información de limpieza de sangre de Felipe de Santiago Montoya, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1695
Información de limpieza de sangre de don Francisco López de Solanilla y Pizarro, electo canónigo doctoral, hecha en Siruela.	1696
Información de limpieza de sangre de Juan Martin Carballo, natural de Badajoz, electo capellán de coro.	1696
Información de limpieza de sangre de Luis González Delgado, electo capellán de coro, natural de Calera.	1696
Información de limpieza de sangre de don Blas Malpica de Velasco, electo canónigo, hecha en Jerez de los Caballeros.	1696
Información de limpieza de sangre de Manuel Rodríguez Álvarez, electo capellán de coro, hecha en Olivenza.	1696
Información de limpieza de sangre de don Juan Sánchez Pajares, electo canónigo penitenciario, hecha en Don Benito.	1696
Información de limpieza de sangre de don Juan Casas Rodríguez, electo canónigo magistral, hecha en Torrejón (el Rubio, obispado de Plasencia).	1697
Información de limpieza de sangre de don Diego Antonio Notario Osuna, electo canónigo coadjutor de su tío del mismo nombre, hecha en Montoro (Córdoba).	1697
Información de limpieza de sangre de don Fernando del Pozo de la Rosa, electo racionero, hecha en Almendral y Don Benito.	1697
Información de limpieza de sangre de Juan Isidoro Paniagua, electo capellán de coro, natural del Membrio, de la Orden de Alcántara.	1697
Información de limpieza de sangre de don Juan Sardinero, electo medio racionero, hecha en Valencia de Alcántara.	1698
Información de limpieza de sangre de Antonio de Molina, diácono, electo capellán de coro, hecha en Granada y en Arronches (Portugal).	1698
Información de limpieza de sangre de don Fernando Fernández Colado, electo canónigo, hecha en Santianes de Tuña (Arzobispado de Oviedo).	1698
Información de limpieza de sangre de don Juan Bayón Campomanes, electo capellán de coro, hecha en Pajares y Badajoz.	1699
Información de limpieza de sangre de don Antonio Ruiz Vadillo, electo capellán de coro, natural de Nofuentes, Arzobispado de Burgos.	1699

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Gabriel Baptista de Gama, electo capellán de coro, natural de Badajoz, hecha en esta ciudad.	1699
Información de limpieza de sangre de don Alonso Pérez Garrote, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Almendro (Portugal).	1699
Información de limpieza de sangre de don Gaspar de Pedrosa Artiaga, electo maestrescuela, hecha en Madrid y Villafranca (Guipúzcoa).	1699
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Cortijo de Salas, electo medio racionero, hecha en La Parra.	1699
Información de limpieza de sangre de Juan Rodríguez Molano, electo capellán de coro, natural de Talavera la Real.	1700
Información de limpieza de sangre de don Juan Vázquez Morillo, electo arcediano, natural de Lobón, hecha en Badajoz, Villar del Rey y Talavera la Real.	1700
Información de limpieza de sangre de don José de Gonzalo Garnica, electo canónigo, hecha en Madrid, Bobadilla, Espinosa de los Monteros y Badarán.	1700
Información de limpieza de sangre de don Juan Martínez Abad, electo canónigo coadjutor, hecha en Tierzo y en Molina de Aragón	1700
Información de limpieza de sangre de Antonio Eugenio Bonifaz, electo racionero, hecha en Fregenal y Burguillos.	1702
Información de limpieza de sangre de Pedro de Aguilar Peñalosa, electo medio racionero, hecha en Hornachos y Badajoz.	1704
Información de limpieza de sangre de don Pedro José Flores Barrantes, coadjutor del arcediano de Jerez, hecha en las villas de Alcántara y Brozas.	1704
Informaciones de limpieza de sangre del Ldo. don Álvaro Rastrollo Hurtado, presbítero, electo capellán de coro, hechas en Badajoz y Valverde de Leganés.	1704
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Manuel de Acevedo Hurtado, electo capellán de coro, hecha en Valverde de Leganés.	1704
Información de limpieza de sangre de don Pedro Flores Barrantes, electo arcediano de Jerez, hecha en Alcántara y Brozas.	1704
Información de limpieza de sangre de don Juan Gómez Bravo, electo canónigo lectoral, hecha en Cabeza del Buey.	1705
Información de limpieza de sangre de don Tomás Carballo Halconero, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1706
Información de limpieza de sangre de don Francisco Pérez Grajera, presbítero y electo capellán de coro, hecha en Montijo.	1706
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Pedro Romero de Arce, electo capellán de coro, hecha en Lobón y León.	1708
Información de limpieza de sangre de don Juan Machín Carvallo, electo medio racionero, hecha en Badajoz y en Portugal.	1708
Información de limpieza de sangre de don Juan de Aldana Salgado, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1709
Información de limpieza de sangre de don Juan Ovejero Mateos, electo doctoral, hecha en Casatejada, Miajada y Toril.	1709

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Pedro Encina Farfán, capellán de coro, hecha en Galaroza y Jerez de los Caballeros.	1710
Información de limpieza de sangre de don Juan Martín Flores, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Fuente del Maestre, Almendralejo y Badajoz.	1710
Información de limpieza de sangre de don Antonio Rodríguez Mesurado, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Alburquerque y Portugal.	1710
Información de limpieza de sangre de Benito Araya de Sande, clérigo de epístola, electo capellán de coro, hecha en Brozas.	1710
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Suarez de Velasco, electo racionero coadjutor de su tío don Antonio Suarez Garabato, hecha en Badajoz, Almendral y Madrid.	1710
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Fernando Ortiz Corrales, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Almendralejo.	1711
Información de limpieza de sangre de don Cristóbal Martín Galván Pocostales, electo canónigo, hecha en Alburquerque.	1711
Información de limpieza de sangre de don Fernando Ortiz Corrales, electo capellán de coro, hecha en Almendralejo.	1711
Información de limpieza de sangre de Francisco González Castaño, electo capellán de coro, hecha en Almendralejo.	1712
Información de limpieza de sangre de Francisco Javier Barbosa Gómez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1712
Información de limpieza de sangre del Lic. don Francisco Sánchez Galván Masero, electo capellán de coro, hecha en Fregenal y Jerez de los Caballeros.	1712
Información de limpieza de sangre de don Pedro Pariente Valdés, electo tesorero y racionero, hecha en Llanes, principado de Asturias.	1713
Información de limpieza de sangre de Jerónimo Montero Hernández, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Yelves y Navalvillar.	1713
Información de limpieza de sangre de don Luis González Delgado, electo medio racionero, hecha en Calera.	1714
Información de limpieza de sangre de don Basilio Morena de la Cueva, electo canónigo, hecha en la villa de la Palma, arzobispado de Sevilla.	1714
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Diego Gómez, Salgado, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Brozas.	1714
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Ventura de Estrada, clérigo de epístola, electo capellán de coro, hecha en Abla (Obispado de Guadix).	1715
Información de limpieza de sangre de don José de Rivera de la Torre, electo canónigo lectoral, hecha en el lugar de Podente (Lugo) y en Padrón.	
Información de limpieza de sangre de don Fernando López Arango, electo canónigo, hecha en Cañedo y Espinosa (Arzobispado de Oviedo).	1716
Información de limpieza de sangre de don Andrés López Cañavate, electo canónigo, hecha en Casas Ibáñez, Jalance (Valencia) y villa de Ves (obispado de Cartagena).	1716

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Lorenzo de Segura Salgado, clérigo subdiácono, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1716
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Juan Abad Esteban, electo capellán de coro, hecha en la villa de Canicosa, diócesis de Osma.	1717
Información de limpieza de sangre Alonso Sánchez Piñero, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1718
Información de limpieza de sangre de don Pascual de Narváez de Alburquerque, electo canónigo, hecha en Loja, Ceuta y Málaga.	1718
Información de limpieza de sangre del Ldo. don Cristóbal Flores Ramos, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque.	1718
Información de limpieza de sangre de don Juan Pedro Burtos, electo canónigo, hecha en Montilla, Cazorla y Quesada.	1718
Información de limpieza de sangre de José Barbosa Gómez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1719
Información de limpieza de sangre de don Juan de Herrera Peralta, electo canónigo, hecha en Membrete (Sevilla).	1719
Información de limpieza de sangre del Lic. don José Trejo Fragoso, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Santa Cruz de Trujillo y Alburquerque.	1720
Información de limpieza de sangre de don José Fernández de la Peña, electo canónigo, natural de Badajoz, hecha en Badajoz, Medina de Pomar, Frías, Salas (de los Infantes).	1721
Información de limpieza de sangre del Lic. don Francisco Guerrero Doblado, electo capellán de coro, hecha en Talavera y San Vicente.	1721
Información de limpieza de sangre de don Juan Bravo de Quirós, electo medio racionero, natural de Badajoz, hecha en Badajoz, Valencia de Alcántara y Fuente del Arco.	1722
Información de limpieza de sangre del Lic. don José Cuello Doblado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Talavera.	1723
Información de limpieza de sangre del Dr. don Manuel García de la Vega, electo canónigo lectoral, natural de Santiago del Campo (Obispado de Coria), hecha en esta localidad y en pueblos del Obispado de Plasencia.	1723
Información de limpieza de sangre de don Victoriano Manresa Díaz Hernández, electo arcediano, natural de Fuente del Álamo, hecha en esta localidad y en Murcia.	1724
Información de limpieza de sangre del Dr. don Pedro de León Carvajal, electo canónigo, natural de Castilleja del Campo (Sevilla), hecha en Cazalla, Sevilla y Torrejón de Velasco.	1725
Información de limpieza de sangre de Juan Fernández Cirilo Moreno de Escobar, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Jerez de los Caballeros, Encinasola y Badajoz.	1726
Información de limpieza de sangre de Francisco López Muñoz, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Calera.	1726

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de Juan Gómez Guisado, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Talavera.	1726
Información de limpieza de sangre de don José Guerrero Corchuelo, electo racionero, natural de Badajoz, hecha en Montijo y Portugal.	1726
Información de limpieza de sangre de José Romero Gómez, electo capellán de coro, hecha en Talavera y Badajoz.	1728
Información de limpieza de sangre de don Juan Rodríguez Molano, electo medio racionero, natural de Talavera la Real, hecha en Los Santos y Alburquerque.	1728
Información de limpieza de sangre de don Blas Fernández Colado, electo canónigo, natural de Santianes (Oviedo).	1729
Información de limpieza de sangre de Juan Sánchez de la Cruz, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1730
Información sobre la vida y conducta de Francisco Rodríguez, vecino de Fregenal, que pretende ordenarse de tonsura.	1730
Información de limpieza de sangre de Juan Rodríguez Jurado, electo capellán de coro, hecha en Valencia del Ventoso.	1730
Información de limpieza de sangre de Francisco Hernández Macías, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1730
Información de limpieza de sangre de don Juan Martínez de la Raya, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Úbeda y Santa María del Campo (Burgos).	1730
Información de limpieza de sangre del Lic. don Manuel Merino Rubiales, electo capellán de coro, hecha en Jerez de los Caballeros.	1730
Información de limpieza de sangre de don Nicolás Sánchez Monsalve, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Requena (Obispado de Cuenca) y Jalance (Arzobispado de Valencia).	1730
Información de limpieza de sangre de Juan Sánchez de la Cruz, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Badajoz	1730
Información de limpieza de sangre del Lic. don Fernando del Pozo Rodríguez, electo capellán de coro, natural del lugar de Uz (La Urz), obispado de Oviedo.	1731
Información de limpieza de sangre de don Manuel Gómez Membrillera, electo racionero, natural de Granja de Torrehermosa.	1731
Información de limpieza de sangre de don Pedro Ignacio de Aponte Andrade, electo coadjutor del deán, hecha en Miraflores y otros pueblos de la Diócesis de Santiago.	1731
Información de limpieza de sangre de don Juan Argüello Vaca Carvajal, electo arcediano de Jerez, hecha en Badajoz, Llerena y Alcántara.	1731
Información de limpieza de sangre del Lic. don Diego Vicente de Segre, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Alburquerque.	1732
Información de limpieza de sangre del licenciado Benito Araya de Sande, medio racionero, natural de Brozas.	1732
Información de limpieza de sangre de don Miguel de Echevarría, electo canónigo, hecha en Badajoz, Valencia de Alcántara y Maora? (Murcia).	1732

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Francisco Martínez Malaguilla, electo canónigo, hecha en Sigüenza, Orihuelo y Algocilla?	1732
Información de limpieza de sangre de Alejandro Rastrollo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Yelves.	1733
Información de limpieza de sangre de don José Antonio Gil, electo racionero, natural de Mandayona (Diócesis de Sigüenza), hecha en aquella localidad y en Montoya.	1733
Información de limpieza de sangre de don Manuel Barreda de la Rasilla, electo canónigo, natural de Valladolid, hecha en esta ciudad y en Burgos.	1733
Información de limpieza de sangre del Dr. don Juan Pérez Minayo Rodríguez, electo canónigo, hecha en Murcia y en la Diócesis de Palencia.	1733
Información de limpieza de sangre de don Bernardo Larios Martínez Abad, electo canónigo, hecha en varios lugares del Obispado de Sigüenza.	1733
Información de limpieza de sangre de Juan Lozano Tertal, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque, Villar del Rey y Arroyo del Puerco.	1734
Información de limpieza de sangre de Juan Durán Adame, electo capellán de coro, hecha en Zafra.	1734
Información de limpieza de sangre de don Francisco Javier Barbosa, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1736
Informaciones de limpieza de sangre de Francisco de Medina Aguilar, electo capellán de coro, hecha en Guadalcanal.	1738
Información de limpieza de sangre de Juan Muñoz Cortijo y Oliveros, electo capellán de coro, hecha en La Parra.	1739
Información de limpieza de sangre de don Diego Gómez, electo medio racionero, natural de Brozas, hecha en esta localidad y en Villar del Rey.	1739
Informaciones de limpieza de sangre de don José Juan y Vidal, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Elda.	1739
Información de limpieza de sangre de don Jerónimo Montero Hernández, electo medio racionero, natural de Badajoz, hecha en esta ciudad, en Talavera de la Reina y en Portugal.	1739
Información de limpieza de sangre de Juan de Alguiñán Delgado, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Badajoz.	1740
Información de limpieza de sangre de don Pedro Oliva del Risco, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque y en Pegariños (Braga).	1740
Información de limpieza de sangre de Miguel González Zarzosa Durán, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque.	1740
Información de limpieza de sangre de don Sebastián Sánchez de Bustamante, electo canónigo doctoral, hecha en Ceclavín.	1740
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Prado González, electo racionero, hecha en Segovia y Escalona.	1741
Información de limpieza de sangre de Juan González Suarez, electo capellán de coro, hecha en La Parra y en Talavera la Real.	1742

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don José de Trejo Gregorio, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Alburquerque y en Santa Cruz de la Sierra.	1742
Información de limpieza de sangre de Manuel de Oliveros Becerra, clérigo de epístola, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Aceuchal y Alconchel.	1742
Información de limpieza de sangre de Francisco Javier de Trejo Acevedo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Jerez de los Caballeros.	1742
Información de limpieza de sangre de don Juan Sánchez Molinos, presbítero, electo capellán de coro, hechas en Santiago del Campo, Membrío, Brozas y Medellín.	1742
Información de limpieza de sangre de don Francisco Delgado, electo canónigo magistral, hecha en Villanueva del Ariscal y Umbrete.	1743
Información de limpieza de sangre de Manuel Francisco Tinoco Aravia, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Alburquerque y Caria (Portugal).	1743
Información de limpieza de sangre de don Juan Gómez Guisado, electo medio racionero, hecha en Talavera, Puebla de la Calzada y Reina.	1743
Información de limpieza de sangre de don Fernando de la Bastida, electo prior, hecha en La Parra y Salvatierra.	1743
Información de limpieza de sangre de Francisco Díaz Malceñido, electo capellán de coro, hecha en Campanario, Salvatierra, Montánchez y Talarrubias.	1744
Información de limpieza de sangre de don Mateo Sánchez Rodríguez, presbítero, electo capellán de coro, hecha en Montijo, Los Santos y Zafra.	1744
Información de limpieza de sangre de don Pedro Tomás de Béjar y Baides, electo canónigo magistral, hecha en la villa de Gárgoles de Abajo, obispado de Sigüenza.	1745
Información de limpieza de sangre de don Francisco Pérez Cañavate, electo canónigo coadjutor, hecha en Casas de Ibáñez (Cartagena) y en Jalance (Valencia).	1745
Información de limpieza de sangre de don Nicolás Montero de Espinosa, electo canónigo penitenciario, hecha en Fuentes de León y Garrovillas de Coria.	1745
Genealogía de José González Suárez, capellán de coro.	1746
Información de limpieza de sangre de Ignacio Vivas Doncel, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Cáceres.	1747
Información de limpieza de sangre de Lorenzo Ortiz de Carvajal, electo capellán de coro, hecha en Zafra, Valverde de Leganés y Almendralejo.	1750
Información de limpieza de sangre de Juan Durán Cuello Doblado, clérigo de menores, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Talavera.	1750
Información de limpieza de sangre de don José Romero Mendía, electo medio racionero, hecha en Valverde de Leganés y Talavera.	1750
Información de limpieza de sangre de Diego Matías Pinto Vicedas, electo capellán de coro, hecha en Córdoba, Badajoz y Campomayor.	1751
Información de limpieza de sangre de Pedro Carrero Flores, electo capellán de coro, hecha en Brozas.	1751
Información de limpieza de sangre de don Manuel Merino Rubiales, electo medio racionero, hecha en Jerez de los Caballeros.	1751

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Hernando de la Bastida, electo canónigo prior, hecha en La Parra y Salvatierra.	1753
Información de limpieza de sangre de don Francisco Mateos Moreno, electo racionero, hecha en Puebla del Maestre.	1753
Información de limpieza de sangre de don Pedro González Burguillos, electo maestrescuela, hecha en Feria, Santa Marta y Zafra.	1753
Información de limpieza de sangre de don Juan Rodríguez Jurado, electo medio racionero, hecha en Valencia del Ventoso.	1754
Información de limpieza de sangre de Fernando Zarallo Méndez, diácono, electo capellán de coro, hecha en Jerez de los Caballeros y Valencia del Mombuey.	1754
Información de limpieza de sangre de Francisco José Colas Marín, electo capellán de coro, hecha en Almansa, obispado de Calahorra.	1754
Información de limpieza de sangre de don Juan Lozano, electo medio racionero, hecha en Alburquerque, Arroyo del Puerco, Alcántara y Valcobero (Obispado de León).	1754
Información de limpieza de sangre de don Pedro Chapín Olgado, electo racionero, hecha en Badajoz y Medellín.	1754
Información de limpieza de sangre de don Francisco Olivares Benito, electo canónigo magistral, hecha en Ajalvir y Daganzo (Arzobispado de Toledo).	1755
Información de limpieza de sangre de Bartolomé González Bejarano, electo capellán de coro, hecha en Casar de Cáceres.	1755
Información de limpieza de sangre de don Juan Muñoz Cortijo Oliveros, electo medio racionero, hecha en La Parra y en Valdoseijo (Portugal).	1755
Información de limpieza de sangre de don Rodrigo Laguna Moscoso, electo canónigo, hecha en Badajoz, Aceuchal y Fuente del Maestre.	1755
Información de limpieza de sangre de Tomás Domínguez Rodríguez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Valverde y Cáceres.	1756
Información de limpieza de sangre de don Pedro Oliva del Risco, electo medio racionero, hecha en Alburquerque y Pajerinos (Portugal).	1756
Información de limpieza de sangre de don Gabriel de Zalduendo Luquín, electo canónigo doctoral, hecha en Dicastillo y Morentín (Navarra).	1756
Información de limpieza de sangre de don Francisco Javier Cabrera, electo racionero, hecha en Badajoz, Villar del Rey y San Vicente de Alcántara.	1757
Información de limpieza de sangre de Pedro Zorrilla Casado, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Olivenza	1757
Información de limpieza de sangre de don Francisco Valcárcel Pastor, electo canónigo, hecha en Hellín, Tobarra, Cieza, Peñas de San Pedro y Pétrola.	1758
Información de limpieza de sangre de don Juan Antonio Alonso Maldonado, canónigo penitenciario, hecha en Escalonilla, Carmena y Alcalá de Henares.	1760
Información de limpieza de sangre de don Francisco Cerezo Menayo, electo canónigo chantre, hecha en Villavieja.	1760

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Manuel del Rosal y Rojas, electo canónigo, hecha en Loja, Granada y Antequera.	1760
Información de limpieza de sangre de don Pedro Antonio Díez Lucio, electo arcediano titular, hecha en Alburquerque.	1762
Información de limpieza de sangre del Dr. don Francisco Borja de Toledo, electo canónigo doctoral, hecha en Alberca (Cuenca).	1762
Información de limpieza de sangre de don Juan de Alquiñan, electo medio racionero, hecha en Badajoz y La Calera.	1763
Información de limpieza de sangre de José Sánchez de Chávez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Villanueva del Fresno y Lobón.	1764
Información de limpieza de sangre de Pedro Pablo Vicente Cachopo, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Alburquerque.	1764
Información de limpieza de sangre de don José Jiménez Espejo Noguera, electo penitenciario, hecha en Alhama de Granada.	1764
Información de limpieza de sangre de don Antonio Pérez Minayo, electo canónigo, hecha en Urueña , Villafrechós y Meneses (Diócesis de Palencia).	1765
Información de limpieza de sangre de don Manuel Fernández Manrique, electo magistral, hecha en Condemios de Arriba (Obispado de Sigüenza).	1766
Información de limpieza de sangre de don José González Vaca, electo racionero, hecha en Badajoz.	1766
Información de limpieza de sangre de don Manuel Pérez Minayo, electo canónigo, natural de la villa de Meneses de Campos y Ureña.	1767
Información de limpieza de sangre de José Hurtado Aguilar, natural de Valverde, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Valverde.	1768
Información de limpieza de sangre de don Juan González Suarez, electo medio racionero, hecha en La Parra, Zalamea la Real, Madroño y Feria.	1768
Información de limpieza de sangre de don Pablo del Risco, electo racionero, hecha en Alburquerque.	1768
Información de limpieza de sangre de don Jerónimo Gómez Rayo, electo capellán de coro, hecha en Sevilla, Córdoba y Sanlúcar la Mayor.	1770
Información de limpieza de sangre del Lic. don Simón Antonio de Salazar, canónigo lectoral, hecha en Cuenca.	1774
Información de limpieza de sangre de don José Arés Cabrero, electo racionero, hecha en el Principado de Asturias (Santa Eugenia).	1774
Información de limpieza de sangre de don Blas Pérez Minayo, electo canónigo, hecha en Urueña, Barcial de la Loma y Meneses.	1775
Información de limpieza de sangre de don Vicente Andrada Alvarado, de la Orden de Alcántara, electo racionero, hecha en Badajoz y Jerez de los Caballeros.	1775
Información de limpieza de sangre de don José Alfonso Hernández Escribano, electo canónigo magistral, hecha en Badajoz, Nogales, Talavera, Braga, Torre y Puebla Calzada.	1776

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre del Dr. don Fernando de Ledesma Vargas, canónigo electo, hecha en Salvatierra.	1776
Información de limpieza de sangre de don Francisco Segundo Sánchez, presbítero y electo capellán de coro, hecha en Alburquerque y Malpartida de Cáceres.	1777
Información de limpieza de sangre de don Francisco Díaz Malceñido, electo medio racionero, hecha en Campanario, Salvatierra de Santiago y Talarrubias.	1778
Información de limpieza de sangre de don José González y Suarez, electo racionero, hecha en La Parra y Zalamea la Real.	1778
Información de limpieza de sangre de Diego Triviño Suarez, electo capellán de coro, hechas en Jerez, Fregenal y Galaroza (Arzobispado de Sevilla).	1779
Información de limpieza de sangre del Lic. don Antonio Pérez Minayo Rodríguez, electo tesorero, hecha en las villas de Urueña, Meneses, (ambas del Obispado de Palencia) y en Barcial de la Loma (Obispado de León).	1779
Información de limpieza de sangre de don Andrés Trinidad Martín, presbítero y electo capellán de coro, hecha en Talavera y La Albuera.	1779
Información sobre la vida, costumbre y limpieza de sangre de don Emigdio Gironda, natural de Valencia de Alcántara y vecino de Brozas, para su ingreso en el Colegio Seminario.	1780
Información de limpieza de sangre de don Rafael Sánchez Barriga, electo canónigo lectoral, hecha en Sevilla y Sanlúcar de Barrameda.	1781
Genealogía y partida de bautismo de José Labrador Alvarado, electo capellán de coro.	1783
Información de limpieza de sangre de don Francisco de Solís Castañeda, electo canónigo prior, hecha en Miajadas y Aceuchal.	1784
Información de limpieza de sangre de don Juan Francisco Palacios, electo medio racionero, hecha en Zafra, Alconera, Puebla de Sancho Pérez, Monesterio y Puebla del Maestre.	1785
Información de limpieza de sangre de don José Gil, electo racionero, hecha en Cumbres Mayores.	1785
Información de limpieza de sangre de don Sebastián de Solís y Marroquín, electo canónigo, hecha en Almoharín y Miajadas.	1785
Información de limpieza de sangre de don José Gil, electo racionero, hecha en Badajoz.	1786
Información de limpieza de sangre de Pedro Muñoz, electo capellán de coro, natural de Badajoz, hecha en esta ciudad.	1786
Información de limpieza de sangre de Nicolás Rodríguez Corrales, electo capellán de coro, hecha en Badajoz, Almendral y Zarza.	1787
Información de limpieza de sangre de Pedro Manso Frías, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Santiago de Carbajo.	1787
Información de limpieza de sangre de Juan de Mata Sánchez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Zafra.	1787

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Antonio Pineda y Paino, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Zafra.	1787
Información de limpieza de sangre de don Diego del Corral Guisado, electo medio racionero, hecha en Zalamea de la Serena y en San Cristóbal de Lema (Arzobispado de Santiago).	1788
Información de limpieza de sangre de don Juan Benito García, electo medio racionero, hecha en Vitigudino.	1789
Información de limpieza de sangre de don Jerónimo Carrasco y Carvajal, electo canónigo, natural de Villafranca.	1789
Información de limpieza de sangre de don Antonio Ruiz Llerena, electo canónigo, hecha en Badajoz, Alburquerque y Espinosa de los Monteros.	1789
Información de limpieza de sangre de don Alonso Cañedo Vigil, electo canónigo doctoral, natural de Grullos, Concejo de Grado en el Principado de Asturias.	1790
Información de limpieza de sangre de don Diego Carrasco Carvajal, electo racionero, hecha en Villafranca.	1790
Información de limpieza de sangre de don José Godoy y Álvarez, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1790
Información de limpieza de sangre de don Gabriel Álvarez Serrano, electo canónigo, hecha en Badajoz.	1791
Información de limpieza de sangre de don Antonio de Chaves Mendoza, electo maestrescuela, hecha en Fuente de Cantos.	1791
Información de limpieza de sangre de don José Muñoz Mena, nombrado por Su Santidad arcediano Titular, natural de Badajoz, hecha en esta ciudad, Almendral, Villalba y Castuera.	1794
Información de limpieza de sangre de don Diego de Cáceres Godoy, electo racionero, hecha en Zalamea de la Serena, Quintana y Puebla de la Calzada.	1794
Información de limpieza de sangre de don Bernardo Pimentel Solís, electo racionero, hecha en Badajoz, Santa Marta, Fuente del Maestre, Fuenterrabía y Valencia del Cid.	1795
Información de limpieza de sangre de don Fernando Bernáldez Aguilar, rector del Seminario, electo racionero, hecha en Salvatierra.	1796
Información de limpieza de sangre de don Juan José de Lamadrid, electo canónigo magistral, hecha en Potes de Liébana.	1796
Información de limpieza de sangre de Andrés Domínguez Corbacho, electo capellán de coro, hecha en Jerez, Higuera de Vargas y Encinasola.	1796
Información de limpieza de sangre de don Juan María Caldera Aldana, electo racionero, hecha en Badajoz.	1796
Información de limpieza de sangre de José Díaz Martínez, electo capellán de coro, hecha en Badajoz y Los Santos.	1797
Información de limpieza de sangre de don Manuel del Hoyo Montalvo, electo canónigo, hecha en Tarancón.	1797

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Juan Manuel Álvarez de Faria Caldera, tonsurado, electo arcediano, hecha en Badajoz.	1798
Información de limpieza de sangre de don Diego Vicente Salgado de Osma, racionero y después canónigo, hecha en Alburquerque.	1798
Información de limpieza de sangre de Pedro Dionisio Carrión Sequera, electo capellán de coro, hecha en Alburquerque.	1799
Información de limpieza de sangre de don Francisco Romero de Castilla, electo canónigo, hecha en Segura de León.	1800
Información de limpieza de sangre de don José Pérez Joven, electo canónigo magistral, hecha en Embid de la Rivera, obispado de Tarazona.	1800
Información de limpieza de sangre de don Luis Mendoza, electo racionero, testimonio por ser de la Orden de Alcántara, hecha en Mérida.	1800
Información de limpieza de sangre de don Alonso Cañedo Virgil electo canónigo doctoral. Testimonio de haberse hecho pruebas en Toledo en donde fue vicario de coro.	1801
Información de limpieza de sangre de don Pedro Llovet, electo medio racionero, quien presentó las de 1758, cuando fue designado capellán de coro, hecha en Badajoz, Calera y Mina (Barcelona).	1801
Información de limpieza de sangre de don Pedro Muñoz Mena, maestro de pajes y de ceremonias del palacio episcopal, electo racionero, hecha en Badajoz, Almendral, Villalba y Castuera.	1801
Información de limpieza de sangre de don José Tous Monsalve, electo canónigo doctoral, natural, de Hornachos. Presenta testimonio de las pruebas realizadas en la Catedral de Almería donde fue racionero.	1801
Información de limpieza de sangre de don Ildefonso Gómez Delgado, electo racionero, hecha en Oliva y Jerez.	1803
Información de limpieza de sangre de don Manuel de Silva y Ayanz, electo racionero, hecha en Badajoz, Mérida, Sangüesa, y Palacio de Ureta (Navarra).	1803
Información de limpieza de sangre de don Blas Antonio Guzmán Moreno, electo racionero, hecha en Fuente Espina (Burgo de Osma).	1805
Información de limpieza de sangre de don Alonso Calderón, electo canónigo penitenciario, hecha en Madrid, Medellín, Quintana, Don Benito y Minaya.	1806
Información de limpieza de sangre de don José Domingo Labrador, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Salvatierra y Benamejí.	1806
Información de limpieza de sangre de don Francisco Alcántara González Díaz Barriga, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Alconchel.	1806
Información de limpieza de sangre de don Marcelino Martín Navarro, electo racionero, hecha en Valdelarco (Sevilla).	1806
Información de limpieza de sangre de don Francisco Suárez Vior Martínez, electo canónigo, hecha en las parroquias de San Juan de Moldes y Piñera en el concejo de Castropol del obispado de Oviedo.	1810
Información de limpieza de sangre de don Antonio Chaparro Adame, electo canónigo penitenciario, hecha en Fregenal y Zafra.	1814

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don José María Valenzuela, electo canónigo, hecha cuando tomó el hábito de Santiago en 1791.	1814
Información de limpieza de sangre de don Luis Pérez Minayo, electo canónigo, hecha en Morales de Toro (Zamora) y en Palencia.	1815
Información de limpieza de sangre de don Francisco María de Gracia, electo canónigo, hecha en Villanueva de la Fuente y Terrinches, arzobispado de Toledo.	1815
Información de limpieza de sangre de don Vicente Julián Cid de Rivera, electo canónigo, hecha en San Vicente de Alcántara.	1816
Información de limpieza de sangre de don Santos García de Málaga, electo canónigo prior, hecha en Zamora y Ávila.	1816
Información de limpieza de sangre del Dr. don Vicente Julián Cid de Rivera, electo canónigo e inquisidor honorario del Santo Oficio de Llerena, por lo que no procedió hacerle nuevas pruebas.	1816
Información de limpieza de sangre de don Pedro Mendo Casares, electo canónigo doctoral, hecha en Casar de Cáceres.	1818
Información de limpieza de sangre de don José Fadrique de Guzmán, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Jerez de los Caballeros.	1819
Información de limpieza de sangre de don Vicente Mateos Pizarro, electo medio racionero, hecha en Badajoz y Barcarrota.	1819
Información de limpieza de sangre de don José Falcato Astorga, electo racionero, hecha en Badajoz.	1819
Información de limpieza de sangre de don Nicolás de Olmedo Morales, electo tesorero, hecha en Chiclana y Medina Sidonia.	1821
Información de limpieza de sangre de don Miguel Lambea Pérez, electo canónigo, hecha en Jerez de los Caballeros.	1824
Información de limpieza de sangre de don Juan Andrés Morelo, electo medio racionero, hecha en Sevilla.	1825
Información de limpieza de sangre de don Francisco Antonio Zorrilla, electo tesorero, hecha en Badajoz.	1826
Información de limpieza de sangre de don José Bances Tascón Romero, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Aliados y Campo Hermoso (León).	1826
Información de limpieza de sangre de don Pascual Bernardo Roldán, electo medio racionero, hecha en Villar del Rey, La Parra y Valencia de Alcántara.	1826
Información de limpieza de sangre de don Gregorio Gamero Gil, electo racionero, hecha en Oliva de Jerez.	1827
Información de limpieza de sangre de don Vicente Gómez Landero, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1827
Información de limpieza de sangre de don Pedro Luis Delgado y Lima, subdiácono, canónigo doctoral, hecha en Oliva de Jerez.	1828
Información de limpieza de sangre de don Juan Vinagre de la Rocha, electo medio racionero, hecha en Badajoz, Salvatierra y Cheles.	1829

Descripción	Años
Información de limpieza de sangre de don Pedro Martín de Málaga, electo medio racionero, hecha en Fontiveros y otros pueblos de la Diócesis de Ávila.	1830
Información de limpieza de sangre de don Gregorio Fernández Pérez, electo penitenciario, hecha en Nieva de Cameros (Diócesis de Calahorra).	1832
Información de limpieza de sangre de don Blas María Hidalgo, electo medio racionero, hecha en Badajoz.	1833
Información de limpieza de sangre del Dr. don Francisco José García Zambrano, electo canónigo, hecha en Salvatierra, Santa Marta y Fuente del Maestre.	1834
Información de limpieza de sangre de don Bartolomé Fernández Leal, electo racionero, hecha en Feria.	1834
Información de limpieza de sangre de don Miguel de la Peña Oliva, electo canónigo, hecha en Benarrabá y Colmenar Viejo.	1835
Información de limpieza de sangre de don Juan Pascual Sama Cabanillas, electo racionero, hecha en San Vicente, Alburquerque y Montijo.	1836
Información de limpieza de sangre de don Pedro Gragera Roa, electo canónigo prior, hecha en Talavera la Real.	1836

4. CORRESPONDENCIA

4.1. COLECCIONES DE CARTAS

4.1.1. Cartas de los señores reyes de España al Cabildo

La colección está formada por tres libros manuscritos que recogen las cartas enviadas por los reyes de España al Cabildo de la Catedral de Badajoz. La colección ofrece un enorme interés para el conocimiento de la historia de España y de la historia de Badajoz y su diócesis.

Descripción	Fechas extremas
Cartas dirigidas por los Señores Reyes de España al Cabildo Catedral de Badajoz. Volumen I. Destacan, entre otras, las remitidas por el rey don Dionís de Portugal y varias de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II.	1379-1657
Cartas dirigidas por los Señores Reyes de España al Cabildo Catedral de Badajoz. Volumen II. Tienen especial interés las comunicaciones del rey Felipe V en el período de la Guerra de Sucesión. Contiene también Reales Cédulas originales de este período.	1657-1728
Cartas dirigidas por los Señores Reyes de España al Cabildo Catedral de Badajoz. Volumen III. Contiene Reales Cédulas originales de este período.	1729-1799

4.1.2. Cartas de Autoridades eclesiásticas

Integran la colección tres volúmenes con cubiertas de pergamino que reúnen las cartas remitidas al Cabildo por los obispos de la Diócesis durante el siglo XVI y buena parte del siglo siguiente; asimismo, las cartas enviadas por algunas de las principales personalidades de la Jerarquía ministerial de la Iglesia Católica entre principios del siglo XVI y mediados del XVIII. Indudablemente, el interés de esta colección es grande tanto para el conocimiento de la historia interna del Cabildo como del conjunto de la Diócesis de Badajoz e incluso del conjunto de la Iglesia de la Corona de Castilla y León.

Descripción	**Fechas extremas**
Volumen I. Cartas de los Obispos de Badajoz al Cabildo, desde don Alonso Manrique de Lara hasta don Diego López de la Vega.	1499-1656
Volumen II. Cartas de los Pontífices, Cardenales, Patriarcas, Nuncios, Arzobispos, Obispos, Generales de Religión y Colegios, escritas al Cabildo.	1513-1657
Volumen III. Cartas de los Señores Cardenales, Patriarcas, Nuncios, Arzobispos, Obispos, Generales y Provinciales de Religión y Colegios, y de la Inquisición, escritas al Cabildo de Badajoz.	1657-1727

Aparte de esta colección de cartas de autoridades eclesiásticas reunidas en los volúmenes referidos, hay una numerosa correspondencia de los prelados de la diócesis y de otras personalidades de la jerarquía eclesiástica que se encuentra dispersa en diferentes legajos. Como se puede ver en la tabla siguiente, su contenido es muy variado y su interés, inmenso.

Descripción	**Años**
Carta del obispo don Diego Gómez de Lamadrid al Cabildo	1587
Despacho del Nuncio ordenando que no se permita a las señoras seglares entrar en la clausura de los conventos y anulando las licencias para ello concedidas.	1659
Traslado del mandamiento del Nuncio para la paga del repartimiento de la nueva décima eclesiástica de 800.000 ducados concedida por Su Santidad al rey Felipe IV.	1663
Comunicación del Nuncio a los Subdelegados de la Santa Cruzada en relación con el repartimiento de la nueva décima concedida por Su Santidad al rey Felipe IV.	1665
Cartas de la Nunciatura.	1693
Letras del Nuncio al Sr. Obispo sobre la queja expresada por la Ciudad con respecto al tablado del día del Corpus.	1693
Copia impresa del manifiesto dirigido por el Arzobispo de Manila don Diego Camacho y Ávila a los provinciales sobre sus derechos a examinar a los religiosos.	1697
Memorial del Arzobispo de Manila don Diego Camacho y Ávila exponiendo a Su Majestad el derecho con que defendió su dignidad y jurisdicción de los procedimientos del Juez delegado de Su Santidad don Fray Andrés González, obispo de nueva Cáceres. Impreso.	1698

Descripción	Años
Copia de la carta que desde México remite al Cabildo el Ilmo. Sr. don Diego Camacho de Ávila, Arzobispo de Manila, anunciando el envío de un terno blanco y 2.000 pesos para dotar las Octava del Corpus.	1703
Letras del Nuncio ordenando depositar en don Matías Martínez Pardo, vecino de Madrid, los frutos del obispado en la vacante del obispo don Pedro Francisco Levanto y Vivaldo.	1729
Carta del Nuncio de Su Santidad en que da cuenta de la muerte de Benedicto XIII.	1730
Papel de la Iglesia Catedral de Sevilla sobre la conveniencia de restablecer la Congregación de todas las Iglesias del Reino para tratar de las gracias del subsidio y otros asuntos y que cese la desunión.	1730
Exposición dirigida al Consejo de las Órdenes por el obispo don Amador Merino Malaguilla quejándose de los desmanes de los vicarios de Jerez en su jurisdicción. Impreso de trece hojas.	1753
El Obispo comunica al Cabildo que apoyará sus pedimentos ante el Comisario General de la Santa Cruzada sobre los excusados de las fábricas de las iglesias del obispado.	1762
Correspondencia entre el Cardenal Secretario de Estado y el Obispo de Badajoz en cartas italianas y latinas que se traducen al castellano a propósito de los sucesos de Portugal. Se dan las gracias al obispo Pérez Minayo por las atenciones al Nuncio Apostólico expulsado de Portugal.	1767
Carta de la Santa Iglesia Catedral de Toledo sobre las medias annatas.	1773
Carta del Colector General de Espolios pidiendo al Cabildo una alhaja del pontifical dejado a la Fábrica por el Ilmo. Sr. Pérez Minayo, conforme a la Real Orden de 15 de mayo de 1756.	1780
Dos cartas del Obispo de Elvas al Cabildo.	1780
Copia impresa de una carta del obispo de Cádiz, don Antonio Martínez de la Plaza, a don José de Mazarredo, Comandante General de la Armada del Océano.	1797
Exposición del Nuncio al Gobierno oponiéndose a su política contraria al derecho de propiedad de la Iglesia.	1820
Exposición del Nuncio de Su Santidad protestando de las lesiones del Gobierno a la disciplina eclesiástica.	1820
Exposición del Nuncio de Su Santidad al Gobierno protestando del Decreto de las Cortes que suprime el privilegio del Foro de los Eclesiásticos.	1820
Carta del Arzobispo de Santiago en la que remite al Obispo copias de lo actuado por el Nuncio con el Gobierno sobre la falsa bula de Su Santidad, que se dejó pasar y enviar por la Jefatura de Policía.	1826
Dos oficios del obispo don Javier Rodríguez Obregón para que se cante un Te Deum por la armonía de las relaciones entre Su Majestad y la Santa Sede y una Pastoral del mismo sobre este asunto.	1848
Pastoral y preces del obispo don Javier Rodríguez Obregón para que Dios ilumine al Papa Pío IX en declarar el misterio de la Inmaculada Concepción de María.	1850
Comunicación del Ilmo. Sr. don Manuel García Gil anunciando haber sido presentado por Su Majestad para obispo de Badajoz.	1853

Descripción	Años
Cláusula del testamento del obispo don Francisco Rodríguez Obregón, por la que manda se haga y regale a la Catedral una custodia de plata, con carga de un responso en uno de los días de la octava del Corpus.	1853
Copia del oficio que se pasó a los albaceas del difunto obispo don Francisco Javier Rodríguez Obregón sobre débitos del palacio episcopal.	1853
El Ilmo. Sr. don Manuel García Gil comunica su preconización para obispo de esta diócesis.	1854
Documentos referentes a la toma de posesión de esta Diócesis del Ilmo. Sr. don Manuel García Gil, conteniendo copias de las bulas. Se consagró en Lugo 23 abril 1854.	1854
Carta del Obispo de Cartagena pidiendo ayuda al Cabildo para la reconstrucción de la Catedral destruida por un incendio.	1854
Proclamación del Jubileo y varios oficios del obispo don Manuel García Gil (8 documentos).	1855
El Ilmo. Sr. don Diego Mariano Alguacil participa al Cabildo su elección para obispo de Badajoz.	1858
Oficio del Obispo comunicando haber nombrado por su Provisor y Vicario General a don Vicente de Torres Moreno.	1858
El Ilmo. Sr. don Diego Mariano Alguacil participa su preconización como obispo de Badajoz.	1859
Carta de la Cámara del Obispado de Segorbe comunicando la muerte del obispo don Joaquín Hernández.	1860
Oficio del Prelado al Cabildo enviando los inventarios de los bienes de la Iglesia de esta Diócesis, que han de ser permutados en títulos intransferibles, por si tiene que hacer algunas observaciones.	1861
Oficio del obispo don Diego Mariano Alguacil sobre el toque matinal del Ave María y el rezo de la trina salutación angélica.	1861
Comunicación del obispo don Diego Mariano Alguacil anunciando que ha sido presentado para ocupar la silla episcopal de Vitoria.	1861
Carta de don Pantaleón Monserrat al Cabildo comunicándole su nombramiento como obispo electo de la Iglesia de Badajoz.	1862
Carta de don Pantaleón Monserrat al Cabildo en la que se despide por su traslado al obispado de Barcelona.	1863
Comunicación del obispo electo don Joaquín Hernández dándose a conocer.	1863
Varias comunicados del obispo don Fernando Ramírez: uno, anunciando su partida para el Santo Concilio Vaticano; otro sobre el Jubileo Santo y un tercero sobre la suspensión de la misa del Espíritu Santo que con motivo del Concilio Su Santidad había ordenado celebrar.	1869
Comunicación de la muerte del Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Zaragoza don Manuel García Gil, obispo que fue de esta diócesis, ocurrida el 28 de abril.	1881
Carta del Cabildo Metropolitano de Zaragoza comunicando la muerte de don Manuel García Gil, antiguo obispo de Badajoz.	1881

Descripción	Años
El Obispo coadjutor electo don Eugenio Beitia Aldezabal comunica al Cabildo la fecha de su consagración episcopal.	1955
Carta del obispo-coadjutor don Eugenio Beitia, agradeciendo al Cabildo el pésame por la muerte de su madre.	1958
Carta del Vicesecretario del Episcopado Español anunciando al Cabildo la aparición del II volumen de las Actas del I Congreso Nacional de Perfección y Apostolado.	1958
Carta del obispo de Córdoba don Manuel Fernández conde agradeciendo al Cabildo la felicitación por su consagración episcopal.	1959
Carta del Secretariado Nacional del Clero informando sobre la Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes que se celebrará en fecha aún no determinada.	1970

4.1.3. Cartas de Autoridades civiles

La colección comprende un libro con cartas enviadas al Cabildo por las principales autoridades civiles y militares del Reino y otras personalidades en el ejercicio de sus funciones. Además, en este apartado incluimos también otras cartas de autoridades e instituciones civiles, que se encuentran dispersas en un buen número de legajos, pendientes aún de ordenación. Indudablemente, esta colección es de gran importancia para el estudio de la historia general de la ciudad de Badajoz y su Obispado.

Descripción	Fechas extremas
Cartas de los Presidentes (del Consejo) de Castilla, Duques, Marqueses, Condes, Generales, Intendentes, Secretarios reales y otras personalidades, dirigidas al Cabildo de la Catedral de Badajoz.	1619-1727
Carta de don Pedro de Carvajal, datada en Mérida, comunicando que ha ordenado a los comisarios que no embarguen las cabalgaduras de los terceros.	1641
Carta de don Mateo Patiño al Cabildo sobre alojamientos, solicitando relación del número de boletas para el alojamiento de militares por el estado eclesiástico.	1662
Escrito de la Ciudad al Cabildo comunicándole que va a enviar un capitular a la corte y pidiéndole que su capitular que está en Madrid concurra con aquel para solicitar a Su Majestad los alivios que la Ciudad necesita en la presente guerra.	1705
Carta de la Ciudad prometiendo asistir en corporación a la colocación del nuevo tabernáculo.	1717
Carta de don Diego Suárez de Figueroa, teniente de Limosnero Mayor de Su Majestad comunicando que envía desde Madrid una reliquia de San Aureo, un cáliz y otras cosas.	1725
Carta del Ayuntamiento de la villa de La Parra solicitando que se nombre predicador cuaresmal al padre fray Pedro de Salamanca.	1729

Descripción	Fechas extremas
Representación del Ayuntamiento de Alburquerque dirigida al Cabildo solicitando que se restablezca la jurisdicción en primera instancia del arcipreste de dicha villa.	1755
Escrito del Fiscal del Consejo solicitando información pericial de los terrenos incultos que se han labrado a partir de 1749 en el término dezmatorio del Obispado.	1763
Carta del Secretario de Hacienda, el marqués de Esquilache, sobre la supresión o reducción de los toques de agonía y contestación del Cabildo.	1765
Carta del Consejo de Castilla al Cabildo para que facilite a la ciudad de Badajoz los granos que le sobraren y ésta necesite para el abasto de pan, los cuales pagará con los caudales de propios.	1765
Carta del Ayuntamiento de Córdoba al Cabildo sobre el proceso de beatificación del venerable padre Cristóbal de Santa Catalina, presbítero secular natural de Mérida. NOTA: El ejemplar escrito de su vida que decía mandaba, no ha aparecido.	1769
Carta del Secretario de Hacienda don Miguel de Múzquiz notificando al Cabildo que para el gobierno de la Real Casa de Expósitos le corresponde nombrar un diputado.	1773
Carta del Consejo de Castilla comunicando la remisión de un ejemplar del Apéndice al Discurso sobre el fomento de la industria popular y al Discurso sobre el fomento de la educación popular de los artesanos y su fomento.	1776
Carta del Gobernador del Consejo de Castilla comunicando la orden de Su Majestad de hacer rogativas por la necesidad pública.	1779
Carta de la Cámara de Castilla sobre reunión y reducción de casas e individuos del Instituto de San Antonio Abad.	1780
Carta del Secretario de Estado, conde de Floridablanca, autorizando la imposición de un censo del caudal de la herencia del mariscal de caballería don Diego Burdit.	1780
Testimonio de una carta del Comandante General de la Armada del Océano don José de Mazarredo al obispo don Alonso Solís de Gragera manifestando su agradecimiento al Obispo de Cádiz por la ayuda prestada.	1797
Carta del Príncipe de la Paz al Cabildo quejándose del comportamiento del presbítero don Blas Romo, vecino de Badajoz, con la justicia de Talavera con ocasión de la ocupación de una casa de un vínculo para el servicio de postas.	1797
Escrito de la Cámara de Castilla ordenando al Cabildo que informe sobre las personas más aptas, idóneas y beneméritas para cubrir una vacante del Tribunal de la Rota.	1798
Escrito de la Cámara de Castilla solicitando informes de los prebendados y obligaciones de cada iglesia.	1799
Escrito del Ayuntamiento de Badajoz proponiendo al Cabildo traer en rogativa la efigie de San Roque con motivo de la epidemia de Cádiz.	1800
Escritos diversos del corregidor y otras autoridades al Cabildo	1800

Descripción	Fechas extremas
Papel del Ayuntamiento al Cabildo para que, ante el peligro de que sea profanada la ermita de Nuestra Señora de Botoa con motivo de la guerra con Portugal, se traiga su imagen a una de las iglesias de esta ciudad.	1801
Oficio del Corregidor notificando que el Ayuntamiento se propone asistir al traslado y colocación de la reliquia del beato Juan de Ribera.	1803
Escrito del Ayuntamiento en que propone traer a la catedral la imagen de San Roque desde la ermita con motivo de la peste.	1803
Carta del conde de la Torre del Fresno al Cabildo notificándole su nombramiento de Gobernador Militar de Badajoz.	1807
Oficio del conde de la Torre del Fresno notificando la reducción a tres reales por cada vecino la contribución para el plantío y conservación de las alamedas situadas entre las puertas de Palmas y la Nueva.	1808
Carta de don Juan Gregorio Mancio en la que notifica al Cabildo su nombramiento de Gobernador Militar de la Plaza de Badajoz.	1808
Correspondencia entre el Excmo. Sr. don Pedro Ceballos, Primer Secretario de Estado y del Despacho, y el Ilmo. Sr. canónigo magistral don Fernando Bernádez.	1816
El Comisionado del Crédito Público, don José Antonio Gallardo, pide al Cabildo la relación y títulos de sus bienes raíces (fincas rústicas y urbanas), censos, rentas y derechos y asimismo los de la Fábrica.	1821
Circulares de la Capitanía General y de la Intendencia de la Provincia de Extremadura ordenando el exacto pago de los diezmos.	1828
Oficio del Presidente de la Diputación de la Provincia pidiendo las llaves donde se custodian las alhajas de la Catedral en las salas bajas capitulares.	1837
Informe que pide el Jefe Político sobre el capital que posee la Capilla de Santa Ana de la Catedral para entregarlo a las urgencias de la Patria.	1838
Tres cartas de la Capitanía General al Cabildo relativas al acto de homenaje por los cumpleaños del Rey y la Reina.	1854
Escrito de la Junta Provincial de Turismo firmado por el Gobernador Civil solicitando al Cabildo que se demore el cierre de la catedral por ser monumento histórico-artístico.	1936
Carta de la Junta Provincial de Beneficencia al Cabildo	1960
Carta de la Junta Provincial de Beneficencia al Cabildo	1962
Carta del gobernador civil don Francisco Santaolalla al Cabildo agradeciendo su felicitación por la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil.	1964
Carta del gobernador civil don Francisco Santolalla agradeciendo al Cabildo su adhesión a la campaña a favor de la Universidad de Extremadura.	1964

4.2. DOCUMENTOS PONTIFICIOS

Se incluyen en este apartado todos los documentos pontificios, originales y copias, que por diversas razones no se han podido incluir en apartados anteriores ni en otras series del Archivo.

Descripción	Años
Traslado de una bula de Paulo II del 11 de marzo de 1465 sobre inmunidad de las iglesias y contra los perturbadores de sus bienes.	1466
Copia latina del Maremagnum concedido por el papa Sixto IV a los frailes menores de San Francisco.	1477
Copia de la bula de Sixto V sobre los diezmos impuestos en los reinos de España.	1482
Copia de la bula de Alejandro VI conservartoria de la Iglesia de Sevilla para elegir conservadores al prior de Santiago de los Caballeros de Sevilla o a los deanes de Córdoba y Badajoz.	1496
Copia de una bula conservatoria de Julio II a favor del Deán y Cabildo.	1511
Copia de una bula de Julio II sobre los detentadores de bienes económicos de la mesa capitular.	1514
Copia de una bula conservatoria conseguida por el clérigo Juan Montero en pleito con el Cabildo.	1522
Traslado de una bula de León X de 1518 por la que declara que los jueces apostólicos necesitan poder y licencia para actuar como tales. El traslado, fechado en 1525, se presentó en cabildo en el 1532 para pedir la inhibición del Provisor de Badajoz.	1525
Copia de un breve de Julio III comisionando al obispo de Badajoz para que pueda proceder y castigar a algunos clérigos exentos y privilegiados.	1553
Breve de Julio III concedido al obispo don Francisco de Navarra para que pueda proceder o castigar a los clérigos exentos y privilegiados que delinquen. Firma de este prelado.	1555
Traslado de un breve de Pío V, incompleto.	1559
Traslado de la bula de Pío V por la que concede al Tribunal de la Inquisición la gracia de una prebenda en cada una de las iglesias de España. Contiene el breve de Paulo IV de 1551 sobre lo mismo.	1566
Traslado de la bula “Pastoralis Officii” de Gregorio XIII sobre la exención del pago de los diezmos y primicias a favor de las monjas de Santa Clara.	1581
Copia latina del “edictum de residencia” publicado por Su Santidad Pío V, y comentarios en castellano sobre su ejecución.	1587
Copia impresa del motu propio de Clemente VIII para que no puedan ser provisores quienes no estén ordenados in sacris.	1608
Bula “Inefabili divinae Majestatis” de Paulo V dirigida al Nuncio de España en la que concede a los canónigos de Zafra su pretendido derecho de conservadores.	1609
Breve de Urbano VIII para que el Cabildo, sede vacante, suceda en la jurisdicción episcopal. Copia.	1625

Descripción	Años
Decreto consistorial de Urbano VIII. Impreso.	1630
Copia impresa de un decreto de Gregorio XV de 1621 prohibiendo a los religiosos hacer de jueces conservadores.	1633
Breve de Urbano VIII prohibiendo la venalidad de ciertos oficios eclesiásticos entre ellos el de notario. Impreso en latín.	1638
Bula de Urbano VIII a favor de don Alfonso Oviedo de Espinosa, tesorero, para que pueda acoplar otros beneficios simples y pensiones. Copia.	1640
Bula de Urbano VII sobre el lugar que el provisor debe ocupar en las procesiones. Texto latino sobre vitela.	1642
Varios documentos pontificios: Breve de Urbano VIII sobre las fiestas que se han de celebrar y guardar. Año 1642. Rescripto de Alejandro VII concediendo indulgencia plenaria a quienes habiendo confesado y comulgado orasen algún tiempo en la Catedral el día de San Juan Bautista. Año 1666. Licencia concedida por el Comisario Apostólico para que se pueda publicar y ganar ciertas gracias e indulgencias concedidas por Alejandro VII. Año 1668.	1642-68
Breve de Clemente IX.	1667
Copia de una bula de Urbano VIII sobre la pensión de 400 ducados que tiene de carga la Dignidad de tesorero.	1671
Letras apostólicas de Su Santidad Inocencio XI permitiendo al rey cobrar a personas y lugares eclesiásticos ciertas gabelas y sisas de algunas especies. Impreso en latín.	1680
Copia literal de la bula de expósitos de Urbano VIII datada en Roma el año 1635.	1687
Transumpta decisionum et executorialium Sacrae Rotae ad favorem I.R.D.D. Episcopi Astoricensis in causa manutentionis super presidentiam in capitularibus comitiis et facultate pulsandi campanelamin in actibus, seu funtionibus praebendarum, magistralis, Doctoralis, Penitentiariae et aliarum. Impreso en 100 hojas.	1704
Breve de Clemente XI aprobando el empréstito que las Iglesias de Castilla y León hicieron a Su Majestad para defensa de ellas. Impreso.	1708
Copia latina de una bula de Benedicto XII, agregando el beneficio de Yecla, de la diócesis de Cartagena, al Colegio Mayor de Santa María de Jesús de la Universidad de Sevilla para el aumento de la dotación de cinco cátedras. Impreso.	1717
Bula de Clemente XI concediendo, “ad sexenium”, a los eclesiásticos indulto de huevos y lacticinios durante la Cuaresma y suspendiendo diversas gracias a Felipe V.	1718
Copia autorizada de la Curia Romana de la bula de Paulo V erigiendo en Zafra el Convento de Santa Marina.	1718
Copia de la bula de Inocencio XIII sobre la limpieza de sangre de los beneficiados de la Iglesia, citando la de Julio II de 1505 y la de Pío V de 1570.	1722

Descripción	Años
Breve resumen de la bula de Inocencio “Apostolici Ministerii” sobre la disciplina eclesiástica en los Reinos de España ganada a instancia de Felipe V, del Cardenal Belluga y de otros obispos.	1723
Libro que contiene copias de las siguientes bulas: bula de Inocencio XIII “Apostolici Ministerii” y diversos documentos relativos a ella; bula de Benedicto XIII confirmándola; carta del cardenal Belluga al Obispo de Badajoz sobre el recurso de las Iglesias y Religiones a la Santa Sede; y otras bulas de Benedicto XIII. Reflexiones sobre la bula de Inocencio XIII “Apostolici Ministerii”.	1727
Traslado del breve de Benedicto XIII sobre la observancia de la bula “Apostolici Ministerii”. Texto latino.	1727
Copia de la bula de Benedicto XIII a favor de la religión de Santo Domingo, que empieza “Praetiosus in conspectu Domini”, su data en Sessa a 26 de mayo de 1727.	1729
Breve de Clemente XII derogatorio de otros privilegios que a favor de los regulares se han concedido sobre diezmos, y entre ellos el de “Pretiosus” de la Orden de Santo Domingo. Impreso.	1732
Concordato celebrado entre Su Santidad Benedicto XIV y el Rey Fernando VI en 1753. Texto en latín y castellano, impreso en nueve hojas.	1753
Concordato a dos columnas en latín y castellano entre Benedicto XIV y Fernando VI. Impreso.	1753
Concordato entre Benedicto XIV y Fernando VI. Impreso en latín y castellano. 19 hojas.	1753
Bula “Quam semper” de Benedicto XIV, promulgando el Concordato concertado con Fernando VI. Impresa en latín y castellano.	1753
Copia de la bula de Benedicto XIV aclarando dudas del Concordato de 1753 en orden a la provisión de prebendas.	1753
Breve de Benedicto XIV sobre la provisión de Beneficios. Texto bilingüe. 15 hojas. Copia.	1753
Breve de su Santidad Benedicto XIV sobre que no se recurra a Roma por bulas en las prebendas de oficio. Texto bilingüe impreso.	1753
Breve de Benedicto XIV reservando como congrua del vice-capellán mayor de Su Majestad ciertas porciones del Arzobispado de Méjico y de los obispados de Trascala y Mechoacan. Texto bilingüe. Impreso en 11 hojas. Copia.	1754
Letras Apostólicas de Benedicto XIV, a petición de Fernando VI, por las que, para atender al incremento del culto, se suprimen prebendas de la Iglesia Metropolitana de Burgos y se concede a la Iglesia Parroquial de Salas tres beneficios perpetuos. Impresas en latín.	1757
Copias sacadas de un bulario incompleto de las siguientes bulas: Una bula de Sixto IV de 1475 sobre la preferencia en el orden de sucesión en la nobleza; una bula de Julio II de 1506 para que se pueda legitimar a los espurios, naturales y bastardos y obtener beneficios dignidades, oficios externos públicos y privados; y una bula de Gregorio XIII de 1574 sobre la canonjía a favor de don Alonso Santos de Salvatierra.	S. XVIII

Descripción	Años
Copia manuscrita de diversos documentos de diferentes fechas: A) Tres bulas de Sixto IV de 1474, 75 y 76 y otra de León X del año noveno de su pontificado sobre la provisión de canonjías. B) Dos decisiones de la Curia Romana respecto a la jurisdicción del obispo de Badajoz sobre la capilla de San Juan en Llerena y sobre la residencia de los oficios eclesiásticos. C) Bula de Pío V revocando el derecho de testar a favor de los espurios.	S. XVIII
Bula "Auctorem fidei" de Pío VI condenando los decretos del Sínodo de Pistoya. Impresa en latín y castellano.	1794
Bula "Auctorem fidei" de Pío VI condenando los decretos del Sínodo de Pistoya. Impresa en latín y castellano.	1801
Copia latina y castellana, impresa, acompañada de una Real Cédula de Fernando VII promulgado en España la bula "Quo Graviora", de León XII, condenando los errores modernos y sociedades secretas.	1827
Breve de Su Santidad y Real Cédula confirmatoria de los nuevos estatutos para el gobierno de los seis colegios mayores. Impreso.	1832
Carta del papa Pío IX al Vicario Capitular y al Cabildo agradeciendo su adhesión. En latín. Firma autógrafa del Papa.	1862
Copia manuscrita en latín de las bulas de promoción al Obispado de Badajoz del obispo don Fernando Ramírez y Vázquez.	1865
Comunicación del Obispo trascribiendo la Declaración de la Sagrada Congregación del Concilio sobre el pretendido derecho del canónigo don Enrique de Rivera y Palma a los frutos y distribuciones "pro absentia tempore" de la canonjía que poseyó en esta catedral.	1882
Copia de un rescripto concediendo dos días de recles al canónigo o beneficiado por el sermón que predicase en la catedral.	1906
Copia del rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio dispensando al M. I. Sr. don José Valardos de la asistencia a coro mientras ejerza de Secretario del Gobierno Eclesiástico.	1910
Informe de la Sagrada Congregación del Concilio sobre el trienio de vacaciones.	1926
Copia de una carta de Su Santidad Pablo VI dirigida al Prelado al cesar en el gobierno de la diócesis.	1967

4.3. DISPOSICIONES REALES

Recogemos en este apartado todos los preceptos legales de cualquier rango, originales y copias, remitidos por las diferentes personas y órganos de gobierno de la Monarquía, que por razón de la materia no se han podido incluir en otras series del Archivo. Este conjunto de disposiciones reales y de los principales órganos de gobierno de la Monarquía, como los Consejos, Chancillerías, Secretarías de Estado, etc. es de especial importancia para el estudio de la historia de España, en general, y, en particular, para el estudio de la historia de Badajoz y su diócesis.

Descripción	Años
Carta de amparo del rey don Juan II al obispo don Juan de Morales, maestro de este Rey, en la que manda defender a las personas y bienes del obispo, canónigos, ministros y paniaguados, y que no sean molestados por don Lorenzo Suárez de Figueroa ni por otros hombres poderosos.	1440
Carta del rey Don Juan II por la que ampara al arcipreste de Badajoz don Lorenzo Suárez y a todo el Cabildo frente al señor de Villalba don Lorenzo Suárez de Figueroa, por razón de que el Cabildo no quería consentir en la jurisdicción del arcipreste de La Parra.	1442
Traslado de una carta del rey Don Sancho en la que hace merced al obispo Don Gil de la heredad de la Grulla.	1454
Copia autorizada de una Real Cédula de los Reyes Católicos dirigida al corregidor de Badajoz don Diego López de Trujillo sobre los rescálvados y heredades de la ciudad usurpados.	1490
Carta Real para que se acuda a Juan Rodríguez de Fonseca, alcalde mayor, con las tercias que le suelen acudir de las cinco aldeas y en Badajoz de la Iglesia de San Andrés y San Salvador.	1513
Mandamiento de la Reina Doña Juana al Corregidor de Badajoz para que ampare al Cabildo contra los arrendadores de heredad de la Grulla, que tienen retenidos cierta cantidad de maravedís de la renta.	1515
Cédula Real de Carlos V dirigida al Corregidor de Badajoz para que ampare al Cabildo y clérigos de la ciudad en el disfrute de los pastos comunes, solares y rozas y viñas,como los demás vecinos, pues contribuyeron en los gastos de pleitos de la defensa de los términos.	1521
Real Provisión de Carlos I ordenando que los notarios y escribanos no hagan citaciones ni otros autos contra los naturales de estos reinos en relación al perdimiento del Dr. Segismundo huido a Portugal.	1525
Cédula Real de Carlos V al Corregidor de Badajoz para que no consienta que algunas personas tomen el pan y los maravedís pertenecientes al Cabildo.	1530
Cédula del Rey Don Carlos y de la Reina Doña Juana, su madre, para que los notarios eclesiásticos lleven sus derechos conforme al arancel real.	1530
Cédula Real de Carlos V para que el Cabildo pague a Justo Serradilla, vecino de Coria, 44 reales y 12 maravedís por razón de los días ocupados en llevar un pleito a Granada.	1535
Real Provisión dirigida al Cabildo sobre los que se estiman dañados con el repartimiento de la cuarta del subsidio.	1558
Copia del cuaderno de privilegios concedidos a Badajoz por los reyes Alfonso X y Sancho IV, confirmados por la reina doña Juana y el rey Felipe II.	1575
Copia de una Carta Real al corregidor de Badajoz para que se traslade a Valverde (Badajoz) y haga información sobre la necesidad de ampliar la antigua Iglesia parroquial a costa de diezmos. Documento no localizado.	1578
Cédula Real ordenando a Jerez y otros pueblos que estén preparados con gente de armas para ayudarle, si fuere necesario, en la conquista de Portugal.	1580

Descripción	Años
Cédula Real disponiendo que los regidores de la ciudad lleven personalmente las varas del palio el día del Corpus y de su Octava.	1582
Real Cédula mandando que las Audiencias de Valladolid y Granada no conozcan en las causas de Cruzada, Bulas, Subsidios y Cuartas.	1583
Provisiones, cartas y sobrecartas de Su Majestad para que el corregidor no retenga los mandamientos de ejecución ni se saquen prendas por las décimas ni se cobren hasta que la parte del Cabildo esté pagada enteramente de su deuda.	1587
Vista judicial de un traslado de una Cédula Real de privilegio, escrita en portugués, por la que Felipe II reconoce la hidalguía de Juan Díaz de Morales, morador en Badajoz.	1588
Traslado de una Real Provisión de Felipe II dirigida al Provisor de Badajoz para que la Iglesia facilite trigo y cebada de sus diezmos en Talavera a la carretería y recuas de ganados y bestias de sillas enviadas al Reino de Portugal con motivo de la venida del Príncipe Cardenal a la Corte.	1593
Traslado de una Carta Real, fechada en Madrid a 28 de mayo de 1594, por la que, a petición del Estado Eclesiástico, se aclara que la pragmática que impide que los labradores del Reino sean ejecutados por deudas en sus aperos, no es aplicable en deudas de diezmos.	1594
Traslado de una Real Cédula de Felipe II sobre las alcabalas que han de pagar Badajoz y otras poblaciones de su partido.	1596
Traslado de una Carta Real Cédula que ordena que no se embarguen los granos de los eclesiásticos para sustento de armadas, ejércitos ni otros fines. Impreso.	1597
Real Provisión ordenando al Cabildo pagar sus salarios a Fernando de Ballesteros, procurador.	1603
Cédula Real ordenando al Provisor que no proceda contra el Cabildo Canónico que dio colación de la canonjía doctoral a don Diego de Olmedo contra el voto del Obispo y permita la apelación intentada.	1623
Real Provisión ordenando que no se levanten los granos de las eras sin dar antes parte a los cogedores de diezmos	1627
Pragmática de 27 de marzo de 1627, por la que se publica la forma y los medios para la reducción de la moneda de vellón a su justo valor. Impresa en Madrid en doce hojas	1627
Real Provisión disponiendo que el Cabildo pueda apelar a la Chancillería de Granada en el pleito con el Obispo sobre la pretensión que este tiene de tomar privativamente las cuentas de Fábrica.	1639
Copia de una Real Provisión eximiendo del pago de sisa a los clérigos cosecheros de vino que lo necesitan para sí y para el culto divino.	1640
Copia de una Provisión Real para que las Justicias presten ayuda a los comisionados del Cabildo encargados de los expedientes de limpieza de sangre.	1660
Provisión Real dirigida a todas las autoridades seculares para que cualesquiera bulas de prebendas penitenciarias se remitan a su Real Consejo.	1673

Descripción	Años
Auto a consulta del Consejo disponiendo que el Nuncio de su Santidad no se entrometa en materias de Regulares ni expida breves de *promovendo* para Órdenes en Sede vacante dentro del año, impidiendo así que los provisores de los Cabildos concedan reverendas en sede vacante con dichos breves.	1678
Real Pragmática de 13 de junio de 1680 asignando precio fijo a todas las dehesas con arreglo al que tenían en el año 1633. Impreso en Madrid por Julián de Paredes.	1680
Instrucción que se ha de observar en la ejecución de la Pragmática de 1680 sobre la rebaja de la moneda de molino.	1680
Real Cédula facultando al Cabildo y clérigos a negociar con sus granos sin necesidad de guía.	1696
Copia de un Real Decreto del Consejo de Hacienda sobre el aprovechamiento de los baldíos por el que se declara no admitir a transacción los pastos que se están disfrutando por las ciudades, villas y lugares en unión dentro del particular término de cada uno.	1742
Carta Real dirigida a la Justicia y Regimiento de la ciudad de Badajoz requiriendo información acerca de la denuncia presentada por el Cabildo de la Catedral sobre la postergación que experimentan los eclesiásticos en el reparto de carne y pescado.	1748
Real Cédula autorizando al Cabildo la corta de hasta veinticuatro carros de leña para la fabricación de las cabezas de campanas de su torre.	1749
Concordato celebrado entre Su Santidad Benedicto XIV y el Rey Fernando VI en 1753. Texto en latín y castellano, impreso en nueve hojas.	1753
Real Cédula dando instrucciones a los Obispos del Reino sobre la aplicación del Concordato con la Santa Sede.	1753
Real Decreto y Ordenanzas sobre el producto de espolios, vacantes y sobre la exacción de medias annatas de pensiones y beneficios eclesiásticos. Impreso en seis hojas.	1754
Real Cédula sobre los abusos cometidos por el comisionado don Francisco Sáenz de Viniegra en la exacción de los diezmos novales en varias diócesis de estos reinos.	1766
Real Provisión sobre reparto de tierras concejiles a los braceros.	1766
Real Provisión ordenando que las haciendas que fueron de la Compañía de Jesús paguen íntegros los diezmos a los partícipes. Impreso en la Imprenta Real.	1767
Pragmática Sanción ordenando la presentación en el Consejo, antes de su publicación, de todas las bulas, breves, rescriptos y despachos de la Curia Romana. Impreso en la Oficina de don Antonio Sanz, Impresor del Rey.	1768
Real Cédula ordenando que las justicias procedan con arreglo a las leyes reales, sin dilaciones ni suspensiones. Impreso en la Oficina de don Antonio Sanz, Impresor del Rey.	1770

Descripción	Años
Real Cédula por la que se comunica el reglamento hecho por el Colector General de Espolios y Vacantes para el establecimiento de un fondo con el que costear la expedición de bulas de los arzobispados y obispados, reserva de muebles y alhajas para los prelados, como también libros para una biblioteca pública. Impreso por don Joaquín Ibarra, impresor de Cámara de S.M.	1771
Comunicación del Intendente al Ayuntamiento de Badajoz remitiendo copias de varias resoluciones del Consejo de Castilla en Sala de Única Contribución para el gobierno de las operaciones de ésta.	1771
Real Provisión sobre la validez de cursos y grados en Artes y Teología de la Universidad de Baeza y su comparación en esto con la de Salamanca. Imprenta de Ulloa.	1777
Comunicados y disposiciones de la Real Cámara sobre la provisión de las medias raciones.	1777-1815
Real Cédula estableciendo el método para proveer las seis plazas del nuevo Tribunal de la Rota. Impreso por Joaquín Ibarra.	1779
Real Cédula imponiendo en la renta del tabaco el tres por ciento de los capitales de los depósitos. Imprenta de don Pedro Marín.	1780
Real Cédula disponiendo que en las procesiones eclesiásticas se supriman las danzas y gigantones. En la imprenta de don Pedro Marín.	1780
Real Cédula por la cual se crea el Banco de San Carlos. Imprenta de don Pedro Marín.	1782
Real Cédula permitiendo imponer en el Banco de San Carlos los caudales de mayorazgos, cofradías, capellanías, hospitales y obras pías. En la imprenta de don Pedro Marín.	1783
Cédula Real con inclusión del breve de Pío VI exigiendo de las prebendas una porción que no exceda de la tercera parte de sus rentas. Imprenta de don Joaquín Ibarra.	1783
Real Orden pidiendo a los obispos que hagan postulaciones a Su Santidad para la beatificación del venerable Juan de Palafox.	1784
Cédula Real que contiene la resolución de Su Majestad para que se anuncie en todo el Reino los plausibles sucesos del feliz parto de la Princesa, del nacimiento de los Infantes Carlos y Felipe, y la paz con la Nación Británica. Imprenta de don Pedro Marín.	1783
Real Cédula dirigida al Cabildo para que mande relación de las dignidades, canonjías, raciones, medias raciones y beneficios eclesiásticos de cualquier naturaleza que se hallan establecidos en la Catedral	1784
Real Cédula suspendiendo la imposición en la renta del tabaco de los capitales de depósitos públicos y dejándoles libres de imponer. Imprenta de don Pedro Marín.	1786
Real Cédula con inclusión de un breve de Su Santidad dando reglas para hacer las pruebas en la provisión de prebendas u otros ministerios que tienen este estatuto. Imprenta de la Viuda de Ibarra.	1786

Descripción	Años
Real Orden del Consejo sobre controversias y pleitos que pueden ofrecerse en las visitas pastorales y el modo de terminarlas. Impreso.	1788
Cedula Real por la que se suprime la Superintendencia de Policía de Madrid y su rastro, creada en 1782, y manda observar el Reglamento de 1768 en que se dividió la población en ocho cuarteles. Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín.	1792
Pragmática Sanción en la que se prohíbe que los religiosos profesos de ambos sexos sucedan a sus parientes ab intestato. Imprenta de la Viuda e hijo de Marín.	1792
Real Cédula en que se manda guardar y cumplir el Decreto de 28 de abril sobre el aprovechamiento de los montes de la Provincia de Extremadura y repartimiento de terrenos incultos y se declara de pasto y labor todas sus dehesas. Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín.	1793
Real Cédula mandando usar el papel sellado en los Tribunales Eclesiásticos y en los de la Inquisición. Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín.	1795
Real Cédula ordenando que las Autoridades Eclesiásticas no se opongan a dar colación y posesión de beneficios a los individuos de las Órdenes Militares. Imprenta de la Viuda de don Joaquín Ibarra.	1797
Real Cédula mandando ejecutar el breve de Su Santidad de 8 de enero de 1796 sobre revocación de todas las exenciones de diezmos. Imprenta Real.	1797
Real Cédula sobre enajenación de los bienes de hospitales, hospicios, cofradías y patronatos de legos, imponiéndolos en la Caja de Amortización al tres por ciento. Imprenta Real.	1798
Real Cédula rectificando las bulas del Papa en la designación del Ilmo. Sr. don Gabriel Álvarez de Faria como obispo de Badajoz en ciertas cláusulas que estima lesivas para sus Regalías. Y carta sobre la pensión de la tercera parte que tienen cargados los bienes de la Mitra.	1798
Real Cédula en que se inserta el Real Decreto de 19 de septiembre que dispone la enajenación de los bienes de hospitales, hospicios, casas de misericordia, cofradías, memorias, obras pías y patronatos de legos, e ingresar sus capitales en la Real Caja de Amortización al tres por ciento de renta anual.	1798
Real Cédula por la que se manda guardar el Real Decreto inserto que dispone que no se provean temporalmente ciertas prebendas y que se aplique el producto de sus vacantes a la extinción de los vales reales. En la Imprenta Real.	1799
Real Cédula consolidando los vales reales con un interés anual del seis por ciento. Imprenta Real.	1799
Pragmática Sanción en fuerza de Ley, por la que se declara que los vales reales de las siete creaciones publicadas son una deuda legítima de Monarquía. Impreso.	1800
Real Provisión sobre los requisitos que han de concurrir en los arquitectos y maestros de obras.	1801
Real Cédula de Su Majestad y Señores del Consejo en que se manda guardar y cumplir el breve inserto de Su Santidad Pío VII, expedido en Roma en 1801, concediendo a Su Majestad varias gracias sobre las rentas eclesiásticas para aumento de sus fondos destinados a la extinción de los vales reales. Impreso.	1801

Descripción	Años
Real Cédula de Su Majestad y Señores del Consejo por la que se manda que, en lugar de exigir la media annata de los productos de los bienes de la Corona donados a manos muertas, se cobre anualmente por razón de quindenio una decimoquinta parte, o sea, un tres por ciento. Impreso.	1802
Real Cédula sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos. Impreso.	1803
Real Cédula sobre exacción de diezmos. Impreso.	1803
Real Cédula ordenando retener los granos de los diezmos para la siembra. Impreso.	1803
Real Cédula sobre redención de censos. Impreso.	1805
Real Cédula ordenando que de los frutos exentos de diezmar se contribuya a la Real Hacienda con un tres por ciento y un tercio. Impreso.	1805
Real Cédula sobre enajenación de bienes eclesiásticos, reconociéndose a favor de sus poseedores una renta igual a la de su rendimiento líquido, renta que se fija sobre la Real Caja de consolidación. Impreso.	1805
Real Cédula disponiendo enajenar los predios rústicos y urbanos de capellanías y la séptima parte de los bienes de iglesias, conventos, y fundaciones, reconociéndose a todos los afectados por la Real Caja de Consolidación la recompensa que se expresa en el breve de Pío VII. Impresos. Texto latino y castellano.	1807
Real Provisión suspendiendo la venta de bienes de capellanías y obras pías. Impreso.	1808
Real Cédula creando el Consejo o Tribunal Supremo de España e Indias. Impreso en Sevilla en la Imprenta Real en 1810.	1809
Real Provisión estableciendo un Consejo de Regencia de España e Indias. Impreso en Cádiz en la Oficina de don Nicolás Gómez de Requena.	1809
Real Cédula disponiendo que no se paguen dos sueldos de distintos empleos en una misma persona por el Real Erario. Impreso en Sevilla por los herederos de Padrino.	1810
Real Cédula ordenando un descuento extraordinario de los sueldos de personas civiles. Impreso en Cádiz en la Casa de Misericordia.	1810
Real Cédula en que se manda destinar la mitad de los diezmos para el mantenimiento de los ejércitos. Impreso en Cádiz en la Imprenta de Gómez de Requena.	1810
Real Cédula en que se manda no cobrar la mitad de los diezmos para el mantenimiento de los ejércitos. Impreso en Cádiz en la Imprenta de Gómez de Requena.	1810
Real Cédula por la que se exige a todos los españoles una contribución extraordinaria de guerra. Impreso en Cádiz en la Imprenta de Gómez de Requena.	1810
Real Cédula sobre los requisitos que han de concurrir en los arquitectos y maestros de obras. Impreso en la Imprenta Real.	1814
Real Cédula restableciendo colegios, casas y residencias de jesuitas en los pueblos que lo han pedido. Impreso en la Imprenta Real.	1815
Real Cédula restableciendo la Compañía de Jesús en todos los dominios de España. Impreso en la Imprenta Real.	1816

Descripción	Años
Real Cédula por la que se manda guardar y cumplir el Real Decreto en que se comunica al Consejo los desposorios de Su Majestad y de su hermano con las infantas de Portugal Doña María Isabel y Doña María Francisca. Impreso en la Imprenta Real.	1816
Real Cédula sobre alojamientos y bagajes. Impreso en la Imprenta Real.	1817
Instrucción para el repartimiento y cobranza de la contribución del Reino y bulas pontificias de Pío VII. Impreso en la Imprenta Real.	1817
Real Cédula pidiendo datos de la cosecha de granos y otros frutos. Impreso en la Imprenta Real.	1818
Real Cédula anulando las redenciones de censos hechas durante el gobierno interino. Impreso en la Imprenta Real.	1818
Testimonio de una Real Orden a consulta de la Real Junta del Restablecimiento de los Jesuitas para que estos vuelvan a su antigua residencia, autorizando el traslado de Santa María del Castillo, y decreto del Obispo.	1818
Real Decreto declarando nulos los actos del Gobierno Constitucional.	1823
Real Cédula quedando sin efecto la incorporación al Crédito Público de los bienes de capellanías vacantes.	1823
Real Orden sobre desagravios y misiones.	1823
Real Orden solicitando que se hagan rogativas por la salud de Su Majestad.	1823
Real Decreto solicitando S. M. que en todas las iglesias de la Monarquía se celebre un solemne funeral en sufragio por las almas de los que desde el 7 de marzo de 1820 han fallecido por sostener la causa de Dios y la Suya. Impreso en la Imprenta Real.	1823
Real Cédula concediendo indulto y perdón general a todas y cada una de las personas que desde principios del año 1820 hasta el día 1 de Octubre de 1823 hayan tenido parte en los disturbios, excesos y desórdenes ocurridos en estos Reinos, con el objeto de sostener y conservar la pretendida constitución política de la Monarquía.	1824
Real Orden fundando una Junta de competencias.	1824
Real Cédula por la que se manda restablecer en la Corona de Aragón el Juzgado de Competencias.	1824
Real Orden disponiendo que en todos los obispados y arzobispados se hagan misiones.	1824
Real Decreto para que los expedientes y solicitudes de las prebendas y dignidades eclesiásticas vacantes se pasen a la Cámara para proveerlas a su consulta.	1824
Real Orden disponiendo que ninguna persona, por privilegiada que sea, deje de pagar los portazgos.	1824
Real Cédula por la que se establece la Superintendencia de la Policía del Reino.	1824
Real Orden para residenciar a los empleados que nuevamente pusieron los revolucionarios en las provincias.	1824
Real Orden sobre la residencia de prebendados y párrocos para instruir al pueblo en las sanas doctrinas religiosas y políticas.	1824

Descripción	Años
Real Orden anulando los testamentos de los exclaustrados de San Benito.	1824
Real Cédula prohibiendo las sociedades secretas. Impreso en la Imprenta Real.	1824
Real Cédula prohibiendo la introducción de libros extranjeros, a menos que proceda licencia del Consejo.	1824
Real Orden sobre nombramiento de vocales de la Junta General de Estudios.	1824
Real Orden sobre escuelas caritativas.	1824
Real Decreto sobre el plan general de estudios del reino.	1824
Real Cédula fijando las reglas para la validación o nulidad de las actuaciones judiciales. Impreso en la Imprenta Real.	1824
Real Cédula del nuevo Plan de Estudios en las Universidades y demás Establecimientos literarios del Reino. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Cédula sobre el impuesto de testamentos. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Orden sobre remitir al Consejo ejemplares de edictos y pastorales.	1825
Real Decreto declarando mantener intactos los derechos de la Monarquía.Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Cédula del nuevo Plan y Reglamento general de Escuelas de primeras letras. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Orden sobre el subsidio. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Orden sobre el uso del papel sellado. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Cedula sobre libros extranjeros. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Orden sobre la impresión de los libros de rezo. Impreso en la Imprenta Real.	1825
Real Cédula sobre el nuevo plan de estudios de Escuelas de Latinidad y Colegios de Humanidades. Impreso en la Imprenta Real.	1826
Real Cédula sobre reglas que se han de guardar en el ejercicio de las Nobles Artes. Impreso en la Imprenta Real.	1828
Real Cédula declarando exentos del subsidio los diezmos laicos de Cataluña y las primacías que en Aragón administran los magistrados. Impreso en la Imprenta Real.	1828
Real Cédula con el breve de León XII para que continúen por seis años más las vacantes de ciertas prebendas, aplicándose sus frutos a la extinción de la deuda del Estado. Impreso en la Imprenta Real	1829
Real Cédula para que se corrija la licencia de costumbres. Impreso en la Imprenta Real.	1829
Colección de Reales Órdenes de 1826.	1829
Real Cédula prohibiendo las mandas hechas en la última enfermedad a los confesores, sus conventos o deudos.	1830
Pragmática Sanción en fuerza de ley decretada por el señor Rey Don Carlos IV a petición de las Cortes del año de 1789, y mandada publicar por Su Majestad, por la que establece la sucesión regular en la corona de España.	1830
Real Decreto sobre Seguridad del Estado.	1830

Descripción	Años
Real Cédula sobre el derecho de apelación en las causas de fe.	1830
Real Cédula sobre el Reglamento de Imprentas.	1830
Real Decreto declarando sucesora de la Corona a Doña María Isabel Luisa, Princesa de Asturias.	1830
Real Cédula para que se entregue a los arrendatarios de rentas decimales pertenecientes a Su Majestad lo que corresponde a la Real Hacienda.	1831
Circular del Consejo Real incluyendo una Real resolución sobre declaración de los eclesiásticos en causas criminales.	1832
Real Decreto habilitando para el despacho de los negocios del Estado a la Reina por el tiempo de la enfermedad del S. M. el Rey.	1832
Real Decreto de amnistía.	1832
Real Decreto anulando el Decreto que derogaba la Pragmática Sanción de 29 de Marzo de 1830, decretada a petición de las Cortes de 1789, para restablecer la sucesión regular en la corona de España.	1833
Real Decreto por el que Su Majestad el Rey volverá a encargarse del despacho por estar ya restablecido de su enfermedad.	1833
Real Orden disponiendo que se hagan rogativas por el cólera morbo.	1833
Real Cédula ordenando el cumplimiento del decreto inserto por el que se manda que la Policía General del Reino se organice de nuevo conforme al Real Decreto de ocho de enero de 1824.	1833
Real Decreto estableciendo la demarcación judicial uniformándola con la administrativa.	1834
Ley aprobada por las Cortes declarando que la contribución conocida como diezmos y primicias pertenece exclusivamente al Estado.	1837
Comunicación de la propuesta hecha por el Regente del Reino, en nombre de la Reina, de obispo de Badajoz a favor de don Pedro Gragera Roa, canónigo y gobernador eclesiástico de la Diócesis.	1841
Real Orden aprobando el nombramiento de Gobernador Eclesiástico de esta Diócesis hecho por el Arzobispo de Santiago, en virtud de rescripto pontificio de 6 de abril de 1845, en don Bartolomé Fernández Leal.	1845
Orden de la Real Cámara sobre nombramiento de vicario capitular y contestación dada por el Cabildo.	1853

4.4. CARTAS PARTICULARES DE ECLESIÁSTICOS Y SEGLARES

El contenido de la correspondencia que describimos en este apartado es variado: correspondencia del Cabildo con sus agentes en Granada y en las cortes de Madrid y Roma; cartas de capitulares y otros eclesiásticos; correspondencia con las personas encargadas por el Cabildo en la recaudación de las rentas en los pueblos del Obispado, etc.

Como en todas las series, la relación de documentos se hace en orden cronológico.

Descripción	Años
Cartas del agente y representante del Cabildo en la congregación de las Iglesias de Madrid	1542
Carta del agente del Cabildo en Roma, Pedro Miele, opinando que el Cabildo no debe pagar annatas ni quindenios por las cuatro medias raciones ni canonicatos que no produzcan más de 24 ducados.	1577
Copia de dos memoriales dirigidos al Cabildo contra el canónigo don Fernando Segura sobre pérdidas durante la primera residencia.	1581
Correspondencia con el agente en Roma referida al estatuto de limpieza de sangre en relación con la canonjía que pretende don Pedro Ramiro Casajo.	1581
Correspondencia diversa entre el Cabildo y personas eclesiásticas y particulares.	1584-1599
Carta del agente del Cabildo en Salamanca, Francisco de Heredia, al Cabildo sobre el recibo de salarios del pleito con el canónigo Mosquecho y otros negocios pendientes.	1586
Correspondencia con el agente del Cabildo en Madrid, don Juan Rodríguez Gallego, sobre el pleito con el duque de Feria.	1588
Cartas de los agentes del Cabildo en Roma en diferentes años.	1594-1636
Copia de cartas remitidas al agente del Cabildo en Roma sobre las distribuciones que pide el canónigo don Sebastián González durante la administración que tuvo del Obispado de Guadix. No contienen fecha.	Fines siglo XVI
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1600-1609
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1610-1619
Correspondencia entre el Cabildo y diversos agentes suyos sobre pleitos y otros asuntos judiciales en el período	1616-1632
Carta original del agente del Cabildo en Roma.	1623
Carta original del agente del Cabildo en Roma.	1628
Carta del doctor don Tomás Torres datada en Roma en la que da cuenta de la peste que hay en Italia y de la extraña manera del contagio.	1630
Cartas originales de los agentes del Cabildo en Roma, San Lorenzo el Real y Granada de los años	1630-1632
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1633-1634
Copias de cartas del Cabildo enviadas a Su Majestad y Real Consejo denunciando al corregidor don Andrés de Godoy por su mala administración y cargas sobre el vecindario.	1633
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1635-1638
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1639-1641

Descripción	Años
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1642-1644
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1645-1646
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo en el período	1647-1648
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1649
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1650
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1651
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1652
Carta autógrafa que desde Medellín escribe el doctor don Juan Solano de Figueroa anunciando haber comprado cinco piezas de brabante para ropa de la sacristía de la Catedral.	1653
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1653
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1654
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1655-1656
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo	1656
Copia de una carta del Obispo de Badajoz al Rey informándole sobre los medios necesarios para la crianza de los niños expósitos.	1656
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1657-1658
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1659-1660
Carta de don Mateo Patiño al Cabildo sobre alojamientos, para que dé relación del número de boletas para el alojamiento de militares por el estado eclesiástico	1662
Correspondencia diversa mantenida por el Cabildo con particulares y autoridades civiles en el año, entre las que hay varias cartas referidas a los 1.000 ducados de principal y 600 de renta que Su Majestad ha concedido para el mantenimiento de los niños expósitos.	1664
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1682-1684
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1685-1687

Descripción	Años
Copias de la carta del confesor del Rey, el Obispo de Sigüenza, al Arzobispo de Toledo sobre cobrar sisas al Estado Eclesiástico mientras viene el breve de Su Santidad para hacerlo, y de la contestación del Arzobispo de Toledo exponiendo sus razones en contra de dicha propuesta.	1686
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1688-1690
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1691-1693
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1694-1696
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1697-1698
Copias y borradores de cartas, casi todas en latín, dirigidas al Santo Padre en diferentes fechas.	Siglos XVII y XVIII
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1700-1704
Escrito de la Ciudad al Cabildo comunicándole que va a enviar un capitular a la corte y pidiéndole que su capitular que está en Madrid concurra con aquel para solicitar a Su Majestad los alivios que la Ciudad necesita en la presente guerra.	1705
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1705-1706
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1707
Copia de una carta, sin fecha, del Cabildo a Su Majestad Felipe V congratulándose del nacimiento del Príncipe Don Luis.	1707
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1708
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1709-1710
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1711-1714
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1715
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1716-1717
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1718-1719
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1720-1721
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1722

Descripción	Años
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1723
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1724
Cartas al Cabildo de su agente en Roma don Antonio Aga sobre pleitos llevados a la Rota.	1724
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1725-1727
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1728
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1729
Carta de don Manuel García de la Vega, visitador del Baylio, remitida al Cabildo desde Fregenal.	1729
Solicitudes de licencias para confesar hechas por algunos frailes.	1729
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1729-1730
Solicitudes y peticiones, principalmente de clérigos de diferentes poblaciones del Obispado, de los años de sede vacante.	1729-1730
Cartas del procurador de la comunidad de capellanes de coro en Granada del período	1729-1740
Carta del Cabildo a don Francisco López Oliver, su representante en Madrid en la Congregación de las Iglesias.	1730
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1730-1732
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1733-1735
Carta del mayordomo del Obispo de Plasencia.	1734
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1736-1738
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1739-1740
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1741-1742
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1743-1745
Copia de una carta del Cabildo al obispo don Amador Merino Malaguillas sobre la reliquia de San Atón.	1744
Cartas de obispos e Iglesias de otras diócesis del año	1745
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1746-1750

Descripción	Años
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1751-1755
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1756-1759
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1760-1764
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1765-1773
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1774-1779
Carta de don Antonio de Vila y Camps solicitando información de la fundación de la Catedral, sus prelados, concilios y sínodos celebrados, noticias que necesita para el libro que está escribiendo por orden del Inquisidor General.	1779
Tres cartas al Obispo felicitándole las Pascuas: una del prior de San Marcos de León, otra del Provincial de Andalucía de Predicadores y la tercera del Arzobispo de Granada.	1779
Carta del Procurador General de la Mesta sobre que el Cabildo contribuya por su cabaña con el tanto por cabeza que se repartió.	1780
Memoriales remitidos al Cabildo por personas eclesiásticas y seglares.	1780
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1780-1784
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1785-1789
Correspondencia con el maestro de primeras letras de Fenolleda.	1786-1793
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1790-1794
Certificación remitida por el Secretario de la Universidad de Oviedo de los estudios de don Ramón López Valdés.	1792
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1795-1799
El Colegio del Corpus Christi de Valencia pide datos del beato Juan de Ribera del tiempo que fue obispo de Badajoz.	1796
Contestaciones a oficios de la Intendencia y de la Vicaria del Ejército con motivo del matrimonio de un sargento que se fingió paisano.	1797
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1800
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1801
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1802
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1803

Descripción	Años
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1804
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1805
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1806
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1807
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1808
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1809
Cartas de Domingo Follero desde la Roca sobre los granos extraídos y pagados por el comisario británico.	1809
Carta del canónigo penitenciario don Antonio Calderón Cabezas, comisionado por el general Mendizábal en Lisboa, al canónigo don Manuel de Silva para que el Cabildo reclame su presencia en el confesionario de la Catedral.	1810
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1810
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1811
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1812
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1813
Carta de contestación del Cabildo de la Catedral de Badajoz a otra del Cabildo de Toledo explicando la razón de no haberle dado el tratamiento de Ilustrísimo.	1813
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1814
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1815
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1816
Cartas dirigidas desde Madrid por don Tomás Pellón al magistral don Fernando Bernáldez elogiando el informe histórico hecho por éste sobre Olivenza.	1816
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1818-1819
Carta del Provisor a don Diego Perianes de Sande, religioso premostratense de Alburquerque, sobre un rescripto apostólico de secularización en 1806, cuyo original había perdido y que, según decía, había remitido al Ilmo. Sr. Obispo de Calabria.	1819

Descripción	Años
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1820-1822
Cartas del agente del Cabildo en Madrid sobre las gestiones hechas en diversos asuntos económicos y sobre los pleitos que mantiene el Cabildo.	1820-1828
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1823
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1825-1827
Carta de don Ramón Valladolid agradeciendo al Cabildo su reciente ascenso.	1826
Copia de una carta del Cabildo a la Dirección General de Rentas contestando a los reparos puestos por ésta a la cuenta de concordia por los ramos del excusado y noveno.	1827
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1830
Cartas de los cobradores de minucias de diversos pueblos del obispado al Cabildo.	1830
Correspondencia con el Ayuntamiento de Badajoz sobre la contribución de paja y utensilios de la que deben estar exentos los eclesiásticos.	1830
Cartas del agente del Cabildo en Madrid informando de los pleitos del Cabildo que se están sustanciando en la capital, particularmente los habidos con el conde de Cheles, el presbítero de Talavera don Juan Fernández Solís y con los cosecheros de uva de Talavera.	1830-1837
Correspondencia sobre los pleitos mantenidos con Barcarrota sobre la dehesa de la Grulla.	1835
Varias cartas remitidas desde Santa Marta, La Parra y La Morera sobre asuntos decimales.	1834
Carta del cura interino ecónomo de Santa Marta sobre las minucias de esta villa.	1835
Cartas de Vicente Holgado desde Villalba sobre la recaudación de las minucias de esta villa.	1839
Copia de una carta del Cabildo de Orense al de Tours en Francia y su respuesta sobre el cardenal don Pedro de Quevedo y Quintano.	1841
Notificación del fallecimiento del obispo don Mateo Delgado Moreno en la villa de la Torre, en la tarde del 16 de febrero de 1841.	1841
Correspondencia diversa de los años	1842-1843
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1854
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo del año	1855
Escrito del albacea del racionero don Juan Pascual Sama.	1857
Cartas originales y copias entre personas particulares y eclesiásticas y el Cabildo de los años	1909-1914

Descripción	Años
Carta del Secretario Capitular al Sr. canónigo penitenciario de Burgos dando cuenta del fallecimiento del maestrescuela de la Catedral de Badajoz don Francisco Javier Sancho González.	1917
Cartas dirigidas al canónigo don Enrique Delgado Gómez.	1926
Carta de la empresa Pablo Moreno solicitando autorización para colocar una antena para la recepción de emisoras de radio.	1933
Correspondencia sobre cuestiones del patrimonio artístico (seis cartas).	1954
Carta del deán de la Catedral de Évora agradeciendo al Cabildo de Badajoz su condolencia por la muerte del Arzobispo don Manuel Méndez de Conceicao Santos.	1955
Carta del maestro de Capilla de Valladolid, don Julián García Blanco, pidiendo al Cabildo el certificado de laudable asistencia coral en orden a su jubilación (fue tenor y maestro organista de la Catedral de Badajoz).	1958
Carta de Andrés de Sales Ferri Chulio, seminarista de Valencia, al Sr. Archivero solicitando el envío de publicaciones marianas relacionadas con la devoción a la Virgen María en la Diócesis de Badajoz.	1972
Carta de don José María Fernández Catón, archivero de León, al Director del Archivo catedralicio sobre el asunto de las subvenciones.	1976
Carta de don Pedro Rubio Merino, Dignidad de capellán mayor de la Capilla Real de San Fernando de la Catedral de Sevilla, comunicando que ha aplicado seis misas en sufragio del alma de don Luis Moreno Mayoral, canónigo que fue de Badajoz.	2002

4.5. COMUNICACIONES DIVERSAS: OFICIOS, CERTIFICACIONES, SOLICITUDES Y MEMORIALES

Descripción	Años
Memorial del Cabildo dirigido a Su Majestad sobre los excesos del arcediano de Jerez don Íñigo Vicente de Argüello. Impreso sin fecha.	Hacia 1630
Respuesta del Cabildo a la Ciudad oponiéndose a la colocación de asientos en la Capilla Mayor, en forma que impida el paso de los ministros y del predicador a los púlpitos.	1722
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en el año	1730
Representación del Ayuntamiento de Alburquerque dirigida al Cabildo solicitando que se restablezca la jurisdicción en primera instancia del arcipreste de dicha villa.	1755
Carta del Alcalde Mayor de Badajoz al Cabildo sobre el pago del costo de la obra de Santa María la Real.	1770

Descripción	Años
Escrito del maestro albañil Francisco Santos refiriendo las obras que se precisan realizar en la iglesia de Santa María la Real.	1771
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en el año	1797
Memorial presentado por Isabel Corbacho, viuda de Nicolás Morales, solicitando la cancelación de una escritura de fianza relacionada con el arriendo del molino de Ballesteros.	1799
Oficio del Corregidor relativo a la contribución exigida por una Real Cédula sobre criados, carruajes y otros objetos con el fin de atender a las urgencias de la Monarquía.	1799
Oficio del Corregidor relativo a la contribución exigida sobre criados, carruajes, etc., advirtiendo que la relación remitida por el Cabildo de los clérigos afectados por esta disposición está incompleta.	1799
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en los años	1801-1809
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en los años	1810-1815
Oficio del Comandante General del Ejército y Provincia de Extremadura en el que da cuenta del oficio que ha recibido del Cabildo informándole de que el Intendente General del Ejército ha pedido que se extreme la vigilancia para evitar el fraude en la entrega de los diezmos.	1814
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en los años	1816-1817
Diversos memoriales sin fecha de las dos primeras décadas del siglo XIX	
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en el año	1820
Oficio del Gobernador Eclesiástico comunicando la muerte del Arzobispo de Valencia.	1824
Memoriales enviados al Cabildo por personas particulares sobre diferentes asuntos en los años	1824-1827
Órdenes y Oficios de la Dirección General de Rentas, Arbitrios y Amortización de los años	1824-1836
Certificación médica sobre la muerte causada al presbítero don Nicolás Rodríguez.	1826
Carta de la Junta de Purificaciones del Regimiento Provincial de Ciudad Rodrigo solicitando información sobre el comportamiento del sargento primero Manuel Cárdenas durante el Trienio Constitucional.	1827?
Órdenes y Oficios de la Dirección General de Rentas, Arbitrios y Amortización hasta 1821.	1821
Oficio del Corregidor instando al Cabildo a iluminar el exterior de la Catedral durante la noche.	1829
Oficio del Ayuntamiento de Valverde de Leganés relativo a la bellota de la Gineta para pagar la contribución para la obra del Puente de Palmas.	1831

Descripción	Años
Oficio de la Subdelegación de Propios y Arbitrios de la Provincia sobre la contribución que el Ayuntamiento de Valverde pretende cargar a la dehesa de la Gineta.	1831
Oficios del administrador del derecho de Puertas para empresas y contestaciones del Cabildo.	1833
Varios memoriales de los años	1835-1837
Solicitud de Francisco García, padre del sacristán Mario García Atienza, para que se le amplíe el plazo de licencia concedido para resolver ciertos asuntos.	1838
Exposición del Cabildo a S.M. suplicando la anulación de la Real Orden de 22 de abril de 1836 por la que se desterraba de la capital de la Diócesis al obispo don Mateo Delgado Moreno.	1840
Documentos varios del año 1845, la mayoría de ellos oficios del Gobernador Eclesiástico.	1845
Oficios, certificaciones y peticiones.	1846-1853
Oficio del corregidor de la ciudad de Badajoz avisando al Cabildo que disponga levantar la fachada principal de la cochera.	1850
Oficios de la Comisión Investigadora de memorias, aniversarios y obras pías al Cabildo para que presente el título de propiedad de la dehesa del Rincón de Caya.	1853
Oficio del habilitado don Fernando Ramírez pidiendo se nombre persona autorizada para recibir las asignaciones del personal y fábrica.	1856
Oficios, comunicaciones,solicitudes, etc. del año	1857
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. del año	1858
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. del año	1859
Escrito del Gobernador Militar solicitando permiso para sacar agua de la cisterna de la catedral para la guardia del principal.	1860
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. del año	1860
Oficios, comunicaciones,solicitudes, etc. correspondientes al año	1861
Oficios, comunicaciones,solicitudes, etc. correspondientes al año	1863
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1864
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1865
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1866
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1867
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1868
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1869
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1871
Solicitud de don Eduardo Lagarza, dueño de la dehesa del Cuadrejón, propia anteriormente del Cabildo hasta su venta por el Estado en 1742, de un certificado en que conste los linderos de dicha dehesa y su cabida.	1872
Oficio del Administrador Económico de la Provincia en que participa la Real Orden que anula la venta de los graneros y bodegas de la Catedral.	1872

Descripción	Años
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1882
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1883
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1884
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1885
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1887
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1888
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1889
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1892
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1894
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1895
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al año	1896
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes a los años	1896-1897
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al período	1930-1939
Oficios, comunicaciones, solicitudes, etc. correspondientes al período	1940-1947

II. ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA

1. LA MESA CAPITULAR

La documentación conservada en los archivos catedralicios es el reflejo fiel de las diversas actividades desarrolladas por las instituciones que la han generado. Y una de las obligaciones que tenían los cabildos era cuidar del conjunto de bienes que constituían su dotación patrimonial así como de los pertenecientes a la fábrica de la iglesia catedral. Hay, pues, en la vida de esta institución eclesiástica, y de otras, una dimensión espiritual, la más importante, y otra temporal o material, menos importante, pero que ha tenido asimismo una notable influencia social. La adecuada administración del patrimonio ha sido durante siglos, hasta la desamortización, una de las grandes preocupaciones de los cabildos, pues de ella dependían el bienestar material de sus miembros, el mantenimiento de la catedral y el esplendor del culto. El notable patrimonio conseguido por las iglesias catedrales españolas a lo largo de los siglos, que rara vez gestionó de forma directa, determinó que los cabildos tuviesen una intervención destacada en la vida económica y social del territorio donde ellas estaban. El considerable número de fincas rústicas y urbanas que poseían y la gran variedad de rentas que gozaban generaron una abundantísima documentación, que pone de manifiesto la extraordinaria importancia de la vertiente económica de la vida de los cabildos catedralicios. Todos los bienes y rentas situados bajo el amparo de la Iglesia Catedral estaban divididos en dos grandes conjuntos, que formaban la Mesa Capitular y la Fábrica. Avanzada ya la Edad Moderna, se constituyó en la Catedral de Badajoz una tercera hacienda, con gestión propia aunque bajo la supervisión del Cabildo, que pertenecía a la comunidad de capellanes de coro.

La mesa capitular era, pues, el patrimonio propio del cabildo catedralicio, esto es, el conjunto de bienes con los que éste procuraba el sostenimiento decoroso de sus capitulares. Este patrimonio estaba formado por bienes inmuebles, rústicos y urbanos, diferentes tipos de rentas, principalmente censos, y una participación en los diezmos y primicias.

Cuando se produjo la reconquista de Badajoz en 1230, la vida comunitaria del obispo y canónigos de las catedrales hispanas había cesado desde hacía más de un siglo con el resultado de la aparición de las respectivas mesas episcopal y capitular. Este hecho determinó que en la Iglesia pacense existiesen desde su fundación una mesa episcopal y una mesa capitular perfectamente diferenciadas, como prueban varios documentos del pontificado de su primer obispo, don frey Pedro Pérez, especialmente la carta de donación que el Cabildo le otorgó de su mitad de Uguela y Campomayor[152].

La constitución del patrimonio del Cabildo fue fruto de un largo y complejo proceso que se inicia en el mismo momento de la instauración de la sede pacense y que puede darse por concluido a finales del siglo XVIII, cuando se adoptan las primeras medidas desamortizadoras. La formación del patrimonio inmobiliario se hizo por diferentes vías: donacio-

[152] ACB, Pergaminos, carpeta I, nº 15. El documento fue publicado por SANTOS COCO, F. en 1935 en la *Revista del Centro de Estudios Extremeños* y más recientemente por SOLÍS RODRÍGUEZ, C.: "Archivo de la Catedral de Badajoz, Colección de Pergaminos medievales", en *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, vol. IV, Trujillo, 1998, pp. 644-645.

nes, compraventas, permutas y pactos, destacando las primeras, que fueron especialmente numerosas e importantes en la Baja Edad Media; las restantes formas de adquisición de la propiedad inmobiliaria tuvieron una importancia muy inferior, siendo la compra el principal medio de conseguirla a partir de mediados del siglo XVII. A comienzos de este siglo, el patrimonio inmobiliario del Cabildo estaba casi totalmente constituido y las adquisiciones posteriores fueron muy contadas, especialmente en el siglo XVIII, en cuyo final se adoptan las primeras medidas desamortizadoras[153].

1.1. LA HACIENDA DE LA MESA CAPITULAR

Incluimos en esta serie toda la documentación acreditativa de la propiedad de los bienes, tanto inmuebles como muebles, pertenecientes a la mesa capitular, incluidos los de las fundaciones pías hechas en favor del Cabildo. Debemos hacer notar que en la sección de Pergaminos hay información muy significativa de algunos bienes patrimoniales del Cabildo. Todos los documentos se relacionan en orden cronológico.

Descripción	Años
Toma de posesión por el Cabildo de la heredad de la Rabuda, que le donó Leonor García, mujer de Arias Pérez.	1380
Traslado del testamento de Miguel Sánchez Caballero en el que deja al Cabildo la dehesa de la Lapa con carga de cuatro aniversarios.	1399
Cuaderno de las casas y heredadas que tiene el Cabildo en la ciudad, su arrabal y aldeas.	1400
Carta de cambio que hace el Cabildo de parte de un molino en la rivera de Gévora y de unas casas en el Castillo por media caballería de tierra en Telena, propia de Mari Estaban, mujer de Fernán Sánchez, y de Leonor Fernández, mujer de Rodrigo Alonso, alcalde de sacas.	1419
Testamento del deán don Pero García de Palencia, en el que deja por heredero al Cabildo donándole una viña en la vega de Mérida con la carga de poner un capellán en el coro que asista a misa y vísperas.	1440
Escritura de traspaso a favor del Cabildo de un juro de mil maravedís que, por privilegio real, tenía Leonor Alfonso, madre de Bartolomé Sánchez de Badajoz, a cambio de tres pares de casas que tenía el Cabildo dentro de la ciudad.	1452
Testamento de Isabel Esteban, mujer de Juan González, en el que deja al Cabildo una tierra en término de Olivenza con carga de cuatro aniversarios.	1451
Testamento de Catalina Pérez, mujer de Alvar Alfón Sirgado, en que deja al Cabildo una tierra en Sancha Brava.	1452

[153] Sobre la dimensión económica de la Catedral de Badajoz, véase PÉREZ MARÍN, T.: "Las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos", en *La Catedral de Badajoz 1255-2005,* pp. 231-285.

Descripción	Años
Donación de unas casas en la calle “derecha que va de la plaza pública para la Iglesia de San Juan” hecha por Alfon Lorenzo de Naranjo a favor del Cabildo con carga de dos aniversarios.	1453
Donación de Alonso Lorenzo del Naranjo de una casa a favor del Cabildo con carga de dos aniversarios.	1462
Codicilo de Isabel González, mujer de Gonzalo de Badajoz, en que deja al Cabildo media caballería de tierra.	1463
Testimonio del juro de mil maravedíes puesto sobre las alcabalas de la ciudad a favor del Cabildo.	1467
Cuaderno que contiene las siguientes escrituras: 1ª. Donación de unas casas que llaman de la Torrecilla hecha por Elvira Fernández al Cabildo. 2ª. Donación de una casas, en calle de San Juan, hecha por Lope de Badajoz, copero del Rey, a su hijo el racionero Pedro Alfonso Martín, quien las da al Cabildo. 3ª. Acta de la toma de posesión de estas casas por el Cabildo.	1473
Donación de unas casas, calle del Hospital de San Andrés, y de una viña que hace Juan Domínguez Mançanales a favor del Cabildo.	1473
Carta de la donación hecha por Juan Vázquez de Badajoz al Cabildo de dos caballerías de tierra al sitio de las Casas de Doña Mayor.	1475
Instrumento de la posesión tomada por el Cabildo de la dehesa de Hinojales donada por doña María de Vargas.	1480
Testamento de Fernando Alonso, clérigo cura de la Catedral, en el que lega al Cabildo unas casas en la calle Retuerta, en el Castillo, con carga de tres aniversarios.	1480
Testamento de Ferrán Ruíz, clérigo, en el que manda al Cabildo un censo sobre unas casas al Miradero para misas y aniversario y hagan conmemoración por Leonor Morales.	1481
Amojonamiento de una caballería de tierra llamada Cabeza de los Caños, al sitio de los Frenos, que es propia del Cabildo.	1486
Carta de compraventa de una caballería de tierra, sita en el Rincón de Abajo, otorgada por Rodrigo Triguero a favor del Cabildo.	1487
Testamento de Isabel Díaz por el que deja al Cabildo medio corral a la Puerta del Alpéndiz con carga de un aniversario.	1493
Dos instrumentos de la media caballería de tierra en Telena que dio el canónigo Juan García de Chaves al Cabildo para dotar la fiesta de la Transfiguración.	1495
Amojonamiento de la Rabuda y baldío de La Albuera, que es del Cabildo. Sentencia del Juez de términos don Diego López de Trujillo.	1499
Cuaderno de las propiedades rústicas y urbanas que tiene el Cabildo (sin fecha).	S. XVI
Registro de las propiedades rústicas y urbanas del Cabildo (sin fecha).	S. XVI
Relación de solares y alcacerias pertenecientes al Obispo y Cabildo.	1501
Carta de donación de unas casas al Cabildo otorgada por Hernán Martín Gutiérrez con carga de tres aniversarios.	1505
Instrumento de la posesión por el Cabildo de las casas del deán Alonso Pérez Martel.	1536

Descripción	Años
Toma de posesión del préstamo de Villaba hecha por el Cabildo.	1539
Registro de las propiedades rústicas y urbanas del Cabildo.	1559
Escritura antigua de la venta de una casa en calle de La Parra que la comunidad de capellanes dio a censo.	1559
Casas, dehesas y heredades dejadas al Cabildo con carga de aniversarios.	1562
Cuaderno de las heredades, casas, huertas, viñas y molinos que son propiedad del Cabildo.	1580
Escritura de la toma de posesión de una huerta en Talavera dada al Cabildo por impago de la pensión del hortelano.	1583
Escritura de venta ocho excusas al Rincón de Caya, o de las Mestas, lindantes con el Rincón de Abades.	1584
Cuaderno de casas y heredades que tienen carga de aniversarios.	1597
Cuaderno detallado de las heredades, casas, huertas y censos que posee el Cabildo.	1601
Casas, dehesas, y heredades que tienen carga de aniversarios.	1609
Dos cuadernos de los aniversarios antiguos que debe celebrar el Cabildo con expresión de las fincas, dehesas y casas, que los gravan.	1630
Carta de privilegio, escrita en pergamino de ocho hojas, de un juro de 63.237 maravedís al quitar a 20.000 el millar, situados en el primer uno por ciento de Ávila, a favor de Juan de Reoyo, vecino de Segovia .	1649
Testimonio de las rentas que ha perdido el Cabildo con motivo de la guerra con Portugal y por el sitio de esta ciudad en 1658.	1659
Información sobre las rentas del Cabildo en Almendral, Torre y Nogales.	1659
Documentos varios sobre la dehesa del Olmillo.	1667
Posesión de la parte de la dehesa del Jimonetillo que doña María de Acosta dejó al Cabildo para la celebración de seis misas rezadas y un aniversario.	1693
Ejecutoria que contiene los títulos de pertenencias de las dos huertas y cinco suertes de Valde Rosal.	1699
Amojonamiento de las Rozuelas, término de Valverde.	1700
Amojonamiento hecho por la justicia de Badajoz de la dehesa del Novillero, que es del Cabildo Catedral.	1702
Títulos y escrituras de las sesenta y dos escusas y media de hierbas de suelo y propiedad de la dehesa de Torrealta y Baja de Daria Esteban con todo lo a ellas tocante y de unas casas junto a la Plazuela y campo de San Andrés. Las escusas se compraron con el dinero procedente de la memoria de las Señoras Zúñiga.	1702
Memoria de propiedades rústicas de la Mesa Capitular.	1702
Amojonamiento hecho por la Justicia de Badajoz de la dehesa del Novillero, propia del Cabildo.	1702
Donación hecha por el licenciado don Diego de Osuna, canónigo, de parte de la dehesa de la Natera, sita junto al lugar de La Albuera, con varias pensiones y cargas a favor del Cabildo.	1703
Inventario de las cocheras del Obispo, frente a sus palacios, que son del Cabildo por donación del Sr. Marín de Rodezno.	1706

Descripción	Años
Reconocimiento del apeo de la dehesa de La Rabuda, que es del Cabildo, hecho por el arcediano don Juan Vázquez Murillo.	1711
Relación de los títulos de la parte de la dehesa de la Natera que el Cabildo compró a doña Ana Narciso de Bargas y a don Nuño y don Alonso de Chaves, sus hijos.	1717
Instrumentos de la propiedad de la casa de la Contaduría en la calle de Gonzalo de Hoces que fueron de Francisco de Hoces Calderón en 1640, de don Juan Chumacero Ulloa y doña Inés de la Rocha en 1689, y de don Pedro de Alcántara Cassas Guerrero en 1729.	1729
Noticias de las fincas y rentas de varias obras pías y relación de las propiedades y rentas del Cabildo.	1754
Razón de las dehesas y heredades del Cabildo con sus deslindes y cabida en fanegas.	1757
Relación de las propiedades rústicas del Cabildo con sus sitios, cabida y deslinde.	1760
Relaciones y noticias de la hacienda de aniversarios y otras fundaciones pías que está bajo el patronato del Cabildo.	1775
Relación de acuerdos y disposiciones adoptados por el Cabildo sobre asuntos de naturaleza económica, entre los que destacan la adquisición a censo del arbolado de las dehesas del Cabildo y los arriendos de la bellota de estas dehesas.	1793-1816
Apuntamiento sobre el derecho del cabildo a una dehesa, que no se nombra, que fue del canónigo Hernando Muñoz y de su sobrina doña Isabel de la Rocha, casada con Pedro Calderón de Hoces (sin fecha).	S. XVIII
Inventario de los bienes de los mayorazgos que fundaron Marina González Parra y doña Ana Parra, que los quedó al Cabildo doña Catalina de Vargas Carvajal (sin fecha).	S. XVIII
Estado de las dehesas y tierras propias de la Mesa Capitular y de otras de la Fábrica, que deben arrendarse por los comisarios de dehesas nombrados por el Cabildo (sin fecha).	S. XVIII
Apeo y deslinde y cabida de las dehesas que posee el Cabildo (doc. sin fecha).	S. XVIII
Razón delas dehesas que goza la Mesa Capitular con expresión de sus límites, cabida, arrendatarios y precios de los arrendamientos (doc. sin fecha).	S. XVIII
Relación de dehesas arrendadas y otros documentos de interés del Cabildo, la mayor parte de naturaleza económica, de diferentes fechas.	S. XVIII
Cuaderno de vales reales pertenecientes a las haciendas del Cabildo, Fábrica y algunas obras pías.	1801
Títulos de propiedad de la dehesa de la dehesa de la Natera en la que el Cabildo es particionero.	1808
Estado de los fondos de la Mesa Capitular y Fábrica.	1811
Relaciones de las propiedades de la Mesa Capitular.	1818
Relación de las fincas rurales pertenecientes a la Mesa Capitular con indicación de sus arrendatarios y rentas.	1820
Cuaderno de vales reales pertenecientes a las haciendas del Cabildo, Fábrica y algunas obras pías.	1821

Descripción	Años
Relación de las propiedades y censos del Cabildo con expresión de sus rentas y cargas formalizada para los comisionados de la Junta Nacional del Crédito Público en esta Diócesis.	1822
Traspaso a los condominios de la Natera de la parte correspondiente de su arbolado, que el Cabildo compró a la Junta de Propios a censo reservativo por escritura de 7 de junio de 1799.	1823
Cuaderno de vales reales pertenecientes a la haciendas del Cabildo, fábrica y obras pías.	1824
Cuaderno cobrador de dehesas, tierras y censos de la mesa Capitular siendo mayordomo don José Rodríguez Falcato.	1825
Relaciones de fincas del Cabildo y Fábrica que se dieron al Administrador General de Rentas Reales de esta Provincia.	1829
Una carpeta por un valor nominal de 383.031 reales y 28 mrs de los que tocan a los capellanes de coro 229.819 reales en láminas.	1830
Apeo de las tierras que pertenecen al Cabildo.	1832
Relación de las fincas rústicas que posee el Cabildo, con sus rentas.	1835
Inventario de los enseres que existen en el lagar del Cabildo.	1835
Estado de los capitales e intereses de varias obras pías y de la Mesa Capitular que se negocian en Madrid.	1836
Certificación del Director General de la Real Caja de Amortización de haberse inscrito en el Gran Libro de la Deuda consolidada del Estado un capital de 156.277 reales y 6 maravedís pertenecientes a los capellanes de coro.	1836
Liquidación general de las rentas del Cabildo desde marzo de 1837 a septiembre de 1838, practicadas por orden del Gobierno con el objeto de poner en claro si era o no cierto que al racionero don Juan Sama se le había perjudicado en el percibo de sus haberes.	1838
Relación de las fincas rusticas que son de la propiedad del Cabildo. Relación de las fincas de las fundaciones pías contenidas en el libro 26 aniversarios.	1837
Relación de las propiedades, censos y demás bienes que posee el Cabildo y que forman parte de su congrua. Cargas que afectan a dichas propiedades de dehesas, tierras y censos.	1840
Apuntes sobre las dehesas de Malpartida, Carrascal, Rincón de Debajo de Caya y Ballestera, propias del Cabildo. Una hoja suelta sin fecha.	1840?
Estado demostrativo de los capitales e intereses de varias obras pías y de la mesa capitular que se negocian en Madrid, y otros escritos.	1851
Estado de cobro de créditos atrasados del Estado.	1852
Relación de certificaciones de la deuda consolidada no transferible del cinco por ciento presentada a las oficinas de la deuda pública para la conversión en deuda diferida al tres por ciento, correspondientes a obras pías y fundaciones.	1870
Papeles relativos a Deuda Pública en poder del Cabildo.	1877
Referencias sacadas de las Actas Capitulares sobre créditos contra el Estado.	1880

Descripción	Años
Breves referencias sobre gestiones para el cobro de créditos contra el Estado pertenecientes a fundaciones. Se apunta haberse obtenido Real Provisión reconociendo el patronato del Cabildo en las obras pías de Espinosa y doña Catalina de Vargas.	1880
Expediente sobre la devolución al Cabildo de la propiedad de los graneros y bodegas adosados al edificio de la Catedral.	1886
Valores depositados por el Cabildo en el Banco de España el 26 de octubre de 1906 pertenecientes a varias obras pías.	1906
Relación de los Títulos de la Deuda con indicación de las series y su valor y números de títulos.	1928
Declaraciones juradas en Hacienda de los títulos afectados a las obras pías de esta Santa Iglesia Catedral desde 1938 a 1943.	1943
Resumen del capital de las obras pías y de la fábrica depositado en arcas del Cabildo.	1946
Documentos sobre la propiedad de las casas capitulares en las calles López Prudencio y San Blas.	1952

1.2. RENTAS DE LA MESA CAPITULAR

1.2.1. Arrendamientos y censos

Descripción	Años
Carta de dación a censo de unas casas en el castillo por una vida otorgada por el Cabildo a favor de Catalina Rodríguez, mujer de Juan Mateos Alfayete.	1371
Carta de arrendamiento de una viña al camino de Olivenza otorgada por el Cabildo a favor de Rodrigo Esteban.	1378
Carta de dación a censo sobre una viña en la vega (de Mérida) otorgada por el Cabildo al canónigo Esteban Jorge.	1404
Carta de dación a censo de una viña en Sancha Brava otorgada por el Cabildo a favor de Alfonso Pérez Casado.	1412
Carta de dación a censo vitalicio de una caballería de tierra (documento muy deteriorado, ilegible en gran parte).	1413
Carta de la caballería de tierra que dio el Cabildo en Telena a Juan Ortiz. Unido a este documento hay una carta de donación de dos aceñas en la Vega de Mérida que dejó Fernán García al Cabildo con carga de un aniversario.	1413
Papel suelto muy deteriorado con anotaciones contables de censos.	1415
Carta de dación a censo que hace el Cabildo a Gonzalo Yáñez de todas sus heredades en término de Valverde.	1416

Descripción	Años
Cuaderno de escrituras de censos sobre varias casas y algunas heredades en la Vega de Mérida.	1417
Carta de arriendo por una vida que hace el Cabildo a Juan Alfon de una viña en la Vega de Mérida.	1423
Carta de arrendamiento otorgada por el Cabildo a favor del canónigo Alfonso Pérez de unas casas en el castillo al sitio del "Miradero" en precio de cien maravedíes anuales.	1423
Carta de dación a censo de unas casas en el castillo por una vida otorgada por el Cabildo a favor del racionero Andrés Rodríguez.	1423
Carta de arrendamiento por una vida que otorga el Cabildo de dos pedazos de tierra, uno junto a la Fuente de Peliche y otro al Valdepelayo, a favor de Juan Esteban, de Almendral.	1424
Arrendamiento de la heredad del campo por diez años a don Diego Sánchez.	1425
Carta de dación a censo de una viña, en la vega de Mérida, otorgada por el Deán y Cabildo de Santa María de la Seé de la ciudad de Badajoz al canónigo Esteban Rodríguez.	1425
Carta de arrendamiento de dos caballerías de tierras en Talavera que otorga el Cabildo a Juana Miguel.	1425
Carta de dación a censo de unas casas en "la fuente" otorgada por el Cabildo a favor de Martín Franco, clérigo.	1426
Carta de arrendamiento de una viña en la Vega de Mérida que hace el Cabildo al canónigo Juan Nicolás.	1428
Diecinueve cartas de venta a censo de tierras y casas otorgadas por el Cabildo a diferentes personas en diferentes años.	1428-1433
Carta de dación a censo de un pedazo de tierra en Telena, por dos vidas, otorgada por el Cabildo.	1454
Carta de dación de una casa en el arrabal de la ciudad, por dos vidas, otorgada por el Cabildo.	1454
Carta de dación a censo otorgada por el Cabildo de unas tierras y viñas en término de la Torre a favor de Juan García Sotelo.	1459
Carta de dación a censo otorgada por el Cabildo de un solar, cerca de la iglesia de San Juan, a favor de Rodrigo Vázquez.	1473
Carta de dación a censo otorgada por el Cabildo de un solar, cerca de la iglesia de San Juan, a favor de Luis Franco.	1473
Carta de dación a pensión de cien maravedíes y dos gallinas de unas casas en el castillo, otorgada por el Cabildo a favor de Isabel González Valadiera.	1473
Carta de dación a censo otorgada por el Cabildo de unas casas, en calle "Empedrada", a favor de Abraham Cohen? por su vida y la de su mujer.	1473
Carta de dación a censo perpetuo de un solar, cerca de la iglesia de San Juan, otorgada por el Cabildo a favor de Juan Delgado y Constancia Alonso, su mujer.	1473
Carta de arrendamiento por dos vidas de una casa en la Plaza otorgada por el Cabildo a Santo Franco, judío.	1474

Descripción	Años
Carta de dación a censo de unas casas al sitio del hospital de San Andrés, que otorga el Cabildo a Juan de Badajoz, sastre.	1475
Carta de la pensión sobre las casas que tiene Juan Muñoz en la calle del hospital de San Andrés.	1476
Carta de dación a censo de cincuenta maravedís de una casa, que linda por delante con la calle del Rey, otorgada por el Cabildo a favor de Juan Marín.	1476
Carta de dación a pensión de unas casas otorgada por el Cabildo a favor de Catalina Fernández, mujer de Juan de Alcuesta.	1481
Dos cartas de dación a censo de dos viñas en la vega de Mérida otorgadas por el Cabildo a favor de Manuel González, portugués.	1482
Relación de escrituras de las casas y viñas que están dadas a pensión por el Cabildo.	1488
El Cabildo perdona al canónigo Gonzalo Peinado la pensión que pagaba sobre un solar en el Castillo por la donación que éste le hace de unas casas fronteras de dicho solar.	1492
Carta de venta de mil maravedíes de renta sobre la heredad de Sarteneja que otorga Álvaro de Toro a favor del Cabildo	1498
Carta de arrendamiento de la dehesa del Cedeño otorgada por el Cabildo a Francisco Crespo, regidor.	1500
Escritura de un censo perpetuo sobre unas casas en calle de Santa Catalina.	1501
Escritura de un censo impuesto por el canónigo Francisco López sobre unas casas cerca de la iglesia de San Andrés.	1510
Escritura de arrendamiento de la dehesa del Carrascal otorgada por el Cabildo al maestrescuela y canónigo don Iñigo López de Mendoza.	1510
Carta de imposición de un censo de ciento treinta maravedís de renta sobre una casa, calle de Lope de Hoces, otorgada por Diego Sánchez Guadalupe a favor del Cabildo.	1522
Escritura de censo sobre unas casas calle del Río perteneciente a la capilla del chantre.	1524
Escritura de censo sobre unas casas en calle Hernando de Ardila perteneciente a la hacienda de Marina Gómez.	1530
El Cabildo da a censo la dehesa de Casas de Doña Mayor (dehesilla de la Reina) a Francisco Hernández, escribano.	1542
Escritura de un censo de ciento setenta maravedís sobre una casas en calle de la Pulgosa.	1547
Escritura de reconocimiento de un censo de treinta y dos maravedís de renta sobre unas viñas en término de Talavera, otorgada por Juan Guisado a favor del Cabildo.	1550
Carta de arrendamiento de la Bardoca Alta otorgada por el Cabildo a favor de Francisco Solano.	1553
Escritura de imposición de un censo de 135 maravedís sobre una viña, en término de Talavera, otorgada por Miguel Pérez a favor del Cabildo.	1554

Descripción	Años
Títulos de los maravedís crecientes y menguantes de renta sobre la dehesa de la Natera, que pasaron a ser propios de doña Catalina de Vargas Figueroa (dos escrituras: una de 1555 y otra de 1585.	1555-1585
Escritura de arrendamiento de la dehesa del Sedeño, propia del Cabildo, a favor de Hernán González Parra.	1556
Carta de arrendamiento de la heredad de los Fresnillos, junto a Valverde, otorgada por el Cabildo a favor de Juan de Montánchez.	1558
Escritura de arrendamiento a favor de Mari Sánchez, mujer de Hernán González Parra, de la heredad del Sedeño, propia del Cabildo.	1565
Carta de arrendamiento de la dehesa de la Bardoca otorgada por el Cabildo a Juan Rodríguez, sesmero.	1565
Escritura de arrendamiento que hace el Cabildo de la dehesa de Cuadrejones al licenciado Alonso Ruiz de Vera.	1565
Escritura de reconocimiento de un censo de 90 maravedís sobre unas viñas otorgada por Juan Martín, sastre, vecino de Talavera, a favor del Cabildo.	1569
Escritura de censo otorgada por Diego Sánchez Parra, Marina González y Ana González, hijos de Hernán Sánchez Parra, de 440 reales sobre 21 escusas de hierba en la dehesa de la Isla de Sancho Sánchez.	1570
Escritura de reconocimiento de un censo de 630 maravedíes, impuesto sobre unas viñas, otorgada por Juan Vázquez, carpintero a favor del Cabildo.	1574
Carta de arrendamiento de la dehesa de la Bardoca otorgada por el Cabildo a Francisco Martín Cabrilla.	1574
Severo Vázquez de Moscoso se obliga a tomar en renta las cuarenta escusas de hierba que el Cabildo tiene en la dehesa de la Torre de María Esteban.	1577
Contrato de arrendamiento y remate por parte del Cabildo a favor de Francisco Pérez Becerra y consortes de las dehesas de Cornudilla alta y baja.	1583
Carta de obligación y arrendamiento otorgada por Benito Sánchez, vecino de Valverde, por la que arrienda las tierras que dicen de las Rozuelas de Valderrosal, cerca de Valverde, propias del Cabildo, por tiempo de 6 años y 3 cosechas, en precio cada año de las tres cosechas de 17 maravedís y 17 gallinas “buenas vivas”.	1584
Escrituras de arrendamiento de la dehesa del Carrascal, propia del Cabildo.	1592
Escrituras de cuatro fanegas y media de tierra que el Cabildo tiene dadas a censo en La Albuera, al sitio de Valdelagrana, y paga Bartolomé Martín Merchán.	1594
Imposición de un censo de 290 ducados de principal sobre unas casas en calle del canónigo Hoces a favor de la Mesa Capitular.	1598
Censo de 160 maravedís de renta sobre un olivar al sitio de Matapegas, que paga al Cabildo Alfonso de Morales Mendoza, presbítero vecino de Almendral.	1600
Contratos de arrendamientos de la dehesa de la Cornudilla, propia del Cabildo.	1600
Carta de arrendamiento de la dehesa de la Gineta otorgada por el Cabildo a Hernán López, vecino de Valverde.	1601

Descripción	Años
Carta de reconocimiento de un censo de 102 maravedís de renta anual otorgada a favor del Cabildo por Andrés Hernández Bolsa, zapatero, impuesto sobre unas casas en calle de la Portería de San Agustín.	1603
Varias escrituras de arrendamiento de los Montes de Calderón otorgadas por el Cabildo entre 1609 y 1682.	1609-1682
Varias escrituras y otros documentos relativos a arrendamientos de las tierras del Cabildo en La Albuera en algunos años.	1612-1709
Escritura de arrendamiento de la dehesa de la Ballestera otorgada por el Cabildo, propietario de la quinta parte, a favor de Fernán González Parra.	1618
Carta de arrendamiento de la dehesa del Cedeño otorgada por el Cabildo a don Diego de la Rocha y don Juan de Zúñiga, y pleito ejecutivo contra éste por los gastos que sostuvo con la Mesta por rompimiento indebido de la cañada de Hinojales.	1618
Condiciones en que se ha de arrendar la dehesa del Novillero, propia del Cabildo.	1626
Carta de arrendamiento de la dehesa de la Bardoca otorgada por el Cabildo a don Juan Ortiz de Zúñiga y doña María de la Rocha.	1626
Varias escrituras de reconocimiento de un censo de 300 maravedís de renta, impuesto sobre viñas al sitio del Almendro, término de Talavera, a favor del Cabildo.	1627
Arrendamiento de las tierras de María de Guillades y Cornudilla Baja por nueve años.	1628
Contrato de arrendamiento de unas tierras, situadas entre “Malas Aradas y el Cerro de las Mayas”, otorgado por el Cabildo a Jerónimo Gutiérrez, sastre, y Sebastián Sánchez, trabajador.	1637
Censo de 100 reales a favor del Cabildo sobre casas en calle de Ollerías.	1640
Censo de 14 ducados y medio a favor del Cabildo sobre casa en calle de la Concepción Baja.	1647
Redención por el Cabildo de tres censos sobre la tierra de Tinajero, que es del aniversario que fundó el canónigo Pedro Alconero.	1656
Cuaderno de las pensiones que se pagan al Cabildo de casas, olivares, viñas y tierras de labor por Navidad, feria de tres de abril y San Juan.	1657
Cuaderno de las tierras de la Vega Alta de Mérida que pagan décima al Cabildo cada vez que se vendieren.	1660
Cuaderno de las pensiones que tiene el Cabildo en dehesas, casas y viñas.	1663
Cuaderno de la pensiones que se pagan al Cabildo por Navidad, feria de tres de abril y San Juan.	1664
Redención por el Cabildo de 150 ducados a favor del Convento de Santa Catalina.	1667
Cuaderno de las pensiones que se pagan al cabildo de casas, huertas, viñas y olivares.	1669
Redención de 1.000 ducados hecha por el Cabildo a favor del Convento de las Descalzas, que había tomado a censo para gastos de la carnicería.	1671
Redención de 200 ducados hecha por la Mesa Capitular a favor de la cofradía de Las Ánimas.	1675

Descripción	Años
Escrituras de arrendamiento otorgadas por el Cabildo de 17 suertes de tierra en término de La Albuera por seis años, que cada una tiene 14 fanegas de cuerda.	1680
Varias escrituras de arrendamiento de los montes de Calderón otorgadas en el siglo XVII.	1682
Censo de 70 maravedíes a favor del Cabildo sobre una bodega en calle Bodegas.	1685
Censo de 200 maravedís que anualmente paga Cristóbal Hernández "el Romo" al Cabildo por unas casas en la calle Alta.	1685
El Cabildo reclama a Juan Chapín, regidor, 2.500 reales de la renta de la dehesa del Rincón de Abades.	1685
Censo de 16 reales de renta a favor del Cabildo sobre unas casa en calle de la Concepción Baja.	1689
Censo sobre unas casas en la Plaza Pública Real, que lindan con las casas principales pintadas en que la ciudad tiene su balcón para las festividades y lindan también con la barbacana.	1691
Varias cartas de arrendamiento de la dehesa de la Gineta otorgadas por el Cabildo a diversas personas en diferentes fechas, siendo la última la otorgada a Hernando Becerra de Moscoso.	1699
Memorias de las gallinas que se pagan al Cabildo en diferentes años del siglo XVII.	
Reconocimiento de dos censos a favor del Cabildo sobre casas calle de Pelitre en Almendral por parte de la viuda del alférez Francisco Coronel y por Tomás Sánchez Gata.	1702
Censo a favor del Cabildo perteneciente a la capellanía de María González Valverde, vecina de Almendral, sobre una casa en calle de la Cuerna.	1702
Arrendamiento de la dehesa de la Natera otorgado por doña María Alfonsa de Chaves, condesa de Valdelagrana, como mayor particionera, a don Lucas de Nájera Salvador, vecino de Oslada, obispado de Calahorra.	1703
Imposición a favor del Cabildo de un censo de 110.294 reales de principal por don Alonso Figueroa Laso de la Vega, poseedor del mayorazgo que fundó doña Isabel de Mosquera.	1703
Memoria de los reconocimientos de censos que se hicieron en 1702 de la hacienda del Cabildo.	1703
Cuaderno de las pensiones que se pagan al Cabildo de casas, olivares, viñas y tierras de labor por Navidad, feria de tres de abril y San Juan.	1706
Censo de 11 ducados sobre casas calle de la Concepción Baja a favor del Cabildo	1711
Escritura de dación a censo de una huerta a la Mañoca, que es la más inmediata frente al Convento de San Gabriel, dejada al cabildo por don Diego Notario Osuna con carga de un aniversario.	1715
Libro primero de las pensiones del Cabildo	1718
Censo de 15 ducados de renta a favor del Cabildo impuesto sobre unas casas en calle Arjona.	1725

Descripción	Años
Censo a favor del Cabildo sobre casas calle de San Agustín, que habían sido de doña Ignacia de Vargas Machuca.	1729
Censo sobre una huerta en la Vega de Mérida. El Cabildo reclama réditos de dicho censo a don Juan Roque Zabala.	1731
Censo de 22 reales de renta impuesto sobre unas casas de la calle Zapatería a favor del Cabildo.	1736
Memoria de las tierras de Almendral que pagan censo al Cabildo.	1738
Escritura de censo perpetuo de 21 ducados otorgada por Lorenzo Caballero, vecino de Valverde, a favor del Cabildo por las huertas y cinco suertes de tierra de Valderrosales.	1750
Relación de dehesas arrendadas y otros documentos de interés del Cabildo, la mayor parte de naturaleza económica, de diferentes fechas.	1750
Venta a censo de cuatro suertes de tierra nombradas Palomillas, otorgada por el Cabildo a favor de don Pedro Martín Núñez, presbítero, y don Juan Francisco Grajera, vecinos de Talavera, en 400 reales al año de renta.	1752
Censo de 140 reales de renta sobre viña en la vega de la Horquilla, en Talavera, a favor del Cabildo.	1757
Certificación del arrendamiento de la dehesa de Cuadrejones.	1767
Relación de los censos que posee la Mesa Capitular y de los administrados por ella.	1774
Escritura de nueva dación a censo a favor del Cabildo de una casa en el campo de San Andrés, esquina a la calle Curuñeros.	1776
Libro de las pensiones de gallinas a favor de la Mesa Capitular que gravan ciento once casas, huertas y tierras y repartimiento entre los prebendados.	1776-1809
Arrendamiento a favor de don Juan Caldera de las dehesas de la "Gineta", Barraquera y Rincón de Abades, propias del Cabildo, y venta al mismo de lo que queda de la cabaña lanar de dicho Cabildo.	1779
Escritura de dación a censo redimible de 10.071 reales de principal impuestos sobre una casa de morada, calle Ollerías, otorgada por el Cabildo a don Andrés Trinidad, presbítero y mayordomo del Sr. Obispo.	1793
Escrituras de arriendos de las fincas rústicas pertenecientes al Cabildo.	1801
Expediente sobre la pretensión del Cabildo de rescindir el contrato de arriendo de la dehesa del Rincón de Abades hecho a favor de don Pedro Suero Lobato, capitán de milicias y regidor perpetuo de Badajoz, por subarrendar dicha dehesa.	1805
Razón de los productos obtenidos por arrendamiento de las fincas del Cabildo. Documento sin fecha atribuible a comienzos del siglo XIX.	1805-10?
Caudales recaudados a favor del Cabildo y Fábrica por renta de dehesas.	1822
Escritura de arrendamiento del molino de Ballesteros otorgada por el Cabildo a don Blas Amidolán, el mejor postor.	1825

Descripción	Años
Expediente formado a instancia de doña Vicenta Sánchez Barriga, viuda del brigadier don Ignacio Paino, sobre la permanencia en el arriendo de las dehesas de Rincón de Abades, Jimonetillo y Ballestera, que había arrendado su difunto marido.	1827
Borradores de certificaciones y apuntes sobre arrendamientos de dehesas, diezmos, etc. de los años 1829 a 1832.	1832
Escritura de arriendo del molino de Ballesteros que es del Cabildo.	1833
Razón de las tierras que pagan censos a la Mesa Capitular con expresión de sus actuales poseedores y arrendatarios.	1833
Escrituras de arriendo de fincas pertenecientes al Cabildo otorgadas en diferentes años entre 1800 y 1834.	1834
Escritura de dación a censo redimible de un pedazo de corral del lagar del Cabildo en la calle de Lagares, cuyos réditos de 61 reales y 17 maravedíes deben pagar el censatario don Francisco Javier Mancio y sus hermanas.	1837
Copia de la escritura de arriendo del molino de Ballesteros hecha en 1834 y otros documentos relativos al mismo.	1837
Relaciones pasadas a la Junta Diocesana de las rentas del Cabildo y de la Fábrica de la Catedral. Hay 4 expedientes, uno de 1833, otro de 1837, otro de 1838 y otro de 1840.	1841
Diego Suárez solicita tomar en arrendamiento la dehesa de Cuadrejones propiedad del Cabildo.	1841
Pago del arrendamiento de la dehesa de “Torre Alta y Baja”.	1846
Escrituras de obligaciones de los arriendos de bodegas y graneros del Cabildo de los años 1841, 1842 y 1843.	1846
Liquidación y distribución de los débitos censales del conde de Cheles.	1849
Cuestiones sobre el inquilinato de la casa del magistral en la calle de la Cuerna.	1850
Débitos a favor del Cabildo del arrendamiento de fincas rústicas hasta 1852.	1852
Liquidación de todos los censos y créditos de obras pías hecha por los comisionados del Cabildo don Miguel Calabria y don Manuel Moreno.	1863
Relación de los derechos que tiene el Cabildo en la ciudad y fuera de ella y cuya cobranza tiene encomendada al procurador don Fernando López García.	1867
Renta de los alquileres del granero y bodegas propias del Cabildo contiguas a la catedral.	1869
Contrato del arrendamiento de las bodegas	1877
Anotaciones de algunos censos que se pagan al Cabildo por tierras de viñas dadas a censo al sitio del Mercadillo.	S/F
Papeles sueltos con anotaciones de censos y pensiones. Documento sin fecha.	S/F

1.2.2. Diezmos y primicias

Descripción	Años
El Cabildo arrienda al señor Lorenzo Suárez de Figueroa, por cinco años, los diezmos y primicias de las villas de Alconera, Feria, Vilalba , Parra, Morera y Nogales.	1472
Papeles sobre asuntos decimales de diferentes fechas y localidades.	1527-1593
Expedientes de rastra y pesquisa de diezmos de Villar del Rey de diferentes años .	1529-1797
Documentación decimal de la villa de Salvaleón formada por cuadernos de rastras-pesquisas de diezmos de granos, escrituras de arrendamientos de otros diezmos, etc.	1540-1753
Copia de las preces latinas elevadas a Su Santidad por el tesorero de esta Catedral don Onufrio de Sande sobre la anexión de las primicias a la Mesa Capitular.	1540
Traslado de una Provisión Real del Supremo Consejo del Emperador Carlos V sobre la forma en que se ha de diezmar. Incluye otra de los Reyes Católicos de 1480.	1542
Cuaderno que contiene los privilegios de la Orden de Santiago respecto a los diezmos.	1559
Libro de diezmos de aceitunas y aceite de Valverde de Leganés.	1569
Cuaderno del diezmo de aceituna y aceite de las personas que molieron en los lagares de los frailes de Julián Becerra y del licenciado Valverde.	1569
Pesquisas del diezmo de uvas y aceite y otros documentos decimales de la villa de Feria de diversos años comprendidos entre 1570 y 1815.	1570-1815
Diezmos y primicias de uvas en tierras de realengo y en tierras del Cabildo de los años 1573 a 1609 (32 cuadernillos).	1573-1609
Cuaderno del diezmo de aceite de Villar del Rey y Badajoz.	1574
Informaciones sobre las primeras casas mayores diezmeras que por bulas de Su Santidad son para Su Majestad.	1577
Pesquisas del diezmo de semillas, uvas y aceite de las aldeas de la ciudad y de los pueblos del ducado de Feria, correspondientes al periodo 1578-1639 (159 unidades documentales).	1578-1639
Diversos expedientes de diezmos de la villa de Zafra: escrituras de obligación de arrendamientos de diezmos de diferentes años entre 1585 y 1811 y rastras de las cosechas de algunos años entre 1699 y 1811.	1585-1811
Expedientes relativos a los diezmos de todas especies de la villa de Almendral y de sus anejos, Nogales y la Torre, con las heredades de Arcos y Valdesevilla.	1587
Memoria del diezmo de aceite de Almendral.	1587
Tazmía y cuenta de lo que han rentado los diezmos y primicias de la villa de Alconchel .	1588-1590
Memoria del diezmo de aceite de Almendral.	1590
Documentación diversa en su mayor parte de carácter decimal: remates de minucias, condiciones de los arrendamientos de diezmos, rastra pesquisa de granos, aceite, uvas y minucias de Badajoz de algunos años.	1592-1811

Descripción	Años
Documentos decimales diversos de la villa de Santa Marta: rastras-pesquisas de diezmos de granos, escrituras de arrendamientos de otros diezmos, etc.	1592-1825
Informe del cura beneficiado de La Codosera, don Francisco García Castaño, sobre el repartimiento de diezmos del quinquenio 1588-1592.	1593
Expediente de rastras y pesquisas de Villalba de diferentes años.	1593-1815
Rastras de diezmos de uva de la ciudad de diferentes años.	1594-1782
Documentación decimal de la villa de Alconera que comprende cuadernos de rastras-pesquisas de diezmos de granos, escrituras de arrendamientos de minucias, etc., de diferentes fechas.	1594-1809
Diezmo de uvas de realengo.	1595
Capítulos que según el Cabildo deben guardarse por los pesquisidores de los cogedores de diezmo.	1595
Documentación decimal de la villa de La Torre que comprende escrituras de arrendamientos de diezmos, algunas pesquisas y repartimientos de estos, etc., de diferentes años.	1595-1754
Información acerca del diezmo de la dehesa de los Arcos hecha en Valverde.	1596
Escritura otorgada por García Alonso Arias y su mujer, vecinos de La Morera, por la que se comprometen a recoger los diezmos de granos de la villa de Villalba de la cosecha de 1596.	1596
Cuadernos de las pesquisas de las cosechas de la villa de La Parra realizadas en diferentes años de los siglos XVI-XIX (82 cuadernillos).	1596-1810
Condiciones con las que se han de arrendar los diezmos de la cosecha de este año de 1597.	1597
Pesquisas, escrituras de arrendamientos y otros documentos decimales referidos a la villa de Nogales de diferentes fechas.	1597-1803
Memoria de la aceituna recibida por Francisco Gómez.	1598
Relación de labradores de Valverde que pagaron diezmos de trigo y cebada del año	1599
Libro de las primicias de Almendral.	1599
Cuaderno de los diezmos y primicias de las uvas arrendadas en los pueblos de Badajoz y del ducado de Feria.	1600
Instrucción de cómo se ha de repartir los diezmos de la ciudad, aldeas y villas del ducado de Feria (documento sin fecha, probablemente de comienzos del siglo XVII).	1600-05?
Libro del diezmo de aceite de Almendral.	1603
Documentación decimal de la villa de Salvatierra formada por cuadernos de rastras-pesquisas de diezmos de granos, escrituras de arrendamientos de otros diezmos, etc., generada en diferentes fechas.	1603-1832
Expediente de las pesquisas de las cosechas de uva de la ciudad de Badajoz.	1606
Carta de obligación otorgada por Diego de Toro Barragán como arrendador de las minucias de la colación de San Pedro de Almendral de 1606.	1606
Condiciones para los arrendamientos de diezmos, minucias y excusado de esta diócesis.	1607

Descripción	Años
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1607
Diezmo y primicia de uvas de las aldeas y ducado de Feria.	1609
Cuaderno de pesquisas de diezmos y de su repartimiento de la dehesa de San Román y otras.	1610
Cuadernos de rastras pesquisas de las cosechas de Talavera y otros documentos decimales de diferentes años de los siglos XVII, XVIII y XIX.	
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1610
Pesquisa de los diezmos de pan de las dos parroquias de Almendral.	1610
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1610
Rastra de las cosechas de los labradores de Aldea del Conde y Talavera.	1610
Libro de diezmos de Cristóbal Sánchez de la cosecha de San Román.	1610
Diezmos de la cosecha de Valverde del año	1610
Pesquisas de diezmos de granos de La Albuera de algunos años.	1610-1684
Varias escrituras de obligaciones de los arrendamientos de los diezmos de La Albuera.	1610-1800
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1611
Pesquisa de los diezmos de trigo, cebada y centeno de Valverde.	1612
Libro del diezmo de Almendral.	1612
Pesquisas y contratos de arrendamiento de diezmos de la villa de la Roca de diferentes años.	1612-1749
Diezmos de aceitunas de Valverde.	1613
Carta de obligación de pagar al Cabildo 48 ducados por el arrendamiento de las primicias de Valverde.	1613
Reconocimiento de la obligación de pagar al Cabildo por el arrendamiento del diezmo de uvas de Valverde.	1613
Carta de obligación del arrendador del diezmo de aceite de la colación de la Magdalena de Almendral.	1613
Condiciones con que se dan los arrendamientos de los diezmos de trigo, cebada, centeno y otras semillas de las cinco aldeas y ducado de Feria.	1614
Pesquisas del diezmo de uvas de la ciudad y otros expedientes decimales de algunos años de los siglos XVII y XVIII.	1614-1771
Carta de obligación otorgada por Alonso de la Barrera como arrendador de las minucias de uvas de la colación de San Pedro de Almendral del año 1614.	1615
Tazmía de diezmos y minucias de los feligreses de San Pedro y de la Magdalena de Almendral.	1616
Diezmos de las cosechas de pan, trigo, centeno y garbanzos de Valverde.	1617

Descripción	Años
Carta de obligación a favor del Cabildo por el arrendamiento de las minucias de uvas de Valverde.	1617
Carta de obligación otorgada por Gaspar Méndez, herrador, de pagar al Cabildo 80 ducados por el diezmo de uvas de Valverde.	1618
Carta de obligación otorgada por Gaspar González Castaño de pagar al Cabildo 44 ducados por las primicias de las uvas de Valverde.	1618
Escrito sobre las tres partes interesadas en los diezmos de la dehesa de Los Caballeros.	1618
Rastras de lo que se ha recogido de semillas sembradas en la ribera de Olivenza.	1618
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1618
Diezmos de Talavera que ha cobrado Francisco Pacheco, clérigo.	1618
Diezmos y primicias de uvas de Talavera.	1618
Cuadernos de las minucias del ducado de Feria de algunos años.	1618-1720
Carta de obligación otorgada por Pedro Díaz Villanueva de pagar al Cabildo 90 reales por el diezmo de uvas de Valverde.	1619
Condiciones con las que se han de arrendar los diezmos de la cosecha de este año de 1619.	1619
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1620
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1621
Diezmos de aceite de Valverde.	1622
Carta de obligación otorgada por Francisco González Calvo de pagar al Cabildo 45,5 ducados por el diezmo de uvas de Valverde.	1622
Cartas de obligación otorgada por los arrendadores de las primicias de uvas de las dos colaciones de Almendral de varios años.	1622
Carta de obligación de Vasco de Arias, presbítero, de pagar al Cabildo 60 reales por el diezmo de uvas de la viña de Pedro Díaz.	1622
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1624
Escritura de arrendamiento del diezmo y primicia de uvas de las cinco aldeas y ducado de Feria.	1624
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1625
Libro de los diezmos de trigo y cebada de Almendral.	1625
Carta de obligación de Alonso Rodríguez Durán de pagar al Cabildo 416 reales por el diezmo de aceite de Valverde.	1626
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1626
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1627

Descripción	Años
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1628
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1628
Arrendamiento del diezmo de aceite de las aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra de tres años.	1628-1631
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas y ducado de Feria.	1629
Rastra pesquisa de los diezmos de Almendral de la cosecha de	1629
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1629
Expedientes de rastras y pesquisas de diezmos de Villalba y otros documentos decimales de diversos años.	1629-1815
Cuaderno de las minucias de la ciudad, aldeas y ducado de Feria.	1630
Libro y pesquisa del diezmo de trigo, cebada, centeno, garbanzos y otras cosas que pagan los vecinos de Almendral de las dos colaciones.	1630
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas y ducado de Feria.	1630
Escrituras de obligación de arrendamientos de los diezmos y primicias de uva de los pueblos del ducado de Feria y aldeas de Badajoz correspondientes a la cosecha de	1631
Escrituras de obligación de arrendamientos del diezmo de aceite de varios pueblos del ducado de Feria.	1631
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1631
Cuatro escrituras de arrendamiento de los diezmos y primicias de uva de Salvatierra.	1631-1638
Rastras pesquisas de los diezmos de granos de la villa de Solana de algunos años.	1631-1804
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1632
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1633
Carta de obligación otorgada por Juan Pérez Tapicero como arrendador del diezmo de uvas de la colación de la Magdalena de Almendral.	1633
Carta de obligación otorgada por el licenciado Alonso López, clérigo, como arrendador de las primicias de uvas de ambas colaciones de Almendral.	1633
Carta de obligación otorgada por Francisco del Pozo como cogedor de los diezmos de trigo, cebada, centeno y otras semillas de Almendral.	1633
Carta de obligación otorgada por Pedro Barrena como arrendador del diezmo de uvas de la colación de San Pedro de Almendral.	1633
Cuaderno de los remates del diezmo de aceite de las aldeas y pueblos del ducado de Feria del año 1634.	1635

Descripción	Años
Cuaderno de diezmos de aceite y de la cosecha de granos de la ciudad de diferentes fechas.	1635-1690
Condiciones en que se arriendan los diezmos y primicias de uvas de las aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1636
Arrendamiento del diezmo y primicia de las uvas de las cinco aldeas, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1637
Carta de obligación otorgada por Pedro de Morales Cevallos como arrendador de las primicias de Almendral.	1637
Carta de poder de Alonso García Núñez para obligarse a pagar al Cabildo la cantidad en que se remató la recogida del diezmo de granos de la cosecha de Valverde de 1637.	1637
Escritura de obligación otorgada por Bartolomé Martín Benítez para la recaudación de los diezmos de granos de Santa Marta.	1637
Carta de obligación otorgada por Bartolomé Sánchez Bárcena como arrendador de las primicias de uvas de la colación de San Pedro de Almendral.	1637
Escritura de obligación otorgada por Bartolomé Sánchez Moreno para la recaudación de los diezmos de granos de Feria.	1637
Carta de obligación de Pedro Artero, nombrado cogedor de los diezmos de Almendral.	1638
Carta de obligación otorgada por Diego de Vargas de pagar al Cabildo 5.000 reales por las minucias de Valverde y Los Arcos.	1638
Libro de diezmos de trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos de Almendral.	1639
Carta de obligación de Blasco Saavedra de pagar al Obispo y Cabildo 41 ducados por el diezmo de uvas de Valverde.	1639
Carta de obligación de Martín Rodríguez de pagar al Cabildo 1.504 reales por el diezmo de aceite de Valverde.	1639
Diezmos de trigo y cebada que recogió Alonso García en Valverde.	1640
Cuaderno de las minucias de la ciudad, aldeas y ducado de Feria.	1640
Carta de obligación otorgada por Francisco del Pozo como arrendador del diezmo de aceite de la colación de San Pedro de Almendral.	1641
Cartas de obligación de los arrendadores del diezmo de uva y aceite de Talavera.	1644-1722
Carta de obligación otorgada por Francisco del Pozo como arrendador del diezmo de aceite de Almendral.	1652
Carta de obligación otorgada por Alonso González Moreno como arrendador del diezmo de uvas de la colación de la Magdalena de Almendral.	1652
Carta de obligación otorgada por Gonzalo Hernández como arrendador del diezmo de uvas de la colación de San Pedro de Almendral.	1652
Escrituras de obligación de arrendamientos de diezmos y primicias de uva y aceite de varios pueblos del ducado de Feria.	1652
Remates de los diezmos y primicias de uvas y diezmo de aceite.	1653
Carta de obligación otorgada por Juan Martín Bravo como arrendador de las primicias de uvas de Almendral.	1655

Descripción	Años
Remates de los diezmos y primicias de uvas y aceite de Almendral.	1655
Carta de obligación y pago de 1.454 reales y medio a favor del Cabildo otorgada por la Colegial de Zafra en razón de los diezmos de uvas y primicias de Halconera.	1655
Arrendamiento de los diezmos y primicias de uvas de Zafra y Halconera.	1655
Cuaderno de las minucias de la ciudad, aldeas y ducado de Feria.	1655
Remates de los diezmos y primicias de uva y aceite de Almendral.	1657
Carta de obligación otorgada por Juan Martín Bravo como arrendador de las primicias de uvas de ambas colaciones de Almendral.	1657
Carta de obligación del arrendador del diezmo de aceite de las dos colaciones de Almendral.	1657
Arrendamientos de los diezmos de uvas y aceite de las villas de Almendral, Torre y Nogales.	1658
Remates de los diezmos y primicias de uvas y aceite de Almendral.	1659
Notificación de las rentas del Cabildo en Almendral, Torre y Nogales.	1659
Escritura de arrendamiento de los diezmos de aceituna y uva de la villa de Zafra.	1659
Remate del diezmo de aceite de la colación de la Magdalena de Almendral.	1661
Pesquisa de la cosecha de trigo y cebada de Valverde.	1665
Documentos sobre asuntos decimales de Corte de Peleas de diferentes años.	1665-1804
Memoria de los becerros diezmados en la dehesas de la jurisdicción de Badajoz.	1669
Carta-informe del cogedor de Almendral sobre el modo de pagar y cobrar los diezmos de La Bejarana (Salvaleón).	1681
Tablas de las cosechas de los pueblos del obispado y de su repartimiento.	1684
Cosecha de la ciudad y aldeas repartida entre Obispo y Cabildo.	1686
Cosechas de los pueblos del ducado de Feria y su repartimiento.	1686
Cuaderno de minucias de esta ciudad de Badajoz: miel, cera, enjambres, huertas, pollos, patos, chivos, cabritos, loza y lechones.	1695
Informe, sin fecha ni autor, sobre la inconveniente manera de diezmar que quiere introducir el Colegio de la Compañía de Jesús para no pagar de treinta uno, conforme a la concordia.	1700?
Papeles para probar que las primicias de las casas excusadas tocan a la Fábrica y no al Cabildo.	1701
Cuadernos de las minucias de las aldeas y ducado de Feria de tres años.	1701-1703
Cuadernos de minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria de seis años.	1704-1709
Cuadernos de las minucias de Badajoz de cuatro años 1757, 1761, 1762 y 1763.	1757-1763
Carta de obligación otorgada por Francisco Pérez García de recoger los diezmos de Almendral.	1717
Carta de obligación otorgada por Francisco Pérez García de recoger los diezmos de Almendral.	1721

Descripción	Años
Escritura de obligación del licenciado don Juan Martínez Flores, presbítero, administrador de los diezmos del Obispo y Cabildo en Valverde.	1721
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1721
Escrituras de obligación de arrendamientos de diezmos de la villa de Solana de diversos años.	1721-1751
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1722
Memoria de los granjeros de Badajoz que pagan diezmos de borregos.	1722
Carta de obligación otorgada por Francisco Domínguez Zambrano, vecino de Almendral, como arrendador del diezmo de lana basta de la villa de Talavera la Real.	1722
Carta de obligación otorgada por Francisco Domínguez Zambrano, vecino de Almendral, como arrendador del diezmo de lana fina de la villa de Talavera la Real.	1722
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1723
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y de los pueblos del ducado de Feria.	1724
Carta de obligación otorgada por Francisco Antonio Menacho de recoger los diezmos de Almendral.	1724
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1725
Carta de obligación otorgada por Francisco Antonio Menacho de recoger los diezmos de Almendral.	1725
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1726
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1727
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1728
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1729
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1730
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1731
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1732
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1733
Relaciones juradas de los valores de las casas excusadas de las dehesas de los Arcos y del Rebellado.	1733

Descripción	Años
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1734
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1735
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1736
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1737
Padrón vecindario donde se asientan las personas que pagan diezmos y primicias de trigo, cebada y centeno en la villa de Salvatierra.	1737
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1738
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1739
Informe sobre la manera de diezmar las granzas, suelos y raberas de las cosechas de los vecinos de esta ciudad.	1739
Respuesta a las dudas del cura de la Magdalena de Almendral sobre el modo de diezmar.	1739
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1740
Carta de obligación otorgada por Juan Guisado Menacho como administrador y cobrador de los diezmos de Almendral.	1745
Carta de obligación otorgada por Lorenzo Caballero, nombrado administrador de los diezmos de la villa de Valverde, y María Vázquez, su mujer.	1745
Informe sobre la percepción del diezmo correspondiente a 17,5 fanegas de trigo de renta en cada año, creciente y menguante, perteneciente al Convento de Santa Ana en la dehesa de Fuente de Omendo.	1746
Carta de obligación otorgada por Juan Guisado Menacho como administrador y cobrador de los diezmos de Almendral.	1746
Carta de obligación otorgada por Lorenzo Caballero, nombrado administrador de los diezmos de la villa de Valverde, y María Vázquez, su mujer.	1746
Carta de obligación otorgada por Lorenzo Caballero, nombrado administrador de los diezmos de la villa de Valverde, y María Vázquez, su mujer.	1747
Carta de obligación otorgada por Lorenzo Caballero, nombrado administrador de los diezmos de la villa de Valverde, y María Vázquez, su mujer.	1748
Carta de obligación otorgada por Juan Guisado Menacho como administrador y cobrador de los diezmos de Almendral.	1748
Carta de obligación otorgada por Lorenzo Caballero, nombrado administrador de los diezmos de la villa de Valverde, y María Vázquez, su mujer.	1749
Carta de obligación otorgada por Mauro Guisado Mangas como administrador y cobrador de los diezmos de Almendral.	1749

Descripción	Años
Carta de obligación otorgada por Lorenzo Caballero, nombrado administrador de los diezmos de la villa de Valverde, y María Vázquez, su mujer.	1750
Carta de obligación otorgada por Mauro Guisado Mangas como administrador y cobrador de los diezmos de Almendral.	1750
Carta de obligación otorgada por Gonzalo Hernández Santiago como arrendador de las primicias de uvas de Almendral.	1752
Libro de diezmos y primicias de trigo, cebada, centeno, habas y garbanzos de la cosecha de Villalba.	1752
Cuadernos de las minucias de Badajoz de varios años.	1757-1763
Diezmos de varias casas excusadas.	1759
Anotaciones decimales con la data del trigo entregado a los músicos en algunos años.	1759-1766
Pago de diezmos de despoblados.	1761
Cuadernos de las minucias de la ciudad de Badajoz, de sus antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1764
Cuadernos de las minucias de la ciudad de Badajoz de quince años.	1764-1778
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1765
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1766
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1767
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1768
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1769
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1770
Pesquisa y repartimiento de las cosechas de uva de vecinos de Badajoz.	1770-1820
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1771
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1772
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1773
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1774
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1775
Razón de las minucias de la ciudad del quinquenio 1745-1749.	1776
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1776

Descripción	Años
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1777
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1778
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1779
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1779
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1780
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1781
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1781
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1782
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1782
Cuadernos de las minucias de las aldeas y pueblos del ducado de Feria de dos años.	1782 y 84
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1783
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1783
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1784
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1784
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1785
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1785
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1786
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1786
Breve compendio de la forma de hacerse los repartimientos de granos, nueve partes, subsidio y excusado.	1786
Cuaderno de las minucias de la ciudad	1787
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1787
Reparos puestos a los cuentas de la administración de granos del Campo Santo de la cosecha de 1788 dadas por don Luis de Alguiñán.	1788
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1788
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1788
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1789
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1789

Descripción	Años
Cuadernos de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1789-1792
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1790
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1790
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1791
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1791
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1792
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1792
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1793
Cuadernos de las cosechas de aceite de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria de doce años.	1793-1804
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1793
Cuentas de resultas de diversos años y poblaciones de minucias y primera casa dezmera.	1793
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1794
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1794
Estado de los diezmos de la Aldea del Conde del quinquenio 1789-1793.	1795
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1795
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1795
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1796
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1796
Cuadernos de remates de los diezmos y primicias de uva y de aceite y las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1797
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1797
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1798
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1798
Borrador certificado del remate del diezmo de becerros de 1798.	1799
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1799
Relación de los diezmos cobrados en algunos pueblos.	1799
Suma total para el repartimiento de granos de Badajoz, aldeas y ducados de Feria.	1799
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1799

Descripción	Años
Notas explicativas sobre la manera de diezmar y modo de hacer los repartimientos de granos (documento incompleto y sin fecha).	S. XVII?
Forma de diezmar en la ciudad y sus aldeas y lugares del ducado de Feria, y otras partes. Participes y cuantía (documento sin fecha).	S. XVIII?
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1800
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1800
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1801
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1801
Papeles sueltos de cuentas de diezmos comprendidas de varios años.	1801-1822
Cuadernos de las cantidades totales de los diezmos de granos de Badajoz, antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria de los años siguientes: 1801-1810, 1813-1820, 1823 y 1824. Rastras de los diezmos de estos mismos años.	1801-1824
Testimonio de lo que ha percibido la mitra del ramo de diezmos durante el quinquenio de 1774-1779.	1802
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1802
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1802
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1803
Escrito del Cabildo defendiendo que la agregación de Olivenza y sus aldeas a la Diócesis de Badajoz implica la aceptación de la manera de diezmar de los demás pueblos del Obispado.	1803?
Cuenta dada por el administrador de diezmos don Vicente Viera Valerio de los diezmos de Olivenza y sus aldeas.	1803
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1803
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1804
Libro de diezmos y primicias de Almendral.	1804
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1804
Obligaciones de arriendos de frutos decimales en algunas localidades del Obispado otorgadas en diferentes años entre 1804 y 1828.	1804-1828
Escritura otorgada por don Agustín Matamoros, vecino de Zafra, a favor del Cabildo de cierta cantidad que le adeuda por el arrendamiento de diezmos.	1805
Pesquisa de los granos recogidos en la dehesa de Morantes y entregados al cogedor del cabildo don Domingo Follero Molina cura de la villa de La Roca.	1805
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1805
Libro de diezmos y primicias de Almendral.	1805
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1805

Descripción	Años
Cuenta dada por el administrador de diezmos don Vicente Viera Valerio de los diezmos de Olivenza y sus aldeas.	1805
Cuenta dada por el administrador de diezmos don Vicente Viera Valerio de los diezmos de la villa de Olivenza y sus aldeas de 1802 a 1805.	1805
Expediente relativo a la administración de los diezmos de Olivenza tras su incorporación a la Corona de España.	1805
Información sobre los diezmos de Olivenza.	1805
Subasta de los lechones pertenecientes al monte mayor de los diezmos de Olivenza.	1805
Libro donde se asientan los frutos y partijas del silero de diezmos de Olivenza y su término.	1805-1806
Libro Silero de Olivenza de un año desde San Juan a San Juan, que comprende las órdenes relativas a diezmos.	1805-1806
Cuadernos de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1805-1812
Subasta de los diezmos de Olivenza correspondientes al Patriarcado.	1806
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1806
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta.	1806
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1806
Libro de diezmos y primicias de Almendral.	1806
Expediente de subasta de los frutos decimales de Olivenza pertenecientes a la Mitra y Santa Sede de los años 1803, 1804 y 1805.	1806
Cartas de pago de diezmos de Olivenza de varios años.	1806-1811
Cuadernos de la cosechas de granos de Santa Marta.	1807
Arriendo y obligación de los diezmos y primicias de uva de la villa de Zafra y mitad de los de la Alconera.	1807
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1807
Libro cobrador de los diezmos y primicias de Almendral de la cosecha de	1807
Cuentas de don Agustín Franco de León del diezmo de uvas de la parroquia de San Pedro de Almendral.	1807
Cuaderno de las minucias de la ciudad.	1807
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria de ocho años.	1807-1814
Escrituras de fianzas de los cogedores de diezmos de algunos pueblos en diferentes años.	1807-1823
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1808
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz.	1808
Cuadernos de la cosechas de granos de Santa Marta.	1808

Descripción	Años
Libro cobrador de diezmos y primicias de Almendral de la cosecha de 1808.	1808
Cuenta presentada por Domingo Fallero, cogedor del diezmo de granos de La Roca, en la que se refleja el cargo y la extracción de granos de la cosecha de 1807 en dicha villa.	1809
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1809
Cuadernos de la cosechas de granos de Santa Marta.	1809
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz.	1809
Papeles sueltos con anotaciones de diezmos de algunos años entre 1809 y 1827.	1809-1827
Expediente de subastas de los becerros, chivos, borregos, quesos, merenderas y lino correspondientes al diezmo de 1806 en Olivenza.	1810
Expediente de la subasta del mosto y lechones del diezmo de 1806 en Olivenza.	1810
Expediente de la subasta de granos y semillas de las cosechas de 1806 y 1807 en Olivenza.	1810
Expediente de la subasta de los frutos pertenecientes a la encomienda de Villa Real de 1806.	1810
Expediente de la subasta de los frutos pertenecientes a la alcaidía mayor de la encomienda de Villa Real en 1807.	1810
Expediente de la subasta de mosto, uva y lechones de diezmo de Olivenza perteneciente al monte mayor del año 1807.	1810
Expediente de la subasta de los becerros, chivos, borregos, quesos, merenderas y lino correspondientes al diezmo de 1807 en Olivenza.	1810
Expediente de la subasta de los frutos pertenecientes a la encomienda de San Benito de Olivenza.	1810
Expediente de la subasta de trigo perteneciente a la encomienda de la condesa de San Joan, marquesa de Alconchel, y al Real Noveno de 1806.	1810
Expediente de la subasta de del trigo y lana pertenecientes al Patriarcado de Lisboa del año 1806.	1810
Expediente de la subasta del trigo y lana pertenecientes a la encomienda de Santa María del Castillo del año 1806.	1810
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta.	1810
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1810
Diezmos y primicias de Almendral de la cosecha de 1810.	1810
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz.	1810
Libranzas y papeletas de cuentas de diezmos de varios años.	1810-1815
Rastra pesquisa del diezmo de granos de la cosecha de Almendral.	1811
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz.	1811
Granos de La Morera.	1811
Granos de La Roca.	1811
Granos de Puebla y Montijo.	1811

Descripción	Años
Granos de Villar del Rey.	1811
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria de	1811-1823
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1812
Cuaderno de las cosechas de semillas de la ciudad	1812
Distribución de los granos del campo santo	1812
Cargo que se hace al administrador de los granos del obispo, cabildo y fábrica.	1812
Liquidación de granos con los cogedores	1812
Total de granos recogidos en Badajoz, antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1812
Cosecha de granos de Badajoz	1812
Cosecha de granos de Alconera	1812
Cosecha de granos de Almendral	1812
Cosecha de granos de Feria	1812
Cosecha de granos de Nogales	1812
Cosecha de granos de La Morera	1812
Cosecha de granos de La Parra	1812
Cosecha de granos de La Puebla	1812
Cosecha de granos de La Roca	1812
Cosecha de granos de Salvaleón	1812
Cosecha de granos de Salvatierra	1812
Cosecha de granos de Solana	1812
Cosecha de granos de Valverde	1812
Cosecha de granos de Villalba	1812
Cosecha de granos de Villar del Rey	1812
Cuenta del diezmo de aceite de Torre de Miguel Sesmero del año 1811	1812
Cuadernos de las cosechas de semillas de Santa Marta	1812-1819
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1813
Granos de Badajoz	1813
Granos de Alconera	1813
Granos de Almendral	1813
Granos de Corte de Peleas	1813
Granos de Feria	1813
Granos de La Morera	1813
Granos de La Parra	1813
Granos de La Roca	1813
Granos de Nogales	1813
Granos de Olivenza	1813
Granos de Puebla	1813

Descripción	Años
Granos de Salvaleón	1813
Granos de Salvatierra	1813
Granos de Santa Marta	1813
Granos de Solana	1813
Granos de Talavera	1813
Granos de Valverde	1813
Granos de Villalba	1813
Granos de Villar del Rey	1813
Granos de Zafra	1813
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1813
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1813
Relación de resultas decimales	1813
Cuadernos de cosechas de aceite de Badajoz, sus antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria de los años	1813-1825
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1814
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de la ciudad	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconera	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Almendral	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Corte de Peleas	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de La Morera	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de La Roca	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Nogales	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Olivenza	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Puebla	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvaleón	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvatierra	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Solana	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Talavera	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Villalba	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Villar del Rey	1814
Cuaderno de la cosecha de granos de Zafra	1814
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1814
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1815
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1815

Descripción	Años
Cuadernos de rastras de minucias de Olivenza	1815
Cuadernos de las cosechas de semillas de la ciudad, aldeas, Olivenza y ducado de Feria.	1815
Escritura de arrendamiento de la primera casa dezmera Mérida	1815
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1815
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1815
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1816
Cuadernos de las cosechas de semillas de la ciudad, aldeas, Olivenza y ducado de Feria.	1816
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1816
Diezmos de la encomienda de las casas de Calatrava	1816
Cuadernos de rastras de minucias de Olivenza.	1816
Granos recogidos para la Fábrica de las casas excusadas de Badajoz y villas despobladas.	1816
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1816
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1817
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1817
Cuadernos de las cosechas de semillas de la ciudad, aldeas, Olivenza y ducado de Feria.	1817
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1817
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1817
Granos de Santa Marta	1817
Expedientes formados sobre diezmos exentos, novales y casa excusada.	1817-1823
Relación individual de los diezmos exentos del Cabildo	1818
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1818
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1818
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1818
Distribución de la lana de Badajoz y Talavera de 1818	1818
Escrituras de obligación otorgadas por los arrendadores de las minucias de Badajoz, Albuera y Villar del Rey.	1818
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1818
Cuadernos de las cosechas de semillas de la ciudad, sus antiguas aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria.	1818

Descripción	Años
Cuadernos de las cosechas de semillas de la ciudad, sus antiguas aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria.	1819
Cuentas de minucias del año 1819	1819
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1819
Nuevo plan para el cobro de diezmos en Olivenza y sus aldeas	1819
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1819
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1819
Cuenta de los diezmos de Badajoz del año 1818	1819
Escrito haciendo historia de los abusos introducidos en el pago del diezmo, en particular en el del diezmo de la uva a raíz de la guerra de la Independencia.	1819
Tazmías de los granos mayores y menores, recaudados en la ciudad, sus antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1819
Granos de Talavera	1819
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1819
Estado del remate de las primeras casas excusadas correspondientes al Cabildo del año 1819	1819
Escrituras de fianzas de los cogedores de diezmos de diversas poblaciones y años	1819-1837
Cuadernos de las cosechas de semillas de la ciudad, sus antiguas aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria.	1820
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1820
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1820
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1820
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1820
Pliego de dudas que se han hallado en el libro de granos de Badajoz de la cosecha de 1820.	1820
El Cabildo reclama los diezmos de la dehesa de la Jarilla, término de Nogales, propia del Convento de Santo Domingo de esta ciudad.	1820
El Cabildo comisiona a don Domingo Follero Molina, cura de Santa María, para que pase a Corte de Peleas a informarse de la cosecha cogida por José Ramón a efectos del pago del diezmo.	1820
Justificación sobre la pertenencia de los diezmos de la dehesa de la Becerra propia del Convento de religiosos de San Agustín	1820
Papeles sueltos de cuentas y otros asuntos decimales remitidos a la Contaduría de la Junta Diocesana o al Cabildo.	1820-1830
Cuaderno resumen de las condiciones de arrendamiento de las minucias (documento sin fecha, seguramente de mil ochocientos veintitantos).	1820-30?
Cuadernos de las minucias de la ciudad de Badajoz	1809-1821

Descripción	Años
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1821
Rastra de diezmos de granos hecha por calles correspondiente a la cosecha de 1821	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Badajoz	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de La Albuera	1821
Cuaderno de la cosecha de granos Alburquerque	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconchel	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconera	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Almendral	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Barcarrota	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Burguillos, Atalaya y Valverde	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Cheles	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de La Codosera	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Corte de Peleas	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Feria	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Higuera de Vargas	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de La Morera	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de La Parra	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de La Roca	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Nogales	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Olivenza y Valencita	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Puebla del Maestre	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvaleón	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Solana	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Talavera	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Torre	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Villagarcía	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Villalba	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Villanueva	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Zafra	1821
Cuaderno de la cosecha de granos de Zahinos	1821
Cuaderno de la cosecha de granos. Resumen general.	1821
Certificación de la contaduría de la Junta Diocesana del producto del medio diezmo en 1821.	1821
Certificación de la contaduría de la Junta Diocesana de los productos decimales del quinquenio 1815-1819 de las encomiendas y otros participes comprendidos en la concordia del Cabildo con Su Majestad sobre la gracia apostólica del excusado y noveno en el obispado de Badajoz.	1821
Libranzas a favor de los partícipes de los diezmos	1821

Descripción	Años
Documentos que faltan para poder hacer el repartimiento de 1821	1821
Minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1821
Cuaderno cobrador de los diezmos del obispado	1821
Liquidación del producto de los diezmos del obispado de 1821	1821
Cuaderno cobrador de las resultas de 1821	1821
Liquidación con los administradores y arrendadores de diezmos de 1821	1821
Cuenta del medio diezmo y primicias de Oliva y Valencia del Mombuey del año 1821.	1821
Cuenta general del medio diezmo y primicias del obispado de 1821	1821
Cuenta general de los diezmos de Olivenza desde 1806 hasta diciembre de 1810 pertenecientes a varios participes.	1821
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1821
Certificación del cura de Alconchel del valor de los diezmos de esta villa de los años 1814-1819.	1821
Cuenta del medio diezmo de granos de Talavera de 1821	1821
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1821
Relación de las cuotas decimales que perciben el obispo, cabildo, curas y fábricas de las iglesias de la diócesis.	1821
Cuaderno de los diezmos de granos pagados por los vecinos de Badajoz agrupados por calles (sin fecha).	1822?
Cuaderno de la cosecha de granos Alburquerque	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconera	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Almendral	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Atalaya	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Burguillos	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Cheles	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de La Codosera	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Corte de Peleas	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Feria	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Higuera de Vargas	1822
Cuaderno de granos de Montijo	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de La Morera	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Nogales	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Oliva	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Olivenza	1822
Diezmos de Olivenza y sus aldeas	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de La Parra	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de La Roca	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvaleón	1822

Descripción	Años
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvatierra	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Talavera	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de La Torre	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Valencia del Mombuey	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde de Burguillos	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Villanueva del Fresno	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Villar del Rey	1822
Cuaderno de la cosecha de granos de Zahinos	1822
Cuaderno de la cosecha de granos. Resumen general.	1821
Cuaderno de resultas de 1822	1822
Cuenta general del medio diezmo y primicias del obispado de	1822
Cuaderno cobrador de los diezmos de 1822	1822
Liquidación con los administradores y arrendatarios de 1822	1822
Repartimientos de granos de 1822	1822
Libranzas a favor de los partícipes del año 1822	1822
Libranzas y otros papeles contables	1822
Cuentas de diezmos de Alburquerque remitidas a la Junta Diocesana	1822
Diezmos de cabritos y lechones de parte de Badajoz	1822
Entrada de caudales decimales siendo pro-contador el Sr. Falcato	1822
Cuaderno cobrador de la mitad del diezmo de la reala	1822
Expediente de incongruidad respecto a los frutos de 1822	1822
Pesquisa de vellones y añinos correspondientes al medio diezmo de Badajoz de 1822	1822
Razón del medio diezmo de potros de Villanueva del Fresno	1822
Cuenta remitida a la Junta Diocesana de los diezmos de Alconchel	1822
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1822
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1822
Documentos relativos a los diezmos de ganados trashumantes que han pastado en algunas localidades.	1822
Información de la contaduría de la Junta Diocesana sobre la forma de recaudar las rentas decimales del dezmatorio de Atalaya.	1822
Repartimiento de granos de 1822: el préstamo de la Alconera y de varios pueblos más	1822
Razón del ganado que hubo en la dehesa de Doña Teresa de Barcos en 1822	1822
Certificación de la contaduría decimal de la Junta Diocesana del producto del medio diezmo en 1821	1822

Descripción	Años
Cuentas de los cosecheros de uvas que han pagado el medio diezmo en especie en 1822.	1822
Relación del ganado de forasteros que pastan en dehesas del término y que deben pagar rehala.	1822
Copia de la relación del administrador de la Mitra en Fregenal, Higuera, Bodonal y Jerez de los granos del noveno decimal.	1822
Escrito sobre los diezmos de algunos vecinos de Olivenza (documento sin fecha, pero de la época del Trienio Constitucional).	1822?
Cuaderno de la cosecha de granos de Badajoz	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de La Albuera	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Alburquerque	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconchel	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconera	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Almendral	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Atalaya	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Barcarrota	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Burguillos	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Cheles	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de La Codosera	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Feria	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Higuera de Vargas	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Montijo	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de La Morera	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Nogales	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Oliva	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Olivenza	1823
Diezmos de Olivenza y sus aldeas	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de La Parra	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de La Roca	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvaleón	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvatierra	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Solana	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Talavera	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de La Torre	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Valencia del Mombuey	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde de Burguillos	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Villagarcía	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Villalba	1823

Descripción	Años
Cuaderno de la cosecha de granos de Villanueva del Fresno	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Villar del Rey	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Zafra	1823
Cuaderno de la cosecha de granos de Zahinos	1823
Cuadernos del medio diezmo y minucias de Badajoz, sus aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria de 1823.	1823
Cuadernos de las minucias de Badajoz, sus antiguas aldeas, Olivenza, y pueblos del ducado de Feria.	1823
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1823
Libro cobrador de diezmos del año 1823	1823
Cuaderno cobrador de la mitad del diezmo de ganado trashumante del año 1823	1823
Pesquisa del diezmo de aceite de Almendral del año de 1822	1823
Pesquisa del diezmo de aceite de La Torre del año 1822	1823
Pliego de deudas y dudas con respecto al solo medio diezmo que han pagado los labradores de la cosecha de 1823 en Badajoz.	1823
Cuaderno de resultas desde 1813 a 1821	1823
Cuentas de las minucias de Villar de Rey de 1822	1823
Entrada de caudales decimales de 1823	1823
Cuentas de las minucias de la Codosera de 1822	1823
Cuentas de diezmos de Villagarcía de 1822	1823
Cuenta de la cobranza de deudas de diezmos de varios vecinos de Salvaleón, Salvatierra, Alconera y Zafra practicada por don Blas García, comisionado por el Cabildo.	1823
Razón de los granos que se han recaudado por diezmos y minucias de los pueblos del obispado	1823
Expediente de la subasta de los arrendamientos de diezmos del año	1823
Borradores de certificaciones y otros papeles sobre diezmos de varios años	1823-1833
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1824
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1824
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1824
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antigua aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1824
Liquidación de medios diezmos de Oliva y de Valencia del Mombuey de los años 1821 y 1823	1824
Razón de las deudas decimales a favor del Cabildo de los años 1823 y 1824.	1824
Carta de obligación de Francisco González de pagar al Cabildo 70,5 ducados por el diezmo de uvas de Valverde.	1824
Pliego de dudas del libro cobrador de diezmos y primicias de Badajoz de 1824.	1824
Cuaderno de las minucias de Badajoz, sus antiguas aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria.	1824

Descripción	Años
Escritura de arrendamiento de la primera casa dezmera de Burguillos	1824
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria de siete años.	1824
Cuadernos de las minucias de la ciudad de Badajoz	1825
Información del producto de granos de diezmos y primicias del termino dezmatorio de Badajoz en 1825 con relación de gastos.	1825
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1825
Cuadernos del diezmo y primicias de uvas de las antigua aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1825
Cuaderno de las minucias de Badajoz, sus antiguas aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria	1825
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Badajoz	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de La Albuera	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconera	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Almendral	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Corte de Peleas	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Feria	1825
Cuaderno de granos de Montijo y La Puebla	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de La Morera	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Nogales	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Olivenza	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de La Parra	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de La Roca	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvaleón	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvatierra	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Solana	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Talavera	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de La Torre	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Villar del Rey	1825
Cuaderno de la cosecha de granos de Zafra	1825
Totales de los diezmos percibidos en el término dezmatorio	1825
Libro cobrador del diezmo de uvas	1825
Cuaderno de las minucias de Badajoz, sus antiguas aldeas, Olivenza y pueblos del ducado de Feria	1826
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1826
Libro cobrador del diezmo de uvas	1826

Descripción	Años
Cuaderno del cobro del diezmo de uvas de los cosecheros de la ciudad de Badajoz	1826
Cuaderno la cosecha de granos de Badajoz	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de La Albuera	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Alconera	1826
Cuaderno de la cosecha de granos Aldea del Conde	1826
Cuaderno la cosecha de grano de Almendral	1826
Cuaderno la cosecha de granos de Corte de Peleas	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Feria	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Montijo	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de La Morera	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Nogales	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Olivenza	1826
Cuaderno de la cosecha de granos La Parra	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de La Roca	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvaleón	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Salvatierra	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Santa Marta	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Solana	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Talavera	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Valverde	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Villalba	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Villar del Rey	1826
Cuaderno de la cosecha de granos de Zafra	1826
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1826
Cuenta del diezmo de granos de La Albuera	1826
Cuaderno del diezmo de la Pijotilla	1826
Pliego de deudas de diezmos de 1826 en Badajoz con relación de deudores por calles.	1826
Razón de los borregos que los granjeros se han quedado con ellos a precio de once reales cada uno.	1826
Cuadernos de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad de diez años (diez cuadernos).	1826
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1826
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1826
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria años 1826 a 1836 (once cuadernos).	1826
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1827
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1827
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1827

Descripción	Años
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1827
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1827
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad de diez años (diez cuadernos).	1827
Libro cobrador del diezmo de uvas	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Badajoz	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Albuera	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Alconera	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Almendral	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Corte de Peleas	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Feria	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Montijo	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Morera	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Nogales	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Olivenza	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Parra	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Roca	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvaleón	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvatierra	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Santa Marta	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Solana	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Talavera	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Torre	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Valverde	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villalba	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villar del Rey	1827
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Zafra	1827
Totales de los diezmos de las cosechas de granos	1827
Diversos papeles sobre el diezmo de lana	1827
Borradores de cuentas del diezmo de ladrillos.	1827
Oficios a los párrocos para la subasta del diezmo de uva y aceituna de 1827.	1827
Papeles sobre algunos asuntos de diezmos de los años 1827 y 1828.	1827-1828
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1828
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1828

Descripción	Años
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1828
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1828
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad de diez años (diez cuadernos).	1828
Cuadernos de arrendamiento del diezmo de aceite de las antiguas aldeas de Badajoz, ducado de Feria y arciprestazgo de La Parra.	1828
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Badajoz	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Albuera	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Alconera	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Almendral	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Corte de Peleas	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Feria	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Montijo	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Morera	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Nogales	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Olivenza	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Parra	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Roca	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvaleón	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvatierra	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Santa Marta	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Solana	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Talavera	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Torre	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Valverde	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villalba	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villar del Rey	1828
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Zafra	1828
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1828
Libro cobrador del diezmo de uvas	1828
Certificaciones de diezmos de varias poblaciones	1828-1832
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1829
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1829

Descripción	Años
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1829
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1829
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1829
Libro cobrador del diezmo de uvas	1829
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Badajoz	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Albuera	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Almendral	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Corte de Peleas	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Feria	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Montijo	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Morera	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Nogales	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Olivenza	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Parra	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Roca	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvaleón	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Santa Marta	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Solana	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Talavera	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Torre	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Valverde	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villalba	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villar del Rey	1829
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Zafra	1829
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1829
Certificaciones de los diezmos pertenecientes al marqués de la Lapilla de algunos años entre 1818 y 1829.	1829
Escritura de obligación y fianza de los arrendatarios de las minucias de Talavera	1829
Instancias de arrendatarios de diezmos de varios pueblos que son deudores al Cabildo.	1829
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1830
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1830
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1830

Descripción	Años
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1830
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1830
Libro cobrador del diezmo de uvas	1830
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Badajoz	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Albuera	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Alconera	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Almendral	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Corte de Peleas	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Feria	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Montijo y Puebla	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Morera	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Nogales	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Olivenza	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Parra	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Roca	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvaleón	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvatierra	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Santa Marta	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Solana	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Talavera	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Torre	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Valverde	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villalba	1830
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villar del Rey	1830
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1830
Certificaciones de diezmos de Olivenza	1830
Rastra del diezmo de granos de la capital con expresión de los nombres de las personas obligadas y calles en que viven.	1830
Documentos justificativos para la data de la cuenta decimal de los años 1821 a 1830	1830
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria de siete años.	1831

Descripción	Años
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1831
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1831
Cuadernos de las minucias de las aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1831
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1831
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1831
Libro cobrador del diezmo de uvas	1831
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Badajoz	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Albuera	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Alconera	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Almendral	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Corte de Peleas	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Feria	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Montijo y Puebla	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Morera	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Nogales	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Olivenza	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Parra	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Roca	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvaleón	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Salvatierra	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Santa Marta	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Solana	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Talavera	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de La Torre	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Valverde	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villalba	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Villar del Rey	1831
Cuaderno cobrador de diezmos y primicias de las cosechas de granos de Zafra	1831
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1831
Certificaciones de diezmos de Badajoz	1831
Rastras de diezmos de La Morera y contratos de sus arrendatarios de diferentes fechas.	1831

Descripción	Años
Diezmos de los lugares despoblados de Valdesevilla, Fuente de Mendo, Robellado, Lapilla y Tiernos de la cosecha de 1831.	1831
Arriendos del diezmo de granos de la cosecha de 1831 de Talavera, Santa Marta, Valverde, La Parra, La Morera y Albuera.	1831
Cuentas presentadas por la testamentaría de don José Falcato, contador tesorero de la Junta Diocesana, que este formó antes de su fallecimiento de los ingresos y gastos de los frutos decimales de los años 1821, 1822 y diez meses de 1823, hasta octubre, en que se extinguió dicha Junta.	1831
Libranzas y papeletas de la cuenta decimal de los años 1831 a 1834	1831-1834
Escrituras de arriendos de varios ramos decimales a favor de don Julián Ochandiano.	1832
Borradores de certificaciones de diezmos	1832
Cuenta del medio diezmo de 1813, cobrado en 1831, reservado para la Real Hacienda	1832
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1832
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1832
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1832
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1832
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1832
Libro cobrador del diezmo de uvas	1832
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1832
Cuaderno de los diezmos y primicias de granos de Badajoz con expresión de los nombre de los pagadores por calles	1832
Diezmos y primicias de granos de las antiguas aldeas de Badajoz (Albuera, Roca, Talavera, Valverde y villas de Olivenza, Montijo y Puebla)	1832
Rastra de los diezmos de granos de los pueblos del ducado de Feria (Alconera, Almendral, Corte de Peleas, Feria, Morera, Nogales, Parra, Salvaleón, Salvatierra, Santa Marta, Solana, Torre, Villalba, Zafra).	1832
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1832
Certificaciones de diezmos de diferentes años hechas para la mitra	1833
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1833
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1833
Libro cobrador del diezmo de uvas	1833
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1833

Descripción	Años
Pesquisa y tazmía de diezmos y primicias de granos de las antiguas aldeas de Badajoz y de las villas de Olivenza con sus aldeas, Montijo y Puebla.	1833
Rastra de los diezmos de granos de los pueblos del ducado de Feria (Alconera, Almendral, Corte de Peleas, Feria, Morera, Nogales, Parra, Salvaleón, Salvatierra, Santa Marta, Solana, Torre, Villalba, Zafra) de la cosecha de	1833
Cuadernos de los diezmos de granos cobrados	1833
Cuaderno de los diezmos y primicias de granos de Badajoz con expresión de los nombre de los pagadores y calles en que viven.	1833
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1833
Papeles sin importancia sobre diezmos de Talavera la Real	1833
Presupuesto para el arriendo de las minucias de los años 1833 y 1834	1833
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1833
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1833
Cuaderno de las minucias de la ciudad de Badajoz	1833
Escrituras de arriendo de ramos decimales	1833-1834
Conjunto de seis escritos sobre asuntos decimales del período	1833-1837
Escrituras de arriendo de ramos decimales de cuatro años	1833-1837
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1834
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1834
Cuaderno de las minucias de Badajoz	1834
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1834
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1834
Libro cobrador del diezmo de uvas	1834
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1834
Cuaderno de las resultas decimales de 1826	1834
Cuadernos de la mitad del medio diezmo de 1823 cobrado en 1831	1834
Libranzas giradas contra la mitad del medio diezmo de 1823 cobrado en 1831	1834
Cuaderno de los diezmos y primicias de granos de Badajoz con expresión de nombre de los pagadores y calles en que viven.	1834
Cuaderno de la pesquisa del diezmo de los pueblos del ducado de Feria (Alconera, Almendral, Corte de Peleas, Feria, Morera, Nogales, Parra, Salvaleón, Salvatierra, Santa Marta, Solana, Villalba, Zafra) correspondiente a la cosecha de 1834.	1834
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1834
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria.	1835
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1835

Descripción	Años
Cuaderno de las minucias de Badajoz	1835
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1835
Cuaderno de cobro del diezmo de uvas de la ciudad con especificación de los cosecheros y fruto que han entrado en la ciudad.	1835
Libro cobrador del diezmo de uvas	1835
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1835
Cuaderno para el arriendo de granos de diezmos y primicias de la cosecha de 1835	1835
Estado general de los granos recaudados de todos los labradores de la capital de la cosecha de 1835	1835
Cuadernos de los diezmos y primicias de la cosecha de granos de las aldeas de Badajoz y villas de Montijo y Puebla.	1835
Cuaderno de los diezmos y primicias de granos de Badajoz con expresión de nombre de los pagadores y calles en que viven.	1835
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1835
Documentos relativos a arrendamientos de diezmos de algunos pueblos del distrito dezmatorio común.	1835
Información de Lorenzo Barragán sobre las minucias de La Roca	1835
Varias certificaciones y borradores de certificación de diezmos del periodo	1835-1840
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1836
Cuaderno de las minucias de Olivenza	1836
Cuaderno de las minucias de Badajoz	1836
Cuaderno del diezmo y primicias de uva de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1836
Libro cobrador del diezmo de uvas	1836
Cuaderno de las cosechas de aceite de Badajoz, aldeas y pueblos de ducado de Feria	1836
Cuaderno de rastras de las minucias de Olivenza	1836
Totales de los diezmos de las cosechas de granos del término dezmatorio	1836
Cuadernos de arriendos de granos del diezmo y primicia de Badajoz, sus antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria practicados en 1836.	1836
Escrituras de arriendo de ramos decimales	1836-1837
Arriendo del diezmo y primicia de los granos de Salvatierra a favor de los labradores y, en su nombre y representación, de los señores alcaldes.	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de La Parra	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de Valverde	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de La Morera	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de Feria	1837

Descripción	Años
Arriendo del diezmo y primicia de granos de Solana	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de Talavera	1837
Arriendo de los granos del diezmo de La Roca	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de La Torre	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de Villar del Rey	1837
Arriendo del diezmo y primicia de granos de Villalba	1837
Arriendo de los granos del diezmo de Olivenza	1837
Cuadernos de rastras de las minucias de Olivenza	1837
Expediente de los ajustes de los vecinos de Badajoz por razón del diezmo y primicias de sus cosechas de granos	1837
Circular de la Junta de Partícipes de los diezmos sobre la manera de arrendar los granos	1837
Documentos de la Junta de Partícipes de diezmos	1837
Documentos varios remitidos por la Administración de Rentas Decimales	1837
Diezmos de lechones que adeuda don Bartolomé Becerra	1837
Cuentas de los diezmos de los partícipes (Obispo, Cabildo y marqués de La Lapilla) para pagar de sus frutos los 200 uniformes que exige la Diputación para las Milicias Nacionales.	1837
Cuadernos de las minucias de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1837
Cuaderno de las minucias de Badajoz	1837
Frutos decimales recibidos a cuenta de las rentas	1837-1839
Cuenta final de los gastos de Obispo y Cabildo, nueve partes comunes y particulares hasta el año 1837 en que cesó el Cabildo en la administración de los diezmos	1838
Cuentas de resultas de diezmos y minucias que el recaudador Manuel Jara rinde al Cabildo	1840
Certificación de los diezmos pertenecientes a la marquesa de la Lapilla	1841
Certificación de lo que debió percibir el Marquesado de la Lapilla, en el decenio 1827-1836, de los dos novenos de las tercias reales del obispado a los que tenía derecho.	1845
Estado del producto de los diezmos y primicias de Badajoz, aldeas y ducados de Feria en el quinquenio 1829-1833, con exclusión de las primeras casas excusadas	1845
Estado de lo que produjeron todos los diezmos de los pueblos que fueron del dezmatorio común durante el quinquenio 1829-1833, formado en virtud de oficio del Intendente de la Provincia.	1847
Papeles sin datación de tazmías antiguas	
Impreso para la recogida de datos de diezmos (sin rellenar)	
Notas explicativas sobre la manera de diezmar (documento sin fecha).	S/F
Rastra y pesquisa de los granos de la ciudad (documento incompleto sin fecha).	S/F
Cuenta de los individuos del distrito tercero que han cogido granos y tienen que pagar el diezmo (documento sin fecha).	S/F

Descripción	Años
Instrucciones para la manera de cobrar los diezmos y las minucias, así en la ciudad como en las aldeas y el ducado.	S/F

1.2.3. Repartimientos de las rentas de la mesa capitular

Descripción	Años
Libro de los repartimientos de los 100.000 maravedís de la Grulla de los años 1515 a 1523	1523
Repartimientos de las rentas decimales y de tierras de la Mesa Capitular de los años 1509-1618 y 1629-1637.	1599-1637
Instrucción de cómo se ha de repartir los diezmos de la ciudad, aldeas y villas del ducado de Feria (documento sin fecha).	1600?
Repartimiento del aceite de Valverde	1606
Repartimiento entre los prebendados de los diezmos de la cosecha de 1607 de la ciudad, aldeas y ducado de Feria.	1607
Cuentas de los diezmos y repartimiento de los mismos entre los prebendados	1613
Cuentas de los diezmos y repartimiento de los mismos entre los prebendados	1617
Cuentas de los repartimientos de rentas decimales hechos entre los partícipes de la Catedral.	1634-1642
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1638
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1639
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1640
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1641
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1642
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1643
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1644
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1645
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1646
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1647

Descripción	Años
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1648
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1649
Repartimientos de diezmos y primicias de granos de la ciudad y sus aldeas y pueblos del ducado de Feria (con rastras de los mismos).	1650
Repartimiento de los diezmos de la ciudad y ducado de Feria de 1651	1651
Repartimiento de los diezmos del ducado de Feria de	1652
Repartimiento de los diezmos de la ciudad y sus villas del año	1653
Repartimiento de la cosecha de la ciudad y de sus aldeas del año	1653
Repartimiento de la cosecha recogida en los pueblos del ducado de Feria del año	1653
Repartimiento de los diezmos de la ciudad y aldeas del año	1655
Repartimiento de los diezmos de la ciudad y aldeas del año	1655
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1656
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1657
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1658
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1659
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1661
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1662
Repartimientos de diezmos de las cosechas de granos de la ciudad, aldeas y ducados de Feria del año	1663
Diezmos correspondientes al Cabildo en el ducado de Feria	1663
Repartimiento de los diezmos de la ciudad de Badajoz de 1664	1664
Repartimiento de los diezmos de la ciudad de Badajoz y aldeas de 1665	1665
Repartimiento de diezmos de la ciudad de Badajoz, sus aldeas y pueblos del ducado de Feria	1666
Diezmos correspondientes al Cabildo en el ducado de Feria	1667
Repartimiento de diezmos de la ciudad de Badajoz y sus antiguas aldeas de	1668
Repartimiento de diezmos de la ciudad de Badajoz de	1671
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1672
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1673
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1674

Descripción	Años
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1675
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1677
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1678
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1679
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1680
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1681
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1682
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1683
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1685
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1687
Repartimiento del diezmo de la cosecha de la ciudad de 1688	1688
Repartimiento del diezmo de granos de las antiguas aldeas de la ciudad	1688
Repartimiento del diezmo de las cosechas de los pueblos del ducado de Feria y de las aldeas de Badajoz del año	1688
Repartimiento de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1689
Repartimiento del diezmo de la cosecha del ducado de Feria de	1689
Repartimiento del diezmo de la cosecha del ducado de Feria de	1690
Repartimiento de lo que tocó al Cabildo del trigo y cebada en la cilla de esta ciudad	1691
Repartimiento entre los capitulares de los diezmos de granos de los pueblos del ducado de Feria	1691
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1692
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1693
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1694
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1695
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1696
Repartimiento de los diezmos de las cosechas de los pueblos del ducado de Feria	1697

Descripción	Años
Repartimientos de granos de diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1698
Repartimientos de granos de diezmos de los pueblos del ducado de Feria	1699
Repartimiento del diezmo de granos recogido en las cillas del Campo Santo en 1699, procedente de esta ciudad y de sus aldeas.	1699
Repartimiento de granos del diezmos de la ciudad, aldeas y pueblos del ducado de Feria	1700
Repartimiento de granos del diezmo de la cosecha de 1739 de las antiguas aldeas de Badajoz y Montijo	1739
Repartimiento de granos del diezmo entre los partícipes prebendados	1741
Repartimiento de los granos del diezmo recogido en la ciudad, aldeas y ducado de Feria en el quinquenio	1746-1750
Repartimiento del diezmo de aceite de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria en el quinquenio	1746-1750
Repartimiento de las minucias de la ciudad en el quinquenio	1746-1750
Repartimiento de granos del diezmo de la cosecha de Nogales	1797
Repartimiento de los granos del diezmo de la cosecha de Badajoz , sus antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1798
Información sobre el modo de subsidiar	1798
Tablas por donde se han de hacer los repartimientos	1798
Relación de partícipes de diezmos en los pueblos del Obispado	1798
Totales de granos a repartir procedentes del diezmo de las cosechas de Badajoz, sus antiguas aldeas y pueblos del ducado de Feria.	1800
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de Salvatierra	1801
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de La Roca	1803
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de La Albuera	1804
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de Puebla de la Calzada	1804
Repartimiento de las rentas de la dehesa del Jimonetillo desde 1804 en adelante	1804-1841
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de Corte de Peleas	1805
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1805
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1806
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1807
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1808
Repartimiento de los diezmos de las aldeas de la cosecha de 1809	1809
Haber correspondiente a la Dignidad Episcopal en la cosecha de granos de las aldeas del año 1809	1809
Repartimiento del diezmo de granos de la cosecha de 1809 de Almendral	1809

Descripción	Años
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1809
Rastra y repartimiento de los granos del diezmo de las antiguas aldeas de Badajoz y pueblos del ducado de Feria	1810
Repartimiento del diezmo de los granos de Valverde de la cosecha de	1813
Relación de partícipes en los diezmos de los años 1815 y 1816. Solo figuran los repartos hechos a los curatos de algunos pueblos.	1816
Repartimiento hecho por la Junta Diocesana al Cabildo del haber que le ha correspondido en los diezmos de 1819 y 1820.	1820
Reparto de los granos procedentes de los diezmos del ducado de Feria	1820
Repartimiento hecho por la Junta Diocesana al Cabildo del haber que le ha correspondido en los diezmos de 1821.	1821
Repartimientos de la renta del molino de Ballesteros entre el Cabildos y varias fundaciones pías.	1821-1839
Repartimiento del medio diezmo de las huertas de Badajoz en cantidad de 700 reales	1823
Repartimiento general de granos	1823
Conjunto bastante grande de papeles sueltos sobre diezmos, resultado de la descomposición de diferentes expedientes relativos al repartimiento de los mismos, del período 1800-1829.	1800-1829
Repartimientos de aceite de 1825 de las aldeas y ducado: haber correspondiente al marqués de la Lapilla.	1826
Repartimientos de los diezmos de Valverde de 1829 y 1830	1831
Repartimientos de la renta del molino de Ballesteros	1832-1839
Haberes que han tocado a todos los partícipes en diezmos y primicias del dezmatorio común en el trienio 1831-1833.	1833
Cuentas de haberes que han tocado al prebendado don José Bances.	1834
Repartimiento del diezmo de granos de las antiguas aldeas de Badajoz, de las villas de Montijo y Puebla y de Olivenza con sus aldeas, correspondiente a la cosecha de 1834.	1834
Repartimiento del diezmo de granos de Alconera de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de Almendral de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicias de granos de Corte de Peleas de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de La Morera de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Nogales de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo de granos de La Parra de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Salvaleón de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Salvatierra de la cosecha de 1835	1835

Descripción	Años
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Santa Marta de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Solana de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Olivenza y sus aldeas	1835
Repartimiento del diezmo y primicias de granos de Talavera de la cosecha de 1835	1835
Repartimiento del diezmo de granos de la Torre	1835
Repartimiento del diezmo de granos de Villalba	1835
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Zafra de la cosecha de 1835	1835
Certificaciones de los diezmos pertenecientes a la Casa del Hospicio	1836
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de las antiguas aldeas (Albuera, Talavera, Valverde, Villar del Rey, Roca), los agregados de Olivenza y sus aldeas y villas de Montijo y Puebla de la cosecha de 1836.	1836
Repartimiento del diezmo y primicia de los pueblos del ducado de Feria de la cosecha de 1836	1836
Cuadernos de repartimiento del diezmo y primicia de la cosecha de los pueblos del ducado de Feria: Alconera, Almendral, Corte de Peleas, Feria, Morera, Nogales, Parra, Salvaleón, Salvatierra, Santa Marta, Solana, Torre (falta Zafra).	1836
Repartimiento del diezmo y primicia de granos de Badajoz correspondientes a la cosecha de 1836	1836
Diferentes noticias relativas a los repartimientos del diezmo y primicia de la cosecha del año 1836.	
Liquidación de las cantidades procedentes de rentas del Cabildo entre los años 1817 y 1837 repartidas a los capitulares.	1838
Participación de los capitulares en los diezmos de Badajoz, sus aldeas y villas del ducado de Feria durante el quinquenio 1829-1833	1838
Total de los repartimientos de aniversarios celebrados por el Cabildo, correspondientes a fundaciones, cuyas dotaciones son procedentes de los productos de las láminas de crédito vendidas a don Manuel Tomás Sarro Vidal.	1840
Estado de las rentas que tuvieron los miembros del Cabildo y otros ministros de la Santa Iglesia Catedral en el quinquenio de 1829 a 1833, formado en virtud de una Circular del Ministerio de Gracia y Justicia de 30 de septiembre de 1841.	1841
Repartimiento de los créditos pertenecientes al Cabildo, Fábrica y obras pías.	1841
Repartimientos hechos al Cabildo por la Junta de Culto y Clero. Repartimientos provisionales hechos a cuenta de las rentas de los años 1836 a 1837 y anteriores.	1841
Repartimiento de los réditos de una lámina de crédito de las fundaciones de doña María Jiménez Durán y de la Octava de la Purísima vendida en agosto de 1843 a don Manuel Tomás Sarro.	1843
Repartimiento de las acrecencias de varios años.	1855-1858
Repartimiento de acrecencias de los meses de noviembre y diciembre de 1869 entre los capitulares y beneficiados.	1870

Descripción	Años
Repartimiento de acrecencias del primer trimestre de 1870 entre los capitulares y beneficiados.	1870
Cuaderno de distribución de las cantidades que a la Catedral debía el Estado desde el 17 de abril de 1870.	1883

1.3. CONTABILIDAD

Descripción	Años
Cuentas que se tomó a Juan Ortiz de la Barrera como arrendador del diezmo de borregos de Valverde.	1587
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1596-1628
Libranzas y cuentas	1614-1625
Libranzas y cuentas	1596-1628
Cuadernos de libranzas de los siguientes años: 1608,1620-21, 1643, 1645, 1648-51, 1653, 1656-57, 1660-61, 1669, 1671-75, 1677-78, 1681, 1696-97; 1715-16, 1747, 1760-61, 1783-84; 1800, 1806, 1809.	1608-1809
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1629-1634
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1635-1638
Cuaderno de libranzas y gastos capitulares	1635-1636
Libranzas y pagamento de las letras de Roma	1638
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1639-1808
Cuentas de las prebendas de Andalucía	1640-1662
Cuadernos de gastos y libranzas del Cabildo	1644-1645
Cuadernos de gastos y libranzas del Cabildo (nueve cuadernos)	1664-1673
Libranzas y cuentas	1648-1702
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1651-1657
Cuadernos de gastos y asientos de libranzas del Cabildo (doce cuadernos)	1674-1687
Libranzas y cuentas	1679-1681
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1682-1687
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1687-1690
Gastos generales y salarios (doce cuadernos)	1689-1700
Libranzas y cuentas	1691-1692
Libranzas y recibos de pagos	1692-1702
Libranzas y cuentas	1693-1695
Libranzas (tres cuadernos)	1697-1699
Libranzas desde San Juan a San Juan	1698-1699
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1700-1702
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1703-1704

Descripción	Años
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1705-1708
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1709-1711
Libranzas y cuentas	1712-1714
Libranzas y cuentas	1714-1716
Libranzas desde San Juan a San Juan	1716-1717
Libro de cuenta de la pensiones de la Mesa Capitular	1718-1730
Libranzas y cuentas	1719-1721
Cuentas del lagar de aceite del Cabildo	1722-1816
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1727-1760
Cuentas de cargo y data de la cabaña y labor del Cabildo, siendo su administrador Juan Ramos Claro	1758-1780
Cuentas de ciertos gastos menores sin importancia	1762
Libranzas y cuentas	1763-1798
Cuentas del administrador de la cabaña y labor pertenecientes al Cabildo desde fin de 1758 hasta fin de 1779	1780
Cuenta fundacional de un año contado desde Juan de 1782 hasta San Juan de	1783
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1793-1828
Cuenta de las dos tercias partes de la tercias reales que goza el marqués de la Lapilla en este Obispado correspondientes al quinquenio 1789-1793	1795
Cuentas de las dietas de cuatro reales diarios que por acuerdo del Cabildo se dan a cada uno de los sacerdotes franceses acogidos.	1795-1802
Cuentas de la casa, calle de Ollerías, que fue de Diego de Badajoz y se compró en 1741 con los caudales de diferentes obras pías. Estas cuentas van desde 1741 hasta 1795.	1796
Cuentas del arbolado	1799-1800
Cuenta de los gastos y productos del molino de Ballesteros que es del Cabildo	1804
Recibos de réditos de los capitales tomados por el Cabildo, pagados por don Manuel Ximeno y hecha libranza por 6.033 reales.	1804
Cuaderno de cuentas de las pensiones a favor de la Mesa Capitular de dos años cumplidos en San Juan de 1806	1806
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1809-1823
Cuadernos de salarios de la contaduría del Cabildo (dieciocho cuadernos)	1810-1838
Libranzas del Cabildo hechas entre 1810 y 1816 para que paguen los censos del arbolado de varias fincas a los Propios y Arbitrios de la ciudad.	1810-1816
Libranzas y cuentas	1811-1826
Cuenta de los gastos causados en la molienda de Navidad de 1810, que se hizo en enero y febrero de 1811	1812
Extracto de la cuenta de los ingresos de la Mesa Capitular de un año hasta San Miguel de 1813	1813
Libranzas y papeletas de la cuenta decimal de los años	1813-1815

Descripción	Años
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1814
Copias de acuerdos del Cabildo referentes a la contaduría de los años.	1815-1838
Libranzas y papeletas de la cuenta decimal de los años	1816-1820
Salarios de ministros del Cabildo de varios años	1817-1827
Cuenta de resultas decimales y fundacionales de varios años, hasta 1818, que da el mayordomo de la Mesa Capitular don Pedro Delicado.	1818
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1819
Cuentas de La Mesa Capitular de los años 1818 y 1819. Resumen.	1819
Memoria del dinero que está en poder de don Bernardo Herrera, contador decimal.	1821
Entrada de caudales de frutos decimales y primeras casas de los pueblos del obispado en 1821.	1821
Cuenta de cargo y data de lo que ha producido el medio diezmo de rehala de los ganados trashumantes en 1821	1821
Producto liquidado del medio diezmo y relación con lo calculado	1821
Copia de la certificación que da la contaduría del producto del medio diezmo de 1821.	1821
Libranzas para pagar a los interesados en las rentas decimales	1821
Libranzas para pagar a los interesados el medio diezmo	1822
Relación de los gastos pagados por la extinguida Junta Diocesana, que deben abonar los dezmatorios del Obispado.	1823
Relación de los gastos causados en la molienda de aceite	1823
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1823
Cuenta del dinero procedente de la venta de los granos depositados de algunas prebendas de la cosecha de 1822	1823
Justificantes de pago y correspondencia de varios años	1823-1843
Relación de deudas que se han de cobrar y que dio de resultas don Pedro Delicado.	1824
Libranzas y cuentas	1824-1830
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1826
Cuentas de las segundas casas excusadas de la villa de la Torre de los años 1819 y 1820 dadas por don José M.ª Domenech, testamentario de don Antonio Domenech, cogedor que fue de la Torre.	1826
Cuentas del lagar de aceite dadas por su administrador don Juan Lean correspondientes a los años 1823-1827	1827
Cuentas del aceite que correspondió al Cabildo en los años 1826 y 1827 y su distribución	1827
Libranzas y cuentas	1827-1834

Descripción	Años
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1828
Libranzas del Cabildo hechas entre 1818 y 1823 para pagar los censos del arbolado de varias fincas a los Propios y Arbitrios de la ciudad, recibos de pago y reclamaciones del Fondo de Propios.	1828
Cuentas de los productos del molino harinero de Ballesteros dadas por el mayordomo de la Mesa Capitular don Francisco Soto, presbítero, desde 1828 hasta 1830.	1830
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1832
Cuentas de cargos y datas extraordinarios de la testamentaría de don José Falcato, mayordomo que fue de la Mesa Capitular.	1832
Liquidación general del mayordomo de la Mesa Capitular, Fábrica y Fundaciones, don Francisco Soto.	1832
Libranzas y papeletas abonadas en la cuenta de Obispo y Cabildo	1832
Cuentas del censo de 750 reales de renta anual que paga don Gonzalo Herrera, como heredero de don Juan Tinoco, a la Mesa Capitula y comprobantes de la data de las cuentas de este censo de cinco años (1832-1837).	1838
Comprobantes de la data de la cuentas decimales de los años 1835, 1836 y 1837.	1835-1837
Libranzas y cuentas (dos legajos)	1832-1837
Estado de las cuentas de la Mesa Capitular pedido por el Ministerio de Gracia y Justicia	1833
Ayudas de costa de sacristanes	1834
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1834
Cuentas de la Mesa Capitular, libranzas y justificantes (cinco cuadernos).	1835-1838
Cuentas que dan los administradores de las pensiones de gallinas que gravan ciertas tierras y casas en favor del Cabildo.	1836
Cuentas del arrendamiento del cortijo y tierras de Telena dadas por don Francisco Soto, presbítero, mayordomo de la Mesa Capitular.	1838
Comprobantes de la data de las cuentas de fundaciones (trece cuadernos)	1838-1853
Libranzas pagadas por don Mauricio Soto, mayordomo de la Mesa Capitular	1839
Cantidades que el Cabildo ha recibido de la Junta Diocesana de esta Provincia	1839
Inversión de las partidas procedentes de las láminas de créditos vendidas a don Manuel Tomás Sarro, correspondientes a varias fundaciones.	1839
Cuentas de pensiones de gallinas que se pagan al Cabildo	1839
Cuenta de los gastos causados en los pleitos con el Concejo de Barcarrota sobre la dehesa de la Grulla.	1839
Cuentas dadas por el administrador de la Mesa Capitular don Pedro de Vergara, canónigo	1840
Cuentas de pensiones de gallinas que se pagan al Cabildo.	1841
Haberes del personal (cuatro cuadernillos)	1841-1845

Descripción	Años
Cuentas de pensiones de gallinas que se pagan al Cabildo.	1843
Cuenta de lo cobrado de tres censos a favor de las fundaciones de las Sras. Zúñiga, de don Fernando Arango y de don Pedro Casas respectivamente.	1845
Cuaderno de entradas y salidas en las arcas de caudales de rentas del Cabildo, Fábrica y diversas fundaciones pías.	1845
Haberes del personal (diez cuadernillos)	1846-1855
Distribución entre el personal de 831 reales del alquiler de la casa de la calle La Cuerna	1852-1853
Cumplimiento de las cargas piadosas del año	1853
Cuentas de las pensiones de gallinas que se pagan al Cabildo	1853
Comprobantes de la data de las cuentas fundacionales	1854-1869
Justificantes de cargo y data de los bienes devueltos al Cabildo, presentados por su administrador, el beneficiado don Valentín Cuellar.	1855
Haberes del personal (tres cuadernos)	1856-1858
Cuentas de las pensiones de gallinas que se pagan al Cabildo	1858
Haberes del personal (dos cuadernos)	1859-1860
Cuentas de alquileres de dos bodegas, una en calle de San Blas y otra en calle de Bodegas y de un granero en esta calle.	1860
Libro de depósitos de haberes del personal desde el 1 de enero de 1855 hasta el 18 de febrero de 1861	1861
Haberes del personal (tres cuadernos)	1861-1863
Haberes del personal (tres cuadernos)	1864-1866
Ingresos y salidas de los intereses que están a cargo del mayordomo correspondientes al Cabildo y Fábrica.	1866
Estado de los créditos a favor del Cabildo, réditos anuales y cargas de las fundaciones a los que afectan.	1866
Cuenta de lo que han producido los alquileres del granero y bodega del Cabildo en 1867	1867
Cuenta de los 2.279 reales que adelantó la Fábrica para la reforma de las musetas de los señores prebendados, cuyo reintegro se distribuye entre 17 prebendas.	1867
Cuentas de la Mesa capitular del año	1869
Cuentas del habilitado del clero de los haberes del clero de la Catedral	1869
Cuaderno de recibos de levantamiento de cargas de los señores capitulares	1870
Cuentas y justificantes de la data (catorce cuadernos)	1870-1881
Presupuestos de los haberes del personal desde abril de 1870 hasta mayo de 1871	1871
Libro de las cantidades descontadas de los haberes del personal para responder de la asistencia al coro y de las terceras y cuartas partes de vacantes desde 1861 hasta 1871.	1871
Cuaderno de recibos de levantamiento de cargas de los señores capitulares	1877
Cuentas de la Mesa Capitular (veinticuatro cuadernos), cuentas de misas celebradas en 1898, 1905-1907 y dos cuadernos de gastos de sacristía (1904-1905).	1882-1908

Descripción	Años
Cuentas de acrecencias de 1885	
Cuentas de acrecencias de 1886	
Cuentas y sus comprobantes de la Mesa Capitular	1906
Justificantes de la cuenta de la Mesa Capitular	1920
Justificantes de la cuenta de la Mesa Capitular	1925
Justificantes de la cuenta de la Mesa Capitular	1935

1.4. CORRESPONDENCIA

En este apartado solo se relaciona la correspondencia del Cabildo sobre asuntos que afectan a las rentas de la mesa capitular.

Descripción	Años
Carta de Francisco Delgado al Cabildo sobre el diezmo de trigo de Almendral	1646
Carta del Rvdo. Alonso Andrino al Cabildo sobre la recogida de diezmos de Almendral.	1646
Solicitud al Provisor para que se notifique al arrendador de las minucias de Salvatierra la obligación de presentar fianzas.	1660
Carta del Rvdo. Alonso Andrino sobre el arrendamiento del diezmo del aceite de las villas de Almendral, La Torre y Nogales.	1661
don Juan Antonio de Iriarte, como administrador de rentas provinciales de Extremadura, reclama al contador de la Mesa Capitular certificación del valor cuatrienal de los diezmos redondos de la Colegial de Zafra.	1727
Escrito del cura de Almendral, don José de la Cruz, quejándose de la mala calidad de los granos que percibe de diezmo de la cogeduría de Nogales, su anejo.	1764
Varios escritos del Cabildo al Gobernador Eclesiástico y Vicario General referentes a unas tierras y casa de la Fábrica de la Iglesia.	1797
Cartas de Valverde sobre la extracción de la quinta parte decimal y de otros pueblos sobre lo mismo.	1803
Memorial de los propietarios del suelo de la dehesa de la Natera, entre ellos el Cabildo, dirigido al Consejo de Castilla para tomar a censo el arbolado de dicha dehesa, pero no en las condiciones propuestas por la Junta de Propios de la ciudad.	1798
Dos escritos del corregidor sobre la dehesa de la Grulla	1801
Varios escritos de la Intendencia dirigidos al Cabildo	1801
Carta de don Manuel Macías a don Jerónimo Rajo, contador de la Catedral, notificándole que la Mesa Maestral de Jerez exige medio diezmo a los ganaderos de Villalba que huyen con sus ganados de la invasión de los franceses.	1809
Oficios del Ayuntamiento de Valverde de Leganés sobre el fruto de bellota de la “Gineta” de varios años.	1817-1829

Descripción	Años
Oficios de la Dirección General de la Hacienda Pública y del Contador principal de Badajoz sobre el modo de diezmar el ganado trashumante llamado reala y sobre la concordia del excusado y noveno (dos expedientes).	1820
El Comisionado del Crédito Público, don José Antonio Gallardo, pide al Cabildo la relación y títulos de sus bienes raíces (fincas rústicas y urbanas), censos, rentas y derechos y asimismo los de la Fábrica.	1821
Órdenes y oficios de la Dirección General de Rentas, Arbitrios y Amortización hasta 1821. Idem de los años 1824-1836.	1821
Correspondencia de la Junta Diocesana con el Ministerio de Hacienda, Intendencia y otras autoridades.	1821
Circular de la Junta Diocesana a los párrocos para que informen de lo que se ha recaudado de rentas decimales en sus parroquias.	1822
Contestación a la circular de 8 de Julio de 1822.	1822
Escritos del Cabildo a la Contaduría decimal de la Junta Diocesana con información de las especies de diferentes lugares.	1822
El Comisionado del Crédito Público pide informe sobre el condominio del Cabildo en la dehesa de la Natera.	1822
Estado y documentos remitidos al Gobierno en cumplimiento de la Real Orden de 16 octubre de 1822.	1822
Comunicaciones entre el Comisionado Especial del Crédito Público don José Gallardo y el Cabildo sobre el asunto de que éste dé relación de sus propiedades y las de la Fábrica.	1822
Dos oficios de la Junta Diocesana sobre asuntos de diezmos	1822
Contestaciones de los curas de las parroquias del obispado calculando lo que podrá cogerse de minucias.	1822
Escrito de la Intendencia al Cabildo sobre la exención de diezmos reclamada por don Andrés Álvarez Guerra en su terreno de la Florida.	1824
Oficios de la Dirección General de Rentas remitidos al Cabildo sobre asuntos de diezmos.	1824
Órdenes y Oficios de la Dirección General de Rentas, Arbitrios y Amortización	1824-1836
Carta del párroco de Villar del Rey fechada sobre el diezmo de Cubillos del año 1826.	1827
Oficio del Ayuntamiento de Valverde de Leganés relativo a la bellota de la Gineta para pagar la contribución para la obra del Puente de Palmas.	1831
Oficio de la Subdelegación de Propios y Arbitrios de la Provincia sobre la contribución que el Ayuntamiento de Valverde pretende cargar a la dehesa de la Gineta.	1831
Oficio del Capitán General comunicando al Cabildo que ha ordenado al alcalde de Talavera la Real que obligue a pagar a los deudores de diezmos.	1831
Correspondencia relativa a la recaudación de un noveno extraordinario	1832
Escrito de los vecinos de Valverde de Leganés protestando contra el arriendo de los diezmos hechos a favor de don Diego Cabanillas, vecino de Badajoz.	1832

Descripción	Años
Varios escritos entre la Contaduría Decimal de la Junta Diocesana y el Cabildo sobre asuntos de diezmos.	1833
Correspondencia sobre el cobro del medio diezmo de 1823	1834
Antecedentes y contestaciones sobre el pago del medio diezmo de 1823 cobrado en 1831.	1834
Correspondencia sobre el cobro del medio diezmo	1834
Oficio del Capitán General de Extremadura al Cabildo comunicándole que ha obligado a don Juan Pastor al pago de los diezmos a pesar de la escasez y mala cosecha.	1834
Correspondencia mantenida entre los pueblos y la Contaduría Decimal del Cabildo	1836
Solicitud de don Pedro Martínez Crespo de exención del pago de diezmos de la dehesa del Bujo durante cuatro cosechas por ser de novales.	1836
Varios escritos del agente cobrador de Montijo sobre asuntos decimales	1837
Diversos oficios de la Intendencia y de la Diputación Provincial relativos en su mayor parte a diezmos.	1837
Dos oficios de la Junta Diocesana Decimal de la provincia de Badajoz: uno remitiendo la instancia presentada a dicha Junta por los miembros de la Capilla de Música de la Catedral con el fin de que el Cabildo la informe; y el segundo solicitado al Cabildo informe sobre si el conde del Montijo es el perceptor único de los diezmos de las dehesas sitas en su condado.	1838
Carta al Cabildo remitida desde Villalba por Vicente Holgado sobre asuntos decimales.	1839
El Contador de Bienes Nacionales pide noticias del arriendo del molino de Ballesteros de los años 1837 y 1838.	1846
Correspondencia del Cabildo y el representante del conde de Vía Manuel respecto a la transacción de los caídos del censo sobre la dehesa de Valdesevilla y otras alhajas de sus mayorazgos.	1848
Correspondencia sobre los atrasos del censo sobre Valdesevilla que fue dehesa del conde Vía Manuel y después de don Bernardo Álvarez Anglés.	1849
Oficios de la Comisión Investigadora de memorias, aniversarios y obras pías al Cabildo para que presente el título de propiedad de la dehesa del Rincón de Caya.	1853
Oficio del habilitado don Fernando Ramírez pidiendo se nombre persona autorizada para recibir las asignaciones del personal y fábrica.	1856
Comunicación de la gestión hecha por don Juan E. Campos ante la Dirección de la Deuda para el cobro de créditos contra el Estado pertenecientes a fundaciones	1864
Oficio del Administrador Económico de la Provincia en que participa la Real Orden que anula la venta de los graneros y bodegas de la Catedral.	1872
Solicitud de los arrendatarios de las casas de calle Calatrava para que el Cabildo reduzca el aumento del precio del arrendamiento de las mismas.	1923
Escrito del Banco Español de Crédito informando sobre los nuevos títulos de deuda pública.	1951

Descripción	Años
Escritos presentados al Cabildo por diversos industriales solicitando el arriendo de los locales comerciales de las casas nuevas de la catedral.	1956

1.5. ATENCIÓN A NIÑOS EXPÓSITOS

Descripción	Años
Documentos relativos a escrituras de acogimiento de niños expósitos	1643-1688
Provisiones Reales sobre mercedes para el sostenimiento de niños expósitos	1652-1687
Libranza de 20 reales hecha a un ama de cría de una expósita por su salario de un mes	1656
Libranzas de pago a las amas de cría de los niños expósitos	1679-1680
Libranzas de pago a las amas de cría de los niños expósitos	1680
Libranzas de pago a las amas de cría de los niños expósitos	1681
Libranzas de pago a las amas de cría de los niños expósitos	1681
Libranzas de pago a las amas de cría de los niños expósitos	1682
Computo de la pensión de los 400 ducados de la bula de los niños expósitos	1692
Escrituras de erección de la hospitalidad de los niños expósitos de esta ciudad y compatronato del Sr. Obispo, Cabildo y Ciudad, con aprobación de S.M.	1695
Documentos sueltos relativos a la crianza de los niños expósitos de diferentes años	S. XVII

1.6. DIVERSOS

Descripción	Años
Relación de títulos que el obispo de Badajoz tuvo de los lugares de Campomayor y Uguela.	1500
Escrituras y ejemplares a favor del Cabildo sobre los bienes de los beneficiados que mueren ab intestato.	1524
Carta de pago del Cabildo por valor de 60 ducados a favor de don Diego López de Ayala, canónigo obrero de Toledo, por la pensión de Manzanete y Villar del Rey.	1542
Que el escribano de la Dignidad Episcopal de fianzas de lo que ha de pagar por dicho oficio.	1545
Repartimiento de maravedís hecho a Badajoz y su obispado por el juez de comisión para la extinción de la langosta.	1582
Controversia en el Cabildo sobre si la Mesa Capitular ha de pagar o no los 100 ducados que pide el Dr. don Diego Olmedo por los gastos en el pleito de su canonicato.	1626

Descripción	Años
Carta de pago otorgada por el recaudador de la Santa Cruzada del partido de Llerena a favor del obispo don Juan Roco Campofrío.	1629
Carta de privilegio, en pergamino de ocho hojas, de un juro de 63.237 maravedís al quitar a 20.000 el millar a favor de Juan de Reoyo, vecino de Segovia, situados en el primer uno por ciento de Ávila.	1649
Testimonio de las rentas que ha perdido el Cabildo con motivo de la Guerra con Portugal y por el sitio de esta ciudad en 1658.	1659
Cuenta que dan los administradores de la carnicería del Cabildo en orden a la refección.	1659
Cuentas de las casas del Cabildo al campo de San Juan en las que vive don Juan Martínez Abad pertenecientes a la fundación del Dr. Alonso Ruiz del Álamo.	1701-1705
Consulta sobre el pago del subsidio de los no residentes, si corresponde al Cabildo, que es el que percibe los frutos, o al no residente.	1727
Autos sobre emplear cierta cantidad de dinero en la fábrica de una casa en una bodega de la calle Ollerías.	1737
Poder otorgado por el Cabildo a don Juan Sánchez de Ribera, cura de la Parroquia de la Magdalena de Almendral para que pueda administrar los bienes y rentas del Cabildo en esta villa y en la de la Torre.	1739
Tasación de la dehesa del Jimonetillo.	1763
Relación de deudores del diezmo de melonares, forrajes y guisantes de la dehesa de la Quebrada.	1763
El Cabildo arguye en contra de la Ciudad que los diezmos de los novales de los baldíos no deben ser para Su Majestad.	1763
Diversos escritos sobre diezmos novales	1765
Relaciones y noticias de la hacienda de aniversarios y otras fundaciones pías que está bajo el patronato del Cabildo.	1775
Tasación del costo de la nueva bodega e informe del administrador.	1775
Lista de vecinos de Salvaleón deudores del Cabildo	1793
Razón de las actuaciones hechas por el Cabildo ante el Ayuntamiento en el expediente sobre tomar a censo el arbolado de sus dehesas y rozas.	1796
Inversión de las rentas de las fundaciones de la Catedral	1798
Relación de las cargas pías del Cabildo	1798
Salarios de un capellán de coro	1798
Comunicación de una Real Orden requiriendo al Cabildo información de la décima del Fondo Pío y del número de obligaciones y dotaciones de los capellanes de coro.	1798
Cuaderno de los capitales que el Cabildo ha tomado a censo redimible y a préstamo para las anticipaciones a Su Majestad.	1799
Comunicación de una Real Orden para que el Cabildo informe de los ingresos episcopales del último quinquenio de las pensiones sobre la Mitra.	1799
Comunicación de una Real Cédula sobre consolidación del crédito de los vales reales.	1799

Descripción	Años
Apuntes delo que debe percibir el señor penitenciario por su trabajo en Madrid en los pleitos que mantiene el Cabildo, con expresión de la entidad (Fabrica, Mesa Capitular u Obispo) que debe pagarle su salario.	S/F
Borrador de un escrito del Cabildo al gobernador quejándose de que la ciudad ha acotado todo el terreno en dos leguas alrededor para el obligado de la carnicería con grave perjuicio para el ganado de otros vecinos, incluido el Cabildo, que tienen derecho a los pastos baldíos y concejiles. Documento sin fecha.	S/F S. XVIII
Minutas de las escrituras del remate de la bellota del baldío de los Corchos y de las dehesas de Jineta y Jinetilla para el año 1799.	1799
Lista de vecinos de Salvaleón deudores del Cabildo. Una hoja suelta sin fecha.	1800?
Varios documentos sobre dehesas del Cabildo.	1800-1805
Licencia para la limpia y entresaco del arbolado de las dehesas del Cabildo concedida por la Subdelegación General de Montes y Plantíos del Reino.	1801
Expediente relativo a la designación de comisarios para la recaudación de diezmos de exentos en cumplimiento de la gracia de Su Santidad y Real Cédula de Su Majestad destinada a la consolidación de vales reales.	1803
Rentas eclesiásticas de Olivenza y sus aldeas y de los pueblos del ducado de Feria (documento sin fecha, de principios del siglo XIX).	1805?
Varios escritos sobre la venta de la dehesa de la Barraquera al Príncipe de la Paz	1806
Plan de los artículos y condiciones de la escritura que por el estado eclesiástico se ha de celebrar con S. M. sobre vales reales.	1807
Granos entregados por el Cabildo a cuenta de una concordia. Una hoja suelta.	1814
Copia de la Real Cédula de Fernando VII de 23 de diciembre de 1817 que contiene la bula de Pío VII sobre los diezmos de terrenos incultos y de nuevo regadío, por la que, en general, se ordena que se satisfagan por mitad al Fisco y a los propietarios de los terrenos.	1817
Recibos de la contribución general del año 1818.	
Acuerdo del Cabildo ofreciendo al Gobierno 500 fanegas de trigo y 500 de cebada para ayuda de la Real Hacienda.	1818
Senara embargada a don Antonio Valentín Hernández	1819
Relación de las fanegas de trigo recaudadas pertenecientes a don Pedro Villalobos, que le están embargadas.	1819
Expediente formado con la Junta Diocesana de Coria sobre el pago en Cáceres del diezmo de lana del ganado de don Ramón Vidal Sarro, que esquiló en Cáceres pero el ganado pastó en el término de Badajoz.	1822
La Junta Diocesana solicita ayuda del ejército para el cobro del medio diezmo en Salvatierra de los Barros ante la negligencia del alcalde de la villa en este asunto	1823
Relación de gastos de las obras del molino de Ballesteros	1824
Reparto de 222,5 libras de queso de Béjar	1827
Certificación hecha por la Contaduría Principal de Propios de la Provincia de los granos que han producido los terrazgos de los rescalvados de la ciudad en los años 1772-1783.	1827

Descripción	Años
Dictamen de los comisionados del Cabildo para la averiguación y clasificación de novales o no novales de los terrenos de la ciudad en ejecución de una Real Orden de 18 de diciembre de 1827.	1828
Contestación de don Andrés Álvarez a un oficio que le pasó el administrador de rentas decimales en vista del dictamen del Cabildo sobre terrenos incultos.	1828
Alegato del Cabildo para demostrar que en su término dezmatorio no hay propiamente terrenos novales y que por tanto no están exentos del pago del diezmos.	1828
Cuentas del procurador en asuntos judiciales	1828
Estado y liquidación de las láminas de deuda pública vendidas a don Manuel Tomás Sarró pertenecientes a fundaciones.	1836
Resumen y liquidación general expresiva de las haciendas a que corresponden las láminas de la deuda sin intereses enajenadas a don Manuel Tomás Sarró.	1836
Establecimiento de la nueva Junta Diocesana Decimal de la provincia de Badajoz para la el Cabildo designa como individuo de ella al magistral don Fernando Bernáldez.	1838
Información sobre la enajenación de láminas de la deuda sin interés, pertenecientes a varias fundaciones, que se vendieron a don Manuel Tomás Sarró y Vidal.	1839
Razón de las fincas que posee la Dignidad Episcopal	1840
Escritura de venta otorgada por el Cabildo de varios créditos (de deuda consolidada del Estado) a favor de don Miguel Arriete e hijo, vecinos de Badajoz.	1841
Oficio de la Intendencia sobre la incautación de la casa del magistral en la calle La Cuerna.	1844
Cuentas del albacea testamentario del señor magistral don Fernando Bernáldez	1845
Certificación de los precios que tuvieron los productos decimales durante el decenio 1827-1836, hecha a petición del fiscal de Hacienda.	1852
Estado para conocer en qué se invertían las rentas de las fundaciones	1863
Convenio entre el Cabildo y don Mariano de Amieba sobre la conversión de los títulos de deuda contra el Estado o láminas, cuyo importe total asciende a 828.359 reales y 29 maravedís pertenecientes a diferentes fundaciones piadosas, especialmente las obras pías de doña Catalina de Vargas y don Francisco de Espinosa.	1866
Expediente sobre la solicitud del Cabildo de que las bodegas y graneros de la catedral no sean objeto de incautación por el Estado.	1870
Poder dado por el Cabildo a don Francisco González Santa Marina, agente en Madrid, para que cobre los créditos contra el Estado, dándole la comisión del 20 % de lo que cobre.	1873
Valores recibidos de don Francisco González Santa Marina, vecino de Madrid, en pago de los que aparecen corresponder a este Cabildo en la liquidación formada por dicho señor en 22 de marzo de 1874.	1874
Copia de un recibo firmado por Miguel Antonio de Arrate en 25 de junio de 1848 reconociendo haber negociado el capital de 156.277 reales de los capellanes de coro como crédito contra el Estado.	1876

Descripción	Años
Relación de deudores al Cabildo y a la Fábrica por diezmos y rentas de sus propiedades.	1886
Don Casimiro González propone al Cabildo su gestión para el logro de capitales de censos de capellanes de coro y mesa capitular incautados por el Estado en la Desamortización.	1915
Informe del contador sobre la conveniencia, o no, de elevar el precio de los alquileres de los pabellones del Cabildo de la calle Calatrava.	1923
Solicitudes de varios pretendientes al arriendo de las bodegas del Cabildo de las calles de San Blas y Calatrava.	1929
Expediente de construcción de ocho viviendas para los señores capitulares, en el que se incluyen escrituras, planos, etc.	1957
Varias solicitudes de arrendamiento de la planta baja del edificio, anexo a la Catedral, que se construye en la calle de San Blas.	1957

2. FÁBRICA DE LA CATEDRAL

2.1. HACIENDA

Incluimos en esta serie toda la documentación acreditativa de la propiedad de todos los bienes de la Catedral, tanto bienes inmuebles como muebles.

Libros y cuadernos donde constan las propiedades de la fábrica	Años
Códice inventario de los efectos de la Iglesia. Es un inventario extenso de 219 folios, que figura en el fichero realizado por don Fernando Castón, pero que no se ha podido localizar.	1553
Libro de visitas de la Santa Iglesia Catedral con inventarios de sus efectos	1553-1610
Cuaderno de la hacienda, pensiones y limosnas y otras cosas de la Fábrica de la Catedral, con ingresos y salidas, desde San Juan de 1589 a San Juan de 1590.	1590
Libro de la plata y ornamentos que tiene la sacristía.	1618-1710
Libro de la hacienda de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral desde San Juan de 1617 hasta San Juan de 1618.	1618
Cuaderno de la hacienda de la Fábrica de 54 hojas manuscritas con información de todos los bienes, inmuebles y censos, pertenecientes a la Fábrica.	1619
Libro de la ejecutoria en favor de la Fábrica ganada por los Señores Deán y Cabildo sobre la propiedad de la mitad de la dehesa de La Torrecilla.	1632
Libro de las pensiones que tiene la Fábrica	1690
Libro con los títulos de pertenencia de la casa de la calle de Fernando Becerra, que fue de Santiago Domínguez, custodio de esta Iglesia.	1690

Libros y cuadernos donde constan las propiedades de la fábrica	Años
Inventario de los bienes de la fábrica de la Iglesia Catedral (ropa, alhajas de plata, manteles, paños y otros utensilios, misales, etc.). Contiene notas marginales de actualización del inventario hechas en 1734.	1701
Libro de arrendamientos de tierras de la Fábrica	1715-1837
Libro en que constan las obligaciones de la Fábrica y del mayordomo, en su nombre, de decir las misas ordenadas en las donaciones. Contiene también las pensiones que se pagan a la Fábrica (sin fecha).	1740?
Cuaderno de apuntes de Contaduría en razón de los caudales de vales Reales, escrituras de casas subastadas y de las casas excusadas.	1798
Inventario de los ornamentos y vasos sagrados de la Fábrica de esta S.I.C.	1867
Relación de efectos que faltan en el inventario de la catedral.	1867

Otros documentos acreditativos de las propiedades de la fábrica	Años
Donación que hizo a la Fábrica el canónigo Alonso Lucas, heredero del canónigo Luis Delgado, de un corral incluso en el Camposanto.	1548
Títulos y escrituras censales que tiene la Fábrica contra la dehesa de la Torrecilla y la posesión que de ella tomó el canónigo Fernando Muñoz.	1564
Títulos de las tierras al cerro de las Mayas, que heredó la Fábrica por testamento de Elvira Suárez de Toro.	1567
Carta de pago de 3.630 reales de Francisco Pérez a favor de lo que dejó a la Fábrica Leonor Rodríguez de Mora.	1569
Información de las tierras que tiene la Fábrica en la Fuente de los Caballeros	1587
Traslado de una cláusula del testamento hecho en 1564 por Hernán Suarez, clérigo, por la que deja a la Fábrica tres ducados de renta anual impuestos sobre unas casas sitas a la entrada de la plaza mayor.	1594
Memoria de la librería que posee la Fábrica de la Catedral	1600
Títulos y arrendamientos que hizo Gonzalo Pérez Retuerta en la dehesa de Gómez Hidalgo que llaman la “Espirilla” que dejó a la Fábrica Leonor Rodríguez de Mora.	1628
Relación de las posesiones de la Fábrica en el término de Talavera al sitio del Prado de Caballos.	1635
Venta de un pedazo de tierra junto al osario a favor del canónigo don Pedro Halconero, quien la dejó a la Fábrica después de la vida de Ana García, su sobrina.	1664
Derecho de la Fábrica de la Catedral a la mitad de la dehesa de San Ildefonso, situada en el término de Yelves.	1670
Escrituras de la compra por la fábrica de una casa en la calle Chapín con carga de un censo de 27 reales y 17 maravedíes a favor de la cofradía de Santa Bárbara y de redención de dicho censo.	1699
Cuaderno de las rentas y censos que pertenecen a la Fábrica	1700
Varias escrituras de reconocimiento de un censo sobre un olivar en la Vega de Mérida a favor de la Fábrica hechas en diferentes años de los siglos XVI y XVII.	

Otros documentos acreditativos de las propiedades de la fábrica	Años
Relación de fincas y rentas de la fábrica en el término de Badajoz (documento sin fecha, seguramente del siglo XVIII).	1700?
Escritura de un censo a favor de la Fábrica impuesto sobre unas casas de la calle de Fernando Becerra, esquina a la calleja que va al Convento de San Francisco.	1735
Razón de los censos, pensiones, dehesas y tierras que goza la fábrica de esta Catedral sus cargas y salarios a ministros.	1751
Títulos de pertenencia de dos casas en la calle del Granado y otra junto a San José, adquiridas por la Fábrica, por escritura de cesión otorgada por don Nicolás Monsalve, presbítero, en 17 de junio de 1799.	1752-1799
Relación de las propiedades y rentas que goza la fábrica de la Catedral	1754
Testamento de Santiago Domínguez en el que deja a la Fábrica una casa, calle del Granado, con cargo de cuatro misas que han de celebrar los capellanes del coro.	1758
Títulos de pertenencia de la casa calle del "Curuñero", que fue de Diego Díaz Zapatero y heredó la fábrica por muerte de Bernardo Lario, canónigo.	1775
Relación de las propiedades rústicas y urbanas que tiene la Fábrica	1800
Relación de las propiedades rústicas y urbanas que tiene la Fábrica	1800
Copia del codicilo hecho por el racionero don Vicente Gómez Landero que deja a la fábrica una casa en la calle Benegas.	1838
Relación dada a la Junta Diocesana de las rentas de la Fábrica de la Catedral y de sus cargas.	1838
Relación de las propiedades de la fábrica de la Catedral	1840

2.2. CONTABILIDAD

2.2.1. Libros de cuentas

Descripción	Años
Libro de cuentas de la Fábrica. (Contiene información sobre las obras del coro, de parte de la torre de la capilla del Sagrario y de la puerta de San Blas, y un inventario de su hacienda del año 1563).	1542-1556
Libro de cuentas de la Fábrica (forrado en pergamino)	1685-1698
Libro de cuentas de la Fábrica (forrado en pergamino)	1698-1706
Libro de cuentas de la Fábrica (forrado en pergamino)	1706-1714
Libro de entradas y salidas de caudales de la Fábrica	1688-1807
Libro de cuentas de la Fábrica	1876-1886
Libro de cuentas de la Fábrica	1914-1949

2.2.2. Cuadernos de los excusados de la Fábrica

Descripción	Años
Libro de los excusados de la Santa Iglesia Catedral que contiene los remates de las casas excusadas pertenecientes a la Fabrica en los pueblos del obispado.	1591
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1593
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1636
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica (incompleto por deterioro) del año	1641
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1650
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1651
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1654
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1655
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1658
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1669
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1670
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1671
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1672
Libro de los excusados pertenecientes a la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1674
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1677
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1678
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1679
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1680
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1681
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1682
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1683
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1684
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1685
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral de los años	1686-87
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral de los años	1687-88
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1689
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1690
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1691
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1692
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1693
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1694
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1695
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1696
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1697

Descripción	Años
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1698
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1699
Libro de los excusados de la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral del año	1700
Cuaderno cobrador de los excusados de la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1745
Cuaderno cobrador de los excusados de la Fábrica de la S. I. Catedral del año	1746
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1761
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1762
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1763
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1764
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1765
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1766
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1767
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1768
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1769
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1770
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1771
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1772
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1773
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1774
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1775
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1776
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1777
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1778
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1779
Libro de los excusados de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz del año	1780
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1781
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1782
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1783
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1784
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1785
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1786
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1787
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1788
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1789
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1790
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1791
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1792
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1793
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1794

Descripción	Años
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1795
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1796
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1797
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1798
Cuaderno de los valores de los diezmos de las casas excusadas de la Fábrica	1799
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1800
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1801
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1802
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1803
Cuaderno cobrador de los excusados de la Fábrica	1803
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1804
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1805
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1806
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1807
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1808
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1809
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1810
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1811
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1812
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1813
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1815
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1817
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1818
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1819
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1820
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1823
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1824
Cuaderno cobrador de los diezmos excusados de la Fábrica	1825
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1825
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1826
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1827
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1828
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1829
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1830
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1831
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1832
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1833
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1834
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1835

Descripción	Años
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1836
Cuaderno de los excusados de la Fábrica	1837

2.2.3. Otra documentación contable reunida en legajos Descripción Años

Memoria de los gastos realizados en la reparación de los órganos de la catedral 1626
Cuenta de los gastos de la obra de la puerta de la catedral y del órgano pequeño..... 1627
Memoria del coste de materiales para la puerta mayor de la catedral..... 1632
Cuentas de la Fábrica presentadas por su mayordomo Rodrigo Carvallo 1646-1649
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1646-1660
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1653-1654
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1657-1658
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1663-1664
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1665-1666
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1663-1673
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1673-1682
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1678-1679
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1683-1691
Cuentas de la Fábrica (documento incompleto) 1687
Cuentas de la Fábrica (borrador)..... 1691-1692
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1692-1698
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1699-1700
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1700-1701
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1701-1702
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1702-1703
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1703-1704
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1703-1710
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1704-1705
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1705-1706
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (A).... 1706-1707
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (B).... 1706-1707
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (A).... 1707-1708
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (B).... 1707-1708
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (A).... 1708-1709
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (B).... 1708-1709
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1709-1710
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1710-1711
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1711-1712
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1711-1715

Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1712-1713
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1713-1714
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1714-1715
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (A).... 1715-1716
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (B).... 1715-1716
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1715-1717
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (A).... 1716-1717
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (B).... 1716-1717
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1717-1718
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1718-1719
Cuentas de la Fábrica de seis años 1714-1720
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1719-1720
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1719-1721
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1720-1721
Cuentas de la Fábricade varios años..... 1720-1729
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1721-1722
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1721-1725
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1722-1723
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1723-1724
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1724-1725
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (A).... 1725-1726
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día (B).... 1725-1726
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1725-1729
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1727-1728
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1728-1729
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1729-1730
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1729-1732
Recibos de pagos de jornales 1730
Memoria de los costes en la medida, apeo y deslinde de la dehesa
de la Asperilla 1730
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1731-1732
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1732-1733
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1732-1734
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1733-1734
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1734-1735
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1735-1736
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1735-1742
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1737-1738
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1738-1739
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1739-1740
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1740-1741
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1741-1742
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1742-1743
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1743-1744
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1743-1746

Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1744-1745
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1745-1746
Cuadernos de salarios de ministros de la Fábrica de seis años contados
desde San Juan 1745-1751
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1746-1747
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1746-1751
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1747-1748
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1748-1749
Cuaderno cobrador de los excusados a favor de la Fábrica..... 1749
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1749-1750
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1750-1751
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1751-1752
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1752-1753
Justificantes de las cuentas de la Fábrica: libranzas y recibos..... 1752-1760
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1753-1754
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1754-1755
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1755-1756
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1756-1757
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1757-1758
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1757-1761
Cuentas de la fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1758-1759
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1759-1760
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1760-1761
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1761-1762
Cuaderno de cargas de Misas de la Fábrica de un año cumplido el día de
San Juan..... 1761-1762
Justificantes de las cuentas de la Fábrica: libranzas de un año desde San Juan ... 1761-1762
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1762-1763
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1762-1765
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1763-1764
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1764-1765
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1764-1765
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1765-1766
Justificantes de cuentas y libramientos de Fábrica 1765-1766
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1765-1766
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1765-1766
Cuentas de Fábrica de un año..... 1766
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1766-1767
“Libro de razón de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1766-1767
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1766-1773
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1767-1768
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1767-1768
Cuentas de la Fábrica..... 1768
Cuentas de Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1768-1769
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1768-1769

Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1769-1769
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1769-1770
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1769-1774
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1770-1771
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1770-1771
Libranzas de Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1770-1771
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1771-1772
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1771-1772
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1772-1773
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1772-1773
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1773-1774
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1773-1774
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1774-1775
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1774-1775
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1775-1776
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1775-1776
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1775-1780
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1776-1777
Cuentas de la Fábrica de dos años que cumplieron en San Juan 1776-1778
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1777-1778
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1778-1779
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1778-1779
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1779-1780
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1780-1781
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1780-1781
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1780-1784
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1781-1782
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1781-1782
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1782-1783
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1782-1783
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1783-1784
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1783-1784
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1784-1785
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1784-1785
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1784-1788
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1785-1786
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1785-1786
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1786-1787
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1786-1787
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1786-1787
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1787-1788
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1787-1788
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1787-1788
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1788-1789
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1788-1789

Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1789-1790
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1789-1790
Recibos de cuentas de la fábrica 1789-1797
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1790-1791
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1790-1791
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1791-1792
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1791-1792
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1792-1793
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1792-1795
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1793-1794
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1793-1794
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1794-1795
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1794-1795
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1794-1795
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1795-1796
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1795-1796
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1795-1796
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1796-1797
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1796-1797
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1796-1797
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1796-1802
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1797-1798
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1797-1798
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1797-1798
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1798-1799
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1798-1799
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1799-1800
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1799-1800
Salarios de ministros de la Fábrica de un año desde San Juan hasta San Juan..... 1799-1800
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1799-1800
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1800-1801
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1801-1802
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1801-1802
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1802-1803
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1802-1803
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1802-1810
Cuentas de fábrica de diferentes años entre 1802 y 1891 y entre 1900 y 1907,
Incluyendo un libro de entradas y salidas de fondos 1802-1907
Liquidación final de la cuenta de la Fábrica desde San Juan hasta 30 de
septiembre presentada por los albaceas del mayordomo don Nicolás Viana
Monsalve 1803
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan (dos) 1803-1804
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1803-1806
Salarios de ministros de la Fábrica desde primero de octubre de 1803
hasta San Juan 1804

Salarios de ministros de la Fábrica de un año cumplido en San Juan 1804
Misas de la Fábrica desde San Juan hasta San Juan..... 1804-1805
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1804-1805
Salarios de ministros de la Fábrica de un año cumplido en San Juan 1805
Salarios de ministros de la Fábrica de un año cumplido en San Juan 1806
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1803-1806
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1806-1807
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1807-1808
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1808-1809
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1808-1809
Libro de salarios de ministros de la Fábrica desde San Juan hasta San Juan 1808-1809
Recibos de cuentas de la Fábrica..... 1803-1810
Cuentas de Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1809-1810
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1809-1810
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1809-1810
Libro de salarios de ministros de la Fábrica desde San Juan hasta San Juan 1809-1810
Estado de las cuentas globales de la Fábrica desde San Juan de 1808
hasta 21 marzo 1810
Relación de deudores a la Fábrica y resumen de la cuenta (incompleta) 1810
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1810-1811
Cuenta de la Fábrica de tres años cumplidos en San Juan de 1813 1810-1813
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1810-1815
Cuadernos de salarios de ministros de la Fábrica (ocho cuadernos) 1810-1821
Copia de las cuentas de la Fábrica con expresión de sus ingresos y gastos 1811-1813
Cuentas de entierros de la Parroquia del Sagrario 1811-1842
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1812-1813
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1813-1814
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1814-1815
Cuentas de la Fábrica de tres años cumplidos en San Juan de 1816 1813-1816
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1815-1816
Recibos de las cuentas de la Fábrica..... 1815-1817
Aceite que se conduce del año 1817
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1816-1817
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1816-1817
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1817-1818
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1817-1818
Libranzas de la Fábrica de tres años desde San Juan hasta San Juan 1817-1820
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1818-1819
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1818-1819
Libranzas y recibos de varios años desde San Juan hasta San Juan 1818-1822
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día..... 1819-1820
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1819-1820
Salarios de ministros de Fábrica (cuatro cuadernillos) 1819-1824
Información sobre cuentas de Fábrica 1820
Granos pertenecientes a la Fábrica 1820

Apuntes incompletos de cuentas de la mesa capitular y fábrica de varios años ... 1810-1821
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1820-1821
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1820-1821
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1821-1822
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1821-1822
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1822-1823
Libranzas de Fábrica del año 1823
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1823-1824
Cuentas de fábrica de cuatro años computados desde San Juan 1823-1827
Libranzas y recibos de varios años computados desde San Juan 1823-1827
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1824-1825
Salarios de ministros de Fábrica (siete cuadernillos) 1824-1833
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1825-1826
Cuentas de fábrica de varios años 1825-1828
Cuentas de gastos de procurador y libranzas hechas a su favor 1825-1828
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1826-1827
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1827-1828
Cuentas de fábrica de tres años computados desde San Juan 1827-1830
Libranzas y recibos de varios años computados desde San Juan 1827-1831
Cuentas de gastos ocasionados en el año 1828
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1828-1829
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1829-1830
“Libro de razón” de libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1830-1831
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1830-1831
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1831-1832
Libranzas y recibos de varios años computados desde San Juan 1831-1834
Cuentas de fábrica incluidas en el cuaderno de otras del Cabildo 1832
Cuentas de fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1832-1833
“Libro de razón” de las libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1832-1833
Cuentas de diversas rentas de la Fábrica de varios años 1832-1835
“Libro de razón” de las libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1833-1834
“Libro de razón” de las libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1834-1835
Recibos de las cuentas de la Fábrica 1834-1838
“Libro de razón” de las libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1835-1836
Cuentas de fábrica de dos años computados desde San Juan 1835-1837
“Libro de razón” de las libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1836-1837
Cuentas de la Fábrica de un año desde el día de San Juan hasta otro tal día 1837-1838
“Libro de razón” de las libranzas de un año desde San Juan hasta San Juan 1837-1838
“Libro de razón” de las libranzas de varios años 1837-1842
Cuentas de la Fábrica de dos años computados desde San Juan 1838-1840
Justificantes de las cuentas de la Fábrica 1838-1843
Libranzas de la Fábrica de la cuenta de un año cumplido el día de San Juan de ... 1841
Cuentas de la Fábrica de un año cumplido en San Juan de 1842
Salarios de ministros de la Fábrica de la Catedral de un año cumplido en
San Juan de 1842

Cuentas de la Fábrica de dos años hasta San Juan de 1842
Salarios de ministros de la Fábrica de un año cumplido en San Juan de 1842
Cuenta de la Fábrica hasta San Juan de 1842. Papeletas de misas
de prima y sexta 1842
Cuenta de la Fábrica hasta San Juan de 1842. Papeletas de gastos diversos 1841-1842
Cuentas de la Fábrica. Libranzas de los años 1841-1843
Cuentas de fábrica de un año y tres meses desde el 1 de julio de 1842 1842-1843
Cuentas de la Fábrica de un año y nueve meses, desde 1 de octubre de 1843 1843-1845
Cuentas de fábrica hasta fin de junio de 1845. Comprenden libranzas
de diferentes gastos agrupadas en cinco conjuntos de papeles 1843-1845
Libranzas de tercios de clerizones y monacillos y vestuario de capellanes
de dos años computados desde el 1 de julio 1843-1845
Cuaderno de salarios de los ministros y dependientes de la Fábrica de dos años
computados desde el 1 de julio 1843-1845
Registro de las cantidades que desde 1 de octubre de 1841 han pagado
la Intendencia y Comisión de Culto y Clero. Idem de las cantidades que el
mayordomo ha entrado y sacado de las arcas del tesoro 1845
Cuentas de la fábrica hasta San Juan de 1847, en cuya data se recogen entre
otros gastos los realizados en la reparación de los tejados 1845-1847
Cuentas de la Fábrica hasta fin de junio de 1847 (data y justificantes) 1845-1847
Cuentas de la Fábrica de dos años desde 1 de julio ..... de 1845
hasta fin de junio de 1847
Data para las cuentas de la Fábrica de un año cumplido a fin de junio de 1846
Cuentas de la Fábrica de dos años hasta San Juan de 1847
Relación de los anticipos en calidad de préstamo reintegrable a los prebendados
y otros ministros de la Catedral 1847
Cuentas de la Fábrica de dos años computados desde el 1 de julio 1847-1849
Salarios de ministros de la Fábrica de un año cumplido a fin de junio de 1848
Cuenta de las rentas de la casa de los Señores magistrales, sita en la calle
de la Cuerna nº 5, comprensiva de 3 años, hasta fin de diciembre de 1851 1848-1851
Cuentas de la Fábrica de dos años cumplidos a fin de junio de 1849
Cuentas de la Fábrica. Reparos y observaciones que se le oponen 1849
Borrador de las cuentas de la Fábrica de un año hasta fin de junio de 1850
Cuentas de la Fábrica de un año hasta fin de junio de 1850
Comprobantes de las cuentas de la Fábrica de un año hasta fin de junio de 1850
Comprobantes de las cuentas de la Fábrica de un año hasta fin de junio de 1851
Data de la cuenta de la Fábrica de un año hasta San Juan de 1852
Comprobantes de la cuenta de Fábrica de un año hasta fin de junio de 1852
Comprobantes de la cuenta de Fábrica desde el 1 de julio hasta el 31 de
diciembre de 1852
Comprobantes de las cuentas de la Fábrica de un año desde el 1 de enero 1853
Nota del costo de la custodia que el obispo don Francisco Javier Rodríguez
Obregón regaló a la Fábrica 1853
Cuentas de la Fábrica de un año hasta San Juan de 1854
Libranzas y recibos de las cuentas de la fábrica de dos años completos 1854-1855

Cuenta rendida por el administrador de la Fábrica, don Valentín Cuéllar, de los bienes devueltos a la Catedral, de seis años y medio desde el 1 de enero de 1849 1855
Cuenta de cinco censos a favor de la Fábrica pertenecientes a los bienes devueltos 1855
Contribuciones de los años 1855 y 1856 1856
Libranzas y recibos de las cuentas de la Fábrica de dos años 1856-1857
Libranzas y recibos de las cuentas de la Fábrica de dos años 1858-1859
Libranzas y recibos de las cuentas de la Fábrica de dos años 1860-1861
Cuentas de la Fábrica del año 1860
Cuentas de la Fábrica del año 1861
Borrador y cuenta formalizada de la Fábrica del año 1862
Libranzas y recibos de las cuentas de la Fábrica de tres años 1862-1865
Cuentas de la Fábrica del año 1863
Data de la cuenta de fábrica con un cuaderno de salarios de ministros 1863
Pliego de resultas a favor de la Fábrica para el cargo y descargo de las cuentas del año 1863
Cuentas de la Fábrica del año 1863
Cuaderno de recibos de las cantidades que el mayordomo entrega al sacristán mayor para vino de misa, bizcochos al predicador y otros gastos menudos 1863
Borrador de las cuentas de fábrica del año 1864
Cuentas de la Fábrica del año 1864
Data de la cuenta de fábrica con cuaderno de salarios de ministros 1864
Pliego de resultas a favor de la Fábrica del año 1864
Cuaderno de recibos de las cantidades entregadas al sacristán mayor 1864
Borrador de las cuentas de la Fábrica del año 1865
Cuentas de la Fábrica del año 1865
Borrador de las cuentas de fábrica del año 1866
Cuentas de la Fábrica del año 1866
Libranzas y recibos de las cuentas de la Fábrica de dos años 1866-1867
Borrador de las cuentas de fábrica del año 1867
Cuentas de la Fábrica del año 1867
Cuenta de los 2.279 reales que adelantó la fábrica para la reforma de las musetas de los señores prebendados y cuyo reintegro se distribuye entre 17 prebendas 1867
Ingresos y salidas de los intereses correspondientes a la Fábrica de los años 1867-1872
Borrador de las cuentas de fábrica del año 1868
Cuentas de la Fábrica del año 1868
Libranzas y recibos de las cuentas de la Fábrica de cuatro años 1868-1872
Minuta de las cuentas de la Fábrica del año 1869
Cuentas de la Fábrica del año 1869
Minuta de las cuentas de la Fábrica del año 1870
Cuentas de la Fábrica del año 1870
Cuadernos para la data de la cuenta de la Fábrica del año 1870

Expediente formado con diversos apuntes contables de la mayordomía de la Fábrica desde 1850 1871
Minuta de las cuentas de la Fábrica del año 1871
Cuenta de la Fábrica comprendida entre 23 de junio y 1 de octubre de 1871
Data de las cuentas de la Fábrica y un cuaderno de recibos de cargas de los Capitulares 1871
Cuentas de la Fábrica del año 1872
Cuentas de la Fábrica con cuaderno de salarios y recibos de cargas de los capitulares y beneficiados ausentes 1873
Cuentas de la Fábrica del año 1874
Cuaderno para la data de la cuenta de la Fábrica 1874
Libranzas correspondientes a la cuenta de la Fábrica del año 1874
Cuaderno de recibos de cargas de los capitulares y beneficiados ausentes 1874
Salarios de ministros de la Fábrica de 1874
Libranzas de la Fábrica 1874
Cuentas de la Fábrica del año 1875
Cuaderno de recibos de cargas de los capitulares y beneficiados ausentes 1875
Libranzas y recibos correspondientes a las cuentas de los años 1875-1877
Cuentas de la Fábrica del año 1876
Cuentas de la Fábrica del año 1877
Cuentas de la Fábrica del año 1878
Factura de ornamentos sagrados 1878
Factura de un pontifical 1878
Libranzas y recibos correspondientes a las cuentas de los años 1878-1879
Cuentas de la Fábrica del año 1879
Cuentas de la Fábrica del año 1880
Libranzas y recibos correspondientes a las cuentas de los años 1880-1881
Cuentas de la Fábrica del año 1881
Cuentas de la Fábrica del año 1882
Data con 16 cuadernillos de libranzas de la cuenta del año 1882
Cuenta de la Fábrica con 18 cuadernillos de libranzas del año 1883
Libranza de 9.800 reales por la reparación del reloj 1884
Cuenta de la Fábrica con 16 cuadernillos de libranzas del año 1884
Cuentas de la Fábrica del año 1885
Data de la cuenta de la Fábrica del año 1885
Cuenta de la Fábrica. Resumen general 1886
Data de la cuenta del año 1886
Cuenta de la Fábrica del año 1887
Data de la cuenta del año 1887
Cuenta de la Fábrica del año 1888
Data de la cuenta del año 1888
Cuenta de la Fábrica del año 1889
Data de la cuenta del año 1889
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1890
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1891

Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1892
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1893
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1894
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1895
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1896
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1897
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1898
Cuenta de la Fábrica y justificantes de ella del año 1899
Cuenta de la reedificación de una parroquia, que no se menciona 1899
Cuentas de la Fábrica de diversos años del siglo XIX y principios del XX con
varios Cuentas de la Fábrica de siete años 1900-1906
Cuentas y comprobantes de las mismas de los años 1908-1917
Cuadernos de cuentas de varios años y justificantes de gastos realizados entre... 1914-1923
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1915-1917
Recibos de la cuenta de la Fábrica del año 1918
Cuaderno de cuentas de la Fábrica del año 1919
Justificantes de las cuentas de los años..... 1921-1922
Cuentas de la Fábrica y justificantes de gastos de los años 1926-1934
Recibos de operaciones de compra y venta de deuda pública de los años 1928-1931
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1928-1936
Cuenta de la Fábrica del año..... 1930
Cuentas de la Fábrica y justificantes de ellas de los años..... 1935-1948
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1949-1955
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1956-1959
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1960-1969
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1970-1979
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1980-1986
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1988-1992
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1993-1995
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1996-1998
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 1999-2001
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2002-2003
Listado de movimientos de caja correspondiente al año..... 2003
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2004-2005
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2006-2007
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2008-2009
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2009-2014
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2010-2011
Recibos de las cuentas de la Fábrica de los años 2012-2013
Recibos de la cuenta de la Fábrica de 2014

2.3. OBRAS EN LA CATEDRAL

Descripción	Años
Oficio del Gobierno Civil solicitando al Cabildo que se le dé forma ovalada al ángulo saliente que forma la base de la torre.	1835
Solicitud de don Diego Carvajal Pizarro, patrono de la capilla de Santa Ana, para reformar dicha capilla.	1844
Exposición dirigida al Intendente para la composición de las tres cúpulas de la capilla mayor y el presupuesto de su coste.	1845
Antecedentes oficiales sobre la cuestión de enlosado y reforma del atrio de la catedral.	1860
Razón de los materiales que se sacan del lanero para los reparos del templo desde el 7 de septiembre de 1860.	1861
Oficio del Ayuntamiento sobre la obra del atrio	1861
Razón del material de obra que existe almacenado en un lanero propio de la Fábrica.	1861
Certificaciones de la obra de la escalinata de la Catedral	1862
Oficio del Ayuntamiento sobre escalinatas	1862
Documentos sobre la construcción de la escalinata: presupuesto, condiciones de la contrata, condiciones de la subasta, liquidación del costo de la obra y rescisión del contrato con Ramón Sánchez.	1863
Documentación referente a las obras del atrio y aceras de la S. I. Catedral	1927
Escrito del Cabildo al Ayuntamiento sobre las obras en la zona contigua al atrio.	1960
Documentación relativa a la obra de restauración de la Catedral de los años 1953 a 1960. Hay 27 documentos, entre ellos están el informe del arquitecto de la Delegación General de Bellas Artes del don José Menéndez y Pidal Álvarez y diversas cartas de organismos oficiales y entidades de créditos comunicando la concesión de donativos para la obra.	1960
Proyecto de obras de adaptación de la sala capitular realizado por el arquitecto don José Menéndez Pidal.	1960
Subvención para las obras de la Catedral concedida por el Ministerio de Hacienda	1963
Presupuestos de la reparación de las cubiertas de la Catedral de Badajoz	1964
Memoria final de las obras de restauración de la catedral remitidas por el arquitecto don Julián Prieto Fernández.	2009

2.4. INVENTARIOS

Descripción	Años
Memoria de los libros que posee la Fábrica de la Catedral (doc. sin fecha).	Siglo XVII
Inventario de las ropas que hay en la sacristía de esta Santa Iglesia Catedral	1800

Inventario de las alhajas, ornamentos, mobiliario, cuadros, libros y aposentos de la Catedral, formalizado por Antonio Alemany, canónigo y mayordomo de Fábrica.	1907
Inventario de ornamentos sagrados	1944

2.5. MISCELÁNEA

Descripción	Años
Censos y cargas a que están afectas las fincas de la Fábrica de la Catedral. Una hoja suelta sin fecha.	
Carta autógrafa que desde Medellín escribe el Dr. don Juan Solano de Figueroa anunciando haber comprado cinco piezas de brabante para ropa de la sacristía de la Catedral.	1653
El mayordomo de la Fábrica reclama el pontifical del obispo don Diego del Castillo, en cuyo escrito se declaran los bienes y alhajas que constituían en 1642 el pontifical del obispo don Gabriel Ortiz de Sotomayor. El expediente incorpora una copia impresa del Motu Proprio de Sixto V de 1587 sobre el pontifical y pagamento de ingreso de los obispos.	1657
Pagos hechos a sacristanes en los años	1680-1681
Escritura de obligación del obispo don Juan Marín de Rodezno para hacer la capilla mayor y el losado de toda la Iglesia.	1694
Cuentas de entierros del Sagrario	1717-1721
Miguel Sánchez Taramas reclama el importe de la fabricación de un reloj con sus cuartos para la Catedral.	1714
Contrato de Agustín de Acevedo Manrique, vecino de Salvatierra, para fundir la campana de la catedral llamada Nuestra Señora en precio de 2.000 reales.	1749
Escritura de fianzas otorgadas por don Manuel de la Rocha, sacristán mayor. La acompaña el inventario de alhajas, ropas y demás efectos de la sacristía.	1785
Escritura de venta hecha por la Fábrica de la mitad de la dehesa de S. Ildefonso, en término de Yelves, a don Vicente Ferrex de Siquiera en precio de 30.000 reales.	1805
Apuntes sobre haberse incautado y vendido por el Gobierno tres graneros de la Fábrica y una bodega del Cabildo, los cuales fueron devueltos por Real Orden.	1813
Nómina de las personas que prestan servicios a la catedral. Cuenta de la madera vendida en la dehesa de la Natera.	1821
Escrito del mayordomo de la Fábrica al Cabildo sobre reconocimiento de cuentas	1821
Escrito del mayordomo de la Fábrica en que expone que la Junta Diocesana debe pagar la contribución de las fincas urbanas que tiene ocupadas con frutos decimales.	1822
Informe sobre las cuentas que presentó don José Velilla por no justificar los gastos causados en la compostura de los tres órganos de la catedral.	1832
Informe del organero Juan Beltrán Rueda sobre la compostura del órgano	1833

Descripción	Años
Informe sobre la contrata del maestro organero	1833
Oficio dirigido al Juez de Expolios reclamando el pontifical del obispo don Mateo Delgado Moreno.	1841
Oficio del administrador principal del duque de Gor sobre el dividendo de lo que pertenece a la Fábrica en la dehesa de la Sarteneja.	1845
Débitos por parte de don Miguel de la Peña y don Juan Pascual Sama, prebendados a favor de la Fábrica.	1856
Oficio del obispo insertando una Real Orden sobre descripción de órganos	1857
Cuenta de los 2.279 reales que adelantó la fábrica para la reforma de las musetas de los señores prebendados y cuyo reintegro se distribuye entre 17 prebendas 1867.	
Mandamiento de la Audiencia de Cáceres para que se entregue al Cabildo la plata del cáliz robado.	1868
Escrito sobre la subida del órgano una cuarta de punto para armonizarlo con la orquesta.	1868
Antecedentes sobre el órgano Marcial Rodríguez	1869
Dictamen sobre reducir gastos de fábrica proponiendo despedir la música, pero manteniendo los demás sirvientes.	1870
Oficio del Gobernador Provincial sobre la entrega de las llaves del archivo que obran en poder del mismo.	1871
Expediente sobre la donación de la lucerna hecha por el Congreso de los Diputados a favor de la Catedral.	1878
Papeles relativos al asunto de la fundición de la campana mayor	1883
Condiciones para la fundición de la campana grande de la Catedral	1894
Presupuesto para la reparación del órgano grande.	1894
Presupuesto de la reparación el órgano.	1896
Informe emitido por el beneficiado organista de esta S.I.C. sobre la obra de remate y reparación del órgano grande.	1900
Escrito del maestro fundidor de las campanas ofreciéndose a fundir la campana del reloj, que amenaza ruina por estar rota en todo el derredor de las asas.	1901
Alfredo Villanueva, fundidor de campanas, somete al Cabildo las condiciones para fundir la campana del reloj, que amenaza ruina.	1901
Correspondencia con José Heigel, constructor de órganos.	1926
Portada, con el dibujo de un órgano, de un posible presupuesto de Órganos Merklin.	1946
Documentación relacionada con el arreglo del órgano mayor de esta Santa Iglesia Catedral realizado por Hans Albrecht Graf Von Stututringer, alemán.	1949
Escrito del relojero de la Catedral, Manuel Mato González, solicitando aumento de sueldo.	1952
Dos cartas de la Organería Española relacionadas con el proyecto de arreglo del órgano principal de esta Santa Iglesia Catedral.	1953
Presupuesto presentado por la Organería Española para el arreglo del órgano mayor por importe de 179.000 pesetas, que no se aceptó.	1953

Descripción	Años
Propuesta para el arreglo del órgano	1953
Presupuesto del equipo amplificador	1954
Solicitud de Daniel Perera González, campanero, pidiendo una ayuda para sufragar los gastos de la estancia de su hijo en el Seminario.	1954
Comunicación de la Comisión de Fiestas, trasladando acuerdo del Ayuntamiento por el que se compromete a pagar a perpetuidad la iluminación interior de las esferas del reloj de la torre y la reposición de sus lámparas.	1954
Documentación relativa al arreglo de las campanas	1956
Oficio del organista recordando al Cabildo la necesidad de cubrir la plaza de organista segundo.	1957
Oficio del organista al Cabildo comunicándole que no procede tener misa de capilla en ciertos días por las razones que expone.	1957
Oficio del canónigo fabriquero don Valentín Sánchez pidiendo al Cabildo que regule el uso y toque de las nuevas campanas de volteo.	1957
Fichas de los objetos inventariados de la Catedral	1958
Préstamo de la Fábrica al Cabildo para reformar las casas para canónigos y beneficiados.	1959
El relojero don Manuel Mato González pide al Cabildo aumento de gratificación por el desempeño de su oficio.	1959
Gestiones de RED de Publicidad Exterior para instalar unas vallas de publicidad en la fachada de la Catedral.	1964
Historia del órgano grande de la Catedral	1969
Inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del Cabildo y Fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz.	1981
Copia de la Visita pastoral a la Catedral realizada en diciembre de 1985	1985
Fotocopias de dos documentos existentes en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz sobre las donaciones de un baulito de plata y una custodia a la Parroquia de Higuera la Real en los años 1667 y 1662.	1990
Anteproyecto de andas de plata para procesiones para la Custodia del Santísimo hecho por el pintor don Julián Campos.	2004
Boceto para andas procesionales en plata para la custodia del Corpus realizado por don Julián Campos.	2007
Fotocopia de un certificado del Director del Museo Catedralicio de haber recibido en depósito, para su exposición en dicho museo, de la pintura titulada Apoteosis de San Luís Gonzaga, propiedad de don Luis García Iglesias.	2009

3. LA TRIBUTACIÓN DE LA IGLESIA A LA HACIENDA REAL

No es infrecuente encontrar en manuales de historia, especialmente en libros de texto de Bachillerato, afirmaciones un tanto simplistas o datos exagerados sobre el potencial económico de la Iglesia española en la Edad Moderna, como atribuirle una tercera parte de las rentas de España o más del 30 por 100 de las tierra o ser dueña de cerca de la mitad de los edificios de las ciudades españolas. Esta falta de rigor histórico se extiende también al tema de la fiscalidad y así se da a entender o se afirma que la Iglesia y los eclesiásticos no soportaban carga tributaria alguna, lo que es una verdad a medias. Ciertamente la Iglesia y los eclesiásticos gozaron de amplios privilegios tributarios, que durante la Edad Media les hizo estar casi exentos del pago de toda clase de tributos, pero esto no supone que no contribuyesen al sostenimiento de la monarquía, pues ya en fechas tempranas del siglo XIII la Iglesia se vio obligada a ceder parte de los diezmos a los reyes de Castilla. Esta transferencia tributaria recibió el nombre de tercias reales, "que son los dos novenos de todos los frutos, rentas y otras cosas que en estos nuestros Reinos se diezman"[154]. La primera concesión pontificia de las tercias a un rey castellano fue hecha por Inocencio IV en 1247 para contribuir a los gastos de la conquista de Sevilla[155]. A partir de este momento, dichas concesiones, inicialmente de carácter trienal, se fueron renovando en los reinados siguientes, teniendo durante los siglos XIV y XV, probablemente, un carácter vitalicio, por vida del rey que recibía la gracia. Finalmente, el papa Alejandro VI las concedió a perpetuidad a los Reyes Católicos en 1494 como premio a la conquista de Granada[156].

En la Edad Media, además de las tercias, hubo otras cargas impositivas sobre las rentas eclesiásticas bajo la forma de subsidios o contribuciones extraordinarias que los pontífices concedían a los monarcas castellanos para ayudarles a sufragar los gastos producidos en la lucha contra los musulmanes. Hay constancia documental de la concesión en los siglos XIII y XIV de varias décimas, que, como el nombre indica, era una imposición del diez por ciento sobre las rentas eclesiásticas, aunque parece ser que la cantidad cobrada siempre fue menor. En el siglo XV, la reanudación, de forma limitada y esporádica, de las operaciones militares contra el reino de Granada durante los reinados de Juan II y Enrique IV propició que los pontífices concedieran nuevos subsidios a los monarcas de la Corona castellano-leonesa.

Cuando años más tarde los futuros Reyes Católicos decidieron concluir la gran tarea de poner fin al último reino musulmán en España, empresa que exigía cuantiosos gastos, recurrieron para financiarla, parcialmente, a las rentas eclesiásticas. Tras arduas negociaciones, la diplomacia de la nueva Monarquía consiguió que Sixto IV concediera para tal fin un nuevo subsidio de 100.000 florines en 1482 que, como los anteriores, se repartirían entre todas las instituciones y beneficiados de las rentas eclesiásticas de la Corona de Castilla y León[157]. Fue el comienzo de una serie de nuevas concesiones de subsidios,

[154] Pragmática de Felipe II de 30 de marzo de 1565. Es la Ley I, Tit. VII, Lib. I de la Novísima Recopilación.
[155] ALDEA, Q.: "Tercias Reales", en *Diccionario de Historia Eclesiástica, IV,* Madrid, 1975, p. 2552. También informa de esta concesión LADERO QUESADA, M. A.: *Fiscalidad y poder real en Castilla (1252-1369),* Madrid, 1993, p. 192.
[156] ALDEA, Q.: Op. cit.
[157] TORIJA RODRÍGUEZ, E.: "El Subsidio Eclesiástico para la guerra de Granada (1482-1492). Aportación,

que hasta la terminación de la guerra, los pontífices otorgaron con una periodicidad casi bianual[158].

Acabada la guerra de Granada, los Reyes Católicos tuvieron como uno de los principales objetivos de su política exterior continuar la lucha contra los infieles en el norte de África, que, junto con las guerras de Italia, exigía un redoblado esfuerzo fiscal, por lo que tuvieron que recurrir una vez más a las rentas eclesiásticas. Y en efecto, Fernando el Católico consiguió del Papa nuevas décimas, cuyos productos debían destinarse a la lucha contra los infieles.

En el reinado de Carlos I el aumento extraordinario de los gastos de la Monarquía, originado por la política imperial y la lucha contra turcos y berberiscos, provocó un aumento proporcional de la presión fiscal sobre la Iglesia. Ya a comienzos de su reinado (1519), Carlos I obtuvo una décima, cuyo cobro suscitó una fuerte oposición en el clero al igual que el subsidio concedido en 1523[159]. Mayor aún fue la resistencia del clero en 1532 cuando el papa Clemente VII concedió al Emperador un subsidio llamado de los "medios frutos", esto es, de la mitad de los frutos eclesiásticos. La oposición del clero alcanzó un punto nunca visto y solo disminuyó un año después tras la celebración de una concordia, que reducía significativamente la exigencia tributaria.

Más tarde (1536) Paulo III concedió al Emperador un subsidio que difería de los anteriores porque su cuantía no era una parte proporcional de las rentas eclesiásticas, sino que el papa fijó la merced en un tanto alzado de 250.000 ducados, importe en que se calculó el mantenimiento de una flota de 21 galeras[160] para combatir el expansionismo turco y la piratería berberisca en el Mediterráneo. En los años siguientes Carlos V tuvo que afrontar un mayor esfuerzo militar debido a la guerra con Francia y a su propósito de solucionar el problema de los protestantes alemanes por las armas, una vez fracasados los intentos de conciliación. Ante esta situación y dado el componente religioso de casi todas estas guerras, el mencionado pontífice fue propicio a las solicitudes de ayuda del Emperador, que recibió hasta el final de su reinado nuevos subsidios, el último de los cuales fue interrumpido por Paulo IV a su llegada al Pontificado, lo que provocó una grave crisis en las relaciones entre la Iglesia de Roma y la Monarquía hispana.

Muerto Paulo IV (1559), su sucesor Pío IV reanudó la concesión del subsidio por una bula de diciembre de 1560, que ordenaba una nueva contribución de 300.000 ducados anuales durante un quinquenio para fletar una escuadra de 50 galeras, que se llamaría "Escuadra del Clero de España". Dicha bula fue modificada por otra expedida en marzo de 1562, por la que se elevaba la contribución a 420.000 ducados anuales y el número de galeras a 60, obligando al rey a mantener a su costa otra escuadra de al menos 40 galeras[161], con objeto de combatir la amenaza turca en el Mediterráneo. A partir de entonces, los papas fueron

ingresos y gastos en el arzobispado de Toledo", en *Medievalismo. Revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales,* nº 22, 2012, p. 221.

[158] *Ibid.*, p. 224.

[159] ULLOA, M.: *La hacienda real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Madrid, 1977, pp. pp. 598-599. Para el estudio del subsidio en el reinado de Carlos I es imprescindible igualmente la obra de CARANDE, R.: *Carlos V y sus banqueros,* Madrid, 1949, T. II, Cap. XI, pp. 465-486.

[160] CARANDE, R.: *Op. cit.,* p. 483.

[161] ALDEA, Q.: Voz "Subsidio" en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España,* dirigido por ALDEA VAQUEROS, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., vol. IV, Madrid, 1975.

prorrogando ininterrumpidamente la "Gracia" del llamado "Subsidio de Galeras", que de hecho se convirtió en un impuesto directo sobre las rentas eclesiásticas, que en una pequeña parte eran disfrutadas por personas e instituciones no eclesiales, como algunos nobles o la misma Corona.

Pocos años después, una nueva imposición cayó sobre las rentas eclesiásticas. El aumento vertiginoso de los gastos de la Monarquía por la sublevación de los Países Bajos y los cada vez más frecuentes ataques turcos en el Mediterráneo obligó a Felipe II a incrementar la presión fiscal sobre el clero como el mejor medio de obtener mayores ingresos. Para lograr este objetivo era imprescindible el previo beneplácito papal, que, tras intensas negociaciones diplomáticas, se materializó en la concesión por Pío V de la Gracia del Excusado en 1567. La bula que decretaba dicha Gracia daba al Rey el derecho a percibir los diezmos de la tercera casa mayor dezmera de cada parroquia, pero los problemas planteados en su recaudación y la pretensión de Felipe II de "mejorar" la concesión movieron al Pontífice a expedir en 1571 otra bula otorgándole la primera casa dezmera en lugar de la tercera[162]. El plazo de la concesión era de cinco años y esto provocó la oposición del clero, que consideraba el nuevo tributo un grave peligro para sus haciendas. Tras una serie de negociaciones se llegó a una concordia entre la Congregación de las Santas Iglesias de los Reinos de Castilla y León y la Corona a finales de 1572, por la que se conmutaba el excusado por la cantidad fija de 250.000 ducados anuales.

El siglo XVII, infausto por muchas razones, fue también funesto para las rentas eclesiásticas. El incremento constante de los gastos militares, generado por los numerosos compromisos bélicos en los que se vio envuelta la Monarquía hispana, y la disminución de los ingresos, debido a la crisis demográfica y económica, obligaron a Felipe IV a imponer nuevas cargas tributarias a los eclesiásticos. A parte de diversos donativos y de las mesadas eclesiásticas, Felipe IV consiguió del pontífice la concesión de tres *décimas eclesiásticas* o subsidios: en 1632 por una cuantía de 600.000 ducados; la segunda, en 1648, por un importe de 800.000 ducados; y la tercera, en 1662, por otros 800.000 ducados[163].

En el reinado de Carlos II se impusieron sobre las rentas eclesiásticas dos nuevas décimas: en 1677, de 800.000 ducados, rebajados después considerablemente por el fuerte rechazo del clero a la nueva contribución y por la deplorable situación de las rentas eclesiásticas; y la segunda décima fue concedida por Inocencio XI en 1685 para ayudar al Emperador en la guerra contra el Turco, suscitando una vez más una fuerte oposición del Estado Eclesiástico, que volvió a conseguir una rebaja de la décima que quedó concertada en 200.000 ducados[164].

La recuperación económica de España tras la Guerra de Sucesión y las reformas emprendidas por los Borbones hicieron posible una mejoría apreciable de las finanzas de la

---

[162] ULLOA, M.: *Op. cit.*, pp. 623-624. Ver también la voz "Excusado" en el Diccionario de Historia Eclesiástica, vol. II, Madrid, 1972. Se llamaba "Excusado" porque se excusaba al principal contribuyente del diezmo de cada colación de pagarlo a la Iglesia debiendo pagarlo a Su Majestad.

[163] DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Política y Hacienda de Felipe IV*. Ed. de Derecho Financiero. Madrid, 1960, p. 246.

[164] CARPINTERO AGUADO, L. : "Las décimas eclesiásticas en el siglo XVII: un subsidio extraordinario", en *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna,* celebrada en Alicante en 1996 bajo la coordinación de FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P., pp. 747-756.

Monarquía, por lo que durante la mayor parte del siglo XVIII no se impusieron nuevas contribuciones a la Iglesia, pero se mantuvieron, además de las tercias reales, las llamadas tres Gracias (Subsidio, Excusado y Bula de la Cruzada). Pero la situación cambió radicalmente a comienzos del reinado de Carlos IV, cuando nuevamente surgen graves problemas en la Hacienda Real, agravados por los gastos ocasionados en la guerra contra la Francia revolucionaria. En esta coyuntura tan difícil, el Gobierno dirigido por Godoy decidió realizar fuertes emisiones de deuda (vales reales) para cuya amortización se recurrió, entre otros medios, a imponer un nuevo gravamen sobre las rentas eclesiásticas. Hechas las oportunas negociaciones diplomáticas con la Santa Sede, el gobierno español consiguió del Pontífice un breve (1794) por el que concedía Carlos IV la facultad de imponer un subsidio de siete millones de reales anuales sobre los bienes eclesiásticos hasta la total amortización de los vales[165]. Este subsidio, aumentado en 1795, u otro nuevo, se estuvo cobrando hasta finales de 1801 o principios de 1802 al ser sustituido por otra nueva contribución, el noveno (novena parte de todos los diezmos) concedido a Carlos IV por un breve de Pío VII de 1800 con el fin de amortizar la deuda pública[166]. El cobro de esta imposición debió de estar vigente hasta la supresión del diezmo (1837), aunque en el archivo catedralicio los últimos documentos que se conservan son de 1833.

Finalmente, para terminar esta breve introducción histórica, haremos alguna referencia a otra de las llamadas "Gracias", la bula de la Santa Cruzada. Y lo primero es su definición. La Bula de la Cruzada o Bula de la Santa Cruzada era aquella por la que el Papa concedía diferentes indulgencias o beneficios espirituales a quienes iban a la guerra contra los musulmanes o se comprometían en ella de alguna manera, apoyándola económicamente.

En España, la lucha de los reinos cristianos contra los musulmanes tuvo desde el comienzo el carácter de una guerra santa, que el papa Alejandro II convirtió en cruzada cuando en 1064 expidió una bula, por la que concedía indulgencia plenaria a cuantos participasen en la lucha contra los sarracenos. Los papas posteriores añadieron a la indulgencia otros privilegios de tipo espiritual y temporal tanto a los que participasen personalmente en la lucha como a los que la apoyasen de alguna manera. La Bula de la Cruzada ayudó decisivamente a todas las grandes victorias cristianas, pero tras el gran avance reconquistador del siglo XIII la reconquista se paralizó y con ella, la concesión de la bula. Como se ha indicado anteriormente, la reanudación, de forma tímida, de las operaciones militares contra el reino de Granada durante los reinados de Juan II y Enrique IV movió a los pontífices a conceder los auxilios económicos que aquellos les solicitaban. Consecuentemente, poco después de subir al trono Enrique IV, el papa Calixto III otorgó al monarca la Bula de la Cruzada (1456), que por vez primera extendía las indulgencias a los difuntos. Años más tarde, cuando Isabel y Fernando emprendieron la lucha final contra el reino de Granada, empresa ardua y costosa, el papa Sixto IV acudió en ayuda de los jóvenes monarcas concediéndoles en 1482 la Bula de la Cruzada, que fue prorrogada por sus sucesores varias veces. Terminada la reconquista de Granada, el cardenal Cisneros, primero, y Carlos I, después, continuaron la lucha contra los moros del Norte de África y contra los turcos, por lo que de nuevo solicitaron de los papas, y consiguieron, la Bula de la Cruzada. Tras la suspensión de la bula por

[165] ITURRIOZ MAGAÑA, A.: "Subsidio de siete millones de reales", en *Berceo,* 1989, nº 116-117, pp. 111-128.
[166] CANGA ARGÜELLES, J.: *Diccionario de Hacienda con aplicación a España,* Tomo Segundo, Madrid, 1834, p. 581.

Paulo IV, su sucesor, Pío V, reanudó la concesión (1571) introduciendo algunas reformas para corregir ciertos abusos y dos años después Gregorio XIII renovaba la bula dándole la forma casi definitiva, con la que se fue prorrogando, con breves suspensiones temporales, hasta que en 1849 dejó de ser una renta del Estado. A partir de esta fecha su producto se invirtió en el sostenimiento del culto y otros fines piadosos. En el siglo XX los pontífices siguieron prorrogando la bula, adaptando Pío XI los privilegios de la bula al Código de Derecho Canónico, hasta que, tras el Concilio Vaticano II, Pablo VI la suprimió en 1965.

A diferencia de las contribuciones anteriormente explicadas, la Bula de la Cruzada, que durante la Edad Moderna se convirtió en una de las rentas más importantes y más seguras de la Corona, no gravó las rentas eclesiásticas, ya que las limosnas de las bulas eran pagadas por los fieles que voluntariamente las adquirían, aunque en la práctica llegó a tener un carácter casi obligatorio teniendo en cuenta el interés de la Corona en obtener el mayor producto posible.

Para terminar este estudio previo, diremos que la documentación conservada en el Archivo de la Catedral de Badajoz sobre las contribuciones impuestas al Estado Eclesiástico es abundantísima. Hay un total de 117 cajas que contienen documentación contable (libros de cobranza, repartimientos, valoraciones de rentas, libros de cuentas y finiquitos), normativa (traslados de diferentes disposiciones legales sobre las mencionadas contribuciones, concordias, instrucciones, etc.) y una copiosa y variada correspondencia (oficios de distintas autoridades, cartas enviadas por los obligados a la contribución solicitando rebajas, cartas entre los subcolectores de las distintas ciudades, villas y lugares del obispado con el colector general nombrado por el Cabildo o los contadores de la Mesa capitular, etc.). Resulta superfluo decir, después de lo expuesto, que esta documentación es de especial importancia para el conocimiento de la historia eclesiástica, económica y social no solo de la Diócesis de Badajoz, sino también del conjunto de la Corona de Castilla y León.

3.1. IMPOSICIONES TRIBUTARIAS ANTERIORES AL SUBSIDIO DE GALERAS

Descripción	Años
Escrito del Comisario Apostólico comunicando la concesión pontificia de un subsidio de 100.000 florines anuales para ayuda de la lucha contra los moros.	1438
Notificación del Deán y Cabildo de la Catedral de Badajoz y de Alvar Yáñez, canónigo de dicha Iglesia y colector recaudador del subsidio, a Hernán Alfonso, vicario de Villanueva de Barcarrota, y a los señores de Alconchel, Higuera de Juan de Vargas y Villanueva del Fresno dándoles un plazo para pagar dicho subsidio.	1439
Repartimiento del subsidio hecho por el Cabildo	1439
Carta de pago del repartimiento que tocó a este obispado de un subsidio del año 1439.	1439
Mandamiento del colector del subsidio Álvaro Yañez, canónigo, a Gil Rodríguez, façedor, notificándole lo que cupo pagar por el subsidio a la Mesa Maestral de la Orden de Santiago en razón de sus diezmos.	1439

Descripción	Años
Despacho del Provisor dirigido a los arciprestes, curas y clérigos del obispado ordenando que envíen a un beneficiado para hacer el repartimiento de las costas causadas en la tasa del subsidio impuesto por Su Santidad.	1464
Carta del colector del subsidio a los clérigos de Alburquerque notificándoles el subsidio concedido por Su Santidad para la guerra contra los moros.	1480
Varios escritos sobre la imposición de un nuevo subsidio en que se informa de la Congregación de las Iglesias hecha en Córdoba para el repartimiento del mismo.	1482
Carta del subreceptor del obispado dirigida a los contribuyentes de varios pueblos sobre el pago del subsidio de 100.000 florines concedido por Su Santidad.	1483
Copia del nombramiento del Comisario Apostólico para la recaudación del subsidio	1484
Mandamiento del juez eclesiástico comisionado intimando el pago del subsidio a los clérigos de la Puebla de Sancho Pérez.	1484
Poder otorgado por el Cabildo a los prebendados el Dr. don Alonso García de Llerena y Fernán Sánchez, canónigos, para que lo representen en la Congregación de las Iglesias para la concesión del subsidio.	1490
Instrucción del Vicario General de la Diócesis sobre el pago del subsidio	1490
Mandamiento del Comisario y Juez Ejecutor del subsidio, don Fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila, para la cobranza del subsidio, junto con el traslado de las letras apostólicas de Inocencio VIII que lo concede.	1491
Poder otorgado por el licenciado Francisco de Vargas, tesorero real, a Diego Beato y Pedro de León para que puedan cobrar el subsidio al Cabildo y demás personas que lo deben pagar.	1512
Libro de los valores de los Señores Obispo y Cabildo y de las otras personas eclesiásticas de esta ciudad (Badajoz) y su Obispado.	1529
Instrumento público del mandamiento del Obispo de Zamora, Comisario General de la Santa Cruzada, delegado por Su Santidad por lo tocante a la "cuarta" concedida por Clemente VII al Emperador para la lucha contra los turcos.	1530
Cuaderno de los acuerdos adoptados en la Congregación del clero de Madrid sobre la "cuarta" concedida al Emperador.	1530
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Valladolid para tratar de la concesión hecha a Su Majestad por Su Santidad Paulo III de un subsidio de 250.000 ducados y hacer su repartimiento.	1536
Libro de los valores de los frutos eclesiásticos para el subsidio del año	1536
Carta del Nuncio, Colector General del subsidio, comunicando haber nombrado Subcolector General a don Sancho Pérez de la Mena, canónigo de Badajoz.	1545
Escrito de los conventos de la Encarnación, extramuros de Zafra, y el de las monjas de Santa Catalina alegando que están exentos del pago del subsidio.	1547
Rebaja hecha a los monasterios de frailes y monjas en lo que les tocó pagar por el subsidio concedido al Rey por Su Santidad.	1557

Descripción	Años
Real Provisión dada en Valladolid el 24 de febrero de 1558 dirigida al Cabildo sobre los que se estiman dañados con el repartimiento de la cuarta del subsidio.	1558

3.2. EL SUBSIDIO DE GALERAS

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Libro de las declaraciones de los veros valores de las rentas eclesiásticas para el repartimiento del subsidio.	1564-1565
Repartimiento del subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1585
Repartimiento del subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1588
Baja del subsidio hecha a los conventos de monjas en la paga de fin de noviembre del año	1588
Libro del repartimiento del subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1589
Averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Villar del Rey de los años 1588-1592.	1594
Averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Bodonal de los años 1588-1592.	1594
Averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Valencia de Mombuey de los años 1588 y 1590-1592.	1594
Repartimiento entre los contribuyentes eclesiásticos de la ciudad y pueblos del obispado de Badajoz de lo que deben pagar de subsidio.	1594
Libro del valor de las rentas y frutos eclesiásticos decimales y primiciales de este Obispado de Badajoz sacados de los cinco años desde 1588 hasta 1592 inclusive para hacer el vero valor y repartimiento del subsidio y excusado.	1594
Libro del repartimiento del subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1594
Certificación del cura de Nogales de las rentas de la Parroquia de San Cristóbal y de la Iglesia de Santa Justa en el quinquenio 1589-1593.	1594
Certificación de lo que han valido las rentas eclesiásticas de la villa de Santa Marta en 1588 y 1590-1594.	1594
Certificación de lo que han valido las rentas eclesiásticas de Villar del Rey en 1588.	1594
Certificación de lo que han valido las rentas eclesiásticas de la villa de Talavera en 1588 y 1589.	1594
Averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Salvaleón del quinquenio 1589-1593.	1594

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Relación de los bienes y rentas que tienen las iglesias, ermitas, capellanías, cofradías y hospitales de Jerez de los Caballeros, hecha con vista al repartimiento del subsidio y excusado.	1594
Libro de las declaraciones de los veros valores de las rentas eclesiásticas de esta ciudad de Badajoz que se hicieron por mandato de los señores comisarios y colector general de la Santa Cruzada, Subsidio y Excusado para la igual paga y contribución del dicho Subsidio y Excusado.	1595
Libro de la cobranza del subsidio del año	1595
Finiquito del subsidio del quinto quinquenio (1587-1592).	1595
Averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Burguillos del quinquenio 1588-1592.	1596
Libro del repartimiento del subsidio del año	1596
Cuaderno de los valores de las rentas eclesiásticas de Villanueva del Fresno.	1597
Libro del repartimiento del subsidio del Obispado de Badajoz del año	1597
Libro de la cobranza del subsidio del Obispado de Badajoz del año	1597
Libro del repartimiento del subsidio del Obispado de Badajoz del año	1599
Testimonio del notario apostólico y escribano del repartimiento del subsidio de lo que han de pagar los monasterios de monjas que tienen rentas en el Obispado de Badajoz.	1599
Pleito del Cabildo con el marqués de Villanueva del Fresno sobre el repartimiento del subsidio y excusado correspondiente a los diezmos de la villa de Barcarrota.	1599
Traslado de las advertencias que se enviaron a la Chancillería de Valladolid en relación con el pleito entre el Deán y Cabildo de la S.I.C. de Badajoz y don Alonso Portocarrero, marqués de Villanueva del Fresno, sobre la paga del subsidio y excusado por mitad de los diezmos y primicias que percibe de los vecinos de Villanueva de Barcarrota.	S/F Hacia 1600
Libro de la cuenta y finiquito del subsidio del sexto quinquenio (1592-1597).	1601
Libro de la cuenta y finiquito del subsidio del séptimo quinquenio (1598-1603).	1604
Libro de la cobranza del subsidio del año	1599
Libro de valores de las rentas eclesiásticas para el repartimiento del subsidio del año (no se puede saber la fecha por el grave deterioro del libro, seguramente de finales del siglo XVI).	
Repartimiento hecho del subsidio entre los obligados a pagar dicha contribución.	1601
Finiquito del subsidio del sexto quinquenio (1592-1597).	1601
Libro de cuenta y finiquito del octavo quinquenio del subsidio (1603-1607).	1611
Cuenta con el colector del subsidio de las pagas de fin de junio y noviembre de	1604
Valoración de las rentas eclesiásticas de la ciudad de Badajoz y su Obispado para el repartimiento del subsidio del año.	1615

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Testimonio de las bajas en las pagas del subsidio y excusado concedidas por Su Majestad a los conventos de monjas de la ciudad de Badajoz y su Obispado.	1615
Testimonio de las bajas de las pagas del subsidio y excusado de fin de junio concedidas por Su Majestad a los conventos de monjas de la ciudad de Badajoz y su Obispado.	1616
Testimonio de las bajas de las pagas del subsidio y excusado de fin de noviembre concedidas por Su Majestad a los conventos de monjas de la ciudad de Badajoz y su Obispado.	1616
Índice de las capellanías de Jerez (sin fecha).	1616?
Borradores con cuentas del subsidio del tiempo que fue colector Pedro Viles Tavares.	1617
Carta de pago otorgada por Cristóbal Rodríguez de Chaves, residente en Madrid, en virtud del poder que tiene de Carlos Trata, genovés, a favor del Cabildo, reconociendo haber recibido de este 804.777 maravedís de los repartimientos del subsidio y excusado.	1617
Carta de pago otorgada por Martín de Angulo a favor del Cabildo de 845.615 maravedís.	1617
Testimonio de las bajas del subsidio hechas a los conventos de monjas en la paga de fin de junio de 1617.	1617
Testimonio de las bajas del subsidio hechas a los conventos de monjas en la paga de fin de noviembre de 1617.	1617
Cuenta de lo que se reparte de subsidio y costas del año	1617
Papeles sueltos con cuentas de lo pagado y adeudado por algunos obligados del subsidio y excusado del año	1617
Cuenta del subsidio del año	1617
Memoria de los que no han pagado el subsidio del año	1617
Cuentas del subsidio y del excusado del año	1617
Cuenta de lo que se reparte de subsidio y costas del año	1618
Cuenta de lo que se reparte de excusado y costas del año	1618
Testimonio de las bajas del subsidio hechas a los conventos de monjas en la paga de fin de junio de 1618.	1618
Paga de abril del subsidio de Jerez del año	1618
Libro de la cobranza del subsidio del Obispado de Badajoz del año	1619
Libro de cuenta y finiquito del décimo quinquenio del subsidio (1612-1617).	1619
Cuenta del subsidio de 1619 que da el colector don Alonso Hormigo, arcediano de Jerez.	1619?
Lo que las capellanías de Badajoz deben de subsidio del año	1619
Sumas del subsidio, excusado y costas del año	1619
Cuaderno de la cuenta del subsidio del año	1620

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Recibos y libranzas varias de los años	1620-1622
Libro de los valores del subsidio del año	1622
Libro de la cuenta y finiquito del decimosegundo quinquenio del subsidio 1622-1627.	1630
Libro de los valores del subsidio del año	1623
Libro de la cobranza del subsidio del año	1623
Libro de los valores del subsidio del año	1625
Libro de los valores del subsidio del año	1627
Memoria de lo que ha valido el subsidio de Talavera el año	1627
Libro del repartimiento del subsidio del año	1628
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado.	1628
Testimonio de lo que tocó pagar de subsidio a los conventos de monjas de la ciudad de Badajoz.	1630
Libro de la cuenta y finiquito del doceno quinquenio del subsidio (1622-1627).	1630
Carta de don Fray Antonio de Sotomayor, Arzobispo de Damasco, Inquisidor General y Comisario General de la Santa Cruzada, comunicando la exención del pago del subsidio al monasterio de monjas de Valverde.	1634
Libro de la cuenta y finiquito del decimotercer quinquenio del subsidio (1628-1632).	1634
Libro del repartimiento del subsidio del año	1634
Libro segundo de la cobranza del subsidio a capellanías y obras pías.	1634
Libro tercero de la cobranza del subsidio a capellanías y obras pías.	1634
Declaración jurada de los arrendadores de las minucias de San Pedro de Almendral de las rentas que han percibido en el año	1634
Libro de los valores del subsidio del año	1635
Libro de cuentas del subsidio y excusado: cuentas del subsidio desde 1636 hasta 1655; del excusado, 1646 y 1647; y cuenta de la décima de los años 1649 y 1650	
Recibos de la data del subsidio de los años 1636, 1661 y 1669.	1636-1639
Libro de valores de las rentas eclesiásticas del Obispado de Badajoz y repartimiento del subsidio del año	1637
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en el quinquenio 1632-1636.	1637
Apelación ante el Comisario General de la Santa Cruzada, don fray Antonio de Sotomayor, de la sentencia dada por los jueces subdelegados de la Santa Cruzada contra el Obispo en el pleito con Alonso García Silíceo, colector del subsidio y excusado en el obispado.	1637

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Escritura de poder otorgada por el Cabildo al Dr. don Bartolomé García Cordero, canónigo magistral, para que pueda asistir en nombre de todo el estado eclesiástico del Obispado de Badajoz a la Congregación de la Santas Iglesias en Madrid.	1638
Libro de la cuenta y finiquito del decimocuarto quinquenio del subsidio 1632-1637.	1639
Remates del excusado de La Morera, Santa Marta, Valdesevilla y San Andrés	1641
Libro del repartimiento del subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1641
Testimonio de la baja del subsidio que se hace a los conventos de monjas de Badajoz y su obispado en la paga de fin de junio de 1641.	1641
Testimonio de la baja del subsidio que se hace a los conventos de monjas de Badajoz y su obispado en la paga de fin de junio de 1642.	1642
Libro del repartimiento del subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1643
Conjunto de libranzas sueltas para cubrir los gastos de la cobranza del subsidio de diferentes fechas.	1643-1703
Carta de pago del subsidio y excusado correspondiente a la paga de fin de junio del año	1644
Cuaderno del repartimiento del subsidio practicado a Alburquerque y La Codosera.	1644
Papeles sueltos con cuentas de lo que ha tocado pagar al Cabildo de subsidio y excusado en los años 1645, 1646 y 1647.	1645-1647
Cuenta del dinero que ha entrado en el arca del subsidio y excusado desde mediados de 1645 hasta 1647.	1645-1647
Memoria de las capellanías de la ciudad de Badajoz que han sido coladas para que los poseedores de ellas declaren la renta que tienen y la carga de misas.	S/F
Cuadernillo de las cuentas que se tomaron al licenciado don Alonso García Cordero, cura beneficiado de la Iglesia Parroquial de la villa de la Morera, colector del subsidio y excusado del arciprestazgo de La Parra.	1646
Repartimiento hecho por los jueces apostólicos del subsidio de las bajas en la paga del subsidio de 1645 concedida por Real Cédula de Su Majestad.	1646
Libro de cuentas del subsidio y excusado de Badajoz y algunas otras localidades del Obispado de los años 1646 y 1647.	S/F
Cuentas del subsidio y excusado de Zafra.	1646-1654
Cuenta que se toma a Gonzalo de la Rocha, presbítero, colector del subsidio y excusado de los años 1646 y 1647.	1648
Cuentas del subsidio y del excusado del año 1642 que se toman al colector Juan Ruiz Silvera.	S/F
Cuenta de lo que ha tocado pagar al Cabildo de subsidio, excusado y décima desde 1645 hasta 1651 inclusive.	1652

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cuentas del subsidio y excusado de La Morera.	1649-1652
Cuentas del subsidio y excusado de Burguillos.	1649-1656
Memoria de las capellanías que se han colado desde 1649 y a quién.	S/F
Relación de capellanías que están en diferentes lugares y los capellanes en Badajoz, para que les cobre el canónigo don Francisco de Espinosa, colector de esta ciudad.	1650-1653
Relación de las capellanías coladas (sin fecha).	1650?
Libro de la cobranza de capellanías.	S/F
Memoria de las personas eclesiásticas que gozan de capellanías en Jerez.	S/F, S. XVII
Memoria de las capellanías subsidiadas, cuyas rentas deben declarar sus capellanes.	S/F
Valores de las nuevas capellanías de la ciudad de Badajoz conforme a las declaraciones del cuaderno.	1651
Cuaderno de la cobranza del subsidio y excusado de la ciudad de Badajoz y villa de Talavera del año	1652
Testimonio de los maravedíes que se pagaron a Su Majestad por el subsidio del año	1652
Cuaderno de la cobranza del subsidio y excusado de la ciudad de Badajoz y villa de Talavera para el año 1653	1652
Cuaderno para la cobranza del subsidio y excusado de la ciudad de Badajoz y villas de Talavera y Villagarcía en el año 1654.	1653
Cuaderno de la cobranza del subsidio a las capellanías de la ciudad de Badajoz.	1654
Cuaderno de la cobranza del subsidio a las capellanías de Alburquerque.	1654
Cuaderno de la cobranza del subsidio a las capellanías de Valencia del Ventoso.	1654
Cuaderno de la cobranza del subsidio a algunas capellanías de Llerena y Villagarcía.	1654
Traslado auténtico de las cuentas del licenciado don Juan Alonso Giraldo, presbítero y colector del subsidio y excusado de las villas de Fregenal, Bodonal, Valencia del Ventoso, Higuera de Sevilla de los años 1649-1655.	1656
Cuaderno de la cobranza del subsidio y excusado de Fregenal, Higuera de Sevilla, Valencia del Ventoso y Bodonal.	1656
Libro donde se asientan los lugares de la Contribución del Subsidio y Excusado, que comienza este año de 1656 y se proseguirá en adelante conforme al repartimiento que se hace de presente y en él solo van los lugares que están en ser.	1656
Cuentas del subsidio y excusado de La Parra.	1656
Cuentas del subsidio y excusado de Alburquerque.	1656
Libro de cuentas del subsidio y excusado desde el año 1656 en adelante.	1656-1677
Cuentas del subsidio y excusado de Alburquerque.	1657

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Libro de asiento de los lugares de la contribución del subsidio y excusado que están en ser.	1658
Cuaderno del repartimiento para las costas y gastos del subsidio y excusado hecho entre los contribuyentes de la ciudad de Badajoz.	1664
Cuentas del subsidio y excusado de Almendral.	1664
Libro de valores de las capellanías de esta ciudad de Badajoz y su Obispado para el repartimiento de gastos comunes hecho para la contribución del subsidio del año	1667
Cuentas del subsidio y excusado de Almendral, Torre y Nogales	1668
Cuentas del subsidio y excusado de La Parra	1668
Cuentas del subsidio y excusado de Alburquerque	1668
Libro de valores del subsidio para el repartimiento del año	1671
Libro del repartimiento del subsidio hecho a las fábricas de las parroquias, beneficios curados y simples, capellanías, cofradías.	1671
Cuaderno de la cobranza del subsidio de 1671 de La Parra, Almendral, Torre, Nogales, Salvaleón, Salvatierra, Alconera, Zafra, Villalba, Feria, Morera, Santa Marta, Solana y Corte de Peleas	1671
Cuaderno de apuntes contables de lo que pagan de subsidio las diferentes poblaciones del Obispado de Badajoz.	1672-1674
Libro primero del Subsidio. Averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Badajoz y su Obispado del quinquenio	1672-1676
Libro 2º de las declaraciones de las rentas eclesiásticas, para el repartimiento del subsidio, de La Parra, Almendral, Torre, Salvaleón, Salvatierra, Zafra y Villalba.	1672-1676
Libro 3º de las declaraciones de las rentas eclesiásticas, para el repartimiento del subsidio, de los lugares siguientes: Feria, La Morera, Santa Marta, Solana, Corte, Barcarrota, Higuera de Vargas, Alconchel, Cheles, Villanueva del Fresno, Valencia del Mombuey, Oliva, Jerez de los Caballeros, Valle de Santa Ana y Valle de Matamoros.	1672-1676
Libro 4º de las declaraciones de las rentas eclesiásticas, para el repartimiento del subsidio, de Fregenal, Bodonal, Higuera de Fregenal, Valencia del Ventoso, Burguillos, Valverde de Burguillos, Atalaya, Puebla del conde y Villagarcía.	1672-1676
Libro de las valoraciones de las rentas de las capellanías de todos los lugares del Obispado del quinquenio.	1672-1676
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en las pagas de fin de abril y fin de diciembre de 1672.	1673
Libro de la cobranza del subsidio del año	1673
Libro de valores para el repartimiento del subsidio del año 1674.	1673
Cuenta que se tomó a don Fernando López Arango de Espinosa, prior, canónigo colector general del subsidio del año	1674

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Libro de la cobranza del subsidio del año	1675
Carta de pago otorgada en Madrid por el Procurador General del Estado Eclesiástico declarando haber recibido del Cabildo de la Catedral de Badajoz 8.952 reales y 10 maravedís en concepto de gastos comunes de las Iglesias de los Reinos de Castilla y León.	1676
Libro de la cobranza del subsidio del año	1677
Cuenta de los maravedís que la Santa Iglesia de Toledo ha pagado por el Estado Eclesiástico de la Corona de Castilla y León entre 1674 y 1678 (impreso).	1678
Libranzas efectuadas en los años	1678-1684
Libro de la cobranza del subsidio del año	1679
Libro de valores de las rentas eclesiásticas para el repartimiento del subsidio del año (no se puede saber por estar el libro desencuadernado y con hojas rotas).	S/F
Libro de los finiquitos de los maravedíes de subsidio que la Santa Iglesia de Badajoz debió de pagar a Su Majestad en cinco quinquenios, desde el decimoctavo hasta el vigésimo segundo (1653-1678).	1681
Libro de valores para el repartimiento del subsidio de 1682.	1681
Libro de valores por los cuales se reparte el subsidio desde 1682, que fue el primero que se repartió por dichos valores y se han repartido los demás años siguientes.	1682
Cuentas del subsidio de 1678 tomadas al colector.	1682
Libro cobrador del subsidio del año	1682
Cuaderno de los nuevos valores que han de pagar las cofradías de la ciudad de Badajoz y su Obispado en el año	1682
Memoria de las capellanías que faltan por subsidiar en los valores nuevos.	S/F, 1682?
Libro cobrador del subsidio del año	1683
Cuaderno del subsidio y excusado de Jerez del año	1683
Memoria de lo que se ha repartido se subsidio y excusado, décima y gastos a la Mesa Capitular y Fábrica de la Catedral en 1682.	1683
Cuenta de los maravedís que la Santa Iglesia de Toledo ha pagado por el Estado Eclesiástico de la Corona de Castilla y León entre 1678 y 1684 (impreso).	1684
Libranzas efectuadas en los años	1685-1689
Libro para la cobranza del subsidio (incompleto, faltan las primeras hojas).	1687?
Libro para la cobranza del subsidio del año 1688 y del subsidio y décima del año 1689.	1668-1669
Cuaderno de resultas del subsidio y décima de los años	1688-1689
Cuaderno de resultas no cobradas del subsidio y décima de los años	1688-1689
Libro de la cobranza del subsidio del año	1690
Relación de lo no cobrado del libro del subsidio del año	1690

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en el año	1690
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, en el que solicita que lo procedido de las Gracias Apostólicas se emplee enteramente en el propuesto armamento naval (impreso sin fecha).	1690?
Libro de la cobranza del subsidio del año	1691
Cuaderno de resultas de lo no cobrado del subsidio del año	1691
Libro de la cobranza del subsidio del año	1692
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en el año	1692
Libranzas del año	1693
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en las pagas de fin de abril y fin de diciembre de 1692.	1693?
Libro de la cobranza del subsidio del año	1693
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en el año	1693
Libro de la cobranza del subsidio del año	1694
Libranzas del año	1694
Baja del subsidio hecha al Cabildo en virtud de una Real Cédula de 20 de noviembre de 1694 de lo que le correspondía pagar en el año	1695
Libro de la cobranza del subsidio del año	1695
Memoria de lo que ha valido el subsidio de Talavera el año	1695
Cuaderno del repartimiento del subsidio y excusado de Jerez del año	1695
Libro de la cobranza del subsidio del año	1696
Libro de la cobranza del subsidio del año	1697
Cuenta del subsidio que da el colector don Ignacio de Salas	1697
Baja del subsidio y excusado hecha al Cabildo en virtud de una Real Cédula de 20 de noviembre de 1694 de lo que le correspondía pagar en el año	1697
Resultas de las capellanías y cofradías que dio por no cobradas el tesorero don Juan Gragera en los años que fue colector general del subsidio y excusado de esta ciudad así como de las villas y lugares de su obispado en los años 1692-1696.	1697
Libranzas del año	1697
Data de resultas de capellanías del año 1697 que no se han cobrado y se dan en data en el año	1698
Libro de la cobranza del subsidio del año	1698
Documentos para la data del subsidio y excusado del año	1698
Libro de la cobranza del subsidio del año	1699
Repartimiento del subsidio y excusado tocante a la ciudad de Jerez del año	1699

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cuenta del subsidio que da el colector Francisco de Olivera	1699
Memoria de las capellanías que no están subsidiadas	S/F
Memoria de las capellanías que no se cobraron en la villa de Zafra	S/F
Libro de los valores del subsidio para hacer el repartimiento del año 1700	1699
Recibos y libranzas del subsidio y excusado del año	1699
Libro de la cobranza del subsidio del año	1700
Cuenta del subsidio que da el colector Francisco de Olivera.	1700
Documentos para la data del subsidio y excusado del año	1700
Recibos y libranzas del subsidio y excusado del año	1700
Cuenta que da don Mateo Vázquez Guerrero de Tovar, subcolector del subsidio y excusado de la Villa de Zafra y Alconera en 1700, de los maravedís que han entrado en su poder en dicho año.	1700
Cuaderno de valores de las rentas eclesiásticas para el repartimiento del subsidio de Cortes de Peleas, Barcarrota e Higuera de Vargas.	1700
Finiquito de la cuenta del subsidio del vigésimo sexto quinquenio, que corre desde el 1 de julio de 1693 hasta el 30 de junio de 1698 (libro sin cubierta).	1701
Libro del subsidio para el año	1701
Libro de la cobranza del subsidio del año	1701
Cuenta del subsidio que da el colector Francisco de Olivera.	1701
Documentos para la data del subsidio y excusado del año	1701
Libro del subsidio	S/F
Libro del subsidio para el año	1702
Libro para la cobranza del subsidio del año	1702
Cuenta del subsidio que da el colector Francisco de Olivera	1702
Copia del repartimiento del subsidio y excusado de Jerez del año	1702
Cuenta del subsidio y excusado de Jerez de los años	1702-1704
Copia del repartimiento del subsidio y excusado de Jerez del año	1703
Libro para la cobranza del subsidio del año	1703
Testimonio de los repartimientos del subsidio hechos a los conventos de monjas de Badajoz y su obispado del quinquenio 1698-1702.	1704
Copia del repartimiento del subsidio y excusado del año	1704
Certificación de Alonso Gómez Carrasquilla, notario apostólico y oficial mayor de la Contaduría de la Mesa Capitular y escribano de los repartimientos del subsidio y excusado, de los maravedís que se repartieron a los conventos de monjas en 1704 y que no se han de cobrar en virtud de la gracia y limosna de Su Majestad.	1704
Libro de la cobranza del subsidio del año	1704

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado desde fin de diciembre de 1698 hasta fin de diciembre de 1701.	1706
Certificación del repartimiento hecho a los conventos de la contribución del subsidio de 1704.	1707
Finiquitos del vigésimo séptimo quinquenio del subsidio y del vigésimo sexto del excusado.	1712
Certificación de don Gabriel de Espinosa, caballero de la Orden de Santiago, y don Isidoro Vezati de Armendáriz, contadores mayores de la Santa Cruzada, de lo que el Cabildo pagó, por sí y su diócesis, del vigésimo octavo quinquenio del subsidio (1703-1708).	1714
Certificación de don Gabriel de Espinosa, caballero de la Orden de Santiago, y don Isidoro Vezati de Armendáriz, contadores mayores de la Santa Cruzada, de lo que pagó el Cabildo, por sí y por toda la Diócesis de Badajoz, del vigésimo noveno quinquenio del subsidio (desde el 1 de julio de 1708 hasta el 30 de junio de 1713).	1714
Cuaderno de resultas hasta el año 1715 inclusive.	1716?
Libro de los valores del subsidio para hacer el repartimiento de la Gracia y contribución del subsidio de los contribuyentes de esta ciudad de Badajoz y su Obispado.	1717
Libro del subsidio para el año	1717
Certificación del subcolector de Jerez de las diligencias hechas para cobrar el subsidio de las capellanías de esta ciudad y cuentas de las mismas.	1717
Cuaderno de las resultas del subsidio y excusado que da don Juan de Aldana y Salgado de las partidas no cobradas del repartimiento hecho en 1717, cuya cobranza ha estado a su cargo.	1717
Memoria de las capellanías en Badajoz que está debiendo subsidio de resultas de dos años.	1717-1718
Cuadernos del total de resultas de los lugares de este obispado del subsidio repartido entre 1717 y 1751 (siete cuadernos, que el primero abarca los años 1717-1744; el segundo, 1717-1745; y así sucesivamente hasta 1751.	1717-1751
Totales de resultas de los lugares del Obispado y de esta ciudad de Badajoz de subsidio y excusado de 1717, 1718, 1719 y así sucesivamente hasta 1764.	1717-1764
Libro del subsidio para el año	1718
Cuentas del subsidio del año	1718
Repartimiento del subsidio y excusado (hoja suelta con datos parciales).	1718
Cuaderno del pago del subsidio y excusado de Villanueva del Fresno, Alconchel, Higuera de Vargas y Barcarrota.	1718
Cuenta del subcolector de Zafra y Alconera del subsidio y excusado del año	1718
Cuenta del dinero recogido del subsidio de algunos pueblos del Obispado.	1718

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cuadernillo del pago del subsidio de Jerez del año	1718
Relación del dinero cobrado del subsidio y excusado del año	1718
Décimas pagadas a los subcolectores en Talavera.	1718
Cuaderno del repartimiento del subsidio y excusado de Talavera.	1718
Libro del subsidio para este año de	1719
Cuaderno y memoria de resultas para las cuentas del subsidio y excusado repartidos el año 1718, cuya cobranza ha estado a cargo de don Juan de Aldana.	1720
Cuentas del subsidio y excusado del año	1721
Libro de cuentas del subsidio y excusado desde 1721.	1721-1756
Finiquito de lo que el Cabildo pagó, por sí y su diócesis, del trigésimo quinquenio del subsidio (desde el 1 de enero de 1716 a fin de diciembre de 1721).	1723
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado.	1724
Testimonio de las bajas hechas en el subsidio a los conventos de monjas de Badajoz y su Obispado en el año.	1725
Cuenta del subsidio, con libranzas, despachos y recibos para la justificación de su data del año	1726
Libro del repartimiento del subsidio para el año	1727
Cuenta del subsidio del año	1728
Libro del subsidio para el año	1731
Finiquito de lo que el Cabildo pagó, por sí y su diócesis, del trigésimo primer quinquenio del subsidio (desde el 1 de enero de 1721 a fin de diciembre de 1726).	1732
Libro del subsidio para el año	1732
Libro del subsidio para el año	1734
Libro del subsidio para el año	1735
Libro del subsidio para el año	1736
Finiquito del trigésimo segundo quinquenio del subsidio (1727-1731) otorgado al Cabildo por los Contadores Mayores del Consejo de la Santa Cruzada.	1738
Finiquito del trigésimo tercer quinquenio del subsidio (1732-1736) otorgado al Cabildo por los Contadores Mayores del Consejo de la Santa Cruzada.	1738
Libro cobrador del subsidio (sin fecha).	1738?
Libro del subsidio y excusado del año	1739
Libro cobrador del subsidio del año	1740
Libro cobrador del subsidio del año (sin fecha).	1741?
Libro del subsidio del año	1742
Finiquito de lo que el Cabildo pagó, por sí y su diócesis, del trigésimo cuarto quinquenio del subsidio (desde el 1 de enero de 1736 a fin de diciembre de 1741).	1743

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cuaderno del total de resultas de los lugares de este Obispado del subsidio repartido en los años 1717 y siguientes hasta 1742.	1743
Libro cobrador del subsidio del año	1743
Cuenta y razón de los maravedíes que importaron los gastos comunes desde el 1 de abril de 1738 hasta el 31 de diciembre de 1743.	1744
Libro cobrador del subsidio y excusado del año	1744
Libro del subsidio del año	1745
Libro cobrador del subsidio del año	1746
Libro cobrador del subsidio del año	1748
Libro cobrador del subsidio del año	1749
Libro cobrador del subsidio del año	1750
Libro cobrador del subsidio del año	1751
Libro del repartimiento del subsidio del año	1752
Certificación del Contador General de la Santa Cruzada de lo pagado por el Cabildo, por sí y por todo el Obispado de Badajoz, del trigésimo sexto quinquenio del subsidio, cuyas pagas empezaron con el año 1747 y fenecieron en fin de 1751.	1752
Libro del subsidio para el año	1753
Libro cobrador del subsidio del año	1753
Razón del subsidio y excusado que pagan los señores temporales y conventos de este Obispado de Badajoz.	1753
Libro cobrador del subsidio del año	1754
Total de resultas de los lugares del Obispado de Badajoz del subsidio repartido en los años 1752, 1753 y 1754.	1755
Libro cobrador del subsidio del año	1756
Libro de cuentas del subsidio y excusado que empieza en San Juan de 1756.	1756-1783
Libro cobrador del subsidio del año	1757
Razón del subsidio y excusado que pagan los señores temporales y conventos de la ciudad de Badajoz y su obispado.	1757
Totales de resultas de Badajoz y pueblos del obispado de subsidio y excusado desde el año 1717 y siguientes hasta 1756.	1757
Libro cobrador del subsidio del año	1758
Razón del subsidio y excusado que pagan los señores temporales y conventos de la ciudad de Badajoz y su obispado.	1759
Libro cobrador del subsidio del año	1759
Finiquito otorgado por el Contador General de la Santa Cruzada de lo que pagó el Cabildo, por sí y por todo el Estado Eclesiástico de su obispado, de subsidio del trigésimo séptimo quinquenio.	1759
Cuadernillo del repartimiento del subsidio de Alburquerque (sin fecha).	S. XVIII

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Total de resultas de los lugares del obispado y de esta ciudad de Badajoz desde el año 1717 en adelante hasta 1759.	1760?
Libro cobrador del subsidio del año	1760
Razón del subsidio y excusado que pagan los señores temporales y conventos de la ciudad de Badajoz y su obispado en el año	1760
Razón del subsidio y excusado que pagan los señores temporales y conventos de la ciudad de Badajoz y su obispado en el año	1761
Libro cobrador del subsidio del año	1761
Libro cobrador del subsidio del año	1762
Libro cobrador del subsidio del año	1763
Finiquito otorgado por el Contador General de la Santa Cruzada de lo que pagó el Cabildo, por sí y por todo el estado eclesiástico de su obispado, de subsidio del trigésimo octavo quinquenio (1757-1761).	1763
Libro cobrador del subsidio del año	1765
Libro cobrador del subsidio del año	1766
Libro cobrador del subsidio del año	1767
Libro cobrador del subsidio del año	1768
Certificación del Contador General de la Santa Cruzada de lo que tocó pagar al Cabildo, por sí y por todo el Estado Eclesiástico del Obispado de Badajoz, por el trigésimo noveno quinquenio del subsidio en los años 1762-1766.	1769
Libro cobrador del subsidio del año	1769
Libro cobrador del subsidio del año	1770
Certificación del Contador General de la Santa Cruzada de lo que tocó pagar al Cabildo, por sí y por todo el Estado Eclesiástico del Obispado de Badajoz, por el cuadragésimo quinquenio del subsidio en los años 1767-1771.	1772
Libro cobrador del subsidio del año	1772
Libro cobrador del subsidio del año	1773
Justificación de la cuenta del subsidio de dos años cumplidos en fin de diciembre del año	1773
Libro cobrador del subsidio del año	1774
Libro cobrador del subsidio del año (dos ejemplares)	1775
Libro cobrador del subsidio del año (dos ejemplares)	1776
Justificación de la cuenta del subsidio de tres años cumplidos en fin de diciembre de	1776
Libro de resultas hasta 1776 inclusive (dos ejemplares)	1777?
Libro cobrador del subsidio del año	1777
Justificación de la cuenta del subsidio del año	1777
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1778
Libro cobrador del subsidio del año	1778

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cuaderno de resultas del subsidio	1778
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1779
Libro cobrador del subsidio del año	1779
Libro de resultas del subsidios y excusado	1779
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1779
Libro cobrador del subsidio del año	1780
Justificación de las cuentas del subsidio y excusado	1780
Libro cobrador del subsidio del año	1781
Cuaderno de resultas del subsidio y excusado	1781
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1782
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1783
Libro cobrador del subsidio del año	1783
Libro cobrador del subsidio del año	1784
Resultas de las cuentas del subsidio y excusado hasta el año 1784.	1784
Libro de cuentas del subsidio y excusado de los años	1784-1807
Libro cobrador del subsidio del año	1785
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1785
Libranzas del año	1785
Resultas del subsidio y excusado hasta	1785
Libro cobrador del medio subsidio del año	1786
Libro cobrador de resultas del subsidio y excusado del Obispado y Priorato de León.	1786
Justificantes de las cuentas del subsidio y excusado.	1787
Medio subsidio del año	1787
Medio subsidio del año	1788
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1788
Libro cobrador de resultas del subsidio y excusado hasta el año 1789.	1789
Libro cobrador del subsidio correspondiente al año	1790
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1791
Libro cobrador de resultas del subsidio y excusado del Obispado de Badajoz y Priorato de León hasta el año	1791
Cuaderno de las rentas eclesiásticas y del fondo que le corresponde para la paga del subsidio de las poblaciones de Alburquerque, Codosera y Roca.	1791?
Cuaderno incompleto (comienza en fol.60) de las rentas eclesiásticas y fondo que se le retiene para el pago del subsidio de las siguientes poblaciones: Valverde de Leganés, Cheles, Alconchel, Villanueva del Fresno, Zahinos, Valencia del Mombuey, Oliva e Higuera de Vargas (sin fecha).	1791?
Papeles varios relativos al subsidio y excusado.	1791-1802

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Libro cobrador del subsidio correspondiente al año	1792
Libro cobrador de resultas del subsidio y excusado hasta el año	1792
Libro del subsidio para el año	1793
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado del año	1793
Subsidio de Jerez del año	1794
Libro cobrador del subsidio correspondiente al año	1794
Libro cobrador del subsidio (le faltan las primeras y últimas hojas; sin fecha).	1794?
Certificación del Contador Mayor de la Santa Cruzada de lo que satisfizo el Cabildo por el cuadragésimo cuarto quinquenio del subsidio, que comenzó a pagarse en 1787.	1794
Justificación de la cuenta del subsidio y excusado de dos años	1794-1795
Papeles sueltos sobre el subsidio y excusado de Jerez.	1794-1796
Subsidio del Valle de Matamoros y Valle de Santa Ana de tres años.	1794-1796
Libro cobrador del medio subsidio de la ciudad de Badajoz y su Obispado del año	1795
Medio subsidio de Jerez.	1795
Borrador del nuevo subsidio.	1795
Resultas del subsidio hasta 1795.	1795
Borradores para el reparto del nuevo y antiguo subsidio (sin fecha).	1795?
Libro cobrador del medio subsidio.	1795
Medio subsidio del Valle de Santa Ana.	1795
Valores quinquenales de las rentas eclesiásticas de Burguillos.	1795
Valores quinquenales de las rentas eclesiásticas de Santa Marta.	1795
Valores quinquenales de las rentas eclesiásticas de Villalba y Atalaya.	1795
Valores quinquenales de las rentas eclesiásticas de Solana y Corte.	1795
Valores quinquenales de las rentas eclesiásticas de Puebla del Maestre.	1795
Valores quinquenales de las rentas eclesiásticas de Villagarcía y otros pueblos de la Orden de Santiago.	1795
Valores quinquenales de las rentas de la Capilla de San Juan Bautista de Llerena	1795
Subsidio de Almendral y otros pueblos del ducado de Ferias del año	1795
Subsidio de Fregenal	1795
Averiguación de las rentas del estado eclesiástico de La Albuera en el quinquenio 1789-1793.	1795
Autos de averiguaciones y liquidaciones para el nuevo arreglo del subsidio de Zafra y Alconera.	1795-1797
Libro cobrador del subsidio antiguo	S/F
Libro del subsidio del Obispado de Badajoz y Priorato de León, incompleto.	S/F
Capellanías y fundaciones pías de Jerez sujetas al pago del subsidio.	1796
Libro cobrador del subsidio del año	1796

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Libro cobrador del subsidio del año	1797
Cuaderno del subsidio de Jerez del año	1797
Cuenta que da al Ilmo. Sr. Deán y Cabildo don Juan Benito García, colector general del subsidio, de las rentas que no se han cobrado hasta fin de diciembre de 1797 (sin fecha).	1798?
Liquidación de las deudas del subsidio de Jerez.	1798
Libro Cobrador del subsidio del año	1798
Libro del subsidio, incompleto, del año	1799
Cuaderno de resultas del subsidio de Jerez y su partido.	1799
Razón de las libranzas y recibos remitidos al agente don José Aller para liquidar las cuentas del subsidio (1792-1796), subsidio extraordinario de siete millones (1795-1799) y excusado (1793-1794).	1800?
Razón de los bienes y rentas de las capellanías y obras pías de Jerez con las cargas de misas que tienen (sin fecha).	S. XVIII
Cuenta general de lo que se está debiendo en Jerez y los Valles del subsidio	1800
Libro cobrador del subsidio del año	1800
Subsidio extraordinario de 36 millones de reales	1800
Libro cobrador del subsidio del año	1801
Libro cobrador del subsidio del año	1803
Libro cobrador del subsidio del año	1804
Cuentas de resultas del subsidio de Jerez y Valle de Santa Ana	1805
Justificantes de la data de las cuentas del subsidio dadas por el Colector General del Obispado.	1806
Tres certificaciones de la Contaduría Capitular de algunas cantidades ingresadas en las arcas del subsidio.	1806-1807
Justificantes y otros documentos de las cuentas del subsidio de Fregenal	1807
Ramo separado de cuentas, cartas y papeles correspondientes a la Real Gracia del Subsidio, cuyo cobro en Fregenal estuvo a cargo del presbítero don Fernando Delgado, subcolector en dicha villa.	1807
Cuaderno con las cuentas de los subcolectores del subsidio de los siguientes partidos: La Parra y La Morera; Alburquerque, Codosera, La Roca y Villar del Rey (incluye también 1815); Almendral, Torre, Albuera y Nogales; Valverde de Leganés (incluye 1815); Fregenal (incluye 1815); Olivenza; Villanueva del Fresno, Cheles y Alconchel; Talavera; Barcarrota.	1814

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cuaderno con las cuentas de los subcolectores del subsidio de los partidos de: Jerez, Valle de Santa Ana y Valle de Matamoros; Villanueva del Fresno, Cheles y Alconchel; Fregenal, Higuera la Real, Bodonal y Valencia del Ventoso; Burguillos, Valverde de Burguillos y Atalaya; Oliva, Higuera de Vargas, Zahinos y Valencia del Mombuey; Olivenza, San Jorge de Alor, Santo Domingo, San Benito de la Contienda, Villarreal y Táliga; Badajoz; Talavera; Barcarrota; Villagarcía y Puebla del Maestre; Almendral, Torre, Albuera y Nogales; Alburquerque, Codosera, La Roca y Villar del Rey; La Parra y La Morera; Santa Marta y Corte de Peleas; Valverde de Leganés; Zafra y Alconera; Salvaleón y Salvatierra.	1815
Relación de los bienes y rentas eclesiásticas de Higuera la Real	1816
Relación de los bienes y rentas eclesiásticas de Villar del Rey	1816
Relación de los bienes y rentas eclesiásticas de Valverde de Leganés	1816
Segundas relaciones de las rentas eclesiásticas de Olivenza	1816
Valoraciones de las rentas eclesiásticas del Obispado de Badajoz hechas por orden de la Comisión Apostólica para el señalamiento del cupo que le corresponde en el repartimiento del subsidio de los treinta millones.	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas del Obispado de Badajoz	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Olivenza	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Táliga y aldeas de Olivenza	1817
Declaraciones de las rentas eclesiásticas de Alburquerque para el repartimiento del subsidio extraordinario.	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Puebla del Maestre para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Valverde de Burguillos para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Villalba	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Valencia del Ventoso	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Bodonal	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Badajoz	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Alconchel	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Almendral	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de La Torre	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Nogales	1817
Relaciones de las rentas eclesiásticas La Codosera	1817
Relación de las rentas de la Capilla de San Juan Bautista de Llerena	1817
Relación de las rentas del Colegio de San Atón	1817
Rentas de las fundaciones eclesiásticas de Jerez y su partido	1817
Rentas eclesiásticas de Jerez y los Valles	1817
Rentas eclesiásticas de Valencia del Mombuey	1817

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Rentas eclesiásticas de Almendral	1817
Rentas eclesiásticas de Feria	1817
Rentas eclesiásticas de Alconera	1817
Rentas eclesiásticas de Salvaleón	1817
Rentas eclesiásticas de Salvatierra	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Zafra	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Burguillos	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Higuera de Vargas	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de La Morera	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de La Roca	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Almendral	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de La Torre	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Albuera	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Oliva	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Olivenza	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Barcarrota	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de La Parra	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Fregenal	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Cheles	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Alconchel	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Zahinos	1817
Relación de las rentas eclesiásticas de Santa Marta	1817
Relación de las rentas del Convento de San Gabriel de Badajoz	1817
Rentas eclesiásticas de	
Relación de las rentas del cura del Sagrario, con asignación al distrito de la Concepción, para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del cura del Sagrario, con asignación al distrito de Santa María la Real, para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del cura de San Andrés para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de Santa Lucía para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de Santa Ana para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de Santa Lucía para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de Madre de Dios de Valverde para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Relación de las rentas del Convento de los Remedios para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de San Onofre para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de Descalzas de Nuestra Señora de las Mercedes para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas del Convento de Santa Catalina para el repartimiento del subsidio extraordinario	1817
Relación de las rentas de la comunidad de capellanes de coro	1817
Relación de las rentas de los conventos de religiosos y religiosas y capellanes de coro	1817
Relación de rentas de la mitra	1817
Relación de las rentas de cofradías	1818
Valores generales de las rentas eclesiásticas del Obispado de Badajoz	1818
Relaciones de las rentas de la Mesa Capitular, Fábrica y obras pías	1818
Valores totales de las rentas eclesiásticas de los pueblos del Obispado de Badajoz	1818-1819
Relación de gastos causados en la cobranza del subsidio	1819
Valoración general de las rentas eclesiásticas de todas las parroquias del Obispado, de la Mitra y de la Catedral.	1819
Rentas globales de los curatos, fábricas y fundaciones de los pueblos del ducado de Feria	1820
Resumen de las rentas decimales de la Fábrica de la Catedral del quinquenio 1815-1819.	1820?
Cuenta general de las rentas decimales del Obispado del quinquenio 1815-1819	1820?
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Bodonal	1820
Cuaderno de abonos formado en virtud del Decreto de las Cortes de 8 de noviembre de	1820
Libro del subsidio del año	1820
Extracto de la cuenta general de productos y diezmos de Olivenza desde 1806 hasta 1810.	1821
Relaciones de las rentas eclesiásticas de Barcarrota	1821
Cuenta del subsidio repartido al Obispado y encomiendas de dentro y fuera del mismo.	1821
Recibos de la cuenta del subsidio del año	1821
Relación de las rentas eclesiásticas de Villagarcía de los años 1817 a 1821	1822?
Repartimiento formado por la Junta del subsidio eclesiástico de la ciudad y obispado de Badajoz.	1824
Relaciones de rentas de la Fábrica de la Catedral y de la Mesa Capitular formadas para el repartimiento del subsidio.	1824

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Cartas de pago y libranzas del año	1824
Documentos para la cuenta general de	1824
Recibos del pago del subsidio del año	1824
Repartimiento formado por la Junta Diocesana del subsidio eclesiástico entre los pueblos del obispado.	1825
Repartimiento formado por la Junta Diocesana del subsidio eclesiástico entre los pueblos del obispado.	1826
Repartimiento hecho por la Junta Diocesana del subsidio eclesiástico en la ciudad y obispado de Badajoz.	1827
Repartimiento formado por la Junta Diocesana del subsidio eclesiástico de la ciudad y obispado referente a lo que deben pagar los contribuyentes de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, que se han incorporado a esta colecta.	1827
Certificación de valores de la vicaría de Jerez y sus pueblos de los diezmos que perciben los marqueses de Rianzuela y de la Granja y copia de los valoramientos remitidos por la Comisión Apostólica a la Junta de Repartimiento.	1827
Expediente para hacer una nueva valoración de las rentas eclesiásticas sujetas al subsidio en este obispado y en los pueblos de las Órdenes Militares	1827-1832
Relaciones de rentas de los contribuyentes del territorio de las Órdenes Militares y valoración general por el año común del sexenio	1827-1832
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico en la ciudad y obispado.	1828
Valoración general de las rentas de eclesiásticos congruos de este obispado.	1828
Razón de las capellanías de Zafra sus rentas y poseedores remitida a la Junta de Repartimiento del Subsidio.	1828
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico en esta ciudad y su obispado.	1829
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico de esta ciudad y obispado de lo que deben pagar los contribuyentes de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara.	1829
Relaciones de rentas de encomiendas remitidas por don Juan José Fernández	1830
Relaciones de rentas de fábrica de las parroquias del territorio de Órdenes Militares.	1830
Relaciones de las rentas de párrocos contribuyentes del subsidio en el territorio de las Órdenes Militares.	1830
Relación de las rentas eclesiásticas de Fregenal	1830
Relación de los bienes y rentas de las capellanías de Higuera la Real	1830
Relación de las rentas de la obra pía del Sr. Somoza	1830
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico de esta ciudad de Badajoz, su Obispado y Órdenes Militares.	1830

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico de la ciudad de Badajoz, su Obispado y Órdenes Militares.	1831
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico de la ciudad de Badajoz, su Obispado y Órdenes Militares.	1832
Repartimiento formado por la Junta del Subsidio Eclesiástico de la ciudad de Badajoz, su Obispado y Órdenes Militares.	1833
Repartimiento del subsidio eclesiástico que deben pagar los contribuyentes de los pueblos del Obispado, hecho por la Junta Diocesana en virtud de orden de la Comisión Apostólica del Subsidio.	1834
Repartimiento del subsidio eclesiástico entre los contribuyentes de los pueblos del territorio de las Órdenes Militares agregados a la colecta del Obispado, hecho por la Junta Diocesana en virtud de orden da la Comisión Apostólica del Subsidio.	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas sujetas al pago del subsidio en las encomiendas y pueblos del territorio de las Órdenes Militares.	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Villanueva de la Serena sujetas al pago del subsidio	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Guadalcanal sujetas al pago del subsidio	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Hinojosa del Valle sujetas al pago del subsidio	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Hornachos sujetas al pago del subsidio	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Azuaga sujetas al pago del subsidio	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas del Valle de la Serena	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Montemolín	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Puebla del Prior	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Puebla de Sancho Pérez	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Retamal	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Ribera del Fresno	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Casas de Reina	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Los Santos	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Valencia de las Torres	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Usagre	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Fuentes de León	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Fuente de Cantos	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Granja de Torrehermosa	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Fuente del Arco	1834

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Campillo	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Calzadilla de los Barros	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Bienvenida	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Cabeza la Vaca	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Calera	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Berlanga	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Monesterio	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Medina de las Torres	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Higuera de la Serena	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Torremayor	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Ahillones	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Llerena	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de Maguilla	1834
Valoración de las rentas del Colegio del Rey de Salamanca	1834
Valoración de las rentas de la encomienda de Peraleda	1834
Relaciones de rentas de las siguientes poblaciones: Albuera, Alburquerque, Alconchel, Alconera, Almendral, Atalaya, Barcarrota, Bodonal, Burguillos, Cheles, Codosera, Feria, Higuera la Real, Higuera de Vargas, Morera, Oliva, Olivenza y sus aldeas, Roca, Torre, Valencia del Mombuey, Valle de Matamoros, Valle de Santa Ana, Zafra y Zahinos.	1834
Valoración general de las rentas eclesiásticas de la ciudad de Badajoz	1834
Valoración general de las rentas del Obispado de Badajoz	1834
Relaciones de las rentas eclesiásticas sujetas al subsidio de: Badajoz, Fregenal, Jerez de los Caballeros, La Parra, Puebla del Maestre, Salvaleón, Santa Marta, Solana, Talavera, Valencia del Ventoso, Valverde de Burguillos, Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno, Villagarcía, Villalba y Villar del Rey.	1834
Cuenta que da don Gregorio Fernández Pérez, canónigo penitenciario, contador de la mesa capitular y encargado de la colectación del subsidio del año undécimo.	1835
Repartimiento del subsidio eclesiástico, hecho por la Junta Diocesana en virtud de orden de la Comisión Apostólica del Subsidio, que deben pagar los contribuyentes de los pueblos del territorio de las Órdenes Militares agregados a la colecta del Obispado.	1835
Reparos que pone la Comisión Apostólica del Subsidio a las cuentas de esta contribución de los años 1817-1820.	1836
Varias circulares de la Comisión Apostólica del Subsidio sobre la colectación del subsidio del año duodécimo.	1836

VALORACIONES DE LAS RENTAS ECLESIÁSTICAS, REPARTIMIENTOS Y COBRANZAS DEL SUBSIDIO	
Descripción	**Años**
Repartimiento de subsidio eclesiástico, formado por la Junta de repartimiento de la diócesis en virtud de la orden de la Comisión Apostólica del Subsidio, que deben pagar los contribuyentes de los pueblos sitos en el territorio del Obispado de Badajoz.	1836
Repartimiento del subsidio eclesiástico que deben pagar los contribuyentes de los pueblos sitos dentro del obispado por el decimotercer año de dicho subsidio.	1836
Repartimiento de lo que deben pagar los contribuyentes de los pueblos en los territorios de la Órdenes de Alcántara y Santiago que se agregaron a la colecta de este Obispado por el año decimotercero de dicho subsidio, que empezó en 1 de octubre de 1835 y finalizó en 30 de septiembre de 1836.	1836

3.3. EL EXCUSADO

Descripción	Años
Declaración de los valores de los diezmos y primicias de las tierras del Obispado de Badajoz para hacer el repartimiento del excusado	1573
Libro de valores de los diezmos y primicias de la ciudad de Badajoz y su obispado	1573
Libro de la cuenta y finiquito del quinto quinquenio del excusado (1593-1597)	1601
Libro de la cuenta y finiquito del sexto quinquenio del excusado (1598-1603)	1604
Libro de cuenta y finiquito del séptimo quinquenio del excusado (1603-1607)	1611
Libro de los valores del excusado de	1604
Valores del excusado del año	1614
Libro del repartimiento del excusado del año	1616
Libro de la cobranza del excusado del año	1616
Libro de cuenta y finiquito del octavo quinquenio del excusado (1608-1612)	1616
Cuenta de lo que se reparte de excusado y costas del año	1617
Carta de pago otorgada a favor del Cabildo de la paga segunda del excusado de 1617	1618
Libro de cuenta y finiquito del noveno quinquenio del excusado (1613-1617)	1619
Libro de cuentas del décimo quinquenio del excusado (1618-1622)	1624
Libro de cuenta y finiquito del undécimo quinquenio del excusado (1623-1627)	1629
Libro de cuenta y finiquito del excusado del duodécimo quinquenio (1628-1632)	1634
Libro de cuenta y finiquito del excusado del decimotercer quinquenio (1633-1637)	1639
Libro de valores del excusado del año	1643
Libro para la cobranza del excusado del año	1671

Descripción	Años
Libro de los valores del excusado del año	1672
Libro de la cobranza del excusado del año	1672
Libro para la cobranza del excusado del año	1673
Libro de la cuenta y finiquito del excusado del decimosexto quinquenio (1648-1652)	1677
Libro para la cobranza del excusado del año	1678
Libro de valores del excusado para el repartimiento de	1679
Libro de valores del excusado para el repartimiento de	1680
Libro del excusado. Cuentas de cinco quinquenios, desde el decimoséptimo hasta el vigésimo primero (1653-1677)	1681
Libro de cuenta y finiquito del vigésimo primer quinquenio del excusado (1673-1677)	1681
Libro de valores del excusado para el año 1682	1681
Libro cobrador del excusado del año	1683
Libro de los valores del excusado	1686
Libro cobrador del excusado del año	1686
Libro de la cobranza del excusado del año	1687
Libro de la cobranza del excusado de los años	1688-1689
Cuenta del excusado del año 1698 que da el colector don Ignacio de Salas	1699
Libro de valores del excusado para el repartimiento del año	1700
Carta de pago otorgada a favor del Cabildo por don Diego Díaz de Toledo, tesorero de Alcances de la Santa Cruzada, de cierta cantidad de maravedís que resultaron de alcance en la cuenta del vigésimo quinto quinquenio del excusado.	1701
Finiquito de la cuenta del excusado del vigésimo quinto quinquenio (desde el 1 de enero de 1693 hasta el 31 de diciembre de 1697), dado por el Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada y demás Gracias.	1701
Libro del repartimiento del excusado para el año	1702
Libro del excusado del año	1704
Certificación de don Gabriel de Espinosa, caballero de la Orden de Santiago, y don Isidoro Vezati de Armendáriz, contadores mayores de la Santa Cruzada, de lo que pagó el Cabildo, por sí y por toda la Diócesis de Badajoz, del vigésimo séptimo quinquenio del excusado (desde el 1 de enero de 1703 hasta el 31 de diciembre de 1707)	1714
Certificación de don Gabriel de Espinosa, caballero de la Orden de Santiago, y don Isidoro Vezati de Armendáriz, contadores mayores de la Santa Cruzada, de lo que pagó el Cabildo, por sí y por toda la Diócesis de Badajoz, del vigésimo octavo quinquenio del excusado (desde el 1 de enero de 1708 hasta el 31 de diciembre de 1712)	1714
Libro de valores del excusado para el repartimiento del año	1717
Paga del excusado de fin de diciembre del año	1718
Cuenta del excusado del año	1721

Descripción	Años
Cuenta y finiquito de lo pagado por el Cabildo, por sí y por toda la Diócesis de Badajoz, del vigésimo noveno quinquenio del excusado (desde el 1 de enero de 1716 hasta el 31 de diciembre de 1720).	1723
Repartimiento del excusado, hecho por los frutos de 1724 y 1725, del año	1726
Cuenta del excusado del año	1728
Cuaderno del excusado del año	1732
Finiquito del trigésimo quinquenio del excusado (1721-1725) otorgado a favor del Cabildo por los Contadores Mayores de la Santa Cruzada.	1732
Finiquito del trigésimo primer quinquenio del excusado otorgado a favor del Cabildo por los Contadores Mayores de la Santa Cruzada.	1733
Cuaderno del excusado del año	1735
Finiquito del trigésimo segundo quinquenio del excusado (1732-1736) otorgado al Cabildo por los Contadores Mayores del Consejo de la Santa Cruzada.	1738
Cuaderno del excusado del año	1739
Libro del excusado del año	1741
Finiquito del trigésimo tercer quinquenio del excusado (1 de enero de 1736 a 31 de diciembre de 1741).	1743
Libro del excusado del año	1745
Cuaderno cobrador de los excusados de la Santa Iglesia Catedral del año	1745
Cuaderno cobrador de los excusados de la Santa Iglesia Catedral del año	1746
Cuaderno del excusado del año	1751
Cuaderno del excusado del año	1752
Cuaderno cobrador del excusado del año	1753
Cuaderno del excusado del año	1757
Cuaderno del excusado del año	1758
Cuaderno del excusado del año	1759
Cuaderno del excusado del año	1760
Cuaderno de los excusados. Hacedores de rentas del año	1761
Cuaderno del excusado del año	1761
Razón de los valores de las casas excusadas en los años que las administró Su Majestad, que sirvieron de base para sus arrendamientos.	1761-1762
Finiquito otorgado por el Contador General de la Santa Cruzada de lo que pagó el Cabildo, por sí y por todo el estado eclesiástico de su obispado, del trigésimo séptimo quinquenio del excusado (1757-1761).	1763
Documentos relativos a la cuenta formada a la Gracia del Excusado para deducir el haber que ha de percibir Su Majestad.	1775
Averiguaciones de las rentas decimales del Priorato de León hechas para el repartimiento del excusado del año	1776
Averiguaciones de las rentas decimales del Priorato de León hechas para el repartimiento del excusado del año	1776

Descripción	Años
Averiguaciones de las rentas decimales Fregenal y pueblos de su vicaría hechas para el repartimiento del excusado del año	1776
Averiguaciones de las rentas decimales de Villagarcía y pueblos de su vicaría hechas para el repartimiento del excusado del año	1776
Averiguaciones de las rentas decimales de Barcarrota y pueblos de su vicaría hechas para el repartimiento del excusado del año	1776
Averiguaciones de las rentas decimales de Alburquerque y Codosera hechas para el repartimiento del excusado del año	1776
Cuaderno del excusado del año	1776
Valores de las casas mayores dezmeras de los años 1766-1769	1776
Diezmos percibidos por señores particulares y conventos en el quinquenio 1769-1773 con vistas al repartimiento del excusado.	1776
Cuenta de los gastos del excusado	1776
Estado de los valores de las rentas decimales de la Dignidad Episcopal en el quinquenio 1769-1773 para el repartimiento de la Gracia del excusado en el cuatrienio 1776-1779.	1776
Valoración de las rentas de iglesias y encomiendas del partido y provisorato de Mérida (del Priorato de León) del quinquenio 1769-1773 para el repartimiento de la Gracia del excusado en el cuatrienio 1776-1779.	1776
Valoración de las rentas eclesiásticas de Badajoz y los pueblos de su obispado del quinquenio 1769-1773 para el repartimiento de la Gracia del excusado en el cuatrienio 1776-1779.	1776
Valoración de las rentas de iglesias y encomiendas del partido y provisorato de Llerena (del Priorato de León) del quinquenio 1769-1773 para el repartimiento de la Gracia del excusado en el cuatrienio 1776-1779.	1776
Valoración de las rentas eclesiásticas de la villa de Calera y pueblos de su vicaría del quinquenio 1769-1773 para el repartimiento de la Gracia del excusado en el cuatrienio 1776-1779.	1776
Certificaciones de lo que ha percibido cada interesado en los diezmos en el quinquenio 1769-1773 con el fin de establecer un fondo anual para el pago a la Real Hacienda de la Gracia del Excusado. Como primer interesado en los diezmos figura el rey, que percibe las llamadas tercias reales o dos novenos de los diezmos de cada colación; en segundo lugar, el obispo; en tercer lugar, la mesa capitular; en cuarto lugar, la Fábrica de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz; en quinto lugar, los beneficios curados de las iglesias parroquiales del dezmatorio común (falta); en sexto lugar, los beneficios simples en el territorio del dezmatorio común; en séptimo lugar, los señores temporales (falta); en octavo lugar, las fábricas de las iglesias parroquiales; y en último lugar, el Colegio Seminario de San Atón.	1776
Cuenta de lo que ha percibido la Dignidad Episcopal de diezmos en el quinquenio 1769-1773 para el repartimiento del excusado del año	1776
Cuaderno de excusados del año1769	1776
Cuaderno de los valores de las primeras casas excusadas del año	1776

Descripción	Años
Libro del repartimiento del excusado desde enero de 1776 (dos ejemplares)	1777
Cuentas de los diezmos percibidos por las fábricas de las iglesias parroquiales y beneficios curados de todas las poblaciones del Obispado en el quinquenio 1769-1773, hechas para el repartimiento de la Gracia del excusado.	1777
Valores de las primeras casas mayores dezmeras de	1777
Cuaderno del excusado del año	1777
Justificación de las cuentas del excusado de dos años cumplidos en fin de diciembre de 1777	1778
Primeras casas dezmeras del año	1778
Cuadernos de excusados del Obispado de Badajoz y Priorato de León	1778
Cuaderno cobrador del excusado del Obispado de Badajoz y Priorato de León	1779
Cuaderno de las primeras casas dezmeras del año (dos ejemplares)	1779
Cuaderno del excusado del Obispado y Priorato de León	1780
Primeras casas dezmeras del año	1780
Primeras casas dezmeras del año	1781
Cuaderno del excusado del año	1781
Primeras casas dezmeras del año	1782
Cuaderno del excusado del año	1782
Cuaderno del excusado del Obispado de Badajoz y Priorato de León del año	1783
Primeras casas dezmeras del año	1783
Cuaderno del excusado del año	1784
Primeras casas dezmeras del año	1784
Resultas de la cuenta del excusado de 1783 dadas en	1784
Cuaderno de excusados del Obispado de Badajoz y Priorato de León	1785
Primeras casas dezmeras del año	1785
Primeras casas dezmeras del año	1786
Primeras casas dezmeras del año	1787
Cuaderno del excusado del año	1787
Primeras casas dezmeras del año	1788
Cuaderno del excusado del Obispado y Priorato de León	1788
Primeras casas dezmeras del año	1789
Cuaderno del excusado del Obispado y Priorato de León	1789
Producto de la primera casa dezmera de Talavera	1789
Primeras casas dezmeras del año	1790
Cuaderno de excusados del Obispado de Badajoz y Priorato de León del año	1790
Cuaderno de excusados del Obispado de Badajoz y Priorato de León del año	1791
Cuaderno de las primeras casas dezmeras con el valor de los remates de las mismas de las siguientes poblaciones: Talavera, Valverde, La Roca, Almendral (dos colaciones), Torre, Salvaleón, Salvatierra, Alconera, Zafra, Feria, La Parra, Villalba, La Morera y Santa Marta.	1791

Descripción	Años
Apuntamiento sobre si se ha de elegir en la ciudad una o cuatro casas mayores diezmeras, según el número de parroquias existentes.	1791
Cuaderno del excusado del año	1792
Primeras casas dezmeras del año	1792
Primeras casas dezmeras del año	1793
Cuaderno del excusado del Obispado de Badajoz y Priorato de León del año	1793
Certificación del Contador Mayor de la Santa Cruzada de lo que pagó el Cabildo por el excusado en los cuatro años, que comenzaron por frutos en 1788 y terminaron en 1791.	1794
Cuenta general del excusado y noveno	1814
Excusado y noveno de Llerena y su partido del año	1814
Primeras casas excusadas del año	1814
Producto del excusado del partido de Zafra	1814
Cuenta general del excusado y noveno	1815
Excusados del partido de Llerena	1815
Primeras casas dezmeras de Llerena y su partido	1815
Arriendos de las primeras casas excusadas del dezmatorio común y pueblos de señoríos.	1815
Excusados del partido de Badajoz	1815
Primeras casas excusadas del partido de Badajoz	1815
Escritos remitidos por los administradores de las encomiendas del partido de Llerena.	1815
Productos de las primeras casas excusadas del obispado de Badajoz	1815
Productos del excusado del partido de Mérida	1815
Instrucciones de la Intendencia para el arrendamiento de los primeras casas dezmeras.	1815
Autos y provisiones del Intendente sobre la cobranza del noveno y excusado	1815
Correspondencia sobre el excusado del partido de Badajoz	1815
Recibos de pólizas de frutos decimales de lo que corresponde a Su Majestad por tercias reales.	1816
Cuenta general del excusado y noveno	1816
Relación de las casas excusadas administradas	1816
Correspondencia sobre el arriendo de los diezmos de la primera casa excusada de La Torre	1816
Arriendos de las primeras casas dezmeras de Llerena y su partido	1816
Excusados del partido de Mérida	1816
Excusados de los partidos de Llerena, Mérida y La Serena	1816
Excusados de Alburquerque: correspondencia con su administrador	1816
Arriendos de las primeras casas dezmeras	1816
Primeras casas excusadas de Badajoz y su obispado	1816

Descripción	Años
Primeras casas excusadas	1817
Excusados del Partido de Llerena	1817
Excusados del Partido de Mérida	1817
Excusados de Villalba: correspondencia con su administrador	1817
Excusados de Zafra: correspondencia con su administrador	1817
Primeras casas excusadas de los partidos de Llerena, Mérida y La Serena	1817
Primeras casas excusadas de Badajoz y su obispado	1817
Productos de las casas excusadas de Alburquerque y Olivenza	1817
Contestaciones sobre la elección y frutos de las primeras casas excusadas para el año 1818.	
Excusados de Olivenza	1818
Extracto de la cuenta del excusado de Valverde de Leganés y otros pueblos	1818
Primeras casas excusadas de Badajoz y su Obispado	1818
Primeras casas excusadas del Partido de Llerena	1818
Primeras casas excusadas del partido de Badajoz de los años	1818-1819
Primeras casas excusadas de los partidos de Mérida y Llerena	1819
Primeras casas excusadas de Badajoz y su Obispado	1819
Liquidación de las cuentas del excusado y noveno de Alconchel y otros pueblos del año	1819
Relaciones de las casas excusadas de La Torre y otros pueblos	¿?
Correspondencia de la Contaduría de la Mesa Capitular	1819-1823
Papeles sueltos con cuentas del excusado	1820
Resultas del excusado	1820
Primeras casas excusadas de Badajoz y pueblos de su Obispado	1820
Excusados del Partido de Mérida del año	1820
Excusados de fábrica del año	1820
Cuaderno del excusado del año	1824
Documentos sobre las primeras casas dezmeras hasta fin de septiembre del año	1824
Informe en el que se justifica que en Badajoz solo debe haber una casa excusada por no haber más que una parroquia, que es la de San Juan.	S/F hac. 1825
Informe sobre el pago de diezmos de la dehesa de la Grulla que reclama la Hacienda Pública a los dueños de las dos casas excusadas.	1827
Exposición del Cabildo para probar que la Iglesia de Nogales siempre fue aneja de la de San Pedro de Almendral y que, por tanto, ambas tienen solo una sola casa mayor dezmera.	1830

3.4. OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUESTAS A LAS RENTAS ECLESIÁTICAS

Descripción	Años
Libro de los valores del subsidio para la contribución de los 600.000 ducados que Su Santidad ha hecho gracia a Su Majestad sobre el Estado Eclesiástico, por una vez, para la defensa de los reinos de Alemania.	1632
Libro de la décima de los años	1649-1652
Libro de la cobranza de la décima de esta ciudad y Talavera.	1651
Libro de la cobranza de la décima de Badajoz y Talavera	1652
Traslado del mandamiento del Nuncio para el repartimiento de la nueva décima eclesiástica de 800.000 ducados a pagar en dos años.	1663
Despacho del Nuncio para los subdelegados de la Santa Cruzada sobre el repartimiento de la nueva decima.	1665
Testimonio de la baja de la décima de 490.000 ducados que Su Santidad concedió a Su Majestad.	1679
Libro del repartimiento de la Décima para el año de	1679
Libro de la cobranza de la Décima (dos ejemplares) del año	1679
Libro de la cobranza de la Décima de	1682
Certificación de lo que se ha cobrado a los conventos de monjas de la décima repartida en el año	1682
Repartimiento entre las diócesis de la contribución de 36 millones de reales en el año 1795 concedida al Rey por breve de Pío VI de 7 de enero de 1795, impuesta sobre todo el clero secular y regular de España e islas adyacentes en dos pagas de fin de abril y septiembre.	1795
Oficio del Ayuntamiento de Badajoz al Cabildo sobre el reparto que corresponde a la hacienda de los eclesiásticos del subsidio extraordinario de 300 millones, de los que toca pagar a la Ciudad 6 millones de reales.	1800
Expediente relativo a la solicitud Real de que las Iglesias de España anticipen a Su Majestad 100 millones de reales en metálico a cuenta del noveno extraordinario sobre los diezmos concedido por el papa Pío VII con motivo de la guerra con Portugal.	1801
Cuatro certificaciones de pago del subsidio de 36 millones otorgadas por la Comisaría General de la Santa Cruzada a favor del Cabildo.	1801
Cuentas del Noveno Real de la Serena y antecedentes (1800)	1801-1821
Cuenta del noveno de los años	1810-1813
Noveno del año	1812
Libro cobrador del noveno y excusado del año	1812
Cuaderno del dinero recaudado perteneciente al noveno	1812
Dinero entregado del noveno y excusado	1812-1813
Libro cobrador del noveno del año	1813
Real Noveno del año	1814
Libro cobrador del noveno del año	1814

Descripción	Años
Noveno de Aldea del Conde de los años	1814-1815
Cuentas del noveno y excusado de los años	1814-1819
Repartimiento hecho al Cabildo por cuenta del noveno y excusado	1814-1823
Administración del noveno del año	1815
Noveno del partido de Llerena del año	1815
Cuentas del noveno y excusado del año	1815
Resultado de la liquidación del noveno y excusado del año	1815
Libranzas del noveno y excusado del año	1815
Cuenta del noveno del año	1816
Noveno del Partido de Llerena	1816
Administración del noveno del año	1816
Resultas del noveno	1816
Relaciones de las rentas decimales de Solana y Corte que sirvieron para el repartimiento del subsidio extraordinario de 30 millones.	1816
Relación de los bienes y rentas de un patronato de legos hecha para el subsidio extraordinario.	1816
Noveno Real del Partido de Llerena: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real del Partido de Mérida: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real de Barcarrota: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real del Partido de Montijo: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real del Partido de Alconchel: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real de La Codosera: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real de Villafranca y Fuente del Maestre: correspondencia con su administrador	1816
Noveno Real del Partido de Fregenal: correspondencia con su administrador	1816
Repartimiento de la cuota del subsidio extraordinario de 30 millones que toca pagar al Obispado	1817
Libro cobrador del Noveno Real	1817
Recibos extraídos de las cuentas del noveno	1817
Noveno Real del Partido de La Serena	1817
Noveno Real del Partido de la Serena: correspondencia con su administrador	1817
Noveno Real del Partido de Alburquerque: correspondencia con su administrador	1817
Libro de entradas y salidas de las arcas del noveno y excusado	1817-1823
Libro del establecimiento de la Junta de Repartimiento del subsidio extraordinario de 30 millones en este obispado de Badajoz, sus acuerdos para el repartimiento del cupo en este año 1817 y valoramiento de las rentas eclesiásticas.	1817-1838
Noveno y excusado del año	1819
Libro cobrador del noveno	1819
Libranzas del noveno y excusado	1819
Cuentas del noveno y excusado de Oliva	1819

Descripción	Años
Relación de los beneficios con cura de almas y sin ella	1819?
Correspondencia diversa sobre el noveno y excusado de los años	1819-1823
Documentos sueltos con cuentas del noveno y excusado	1820
Cuadernillo con cuenta resumen o estado del noveno decimal	1820
Cuaderno de entradas de los caudales del noveno y excusado	1820
Documentos varios con cuentas del noveno y excusado	1820
Administración del noveno y excusado de todos los partidos	1820
Varios escritos sobre la cuenta de noveno y excusado del año 1819.	1821
Certificación de la Contaduría Decimal sobre una partida de las cuentas del noveno del Partido de Mérida de 1819.	1821
Repartimiento formado por la Junta Diocesana para el pago del subsidio extraordinario que corresponde al obispado en 1820 (impreso de cinco hojas).	1821
Producto liquidado del medio diezmo y lo calculado.	1821
Varios escritos sobre el noveno y excusado y cuenta de estas dos Gracias de los años 1819 y 1820.	1821-1826
Repartimiento del noveno y excusado de acuerdo con la Circular de la Junta Diocesana.	1822
Repartimiento provisional del subsidio eclesiástico de diez millones impuesto al clero secular y regular, por el que toca a la diócesis pagar 44.130 reales.	1823
Cartas sobre el noveno real del año	1824
Noveno y excusado del año	1824
Noveno del Partido de Mérida del año	1824
Entrada de caudales del noveno y excusado del año	1824
Cuenta adicional del noveno y excusado del partido de Fuente de Cantos	1824
Documentos diversos sobre el noveno y excusado del año	1824
Cuaderno cobrador de las resultas del noveno y excusado	1824
Varios documentos del pliego de reparos formado por la Contaduría General de Valores, Sección de Rentas Decimales, de resultados del examen de las cuentas del noveno de 1819 y 1820.	1825
Varios escritos del pliego de reparos formado por la Contaduría General de Valores, Sección de Rentas Decimales, de resultas del examen de las cuentas del noveno de los años 1819 y 1820.	1825-1831
Cuenta del noveno decimal de Fregenal y Valencia del Ventoso	1827
Cuenta adicional del noveno y excusado del año 1824 formada en	1830

3.5. DISPOSICIONES LEGALES, CONGREGACIONES DEL CLERO, NOTIFICACIONES Y MANDAMIENTOS

Descripción	Años
Relación de la congregación en la Iglesia de San Miguel de Madrid de los representantes de las Catedrales de Castilla, León y Granada para tratar de informar a Su Santidad de lo improcedente del nuevo tributo y servicio real. Asiste por Badajoz Rui García.	1517
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Valladolid en 1536 para tratar de la concesión hecha a Su Majestad por Su Santidad Paulo III de un subsidio de 250.000 ducados para las galeras contra los infieles y hacer su repartimiento.	1536
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid en 1541 para tratar del subsidio concedido a Su Majestad por Su Santidad Paulo III y hacer su repartimiento.	1541
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid en 1546 para consultar y proveer de la concesión y repartimiento de las dos cuartas partes de los frutos de las rentas eclesiásticas de España que Su Santidad concedió al Emperador sobre los frutos de los años venideros de 1547 y 1548.	1546
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid entre diciembre de 1551 y febrero de 1552 para hacer un repartimiento de 14.000 ducados entre las Iglesias que se consideraban agraviadas en el ínterim que se resolvía el pleito.	1552
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada y Juez Apostólico, Ejecutor y Colector del Subsidio de galeras y del excusado, al Corregidor de Badajoz ordenándole que reciba los testimonios que presente el Cabildo de Badajoz para su prueba en el pleito que, junto con los cabildos de Coria y Osma, mantiene con los de las otras Iglesias de la Corona de Castilla y León sobre el repartimiento hecho del excusado.	1577
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid en 1582 para tratar sobre la prorrogación del excusado que Su Santidad Gregorio XIII ha concedido a Su Majestad y hacer su repartimiento.	1582
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid en 1582 para tratar sobre la prorrogación del cuarto quinquenio del subsidio que Su Santidad Gregorio XIII ha concedido a Su Majestad y hacer su repartimiento.	1582
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid en 1586-87 para tratar sobre la prorrogación del cuarto quinquenio del excusado que Su Santidad Sixto V ha concedido a Su Majestad y hacer su repartimiento.	1587

Descripción	Años
Libro de la Congregación de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León celebrada en Madrid en 1587 para tratar sobre la prorrogación del quinto quinquenio del subsidio que Su Santidad Sixto V ha concedido a Su Majestad y hacer su repartimiento.	1587
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León en Madrid en 1592 para el sexto quinquenio del subsidio.	1592
Mandamiento de los jueces subdelegados de la Santa Cruzada de la ciudad de Badajoz y su obispado para la averiguación de las rentas eclesiásticas de las villas y lugares del obispado.	1595
Asientos de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León el año de 1602 para el octavo quinquenio del subsidio (libro).	1602-1603
Asientos de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León el año de 1602 para el séptimo quinquenio del excusado (libro).	1602-1603
Traslado impreso, traducido al castellano, de las letras apostólicas por las que el Papa manda que todos los clérigos paguen las sisas del servicio de millones.	1610
Carta del licenciado don Martín de Córdoba, Comisario General de la Santa Cruzada y demás Gracias, ordenando al Cabildo que la segunda paga del excusado de fin de noviembre de 1615 se haga al marqués de Spínola.	1611
Carta del licenciado don Martín de Córdoba, Comisario General de la Santa Cruzada y demás Gracias, ordenando al Cabildo que la primera paga del excusado de fin de junio de 1616 se haga al marqués de Spínola.	1611
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León en fin del año de 1612 y se prosiguió y acabó en el siguiente de 1613 para el noveno quinquenio del excusado.	1612-1613
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León en el año 1618 para el undécimo quinquenio del subsidio concedido por Su Santidad Paulo V a Felipe III.	1618
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León en el año 1618 para el undécimo quinquenio del subsidio concedido por Su Santidad Paulo V a Felipe III. Libro segundo.	1620
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León en el año 1624 para el onceno quinquenio del excusado.	1624
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León en el año 1624 para el duodécimo quinquenio del subsidio.	1624

Descripción	Años
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León el año 1628 para el decimotercio quinquenio del subsidio.	1628-1629
Asientos de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León el año de 1628 para el duodécimo quinquenio del excusado (libro).	1628-1629
Mandamiento del Comisario General de la Santa Cruzada y demás Gracias disponiendo que se cumpla la concordia hecha para la paga del excusado.	1629
Cédula Real ordenando al Corregidor de Badajoz que auxilie a los jueces y colectores del excusado en la cobranza de dicha Gracia correspondiente al duodécimo quinquenio.	1629
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León el año 1634 para el decimocuarto quinquenio del subsidio, concedido por Urbano VIII en 1634.	1634-35
Asientos de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León el año de 1634 para el decimotercio quinquenio del excusado, concedido por Urbano VIII en 1634 (libro).	1634-1635
Concordia entre Felipe IV y el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León sobre la paga del excusado (impreso en latín).	1636
Memorial de la Congregación del clero reunida en Madrid, cuya última sesión se celebró el 19 de noviembre de 1637, sobre la concesión del excusado (impreso sin fecha).	1637?
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León el año 1637 para el decimoquinto quinquenio del subsidio, donde también se tomó asiento del quinquenio decimosexto.	1637-39
Asientos de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de la Corona de Castilla y León desde el 19 de noviembre de 1637 hasta el 28 de junio de 1639 para los quinquenios decimocuarto y decimoquinto del excusado prorrogados por Su Santidad Urbano VIII (libro).	1637-1639
Traslado de una Real Cédula en que se notifica que Su Santidad ha concedido la gracia de prorrogar el subsidio y el excusado por otro quinquenio, el vigésimo quinto y vigésimo cuarto respectivamente, que comienzan a correr en cuanto a los frutos el 1 de enero de 1641 y en cuanto a la paga, el 1 de enero del año siguiente.	1642
Concordia entre el Católico Rey Felipe IV y el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León sobre la prorrogación de la Gracia de la primera casa dezmera de las Iglesias Parroquiales de dichos Reinos, nuevamente confirmada por Autoridad Apostólica (Documento en latín incorporando copia del breve de Inocencio X).	1645
Concordia entre Felipe IV y el Estado Eclesiástico con traslado de la bula de Su Santidad Inocencio X sobre la Gracia de la primera casa diezmera de las parroquias (texto latino impreso en 8 hojas).	1645

Descripción	Años
Traslado del breve de Inocencio X por el que concede al Rey un subsidio extraordinario de 800.000 ducados (impreso incompleto).	1648
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León el año 1648 para el decimoséptimo quinquenio del subsidio, donde también se tomó el asiento para el quinquenio decimoctavo.	1648-1650
Asientos de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León desde el 20 de julio de 1648 hasta el 12 de marzo de 1650 para los quinquenios decimosexto y decimoséptimo del excusado (libro).	1648-1650
Carta del Rey al Obispo de Badajoz requiriéndole que comunique al Cabildo que mantenga a su representante en la Congregación para aprobar la concordia que se ha de hacer para el pago del subsidio y excusado.	1649
Traslado de una Real Cédula ordenando el cumplimiento de la condición número dieciséis de la Concordia para la cobranza del subsidio y excusado.	1652
Traslado de una Real Cédula ordenando el cumplimiento de las condiciones número veintisiete y veintiocho de la Concordia para la cobranza del subsidio y excusado.	1652
Asientos y concordias de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla León, que en su nombre otorgó con Su Majestad (que Dios guarde) el Licenciado don Juan Astorga de Castillo, Arcediano de Salnés, Dignidad y canónigo en la Santa y Apostólica Iglesia de Santiago, y Procurador General del Estado Eclesiástico, el año de 1658 sobre las gracias del XIX quinquenio del Subsidio y XVIII del Excusado (libro).	1658
Libro de la Congregación que celebraron las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de los Reinos de Castilla y León el año 1664 para el vigésimo quinquenio del subsidio, donde también se tomó el asiento del vigésimo primer quinquenio.	1664-1666
Traslado de una Real Provisión para que, de acuerdo con la concordia, no se le embargue al estado eclesiástico sus granos para pagar las gracias del Subsidio y Excusado.	1664
Concordia entre el rey Carlos II y el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León sobre la paga y cobranza del vigésimo quinquenio del subsidio (impreso en latín, varios ejemplares).	1666
Concordia entre Felipe IV y el Estado Eclesiástico sobre la décima de 800.000 ducados confirmada en 1666 a Carlos II por Su Santidad Alejandro VII (impreso en latín).	1666
Concordia entre el rey Carlos II y el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León sobre el décimo noveno quinquenio del excusado (impreso).	1666
Cédula Real de la Reina Gobernadora dirigida a todas las Justicias relativa a la gracia del Subsidio, eximiendo de cargas concejiles y oficios reales a los terceros, colectores y cilleros de los diezmos del Estado Eclesiástico (impreso).	1666

Descripción	Años
Certificación del Notario Apostólico de Sigüenza notificando al Cabildo la cantidad que le toca pagar, por sí y por todo el Estado Eclesiástico de la Diócesis, de subsidio, excusado y décima.	1669
Varios mandamientos de los Jueces Apostólicos de la Santa Cruzada apremiando a los contribuyentes deudores del subsidio y excusado a pagar en el plazo señalado bajo pena de excomunión.	1670
Mandamiento de los Jueces de la Santa Cruzada para la cobranza del subsidio y excusado nombrando juez ejecutor para que vaya a las localidades del Obispado y fije en las puertas de las iglesias edicto para que todos los contribuyentes sean conocedores del tiempo en que deben pagar.	1670
Auto de los Jueces Apostólicos Subdelegados de la Santa Cruzada, Subsidio, Excusado, Mostrencos y Abintestatos de Badajoz y su Obispado, Provincia de León y su Partido, nombrando juez ejecutor para el cobro de las deudas del subsidio y excusado de los obligados a su paga.	1670
Edicto de los Jueces Subdelegados de la Santa Cruzada ordenando el pago del subsidio y excusado, dentro de nueve días desde la notificación, a los obligados a contribuir de acuerdo con el repartimiento.	1671
Carta del Comisario General de la Santa Cruzada y Juez Ejecutor y Colector General de las gracias del subsidio y excusado notificando que Su Santidad Clemente X ha prorrogado por otro quinquenio la Gracia del Subsidio.	1672
Carta del Comisario General de la Santa Cruzada y Juez Ejecutor y Colector General de las gracias del subsidio y excusado notificando que Su Santidad Clemente X ha prorrogado por otro quinquenio la Gracia del Excusado.	1672
Asientos y Concordias de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales de estos Reinos de la Corona de Castilla y León, cuyas escrituras en su nombre y por sus poderes especiales otorgó con Su Majestad (que Dios guarde) el Licenciado don Alexandro Ortiz de Valdés, canónigo de la Santa Iglesia de Segovia y Procurador General del Estado Eclesiástico en la Corte de Madrid el año de 1673 (libro).	1673
Escritura de Concordia otorgada por el Procurador General del Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León , en virtud de los poderes de los Cabildos de las Santas Iglesias, sobre el repartimiento, cobranza y paga de los 490.000 ducados de vellón que se obligan a dar a Su Majestad en cuatro años y ocho pagas, por razón de lo que les podía tocar de la Décima de 800.000 ducados, que en 1677 Su Santidad se sirvió conceder (impreso).	1678
Traslado de una Provisión Real ordenando que no se impida la saca de los granos de los eclesiásticos.	1681
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada, dirigida al Obispo, Deán y Cabildo de la Iglesia de Badajoz, notificando que Su Santidad Inocencio XI ha prorrogado al Rey el subsidio por otro quinquenio (vigésimo cuarto).	1683
Carta del Comisario General de la Santa Cruzada comunicando que Su Santidad Inocencio XI ha prorrogado por otro quinquenio la gracia del excusado por un breve de 19 de junio de 1681.	1683

Descripción	Años
Traslado de una Real Cédula de 10 de octubre de 1684 sobre algunos descuentos en el pago del subsidio y excusado (impreso).	1684
Traslado de una Real Orden de 10 de octubre de 1684 sobre la reserva de juros, hasta 100.000 ducados cada año, cuyas rentas quedan exentas del pago de cualquier contribución por merced de Su Majestad hecha en 1658 (impreso).	1684
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada relacionada con el cumplimiento de algunos puntos de la concordia (impreso, 12ejemplares).	1685
Traslado de una Real Cédula del 2 de junio de 1689 disponiendo que los Jueces Subdelegados de la Santa Cruzada sean competentes para apremiar a la paga de los juros reservados en los 100.000 ducados de la condición número 45 de la Concordia del Subsidio (impreso, dos ejemplares).	1689
Traslado de una Real Cédula de Su Majestad por la que exime de todas las obligaciones de servicio militar y cargas concejiles a los vecinos que hagan el oficio de tercero, colector o cillero en los lugares con más de treinta vecinos (impreso, tres ejemplares).	1689
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del vigésimo cuarto quinquenio del excusado (impreso).	1689
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del vigésimo quinto quinquenio del excusado (impreso).	1693
Traslado de una Real Provisión prohibiendo que, en virtud de lo acordado en la última concordia del subsidio y excusado, se tome o embargue pan alguno a los eclesiásticos (impreso).	1693
Traslado de una Real Cédula disponiendo el cumplimiento de la condición número cuarenta y tres de la concordia otorgada el 15 de abril de 1693 para la cobranza del vigésimo quinto quinquenio del excusado y vigésimo sexto del subsidio.	1693
Traslado de una Real Provisión del 1 de agosto de 1693 sobre la reserva de juros, hasta 100.000 ducados cada año, cuyas rentas quedaron exentas del pago de cualquier contribución por merced que Su Majestad hizo a las Santas Iglesias en 1658 (tres ejemplares impresos).	1693
Carta circular del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada comunicando la prorrogación por Alejandro VIII de la Gracia del Subsidio por un nuevo quinquenio, el vigésimo sexto, cuya primera paga es en primero de julio de 1693.	1693
Traslado de una Real Cédula sobre la ejecución de algunos capítulos de la escritura de concordia del subsidio (dos ejemplares impresos).	1693
Baja del excusado hecha al Cabildo en virtud de una Real Cédula de 20 de noviembre de 1694 de lo que le correspondía pagar en las dos pagas del año	1695
Cuaderno, incompleto, de los valores de los diezmos de las casas excusadas de las colaciones de la Magdalena y San Pedro en Almendral.	1695

Descripción	Años
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada, dirigida al Obispo, Deán y Cabildo de la Iglesia de Badajoz, notificando que Su Santidad Inocencio XII ha prorrogado al Rey el excusado por otro quinquenio (vigésimo sexto).	1696
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del vigésimo sexto quinquenio del excusado.	1698
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada, dirigida al Obispo, Deán y Cabildo de la Iglesia de Badajoz, notificando que Su Santidad Inocencio XII ha prorrogado al Rey el subsidio por otro quinquenio (vigésimo séptimo).	1696
Despacho del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada dando comisión a los jueces subdelegados y colectores del subsidio y excusado.	1697
Traslado de una Real Cédula de 3 de diciembre de 1698 en que se dispone que los colectores generales del subsidio y excusado y los subcolectores de las diócesis gocen del fuero privativo de la Santa Cruzada en todas sus causas civiles y criminales.	1698
Traslado de una Real Cédula del 12 de diciembre de 1698 relativa a la prórroga del subsidio y excusado por otro quinquenio (27 y 26), concedida por Breves de S. S. Inocencio XII, y a la aplicación de la condición cuarenta y tres de la Concordia (impreso).	1698
Traslado de una Real Orden sobre el cumplimiento de las condiciones de la concordia hecha en Madrid para la paga del vigésimo séptimo quinquenio del subsidio y vigésimo sexto del excusado (tres ejemplares impresos).	1698
Traslado de una Real Cédula del 12 de diciembre de 1698 prohibiendo que, en virtud de lo acordado en la última concordia del subsidio y excusado, se tome o embargue pan alguno a los eclesiásticos (impreso).	1698
Traslado de una Real Cédula del 3 de diciembre de 1698 en que se prescribe que los secretarios y pertigueros de las Iglesias gocen del fuero eclesiástico.	1698
Traslado de una Real Orden de Carlos II sobre la reserva de juros, hasta 100.000 ducados cada año, cuyas rentas quedaron exentas del pago de cualquier contribución por merced que Su Majestad hizo a las Santas Iglesias en 1658 (impreso).	1699
Traslado de una Real Cédula del 15 de enero de 1699 sobre la reserva que se concedió a las Santas Iglesias para la paga de sus juros.	1699
Traslado de una Real Cédula del 15 de enero de 1699 dando facultad a los Jueces Subdelegados de la Santa Cruzada para apremiar a la paga de los juros reservados en los 100.000 ducados de la condición número cuarenta y cinco de la Concordia del Subsidio (impreso).	1699
Carta provisión del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada don Gonzalo Fernández de Córdoba ordenando a los comisarios jueces subdelegados que restituyan al Convento de Santa Clara de Zafra lo cobrado del subsidio y excusado desde 1694.	1699
Carta orden del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada mandando al Cabildo que no cobre maravedí alguno de lo repartido al Convento de Santa Catalina por el vigésimo sexto quinquenio del subsidio por haber recibido gracia de exención por Real Cédula de Su Majestad de 6 de marzo de 1694.	1700

Descripción	Años
Despacho del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada notificando la prorrogación por otro quinquenio del subsidio, Gracia concedida por Inocencio XII mediante un breve del 31 de marzo de 1699, del que se inserta un traslado (dos ejemplares impresos).	1701
Traslado de una Real Orden sobre la reserva de juros, hasta 100.000 ducados cada año, exentos del pago de cualquier contribución por merced de Su Majestad hecha en 1658, que de nuevo Su Majestad concede para el pago del vigésimo séptimo quinquenio del subsidio y vigésimo sexto del excusado (impreso, dos ejemplares).	1703
Traslado de una Real Cédula de 24 de mayo de 1703 sobre la aplicación de los capítulos 56 y 57 de la Concordia para el pago del vigésimo octavo quinquenio del subsidio (impreso, tres ejemplares).	1703
Traslado de una Real Cédula de 24 de mayo de 1703 que exime del servicio militar y de cargas concejiles a las personas que se encarguen de recolectar los diezmos en lugares de más de treinta vecinos (impreso, tres ejemplares).	1703
Traslado de una Real Cédula de 24 de mayo de 1703 por la que se dispone que secretarios, notarios mayores de la cruzada y subsidio, receptores y contadores del subsidio, mayordomos, porteros y pertigueros gocen de las exenciones del fuero eclesiástico.	1703
Traslado de una Real Cédula de 24 de mayo de 1703 sobre el cumplimiento de las condiciones de la Concordia.	1703
Traslado de una Real Cédula de Felipe V sobre la cobranza del vigésimo séptimo quinquenio del excusado.	1703
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada notificando la prórroga por otro quinquenio (29) del subsidio dispuesta por el breve de Clemente XI de 18 de mayo de 1703.	1707
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del vigésimo octavo quinquenio del excusado (impreso).	1707
Traslado de una Real Cédula de 22 de julio de 1707 sobre el cumplimiento de la condición cuarenta y tres de la Concordia para el pago del vigésimo noveno quinquenio del subsidio.	1707
Traslado de una Real Cédula de 22 de julio de 1707 sobre el cumplimiento de la condición cincuenta y dos de la Concordia para el pago del vigésimo noveno quinquenio del subsidio.	1707
Traslado de una Real Cédula de 22 de julio de 1707 sobre el cumplimiento de la condición sesenta y cinco de la Concordia para el pago del vigésimo noveno quinquenio del subsidio.	1707
El Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada comisiona a los subdelegados del Tribunal de la Santa Cruzada para que puedan entender y conocer en todo lo tocante al repartimiento y cobranza del excusado del vigésimo octavo quinquenio.	1707

Descripción	Años
Traslado de una Real Cédula del 1 de octubre de 1708 sobre la reserva de los juros, hasta 100.000 ducados cada año, exentos de contribución por merced de Su Majestad hecha en 1658 a las Santas Iglesias, que nuevamente se concede para la paga del vigésimo noveno quinquenio del subsidio y del vigésimo octavo del excusado (impreso).	1708
Escritura de Concordia sobre la colectación, cobranza y paga de la Gracia del Subsidio del quinquenio trigésimo primero (impreso).	1722
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del trigésimo quinquenio del excusado (impreso).	1722
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del trigésimo primer quinquenio del excusado.	1727
Traslado impreso de la Concordia hecha en 3 de julio de 1727 entre el Estado Eclesiástico y Su Majestad sobre la colectación, cobranza y paga del trigésimo segundo quinquenio del subsidio.	1727
Traslado de una Real Cédula del 24 de septiembre de 1727 ordenando el cumplimiento de la condición número treinta y nueve de la Concordia hecha el 3 de julio de dicho año para la cobranza del trigésimo segundo quinquenio del subsidio y trigésimo primero del excusado.	1727
Traslado de una Real Cédula del 24 de septiembre de 1727 ordenando el cumplimiento de la condición número sesenta y tres de la Concordia hecha el 3 de julio de dicho año para la cobranza del trigésimo segundo quinquenio del subsidio y trigésimo primero del excusado.	1727
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del trigésimo primer quinquenio del excusado.	1727
Copia de la concordia que hizo el Arzobispo de Toledo don Francisco Valero con los arrendadores de Rentas Reales sobre el modo de pagar y cobrar los millones de todo el Cabildo y EstadoEeclesiástico de dicho Arzobispado. Se pone en este Archivo (de Badajoz) para que sirva de norma y régimen para pagar y cobrar dichos millones en esta ciudad y su obispado.	1727
Instrucción de la Comisaría General de la Santa Cruzada para la ejecución de un nuevo valoramiento general de las rentas eclesiásticas subsidiales a fin de hacer el repartimiento de la contribución de los subsidios con proporción e igualdad entre los contribuyentes según está mandado por Su Majestad.	1728
Circular del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada notificando la prorrogación del subsidio y excusado concedida por Clemente XII por su breve de 31 de julio de 1730, cuya copia se inserta, por un nuevo quinquenio, trigésimo tercero del subsidio y trigésimo segundo del excusado.	1731
Traslado de una Real Cédula de 19 de noviembre de 1732 ordenando el cumplimiento de la condición número treinta de la Concordia.	1732
Traslado de una Real Cédula de 19 de noviembre de 1732 ordenando el cumplimiento de la condición número cincuenta de la Concordia.	1732

Descripción	Años
Traslado de una Real Cédula de 19 de noviembre de 1732 ordenando el cumplimiento de las condiciones número cincuenta y cincuenta y uno de la Concordia.	1732
Traslado de una Real Cédula de 19 de noviembre de 1732 ordenando el cumplimiento de las condiciones número cincuenta y ocho y cincuenta y nueve de la Concordia.	1732
Traslado de una Real Cédula de 26 de agosto de 1733 ordenando el cumplimiento de la condición número treinta y uno de la Concordia.	1733
Circular del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada notificando la prorrogación del subsidio y excusado concedida por Clemente XII por sus Breves de 9 de septiembre de 1735 por un nuevo quinquenio, trigésimo cuarto del subsidio y trigésimo tercero del excusado.	1735
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del trigésimo tercer quinquenio del excusado, que comenzó a correr, en cuanto a los frutos, el 1 de enero de 1736 y en cuanto a la paga, el 1 de enero de 1737.	1737
Traslado impreso de la Concordia hecha en 23 de agosto de 1737 entre el Estado Eclesiástico y Su Majestad sobre la colectación, cobranza y paga del trigésimo cuarto quinquenio del subsidio.	1737
Circular del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada notificando la prorrogación del subsidio y excusado concedida por Benedicto XIV por sus Breves de 14 de septiembre de 1740 por un nuevo quinquenio, trigésimo quinto del subsidio y trigésimo cuarto del excusado.	1740
Traslado de una Real Cédula del 30 de agosto de 1742 ordenando el cumplimiento de la condición número treinta y nueve de la Concordia hecha el 31 de marzo de dicho año.	1742
Traslado de una Real Cédula ordenando el cumplimiento de las condiciones acordadas sobre la cobranza y pago del Subsidio.	1742
Traslado de una Real Cédula de 28 de septiembre de 1742 sobre la reserva de juros, que tuviesen los Cabildos de las Santas Iglesias, sus Fábricas, Iglesias Colegiales..., hasta en cantidad de 100.000 ducados cada año, los cuales han de quedar enteramente reservados del pago de cualquier contribución por merced de Su Majestad (impreso, dos ejemplares).	1742
Carta Orden del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada mandando que no se otorguen escrituras ni lleven dinero cuando se paguen las libranzas del subsidio y excusado, sino que se observe lo que el Rey dispone y consta en esta carta.	1747
Traslado de una Real Cédula de 21 de octubre de 1747 dando facultad a los jueces subdelegados del Tribunal de la Santa Cruzada para ser jueces ejecutores de las Gracias del subsidio y excusado (impreso, varios ejemplares).	1747
Traslado de una Real Cédula de 21 de octubre de 1747 ordenando el cumplimiento de las condiciones número cincuenta y ocho, cincuenta y nueve y sesenta de la Concordia ajustada el 27 de marzo de 1747 con el Estado Eclesiástico sobre la colecturía, cobranza y paga del subsidio, que Su Santidad Benedicto XIV prorrogó por otro quinquenio, el trigésimo sexto.	1747

Descripción	Años
Traslado de la Real Cédula anterior ordenando el cumplimiento de las condiciones número cincuenta y cincuenta y uno de la Concordia.	1747
Traslado de la Real Cédula de 21 de octubre de 1747 ordenando el cumplimiento de las condiciones número treinta y dos, treinta y siete y treinta y ocho de la Concordia hecha sobre la paga del trigésimo quinto quinquenio del excusado.	1747
Traslado de la citada Real Cédula de 21 de octubre de 1747 ordenando el cumplimiento de la condición número treinta y tres de la Concordia.	1747
Traslado de dicha Real Cédula de 21 de octubre de 1747 ordenando el cumplimiento de la condición número cincuenta y nueve de la Concordia.	1747
Carta del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada dirigida a los Comisarios, Jueces Apostólicos Subdelegados del Tribunal de la Santa Cruzada de Badajoz notificándoles la concesión por Benedicto XIV de la prórroga del subsidio y excusado por un nuevo quinquenio, el trigésimo séptimo y trigésimo sexto respectivamente.	1752
Traslado de una Real Cédula de 31 de agosto de 1752 que ordena cumplir las condiciones número treinta y cinco, treinta y seis y treinta y siete de la Concordia ajustada el 29 de abril de 1752 sobre la paga del subsidio, que Su Santidad Benedicto IV prorrogó por otro quinquenio, el trigésimo séptimo.	1752
Traslado de la Real Cédula de 31 de agosto de 1752 ordenando el cumplimiento de las condiciones número veintisiete y veintiocho de la Concordia.	1752
Traslado de la Real Cédula de 31 de agosto de 1752 ordenando el cumplimiento de las condición 16 de la citada Concordia sobre la paga del trigésimo sexto quinquenio del excusado concedido por el breve de Benedicto XIV de 29 de noviembre de 1749.	1752
Traslado de un Real Cédula de 1 de septiembre de 1752 sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Concordia para la paga del trigésimo séptimo quinquenio del subsidio y trigésimo sexto del excusado concedidos por Breves de Inocencio XIV de 29 de noviembre de 1749 (dos impresos).	1752
Copia manuscrita de una Real Cédula de 28 de agosto de 1757 ordenando el cumplimiento de las condiciones veintisiete y veintiocho de la Concordia ajustada en 27 de junio de 1757 con las Santas Iglesias sobre la colectación, cobranza y paga del subsidio.	1757
Escritura de Concordia otorgada por el Estado Eclesiástico de los Reinos de la Corona de Castilla y León sobre la administración, cobranza y paga del trigésimo octavo quinquenio del excusado, cuyas primeras pagas son en fin de junio y diciembre de 1757 y la última en fin de diciembre de 1761.	1757
Copia manuscrita en latín de los Breves de Pío V de 21 de mayo de 1571 concediendo la Gracia de la primera casa mayor dezmera y de Benedicto XIV del 8 de marzo de 1756 concediendo perpetuamente dicha Gracia.	S/F 1757-58?
Despacho del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada remitiendo una Real Orden de 3 de agosto de 1763, firmada por el marqués de Squilacce, sobre la elección de las mayores casas dezmeras.	1763

Descripción	Años
Escritura de Concordia otorgada por don Juan Pérez Minayo, maestrescuela Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en su nombre y el del Estado Eclesiástico del Obispado de esta ciudad, sobre la colectación, cobranza y paga de la Gracia del excusado por cuatro años (impreso, hay más de veinte ejemplares).	1775
Escritura de Concordia otorgada por don Francisco Rodríguez, vecino de Madrid, en virtud de poder especial de los Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en su nombre y el del Estado Eclesiástico de aquel Obispado, sobre la colectación, cobranza y paga de la Gracia del excusado por cuatro años (impreso, cinco ejemplares).	1779
Escritura de Concordia otorgada por don Manuel Serrano Rodríguez, agente de negocios en Madrid, en virtud de poder especial de los Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en su nombre y el del Estado Eclesiástico de aquel Obispado, sobre la colectación, cobranza y paga de la Gracia del excusado por cuatro años.	1783
Escritura de Concordia otorgada por don José Aller, en virtud de poder especial de los Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en su nombre y el del Estado Eclesiástico de aquel Obispado, sobre la colectación, cobranza y paga de la Gracia del excusado por cuatro años.	1791
Autos para las averiguaciones y liquidaciones para el nuevo arreglo del subsidio de Feria y otros pueblos del ducado de Feria.	1795
Notificaciones para la averiguación de las rentas eclesiásticas en Talavera y La Albuera.	1795
Autos para las averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Villanueva del Fresno y otros siete pueblos.	1795
Autos para las averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Alburquerque y otros tres pueblos.	1795
Autos para las averiguaciones de las rentas eclesiásticas de Jerez.	1795
Instrucciones de la Comisaría General de la Santa Cruzada aclarando ciertas cuestiones sobre el subsidio anual de siete millones concedido a Su Majestad por Pío VI sobre los bienes eclesiásticos.	1795
Escritura de Concordia otorgada por don Alonso Cañedo Vigil, Doctoral Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en virtud de poder especial de los Señores Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en su nombre y el del Estado Eclesiástico de aquel Obispado, sobre la colectación, cobranza y paga de la Gracia del excusado por diez años (impreso, dos ejemplares).	1798
Adiciones hechas a la Concordia del Cabildo de Sevilla para el pago del excusado en el cuadrienio 1792-1795.	1798
Concordia otorgada por don Alonso Cañedo Vigil, canónigo doctoral, apoderado y comisionado del Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz sobre la paga del excusado, o frutos de la primera casa dezmera de las iglesias parroquiales que se contienen en el Obispado y partidos del Priorato de León, por tiempo de diez años.	1798

Descripción	Años
Instrucción formada para la ejecución de un nuevo "valoramiento de las rentas eclesiásticas subsidiales" a fin de hacer el repartimiento de la contribución del subsidio con proporción e igualdad entre los contribuyentes, según está mandado por Su Majestad, aprobada por la Comisaría General de la Santa Cruzada, Subsidio y Excusado (16 ejemplares manuscritos).	1798
Expediente formado para el cobro de las deudas del subsidio de algunos contribuyentes de Jerez de los Caballeros.	1798
Auto del juez comisionado por los Jueces de la Santa Cruzada contra don Pedro Quiñones, cura de San Miguel de la ciudad de Jerez de los Caballeros, sobre la paga del subsidio.	1798
Expedientes judiciales contra varios contribuyentes del subsidio de Jerez por deudas de dicho subsidio.	1798
Letras del Nuncio Apostólico ordenando que se observe el Reglamento aprobado por Su Majestad en la exacción del noveno decimal, que concedió Pío VII por su breve de 3 de octubre de 1800.	1801
Instrucciones que deben observar los intendentes, subdelegados, contadores y administradores de rentas, como comisionados del tesorero mayor de Su Majestad, en la recaudación del noveno extraordinario.	1801
Oficio del Intendente Mariano Domínguez informando al Cabildo sobre una Real Resolución de Su Majestad acerca del noveno.	1804
Autos y otras diligencias judiciales contra don Antonio Chaparro, vicario foráneo de Fregenal, por débito del subsidio.	1805
Autos para que se tomen las cuentas del subsidio a los representantes del subcolector de Fregenal ya difunto.	1807
Despacho del Tribunal de la Santa Cruzada comunicando una Real Orden de 19 de febrero de 1816 referente a la recaudación del subsidio ordinario (4 ejemplares impresos).	1816
Despacho del Tribunal de la Santa Cruzada fijando un plazo para la dación y liquidación de cuentas del subsidio desde principio de enero de 1814.	1816
Circular de la Junta Diocesana a los párrocos para que informen de lo que se ha recaudado de rentas decimales en sus parroquias.	1821
Despacho de la Comisión Apostólica del Subsidio comunicando al Cabildo su cese en la recaudación de los descubiertos de los contribuyentes de Órdenes Militares enclavados en los provisoratos de Mérida y Llerena, cuya recaudación llevará el juez colector que con este objeto ha nombrado en la ciudad de Mérida.	1834

3.6. MEMORIALES, SOLICITUDES Y CORRESPONDENCIA DIVERSA

Descripción	Años
Borrador de una representación del Cabildo de la Iglesia de Badajoz dirigida a Su Majestad solicitando la exención de la décima.	1632
Memorial que dio a la Majestad Católica del rey Don Felipe IV, en nombre de las Santas Iglesias de Castilla y León, el Dr. don Gabriel Álvarez Alfonso de Galdós, arcediano y canónigo de la Santa Iglesia de León, Procurador General del Estado Eclesiástico, sobre la décima de 800.000 ducados concedida por Su Santidad Alejandro VII (impreso).	1663
Petición que el Procurador General del Estado Eclesiástico hizo al Nuncio sobre contradecir el repartimiento de la décima de 800.000 ducados (impreso).	1663
Memorial primero que dio a Su Majestad la Santa Congregación sobre la décima de 800.000 ducados (impreso).	1664
Memorial segundo que dio a Su Majestad la Santa Congregación sobre la décima de 800.000 ducados (impreso).	1664
Memorial del licenciado don Juan Gómez de Valdivieso, en nombre de las Santas Iglesias de los Reinos de Castilla y León, dirigido al Juez Delegado Ejecutor, solicitando que mande suspender todos los mandamientos expedidos en ejecución de los breves de Su Santidad por los que concedía a Su Majestad el ocho por ciento de las rentas eclesiásticas para remedio de las urgencias públicas de la Monarquía (impreso sin fecha).	S/F
Memorial de don Jerónimo Martínez de Alarcón, canónigo de la Santa Iglesia de Córdoba, en nombre de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales y de todo el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León, en el que solicita se les exonere de la obligación de la cobranza del subsidio y excusado y que no se cobre la décima de 1686 (impreso).	1686
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, por sí y en nombre de las Santas Iglesias Metropolitanas y Catedrales y de todo el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León, en el que solicita se suspenda el cobro de la décima concedida por Su Santidad al Emperador (impreso sin fecha).	1686?
Traslado de la carta escrita a Su Santidad por la Santa Iglesia Primada de Toledo con motivo de la concesión de la décima al Emperador, representando a Su Beatitud la imposibilidad de concurrir el Estado Eclesiástico con este nuevo gravamen (impreso en latín).	1686
Traslado de la carta de la Santa Iglesia Primada de Toledo en respuesta a otra de Su Santidad, en forma de breve, que exhortaba a la paga y contribución de la Décima concedida para la asistencia del Emperador en la guerra contra el Turco (impreso en latín).	1686
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, en el que solicita la baja del subsidio y excusado y el perdón de la cuarta parte de la décima (impreso sin fecha).	1688?

Descripción	Años
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, en el que solicita a Su Majestad la baja del subsidio y excusado (impreso sin fecha).	1688?
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, en el que solicita a Su Majestad la baja del subsidio y excusado (quinquenios 25 y 24 respectivamente) y el perdón de la décima de 1690 concedida al Emperador (impreso sin fecha).	169-?
Representación hecha por el Deán y Cabildo de Badajoz a Su Majestad solicitando una rebaja en el subsidio y excusado.	1694
Solicitud presentada por Nicolás Gómez Pedrero, en nombre del Cabildo, al Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada para que se le entregue el despacho en que se ordena devolver al Convento de Santa Clara de Zafra la cantidad que se le repartió para gastos del subsidio.	1698
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, solicitando a Su Majestad que se modere el subsidio y el excusado, prorrogados por otro quinquenio por Inocencio XII, "por lo menos a la mitad" y que no se recarguen al clero los cuatro reales aumentados en fanega de sal (impreso sin fecha).	1700?
Memorial de la Santa Iglesia Primada de Toledo, en nombre de las demás Santas Iglesias, solicitando a Su Majestad una rebaja en la paga del vigésimo octavo quinquenio del subsidio y vigésimo séptimo del excusado (impreso, sin fecha).	1702?
Memorial de la Santa Iglesia Primada de Toledo, en nombre de las demás Santas Iglesias, solicitando a Su Majestad que se moderen las contribuciones del subsidio y excusado (impreso, sin fecha).	1703?
Manifiesto de la Santa Iglesia de Cuenca informando del pleito de las cuentas del subsidio y excusado desde 1672 hasta 1702 (impreso de 87 páginas, sin fecha).	1703-04?
Memorial de la Santa Iglesia Primada de Toledo, en nombre de las demás Santas Iglesias, solicitando a Su Majestad se sirva sobreseer la ejecución del breve por el que Su Santidad concede la Gracia del ocho por ciento de todas las rentas eclesiásticas (impreso, sin fecha).	1703-04?
Memorial de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, solicitando tomar a su cargo la colectación y cobranza del vigésimo noveno quinquenio del subsidio y del vigésimo séptimo quinquenio del excusado (impreso sin fecha).	1708?
Memorial presentado en 1717 a Su Majestad por las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de Sevilla, Granada, Cuenca, Oviedo, Plasencia, Salamanca, Orense y Palencia en relación con la Congregación hecha para la concordia.	1717
Representación del Cabildo a Su Majestad solicitando la condonación de las deudas de los años de 1719 y 1720 del subsidio y excusado (impreso sin fecha).	1724-25?
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, en nombre de todo el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León, sobre remisión en las nuevas concordias para la paga del trigésimo tercer quinquenio del subsidio y trigésimo segundo del excusado.	1732

Descripción	Años
Memorial de la Santa Iglesia de Toledo, en nombre de todo el Estado Eclesiástico de los Reinos de Castilla y León, sobre remisión en las nuevas concordias para la paga del trigésimo cuarto quinquenio del subsidio y trigésimo tercero del excusado.	1737
Representación del Cabildo a Su Majestad solicitando que se revise cierta sentencia del Tribunal del Excusado que perjudica a los miembros del Cabildo.	1751
Representación de la Santa Iglesia Primada de Toledo, por sí y en nombre de las demás Santas Iglesias, solicitando que, en el caso de establecerse la Única Contribución, se supriman el subsidio y el excusado (impreso sin fecha).	1757-58?
Memorial del Cabildo a Su Majestad justificando que solo puede contribuir con 100.000 reales para las urgencias de la guerra.	1794
Diligencias practicadas a instancia de Fernando Gamero Gil, vecino de Oliva, como apoderado de Tadea Montalvo Delgado, de esta vecindad, viuda, sobre acreditar que no debe satisfacer cantidad alguna por razón del subsidio.	1797
Expediente formado a instancia de don Francisco Gómez Vega y don Diego Torrado, presbíteros, vecinos de Oliva, administradores del patronato que fundó don Juan Pérez Bermejo, sobre que se les exima de la contribución del subsidio por razón de dicho patronato.	1797
Solicitud hecha al Cabildo para que aminore el repartimiento del subsidio hecho a un patronato de legos de Santa Marta.	1799
Pedimento de don Francisco José Xetrero, doctor en Sagrada Teología y vicario juez eclesiástico de Barcarrota, administrador y recaudador del noveno, a la Justicia de esta villa solicitando auxilio para cobrar lo que debe pagar por este tributo la Condesa de Montijo, que no lo hace.	1802
Legajo formado por copias de órdenes, oficios, correspondencia varia y cuentas sobre el subsidio y excusado de los años	1810-1814
Correspondencia diversa sobre el subsidio y excusado de los años	1811-1837
Cartas dirigidas a los subcolectores del subsidio de varios años.	1814-1817
Correspondencia diversa relativa al Real Noveno.	1815
Contestaciones de los señores curas a una circular sobre la contribución del noveno y excusado.	1815
Noveno Real del Partido de Jerez, Valle de Santa Ana, Valle de Matamoros, Oliva y Zahinos: correspondencia con su administrador.	1815-1817
Informe del canónigo doctoral, licenciado don José Tous de Monsalbe, sobre el noveno.	1816
Correspondencia diversa de la Tesorería General de la Real Caja y Patrimonio de Su Majestad.	1816
Varios oficios de la Comisaría General de la Santa Cruzada referentes al subsidio ordinario.	1817
Informe del señor maestrescuela como colector que fue del subsidio.	1817
Comunicaciones de la Junta de Repartimiento de varios subsidios extraordinarios.	1817-1838

Descripción	Años
Correspondencia de contribuyentes del subsidio exponiendo diferentes pretensiones.	1818-1820
Correspondencia de la Junta Diocesana con el Ministerio de Hacienda, Intendencia y otras autoridades.	1821
Paquete de documentos sobre el subsidio correspondiente al territorio de las Órdenes Militares: cartas del subcolector en Azuaga, Fuente de Cantos y de los administradores de encomiendas; oficios de la Contaduría y Administración de Rentas Reales sobre relaciones de encomiendas en amortización.	1830
Escrito de la Junta de Repartimiento del Subsidio dirigido al Sr. Intendente solicitando le remita relaciones de las rentas de las encomiendas en amortización y el desembargo de las rentas de los párrocos de Guadalcanal.	1830
Solicitud de rebaja del subsidio presentada por los dos curas de Barcarrota a la Junta de Repartimiento del Subsidio.	1830
Reclamaciones de algunos contribuyentes del Obispado contra el repartimiento del subsidio que se les hace.	1832
Solicitud de baja del subsidio dirigida a la Junta de Repartimiento por la priora del convento de Nuestra Señora de los Remedios de Badajoz	1833
Correspondencia del subcolector del subsidio y excusado y el Cabildo con la Comisión Apostólica.	1833-1839
Avisos que da el Cabildo a la Comisión Apostólica del subsidio para el giro de libranzas por este ramo de los años tercero, cuarto, quinto y sexto de los cupos respectivos a los contribuyentes de Órdenes Militares.	1834
Partes del Sr. Colector del Subsidio para girar cantidades a la Comisión Apostólica	1834
Contestaciones remitidas por los curas y encargados parroquiales de haber recibido la circular requiriendo información de las rentas de las parroquias en el sexenio 1827-1832.	1834
Partes del Sr. Colector del Subsidio al administrador de los estados de Alconchel sobre el pago del subsidio.	1834
Circular de la Comisión Apostólica del Subsidio dando instrucciones sobre el repartimiento del subsidio del año decimotercero (impreso).	1836
Cuaderno de avisos que da el Cabildo a la Comisión Apostólica del subsidio para el giro de libranzas por este ramo de los años 1827-1836.	1836
Exposición del Cabildo a S.M. con motivo de la prestación de la mitad decimal para las urgencias del Estado.	1836
Peticiones y memoriales acordados dirigidos a la Junta de Repartimiento del Subsidio.	1836-1837

3.7. VARIOS

3.7.1. Bula de la Santa Cruzada

Descripción	Años
Mandamiento del Comisario General de la Santa Cruzada ordenando la publicación en todas las iglesias de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1516.	1515
Legajo de documentos varios relativos a la Bula de la Santa Cruzada de diferentes años.	1574-1749
Instrucción de la forma y orden que se ha de guardar y cumplir en la administración, predicación y cobranza de la Bula de la Santa Cruzada que el papa Gregorio XIII concedió a Felipe III.	1601
Instrucción de la forma y orden que se ha de guardar y cumplir en la administración, predicación y cobranza de la Bula de la Santa Cruzada que el papa Paulo V concedió a Felipe III. Impreso.	1612
Carta del licenciado don Martín de Córdoba, Comisario General de la Santa Cruzada y demás Gracias, ordenando que se publique la adquisición de las bulas de la Santa Cruzada para el año 1619.	1618
Carta del licenciado don Martín de Córdoba, Comisario General de la Santa Cruzada y demás Gracias, ordenando que se publique la adquisición de las bulas de la Santa Cruzada para el año 1620.	1619
Despacho del Inquisidor General y Comisario General de la Santa Cruzada y demás Gracias, don Fray Antonio de Sotomayor, arzobispo de Damasco, ordenando la predicación de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1634.	1633
Legajo de documentos varios relativos a la Bula de la Santa Cruzada de diferentes años.	1750-1816
Instrucciones para la predicación de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1671.	1670
Traslado de una Real Cédula Real ordenando al Cabildo la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, gracia prorrogada por Su Santidad por otro sexenio, a la que acompaña instrucción de la forma y orden que se ha de guardar y cumplir en la administración, predicación y cobranza de la bula.	1699
Instrucción para la predicación de la Bula de la Santa Cruzada para el año 1701	1700
Real Orden sobre la publicación de la bula de la Santa Cruzada.	1830

3.7.2. Otros documentos relacionados con las contribuciones pagadas por la Iglesia

Descripción	Años
Poder otorgado en Valladolid por el marqués de Spínola a Carlos Estrata para que pueda cobrar las rentas de alcabalas, salinas, servicios ordinarios y extraordinarios y de millones.	1605

Descripción	Años
Sustitución del poder otorgado por el marqués de Spínola a Carlos Estrata en Francisco Aguado para la cobranza del excusado.	1615
Sustitución del poder otorgado por el marqués de Spínola a Carlos Estrata en Juan Maldonado para la cobranza del subsidio.	1615
Carta de renuncia al poder otorgado en 1605 por el marqués de Spínola que hace Carlos Estrata a favor de Juan Cabrera para la colecturía, cobranza y paga del excusado.	1616
Carta de poder otorgada por Juan Lucas Palasín, residente en Madrid, a Juan Páez Jaramillo para que pueda pedir, demandar y cobrar del Cabildo y de los colectores por ellos nombrados lo que proceda del excusado.	1618
Testimonio de las fundaciones de capellanías, memorias y obras pías dado por los escribanos de Alburquerque de los años en que han ejercido el oficio en esta villa, en cumplimiento de un auto del juez de comisión nombrado por los jueces apostólicos de la Santa Cruzada.	1628
Carta de obligación otorgada por Miguel Fernández Serrano a favor del Cabildo en razón de haber rematado el cobro del excusado de Aldea del Conde.	1632
Carta de obligación otorgada por Pedro Sánchez Mejía a favor del Cabildo en razón de haber rematado el cobro del excusado de Revellado.	1632
Carta de obligación otorgada por Francisco Hernández a favor del Cabildo en razón de haber rematado el cobro del excusado de Torrequemada.	1632
Carta de obligación otorgada por Bartolomé García, clérigo, a favor del Cabildo en razón de haber rematado el cobro del excusado de Talavera.	1632
Pleito ejecutivo promovido por el canónigo don Miguel de Mesa, colector del subsidio, contra Gaspar Hernández, racionero y anterior colector del subsidio, como principal, y contra sus fiadores por deuda de cierta cantidad de reales del alcance que se le hizo.	1638
Pleito ejecutivo de Juan Rodríguez, vecino de Badajoz, colector general del subsidio y excusado contra Diego Becerril y Francisco Sánchez, vecinos de Jerez, por deuda del subsidio.	1643
Melchor Fernández, en nombre del colector del subsidio y excusado, solicita a los jueces subdelegados de la Santa Cruzada que ordene a las personas que gozan capellanías que declaren las rentas de las mismas.	1651
Copia de los papeles que se remitieron a Madrid para las cuentas del decimoséptimo quinquenio del subsidio y decimosexto del excusado.	1653
Título de tesorero de la Gracia del Excusado de Andrea Piquenoti (impreso)	1653
Instrucción de lo que ha de hacer el racionero Francisco Delgado en su visita a las villas de Burguillos, Fregenal y Villagarcia para tomar las cuentas a los colectores del subsidio y excusado.	S/F, 1658?
Memoria de las capellanías que se han colado en el Tribunal Eclesiástico desde enero de 1667 hasta febrero de 1668.	1668?

Descripción	Años
Carta de comisión de los Jueces Apostólicos Subdelegados de la Santa Cruzada, Subsidio y Excusado de Badajoz y su Obispado, y Provincia de León, dada al licenciado Francisco Portelo, presbítero y vecino de Talavera, para que apremie a los contribuyentes de esta villa a pagar los maravedís que deben del repartimiento de gastos del subsidio, dándole autoridad para excomulgar y absolver.	1668
Memoria de los papeles que el Cabildo remite a la Contaduría Mayor de la Santa Cruzada para dar la cuenta de lo que lo toca pagar por el vigésimo primer quinquenio del subsidio y el vigésimo del excusado.	1674
Memoria de los papeles que se remiten a Madrid para entregar en la Contaduría Mayor de Cuentas de lo que se ha pagado de subsidio en el vigésimo segundo quinquenio, cuya primera paga fue en fin de noviembre de 1673.	1678
Papeles de las diligencias hechas en Fregenal, Bodonal y Valencia del Ventoso para la cobranza del subsidio.	1682
Diligencias hechas por Juan Rodríguez Rivera, en virtud de comisión de los jueces apostólicos subdelegados de la Santa Cruzada, en las villas de La Roca, Villar del Rey y Alburquerque para la cobranza del subsidio y excusado.	1682
Diligencias hechas por José Tomás de Melilla, en virtud de comisión de los jueces apostólicos subdelegados de la Santa Cruzada, en las villas de Almendral, Barcarrota, Salvaleón, Higuera de Vargas y Villanueva del Fresno para la cobranza del subsidio y excusado.	1683
Diligencias hechas en la villa de Villagarcía para la cobranza del subsidio y excusado.	1683
Diligencias hechas por Pedro Fernández Serrano, en virtud de comisión de los jueces apostólicos subdelegados de la Santa Cruzada, en las villas Villagarcía, Puebla del Maestre, Solana, La Parra y La Morera para la cobranza del subsidio y excusado.	1683
Testimonio de Alonso Gómez Carrasquilla sobre la cobranza del subsidio en Alconera y otras partes.	1683
Diligencias hechas en Zafra, Alconera, Atalaya y La Albuera para cobrar las deudas de las “Gracias” que tienen muchos contribuyentes del año 1682.	1683
Memoria de las personas eclesiásticas que gozan de capellanías en Jerez (S/F)	1683?
Relación de las nuevas capellanías fundadas y erigidas en Zafra y Fregenal dada por los Jueces Apostólicos Subdelegados de la Santa Cruzada.	1683
Autos proveídos por don Juan de Silva y Figueroa, caballero de la Orden de Santiago, cura propio de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Jerez de los Caballeros, juez de comisión nombrado por los jueces de la Santa Cruzada para la averiguación de las capellanías que no pagan en esta ciudad.	1693
Ejecutoria ganada por el Cabildo en el Consejo de la Santa Cruzada contra el Convento de San Agustín para que pague el subsidio según el repartimiento hecho.	1700
Borrador de una carta dirigida al Administrador de Rentas Reales en la que el Cabildo expone que no debe pagar el servicio de millones de las especies de carne y de sal.	S/F, finales S. XVII

Descripción	Años
Carta de Francisco de Olivera al colector Juan de Silva sobre la cuenta del subsidio del año 1699.	1701
Memoria de los papeles que se remiten a Madrid para la cuenta de lo que tocó pagar al Cabildo de subsidio del vigésimo noveno quinquenio, cuya primera paga fue en fin de diciembre de 1708 y la última en fin de junio de 1713.	1714?
Ayuda de costa dada al contador don Diego Notario	1718
Carta provisión del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada ordenando al Cabildo que entregue a doña Francisca Castellanos, viuda de don Juan Marqueli, lo que debía pagar de subsidio y excusado de la segunda paga del año 1718.	1719
Memoria de los papeles que se remiten a Madrid para la cuenta de lo que tocó pagar al Cabildo del trigésimo primer quinquenio del subsidio.	1726?
Memoria de los papeles que se remiten a Madrid para la cuenta de lo que tocó pagar al Cabildo del trigésimo segundo quinquenio de subsidio y trigésimo primero del excusado.	1733
Memoria de los papeles que se remiten a Madrid para la cuenta de lo que tocó pagar al Cabildo del trigésimo tercer quinquenio de subsidio y trigésimo segundo del excusado.	1738?
Sobre el modo de pagar el subsidio y excusado por parte del Convento de Santa Ana.	1750
Carta desde Madrid de Pedro Rodríguez Acebo al Cabildo comunicándole el envío de ejemplares de las Reales Cédulas para la observancia de los capítulos que incluyen las concordias del subsidio y excusado en los quinquenios antecedentes.	1757
Liquidación de descuentos practicada a los capellanes de coro por la Administración de Rentas Reales y Servicios deMillones.	1760
Tres cuadernos de cartas y órdenes de la Comisaría General de la Santa Cruzada de los años 1756 y 1761.	1761
Carta del Convento de Finibus Terrae de Almendral al juez comisionado para el cobro de lo que el convento debe de subsidio.	1795
Copia de una carta de la Cámara de Castilla al Obispo de Badajoz.	1799
Relación de las personas que poseen renta eclesiástica congrua en este Obispado y rentas de los conventos y de las fábricas de las iglesias.	1800
Escritura de fianza otorgada en Alburquerque a favor del Ldo. don Diego Vicente Salgado de Osma, canónigo de la S.I.C., colector general de la Real Gracia del Subsidio.	1807
Documentos que se exhiben en el Tribunal de la Santa Cruzada relativos a la liquidación de cuentas sobre el subsidio en Jerez y otros pueblos.	1808
Documentos de data que da en sus cuentas del subsidio el Colector General don Diego Vicente Salgado de Osma para el año 1806.	1808
Paquete de documentos diversos sobre el subsidio y excusado (correspondencia, libranzas, apuntes de cuentas, etc.) de los años	1808-1817
Papeles sueltos de cuentas del subsidio y excusado del periodo	1808-1827

Descripción	Años
Demanda contra los deudores del subsidio extraordinario de treinta millones en Jerez de los Caballeros.	1818
Cartas de los clérigos de Jerez y otros lugares al ejecutor enviado para la cobranza del subsidio.	1818
Libro de acuerdos de la Junta diocesana desde su fundación	1823
Expediente de devolución a la Real Hacienda de los haberes que tocaron a Su Majestad en el medio diezmo por razón del excusado, tercio y noveno.	1832
Reparos contestados y documentos para la cuenta adicional del noveno y excusado.	1833
Documentos remitidos a la Comisión Apostólica del Subsidio sobre las cuentas presentadas por el colector: certificaciones de rentas, débitos de las encomiendas, etc.	1834-1835

III. FUNDACIONES PÍAS

El examen de la mayoría de las guías e inventarios de archivos catedralicios consultados, y en particular la *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*, pone de manifiesto la diversidad de criterios archivísticos utilizados por los responsables de la ordenación y clasificación de los fondos de dichos archivos. Es más, en ocasiones los archiveros o autores de los instrumentos de descripción archivística ni siquiera utilizan la misma terminología para denominar las secciones o series formadas por conjuntos documentales del mismo tipo. Ciertamente, esta disparidad de criterios ha impedido la adopción de un modelo de clasificación común y, en consecuencia, las clasificaciones de los fondos de los archivos catedralicios se han realizado de forma muy distinta en casi todos ellos. Así, en lo que respecta a la documentación que forma esta sección, las divergencias son notables, como prueban los ejemplos siguientes:

En el cuadro de clasificación del Archivo de la Catedral de Málaga, las series de aniversarios y capellanías, que nosotros incluimos en la presente sección con el título de Fundaciones Pías junto con las memorias de misas y obras pías, figuran dentro del fondo de la Mesa Capitular, en el que también se encuentran las series de diezmos, subsidios, tercias, etc.[167] En el cuadro de clasificación del Archivo de la Catedral de Barcelona, el Fondo IV, cuyo título es "Caridad o Mensa Capitular", contiene, entre otras series, como censos y censales, las de capellanías y vicarías, causas pías, aniversarios y misas[168]. En el caso del Archivo de la Catedral de Lugo, su archivero ha optado por colocar una serie de pías voluntades y fundaciones dentro de la sección de Administración-Economía-Hacienda[169]. En Sevilla, nos encontramos con una serie de "Patronatos. Dotaciones" dentro de la sección Mesa Capitular[170]. Y para acabar esta breve muestra, hemos de citar la descripción más moderna, basada en la Norma ISAD (G), de la Guía del Archivo de la Catedral de Coria, que, con mejor criterio a nuestro modesto juicio, inserta la documentación a la que nos referimos en una sección propia bajo el título de "Patronatos"[171].

Por nuestra parte, hemos decidido dar también al conjunto documental citado la categoría de sección con el nombre de "Fundaciones Pías", que nos parece más apropiado que el de "Patronatos", usado asimismo en las guías o inventarios de otros archivos, porque consideramos que su significado es más amplio y preciso tal como en el plano jurídico establece el canon 1303 del vigente Código de Derecho Canónico.

La sección "Fundaciones Pías" tiene una gran importancia no sólo por la cantidad de documentos, sino especialmente por la naturaleza de los mismos, ya que constituyen la ex-

---

[167] SÁNCHEZ MAIRENA, A.: "El Archivo de la Catedral de Málaga. Su primera organización a partir del inventario de 1523", en *e-Spania. Revue interdiciplinaire d'etudes hispaniques mèdiévales et modernes.* 4 decembre 2007.

[168] BAUCELLS REIG, J.: "Archivo Capitular de la Catedral B. de Barcelona", en *Guía de los Archivos de la Iglesia en España,* Madrid, Ministerio de Cultura, 1985. Hemos utilizado la versión digital bajo el título Instrumentos informáticos de consulta de los archivos de la Iglesia en España, vol. I, *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* dirigida por José M.ª Martí Bonet, Barcelona, 2001.

[169] LÓPEZ VALCÁRCEL, A.: "Archivo de la Catedral de Lugo", en *Guía de los Archivos de la Iglesia en España* ...

[170] RUBIO MERINO, P.: "Archivo Capitular de Sevilla", *en Guía de los Archivos de la Iglesia en España...*

[171] VV. AA.: *Guía del Archivo de la Catedral de Coria*, Coria, 2012. El cuadro de clasificación es obra de FUENTES NOGALES, M.ª C., Archivera Auxiliar del Archivo de la Catedral de Coria.

presión más genuina de la devoción y sentimientos piadosos del pueblo cristiano, que han caracterizado durante siglos a la sociedad española y, en concreto, a la sociedad pacense. Este fervor popular se materializó en la fundación de numerosas capellanías, memorias de misas, aniversarios y obras pías de proyección social, fenómeno que comienza a desarrollarse en la Baja Edad Media para alcanzar su apogeo en la Edad Moderna. Pero, además, la documentación de esta sección ofrece un gran interés para historiadores y estudiosos de muy diversos ámbitos del conocimiento, desde la historia eclesiástica hasta la historia económica, pasando por el derecho o el urbanismo.

Con el fin de facilitar al lector no especialista el conocimiento de la naturaleza de estas fundaciones, comenzaremos definiéndolas. Se han dado diversas definiciones de capellanía, siendo todavía la más completa, en opinión de los expertos en el tema, la que a comienzos del siglo XX dio Mariano Álvarez y Gómez en su reconocido libro *Manual de Capellanías y pías memorias,* según la cual las capellanías son fundaciones perpetuas hechas con la obligación aneja de cierto número de misas u otras cargas espirituales en iglesia determinada, que debe cumplir el obtentor en la forma y lugar prescritos por el instituyente[172].

Las capellanías surgieron en el mundo cristiano occidental en la Baja Edad Media, aunque cuenta con precedentes anteriores, y su nacimiento está estrechamente vinculado con la gran preocupación de la sociedad de aquella época por el tema de la muerte y la salvación del alma. Las enseñanzas de la Iglesia mostraban que tras la muerte el alma podía tener tres destinos: el cielo, el infierno o el purgatorio. La concepción de este último como un lugar de tránsito temporal donde el alma tenía que purgar sus culpas antes de pasar al cielo impulsó la fundación de capellanías. Más tarde, en el siglo XVI, el Concilio de Trento proclamó la existencia del purgatorio y que las almas allí detenidas pueden ser socorridas por los sufragios de los fieles y, sobre todo, por el santo sacrificio de la Misa. A partir de ahora, las fundaciones de capellanías aumentaron de forma extraordinaria hasta tal punto que en el reinado de Carlos III se prohibió fundar, en adelante, nuevas capellanías colativas o beneficios eclesiásticos sin que precediese una especial licencia del monarca.

Los motivos, pues, que impulsaban a los fieles a fundar una capellanía eran esencialmente religiosos, pero junto a las razones religiosas había a veces otros fines menos espirituales. Algunas familias utilizaron las capellanías como un medio de garantizar la suficiente capacidad económica de sus descendientes, que eran los designados para ejercer de capellanes. De esta forma, la capellanía se convirtió en una especie de sucedáneo del mayorazgo para las familias con suficientes recursos del estado llano al vincular parte de su patrimonio en favor de algunos de sus herederos, que harían de capellanes.

Hay varios tipos de capellanías. Según M. González Ruiz, las capellanías se dividen en dos grandes grupos: capellanías colativas y capellanías laicales. Las capellanías colativas son las instituidas con intervención del Ordinario del lugar y erigidas por éste en beneficio eclesiástico y, por consiguiente, han de proveerse mediante colación canónica. Las capellanías laicales son aquellas en cuya fundación no interviene la autoridad eclesiástica, aunque

[172] ÁLVAREZ Y GÓMEZ, M.: *Manual de Capellanías y pías memorias,* Vitoria, 1903. De este libro se hizo otra edición en 1919, que es la utilizada por M. GONZÁLEZ RUIZ, de quien hemos recogido la cita, en "Las capellanías españolas en su perspectiva histórica", *Revista Española de Derecho Canónico,* Vol. 5, nº 14, 1950, pp. 475-501.

esta tiene el derecho y el deber de hacer que se cumplan las cargas espirituales impuestas por los fundadores.

Los aniversarios y memorias de misas son para el autor antes citado "simples instituciones hechas para misas, sufragios y demás objetos espirituales por al alma de algún difunto, pero que no constituyen vinculaciones, sino un gravamen impuesto sobre bienes de propiedad particular. Cuando estas misas o actos de culto se han de celebrar todos los años, en un día determinado, para celebrar el aniversario de la muerte del fundador, tenemos los aniversarios; si sólo manda la celebración de cierto número de misas al año, tenemos las llamadas memorias de misas"[173].

Un último grupo de fundaciones pías es el constituido por fundaciones que tienen una finalidad social de tipo caritativo o de beneficencia, aunque a veces pueden tener como beneficiarios a personas pertenecientes a la familia del fundador. Según los fines de estas fundaciones, podemos dividirlas en dos clases: las fundaciones pías de carácter asistencial y las fundaciones pías de carácter docente. A las primeras pertenecían las fundaciones de dotes de doncellas pobres para "tomar estado", es decir para facilitar su casamiento, o para tomar los hábitos religiosos e ingresar en un convento.

Dentro de este tipo de fundaciones benéfico asistenciales podemos incluir una muy especial, porque su destinatario fue el propio Cabildo. Nos referimos a la obra pía fundada por el obispo don Juan Marín del Rodezno, que donó al cabildo varios bienes raíces para que su renta se distribuyera entre los capitulares con la obligación de cumplir cierta carga espiritual.

Así pues, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, esta sección consta de tres series: capellanías, memorias de misas y aniversarios y obras pías relacionadas con la beneficencia.

Antes de pasar al catálogo documental, debemos advertir que hemos sacado de la sección la muy abundante documentación relativa a censos, que, como es sabido, era la renta esencial de dichas fundaciones pías, especialmente de las memorias de misas y aniversarios, aunque algunas, sobre todo las capellanías, estaban dotadas con casas y tierras, que, salvo las fincas más grandes, sus servidores y beneficiarios solían ceder a censo. La relación de documentos sobre censos pertenecientes a estas fundaciones se hallará en la sección o apartado relativo a "Asuntos Civiles y Justicia".

1. CAPELLANÍAS

Descripción	Años
Testamento del chantre don Alonso Gómez de Évora en que funda dos capellanías nombrando como patrono al Deán y Cabildo.	1501
Testamento de Simón Rodríguez Carvallo en el que funda una capellanía en el Altar de la Antigua con dos misas semanales y responsos.	1501
Cesión del derecho que tenía Alonso Martín sobre la capellanía de Alonso González en la capilla de las Angustias.	1504

[173] *Ibid.,* pp. 483-484

Descripción	Años
Relación de capellanías de la Santa Iglesia Catedral.	1522
Testamento del licenciado Sancho Pérez de la Cueva, canónigo, en que funda una capellanía nombrando por patrono al Cabildo.	1540
Documento en latín sobre la capellanía fundada en 1501 por el chantre don Alonso Gómez de Évora.	1542
Colación en Andrés Gómez, clérigo vecino de Badajoz, de la capellanía fundada por Alonso de Aguilar en su testamento hecho en San Cristóbal de la Habana, servidera en la capilla de San Benito del claustro, cuyo patrono es el Cabildo.	1557
Capellanía fundada por Alonso de Aguilar, hijo de don Benito de Aguilar, desde la Habana, en Indias.	1560
Recibo extendido por el capitán Diego de Maya de la plata que le entregó Antonio de la Torre, vecino de la Habana, para que la entregue en España al Deán y Cabildo de la Catedral de Badajoz con el fin de que hagan una capellanía conforme a la cláusula del testamento de Alonso de Aguilar, difunto en Indias.	1560
Testamento del racionero Blandianes de León, por el que instituye una capellanía perpetua, dona una lámpara de plata a la fábrica y dota el altar de San Blas del claustro.	1560
Testamento del Dr. don Alonso Pérez de la Cueva, penitenciario de Coria, natural de Badajoz, en el que funda dos capellanías en la Catedral.	1592
Testamento y codicilos de Francisco Hernández y su mujer Beatriz Sánchez en que fundan una capellanía que sirven los capellanes de coro.	1593
Capellanía fundada por María Ramírez, beata y vecina de Zafra	1603
Colación de la capellanía fundada por el Dr. Alonso Pérez de la Cueva, canónigo penitenciario de Coria, vecino y natural de Badajoz, en el altar del Crucifijo del Claustro a favor de don Juan Sánchez Cabellos.	1605
Diligencias hechas para que conste que el Cabildo es patrono de las capellanías fundadas por los canónigos don Diego García y don Pedro Sánchez de Vergara.	1606
Testamento de Martín Alonso, canónigo, otorgado en 1500, en el que funda una capellanía en su capilla de la Concepción de la Catedral (copia).	1623
Testamento de doña Leonor de Chaves, hija de Baltasar Núñez de Solís e Isabel de Chaves Montoya, por el que funda una capellanía de la que es patrono el Cabildo.	1627
Capellanía del racionero don Francisco García Jarillo, enterrado junto a la capilla de San Benito del claustro. Contiene copia del testamento.	1631
Testamento de María de la Concepción, beata, en que funda una capellanía que sirven los capellanes de coro.	1631
Testamento de Catalina Vázquez de Barrios en que funda una capellanía que sirven los capellanes de coro.	1632
Valor de la capellanía de Lorenzo Suárez de Figueroa, vacante por muerte del licenciado Juan Nuñez de Rivillas, y otro papel suelto sobre un asunto decimal relacionado con dicha capellanía.	1633
Oposición a las capellanías fundadas por don Pedro de Vergara	1633

Descripción	Años
Fundación de un patronato de legos por don Matías Gamo de la Cueva, cura del arrabal de Telena.	1641
Andrés Sánchez Rebollo, presbítero, vecino de Badajoz, oposita a la capellanía fundada por Diego Pérez, cuyo testamento se copia.	1643
Diversas escrituras de pertenencias de la hacienda de la capellanía de las Maldonadas, que incluyen un censo sobre unas casas en calle de las Ollerías.	1645
Carta de pago otorgada por Pedro de Auzmendi, en nombre del licenciado don José de Estenaga, capellán de una de las capellanías fundadas por el Dr. don Pedro de Esaube de Vergara, canónigo de la S. I. C. de Badajoz.	1647
Toma de posesión de la capellanía de los Monteros, fundada en 1556, por Matías Gamo.	1652
Sobre la vacante de la capellanía fundada por el duque de Béjar en la parroquia de San Juan Bautista de Burguillos.	1655
Capellanías fundadas por el maestrescuela don Juan de Bustamante en su testamento hecho en 1651 y misas agregadas por los Tavares.	1655
Oposición de Juan Pérez Valladares a la capellanía fundada por Juan del Río y Teresa de la Vega, vecinos del Valle de Santa Ana.	1658
Autos de la oposición hecha por la comunidad de capellanes de coro a la capellanía Isabel González la Rubia.	1666
Título y fundación de la capellanía de María Hernández, que sirven los capellanes de coro, y escritura de un censo sobre unas casas en calle de Fernando Becerra.	1669
El canónigo don Juan Ramírez de la Piciña solicita la capellanía que fundó Francisco de Aguilar como aneja a su prebenda.	1672
Título de la capellanía de María García la Plata, que sirven los capellanes de coro.	1673
Capellanía de Fernando González Asensio, que sirven los capellanes de coro.	1673
Título de la capellanía que fundó Catalina Vázquez Madrigal, que sirven los capellanes de coro.	1675
Escritura de imposición de un censo de 27 reales y 17 maravedís de renta anual otorgada por Juan Bernardo García y su mujer a favor de la capellanía que fundó el Dr. don Baltasar de Torres y Sato, canónigo, de la que es capellán el Dr. don Juan de Santiago de León y Garavito, electo obispo de la ciudad de San Juan de Puerto Rico, canónigo magistral de la Iglesia. Catedral de Badajoz.	1677
Testamento de Juan Lorenzo Real, cura de La Albuera, en el que funda una capellanía dejando al Cabildo por patrono.	1678
Copia del testamento del marqués de Barcarrota don Pedro Fernández Portocarrero, otorgado en Barcarrota en 1678, en el que instituye una capellanía en la villa de Moguer.	1687
Testimonio del nombramiento de capellán de la capellanía fundada por Melchor de Évora.	1690
Capellanía fundada por el Dr. don Baltasar del Salto. Apuntes sobre los opositores sacados del Archivo Diocesano. Documento sin fecha, probablemente de la primera mitad del XVIII.	

Descripción	Años
Capellanía fundada por Miguel Martín del Puerto y María González, de la que es patrono el capellán de coro más antiguo.	1700
Testimonio de un libramiento del Obispo contra el depositario general de capitales para la entrega de cierta cantidad perteneciente a la capellanía fundada por doña Isabel de Carvajal.	1703
Libro primero de las capellanías de la Catedral de Badajoz	1710-1731
Libro segundo de las capellanías de la Catedral de Badajoz	1710-1731
Provisión de una capellanía de San Juan Bautista de Llerena a favor del licenciado don Miguel de la Vera Julián, presbítero.	1715
Requisitoria del Alcalde de la Real Casa y Corte de Madrid para que los herederos del deán don Alonso García cumplan lo dispuesto en su testamento (hecho en 1687) por el que funda un patronato de legos de 4.000 reales de principal, mandando que esta cantidad se emplease en renta fija a favor de su hermana e hijos con carga de una misa cada día de la festividad de Nuestra Señora.	1717
Informe de don Rodrigo Calderón sobre la colación de una de las capellanías que fundó doña Inés López de Sotomayor servidera en la Parroquia de San Bartolomé de Jerez.	1719
Oposición hecha por Pedro González Caballero a la capellanía fundada en 1659 por Ana Pérez Caballero, que sirven los capellanes de coro. Copia del testamento.	1722
Capellanía fundada por María Rodríguez, mujer de Diego Franco Jaramillo, que tiene por bienes un censo sobre la dehesa de “Pocarribera” y unas casas frente al convento de San Agustín.	1726
Nombramiento por el Cabildo Pleno de capellán de la capellanía fundada por don Francisco de Espinosa y de capellán de la de San Juan Bautista en la Parroquia de Nuestra Señora de la Granada de Llerena.	1730
Título de dos capellanías agregadas a la canonjía del Sr. chantre: fundadas, la una por Francisco Antonio de Aguilar y María Díaz Galeana, y la otra por doña Isabel de Morales, las que se adjudicaron a la comunidad de capellanes por resignación del chantre don Juan Ortiz de Zarate.	1730
Nombramiento de capellán ecónomo interino de la capellanía que fundó Hernando de Aliende en la Parroquia del Soterraño de Baracarrota a favor de don Nicolás Francisco de la Torre, vecino de Barcarrota.	1737
Fundación de una capellanía por el tesorero don Pedro Pariente Posada Valdés según disposición de su testamento hecho en 1740.	1741
Título y fundación en 1644 de la capellanía de María Rodríguez la Piñera, que sirven los capellanes de coro.	1747
Título y fundación de la capellanía de las Maldonadas, que gozan los capellanes de coro. Contiene copia del testamento hecho en 1656.	1747
Don Gregorio Fernández Cuerbo, vecino de Quinzanas, obispado de Oviedo, solicita la colación de una capellanía fundada por don Francisco Espinosa.	1748
Testamento y codicilo de Sebastián Martínez de Acosta en que funda una capellanía que sirven los capellanes de coro.	1750

Descripción	Años
Testamento de Juan Sánchez Valverde en que funda una capellanía, que goza el capellán de coro más moderno, en la iglesia de la Vera Cruz.	1750
Testamento de Juan Vázquez Barquero en que funda una capellanía, que gozan los capellanes de coro.	1750
Oposición a la capellanía fundada por Catalina García, la Morata, que sirven los capellanes de coro.	1751
Título y fundación de la capellanía de Mayor Rodríguez de Paredes, que sirven los capellanes de coro.	1752
Escritura de un censo de 110 reales a favor de la capellanía fundada por don Baltasar Torres Salto, aneja a la canonjía magistral, impuesto sobre la casa inmediata a la del magistral, calle de la Cuerna, que es de la propiedad del difunto don Fernando Bernáldez.	1752
Colación de dos capellanías a don Pedro González Burguillos Becerra, colegial en el Seminario de San Atón, natural de Feria.	1755
Oposición a la capellanía fundada por José Martín, sargento del Batallón de Inválidos de Castilla, que tiene por bienes un cercado de viña al sitio del Mercadillo.	1762
Copia del testamento hecho en 1679 por el racionero Diego Suárez, presbítero, en que dispone la fundación de una capellanía, que sirven los capellanes de coro.	1771
Colación de dos capellanías a don Pedro Becerra, presbítero de la villa de Feria.	1774
Oposición de don Lorenzo Ortiz de Carvajal, presbítero y capellán de coro, al patronato de legos fundado por el canónigo Blas Fernández Colado.	1775
Capitales de las cuatro capellanías que fundó don Pedro de Vergara.	1779
Colación de varías capellanías a don Antonio Carpín.	1780
Respuestas de los curas de diversos pueblos al mandato del Cabildo solicitando información de las capellanías vacantes (hay respuestas de15 localidades).	1780
Escrito del Cabildo comunicando a los vecinos de La Parra y Feria la concesión de unas capellanías a don Manuel de Santa María.	1781
Escrito del Cabildo comunicando a los vecinos de Salvatierra la concesión de unas capellanías a don Manuel Romero.	1781
Documentos relativos a la capellanía fundada en la ermita de la Soledad por don Pedro Anastasio Romero de Salas.	1783-1830
Capellanía de María Sánchez Romero que gozan los capellanes de coro.	1791
Certificación del Secretario del Cabildo de un acuerdo capitular nombrando capellán de la capellanía fundada por don Diego de Contreras a don Pedro Llobet.	1792
Cuaderno de cuentas de la capellanía que fundó Juan Alonso Hurtado, que sirven los capellanes de coro.	1792
Resumen de tres cuentas de la capellanía fundada por Marina Sánchez Romero, que sirven los capellanes de coro.	1794
Averiguación de las rentas que posee la capellanía fundada por Marina García	1795
Relación de las rentas de la capellanía fundada por Gonzalo de la Rocha, de la que es titular don Pedro Muñoz y Bustamante, presbítero.	1795
Renta anual de la capellanía fundada por Marina García	1795

Descripción	Años
Relación de capellanías con sus rentas	1795
Relación de las rentas de las capellanías fundadas por don Domingo Ibáñez Uribarri y don Francisco Miguel Adeguero, de las que es capellán el cura vicario del Sagrario.	1795
Relación de las rentas de las capellanías fundadas por don Antonio Machao y doña Ana Gómez.	1795
Relación dada por don Francisco Maluñido como administrador de las capellanías y fundaciones que gozan los medios racioneros de la Catedral.	1795
Relación que da don Francisco Jerónimo Vázquez de los bienes y rentas de las capellanías de su hermano don Manuel José Vázquez.	1795
Relación de alhajas y censos de capellanías que posee el presbítero don Bartolomé Durán.	1795
Relación de bienes de la capellanía fundada por Isabel Martín Crespo	1795
Relación que da don José Sánchez Barranca de las rentas de las capellanías que posee.	1795
Relación de las rentas de las capellanías que goza en esta ciudad don Tomás Escarda Palmero.	1795
Relación de las rentas de diversas capellanías dada por don Hipólito García Casado, colector de misas y capellanías vacantes.	1795
Relación dada por don José González, presbítero y medio racionero, de las rentas de las capellanías que goza.	1795
Relación de las rentas de numerosas capellanías, iniciada con la que da Ramón Crespo, mayordomo de la Cofradía de la Virgen del Rosario del Castillo.	1795
Declaración jurada de las rentas de diversas capellanías, que se inicia con las rentas de la fundada por don Andrés de Zúñiga.	1795
Relación de las rentas de las capellanías disfrutadas por don Juan de Arguello, arcediano de Jerez.	1795
Relación de las rentas de las capellanías disfrutadas por don Andrés Gata Lemos	1795
Relación de las rentas de las capellanías disfrutadas por don Pedro Trejo	1795
Relación de las rentas de diversas capellanías, que se inicia con las disfrutadas por don Hipólito García Casado.	1795
Relación de las rentas de diversas capellanías, que comienza con las disfrutadas por don Tomás de Solís Ardila pertenecientes a la capellanía fundada por María Sánchez de Foronda.	1795
Relación de las rentas de la capellanía fundada por Gonzalo de la Rocha, de la que es titular don Pedro Muñoz y Bustamante, presbítero.	1795
Relación de las rentas de varias capellanías, que empieza con la fundada por Leonor García Ronquillo.	1795
Averiguaciones de las rentas de capellanías, obra pía, cofradías y conventos de la ciudad correspondientes al quinquenio 1789-1793.	1795
Provisión de la capellanía fundada en 1737 por don Pedro Posada Pariente y Valdés, tesorero, que sirven los capellanes de coro. Contiene copia de la fundación.	1797

Descripción	Años
Cuentas de la capellanía fundada por Margarita Vázquez que sirven los capellanes de coro.	1799
Cuaderno de cuentas de la capellanía fundada por Juana de Acevedo y servida por los capellanes de coro.	1800
Oposición hecha por don Pedro Llobet, medio racionero, a la capellanía que en Alburquerque fundó don Juan de Bustamante, maestrescuela, de la que es patrono el Cabildo.	1802
Provisión de una de las capellanías fundadas por el prior don Francisco de Espinosa	1802
Auto del Provisor por el que las capellanías fundadas en 1539 por don Gonzalo Cabezas, arcediano de Écija, se adjudican a los capellanes de coro.	1804
Título de la capellanía que fundó en la villa de Alburquerque don Juan de Bustamante, presbítero y maestrescuela, servidera en el convento de la Encarnación, adjudicada por el Cabildo a la comunidad de capellanes de coro. Contiene copia del testamento del fundador hecho en 1651.	1808
Cuentas de la capellanía de Fernando González Asensio, que sirven los capellanes de coro.	1814
Cuentas de la capellanía de María Sánchez Romero que sirven los capellanes de coro.	1818
Cuentas de la capellanía de don Juan de Bustamante en el convento de la Encarnación que sirven los capellanes de coro.	1819
Cuentas de la capellanía de Diego Contreras, que sirven los capellanes de coro.	1820
Expediente sobre la provisión de la capellanía fundada por Ana Silvestre.	1820
Cuentas de la capellanía de don Sancho Pérez de la Cueva, que sirven los capellanes de coro.	1821
Cuentas de la capellanía de Gonzalo Esteban Amador y María Gutiérrez, que sirven los capellanes de coro.	1824
Informe del canónigo Blázquez Prieto sobre el estado de las capellanías fundadas por el Dr. don Alonso Pérez de la Cueva en el tiempo que fue capellán don José María Valenzuela. Se nombra administrador de ellas al racionero don Pedro Martín de Málaga.	1834
El magistral don Fernando Bernáldez, capellán de la capellanía fundada por don Baltasar del Salto, pide al Ayuntamiento que no cobre contribución de utensilios a la casa de los magistrales, edificada en 1628 y dejada como capellanía, por ser bien económico que paga subsidio.	1834
Minuta de un memorial dirigido al Cabildo por el magistral don Fernando Bernáldez solicitando una ayuda para sufragar los gastos de la reparación de la casa del magistral, en calle La Cuerna, perteneciente a la capellanía aneja a la canonjía magistral.	Sin fecha, anterior a 1844
Cuentas de las cuatro capellanías que fundó don Pedro de Vergara de los años 1811 a 1840.	1840
Cuenta reservada que da el magistral don Juan A. Rodríguez Hernández de los 3.000 reales que le entregó don Pedro Luis Delgado y Lima, canónigo doctoral y albacea de don Fernando Bernáldez, magistral que fue de esta Iglesia. Son cuentas de las obras de la casa de los magistrales en la calle de la Cuerna.	1854

Descripción	Años
Cuentas de diferentes años entre 1840 y 1860 de las cuatro capellanías fundadas en la catedral por el canónigo don Pedro Vergara.	1861
Solicitud de don Leopoldo Molano de cierta información de la capellanía de su familia.	1872

2. MEMORIAS DE MISAS, ANIVERSARIOS Y FIESTAS DOTADAS

Descripción	Años
Testamento de Juan Alfonso, escribano, por el que funda un aniversario dotado con el molino de Rivillas.	1436
Testamento de Catalina Pérez de Acosta en el que funda un aniversario el día de Santa María de Agosto.	1438
Institución de tres aniversarios por María Rodríguez	1439
Testamento de Violante Fernández, hecho en su nombre por su marido Juan Dominguez, en el que deja por heredera a la Iglesia con carga de tres aniversarios.	1469
Testamento de Pedro Hernández de las Tercias en que deja al Cabildo la heredad del Draganete, cerca de Talaveruela, con cargas de dos aniversarios.	1473
Testamento de doña Violante de Morales, mujer de Pedro Gómez de Porras, en que funda un aniversario dejando al Cabildo unas tierras detrás del cerro de las Mayas.	1476
Testamento del Dr. Alonso García de Llerena en el que instituye cinco aniversarios.	1498
Copia de la cláusula del testamento del Dr. Alonso García Llerena por la que establece cinco aniversarios.	1499
Testamento de Juan Domínguez, molletero, por el que deja al Cabildo unas casas frente a San Agustín, en San Francisco, con carga de dos aniversarios.	1506
Testamento del canónigo Álvaro González, en que funda una obra pía de misas y aniversarios dotándolos con unas casas en la Plaza y unas casas en Guadalupe.	1508
Cuaderno de los aniversarios siendo puntador el canónigo Manuel García. Repartimientos entre los prebendados de pensiones de casas en el castillo.	1539
Libro de los aniversarios y sus dotaciones	1545
Testamento de Beatriz González en que funda una memoria de misas que sirven los capellanes de coro.	1560
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con sus pensiones y repartimiento.	1561
Testamento de María Peinada en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1567
Fundación de la memoria de misas de Diego Rodríguez de la Plata, en el altar de la Antigua.	1571

Descripción	Años
Libro de aniversarios, sus dotaciones y repartimientos-casas en el castillo-, siendo puntador Serván Martín, medio racionero.	1574
Testamento de Alfonso Hernández en que funda una memoria de misas	1576
Libro de aniversarios con sus dotaciones y repartimientos	1577
Cuaderno de aniversarios siendo puntador Francisco de Robles, racionero: sus pensiones y repartimientos.	1583
Testamento de Alonso García Garabato en que funda una memoria de misas que sirven los capellanes de coro.	1585
Testamento y codicilo del racionero Juan Domínguez en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1589
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con sus pensiones y repartimiento.	1589
Memoria de misas fundada por Alonso Gómez Garabato, que sirven los capellanes de coro.	1590
Testamento de Inés Rodríguez, viuda de Hernán Jiménez de la Guardia, en que funda una memoria de misas que sirven los capellanes de coro.	1594
Testimonio duplicado de los dos codicilos de Francisco Hernández, en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1596
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con sus pensiones y repartimiento.	1597
Libro de aniversarios que debe celebrar el Cabildo	1603
Testamento de María de Hoces en que manda fundar una memoria de misas, que deben servir los capellanes de coro.	1604
Testamento de Francisco Triguero en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1604
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con sus pensiones y repartimiento.	1605
Testamento del bachiller Blas González, en que funda dos aniversarios, que sirven los capellanes de coro.	1606
Repartimiento entre los prebendados de lo procedente de los aniversarios que se celebran cada año, con expresión de las fincas que los afectan.	1606
Testamento de Juan Alonso Hurtado en que funda una memoria de misas que sirven los capellanes de coro.	1607
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con detalle de sus pensiones y repartimiento (tres copias).	1609
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con sus pensiones y repartimiento.	1610
Testamento de Juan Martín Ricovayo en que funda una memoria de misas que sirve la comunidad de capellanes de coro.	1612
Testamento de Francisco Franco y María García en que fundan una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1614

Descripción	Años
Testamento de Domingo Hernández Montemor en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1615
Memoria de misas que fundó doña María de Ulloa, viuda del licenciado Juan Becerra, que sirven los capellanes de coro.	1616
Relación de la respuesta de la Iglesia de Santiago sobre la consulta que le hace el Cabildo acerca de la reducción y moderación de los aniversarios y dotaciones antiguas.	1618
Testamento de Francisco de Robles, racionero, otorgado en 1617, por el que deja ciertos bienes a la Fábrica con la carga de que le digan anualmente tres misas rezada.	1622
Testamento y codicilo de Baltasar Rebollo en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1622
Repartimiento entre los prebendados de lo procedente de los aniversarios, con expresión de las heredades gravadas.	1623
Testamento de Pedro Garrido Ollero en que funda una memoria de misas, que debías servir los capellanes de coro	1626
Testamento de Diego López Paladinas, que dejó unas casas a los capellanes de coro con cierta carga de misa.	1628
Cuaderno de los aniversarios que debe celebrar cada año el Cabildo con expresión de las heredades afectas.	1629
Dos cuadernos de los aniversarios antiguos que debe celebrar el Cabildo con expresión de sus pensiones y repartimiento.	1630
Testamento de Ana Martín en que funda una memoria de misas que sirven los capellanes de coro y manda fundar una capellanía.	1632
Escritura de convenio entre la comunidad de capellanes de coro y los albaceas de María Hernández Berdillo, fundadora de una memoria de misas, sobre la carga de misas de esta fundación.	1633
Testamento de Cosme de Ceballos y su hermana doña Isabel de Ceballos en que fundan una memoria de misas, que sirve la comunidad de capellanes de coro.	1634
Testamento de don Mateo Sánchez del Olmo en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1634
Cuaderno de aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con expresión de sus pensiones y pitanzas.	1637
Testamento del racionero Diego Suárez en que deja a la comunidad de capellanes sus casas calle del Domine Galindo y dos ventanas en la plaza con cierta carga de misas.	1639
Cuaderno de aniversarios que debe celebrar cada mes el Cabildo con expresión de sus pensiones y pitanzas.	1641
Testamento de Leonor Sánchez en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1642
Testamento de María Sánchez, mujer de Juan Rodríguez Rovisco, en que funda una memoria de misas sobre unas casas sitas en la calle de la Puerta de Mérida y que sirve la comunidad de capellanes de coro.	1647

Descripción	Años
Copia del testamento de don Fernando Arguello, capitán de caballos corazas, natural de Nápoles, vecino de Badajoz, en que manda se funde cierta memoria.	1650
Cuaderno de papeles pertenecientes a la memoria de misas de Beatriz Arias a la que se paga un censo sobre unas casas de la calle Chapín.	1657
Fragmentos de autos originales en los que está presentado el testamento de María de Silva en el que funda una memoria de misas servida por los capellanes de coro.	1657
Anotaciones hechas por Antonio Gómez Fabra sobre el vínculo de don Matías Gamo de la Cueva.	1657
Testamento de Baltasar García en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1661
Donación hecha por el obispo don Juan Marín de Rodezno de las casas de su propiedad en la calle que baja de San Juan a San Francisco (palacio episcopal) a favor del Cabildo con carga de un aniversario y memoria de misas.	1690
Libro de cuentas de la fundación pía (Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora) de doña Juana y doña María de Zúñiga.	1693-1730
Testamento del Dr. don Juan Amador Naharro, canónigo y arcediano, por el que funda tres aniversarios dotándolos con los réditos de una casa que va de la calle de Santo Domingo a la Plazuela Vieja.	1694
Copia del testamento y codicilos de doña Catalina Antonia de Vargas y Figueroa en que funda una capellanía y obra pía.	1695
Cuaderno de cuentas de las casas, sitas en el campo de San Juan, de la dotación del aniversario del canónigo don Alonso Ruiz del Álamo.	1697-1814
Carta del Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila don Diego Camacho, canónigo que fue de esta catedral, por la que funda y dota la Fiesta de la Octava del Corpus.	1698
Copia de dos cláusulas del testamento otorgado en 1681 por el canónigo don Alonso Alvarado Tordoya.	1700
Aniversario fundado por el Dr. Alonso Salgado con 25 fanegas de harina sobre el molino de Ballesteros	1700
Cuentas que da el canónigo don Juan Martínez Abad de los bienes y hacienda que dejó su tío don Juan Abad de la Riva, también canónigo, como su heredero y albacea, y justificantes de las mandas que dispuso en su testamento.	1700
Fundación de la Fiesta de Santa María Magdalena el día 22 de julio y de un aniversario al que se obliga el Cabildo de esta Catedral en agradecimiento de los beneficios recibidos del obispo don Juan Marín del Rodezno. Contiene relación detallada de cuanto hizo por la catedral el Obispo.	1701
Fundación de la memoria de misas del Convento de las Descalzas para todos los jueves del año, que sirven los capellanes de coro.	1702
Copia de la escritura de la fundación de una memoria de misas por don Alonso Alvarado en 1681, que sirven los capellanes de coro.	1713
Memoria de misas de María Álvarez Sanguina, que sirven los capellanes de coro y tiene por dotación unas casas en la calle del Doctor Lobato.	1717
Libro de visitas de las memorias de misas que gozan los capellanes de coro.	1717-1767

Descripción	Años
Libro de aniversarios y memorias de misas	1719-1775
Cuaderno de cuentas de la obra pía que fundó Francisco Ravanales para celebrar misas en el altar del Santo Cristo del Claustro.	1728-1816
Título y posesión de la memoria de misas fundada por María de la Concepción, beata, a favor de la comunidad de capellanes de coro.	1730
Testamento de don Juan Jaramillo, Comisario titular de la Inquisición de Llerena, por el que funda dos mayorazgos, cuyo goce y posesión otorga al Deán y Cabildo para que sus rentas se empleen en misas en el altar del Cristo del Claustro.	1731
Libro de cuentas de la fundación pía (Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora) de doña Juana y doña María de Zúñiga.	1731-1841
Testamento del tesorero don Pedro Pariente Posada Valdés, en el que funda cuatro aniversarios y una capellanía, y deja como herederos de sus bienes a la Fábrica de la Catedral y a los pobres.	1740
Testamento de doña Catalina de Aguilar en que funda dos aniversarios, que han de servir los capellanes de coro.	1742
Copia del testamento otorgado en 1648 por Alonso Mejía Jiménez, mercader, y Catalina Grijalva en que fundan una memoria de misas.	1748
Testamento de Felipa Martín, viuda de Antonio Sánchez Gañarinas, en que funda una memoria de misas, que sirve la comunidad de capellanes de coro.	1748
Fundación de un aniversario por doña María González de la Hera	1749
Testamento de María García en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1749
Testamento de Ana Hernández Picona en que funda una memoria de misas, que sirve la comunidad de capellanes de coro.	1749
Testamento de don Francisco Javier Barbosa, racionero medio, en que funda una memoria de misas, que han de servir los capellanes de coro.	1751
Libro de repartimiento de aniversarios y fiestas dotadas	1751-1787
Cuentas de la memoria de misas fundada por doña Juana del Puerto, cuyos bienes, unas casas en calle Lagares y una tierra al Cerro del Viento, fueron vendidos y el producto de su venta se ingresó en la Real Caja de Consolidación.	1753-1813
Cuaderno de cuentas del aniversario de doña María de Salinas	1760-1814
Libro de cuentas de la fundación de la Octava de la Purísima Concepción instituida por don Diego Notario, canónigo.	1762-1840
Testamento de Pedro de Aguilar en que funda una memoria de misas.	1763
Cuaderno de cuentas del vínculo que fundó el prior don Fernando de Arango para misas en el Santo Cristo del Claustro.	1766-1814
Libro de cuentas de las fundaciones que goza la comunidad de capellanes de coro desde 1767 hasta 1791.	1767-1791
Copia del testamento hecho en 1767 por María Gutiérrez, viuda de don Tomás de la Cuadra, en que funda una memoria de misas que sirven los capellanes de coro.	1768
Memoria de misas fundada por don Alonso Pérez Garrote. Cuentas de misas.	1771-1780

Descripción	Años
Documentos de repartimientos y otras cuestiones relativas a la memoria de misas fundada por don Alonso Pérez Garrote.	1772-1776
Cinco cuadernos de cuentas y repartimientos de los aniversarios nuevos, sin expresión de las heredades, de varios años.	1772-1798
Relaciones y noticias de la hacienda de aniversarios y otras fundaciones pías que están bajo el patronato del Cabildo.	1775
Copia del testamento hecho en 1596 por Leonor Hernández, beata, en que funda una memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1776
Memoria de misas fundada por Leonor Bandojo, que sirven los capellanes de coro.	1776
Documentos de data de las cuentas de la obra pía de la Festividad de la Octava de la Purísima Concepción instituida por don Diego Notario Osuna.	1776-1833
Condiciones con que la comunidad de capellanes de coro pretende establecer la pía memoria fundada por doña María Jiménez Durán, viuda del mariscal don Diego de Burdik de Vens y Longofort.	1781
Memoria de misas fundada por don Alonso Pérez Garrote. Cuentas de misas.	1781-1809
Oficio del Auditor de Guerra don Vicente Payno y Hurtado relativo a la dotación del aniversario de doña María Jiménez Durán, viuda del mariscal de campo don Diego de Burdick.	1782
Copia del testamento de don José Arés, canónigo prior, en el que dispone la fundación de dos aniversarios.	1783
Testamento del canónigo magistral don Sebastián de Solís Grajera, natural de Miajadas, quien funda dos vínculos con carga de un aniversario.	1788
Regulación hecha a las memorias y capellanías que goza la comunidad de capellanes de coro.	1790
Liquidación de cuentas de la fundación del deán don Pedro Ignacio de Aponte	1792
Cuaderno de cuentas de la fundación de misas de Leonor Bandoja, servida por los capellanes de coro.	1792
Libro de cuentas de fundaciones pías (fiestas dotadas y aniversarios).	1793-1801
Averiguación de las rentas del quinquenio 1789-1793 de la obra pía que fundaron las señoras Zúñiga.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó don Juan de Argüello del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó don Miguel de Echevarría del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó don Alonso Ruíz del Álamo del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó don José Arés del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó doña María Jiménez Durán del quinquenio 1789-1793.	1795

Descripción	Años
Cuentas de la memoria de misas del prior don Fernando de Arango desde 1789 hasta 1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación de misas de don Juan Raya desde 1782 hasta 1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación del aniversario de don Fernando de Arango Espinosa del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación del aniversario de doña María de Acosta en el quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación de misas de la beata Juana Marguía del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó don Pedro Alconero del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación pía que fundó don Juan Amador Naharro del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas del aniversario que fundó don Juan Díaz del Solar del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación pía de don Diego Camacho de Ávila del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación pía del obispo don Gabriel Ortiz de Sotomayor desde 1789 hasta 1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación del aniversario de la madre del Ilmo. Sr. don Juan San Clemente desde 1789 hasta 1793.	1795
Averiguación de las rentas de la memoria de misas que fundó don Juan Fernández de Badajoz del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la fundación de doña María de Salinas desde 1789 hasta 1793.	1795
Averiguación de las rentas de la memoria de misas que fundó don Alonso Pérez Garrote del quinquenio de 1789-1793.	1795
Memoria de misas fundada por Alonso Hernández Pérez de la Calle, que sirven los capellanes de coro.	1796
Cuaderno de cuentas de la fundación de misas hecha por el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes de Religiosas Descalzas, servida por los capellanes de coro con la obligación de renovar el Santísimo todos los jueves del año.	1796
Libro de cuentas de fundaciones	1796-1824
Documentos de repartimientos y otras cuestiones relativas a la memoria de misas fundada por don Alonso Pérez Garrote.	1797-1830
Cuaderno de cuentas de la memoria de misas de don Diego Matías Pinto, presbítero, servida por los capellanes de coro.	1799
Testimonio del testamento de doña Juana María Salinas otorgado en 1648 por el que funda un aniversario.	1799
Cuentas de la memoria de misas de Melchor de Molina, que sirven los capellanes de coro.	1800

Descripción	Años
Estado de las rentas de las fundaciones que se invierten en misas, aniversarios y fiestas dotadas.	1800
Libro de repartimiento de misas de los capellanes de coro. Sin fecha.	S. XIX?
Cuentas del vínculo para la celebración de misas fundado por María de la Vega, que sirven los capellanes de coro.	1801
Cuaderno de cuentas de la memoria de misas fundada por Alonso Hernández Pérez de la Calle, que sirven los capellanes de coro.	1801
Cuentas de los dos aniversarios fundados por don Diego Notario Osuna, que sirven los capellanes de coro.	1801
Cuentas de la memoria de misas fundada por don Lorenzo Ortiz de Carvajal, que sirven los capellanes de coro.	1801
Libro de repartimiento de aniversarios y fiestas dotadas	1801-1810
Cuentas de la fundación de don Gabriel Ortiz de Sotomayor, obispo que fue de esta diócesis.	1802-1840
Cuaderno de cuentas de la memoria de misas fundada por don Pedro Pariente, que sirven los capellanes de coro.	1803
Cuaderno de cuentas de la memoria de misas fundada por don Pedro Pariente, que sirven los capellanes de coro.	1803
Cuentas de la memoria de misas fundada por don Francisco Martín Ramos	1803
Cuaderno de cuentas de la memoria de misas de Francisco Hernández, racionero.	1808
Cuentas de la memoria de misas fundada en 1622 por Fernando Matías de Porras	1808
Justificantes de cuentas de la obra pía de don Francisco de Espinosa de diferentes años	1808-1840
Cuentas del aniversario del arcediano don Miguel de Echevarría desde 1779 hasta 1811 (libro con cubiertas de pergamino).	1811
Cuentas de la obra pía de don Juan Marín del Rodezno dadas por el administrador don Juan Vinagre.	1811-1841
Libro de cuentas de la memoria de misas del licenciado don Juan Fernández de Badajoz desde 1725 hasta 1812.	1812
Cuentas de la fundación de misas de Juana Marguía desde 1739 hasta 1813	1813
Documentos de la data de las cuentas de la fundación pía de la Hora de la Ascensión instituida por don Pedro Casas.	1814
Notas sobre diversas fundaciones pías	1814
Cuentas del vínculo para la celebración de misas fundado por Francisco Ruíz Lerín, que sirven los capellanes de coro.	1814
Relaciones de las obras pías y aniversarios de que es patrono el Cabildo y administra el mayordomo de la Mesa Capitular don Pedro Delicado Sayago, presbítero	1817
Justificantes de la data de la cuenta del aniversario de don José Arés	1820
Cuentas del aniversario de doña Catalina de Vargas desde 1800 hasta 1820	1821
Cuaderno de cuentas del aniversario de don Juan Díaz del Solar desde 1738 hasta 1823.	1823

Descripción	Años
Cuentas del aniversario de doña Juana María Salinas	1823-1838
Cuentas del aniversario de don Fernando Arango de Espinosa desde 1823 hasta 1841	1823-1841
Cuentas del aniversario de don Miguel de Echevarría desde 1823 hasta 1841	1823-1841
Cuentas del aniversario de don Alonso Ruiz del Álamo	1824-1839
Cuentas de la fundación de misas de don Alonso Pérez Garrote dadas por don Vicente Landero	1824-1840
Cuentas de la fundación de don Juan de Argüello por la que dota la fiesta de la Expectación	1824
Libro de repartimiento de aniversarios y fiestas dotadas	1825-1840
Documentos de la data de las cuentas de la obra pía de la Fiesta de la Expectación de Nra. Sra. dotada por don Juan Argüello.	1831
Repartimiento de misas de la obra pía de don Alonso Pérez Garrote.	1831-1833
Repartimiento de misas que el Cabildo celebra por las cargas de la Mesa Capitular y otras fundaciones.	1833-1841
Comprobantes de las cuentas de 1818 a 1833 del aniversario de don Miguel de Echevarría	1834
Comprobantes a las cuentas del aniversario de don Juan Díaz del Solar	1834
Data de las cuentas del aniversario de doña Antonia Gallego de cinco años, hasta fin de 1833.	1834
Data de las cuentas de diversos años, hasta 1834, del aniversario de don Fernando Arango.	1834
Comprobantes de cuentas de diversos años, hasta 1836, de la fundación de don Gabriel Ortiz de Sotomayor.	1836
Relación y distribución de lo recibido por el Cabildo por razón de misas, aniversarios y fiestas dotadas.	1837
Comprobantes de la data de las cuentas de varios años, hasta 1837, de la fundación de misas de don Miguel Caldera.	1837
Papeles recogidos a la muerte de don Paulino Pablo Pérez, administrador que fue de las obras pías, con objeto del reparto de las rentas de la dehesa de la Asperilla.	1839
Data de la cuenta de la fundación pía de la Octava de la Concepción instituida por don Diego Notario Osuna de dos años.	1839
Certificación de los réditos devengados por diversas obras pías: Zúñigas, Rebanales, Jaramillo y Espinosa.	1840
Cuentas de la fundación (dos aniversarios) del arcediano don Juan Amador Naharro, desde 1709 hasta1840.	1840
Cuentas de los aniversarios de don José Arés desde 1813 hasta 1840	1840
Documentos de la data del aniversario de don Miguel Echevarría de cuatro años hasta junio de 1840.	1840
Cuentas de la fundación de misas de don Alonso Pérez Garrote	1840-1860
Cuentas del aniversario de don José Arés	1840-1861

Descripción	Años
Repartimientos entre los capitulares de misas de las fundaciones de doña Manuela Marquia, doña Juana del Puerto y don Juan Marín del Rodezno.	1840-1876
Cuentas del aniversario de don Fernando Arango de Espinosa desde 1814 hasta 1841.	1841
Relación de las cargas piadosas que cumplía el Cabildo por la fundación de aniversarios y sus rentas.	1841
Cuentas del aniversario de don Juan Díaz del Solar desde 1823 hasta 1839 y cuenta del año 1840.	1841
Cuadernos de cuentas del aniversario de doña Antonia Gallego desde 1823 hasta 1841.	1841
Cuentas del aniversario de don Fernando Arango de Espinosa (1840-1841)	1841
Relación de las cargas piadosas que cumplía el Cabildo por la fundación de aniversarios y sus rentas.	1841
Cuentas de la fundación de la Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora dotada por las señoras Zúñiga.	1841-1861
Cuentas del aniversario de don Fernando Arango de Espinosa	1841-1861
Cuentas del aniversario de don Miguel de Echevarría	1841-1861
Cuadernos de cuentas del aniversario de doña Antonia Gallego	1841-1861
Cuentas del aniversario de don Juan Amador Naharro	1841-1861
Cuentas del aniversario de don Alonso Ruíz del Alamo	1841-1861
Cuenta del aniversario de don José Arés del año 1841	1842
Cuentas del aniversario de doña Juana María Salinas	1842
Data de la cuenta de la obra pía de don Gabriel Ortiz Sotomayor	1845
Cuaderno de recibos de limosnas de misas	1852
Certificación del censo que pagaban los herederos de don Juan Pinazo a la fundación del aniversario de don José Ares	1854
Testamento del canónigo don José Nicomedes Martínez de Areta y cuenta del caudal que dejó para su empleo en misas	1870
Repartimiento del aniversario instituido por don Juan Marín de Rodezno	1875
Testamento del canónigo don José Nicomedes Martínez de Areta y cuenta del caudal que dejó para su empleo en misas	1883
Cuentas de los aniversarios de misas de don José Arés	1890-1899
Cuentas de misas de la fundación de don José Arés	1900-1911
Cuaderno de misas	1903-1912
Cuadernillos de misas de aniversarios y horas y de estipendios	1912
Cuadernillos de misas de aniversarios y horas y de estipendios	1913
Cuadernos de misas de aniversarios y horas y de estipendios	1914-1917
Cuadernos de misas de aniversarios y horas y de estipendios	1918-1920
Cuentas de los aniversarios de don Juan Marín de Rodezno, doña Catalina de Vargas y don José Arés	1921

Descripción	Años
Obra pía de don Juan Marín del Rodezno. Decretos del Obispo elevando el estipendio de las misas a ocho pesetas y dispensando de celebrarlas en altar privilegiado cuantas sean necesarias para que se puedan aplicar por el hebdomadario	1921
Cuentas de aniversarios y justificantes de pago	1922
Aniversario de don Juan Marín de Rodezno	1923
Oficios del Prelado sobre la reducción de misas de las obras pías de don Juan Marín de Rodezno, doña Catalina de Vargas, don Francisco González y del Sr. Delgado de Lima.	1923
Obra pía de don Juan Marín del Rodezno. Extracto de la fundación de dicha obra pía en orden a pedir a la Santa Sede la elevación a tres pesetas la tasa del estipendio de las misas	1923
Aniversario de don José Arés	1924
Aniversario de don José Arés	1925
Copia del acta del cabildo del 6 de noviembre por la que consta que la renta de la fundación de don Francisco González se emplea toda en misas	1925
Cuaderno de misas por los benefactores	1926
Aniversario de doña Catalina de Vargas	1926
Justificantes de pagos	1926
Aniversarios y justificantes de pago	1927
Fundación de una memoria de misas por doña Francisca Vázquez Mondragón, con la carga de decir las misas rezadas, que permita la renta de 15.000 pesetas nominales, en la capilla de Santa Teresa o en el altar del Carmen.	1927
Justificantes de cuentas de fundaciones pías	1930
Justificantes de cuentas de fundaciones pías	1931
Justificantes de cuentas de fundaciones pías	1932
Indulto sobre reducción de misas en la S.I. Catedral	1932
Libro de colecturía de misas	1932-1934
Cuaderno de misas	1933
Aniversario de misas de doña Catalina de Vargas	1933
Justificantes de cuentas de fundaciones pías	1933
Aniversario de don José Arés	1934
Nómina de los señores canónigos y beneficiados correspondiente al mes de enero	1934
Aniversario de misas de doña Catalina de Vargas	1934
Cuaderno de misas de fundaciones pías	1934
Justificantes de pago de la fundación pía de don Pedro Luis Delgado Lima	1935
Justificantes de la data de cuentas de varias fundaciones pías	1935
Fundación pía del obispo don Fernando Ramírez Vázquez, llamada de Misa de Doce, que se celebra los días festivos en el altar de la Antigua.	1935
Libro de la obra pía del obispo don Fernando Ramírez	1935-1959
Justificantes de la data de cuentas de fundaciones pías	1936

Descripción	Años
Fundación de la memoria de misas de doña Dolores Murgas Andrés con carga de seis misas cada mes en la capilla de la Soledad del claustro	1936
Libro de misas de las fundaciones pías	1936-1959
Cargas de misas de las fundaciones pías	1937-1939
Misas aplicadas por intención de los acervos píos del erario diocesano	1937-1939
Cuentas de las fundaciones pías de memorias de misas y aniversarios	1939
Justificantes de cuentas de fundaciones pías	1939
Licencia otorgada por el obispo don José María Alcaraz sobre la fundación pía del obispo don Fernando Ramírez	1940
Aniversarios	1940
Fundaciones pías de don José Antonio Hernández de la Barrera: un aniversario con vigilia y misa el día tres de marzo y otro aniversario con vigilia y misa por don Manuel y don Juan Hernández Naharro el día quince de abril.	1940
Memoria de misas fundada por don Carlos García Santiago y doña Laura Hernández López, esposos, con carga dos misas mensuales.	1940
Carta del Delegado de Capellanías del Obispado de Oviedo pidiendo datos sobre la fundación pía de don Francisco de Espinosa	1940
Datas de las cuentas de fundaciones pías	1941
Decreto de erección canónica de la obra pía fundada por doña Carmen Sierra Zafra con carga de un aniversario solemne y cuatro misas rezadas	1942
Aniversario de don José Arés	1943
Aniversario de don Juan Marín de Rodezno	1943
Fundación de una memoria de misas por don Joaquín Hernández Corrales y doña Isabel Castaño en sufragio del alma de doña Carmen Hernández Corrales	1944
Fundación de una memoria de misas por doña Rosa Páez de la Cadena con carga de cuatro misas mensuales y otra misa más en los aniversarios de su muerte y de la de su esposo don Gabriel Rodríguez Barrientos	1944
Fundación de una memoria de misas por doña Josefa Pulido Rodríguez, natural de Badajoz y vecina de Cáceres, con carga de cuatro misas cada mes en el día de su fallecimiento y seis en el aniversario	1946
Fundación de una memoria de misas por doña María Olea, viuda de don Francisco Villanueva.	1946
Memoria de misas fundada por don Manuel Medina Gata con un capital de treinta mil pesetas nominales, de las que el 30 % son para misas en altar privilegiado, el 40% para un aniversario con vigilia y misa, y el 30% restante para cuatro aniversarios de 3ª clase en Segura de León.	1946
Aplicación de seis misas mensuales de la memoria de misas fundada por doña Piedad Pesini Saenz en la conventual de esta Catedral	1946
Fundación de una memoria de misas por doña Josefa Pulido Rodríguez, natural de Badajoz y vecina de Cáceres, con carga de cuatro misas cada mes en el día de su fallecimiento y seis en el aniversario.	1946

Descripción	Años
Fundación de una memoria de misas por doña María Olea, viuda de don Francisco Villanueva.	1946
Varios documentos y recibos de obras pías	1948
Decreto del obispo don José María Alcaraz y justificantes de gastos	1949
Fundación de una memoria de misas de doña Ángeles Tena Alba, dotada con un capital nominal de 19.000 pesetas.	1950
Decreto del obispo don José María Alcaraz y Alenda erigiendo canónicamente la memoria de misas fundada por doña Paulina Pesini Sáenz en que establece que la misa de diez y media los domingos y días festivos se celebre en el Altar de Nuestra Señora de la Antigua.	1950
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1950
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1951
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1952
Memoria de misas fundada por doña Josefa Pulido Rodríguez	1952
Memoria de misas fundada por doña María Olea, quien deja por patrono al Cabildo	1952
Fundación de una memoria de misas por don Enrique Triviño Forte, arcipreste de esta S. I. C.	1952
Memoria de misas fundada por doña Ángeles Tena Alba en 1950	1953
Memoria de misa diaria fundada por doña María Luisa de Quirós Valdés con estipendio de 15 pesetas.	1953
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1953
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1954
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1955
Memoria de misas fundada con un capital de 100.000 pesetas por doña María Peñaranda, quien nombra por patrono al Cabildo.	1955
Solicitud presentada por doña Josefa Pulido Rodríguez pidiendo que los valores de la memoria fundada por ella sean vendidos a su muerte y su importe invertido en misas de 20 pesetas de estipendio aplicadas por su alma.	1955
Cuentas de misas y justificantes de pagos	1956-1959
Expediente de la fundación de una memoria de misas hecha por don Juan Fernández.	1957
Fundación de una memoria de misas hecha por el M .I. Sr. don Juan Fernández y Fernández con estipendio doble al de la tasa diocesana.	1957
Fundación de una memoria de misas hecha por doña Concepción Villalba de la Corte y Fernández.	1957
Pía memoria de misas fundada por el M. I. Sr. don José F. Sánchez Solana, arcediano de la S. I. Catedral.	1957
Pía memoria de misas del M. I. Sr. don José F. Sánchez Solana, arcediano de la S. I. Catedral.	1958
Justificantes de gastos de la obra pía fundada por don Diego de Lamadrid	1959

Descripción	Años
Justificantes de gastos de la obra pía fundada por don Pedro Luis Delgado de Lima.	1959
Pía Memoria de Misas de doña María Luisa Olivares Albarrán.	1959
Fundación de una Memoria de Misas por doña Amalia de la Cueva Méndez	1961
Fundación de una memoria de misas por el M. I. Sr. don Teodoro Encina de la Rosa.	1961
Fundación de una memoria de misas por los M. I. Sres. don Ildefonso y don Sebastián Jiménez Andrades.	1961
Escrito presentado por doña Ángeles Tena Alba pidiendo la transformación en valores industriales del capital de su obra pía.	1962
Fundación de una memoria de misas por doña Joaquina Álvarez Bas, viuda de Jiménez Cierva.	1962
Fundación de una Memoria de Misas por don Manuel Santamaría Rabanal	1963
Fundación de una Memoria de Misas por el M. I. Sr. don Vicente Pegado Ferradas.	1964
Fundación de una Memoria de Misas por doña María Marra González	1965
Expediente de erección de una obra pía instituida por don Emilio y doña Carmen de Miguel Arqueros.	1967
Obras pías y aniversarios	1970-1975
Obras pías y aniversarios	1971
Obras pías y aniversarios	1975-1976
Obras pías y aniversarios	1979-1981
Obras pías y aniversarios	1982-1983
Obras pías y aniversarios	1983-1986
Obras pías y aniversarios	1987-1989
Obras pías y aniversarios	1990-1999
Obras pías y aniversarios	2000-2005
Obras pías y aniversarios	2006-2010
Obras pías y aniversarios	2010

3. OBRAS PÍAS DE CARÁCTER SOCIAL

Descripción	Años
Testamento de Arias de Hoces Calderón, casado con doña Isabel de Chaves, en el que funda una obra pía para que puedan casarse doncellas o entrar en religión.	1567
Recibos de diferentes fechas de la obra pía para casar huérfanas fundada por el canónigo don Pedro de Vergara.	S. XVII
Pago de cuatro dotes de la obra pía de don Pedro de Vergara	1611
Pago de tres dotes de la obra pía de don Pedro de Vergara	1612

Descripción	Años
Papeles diversos sin importancia de la obra pía de don Pedro de Vergara de algunos años.	1612-1641
Pago de dos dotes de la obra pía de don Pedro de Vergara	1615
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1625
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1628
Varios expedientes de solicitudes de dotes para casar doncellas establecidas en las obras pías de don Pedro de Vergara y don Francisco López de Espinosa, casi todos ellos del siglo XVII.	1629-1731
Pago de dos dotes de la obra pía de don Pedro de Vergara	1630
Cartas de pago de la fundación del canónigo don Pedro de Vergara	1633
Testamento del chantre don Luis Crespo Montero, hecho en su nombre por el canónigo penitenciario don Antonio Pérez Nieto, en el que deja 100 ducados a la Fábrica y funda una obra pía para dotes de huérfanas y doncellas pobres, otra para gastar en medicina para los pobres y una capellanía.	1638
Pago de dos dotes de la obra pía de don Pedro de Vergara	1640
Pago de tres dotes de la obra pía de don Pedro de Vergara	1641
Cuentas de la obra pía para huérfanas que fundó el canónigo don Pedro Esaube de Vergara de los años 1640 y 1641.	1641
Pago de tres dotes de la obra pía de don Pedro Esaube de Vergara	1642
Cuentas de la obra pía de don Pedro Esaube de Vergara de 1646 a 1647	1647
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para las hijas de Francisca Menéndez, natural de la feligresía de Fenolleda.	1648
Cuentas de varios años de la obra pía para dotes de parientas pobres del racionero Francisco Jarillo de varios años.	1650-1670
Papeles para la cobranza de lo que se debe a las doncellas y capellanes de la obra pía de don Pedro de Vergara.	1652
Papeles sin importancia de cuentas de la obra pía de don Pedro de Vergara y García Jarillo de varios años entre	1655-1688
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1662
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1665
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1665
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1666
Testamento de don Francisco López de Espinosa, canónigo prior, en que funda una capellanía y una obra pía de dotes para casar dos huérfanas: una en Asturias y otra en Badajoz.	1668
Codicilo de don Francisco López de Espinosa por el que funda una obra pía para estudios de gramática de dos parientes suyos en Oviedo y también instituye otra ayuda para el maestro de escuela de la villa de Espinosa, de donde era natural.	1669
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1671
Cuaderno, incompleto, de anotaciones sobre la obra pía de doña Catalina de Vargas para casar huérfanas, en que se copia parte del testamento.	1675

Descripción	Años
Papeles del pago de la dote de Juana de San Juan de la obra pía de don Pedro de Vergara.	1675
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1675
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1676
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1676
Pago de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara	1676
Copia del testamento y codicilo del prior don Francisco López de Espinosa por los que funda una capellanía y una obra pía para casar dos huérfanas cada año y una memoria para estudio de gramática en la ciudad de Oviedo de parientes suyos.	1679
Testamento y codicilos de doña Catalina Antonia de Vargas y Figueroa en el que funda una capellanía y obra pía para casar huérfanas (copia).	1695
Libro de cuentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1696-1761
Relación de las casas pertenecientes a la obra pía de Marín de Rodezno	1700
Libro de cuentas de la obra pía de don Francisco López de Espinosa	1700-1808
Obra pía de don Juan Marín de Rodezno: cuentas de reparaciones hechas en el palacio episcopal, en las casas de la Plaza Alta y de las calles Arjona, Cerrajería, Cuerna y Fernando Becerra.	1707-1720
Libro de cuentas de la obra pía de don Alonso Garrote	1707-1814
Libro de cuentas de la obra pía del obispo don Gabriel Ortiz Sotomayor	1712-1800
Libro de arrendamientos de tierras de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1705-1797
Cuentas de las casas de la Plaza y Cerrajería. Libranzas de los años	1707-1708
Cuentas de la reedificación en 1709 de la casa calle de la Cuerna o de Contreras, propia de la obra pía del chantre don Pedro Fernández Pretrel, que fue derribada por dos bombas durante la Guerra de Sucesión.	1709
Cartas de pago de gastos de obras hechas en las casas episcopales hasta 12 de diciembre de 1709. Ídem de gastos realizados en casas de la Plaza Alta, Arjona, Cerrajería, Cuerna y Fernando Becerra.	1709
Cuenta de las misas impuestas sobre las casas episcopales de los años	1711-1714
Tres cartas del patronato de la obra pía de don Pedro de Vergara de los años	1711-1713
Cuenta de las casas de la Plaza de los años	1712-1713
Dote de 550 reales de la obra pía de doña Catalina de Vargas pagada a Catalina Hernández, nombrada por el Sr. tesorero en el cabildo del 17 de enero de 1716.	1716
Cédulas de las misas celebradas por el obispo don Juan Marín del Rodezno	1716-1720
Cartas de pago de las cuentas de las casas episcopales de tres años	1717-1719
Copia de la donación hecha por el obispo don Juan Marín de Rodezno de la llamada cochera del obispo, frente a sus casas principales (palacio episcopal), para aumento de la obra pía de aniversario y memoria de misas que tiene fundada.	1726
Árbol genealógico de los hermanos de don Francisco López de Espinosa	1727
Justificantes del reparto de limosnas dadas por el Cabildo	1728

Descripción	Años
Nombramiento de maestro de primeras letras para la parroquia de Santa María de Fenolleda según lo dispuesto en la fundación de la obra pía de don Francisco López Espinosa.	1728
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña María López Arango y Espinosa.	1728
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña María López Arango y Espinosa.	1731
Informaciones de parientas del Sr. prior don Francisco López de Espinosa a quienes se les ha pagado sus dotes.	1731
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Teresa Álvarez Arango, natural de la feligresía de Fenolleda.	1731
Varias solicitudes de dotes de la obra pía de Francisco García Jarillo	1734
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para estudios y dotes de parientas pobres. Solicitud de una ayuda para estudio y dotes para los hijos de Tomás Cuervo Arango López de Espinosa.	1736
Documentos relacionados con la obra pía fundada por el cura don Francisco Vázquez Guerrero: testamento y codicilo de 1606 e inventario de los bienes relictos.	1739
Varios documentos de la fundación pía de don Pedro José Flores Barrantes, arcediano de Jerez: testamento otorgado en 1721 por el que dota la Fiesta de la Octava de la Purísima Concepción y deja por heredero al Cabildo con cierta carga de misas y condiciones; y escritura de transacción hecha en 1739 entre el Cabildo y el conde de Viamanuel como heredero de una sobrina religiosa del fundador.	1743
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña María López Arango y Espinosa.	1744
Papeles referentes a la obra pía de dotes para religiosas, fundada por don Francisco de Somoza, y modificaciones introducidas por el obispo don Amador Merino Malaguilla a favor de las carmelitas.	1745
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para Catalina de Miranda López de Espinosa, natural de Villagonza, concejo de Pravia.	1747
Partida bautismal de María Isabel Fernández de la Vega, que pretende una dote de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1747
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda de estudio. Solicitud de una ayuda para don Ventura Cuervo.	1748
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Dote de 50 ducados para estudiante. Opositor: Buenaventura Cuervo López de Espinosa.	1750
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda de estudio. Un maestro de primeras letras de la parroquia de Santa María de Fenolleda pide se le pague el sueldo y propina de un año.	1750
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda al estudio. Solicitud de una ayuda para Juan Cuervo de la Grana.	1750

Descripción	Años
Cuentas de la obra pía para dotes fundada por don Francisco García Jarillo. Contiene cuentas desde 1750 hasta 1805 y desde 1840 hasta 1860.	1750-1805
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña María Manuela López de Espinosa, natural del concejo de Candamo.	1752
Escrituras de fianzas otorgadas por los administradores de las obras pías	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Rosa Díez López, natural de la feligresía de Fenolleda.	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña María de Arango Villazón López y Espinosa.	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Josefa Álvarez, natural del concejo de Candamo.	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña María Antonia López de Espinosa, natural del valle de Candamo.	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para estudios. Solicitud de una ayuda para don Juan López Espinosa.	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Solicitud de la pitanza por don Pedro Cuervo de la Grana	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Mariana Fernández López.	1752
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Copia de la información y descendencia de doña María Fernández López Arango, hecha a pedimento de don Miguel García, su marido, vecinos de la parroquia de San Donato de San Damias.	1753
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Solicitud de una dote para doña Teresa Fernández López del Barrero, natural del concejo de Pravia en Asturias.	1753
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Solicitud de una dote de 200 ducados para tomar estado que hace doña María Fernández Cuervo.	1753
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitudes de dote por varias pretendientes.	1753
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Expedientes de oposiciones hechas por parientes del fundador en la parroquia de Fenolleda, en el concejo de Candamo, y otros lugares del Principado.	1754
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda de estudio. don Juan Cuervo de la Grana, natural del concejo de Pravia, solicita una ayuda.	1754
Certificación de la partida de bautismo de María Clara Suárez de Setosesos y de la partida de matrimonio de ésta y Manuel Cuervo de Quintanes, hecha para justificar la solicitud de una dote.	1755

Descripción	Años
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Rosa López, natural de Fenolleda, concejo de Candamo.	1755
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda de estudio. Solicitud de una ayuda para Rodrigo García del Busto, natural de la parroquia de Ares, concejo de Candamo.	1755
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Francisca Cuervo López de Espinosa, vecina del concejo de Pravia.	1756
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para María López, natural de Asturias.	1757
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote a favor de Isabel Álvarez López y Espinosa.	1758
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para estudios. Solicitud de una ayuda para Tomás Cuervo López de Espinosa.	1759
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote de Francisca de Bances López de Espinosa.	1759
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para Isabel Fernández de la Vega, natural del concejo de Boal en Asturias.	1759
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda de estudio. Certificación de estudio de Filosofía para don Juan López, natural de la parroquia de Santiago de Aces en Asturias.	1762
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para Isabel Fernández de la Vega.	1762
Ejecutoria sobre la preferencia en el goce de una dote de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1762
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Concesión de una dote por sentencia judicial a favor de Isabel Fernández.	1762
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Antonia Álvarez Arango López de Espinosa.	1763
Árbol genealógico de las aspirantes a la dote de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1764
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Rosa Díez López, natural de la feligresía de Fenolleda.	1764
Cuentas de la obra pía de don Francisco López de Espinosa dadas por su administrador.	1765
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para Isabela Cuervo, vecina del coto de Pronga.	1765
Libro de cuentas de la obra pía de don Pedro Esaube de Vergara	1766-1821
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes. Isabel López de Espinosa solicita una dote de 200 ducados para ayuda de tomar estado.	1767

Descripción	Años
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Josefa Fernández Arango, vecina del concejo de Tineo.	1767
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para para Rosa Suárez de Espinosa, natural de la parroquia de Fenolleda.	1767
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de María Fernández de la Vega, natural de Pravia.	1768
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa de dotes para tomar estado. Doña Isabel Fernández de la Vega solicita una dote de 200 ducados.	1768
Obra pía de don Francisco López de Espinosa. Solicitud de 50 ducados de ayuda para el estudio presentada por don Antonio Marrón, natural del concejo de Tineo.	1770
Obra pía que fundó Francisco García Jarillo. Solicitud de una dote por Isabel Crespo.	1770
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa de dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para doña Antonia López Álvarez Arango de Espinosa.	1771
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para estudio. Solicitud de una ayuda de 50 ducados para don Antonio Marrón, natural del concejo de Tineo.	1771
Copia de algunas cláusulas de la fundación de una obra pía en 1631 por don Francisco García Jarillo, racionero.	1771
Papeles con anotaciones de réditos de diversas obras pías	1771
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para dotes para tomar estado. Solicitud de una dote para Francisca Pérez Granda.	1772
Obra pía fundada por don Juan Martinez Abad, canónigo, de dotes para estudiar y para casar parientes. Información de parentesco con el fundador de don Juan Lario Domingo, vecino de Terraga y de don Ignacio Berzosa, médico.	1777
Concesión de cinco dotes para religiosas de la obra pía de don Francisco Somoza	1780
Memorial de doña María Barreros renunciando a una de las dotes de la obra pía de don Francisco Somoza.	1782
Certificación de la distribución de la renta entre las diversas obras pías instituidas por don Francisco López de Espinosa.	1785
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Carta de crédito del Dr. don Domingo Enrique de la puerta.	1785
Distribución de los 2.750 reales destinados por la obra pía de don Francisco López de Espinosa a los maestros de escuela de la parroquia de Santa María de Fenolleda.	1786
Documentos relativos a la obra pías del racionero Francisco García Jarillo	1789-1793
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa para ayuda de estudio. Solicitud de una ayuda para de don Ramón López Vadés.	1792
Averiguación de las rentas de la obra pía para dotes que fundó doña Catalina de Vargas del quinquenio 1789-1793.	1795

Descripción	Años
Averiguación de las rentas de la obra pía que fundó don Juan Martínez Abad del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la obra pía que fundó don Francisco García Jarillo del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la obra pía para dotes que fundó don Pedro de Vergara del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la obra pía que fundó don Juan López de Espinosa del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la obra pía que fundó el cura don Francisco Vázquez Guerrero del quinquenio 1789-1793.	1795
Averiguación de las rentas de la obra pía que fundó don Juan Marín de Rodezno desde 1789 hasta 1793.	1795
Averiguación de las rentas de la obra pía que fundó doña María Alvarado para dotes.	1795
Averiguación de las rentas del quinquenio 1789-1793 de la obra pía para dotes de parientes pobres que fundó el chantre don Pedro Fernández Pretel.	1795
Relación de las rentas de las obras pías afectas al hospital de San Juan Bautista de la villa de La Morera.	1795
Certificación de un acuerdo del Cabildo Pleno celebrado el 9 de marzo de 1792 sobre concesión de una dote de la obra pía de don Pedro de Vergara.	1797
Concesión de una dotes de la obra pía de don Pedro Esaube de Vergara	1799
Información genealógica de doña Josefa Álvarez, aspirante a una dote de la obra pía de don Francisco López de Espinosa. Hoja suelta sin fecha.	S. XVIII
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Resumen de las clausulas, fundaciones y solución a algunas dificultades de interpretación. Documento sin fecha.	S. XVIII
El Obispo aprueba la no enajenación del palacio episcopal perteneciente a la obra pía de don Juan Marín de Rodezno.	1802
Obra pía del prior don Francisco López de Espinosa. Solicitud de una ayuda para estudios de don Jerónimo García, vecino de Badajoz.	1802
Justificantes de la cuenta de la obra pía de don Pedro Esaube de Vergara (pago de dotes).	1803
Carta del Obispo al Cabildo sobre la obra pía de doña Catalina de Vargas urgiendo la presentación de los títulos de pertenencia de la dehesa de la Natera.	1804
Data de las cuentas de la obra pía fundada por don Francisco López de Espinosa desde 1803 hasta 1805.	1805
Obra pía de don Juan Marín de Rodezno. Data de la justificación del cumplimiento de misas por los alquileres del palacio episcopal hasta fin de diciembre de 1805.	1806
Obra pía de don Pedro Fernández Petrel. Resumen de las cláusulas de la fundación hecho en 1806 y borradores para la distribución de dotes de diversos años entre 1733 y 1799.	1806

Descripción	Años
Obra pía de doña Catalina de Vargas para casar huérfanas. Concesiones de dotes de 550 reales a varias pretendientes.	1807
Obra pía de don Juan Marín de Rodezno. Cumplimiento de cargas de misas por los alquileres del palacio episcopal.	1809
Justificantes para la data de la cuenta del años 1810 de la obra pía de doña Catalina de Vargas.	1810
Justificantes para la data de la cuenta de la obra pía de don Alonso Pérez Garrote correspondientes a 1810, siendo administrador don Manuel Jimeno.	1811
Cuentas de la obra pía de don Juan Marín de Rodezno, cuyos bienes se vendieron y su producto se ingresó en el Crédito Público.	1811-1841
Obra pía de don Juan Marín de Rodezno. Justificantes de las reparaciones hechas en el palacio episcopal y en la cochera.	1812-1835
Libro de cuentas de la obra pía del racionero Francisco García Jarillo	1812-1841
Julián García Abellón, vecino de Castilnuevo, solicita para su hijo José García Checa Abellón los alimentos de estudios mayores y menores que don Juan Abad de la Riva y don Juan Martínez Abad, canónigos, dejaron en su fundación para estudiantes de su linaje.	1815
Documentos de la data de las cuentas de la fundación de don Pedro Esaube de Vergara.	1815
Auto del Prelado incorporando a la mesa capitular muchas obras pías con sus rentas y cargas.	1818
Libro Grande de las Obras Pías y entradas en arcas de otras haciendas	1818-1834
Cuentas de la obra pía para dotes de doña Catalina de Vargas del año 1820	1821
Capitales de obras pías que se hallan impuestos en la Real Caja de Consolidación	1821
Data de las cuentas de la obra pía de don Juan Marín de Rodezno. Hay comprobantes de los gastos realizados en la capilla de la Magdalena.	1822-1831
Cuentas de la fundación pía de don Juan Marín de Rodezno del palacio episcopal	1823-1841
Hoja suelta referente a la capilla de la Magdalena y su dotación por el Ilmo. don Juan Marín de Rodezno. Documento sin fecha, pero con un apunte de 1824.	1824?
Cuaderno incompleto (faltan las diez primeras hojas) donde se registran las fundaciones pías existentes en la Catedral con sus rentas y gravámenes.	1824
Cuentas y justificaciones de la data de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1827
Libro de arrendamientos de tierras de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1827-1837
Libro de cuentas de la obra pía de don Francisco López de Espinosa	1827-1841
Justificantes para la data de las cuentas de la obra pía para dotes de don Pedro de Vergara.	1829-1831
Libro de la hacienda de fundaciones (arrendamientos, censos, etc.).	1829-1841
Apuntes sobre la obra pía de don Francisco López Espinosa. Correspondencia con Oviedo.	1830
Dotes concedidas y demás justificantes de la data de las cuentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas de diferentes años hasta 1831.	1831

Descripción	Años
Expediente gubernativo sobre las dotes de la obra pía de don Juan Martínez Abad para los interesados en el pueblo de Vallehermoso, obispado de Sigüenza.	1831
Copia del testamento hecho en 1606 por el canónigo don Pedro Esaube de Vergara, por el que funda cuatro capellanías y una obra pía de dotes para casar huérfanas.	1832
Documentos de data correspondientes a las cuentas de la obra pía que fundó don Pedro Petrel de varios años.	1834
Nombramiento de tres administradores para todas las obras pías, cuya enumeración se hace	1834
Cuenta general de las obras pías dada por el administrador don Francisco Soto	1835
Cuenta de varias obras pías que rinde el administrador don Francisco Soto	1835
Cuentas que rinde don Francisco Soto como administrador de las obras pías de las que es patrono el Cabildo.	1835
Dotes, asignaciones, justificaciones de data correspondientes a la obra pía de don Francisco López de Espinosa de diversos años hasta 1835.	1835
Copia de una certificación hecha por el escribano don Francisco Gómez Membrillera de una serie de fundaciones y objeto de los mismas.	1836
Informe en que se manifiesta que las láminas de créditos entregadas por la Contaduría de Arbitrios de Amortización al Cabildo tienen un fin específico del que este no puede disponer libremente por pertenecer a diferentes obras pías.	1837
Comprobantes de las cuentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas de cuatro años.	1837-1840
Relación dada a la Junta Diocesana de las rentas de las fundaciones y memorias de que es patrono el Cabildo.	1838
Cuenta de lo que han producido las fundaciones y memorias pías que administra el Cabildo, que se presentan a la Junta Diocesana de la Provincia.	1839
Petición de doña Petra Marín de que se le condone la deuda del censo perteneciente a la obra pía de don Pedro Petrel.	1839
Cuentas de la obra pía de don Pedro de Vergara para dotes	1841
Cuentas de la fundación de don Juan Marín del Rodezno	1841
Cuaderno separado de los depósitos de obras pías del patronato del Cabildo con expresión de las libranzas hechas y recibos de pago.	1841
Cuentas formadas por don Juan Murta, oficial de la contaduría del Cabildo, al administrador de fundaciones y obras pías don Paulino Pablo Pérez, difunto.	1841
Oficios de la Junta de Beneficencia pidiendo relación de bienes de las fundaciones y contestación del Cabildo.	1841
Cuentas de la obra pía para dotes fundada por don Pedro Vergara	1823-1841
Cuentas de las obras pías de don Francisco de Espinosa (dotes para huérfanas, para estudiantes y para un maestro de primeras letras) desde 1768 a 1825.	1842
Cuentas de la fundación don Juan Marín de Rodezno del palacio episcopal	1841-1848
Cuentas de la obra pía para dotes fundada por don Francisco García Jarillo	1840-1860
Reparos hechos a las cuentas de la obra pía de don Francisco Somoza	1843
Inés María González solicita una dote de la obra pía de don Francisco Somoza	1843

Descripción	Años
Cuentas del funeral y misas de aniversario del magistral don Fernando Bernáldez	1844
Vicenta Máxima Pedrón solicita una dote de la obra pía de don Francisco Somoza.	1845
Libramientos de la obra pía de don Pedro Eusabe de Vergara, instituida en 1606 para casar huérfanas pobres, mitad en Badajoz y mitad en Vergara.	1845
Reparos puestos a las cuentas de la obra pía de don Francisco Somoza	1846
Estado de las cuentas de las obras pías que han estado y están bajo el patronato del Cabildo.	1846
Oficios del prior don Pedro Gragera Roa: uno sobre no alquilar el palacio episcopal ni la cochera, y el otro sobre liquidación de las cuentas de la obra pía de don Francisco Somoza. Contestación del Cabildo.	1846
Solicitud de María Trejo, vecina de Jerez de los Caballeros, de una dote de la obra pía de don Francisco García Jarillo.	1847
Obra pía de García Jarillo. Sobre la confusión del apellido Jarillo por "Jaramillo" en la emisión de una inscripción de la Deuda Pública.	1847
Cuentas de la casa de la calle La Cuerna que dejó don Fernando Bernáldez	1849
Libramientos de dotes de la obra pía del canónigo don Pedro Esaube de Vergara	1849
Cuentas de la testamentaría del magistral don Fernando Bernáldez	1849
Relación de las cargas piadosas con que estaban gravadas las propiedades que fueron del Cabildo y se enajenaron en el año 1841.	1850
Solicitud de Inés Gómez de una dote de la obra pía de don Francisco García Jarillo	1850
Borradores de cuentas de varias obras pías	1851
Testimonio de que el Cabildo es patrono y administrador legítimo de la obra pía para casar huérfanas fundada por don Pedro Fernández Pretel, dignidad de chantre que fue de la catedral.	1852
Testimonio de que el Cabildo es patrono y administrador legítimo de la obra pía fundada por el obispo don Juan Marín del Rodezno.	1852
Testimonio para probar que el Cabildo es patrono y administrador legítimo de la obra pía y capellanías fundadas por el canónigo don Pedro Esaube de Vergara. Cuentas dadas por su administrador.	1852
Cuentas de la fundación de don Pedro Fernández Pretel para dotes	1852
Testimonio de que el Cabildo es patrono y administrador legítimo de la obra pía fundada por don Francisco García Jarillo.	1852
Informe sobre varias pretendientes a las dotes de la obra pía de don Francisco de Somoza.	1853
Cartas, solicitudes de dotes, informes, etc. relativos a la fundación de doña Catalina de Vargas.	1853
Fundación de don Francisco de Rivera y Somoza para dotes. Cuaderno manuscrito con documentos relativos al pleito que hubo con José Rodríguez sobre el percibo de una dote con que fue agraciada su mujer Manuela Chacón.	1853
El Gobernador Eclesiástico traslada al Cabildo un oficio del agente investigador de memorias pías, capellanías y cofradías pertenecientes al clero de la diócesis.	1853

Descripción	Años
Informe sobre varias pretendientes a las dotes de la obra pía de don Francisco de Somoza.	1853
Borrador del oficio que se pasó al obispo don Manuel García Gil sobre devolver el patronato y administración de la obra pía de don Francisco de Somoza a Su Ilustrísima.	1854
Cuentas de la fundación de don Juan Marín de Rodezno sobre la reparación del palacio episcopal.	1854
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno de los años 1848-1854.	1854
Cuentas de la obra pía de don Francisco López de Espinosa, dadas por el administrador don José González, correspondientes a los años 1841-1855.	1855
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en los años 1855 y 1856.	1857
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en los años 1856-1859.	1859
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en diez meses de 1859.	1860
Cuentas de la fundación del obispo don Gabriel Ortiz de Sotomayor, por la que deja cierta limosna al Cabildo por Navidad (1841-1860).	1861-
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1860.	1863
Solicitud de Guadalupe Naranjo Macías Regidor de una dote de la obra pía fundada por el canónigo don Pedro Pretel para casar a parientes pobres.	1863
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en los años 1861-1863.	1864
Proyecto de arreglo de las rentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas, hecho en virtud de la liquidación y atrasos que adeudaba el Gobierno.	1867
Gestiones hechas para el cobro de deuda pública a favor del Cabildo perteneciente a las obras pías de doña Catalina de Vargas y don Francisco de Espinosa: inscripciones de sus capitales convertidos, cartas y propuestas de agentes para este cobro.	1867
Cuenta e inversión dada a los capitales cobrados de créditos contra el Estado pertenecientes a las fundaciones de doña Catalina de Vargas y don Francisco de Espinosa.	1867
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en los años 1865-1867.	1868
Cuentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1868-1899
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en los años 1867-1868.	1869
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno .	1869-1899
Papeles varios de algunas obras pías	1871-1886

Descripción	Años
Cuentas de diversas obras pías	1874-1885
Cuenta de la obra pía de don Juan Marín de Rodezno: repartimiento del aniversario.	1875
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1875.	1876
Repartimientos entre los capitulares de misas de las fundaciones de doña Manuela Marquia, doña Juana del Puerto y don Juan Marín del Rodezno.	1876
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1876.	1877
Certificación de haberse otorgado al agente de Madrid don José de la Cuesta Crespo el poder necesario para recoger en la Dirección General de la Deuda los valores liquidados de las memorias de doña Catalina de Vargas y de don Francisco Espinosa.	1878
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1877.	1878
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1878.	1879
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1879.	1880
La Dirección General de la Deuda autoriza el cobro de intereses de la Deuda pública pertenecientes a las fundaciones pías de don Francisco López Espinosa y doña Catalina de Vargas.	1881
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1880.	1881
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1881.	1882
Cuenta de lo producido por el arrendamiento del palacio y cochera de la fundación del obispo don Juan Marín de Rodezno en 1882.	1883
Cuentas de las obras pías de doña Catalina de Vargas, don Francisco Espinosa y don Francisco García Jarillo dadas por don José Henares Rabadán.	1883-1886
Oficio de la Junta de Beneficencia aprobando las cuentas de la obra pía de don Francisco López Espinosa de los años 1884-1887.	1893
Extracto en borrador de las obras pías que fundaron doña Catalina de Vargas , don Francisco Jarillo, don Pedro Fernández Petrel, don Pedro de Vergara y don Francisco de Espinosa.	1900
Nota del contador sobre las ocho solicitudes de dotes de obras pías para casar doncellas y sobre la distribución a los pobres de Salvatierra de la limosna establecida en la fundación que la establece. Documento en una cuartilla sin fecha.	S. XX
Extracto de las cargas y capitales de las obras pías de las que es patrono el Cabildo	1900
Cuentas de lo producido por el arrendamiento del palacio y misas de la fundación de don Juan Marín de Rodezno.	1900-1911
Cuaderno de salarios	1904
Cuentas y otros papeles de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1904-1911

Descripción	Años
Cuaderno de salarios	1905
Informe sobre obras pías evacuado por la Comisión Capitular sobre las cargas y rentas de las obras pías de doña Catalina de Vargas, don Francisco de Espinosa, don Francisco González, don Pedro Pretel, don Pedro Vergara y don Francisco Jarillo.	1906
Justificantes de pagos de dotes	1911
Recibos de pago de dotes	1912
Cartas de pago	1912
Recibos de pago de dotes	1913
Recibos de pago de dotes	1914-1917
Extracto de las cargas y capitales de las obras pías de las que es patrono el Cabildo	1915
Recibos de pago de dotes	1918-1920
Cuentas de algunas obras pías	1921
Cartas del Presidente del Casino, don Teófilo Barrallo, sobre la venta de las "cocheras del Obispo" pertenecientes a la obra pía de don Juan Marín del Rodezno.	1922
Justificantes del pago de tres dotes de la obra pía de doña Catalina de Vargas	1924
Justificantes de la cuenta de la obra pía de don Juan Marín de Rodezno	1924
Obra pía de don Juan Marín de Rodezno. Solicitudes para la compra de la "Cochera del Obispo" y acta de entrega por el prelado al Cabildo de 75.000 pesetas nominales, importe de la venta.	1929
Solicitud de una dote por María Asunción Rodríguez	1935
Justificantes de pagos de obras pías	1935
Solicitud de una dote por Candelaria Perera Lagar	1935
Solicitud de una dote por Saturnina Ventura	1935
Solicitud de una dote por Concepción Barquero Bravo	1935
Carta del Delegado de Capellanías del Obispado de Oviedo pidiendo datos sobre la fundación pía de don Francisco de Espinosa.	1940
Doña María de Jesús Díaz Pérez, maestra de Fenolleda y Espinosa (Oviedo), solicita el legado que para la enseñanza de niñas de Espinosa dejó don Francisco López Espinosa.	1940
Oficio de la Junta Provincial de Beneficencia pidiendo copia del testamento de doña Catalina de Vargas en que funda una obra pía.	1945
Obra pía de don Francisco Jarillo, fundida con las de don Pedro Fernández Petrel y don Pedro Esaube de Vergara: antecedentes y estado actual.	1945
Oficio del a Junta Provincial de Beneficencia pidiendo el testamento original o copia autorizada del mismo de don Francisco López Espinosa.	1946
Cuentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas.	1946
Oficio de la Junta Provincial de Beneficencia declarando de beneficencia particular la obra pía fundada por doña Catalina de Vargas.	1946

Descripción	Años
Oficio de la Junta Provincial de Beneficencia pidiendo al Cabildo, como patrono de la fundación de doña Catalina de Vargas, la remisión de las cuentas de dicha fundación.	1947
Informe del encargado el Archivo de S.I.C. sobre las obras pías de don Pedro Vergara y don Pedro Fernández Pretel.	1949
Libro de cuentas nº 2 de las obras pías erigidas en la Santa Iglesia Catedral de Badajoz.	1959-1976
Comunicación de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales sobre rendición de cuentas de la obra pía de doña Catalina de Vargas Figueroa.	1965
Reglamento para el uso y disfrute de las viviendas nuevas construidas sobre el antiguo palacio del obispo perteneciente a la obra pía de don Juan Marín de Rodezno.	1979
Documentación de la propiedad y otorgamientos públicos de venta a favor de terceros adquirentes del antiguo palacio episcopal.	1979

IV. ASUNTOS CIVILES Y JUSTICIA

Esta sección contiene una amplísima documentación que hemos dividido en dos grandes grupos: asuntos civiles y justicia. En asuntos civiles incluimos toda clase de documentos relativos a las relaciones e intereses de personas particulares como testamentos, compraventas, arrendamientos, censos, donaciones, poderes notariales, etc., que por alguna razón no se han podido integrar en otras secciones o series. Así, por ejemplo, no aparecen en esta sección testamentos en los que los testadores ordenan la fundación de una obra pía, pues hemos considerado más acertado que figuren en la sección de Fundaciones Pías. De la misma manera, una escritura de compraventa o de arrendamiento en la que el Cabildo es la parte compradora o arrendadora tampoco aparecerá en la serie o subsección de Asuntos Civiles, sino en la sección Administración Económica, en las series patrimonio y rentas de la Mesa Capitular respectivamente.

En cuanto a la subsección de Justicia, incluimos en ella toda la documentación relativa a pleitos (demandas, sentencias, ejecutorias, procedimientos ejecutivos, concordias y transacciones, etc.). Toda esta ingente documentación se generó fundamentalmente en la defensa del patrimonio y rentas del Cabildo Catedral.

1. ASUNTOS CIVILES

Descripción	Años
Testamento de Hernando González, canónigo.	1412
Escritura de venta otorgada por García de la Rocha y Marina López a Bartolomé García Caro de una parte de hierba en las Bardocas por precio de 32.000 maravedíes horros de alcabalas.	1423
Escritura de venta de tres fanegas de maquilas menguantes y crecientes a favor del Convento de las Descalzas sobre el molino del Ballesteros.	1443
Carta de venta de una peonía de tierra otorgada por Juan López a favor de Gil Pérez en La Albuera.	1447
Copia de la escritura anterior, sin fecha.	
Traslado de una escritura de venta hecha en 1419 de tres cuartas partes de tierra cerca del arroyo de Valdesevilla, en el monte de la dehesa de La Albuera, a favor de Juan Sánchez.	1448
Papeles, muy deteriorados, destrozados, sobre la tutoría de Mencia Vázquez de finales del siglo XIV o principios del XV.	
Carta de venta de una caballería de tierra al sitio de Telena a favor de Diego Alfonso de Almendral.	1451
Poder otorgado por Francisco Pinelo Genovés para cobrar el subsidio de todos los obligados a pagarlo.	1453

Descripción	Años
Escritura de permuta entre el conde don Gome Suárez de Figueroa y don Diego Martínez Porriño de una caballería de tierra, cerca de La Albuera, por la cuarta parte de las caballerías del campo de Porriño, en término de Salvaleón.	1461
Copia en letra moderna de una carta de permuta, otorgada en Zafra en 1462, de tierras entre don Gome Suárez de Figueroa, conde de Feria, y Diego Martínez, vecino de Salvaleón.	S/F
Copia simple de la donación que hizo Arias Mosquera de las dehesas de Bercial y Malpartida a Hernán Gómez de Solís en 1470. Unidos a este documento hay otros de diferentes fechas entre 1485 y 1654 referentes a los derechos del Cabildo en estos lugares.	1470-1654
Carta de posesión de unas casas en la calle del Hospital de Santa Catalina para Juan Domínguez Maravales.	1473
Carta de trueque y cambio que hizo Francisco Campo con el Cabildo de unas casas en el castillo por otras en la calle del Hospital de San Andrés.	1481
Carta de poder y sustituciones otorgada por el procurador Gonzalo Polido, en nombre de Constanza Losada, vecina de Xerez, en el pleito que tiene con el Cabildo sobre una tierra.	1485
Testamento de Serván, hijo de Gómez de Aguilar, enfermo de pestilencia en la Iglesia de Santa Marina extramuros. Deja una casa a San Agustín para obra pía de misas y aniversarios.	1493
Instrumento de las viñas que se han de poner en tierras del Cabildo en término de Talavera, lugar de la ciudad de Badajoz. Incluye copia de una sentencia dada en 1456 sobre una heredad en Talavera, que no se deslinda.	1493
Escrituras de venta de una viña y majuelo en Sancha Brava, gravados posteriormente con un censo a favor del Hospital de la Cruz.	1520
Amojonamiento de la dehesa del Cedeño propia del Cabildo	1521
Testamento del visitador Gonzalo Hernández, que mandó construir en el claustro el altar del Crucifijo y poner en su costado una reliquia de la Vera Cruz.	1523
Copia del testamento de Pedro de Acevedo hecho en 1521. Está sepultado en “la claustra delante del altar del Crucifijo”.	1524
Carta de venta de unas casas cerca de la Mancebía otorgada por Gaspar Vázquez, zapatero, a favor de Martín González.	1525
Escritura de pertenencia al Hospital de la Concepción de un censo sobre casas en calle de la Zarza, que la comunidad de capellanes compró para las misas de renovar en las Descalzas.	1525
Diligencias e instrucciones sobre el amojonamiento de la dehesa de la Gineta, propia del Cabildo.	1526
Carta de venta de unas casas en la calle de Juan Rodríguez de Fonseca, alcalde mayor, otorgada por Pedro Hidalgo a favor de Alonso Sánchez.	1531
Escritura de la roza que compró Pedro Montero	1533
Carta de venta de 3.000 maravedís de renta de hierba de la Natera, que era heredad de Catalina Méndez, mujer que fue de Pedro de Ulloa.	1534

Descripción	Años
Carta de venta otorgada por García de Contreras a favor del licenciado Sancho Díaz de Leguizamón de 3.866 maravedís y medio de renta de la hierba de la Natera.	1536
Carta de venta otorgada por doña Antonia de Sotomayor a favor de don Francisco de Hoces de 171 maravedíes de renta de hierba en la Bardoca Alta.	1539
Venta de una viña y olivar al sitio de Valdelebrato	1539
Carta de venta de una yunta de tierra en la Bardoca Baja, otorgada por Diego de la Rocha de Cáceres a favor del licenciado Sancho Díaz de Leguizamón.	1541
Carta de venta otorgada por Diego de la Rocha de Cáceres a favor del licenciado Sancho Díaz de Leguizamón de 3.000 maravedís de renta de hierba en la dehesa de la Natera.	1542
Información y autos, con inserción de bula apostólica, para dar a censo la dehesa de Reina.	1542
Copia del testamento del chantre don Alonso Gómez de Évora, otorgado en 1501, en que funda tres capellanías.	1543
Escrituras de censos sobre casas en el campo de San Andrés de la hacienda de María Hernández Berdello, que gozan los capellanes de coro.	1544
Carta de venta de una yunta de tierra en la Bardoca Baja otorgada por doña Leonor de la Rocha a favor de Pedro Randona.	1544
Carta de venta de una yunta y tercio de otra en la Bardoca Baja, otorgada por Pedro de Baxoña y Leonor de la Rocha a favor de doña Mencia.	1545
Testamento del capitán Hernán Sánchez de Badajoz, indiano, en el que dispone donar al Cabildo cierta cantidad de pesos de oro con algunas condiciones.	1546
Carta de venta de una tierra en “Corte del Carpio” y la Torrecilla otorgada por Pedro Vázquez Mangas, vecino de Barcarrota, a Hernando González Parra.	1546
Escritura de donación de 250 maravedís de pensión perpetua cargada sobre unas casas en calle que dicen de la Puerta del Apéndiz, perteneciente a la memoria de misas de Diego Rodríguez y María de Villanueva.	1547
Carta de venta de cuatro escusas de renta de hierba en el Rincón de abajo, otorgada por Francisco de Acevedo Sotomayor a favor de don Jerónimo de Sotomayor y doña Elvira Portocarrero.	1548
Escrituras de compra, redención del censo y otras cosas conducentes a la seguridad de las casas del campo de San Andrés de la hacienda de María Hernández Berdello.	1551-1621
Escrituras de antiguos censos que la comunidad de capellanes de coro poseía sobre el mesón de la Estrella, dote de Mencía Lorenzo, en la Plazuela de Francisco de Hoces.	1552
Escritura de finiquito a favor de Pedro Díaz otorgada por Francisco de Alvarado y Hernán Sánchez de Tovar y Martín de Alvarado, hermanos, hijos de Alonso María Alvarado y de doña María de la Rocha.	1553
Escrituras de imposición y redención de un censo cargado sobre la casa de la calle Aguadores otorgadas en 1553, 1558 y 1656.	
Varias escrituras de la pertenencia de un censo sobre casas en calle Zapatería a la capellanía fundada por María de la Concepción, beata.	1554-1750

Descripción	Años
Imposición de un censo de tres ducados de renta a favor de Hernán Suárez, clérigo.	1555
Censo sobre unas casas en calle del Monasterio de Valverde perteneciente a la capellanía de Francisco Hernández y Beatriz Sánchez, que gozan los capellanes de coro.	1558
Carta de venta otorgada por Julián Becerra de Alvarado y doña Catalina de Vaz de 1.343 maravedíes de renta de hierba en la Bardoca Alta a favor de Hernando Becerra de Moscoso.	1559
Varias escrituras del censo impuesto sobre unas casas en calle de San Juan que fueron de Diego Guillelme.	1560
Testamento de Gómez de Alvarado, quien dejó una capellanía al Cabildo.	1562
Juan Montero da a pensión a Blandeanes Coronado una roza al sitio de Laguna Cavada.	1563
Escrituras antiguas de venta del censo de 13 reales y 6 maravedís sobre una casa en calle Carnicería que paga a la capilla de Juan de Morales Guillerme Ana Hernández Picona.	1563
Instrumento de renuncia de herencia hecha por Francisco de Vega Téllez a favor de sus padres Gonzalo Téllez de Vega y Juana Téllez, al entrar como religioso en el monasterio de Trinitarios.	1564
Escritura otorgada por Mari Sánchez, viuda de Hernán González Parra, por la que reparte sus bienes entre sus hijos el bachiller Juan González Parra, Diego Sánchez Parra, Marina González, Beatriz Sánchez, Mari Sánchez, Isabel y Ana.	1564
Carta de venta de trece escusas de hierba en la Isla de Sancho Sánchez otorgada por don Juan de Leguizamón, deán del Cabildo, a favor de María Sánchez, mujer de Hernán González Parra.	1565
Censo a favor de la fábrica de la Catedral impuesto sobre unas casas en el Campo de San Juan, frente a la puerta del Perdón, que tiene el licenciado don Andrés Zúñiga, canónigo.	1565
Carta de venta de siete escusas y media de hierba en la isla de Sancho Sánchez otorgada por doña Leonor de los Ríos, mujer del caballero don Alonso de Hoces, vecino de Córdoba.	1566
Escritura de un censo de seis reales de renta impuesto sobre una viña al sitio de Valdesevilla a favor de la obra pía de don Juan Abad.	1566
Escrituras de pertenencia de un censo perpetuo de 50 reales sobre unas casas en calle de la Moraleja, propio de la capellanía de Francisco Hernández, que gozan los capellanes de coro.	1566 y 1601
Varias escrituras de venta y dación a censo de unas casas en calle del Olivo de diferentes fechas.	1567-1769
Carta de venta de seis escusas de hierba en la Isla de Sancho Sánchez otorgada por Julián Becerra de Alvarado y hermanos, hijos de Julián Becerra y Catalina de Tovar, a favor de Nicolás Díaz Villanueva.	1568
Censo de 140 ducados de principal impuestos sobre la dehesilla de los Contreras por Íñigo López de Mendoza y Ana Núñez a favor de Juan de Montoya.	1572

Descripción	Años
Diferentes escrituras de la pertenencia de un censo sobre unas casas en calle del Gorrero a favor de López de Mogollón.	1572
Testamento de Marina Gutiérrez, viuda de Francisco Sánchez.	1573
Promesa de dote de 20 escusas en la isla de Sancho Sánchez que otorga Diego Sánchez Parra a favor de su hermana doña Ana para casarse con Juan Vázquez Corchuelo, por legítima de sus padres Hernán González Parra y Mari Sánchez.	1573
Título de la escritura de promesa de dote que hace Diego Sánchez Parra a su hermana doña Ana, que se casa con Juan Vázquez Corchuelo.	1573
Escritura de imposición de un censo de 500 ducados de principal otorgada por el Cabildo, para pagar deudas de la Fábrica, a favor de la obra pía de Francisco de Hoces.	1573
Escritura de censo de un ducado de renta anual sobre una viña, que otorga Melchor González, portugués, vecino de Salvatierra, a favor de la capellanía fundada por el Dr. Pérez de la Cueva.	1575
Escritura de venta por la cual Juan de Montoya y Ana Núñez, su mujer, venden a Alonso de Medina una tierra de dieciséis fanegas y media y medio celemín en la dehesilla de los Contreras por 150 ducados, que toman a censo.	1575
Escritura de reconocimiento de censo perpetuo sobre unas casas a San Salvador perteneciente a la capellanía de Beatriz González, que gozan los capellanes de coro.	1575
Reconocimiento de un censo sobre unas casas en el castillo, en la rinconada, de la hacienda de Alonso Hernández, que gozan los capellanes de coro.	1576
Escritura de un censo de 22 reales de renta impuesto por Alonso García sobre unas casas en calle de Hernando Alonso Crespite.	1576
Censo sobre unas casas en calle del Olivo perteneciente a la capellanía de Francisco Hernández y Beatriz Sánchez, que sirven los capellanes de coro.	1576
Escritura de un censo de 400 ducados de principal impuestos sobre la dehesa la Asperilla, otorgada por García de Contreras y Ana Chaves a favor de don Sancho Díaz de Leguizamón Esquivel.	1577
Censo sobre una viña en la cañada de Sancha Brava perteneciente a la capellanía de Francisco Vázquez, que sirven los capellanes de coro.	1577
Escrituras y recados pertenecientes al censo perpetuo sobre casas a la “Galea”, en el barrio de San Salvador, cerca del Porito, perteneciente a la capellanía de doña Ana de Ledesma, que gozan los capellanes de coro. Ídem sobre tierras a San Miguel.	1577
Escritura de imposición de un censo de cuatro ducados de renta sobre unas casas en el campo de San Andrés, perteneciente a la capellanía fundada por Isabel González y Elvira Sánchez, las Rubias, que gozan los capellanes de coro.	1577
Inventario de los bienes del medio racionero Juan Peinado hecho a instancia de sus herederos.	1577
Testamento de doña Isabel de Saavedra	1577
Escritura de compra de la casa calle del Pozo de la hacienda de Melchor Briceño.	1578

Descripción	Años
Carta de venta de dos escusas de hierba en al Rincón de Caya otorgada por Arias de Brito y doña Beatriz Sánchez a favor de Diego Sánchez Parra y Marina y doña Ana Parra.	1581
Carta de venta de ocho escusas y media de tierra en el Rincón de Caya, otorgada por don Vasco de Silva como testamentario de don Jerónimo de Figueroa a favor de Nicolás Díaz, mercader.	1581
Testamento de Elvira González de Pero Sánchez Valverde, sepultada en Santo Domingo.	1581
Traslado de un informe judicial que, a petición del Cabildo, se hizo contra el Dr. Ramiro Corazo.	1581
Censo sobre unas casas en calle Ollerías que pagan a la capellanía de Juan de Meneses, servida por los capellanes de coro, los herederos de Sardiña.	1583
Repartimiento de maravedís hecho por el juez de comisión para la extinción de la langosta.	1583
Carta de venta de ocho escusas en el Rincón de Caya otorgada por Nicolás Díaz e Inés Díaz Freile a favor de doña Marina González y doña Ana Parra, hermanas.	1583
Carta de venta de veintidós vacas de hierba en la Isla Sancho Sánchez, otorgada por doña Elvira Portocarrero, viuda de don Jerónimo de Figueroa, y don Diego de Figueroa Acevedo, su hijo, y doña Leonor de la Vega, su mujer, a favor de las señoras doña Marina González doña Ana Parra, hermanas.	1585
Escritura de censo sobre unas casas en calle de Arias de Hoces	1585
Censo sobre unas casas en calle del Arcipreste a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva, quien lo compró a Francisco López de Chaves, vecino de Olivenza.	1585
Censo de nueve reales a favor del Hospital de la Piedad impuesto sobre unas casas en la calle que va de la Concepción para la Trinidad.	1587
Censo de 27 reales de renta sobre una viña al sitio del Calamón a favor de Pedro Vázquez Villanueva.	1588
Escritura de dación a censo de seis ducados de renta anual de unas casas propias de Juan de Lemos, sitas en calle del monasterio de los Remedios.	1588
Carta de venta de cuatro vacas y media de hierba en la isla de Sancho Sánchez, otorgada por Hernando Mogollón de Hoces e Isabel Venegas a favor de Marina González y doña Ana Parra, hermanas, vecinas de Badajoz.	1588
Carta de venta de cuatro vacas y media de hierba en la isla de Sancho Sánchez, otorgada por Lope de Alvarado Tordoya y doña María Paladina a favor de doña Marina González y doña Ana Sánchez Parra, hermanas.	1589
El padre de la Compañía de Jesús, Bartolomé de Sicilia, comunica al Cabildo la forma en que se efectuará la devolución de los 1.000 ducados prestados a Su Majestad.	1591
Escritura de un censo de 52 reales y 2 maravedís a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva sobre casas calle de Osmo.	1591
Carta de poder otorgada por don Íñigo de Argüello Carvajal, regidor de Brozas, a Juan Martín Goyes para cobrar la renta de la Ballestera.	1591

Descripción	Años
Testamento de don Alonso Pérez de la Cueva, canónigo de Coria	1592
Carta de venta otorgada por don Francisco de Obando Torres y doña Marina de Monroy, vecinos de Cáceres, a favor de Diego Sánchez Parra, vecino de Badajoz, de dieciocho escusas y media de hierbas en la Isla de Sancho Sánchez.	1592
Imposición de un censo de 77.000 maravedís de principal hecha por don Jerónimo de Carvajal, regidor de Cáceres, a favor de la Cofradía del Sancti Spiritus.	1592
Censo de ocho ducados y medio impuesto sobre unas casas en la Plaza de San Andrés pertenecientes a la familia de los Villanueva.	1592
Profiliación o adopción de Juan Alonso Hurtado por Sebastián González Ricovayo y María Rodríguez.	1593
Venta de seis escusas de yerba en la Isla de Sancho Sánchez otorgada por Nicolás Díaz Villanueva a favor de Diego Sánchez Parra.	1593
Censo a favor de la fábrica de la Parroquia de San Mateo de Cáceres impuesto por don Sancho de Sande, vecino y regidor de Cáceres, y en su nombre por Alonso Tejado.	1593
Censo sobre unas casas en calle Moraleja, propio de la capellanía de Pedro Muñoz, racionero, que gozan los capellanes de coro.	1593
Escritura de reconocimiento, otorgada por Francisco Gabardino, de un censo a favor de la Fábrica de la Catedral impuesto sobre una huerta en la Vega de Mérida que fue de Leonor Rodríguez de Mora.	1593
Censo sobre casas en la Plaza Alta que se llaman “las pintadas”, en que está un balcón de la ciudad, y lindan con Puerta del Castillo.	1594
Escritura de imposición de un censo sobre unas casas en calle “Nueva de los Hortelanos”, de la capellanía de Alonso Yáñez de Vera, que gozan los capellanes de coro.	1594
Escritura de dación a censo de una casa en el campo de San Andrés de la hacienda de Isabel Ximénez.	1594
Censo a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva impuesto sobre unas casas en la calle de Diego de La Parra.	1594
Censo sobre unas casas en calle de La Parra perteneciente a la capellanía de Gregorio Pinos, que gozan los capellanes de coro.	1594
Censo de 16 reales de renta impuesto sobre unas casas en la calle de Montero a favor de la capellanía fundada por don Alonso Gómez de Évora.	1594
Escritura de compra de una casa, calle del Chaparro, otorgada por Francisco de Rivera a favor de Sebastián González Ricovayo.	1595
Testamento de Diego Sánchez Parra	1595
Escritura de un censo impuesto sobre unas casas en calle de la Zarza que fueron de la hacienda de doña María de Ulloa.	1596
Información sobre sobre los antepasados, limpieza, hidalguía y descendencia de Rodrigo de Vadillo, vecino del lugar de Villalba de Lara, solicitada por su hijo del mismo nombre en la ciudad de los Reyes del Perú, que incorpora una carta ejecutoria sobre el asunto librada en 1545.	1598

Descripción	Años
Censo sobre unas casas en calle que dicen de la Atalaya a la boca de la plaza, perteneciente a la capellanía de Margarita Vázquez, que gozan los capellanes de coro.	1598
Escritura de arrendamiento de la tierra llamada “Los Barros”, en el término de La Albuera, que es propia del Cabildo.	1598
Censo de 55 reales sobre casas calle del Otevo o Diego de La Parra a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1599
Carta de imposición de un censo de 34 reales de renta otorgada por Marina González a favor de Diego Hernández de Silva, vecino de Jerez, que pagan la viuda de León y su hijo.	1603
Traslado de una escritura de promesa de dote otorgada en 1562 por Francisco López de Chaves y Acevedo a favor de doña Juana de Acevedo y Sotomayor, comprometida en casamiento con Baltasar Carvajal, vecino de Cáceres .	1603
Censo sobre unas casas en calle de los Cansados de una capellanía que gozan los capellanes de coro.	1603
Censo sobre unas casas cerca del campo de San Andrés, que se incorporaron a la Iglesia de Madre de Dios, perteneciente a la fundación (aniversarios) de Martín Alonso Crespo, que sirven los capellanes de coro.	1604
Escritura de reconocimiento de un censo sobre unas casas a la Puerta de Mérida perteneciente a la hacienda de Isabel García, que gozan los capellanes de coro.	1604
Escritura de venta de un censo sobre unas casas en la calle Madre de Dios, que el convento de este nombre se las incorporó, el cual pertenecía a la hacienda del bachiller Blas González.	1604
Censo de 6 reales sobre tierras al cerro del Viento, al camino de los dos pozos, a favor de Pedro Vázquez Villanueva.	1604
Censo sobre unas casas en la calle Aduana Vieja y una viña en San Miguel, perteneciente a la capellanía de Fernando González Asensio, que gozan los capellanes de coro.	1605
Escritura de pertenencia a la Fábrica de un censo redimible sobre unas casas en calle de la Moraleja.	1605
Escritura de la fundación de un mayorazgo por las hermanas Marina González y doña Ana Parra.	1605
Escritura de un censo perpetuo de seis ducados cargados sobre casas en la rinconada del Campillo, que Juan Garzón vendió a la comunidad de capellanes de coro.	1606
Carta de reconocimiento de un censo sobre unas casas en calle del Olivo otorgada por Blas Hernández, ermitaño de la Consolación, a favor de Diego Martín.	1607
Escritura de dación a censo de una casa en calle del Hospital de la Concepción otorgada por Juan de Villanueva a Marcos Rodríguez.	1607
Escritura de dación a censo de 5 ducados de una casa en calle de la Concepción Alta otorgada por Juan de Villanueva a Bartolomé Rodríguez.	1607
Escrituras antiguas de dación a censo de una huerta a la Vega de la capellanía de Isabel González, la Leona, que gozan los capellanes de coro.	1608

Descripción	Años
Traslado de una Cédula Real autorizando el acrecentamiento de un censo sobre el mayorazgo de don Rodrigo Martel.	1608
Escritura de pertenencia del censo perpetuo de dos ducados cargado sobre unas casas en calle de la Mancebía, frente al horno de Aponte, perteneciente a la fundación de Francisco Triguero que gozan los capellanes de coro.	1611
Redención del censo impuesto en 1589 por Francisco Téllez Golfín, vecino de Cáceres, a favor de la capellanía que fundó doña Leonor de la Cerda.	1612
Censo de 17.000 maravedíes de renta impuesto sobre el Codadillo y Pedraza por Francisco de Tovar Velázquez, vecino de Cáceres, que en 1592 vendió don Cristóbal Téllez Golfín a Miguel de Zamora.	1612
Censo sobre tierras al sitio del "Estanco " o "Torrequebrada" que gozan los capellanes de coro.	1612
Escritura de venta de venta de varios bienes otorgada por don Pedro Golfín Portocarrero y doña Francisca Golfín, su mujer, a favor de Francisco Freyle de Andrada, regidor de la ciudad de Badajoz.	1612
Escritura de redención del censo que en 1587 don Juan de Carvajal y doña Luisa de la Peña, vecinos de Cáceres, otorgaron a favor de Juan Núñez, vecino de Arroyo del Puerco.	1613
Poder otorgado por el Cabildo a favor de don Pedro Muñiz, clérigo de la diócesis de Palencia, residente en Roma, para que lo represente en el pleito con el canónigo Mexía.	1613
Cuentas y partición de bienes entre Martín Alonso Rubio y sus hermanos, coherederos de Pedro Moreno y Catalina Alonso.	1613
Copia del testamento de María Sánchez Montero hecho en 1599	1614
Censo de 2.300 reales sobre bienes de Tristán de Morales a favor de la capellanía que fundó el Dr. Pedro Ramiro Coraxo, canónigo.	1615
Poder otorgado por los patronos de la obra pía fundada por el canónigo don Pedro Esaube de Vergara al Dr. Martín para que pida al Cabildo recaudos de dicha fundación, que es para casar huérfanas.	1615
Escritura de 12 ducados de pensión a favor de la Fábrica sobre casas, en la esquina calle de Alonso de Contreras, que fueron del canónico Fernando Muñoz.	1616
Actuaciones hechas sobre el trueque de ocho yuntas de tierra que el Cabildo tiene en la dehesa de los Fresnos por las cinco que tiene don Baltasar de Tovar, alcalde mayor del Consistorio, en la dehesa de los Fresnillos y Novillero.	1616
Testamento del doctor don Pedro Ramiro Coraxo, canónigo.	1616
Escritura de venta de unas casas en la calle de Trinidad que quedaron por muerte de Martín Alonso Crespo y que gozan los capellanes de coro por unos aniversarios	1616
Papeles referentes a la carnicería que pretende establecer el Cabildo.	1617
Escritura de cambio entre la comunidad de capellanes de coro y Gonzalo Pérez Retuerta sobre el censo perpetuo de 70 reales cargado sobre unas casas a la rinconada de los frailes de la Trinidad.	1617

Descripción	Años
Reconocimiento de un censo de cinco ducados sobre unas casas en la calle de Ollerías, que se incorporaron al convento de los Carmelitas, a favor de la capellanía de Margarita Vázquez.	1617
Censo sobre unas casas en calle Ollerías perteneciente a la hacienda de Juan de Meneses.	1617
Escrituras de un censo perpetuo sobre unas casas en la Plazuela de Don Pedro perteneciente a la hacienda de la capellanía fundada por Diego Suárez , presbítero.	1617-1703
Escrituras antiguas de compra de unas casas en calle de San Onofre sobre las que Lucía Vázquez impuso un censo, que gozan los capellanes de coro.	1617
Censo sobre casas en calle de Santa Catalina “la Vieja”, frontera de la Plaza de San Salvador, que gozan los capellanes de coro.	1618
Censo de 31 reales de renta sobre unas casas en calle del Olivo, que vende Matías Gamo a Francisco Vázquez Mejía, perteneciente a la capellanía fundada por el Dr. don Alonso Pérez de la Cueva.	1619
Censo sobre unas casas en calle del Monasterio de Valverde de la hacienda de Alonso Pérez de Vita.	1619
Escritura de dación a censo de diez fanegas de tierra lindantes con el camino que va de la ciudad a los olivares de Lebratos, que otorga Pedro Vázquez Villanueva a Lorenzo González.	1619
Censo de 110 reales a favor del Convento de Santa Ana impuesto sobre unas casas situadas en calle Ollerías.	1619
Escritura de censo redimible de 87 maravedís sobre unas casas en calle de la Moraleja a favor de la capellanía del chantre Alonso Gómez de Évora. Otra escritura de censo de 16 reales a favor de dicha capellanía.	1619
Redención del censo que grava los olivares de la Florida, perteneciente a Juan Ruíz del Álamo, a favor de Hernando González Parra. Se insertan las escrituras de imposición y reconocimiento del censo hechas en 1557 y 1589.	1620
Escritura de venta de un olivar en la Florida que otorga el Hospital de la Concepción a Hernán González Parra.	1620
Venta de los olivares de la Florida de Juan Ruíz del Álamo	1620
Censo sobre casas calle del Monasterio de Valverde que gozan los capellanes de coro.	1620
Censo sobre unas casas en la calle de Pedro Hernández, sastre, que gozan los capellanes de coro.	1620
Redención de un censo sobre la roza de los “Corchos”, en Valverde, que hicieron los hijos de don Baltasar de Tovar.	1622
Censo sobre unas casas en calle del Olivo perteneciente a la memoria de misas de Inés Rodríguez.	1622
Escrituras (años 1604 y 1622) de dación a censo de la casa calle de la Sal perteneciente a la capellanía de Felipa Martín, que gozan los capellanes de coro.	1622
Copias del testamento y codicilos otorgados en Madrid por el magistral don Baltasar de Torres Salto.	1622

Descripción	Años
Testamento del licenciado Alonso Pérez Orduña, canónigo doctoral.	1623
Testamento de Juan González de la Torre	1623
Censo sobre dos pares de casas en la calle de Malos Sabores a favor de la capellanía que fundó el Dr. Ramiro.	1623
Censo sobre casas calle de los Cansados que gozan los capellanes de coro.	1623
Demanda presentada por el mayordomo de la Fábrica contra Melchor Cordero, cantero, y sus fiadores en razón de la obra de la portada.	1624
Traslado de la escritura del testamento hecho por don Fernando Matías de Porras en 1622, en que funda una memoria de misas.	1624
Testamento del Dr. Pedro Ramiro Coraxo, canónigo.	1625
Censo sobre unas casas en calle del Dómine Galindo que fueron de Diego Suárez, racionero, perteneciente a la memoria de misas de Leonor Bandoja establecida en su testamento hecho en 1621.	1625
Censo sobre un horno de pan en la calle de Suero Vázquez de Moscoso perteneciente a la memoria de misas de Domingo Hernández de Montemor.	1626
Escritura de redención del censo sobre las casas de la calle del Dómine Galindo perteneciente a la memoria de misas fundada por Diego Suárez, racionero.	1626
Censo sobre un horno de pan en la calle de Suero Vázquez de Moscoso perteneciente a la memoria de misas de Domingo Hernández de Montemor.	1626
Censo sobre una viña al sitio de Mercadillo a favor de Martín Alonso Rubio	1626
Escritura de venta de siete censos a favor de la obra pía de Francisco García Jarillo sobre casas en calle Zapatería, Carnicería, Plaza de San José y San Onofre.	1626
Escritura de redención del censo sobre las casas de la calle del Dómine Galindo perteneciente a la memoria de misas fundada por Diego Suárez, racionero.	1626
Papel de don Juan Chapín en el que da algunas noticias importantes sobre el pasto de los yeguas cerriles en las dehesas.	1626
Carta de poder otorgada por el licenciado don Francisco González de Cos, presbítero de Madrid, a Tomé Lorenzo, mercader de Madrid, para que en su nombre cobre de la Mesa Capitular de Badajoz cierta cantidad de maravedís.	1626
Escritura duplicada del censo redimible sobre el molino de Pascual, en Valdesevilla, de la hacienda de la fundación de Francisco Tufiño que gozan los capellanes de coro.	1627
Censo sobre casas calle de la Soledad, esquina a la calleja de Tomás Rey, perteneciente a la fundación de Diego García Crespo, que gozan los capellanes de coro.	1628
Escritura de redención por la Fábrica de un censo de 6.600 reales de principal a favor del Convento de Santa Lucía.	1628
Escritura de redención por la Fábrica de un censo de 1.295 reales de principal a favor de los capellanes de coro.	1628
Testamento de María Sánchez Crespo y títulos de pertenencia de un censo perpetuo de 10 ducados cargado sobre unas casas en calle de Santo Domingo.	1630
Escritura de imposición de un censo redimible sobre una huerta en la Vega de Mérida y otras alhajas.	1630

Descripción	Años
Escrituras de imposición de un censo sobre una huerta en la Vega de Mérida perteneciente a la fundación de Ana Martín, que gozan los capellanes de coro.	1630
Escrituras de pertenencia de un censo sobre una roza enfrente de la Pinela, que llaman Cachafre, propio de la memoria de misas de Leonor Hernández, beata, que sirven los capellanes de coro.	1630
Escritura de dación a censo de 22 reales de una tierra de siete fanegas, al sitio de la roza de Mahomilla, otorgada por Pedro, María y Ana de Villanueva a Simón Barquero.	1631
Censo de 12 ducados de renta sobre un oficio de escribano a favor de la obra pía de don Francisco García Jarillo.	1631
Escritura de venta de dos ventanas en la Plaza a favor del racionero Diego Suárez Triguero, quien las dejó a los capellanes de coro.	1632
Testamento de Alonso de Aldana, canónigo, en que nombra por heredera a su alma.	1632
Censo sobre unas casas en la calle de Pedro García Rico perteneciente al patronato de legos fundado por Elvira Muñoz de Montoya, cuyo testamento se copia.	1632
Escritura de dación a censo de 30 reales de unas tierras al cerro de las Mayas otorgada por Pedro Vázquez Villanueva a Domingo Martín.	1632
Testamento de Isabel González, viuda de Francisco Hernández Cojedor, fechado en 1633, en que deja a los capellanes de coro unas casas calle de La Parra (antiguamente de los Remedios Viejos) y un censo sobre una viña.	1633
Reconocimiento de un censo perpetuo de 17 ducados cargado sobre unas casas en el campo de San Andrés, que cedieron los herederos de Paíno, y sobre una tierra camino de San Gabriel, propio de la fundación de María Hernández Berdello, cuyo testamento hecho en 1610 se copia.	1633
Testimonio de la suficiencia de don Francisco de Mesa, canónigo.	1633
Donación de un censo de 184 reales de renta anual sobre unas casas en la calle de las Monteras que hace el canónigo Miguel de Mesa a la Fábrica.	1634
Censo a favor de la Fábrica sobre unas casas frontera de la puerta del castillo que fueron de Leonor de Prado.	1634
Censo sobre unas casas en calle de Isabel Hernández, que la comunidad de capellanes de coro compró a don Tomás Venegas, de la hacienda de don Martín Alonso Crespo.	1634
Escritura de un censo de cuatro ducados sobre unas casas en calle de Bartolomé Suárez Doblado “Curuñero”, perteneciente a la fundación de Diego Suárez.	1635
Carta de venta de un olivar situado a la falda del “Cabezo de Trevejil”, en Valverde, otorgada por Manuel Núñez a Manuel Martín Núñez.	1635
Escritura de un censo sobre casas calle de San Onofre de la capellanía de Lucía Vázquez, que sirven los capellanes de coro.	1636
Escrituras de pertenencia de un censo sobre unas casas al sitio de la Puerta de Mérida perteneciente a la fundación de Martín Alonso Rubio, que sirven los capellanes de coro.	1636

Descripción	Años
Isabel Hernández, viuda de Pedro Escobar, da a censo a Gaspar Díaz la huerta de la Mañoca.	1637
Traslado de la escritura de dación a censo de una casa otorgada en 1624 por Diego Suárez, racionero, a María Galvana.	1637
Testamento del doctor don Pedro Mexía de Amaya, canónigo, hecho en su nombre por Juan Sánchez Valverde, notario de la Audiencia Eclesiástica de Badajoz.	1638
Testamento del chantre don Luis Crespo Montero, hecho en su nombre por don Antonio Pérez Nieto, canónigo penitenciario, disponiendo, entre otras cosas, la fundación de varias obras pías.	1638
Traslado de una escritura de venta de un censo de 500 ducados de principal contra Francisco Zambrano, escribano, que Antonio Sánchez Palacios y María González, su mujer, otorgaron a favor del licenciado Juan Díaz de Morales para uno de los vínculos que fundó.	1639
Papeles tocantes a la dehesa de la Lapilla, que es de don Pedro de Fonseca, marqués de Orellana, que debe pagar a la fábrica 4 ducados cada año.	1640
Testamento otorgado en Madrid por doña Ana Hidalgo, natural de Badajoz, mujer de don Francisco Coronel, la cual deja para misas la tercera parte de dos casas en la calle Concepción.	1640
Inventario de los bienes que quedaron de don Matías Gamo de la Cueva y gastos causados por sus albaceas en la reforma de las casas grandes calle Ollerías pertenecientes a su vínculo.	1640
Expediente relativo a la tutela de Martín Alonso Rubio, en el que se inserta un poder otorgado por don Pedro Moreno Rubio, vecino de Nicaragua, a favor de su hermano Martín Alonso Rubio, presbítero, vecino de Badajoz.	1641
Reconocimiento de un censo sobre unas casas en calle Zapatería, arriba a la boca de la Plaza, perteneciente a la hacienda de la memoria de misas de María de la Concepción, que sirven los capellanes de coro.	1642
Redención de un censo de veinte ducados anuales que pagaba la Fábrica a doña Marina de Herrera, impuesto en el año de 1636 para pagar a los músicos.	1642
Escritura de un censo perpetuo de 50 reales cargado sobre dos ventanas en la Plaza, perteneciente a la fundación del racionero Diego Suárez.	1643
Dación a censo de la casa de Diego Suárez, calle del Dómine Galindo, por la comunidad de capellanes de coro a Luis Pérez Suárez en 27 ducados perpetuos.	1643
Escritura de dación a censo perpetuo de 24 reales de un pedazo de tierra de tres fanegas, al sitio de la ermita de los Mártires, otorgada por doña Francisca de Chaves a Joseph Castaño.	1645
Reconocimiento de un censo impuesto sobre casas en calle de San Juan a favor de los capellanes de coro.	1645
Escritura de redención por la Fábrica de un censo de 400 ducados a favor del Convento de San Onofre.	1645
Escritura de un censo redimible impuesto sobre unas casas en calle Fernando Becerra perteneciente a la fundación de don Gómez de Celis a favor de los capellanes de coro.	1645

Descripción	Años
Escritura de reconocimiento de un censo sobre unas casas de calle de las Comedias, perteneciente a la fundación de María Hernández, ama del Dr. Ferrer, que gozan los capellanes de coro.	1645
Escritura en que la comunidad de capellanes de coro declara que el capital de un censo cargado sobre la hacienda de Francisco Doblado pertenece a la memoria de misas de María Vázquez Mejía.	1646
Escritura de dación a censo de unas casas calle del Chaparro	1648
Escritura de censo sobre un pedazo de tierra al Valle de la Mina propio de la fundación de Ana Pérez Caballero, que gozan los capellanes de coro.	1648
Censo sobre unas casas en calle Moraleja de la fundación de Francisco Hernández, racionero, que gozan los capellanes de coro.	1649
Censo sobre unas casas en calle del Chaparro (Cojos Laneros) perteneciente a la memoria de misas de Juan Alonso Hurtado que sirven los capellanes de coro.	1654
Varias escrituras de redención por el Cabildo de ciertos censos que pagaba a diversas fundaciones pías, como la capellanía fundada por doña Isabel de Carvajal o la de Juana Salgado, entre otras.	1654
Censo sobre unas casas en calle Carnicerías, esquina a la de Aduana, frente a la botica de Caballero, perteneciente a la capellanía de doña Isabel de Carvajal.	1655
Censo sobre casas en el Campillo de la hacienda de Juan de Meneses a favor de los capellanes de coro.	1655
Redención por el Cabildo de tres censos sobre la tierra de Tinajero, propio del aniversario que fundó el canónigo Pedro Alconero.	1656
Censo sobre el mesón del vino, en la calle Concepción Baja, de la hacienda del racionero Juan Martínez, que gozan los capellanes de coro.	1656
Censo sobre una huerta en la Vega de Mérida perteneciente a la capellanía de María Rodríguez la Piñera, que sirven los capellanes de coro.	1656
Escritura de dación a acenso perpetuo y al quitar otorgada por Antonio Mendes a favor de Pablo Fernández de unas casas en calle de Pelambres. Se insertan escritura de censo de 22 reales otorgada a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva sobre dichas casas en 1593.	1656
Escritura de un censo redimible sobre unas casas en la calle de la Revolla de la hacienda de Alonso María Ximénez, que gozan los capellanes de coro.	1658
Redención por la fábrica de un censo de 300 ducados perteneciente a la capellanía de doña Isabel de Carvajal.	1659
Traslado de dos cláusulas de deudas del testamento otorgado en Zafra en 1658 por el obispo don Diego del Castillo Artiga.	1659
Escritura de dación a censo perpetuo de doce reales anuales de un canal en el Guadiana, que se extiende desde la isla de Sancho Sánchez hasta su charca, otorgada por el mayordomo de la cofradía del Santísimo Sacramento a Manuel Hernández.	1661
Testamento de Gaspar Suárez en que dona a la comunidad de capellanes de coro tres ducados de pensión perpetua impuesta sobre unas casas en calle Corregidores.	1662

Descripción	Años
Redención por don Francisco de Chaves de un censo perteneciente al Convento de monjas de Santa Lucía.	1663
Testamento del doctor don Gabriel de Buitrago, maestrescuela.	1663
Censo de 17 ducados de pensión perpetua a favor de la Fábrica impuesto sobre unas casas en calle de la Estafeta, que doña Isabel de Ceballos vende y repasa por 100 reales a su sobrino don Francisco de Vera Botello, presbítero.	1663
Redención por la Fábrica de 79 reales a favor de la capellanía de doña Antonia de Carvajal.	1664
Censo a favor de la Fábrica de once reales sobre unas tierras en la Vega de Mérida que tiene Andrés Fabra.	1665
Reconocimiento por María Suárez de un censo a favor de la fábrica de 7.976 maravedíes de renta anual sobre casas calle Gonzalo de Hoces, que llaman de Contaduría.	1665
Redención por el Cabildo, como Administrador de la Fábrica, de un censo de 22 reales y 5 maravedís de renta anual impuesto sobre unas casas en el castillo, calle de Santiago, a favor de la capellanía que fundó doña Francisca Villalobos.	1665
Reconocimiento por Juana Velázquez de un censo a favor de la Fábrica de 680 maravedís de renta anual sobre casas calle Antonio de Morales, de los bienes que le dejó Leonor Rodríguez de Mora.	1665
Censo a favor de la Fábrica de 550 maravedíes de renta impuesto sobre las casas en calle del Licenciado Romero, que fueron de Esteban Romero y de Francisco de Atienza, y "que llaman el Frailecito".	1665
Censo a favor de la Fábrica sobre una casa en la calle de Tardío, que debe pagar don Antonio Laguna de Montoya. El censo pertenencia a la memoria de misas del deán don Felipe de la Plaza.	1667
Censo redimible sobre unas casas en calle de Fernando Becerra, propio de la fundación del bachiller Blas González, que gozan los capellanes de coro.	1667
Censo sobre una tierra al sitio de la "Mañoca", propio de la Fábrica, perdido en la guerra con Portugal.	1667
Censo a favor de la Fábrica sobre casas calle de San Blas que heredó por muerte del deán don Felipe de la Plaza y pagan don Jacinto de Villavicencio y doña Inés de Meneses.	1667
Redención por el Cabildo de 150 ducados a favor del Convento de Santa Catalina	1667
Testamento de Catalina Macías, mujer de Alonso Guerrero Zambrano	1667
Copia del testamento otorgado en 1651 por el deán don Felipe de la Plaza	1667
Escritura de un censo de 440 reales de principal otorgada por Alonso Martín Lobón a favor de don Francisco López de Espinosa, el cual se impuso sobre unas casas en calle del Aspa en Talavera.	1668
Traslado de escrituras de censos sobre casas de los herederos de Payno	1668
Reconocimiento de un censo sobre unas casas de la calle Fernando Becerra a favor del Convento de Santa Ana.	

Descripción	Años
Reconocimiento de un censo de 49 reales y medio sobre tierras en Lebratos a favor de la capellanía de Alonso Pérez de la Cueva.	1669
Censo de 165 reales perteneciente a la obra pía de Francisco López de Espinosa, impuestos por el capitán don García de Mendoza y doña Catalina Pantoja de Figueroa sobre sus casas de morada y sobre dos rozas de pan llevar al sitio de Paredes.	1669
Censo de 5 ducados a favor de la obra pía de Francisco López de Espinosa sobre una bodega en calle de Juan Odamo.	1669
Escritura del censo redimible sobre unas casas en calle de Sancho Sánchez perteneciente a la capellanía de Fernando González Asensio servida por los capellanes de coro.	1669
Escritura de censo sobre unas casas en calle de los Remedios Viejos perteneciente a la hacienda de la capellanía de Juan Alonso Hurtado.	1670
Escritura de reconocimiento de un censo sobre unas casas en calle Fernando Becerra a favor del Convento de Santa Ana.	1670
Diligencias hechas para el amojonamiento de la dehesa de la Gineta	1670
Redención de 1.000 ducados hecha por el Cabildo a favor del Convento de las Descalzas, que había tomado a censo para gastos de la carnicería.	1671
Escritura de imposición de un censo de 300 ducados de principal otorgada por el Cabildo como administrador de la Fábrica a favor de la obra pía del racionero Francisco García Jarillo.	1671
Copia del testamento de María Rodríguez, mujer del Alférez Franco, por el que deja al Convento de San Agustín una arroba de aceite cada año.	1671
Censo a favor de la Fábrica contra la persona y bienes de Diego García, cerero, impuesto sobre una viña, olivar y tierra en la vega baja de Mérida.	1672
Censo sobre unas casas en la Plaza, debajo de los portales de los sombrereros, propio de la fundación de don Antonio de Carvajal, que gozan los capellanes de coro.	1672
Escritura de venta de bienes de la capellanía de Fernando González Asensio otorgada por doña María de la Rocha, religiosa de Santa Catalina.	1673
Censo sobre casas de la calle del Polvillo, que la comunidad posee y reedificó con caudales de los aniversarios de don Diego Notario.	1674
Redención por la fábrica de 600 ducados a favor de la obra pía don Pedro Vergara	1675
Redención de 200 ducados hecha por la Mesa Capitular a favor de la cofradía de Las Ánimas.	1675
Partición de bienes entre los herederos de don Francisco de Chaves Sotomayor	1675
Reconocimiento de un censo sobre un olivar al sitio de Lebratos, que gozan los capellanes de coro.	1675
Reconocimiento de un censo sobre unas casas situadas junto al mesón del Rincón	1676
Escritura de un censo de 20 ducados de principal a favor de la capellanía que fundó el canónigo Francisco González, impuesto sobre dos casas en la calle de la Puerta de Mérida y sobre una tierra frente al molino de Torresalbas en Rivillas.	1676

Descripción	Años
Escritura de redención de un censo de 500 ducados hecha por el Cabildo a favor del Convento de Santa Lucía. Ídem de otros 800 ducados.	1676
Censo sobre casas frente a la Iglesia de Santa Ana que pagan los capellanes de coro.	1677
Censo sobre unas casas sitas en calle de la Sal a favor del Patronato de Elvira Muñoz de Montoya.	1677
Censo sobre casas calle de San Onofre a favor de la capellanía de don Alonso de Escobar.	1677
Copia del testamento que en 1623 otorgó el chantre don Luis Ortiz Ponce de León, en el que hace donación a la Fábrica de diversas alhajas para el culto.	1678
Censo sobre dieciséis vacas y media en la dehesa del Rincón de Caya y sobre treinta y cinco vacas en la Isla de Sancho Sánchez, y sobre 23.100 maravedís en la Ballestera y sobre 32.185 maravedís en la Bardoca alta que dicen de seglares, impuesto a favor de Diego Sánchez Parra y hermanos.	1679
Escritura de dación a censo de unas casas en calle Concepción baja, perteneciente a la fundación de María Sánchez Pego, que gozan los capellanes de coro	1679
Censo sobre casas calle de la Zarza de la hacienda de los Rías, que paga la Cofradía de la Concepción de San Andrés y gozan los capellanes de coro.	1679
Imposición de un censo sobre unas casas de la calle de San Onofre a favor de la capellanía de don Alonso de Escobar.	1679
Censo sobre casas calle Fernando Becerra a favor de los capellanes de coro.	1679
Censo sobre unas casas de la calle Carnicerías, propio de la capellanía de Fernando González Asensio que gozan los capellanes de coro.	1679
Redención por la Fábrica de un censo de 1.500 reales de principal a favor de la capellanía de doña Antonia de Vargas.	1679
Títulos de la parte de la Natera que tiene don Francisco de Chaves Sotomayor.	1679
Escritura de pertenencia de la casa que la comunidad de capellanes de coro tiene en la calle Concepción Baja.	1680
Venta de una viña en la cañada de Sancha Brava a favor de Juan Martín Pego.	1680
Reclamación del pago de una deuda por corridos de un censo de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1680
Escritura de un censo de 462 reales de principal impuesto sobre una viña al sitio de las Arenas, en frente de la Atalaya de Corchuela, a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1681
Censo sobre casas calle de San Juan, propio de la capellanía de Lucía Vázquez, que gozan los capellanes de coro. Están las escrituras de pertenencia y reconocimiento.	1681
Censo sobre unas casas en calle Puerta Nueva, propio de la fundación de Beatriz Pernia, que sirven los capellanes de coro.	1681
Censo de 8 ducados de renta sobre unas casas de la calle Santa Lucía, lindantes con el mismo convento, a favor de la obra pía de Francisco García Jarillo.	1681

Descripción	Años
Censo de 462 reales de principal impuesto sobre una viña al sitio de las Arenas, en frente de la Atalaya de Corchuela, a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1681
Reconocimiento del censo impuesto sobre una casa en calle de San Blas a favor de la comunidad de capellanes de coro, el cual era del patronato de legos fundado por Juan Gallardo.	1683
Reconocimiento de un censo perpetuo sobre una huerta al "Metido", perteneciente a la fundación de don Juan de Leguizamón Esquivel, que gozan los capellanes de coro.	1683
Redención por el cabildo de un censo de 1.800 reales de principal a favor de las obras pías del prior Francisco López de Espinosa y otro de 453 reales a favor de las mismas.	1684
Censo sobre casas calle de la Moraleja propia de la capellanía de Cortijo, que la dieron a censo los capellanes de coro.	1684
Testamento de don Juan del Álamo de la Cerda, canónigo.	1684
Censo de 33 reales sobre las casas de Melchor Ramírez, en calle de Abril, a favor de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1685
Copia del testamento que en 1631 y del codicilo que en 1635 otorgó Garcilaso de la Vega y Figueroa, hijo de Hernando de Figueroa y de doña Isabel Rodríguez del Prado.	1685
Censo sobre unas casas enfrente de la iglesia catedral de 400 ducados de principal a favor del Colegio de la Compañía de Jesús.	1686
Redención por el Cabildo de 1.500 ducados a favor de la capellanía de don Braulio de Astorquia, maestrescuela.	1686
Escritura de pertenencia de nueve fanegas y media de maquilas en el molino de Ballesteros, en el Guadiana junto al muro de la Plaza, a favor del Convento de las Descalzas.	1687
Traslado de un concierto entre los arrendadores de la Mesta y la Ciudad por 300 reales para poder pedir penas y achaques a los vecinos.	1687
Testamento y dos codicilos del canónigo don Juan Rebolero Ruiz	1687
Censo sobre una roza en La Albuera a favor de la Fábrica	1689
Censo sobre unas casas en calle de la Sal, esquina a la del Polvillo, propio de la fundación del prior Gonzalo Téllez, que gozan los capellanes de coro.	1689
Escrituras de imposición, reconocimiento y redención del censo sobre la dehesa de Setifolla de la Rueda de la hacienda de don Rodrigo y don Gonzalo Barahona, que gozan los capellanes de coro.	1689
Censo de 33 reales sobre casa calle de Ervas a favor de la obra pía de Francisco García de Jarillo, de la que es patrono el Cabildo.	1689
Escritura de un censo de 26 reales y 12 maravedís otorgada en 1675 sobre unas casas, calle de la Soledad, y sobre una viña al sitio de los dos Pozos a favor de la obra pía de don Francisco de Espinosa.	1690
Copia de una cláusula del testamento de Pedro Sánchez Ortiz, presbítero, por la que funda un patronato de legos sobre diversos bienes.	1690

Descripción	Años
Redención por el Cabildo de un censo de 200 ducados de principal a favor del Convento de las Descalzas.	1691
Escritura de un censo perpetuo de once ducados de renta, que pagaba la viuda de Antonio Correa, sobre unas casas en calle de la Zarza a favor de la capellanía de Leonor Suárez, que gozan los capellanes de coro.	1691
Reconocimiento de un censo perpetuo de 340 maravedíes otorgado por Martín López Rastrollo, vecino de La Albuera, sobre una tierra en dicho lugar al sitio del Palomar. Están incorporadas las primeras escrituras del censo hechas en 1541 y 1549.	1692
Escritura de venta de la huerta de la Mañoca otorgada por doña Manuela y doña Isabel de Paredes a favor de don Diego Notario Osuna, canónigo.	1692
Testamento de Fernando González Parra, regidor perpetuo.	1692
Censo de 450 maravedíes sobre unas casas en calle de Sancho Sánchez de la Rocha.	1692
Censo de 211 reales y medio impuesto sobre unas casas de la calle de Ñame a favor de la capellanía de Francisco García Jarillo, de la que es patrono el Cabildo.	1692
Reconocimiento de un censo perpetuo de 340 maravedíes otorgado por Martín López Rastrollo, vecino de La Albuera, sobre una tierra en dicho lugar al sitio del Palomar. Están incorporadas las primeras escrituras del censo hechas en 1541 y 1549.	1692
Redención de 10.000 reales hecha por el Cabildo a favor de la obra pía de Espinosa	1693
Censo de 242 reales de principal que subrogaron y cedieron los capellanes de coro con el licenciado Diego de Osuna Padilla sobre huerta a la Mañoca.	1693
Redención por la Fábrica de un censo de 10.898 reales que tomó de la obra pía de Pedro de Vergara.	1693
Escritura de redención de un censo que la comunidad pagaba a la obra pía de Juan Peinado, impuesto sobre casa calle deán Viejo, perteneciente a la capellanía que fundó Juana de Acevedo.	1694
Certificado de don Jacinto Lobato sobre la enfermedad de Francisco Morgado	1694
Redención de un censo de 636 reales y 16 maravedís de principal, impuesto sobre huerta en la Mañoca, hecha por las herederas de don Jerónimo de Paredes.	1695
Escritura de un censo de 110 reales a favor del Hospital de la Piedad impuestos sobre una huerta que llaman del Cordobés, junto al molino de Ballesteros, propia del conde de Olivo de Gaitán, vecino de Talavera de la Reina.	1695
Escritura de pertenencia de once fanegas de maquilas en el molino de Ballesteros a favor del Convento de las Descalzas.	1695
Escritura de pertenencia de once fanegas de maquilas en el molino de Ballesteros a favor del Convento de las Descalzas, que las vendió doña Juana María de Ochoa, viuda de don Juan del Campo.	1695
Redención por el Cabildo de un censo de 5.000 reales de principal perteneciente a la obra pía del prior don Francisco de Espinosa, que aquel tomó en 1692 para gastos de la carnicería eclesiástica.	1695

Descripción	Años
Redención por el Cabildo de 200 ducados a favor de la obra pía de don Francisco Espinosa, que había pedido prestados para gastos de la carnicería eclesiástica	1695
Censo sobre unas casas en la Plaza Pública lindantes con "las casas principales pintadas", en que la ciudad tiene su balcón para las festividades, y con la barbacana.	1697
Testamento de Alonso Belmonte Gallardo, medio racionero.	1697
Testamento de Ambrosio Paíno, maestro de cerero.	1697
Redención por el Cabildo de un censo de 20 reales de renta anual a favor del Convento de Santa Lucía.	1698
Censo sobre la dehesa de Poca Ribera, término de Valverde de Leganés, de la capellanía de María Rodríguez, la Colchana.	1698
Cuaderno en que se hallan testimoniados el testamento de Alonso García Garabato (1594) y los reconocimientos del censo sobre unas casas en calle Carnicerías, que gozan los capellanes de coro.	1698
Censo a favor de la capellanía que fundó el Dr. Alonso Pérez de la Cueva de 1.602 maravedíes de renta impuesto sobre las casas calle del Dr. Osuna.	1699
Escritura de dación a censo perpetuo de unas casas en calle del Chaparro perteneciente a la fundación de Juan Alonso Hurtado, que sirven los capellanes de coro.	1699
Escrituras de dación a censo de 37 reales y 13 maravedís de dos viñas, en el sitio del Calamón, que se obligaron a pagar Fernando Fernández Colado y Diego Pimienta a la obra pía de don Francisco de Espinosa.	1699
Escritura de compra por tanteo de una casa cerca del Toril, al Mesón del Rincón, de la hacienda de María Vázquez.	1699
El heredero del maestrescuela don Braulio de Uribe Salazar pide al racionero Francisco Parrado tres mil reales que aquel le debía.	1699
Escritura de imposición de un censo de 220 ducados de principal sobre heredades de Francisco García Jaramillo.	1700
Escritura de dación a censo de unas casas en calle de las Carnicerías otorgada por don Mateo Sánchez del Álamo a Francisco Mejías, que pertenecen a la capellanía de Fernando González Asensio.	1700
Redención por el Cabildo de dos censos que pagaba a la obra pía del prior don Francisco de Espinosa.	1700
Inventario y almoneda de los bienes que quedaron por muerte de don Juan Gragera Barneto, tesorero de esta catedral, de que fueron herederos el Cabildo y la Fábrica por haber muerto ab intestato.	1700
Copia de dos cláusulas del testamento otorgado en 1681 por el canónigo don Alonso Alvarado Tordoya.	1700
Razón del cumplimiento del testamento de don Matías Gamo y otras cuestiones relativas a su vínculo.	1700
Escrituras de pertenencia de unas casas de Francisco de Castro en el Campo de San Andrés gravadas con un censo que gozan los capellanes de coro.	1700

Descripción	Años
Copia de la escritura de donación de unas casas que hizo doña Ana Marques Negrete al Obispo en 1690 y escritura de donación de las mismas otorgada por este al Cabildo.	1701
Escritura de compraventa de catorce fanegas de maquilas en el molino de Ballesteros otorgada por don Francisco Becerra a favor del doctor don Pedro Casa Guerrero.	1702
Escritura de censo sobre una viña situada en las arenas del Calamón, propia de la capellanía de Fernando Gómez Asensio, que gozan los capellanes de coro.	1702
Escritura de censo sobre unas casas en el campo de San Juan de la hacienda de las Misas de las Descalzas, que gozan los capellanes de coro.	1702
Reconocimiento de un censo sobre tierras a San Miguel que paga la cofradía de San José a las Benditas Ánimas.	1702
Testimonio de haberse otorgado escritura de censo sobre casas calle del Olivo pertenecientes a la hacienda de las misas de las Descalzas que gozan los capellanes de coro.	1703
Escritura de censo sobre una roza al sitio de las Mayas a favor de Pedro Vázquez Villanueva.	1703
Escritura de dación a censo de 36 reales anuales de una suerte de tierra en Valdesevilla, otorgada por el licenciado don Bartolomé Rodríguez Salgado, canónigo, y doña Francisca de Chaves, viuda de Pedro Vázquez Villanueva, a favor de Tomé Hernández.	1703
Copia de una cláusula del testamento de doña Teresa de Chaves, viuda del capitán don Andrés de Chaves.	1703
Testamento del canónigo don Juan Merino Gallo.	1704
Censo de 10 ducados de renta impuesto sobre unas casas de la calle de Ñame a favor de la capellanía que fundó el chantre don Luis Crespo Montero.	1704
Escrituras de un censo, perteneciente a la fundación de Martín Alonso Rubio, impuesto sobre unas casas en calle de Ollerías y casas en calle de la Atalaya, cerca del mesón del Rincón, propias de Juan de Morales.	1704
Censo de 27 reales de renta impuesto sobre unas casas de la calle Ollerías, propio de la obra pía de María Sánchez, la Calahorrana.	1704
Escritura de venta otorgada por doña María y doña Ana Gamo, hermanas, a favor de la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva, de parte de un censo perpetuo sobre unas casas sitas al Campo de San Andrés.	1705
Testimonios de redención de censos que la comunidad de capellanes de coro pagaba y de otros que cobraba.	1705
Carta de arrendamiento otorgada por doña Ana de Chaves, condesa de Valdelagrana, de parte de la dehesa de la Natera a favor de don Lucas de Nájera.	1705
Censo sobre casas de la calle del Polvillo perteneciente a la memoria de misas de Domingo Hernández Montemor.	1706
Censo sobre unas casas en la calle Fernando Becerra, que pertenece a la manda pía de Manuel Gutiérrez Codosero.	1706

Descripción	Años
Reconocimiento de un censo perpetuo de 10 reales sobre unas tierras en la vega de Mérida perteneciente a la memoria de misas de Felipa del Quintal.	1706
Escrituras de censo perpetuo sobre unas casas en calle del Pozo, que es de la hacienda de la memoria de misas de Diego García Bilares.	1707
Censo sobre unas casas en calle de la Moraleja perteneciente a la capellanía de María Cid.	1707
Testamento del licenciado don Gaspar de los Reyes Casado, medio racionero.	1708
Carta de dote otorgada por don Pedro Moscoso Figueroa a favor de su mujer doña María Barahona y de su madre doña Teresa del Álamo, conducente a la seguridad de un censo de 24 ducados que don Pedro Casas permutó con la comunidad de capellanes sobre unas casas en calle Carnicerías.	1709
El capellán don José Gamo de la Cueva reclama de los propios de Talavera un censo de la capellanía que fundó el Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1709
Escritura de venta de media dehesa de alcornoques de los Contreras a favor de don Juan Martínez Abad.	1709
Escritura de propiedad de unas casas en calle Concepción Baja perteneciente a la fundación de María Sánchez Pego.	1709
Testamento de don Juan Fernández Badajoz, presbítero, en que dispone celebrar una memoria de misas en el altar del Santo Cristo del claustro.	1713
Reconocimiento de un censo de 24 ducados sobre casas frente a la botica de Sandoval, perteneciente a la capellanía de Fernando González Asensio, que el Doctor Pedro Casas Guerrero cedió a los capellanes de coro.	1710
Escritura de venta judicial del censo de 24 ducados que don Pedro Casas cedió a la comunidad de capellanes de coro.	1710
Redención de censos sobre las casas de calle Carnicerías, frente a la botica de Sandoval, pertenecientes a la capellanía de Fernando González Asensio, que sirven los capellanes de coro.	1711
Escritura de censo sobre una viña en Calamón, que pertenece al vínculo de Francisco Ruíz Lerín y paga don Alonso de Frías a los capellanes de coro.	1711
Censo sobre una tierra en Torrequebrada, que es propio de la fundación de Alonso Jiménez Vaquero y gozan los capellanes de coro.	1711
Censo sobre un olivar a las pasaderas del Calamón, que es de la fundación de Martín Alonso Rubio y paga don Tomás de Benegas.	1711
Compromiso entre la comunidad de capellanes y el Hospital de la Concepción, por el que quedó redimido el censo de quince reales que la comunidad pagaba de casas, calle de la Zarza, y se sustituye nueva hipoteca al censo de seis ducados que paga dicho Hospital.	1711
Censo sobre las casas de los medios racioneros en la calle que baja del campo de San Juan a San Francisco, que linda por arriba con el convento de Santa Catalina Mártir y por abajo con la cochera de los señores obispos.	1711
Censo de once ducados sobre unas casas de la calle de la Concepción Baja	1711
Instrumentos de la propiedad de la roza al sitio del Adobal	1711

Descripción	Años
Censo sobre unas casas en calle de la Zarza a favor de la memoria de Leonor Suárez Crespo, que gozan los capellanes de coro.	1712
Reconocimiento y graduación de dos censos cargados sobre la huerta de la Granadilla, que gozan los capellanes de coro.	1712
Escritura del censo redimible sobre casas, calle Santo Domingo, de la hacienda de Constanza de la Concepción, que gozan los capellanes de coro.	1712
Censo sobre una tierra al sitio de Torre Quebrada, junto a los dos pozos en San Miguel, a favor de la comunidad de capellanes de coro.	1713
Redención y subrogación de un censo de 154 reales sobre la huerta de la Mañoca a favor del Hospital de la Piedad.	1716
Censo de cuatro ducados de renta impuesto sobre unas casas de la calle de Olivenza en Valverde de Leganés a favor de la obra pía de don Francisco de Espinosa.	1717
Escritura de venta de una casa en la calle de Santa Catalina, que fue de la obra pía de doña Catalina de Vargas, otorgada por el Cabildo a favor de don Diego Notario, que en pago del precio entrega la huerta de la Mañoca y varios censos.	1717
Censo sobre una casa mesón en la calle de Mesones que fue de Manuel Fernández Ceballos.	1718
Censo sobre el mesón de la Estrella, arruinado por efecto de una bomba. Solicitud de los capellanes de coro para sacar del arca de capitales 138 reales de un censo que redimió don Tomás de Benegas perteneciente a la fundación de María Vázquez Mejías.	1718
Poder otorgado por don Juan Martínez Abad, canónigo, para el cobro de la herencia de su tío don Juan Abad de la Riva, también canónigo, en el término y villa de Barcarrota.	1719
Cuenta que formó don Juan Martínez Abad, canónigo, a don Juan Chumacero, caballero de la Orden de Alcántara, y a don Francisco Cayetano de San Miguel de los 16.000 reales que tiene satisfechos de la casa que compró en la calle de la Soledad a don José Calderón y Guevara, vecino de Don Benito.	1720
Escritura de censo a favor de la obra pía de Espinosa otorgada por Francisco Rodríguez Falcato sobre unas casas al Campo de la Cruz.	1721
Diversos poderes antiguos y modernos que la comunidad de capellanes ha otorgado a procuradores y otras personas para el seguimiento de sus pleitos.	1722
Censo sobre una huerta a la Vega de Mérida con cargo de una arroba y media de aceite para la lámpara del Santo Cristo de Claustro.	1722
Escritura de venta de un censo de 143 reales a favor de la obra pía de don Francisco de Espinosa, impuesto por Francisco Venegas en 1672 sobre unas casas de la calle Gonzalo de León.	1722
Escritura de un censo de 82 reales y medio impuesto sobre unas casas de la calle del Pozo, que se pagaban a don Luis de Meneses Hidalgo, presbítero, poseedor del vínculo que fundó doña María de Mendoza y Meneses.	1723
Escritura de venta de 46.621 maravedís y medio crecientes y menguantes de renta en la dehesa de la Natera, que pertenecían a Garcilaso de la Vega, otorgada a favor del Teniente General don Alonso de Escobar.	1723

Descripción	Años
Demanda presentada por Josefa de Robles, beata pobre, para que los capellanes de la capellanía fundada por Juana Marquia le paguen anualmente seis fanegas de trigo para su manutención, según dispuso esta señora en su testamento.	1723
Memoria de los censos de la obra pía fundada por don Juan Abad de la Riva	1724
Escritura de venta de una casa en calle de la Sal, antes llamada del Rego, otorgada por Catalina Rodríguez Pocarropa a favor de don Tomás de Benegas.	1724
Escritura de un censo de 900 ducados de principal otorgada por el Cabildo a favor de doña Catalina Moreno Grajera, vecina de Talavera, el cual se subrogó en la obra pía de Vázquez Morcillo.	1724
Varias relaciones incompletas de reconocimientos de censos hechas en distintas fechas.	1724
Testimonio de varias cláusulas del testamento del Dr. Alonso Jiménez de Zea, natural de Almoharín y residente en el obispado de Guadalajara de Indias, otorgado en virtud del poder dado por don Diego Camacho Ávila, arzobispo de dicha ciudad, quien lo remite al Cabildo de Badajoz.	1724
Subrogación de un censo de 44 reales de principal, que se pagaba al Convento de Santa Catalina, impuesto sobre unas casas en calle de la Sal, que la comunidad de capellanes compró a don Tomás de Benegas.	1724
Papeles sobre el pago de tres censos del Convento de las Descalzas	1726
Censo sobre unas casas en calle Zapatería, casi a la entrada de la Plaza Alta, que fueron de Jorge de Silva y después de Jorge de Silvero.	1727
Escritura de convenio entre la comunidad de capellanes de coro y Manuel Jorge, poseedor de unas casas en calle de los Remedios Viejos, por el que dicha comunidad se hace cargo de pagar seis ducados a la capellanía de Juan de Lemus y el dicho Manuel Jorge se obliga a pagar a la comunidad 104 reales sobre la misma casa.	1728
Memoria testamentaria de don Pedro José Flores Barrantes, arcediano de Jerez, que incluye el inventario y venta de sus bienes así como una copia del testamento hecho en 1721.	1730
Escritura de redención de un censo de 33.840 reales de principal, cuyos réditos se pagaban a la manda pía del arcediano Morcillo y escritura de subrogación de dicho censo a favor de don Diego Antonio Notario por haberse redimido con su dinero.	1730
Censo de 166 reales de renta impuesto sobre un olivar a la Vega de Mérida a favor de la obra pía que fundó el prior don Francisco López de Espinosa.	1730
Censo sobre casas calle de Ollerías, que hace esquina con la calle del Álamo, que fueron de la capellanía de Diego Suárez, presbítero, y que pagaba don Miguel Gatuno, médico.	1731
Censo sobre unas casas en calle de Ollerías que pertenecieron a la capellanía de Diego Suárez, presbítero.	1731
Censo sobre unas casas de la calle Concepción Alta, que fueron de Alonso Mesías Jiménez, a favor de los capellanes de coro.	1731
Testamento del canónigo don Basilio José Moneva de la Cueva, natural de la villa de Palma (Sevilla), en el que deja por herederos de sus bienes a la Fábrica y a los pobres, por mitad.	1731

Descripción	Años
Testamento de don Basilio Moneba de la Cueva, canónigo, y posterior inventario, venta y distribución de sus bienes.	1731
Copia del testamento otorgado en 1728 por doña Juana del Puerto Águila, doncella honesta natural de Alburquerque, en el que funda una memoria de misas.	1732
El marqués de Gramosa Velamazán y Lanzarote, poseedor de los mayorazgos de los Leguizamón, pide al Cabildo, como mayor particionero en la dehesa del Jimonete, parte de una pensión.	1732
Subrogación de un censo de seis ducados, que pagaba la Hermandad de la Misericordia, impuesto sobre unas casas en calle de Ollerías y de la Sal compradas por la comunidad de capellanes a don Tomás de Benegas.	1733
Reconocimiento de un censo perpetuo de 17 ducados cargado sobre unas casas en el campo de San Andrés, que cedieron los herederos de Paíno, y sobre una tierra camino de San Gabriel de la hacienda de María Hernández Berdello.	1733
Escrituras de pertenencias y redenciones de censos de la casa que Melchor de Molina donó a la comunidad de capellanes en la calle del Medio de la Trinidad.	1733
Escritura de un censo impuesto sobre unas casas de la calle del Dr. Jacinto Lobato a favor de la obra pía de Francisco García Jarillo.	1733
Escritura de reconocimiento de un censo de siete reales y doce maravedíes de renta anual a favor de la Fábrica, impuesto sobre unas casas en calle del Río y sobre una roza en las Rocillas de Santa Engracia y en la Atalaya del Rey.	1733
Escritura de reconocimiento de un censo a favor de la capellanía fundada por don Baltasar Torres Salto, aneja a la canonjía magistral, impuesto sobre casas de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, del convento de Santo Domingo, en calle de Corregidores o Bodegas.	1734
Arrendamiento de la dehesa de la Asperilla	1734
Escritura de donación de 20 reales de censo perpetuo sobre unas viñas en Calamón, otorgada por Juan Martínez de Raya para cierta memoria de misas, que sirven los capellanes de coro.	1735
Testimonio del testamento de Diego González Ricobayo (hecho en 1644)en que deja a la comunidad de capellanes de coro un censo de veintisiete reales y medio sobre unas casas en calle de La Parra.	1735
Testamento de don Juan Martínez de Raya, racionero medio	1737
Escritura de venta del censo sobre unas casas de la calle de la Zarza, perteneciente a la memoria de misas de las Descalzas, otorgada por el Hospital de la Concepción a los capellanes de coro.	1737
Censo sobre las casas que dejó a los capellanes de coro el racionero medio Juan Gómez Conejo.	1740
Escritura de un censo sobre casas en calle de la Sal, propio de la capellanía de las Maldonadas, María e Isabel Ramírez, que sirven los capellanes de coro.	1740
Testamento del doctor don Juan Casar, canónigo magistral.	1741
Amojonamiento de la dehesa de San Juan, término de Villalba, para aclarar si una suerte que está lindera debe pagar el diezmo al Cabildo o al Obispo y al duque de Feria.	1742

Descripción	Años
Escritura de venta judicial y repaso de unas casas en calle de la Moraleja perteneciente a la memoria de misas de Diego López Paladina, que gozan los capellanes de coro.	1743
Copia del testamento de don Pedro José Flores Barrantes, arcediano de Jerez, otorgado en 1721, y de otras escrituras relacionadas con dicho acto.	1743
Don Ignacio de Pagola propone al Cabildo que compre la casa grande principal sita en la Plazuela de las Descalzas y las dos accesorias que tienen rejas contiguas a la principal.	1744
Escritura de compra que hizo el Convento de las Descalzas de 16 fanegas de maquilas sobre el Molino de Ballesteros.	1745
Escritura de censo, impuesto sobre unas diez fanegas de tierra en la vega baja de Mérida, que otorga don Diego de Badajoz y Vera a favor de la Fábrica.	1745
Reconocimiento y auto de graduación del censo sobre unas casas en calle de San Blas, propio de la fundación del racionero Blas Hernández que gozan los capellanes de coro.	1745
Censo sobre casas calle Pedro del Álamo, cerca de las Ollerías, perteneciente a la capellanía fundada por Diego Suárez, presbítero, que gozan los capellanes de coro.	1745
Escritura de compra que hizo el Convento de las Descalzas de dieciséis fanegas de maquilas en el molino de Ballesteros.	1745
Escritura de censo a favor de la capellanía de don Alonso Gómez de Évora impuesto sobre unas casas en la calle del Mesón que dicen del Rincón o Peso de la Harina.	1746
Censo sobre unas casas en calle Polvillo y Cojos Laneros, que fueron de la hacienda de Francisco Hernández y después de don Tomás Benegas, a favor de los capellanes de coro.	1748
Escrituras de imposición y redención de un censo de 3 ducados cargado sobre dos de las casas que fueron de don Tomás Benegas, en calles Ollerías y de la Sal, perteneciente a la fundación de doña María de la Hera, que gozan los capellanes de coro.	1749
Cuentas de los capitales de censos pertenecientes a los capellanes de coro que se han redimido desde 1692 hasta 1749.	1749
Censo sobre unas casas en calle de La Parra perteneciente a la hacienda libre de los capellanes de coro. Incluye copia de los testamentos de doña Isabel Jaramillo (1648) y Fernando González Asensio (1660).	1749
Apeo y deslinde de la dehesa de Hebrero y tierras que llaman de Pancho y Machial, en orden al cobro del medio diezmo.	1750
Poder otorgado por doña Elvira de Figueroa, monja del Convento de Santa Ana, a favor de los procuradores.	1750
Escritura de censo a favor de la capellanía fundada por don Baltasar Torres Salto, aneja a la canonjía magistral, de 34 reales y 16 maravedís impuestos sobre una tierra de siete fanegas a San Miguel, que linda con el camino real de San Gabriel.	1751
Escritura de imposición de un censo de 200 ducados de principal sobre unas casas calle de la calle Santa Lucía a favor de la obra pía de don Francisco de Espinosa.	1752

Descripción	Años
Escritura de un censo de 88 reales a favor de la capellanía fundada por don Baltasar Torres Salto, impuesto sobre una casa en calle del Granado. Esta capellanía va aneja a la canonjía magistral. Hay un extracto del testamento del fundador	1752
Testamento del canónigo don Diego Notario Osuna, canónigo, en el que dispone diversas mandas pías otorgado en 1755 como la dotación de la fiesta de la Concepción.	1755
Censo de siete reales y medio a favor de la capellanía que fundó el Dr. Alonso Pérez de la Cueva, impuesto sobre un solar de casa calle del Río, cerca de la Puerta de Pelambres.	1756
Escritura de venta de una casa en el Campo de San Andrés, hecha por don Antonio Montero a favor de la Ciudad, la cual pertenecía a la memoria de misas que fundó don Diego Pinto y sirven los capellanes de coro.	1756
Censo de siete reales y medio a favor de la capellanía que fundó el Dr. Alonso Pérez de la Cueva, impuesto sobre un solar de casa calle del Río, cerca de la Puerta de Pelambres.	1756
Títulos de pertenencia de una viña al sitio del Mercadillo viejo, vendida en pública subasta y cedida después al Cabildo, la cual estaba gravada con un censo de 7 reales a favor del Colegio de la Compañía.	1757
Certificación del escribano del Ayuntamiento de Bienvenida de una cláusula del testamento otorgado en 1748 por don Agustín Gordón de Valencia, vecino de Bienvenida y Usagre, por la que deja por herederas universales a sus hijas doña Jerónima, doña Antonia y doña Catalina Gordón de Valencia y Carvajal.	1757
Apeo y deslinde de las tierras de Almendral y la Torre pertenecientes al Cabildo	1757
Censo de 3 ducados de renta a favor de la obra pía de Francisco García Jarillo, que está cargado sobre unas casas de la calle de Juan de Ervas o Plazuela de Su Excelencia, de la que es patrono el Cabildo.	1760
Escritura de venta de 13 fanegas de renta de trigo de maquilas en harina, situadas en el molino de Ballesteros, otorgada por Francisco Orantes, vecino de Alburquerque, a favor de don Juan Muñoz Cortijo y Oliveros, racionero y medio.	1760
Escritura de imposición de un censo redimible de 1.175 reales de rédito, al dos por ciento, otorgada por el Cabildo sobre la dehesa de la Grulla.	1760
El Cabildo y la Fábrica reclaman la herencia del canónigo don Blas Fernández Colado, fallecido ab intestato.	1760
Certificado de la imposición de un censo de 1.100 reales sobre una casa al sitio del Mesón del Rincón, edificada en un solar de la comunidad de capellanes de coro.	1761
Censo sobre unas casas a la Puerta de Mérida, que fueron de Cristóbal Martín Perulero y de Felipa Quintal, adjudicadas a los capellanes de coro por la Justicia por corridos de censos.	1761
Censo sobre unas casas en calle de Santa Lucía, propias del vínculo de don Manuel de Tena, de que es poseedor don José Godoy, regidor perpetuo de esta ciudad.	1762
Inventario de los bienes que dejó el canónigo don Diego Notario Osuna, hecho por don Bernardo Lacio Abad, canónigo, don Miguel Carver de Caldera y don Francisco Mateos Moreno, prebendados.	1762

Descripción	Años
Venta de los bienes del canónigo don Diego Notario Osuna	1762
Diligencias informativas hechas sobre los terrenos rotos y desmontados en los baldíos y rozas de la ciudad desde 1749 con expresión la superficie y de los nombres de las personas que los disfrutan.	1763
Censo de 550 reales cargado sobre dos suertes de tierra al sitio del Olmillo a favor de la obra pía de doña Catalina de Vargas.	1765
Censo sobre tres suertes de tierra, sitas al Cerro del Viento, a favor de la fundación del prior don Francisco de Espinosa.	1765
Censo sobre una viña al sitio de Calamón de la hacienda de la fundación de Martín Alonso Crespo, que gozan los capellanes de coro.	1765
Copia de la carta de venta de una heredad en el sitio del Reguengo, término de Yelves, otorgada en 1605 por Rui Calaza, natural de Yelves, e Isabel Montera a favor de Francisco González, clérigo, que, siendo canónigo, la legó por su testamento, que también se copia, a la Fábrica en 1624.	1765
Escritura de imposición de un censo de 3.300 reales de principal sobre unas casas de la calle de Santo Domingo y dos suertes a la Vega de Mérida a favor de la capellanía de Francisco García Jarillo, de la que es patrono el Cabildo.	1766
Escritura de imposición de un censo de 3.300 reales de principal sobre casas calle de Santo Domingo y dos suertes a la Vega de Mérida a favor de la capellanía de Francisco García Jarillo, de que es patrono el Cabildo.	1766
Escritura de venta de una casa en la Plazuela Vieja otorgada por don Juan M. Álvarez a favor de Alonso Hernández.	1767
El procurador síndico de Valverde otorga un poder al procurador de Badajoz para que se oponga a la pretensión del Cabildo de cobrar el diezmo de enjambres, cera y miel.	1767
El capellán de la capellanía fundada por el Dr. Alonso Pérez de la Cueva reclama al Convento de los Remedios el pago de 64 reales de censo impuestos sobre unas casas al Campo de San Andrés, a la entrada de la calle Doblados, el cual pertenece a la mencionada capellanía.	1768
Testamento de María Gutierrez otorgado en 1767 y recibos de los pagos hechos por sus albaceas.	1768
Súplica de don Rodrigo López de Ayala al Cabildo para que se persone en la demanda sobre el remate hecho en el arrendamiento de la dehesa de la Bardoca, propia del Cabildo.	1768
Censo sobre media casa en la calle de la Atalaya, bajando a la Puerta de Mérida, perteneciente a la memoria de misas de Felipa Quintal.	1771
Tasación de la casa pintada frente al convento de San Agustín	1771
Censo sobre tierras al Cerro de las Mayas y Fuente de Caballeros a favor de la Fábrica.	1772
El conde de Vía Manuel y señor de Cheles solicita a Su Majestad que se le concedan las manchas de Soriana y Doña María para desmatarlas y hacerlas productivas.	1772
Escritura de obligación y fianza otorgada por don Pedro Antonio Díaz Lucio, arcediano y canónigo.	1774

Descripción	Años
Escritura de obligación y fianza otorgada por don Pedro Antonio Diaz Lucio, arcediano y canónigo.	1774
Certificación del contador principal del Ejército en que declara que la ciudad debe pagar dos censos sobre casas en la calle de Tomás Rey, donde va a construir las nuevas carnicerías: el uno a la obra pía de don Francisco de Espinosa y el otro a las pensiones del Cabildo.	1776
Certificación del contador principal del Ejército en que declara que la ciudad debe pagar dos censos sobre casas en la calle de Tomás Rey, donde va a construir las nuevas carnicerías: el uno a la obra pía de don Francisco de Espinosa y el otro a las pensiones del Cabildo.	1776
Escritura de venta de una casa de morada sita en la Plaza Alta otorgada por don Antonio Amici a la obra pía del Cabildo.	1779
Testamento de doña María Jiménez, viuda del mariscal de campo ingeniero director don Diego Bordich de Vers y Longofort, en el que funda una capellanía y dos aniversarios.	1779
Escritura de redención de un censo que se pagaba a la capellanía de Alonso Romo impuesto sobre el vínculo para la celebración de misas que fundó Francisco Ruíz Lerín y gozan los capellanes de coro.	1780
Los capellanes de coro piden los bienes que les pertenece de la hacienda de doña María Jiménez, viuda de don Diego Borda, mariscal de campo.	1780
Censo sobre unas casas tahona en calle del Doctor Lobato, que gozan los capellanes de coro.	1781
Censo sobre unas casas a favor de la capellanía de Catalina García, la Morata, que sirven los capellanes de coro.	1781
Cuenta que da José Caballero Olivera, arrendador del molino de Ballesteros en el que es mayor particionero el Convento de las Descalzas.	1784
Escritura de la donación de un censo perpetuo sobre unas viñas en Calamón, que otorgó en 1735 Juan Martínez de Raya para una memoria de misas.	1785
Escritura de fianza otorgada por el sacristán mayor don Manuel de la Rocha para ejercer su cargo. La acompaña el inventario de alhajas, ropas y demás efectos de la sacristía.	1785
Escritura de hipoteca de censo sobre una viña al sitio del Calamón otorgada por don Francisco Mancío y doña María Balvanera, su mujer, para la seguridad del censo de 6 ducados sobre una huerta en la Vega de Mérida, que era de la fundación de Isabel Rodríguez de Len.	1787
Censo sobre el oficio de escribano de don Miguel Gómez Membrillero a favor de la capellanía de doña Antonia de Bargas que sirven los capellanes de coro.	1787
Redención de un censo impuesto sobre unas casas en calle de Santa Ana, perteneciente a la capellanía de Catalina García la “Morata” que se pagaba al Convento de las Descalzas.	1788
Copia del testamento de don Diego de Saavedra y Fajardo, otorgado en Madrid a 13 de agosto de 1648.	1788

Descripción	Años
Redención de un censo sobre casas calle de Santa Ana, que se pagaba al convento de las Descalzas, de la hacienda de Catalina García la Morata.	1788
Escritura de venta de 53 fanegas de trigo de maquilas sobre el molino de Ballesteros otorgada por el Convento de las Descalzas al Cabildo.	1789
Censo de 66 reales sobre casas calle Braguetilla a favor de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1790
Escritura de censo redimible de 66 reales sobre casa calle del Olivo y viña al Cerro del Viento a favor de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1790
Censo de 33 reales sobre casas en calle Moraleja a favor de la obra pía de don Francisco López de Espinosa.	1790
Copia de la enajenación de las casas que dejó el chantre don Juan Ortiz de Jarate a los medios racioneros, que estos vendieron contra la voluntad del Cabildo.	1791
Censo sobre tierra grande a la Granadilla, que gozan los capellanes de coro.	1792
Redención de un censo de 4 ducados de renta, que cobraba el Convento de San Onofre, impuesto sobre la huerta del licenciado Osuna lindante con el arroyo de la Mañoca.	1793
Escritura del poder otorgada por el Cabildo a don José Cristóbal de Arteaga, cura de Talavera, para intervenir la hacienda dejada por don José de la Barreda.	1796
Instancia del Cabildo al Ayuntamiento de Badajoz solicitando tomar a censo el arbolado de las ocho dehesas, cuyo suelo es de su propiedad .	1796
Escritura de dación a censo enfitéutico del solar de las casas hundidas de la Plaza pertenecientes a la obra pía de Marín de Rodezno.	1797
Expresión de los censos pertenecientes a diversas obras pías	1797
Incidentes del arrendamiento de unas tierras pertenecientes a la obra pía fundada en Villagarcía por Diego Núñez y María Moreno.	1798
Escritura de censo de 2.178 reales de principal otorgada por el Cabildo a favor de la capellanía de don Luis Albítez de Montoya.	1799
Arrendamiento de la dehesa del Alcornorque, propia de la obra pía fundada por don Juan de Abad, a favor de don Francisco María Gómez Jara.	1799
Escritura de censo de 2.178 reales de principal otorgada por el Cabildo a favor de la capellanía de don Luis Albítez de Montoya.	1799
Escrito del Concejo de Puebla de la Calzada sobre la delimitación y amojonamientos del término. Documento sin fecha, probablemente del siglo XVIII.	S. XVIII?
Censo de cuatro arrobas y media de aceite impuesto sobre tierra de 12 fanegas al sitio de la Picuriña.	1801
El mayordomo de la Real Casa Hospicio solicita el pago de los atrasos de dos misas que María Sánchez Montera mandó celebrar anualmente en dicho Hospital, según dispuso por su testamento otorgado en 1594.	1801
Justificación practicada por Gonzalo Fernández Valdovinos, vecino de Almendralejo, para acreditar la pérdida que tuvo en el arrendamiento de la dehesa de Valderrodilla, perteneciente a los Propios de Salvatierra, a causa del temporal de nieves, por lo que solicita rebaja de renta.	1802

Descripción	Años
Escritura de obligación y fianza otorgada por el mayordomo de la Mesa Capitular y Fábrica.	1804
Copia de una cláusula del testamento otorgado por don Tomás Domínguez, racionero medio.	1806
El cabildo reclama al coronel don Ignacio Paíno Mateos 23.000 reales de la renta de dos años (1806 y 1807) la dehesa del Cedeño.	1808
Información sobre la casa de los magistrales de la calle La Cuerna dejada en su testamento por don Baltasar Torres y Salto, canónigo penitenciario, en 1628. Documento sin fecha, pero posterior a 1812.	
Segundo inventario de los bienes dejados por el marqués del Palacio, formado por sus albaceas con la tasación de los efectos inventariados.	1816
Cartas de reclamación dirigidas a los albaceas del marqués de Palacio por sus acreedores.	1816
Consultas hechas por los albaceas del marqués del Palacio a diferentes abogados	1816
Cartas dirigidas por los acreedores a los albaceas del marqués del Palacio reclamando deudas contraídas por éste.	1816
Noticia de las fanegas de marco real de que se compone el terreno dado en venta a censo reservativo y redimible por el Ayuntamiento de esta ciudad en los baldíos de ella y villas comuneras; y del arbolado y tierras abiertas, su capital y réditos..., todo en virtud del Real Decreto de 28 de abril de 1793.	1818
Carpeta de los recibos que han pagado los albaceas del marqués del Palacio.	1819
Relación dada por doña María Dolores Muñoz de los efectos de la testamentaría del marqués del Palacio depositados en su casa por orden de los albaceas.	1819
Escritura de adjudicación in solutum otorgada por don Manuel María Pantoja y Chaves, arrendador del diezmo de lechones, a favor del Cabildo.	1819
Reclamación del Cabildo a don Andrés Manuel de la Cámara y hermanos trashumantes del pago de renta de la dehesa de la Grulla.	1819
Relación o estado de efectos de la testamentaría del marqués del Palacio que constaron en el expediente que obra en la Escribanía de Guerra de la Capitanía General de Extremadura.	1819
Censo de 25 reales a favor de la obra pía de don Francisco López Espinosa, impuesto por don Juan Vicente Berriz sobre la huerta al sitio del Arroyo de la Mañoca.	1820
Censo de 44 reales a favor de la obra pía de Francisco García Jarillo, que paga doña María Pegado sobre casas calle Morales.	1821
Escritura de redención y subrogación de un censo sobre dos moradas de casas nº 13 y 14 de la calle Lagares, propias de los mayorazgos del conde de Vía Manuel.	1821
Certificación del secretario del Ayuntamiento de Valverde sobre la distribución de los terrenos baldíos y de propios de acuerdo con la Real Orden de 20 diciembre de 1820. Apeo y deslinde de la dehesa de la Gineta en la parte que confina con los baldíos y propios de la villa de Valverde.	1821

Descripción	Años
Los arrendatarios de la dehesa de la Rabuda, vecinos de Puebla de la Calzada, piden al Cabildo rebaja de renta debido a los grandes gastos ocasionados por los malos cultivos de los renteros de Lobón.	1822
Prórroga del arriendo de la dehesa del Jimonetillo a favor de doña Vicenta Sánchez Barriga, viuda del brigadier don Ignacio Paíno.	1822
Informe sobre la venta del arbolado de la dehesa de la Natera a los particioneros del suelo.	1823
Razón de las deudas cobradas a varios vecinos de Salvaleón y Salvatierra entre 1816 y 1823.	1823
Oficio del corregidor de la ciudad de Badajoz sobre la no conveniencia del establecimiento de una compañía cómica ni de la apertura del teatro.	1824
Liquidación de los débitos del conde de Cheles, procedentes del censo impuesto sobre la dehesa de la Pizarra de 3.308 reales y 28 maravedís que anualmente paga a varias fundaciones pías.	1824
Registro de pagos de réditos de censos de obras pías	1824
Escritura de división de un censo de 600 reales anuales que se pagan al Ilmo. Cabildo por las casas de la Plaza Alta pertenecientes a la obra pía de Marín del Rodezno.	1825
Relación de las cantidades entregadas por don Diego Fernández, depositario de los bienes del marqués del Palacio, a distintos acreedores del mismo.	1826
Oficio del Ayuntamiento de Badajoz disponiendo no incluir en el arrendamiento de los Corchos el arbolado de las rozas.	1826
Escritura de redención de un censo sobre tierra al sitio del Valle de la Mina, propia de doña Vicenta Sánchez Barriga, a favor la obra pía fundada por don Miguel Echevarría.	1827
Poder otorgado por doña Agustina Salgado y Soto, como heredera universal de don José Rodríguez Falcato, presbítero, para tomar las cuentas correspondientes a la Mesa Capitular, Fábrica y obras pías, de las que fue administrador.	1827
Recurso y transacción del débito de réditos de censos a favor del Cabildo que el conde de Cheles impuso sobre bienes de su mayorazgo.	1827
Expediente sobre el testamento del conde de la Torre del Fresno	1828
Cartas y borradores de varias personas relacionadas con la testamentaría del conde de la Torre del Fresno.	1828
Apuntes, correspondencia y liquidaciones de los atrasos por corridos del censo sobre la dehesa de Valdesevilla y otras alhajas de los mayorazgos del conde de Via-Manuel.	1829
Título de pertenencia por el cual cobra la capellanía de don Alonso Gómez de Évora un censo de 30 reales sobre casas calle del Granado nº 18.	1829
Testamento otorgado en Badajoz por don Fernando Bernáldez Ramírez, sobrino del magistral del mismo nombre.	1829
Inventario de los bienes muebles e inmuebles dejados por don Fernando Bernáldez Ramírez.	1829

Descripción	Años
Testamento de don Antonio Chaparro Adame, canónigo penitenciario.	1829
Diligencias sobre la refacción de aceite, vino y vinagre consumido por el clero de la ciudad. Se incluyen tres número de la Gaceta de Madrid de 1824 sobre los derechos de puertas.	1830
Copia del expediente sobre la pretensión del Administrador de Derechos de Puertas de que el Cabildo le pague 2.400 reales por la venta de la lana del diezmo.	1830
Solicitud de don Juan Moreno Cordero, cura ecónomo de la villa de Zafra y administrador de la recaudación de diezmos de esta villa entre 1818 y 1824, pidiendo la subrogación de la fianza otorgada como tal administrador en otros bienes.	1831
Escrito del Cabildo exponiendo que la dehesa del Bercial es terreno abierto y laborable, por lo que no debe considerarse exenta del pago de diezmo.	1832
Inventario completo de los bienes muebles y demás enseres caseros hallados a la muerte del marqués del Palacio, formado en 1816 por sus albaceas y la Marquesa viuda. Incluye la tasación de los efectos de plata inventariados.	1833
Antecedentes sobre el pedido de la empresa para el pago de derechos de puertas por lana vendida en 1830 a los señores Carrasco en Cáceres.	1833
El magistral don Fernando Bernáldez, capellán de la capellanía fundada por don Baltasar del Salto, pide al Ayuntamiento que no cobre contribución de utensilios a la casa de los magistrales, edificada en 1628 y dejada como capellanía, por ser bien económico que paga subsidio.	1834
Testimonio de expediente formado en 1835 para el reconocimiento del deslinde de la dehesa de la Grulla.	1835
Don Pascual de Codes pide al Cabildo que le señale la renta del arrendamiento de unas tierras al sitio de Telena.	1836
Don Florencio Sánchez Rastrollo propone al Cabildo subrogar el censo de 164 reales perpetuos que éste tiene derecho a percibir sobre una casa, calle de la Sal nº 25, sobre otra de su propiedad que tiene en la Plazuela de la Soledad nº 4, esquina a la de Tomás Rey.	1838
Escritura de cesión del derecho que el Cabildo tiene sobre la casa de la calle de la Sal, nº 25, a favor de don Florencio Sánchez Rastrollo y doña Micaela Delicado y subrogación de un censo de 8.200 reales de principal sobre una casa en la Plazuela de la Soledad nº 4.	1838
Solicitud de doña María Talls para que se le rebaje la renta de un censo perteneciente a la obra pía de don Juan Marín del Rodezno cargado sobre la posada llamada del Sol en la Plaza Alta.	1838
Expediente sobre el deslinde de la dehesa de la Grulla, propiedad del Cabildo.	1839
Testamento del magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Fernando Bernáldez.	1841
Relación del dinero entregado por el magistral don Fernando Bernáldez a Doña María Josefa Guinda desde el fallecimiento de su sobrino y esposo respectivamente.	1843
Testimonio de las cláusulas que comprenda las disposiciones testamentarias del difunto magistral que fue de esta Santa Iglesia Catedral don Fernando Bernáldez.	1844

Descripción	Años
Inventario de los bienes dejados por fallecimiento de don Fernando Bernáldez, magistral de esta Santa Iglesia Catedral.	1844
Pliego de las ventas que se hacen desde el 23 de agosto de 1844 de los enseres y efectos de la testamentaría del magistral don Fernando Bernáldez.	1844
Certificación del Notario Mayor de la Audiencia Diocesana de la liquidación de costas hecha contra el canónigo don Pedro Grajera Roa.	1845
Exposición del canónigo don Pedro Grajera Roa proponiendo al Cabildo artículos de transacción en las cuestiones pendientes.	1845
Cuenta de lo cobrado de tres censos a favor de las fundaciones de las señoras Zúñiga, de don Fernando Arango y de don Pedro Casas respectivamente.	1845
Oficio del Subcolector de espolios y vacantes sobre la entrega de los palacios episcopales a los subcolectores de espolios.	1846
Documentos de la testamentaría de don Fernando Bernáldez, canónigo magistral.	1848
Liquidación y distribución de los débitos censales del conde de Cheles	1849
Inversión de los 27.000 reales que por transacción pagaron los herederos del conde de Cheles por corridos del censo sobre la dehesa de la Pizarra y otros bienes de su mayorazgo.	1849
Copia de la escritura de transacción y lastos de los corridos de un censo de 3.308 reales y 28 maravedíes de réditos otorgada por el Cabildo a favor de don Bernardo Álvarez Ángeles.	1849
Cuenta que rinde Juan Hernández Vinagre, vecino de Salvatierra de los Barros, a los albaceas del magistral don Fernando Bernáldez.	1850
Relación de los documentos entregados al doctoral de esta Santa Iglesia Catedral como pertenecientes a la testamentaría del magistral don Fernando Bernáldez.	1851
Distribución entre varias fundaciones de 3.308 reales y 28 maravedíes del censo sobre la dehesa de Valdesevilla correspondiente al año de 1851, que pagó don Manuel Mª Liaño, vecino de Barcarrota.	1851
Distribución del censo sobre la dehesa de Valdesevilla del año vencido en 20 de junio de 1852.	1852
Copia del oficio pasado a los albaceas del canónigo don Gabriel Blázquez reclamando el legado de 5.000 reales, que dejó en su testamento a favor de la Fábrica.	1853
Documentos de data de la testamentaría del obispo don Francisco Javier Rodríguez Obregón.	1853
Borradores sobre la distribución del censo sobre la dehesa de Valdesevilla	1853
Distribución del censo sobre la dehesa de Valdesevilla del año vencido en 20 de junio de 1853.	1853
Distribución de 3.308 reales y 28 maravedíes del censo sobre la dehesa de Valdesevilla que paga don Juan Albarrán como apoderado de don Manuel Liaño, vecino de Barcarrota.	1854
Cuenta reservada que da el magistral don Juan A. Rodríguez Hernández de los 3.000 reales que le entregó don Pedro Luis Delgado y Lima, canónigo doctoral y albacea del magistral don Fernando Bernáldez.	1854

Descripción	Años
Escritura de imposición de un censo de 6.000 ducados de principal otorgada por doña Leonor de Abarcea, Juan de Mendoza e Isabel Medina Chaves a favor de la fundación hecha por don Diego Notario.	1861
Certificación extendida por el administrador económico de la Diócesis, el magistral don Juan Antonio Rodríguez y Hernández, sobre los atrasos pertenecientes al antiguo magistral don Fernando Bernáldez.	1863
Oficio de la Administración Económica de la Provincia de Badajoz en el que se comunica que el Estado se propone vender 14.000 maravedís de renta pertenecientes a la obra pía de doña Catalina de Vargas situados en la dehesa de las Bardocas. El Cabildo reclama indemnización porque dicha renta se destina a un aniversario.	1870
Poder notarial otorgado por don Pedro Rino y Palencia, vecino de Jerez de la Frontera, a favor de don José Dacal Pérez y don Ricardo González Carrascal.	1874
Poder notarial de don Mariano Gamero a favor de don Valentín Cuéllar	1875
Copia de la hijuela de doña Ana Gaitán Nieto, viuda de don Tiburcio L. Suárez de las Mulas, vecino de Valverde de Leganés.	1878
Escritura de poder otorgada por el canónigo don Cirilo Fernández Lázaro a favor del canónigo don José Rodrigo de la Cerda.	1884
Copia notarial de la escritura de inventario, avalúo, división y adjudicación de los bienes dejados por doña Maximina Guisado y Becerra.	1888
Escritura de reconocimiento de un censo otorgada por doña María del Rosario Sierra Aldana a favor de los aniversarios de don José Ares.	1890
Don Eduardo Vázquez Gómez, encargado de doña Ana Gaitán y Nieto, vecina de Valverde de Leganés, inscribe en el Registro de la Propiedad las dos quintas partes de la finca Adobal.	1890
Copia de la demanda puesta por don Juan Leoncio Periano Molano como esposo de doña María Regalado Barrena sobre la prescripción de los censos que pagaban las dehesas de las Rocillas y otras a favor de varias obras pías y capellanías.	1892
Copia del Registro de la Propiedad, a petición de don Juan Leoncio Periano Molano como marido de doña María Regalado Barrena, vecinos de Villar del Rey, de las cargas que a favor de varias obras pías y capellanías tenían diferentes fincas de su propiedad.	1892
Copia de las disposiciones testamentarias del Ilmo. Sr. don Fernando Ramírez y Vázquez, obispo de Badajoz (testamento hecho en 3 de febrero de 1866 y varios codicilos posteriores).	1893
Censo sobre la casa calle Francisco Pizarro nº 12, que compró doña Rita Malo, a favor de los aniversarios de don José Ares.	1894
Certificación extendida por el Registrador de la Propiedad sobre las fincas rústicas y urbanas de don Pedro Rino y Valencia , vecino de Jerez de la Frontera.	1894
Expediente de la venta de las cocheras del Obispo en 1928	1928
Copia de una hoja del libro de registro del año 1956 correspondiente al mes de marzo.	

Descripción	Años
Contrato establecido entre la Compañía Sevillana de Electricidad y el Cabildo para ocupar un pequeño local sito en la calle de San Blas, entre dos contrafuertes de la fábrica de la Santa Iglesia Catedral, con destino a centro de distribución de energía eléctrica.	1957

2. JUSTICIA

2.1. PLEITOS Y SENTENCIAS

Descripción	Años
Sentencia del vicario general y provisor don Lorenzo Yanes dada en 1379 en un pleito sobre los diezmos de ciertos feligreses de San Andrés y de la Catedral. Copia del siglo XVIII.	
Mandamiento del corregidor de Badajoz ordenando a los vecinos de La Albuera que no perturben a los que labran las tierras del Cabildo.	1400
Pleito entre el obispo don Juan de Morales y el Cabildo sobre la provisión de prebendas.	1442
Sentencia del Juez Metropolitano sobre los diezmos de las Monjías que son del Obispo y del Cabildo en el pleito con García Álvarez, señor de Oropesa.	1445
Sentencia sobre la cañada que está entre el Sedeño y la Torrecilla de doña María de Vargas pronunciada por el bachiller Álvaro de Solana, alcalde de esta ciudad.	1463
Sentencia del Provisor por la que manda al canónigo Gonzalo Martín pagar todo el diezmo de becerros al Cabildo, aunque se llevó su ganado al término de Alconchel por la guerra y robos que había.	1473
El Cabildo contra García de Herrera, señor de la dehesa de Santa María de la Rivera (Aldea del Conde) sobre los dos tercios decimales.	1475
Sentencia en que se declara que las heredades de los Quadrejones y Palacito no deben alcabalas de la venta de sus hierbas, porque son del Cabildo.	1485
Traslado de una sentencia de los reyes Don Fernando y Doña Isabel sobre los términos de la ciudad ocupados indebidamente por ciertos personajes e instituciones.	1488
Sentencia sobre la dehesa del Sedeño dada por el licenciado Diego López de Trujillo, juez de términos de Badajoz.	1488
Amojonamiento hecho por el licenciado Diego López de Trujillo, juez de términos de Badajoz, de la dehesa de la Gineta.	1489
Sentencia ganada en segunda instancia por el Cabildo sobre los montes de la Barraquera, aplicados en la primera a la Ciudad como rescalvados y baldíos del común; dicha sentencia fue dada en virtud de Real comisión por el licenciado Diego López de Trujillo.	1490

Descripción	Años
Copia de una sentencia pronunciada en 1492 por el licenciado Diego López Trujillo, corregidor de Badajoz y juez de términos, en que rectifica su primer amojonamiento de la dehesa de la Barraquera, que es del Cabildo, devolviéndole unos rescalvados.	Copia S/F
Traslado de una sentencia a favor del Cabildo sobre los diezmos de la dehesa de la Natera.	1493
Traslado de la sentencia dada en 1488 por el juez de términos Diego López de Trujillo contra el Cabildo por ocupar terreno del común de vecinos lindante con la dehesa del Sedeño, propia del Cabildo.	1494
Copia de la sentencia que dio el juez de término Diego López de Trujillo sobre la pertenencia al Cabildo de la heredad de la Cornudilla.	1494
Copia de la sentencia dada en 1489 por el Juez de término, el licenciado Diego López de Trujillo, en la que se restituye al Cabildo una porción de terreno de la dehesa de la Rabuda.	1494
Pleito entre el Cabildo y Alvar Díaz Paleto sobre la posesión de una tierra y viña.	1494
Traslado de la sentencia que pronunció el bachiller López de Frías, provisor del obispado, en el pleito sobre el medio diezmo que pide Francisco de Aguilar, beneficiado de La Torre de Miguel Sesmero y de su anejo La Albuera.	1496
Modo de hacer una apelación	1498
Relación de todos los pleitos que el Cabildo tiene en la Audiencia de Granada	1500
El Concejo de Barcarrota desiste y se aparta del pleito de la cañada de la Grulla y promete y jura no contravenir.	1508
Pleito entre el Cabildo y la ciudad de Badajoz sobre el diezmo de la grana, que los vecinos de la ciudad cogían en su término. Incorpora una copia de una Provisión Real de 1493 que reconoce al Cabildo este derecho.	1509
Sentencia del obispo de Evora, Juez Apostólico, en el pleito del Cabildo con Juan Rodríguez de Fonseca sobre los diezmos de las tierras novales (escrita en portugués).	1510
Traslado de la sentencia anterior dictada por el obispo de Evora en 1510 contra Juan Rodríguez de Fonseca en el pleito sobre los diezmos de las tierras novales.	1520
Ejecutoria contra los hortelanos para que traigan el diezmo de las huertas cada semana a casa del dezmero.	1524
Sentencia del Provisor en el pleito entre el arrendador de las minucias de Barcarrota y los arrendadores de las minucias de Salvaleón sobre el diezmo de lana y cordero de unos vecinos de esta villa.	1524
Sentencia del Corregidor en la que ampara al Cabildo en su posesión de la Grulla contra unos vecinos de Barcarrota.	1525
Ejecutoría de la Audiencia de Granada a favor del Cabildo contra los vecinos de Barcarrota, de la Orden de Alcántara, por invadir la dehesa de la Grulla.	1526
Sentencia del Provisor sobre las primicias pertenecientes a la tesorería de Badajoz	1526
Sentencia del Juez Apostólico declarando que el Cabildo puede corregir a sus beneficiados y que ni el obispo don Pedro González ni su provisor pueden impedirlo.	1527

Descripción	Años
Carta Real de Don Carlos I y Doña Juana, su madre, ordenando al Corregidor de Badajoz que se favorezca al Cabildo en la posesión de su heredad en la Vega de Mérida que se la disputan los regidores.	1527
Sentencia del Juez de Términos a favor del Cabildo respecto a una tierra en la Vega de Mérida, que la ciudad decía ser del común de vecinos. Se inserta la carta de comisión de Carlos I (copia) expresándose las usurpaciones de ciertas personalidades.	1527
Sentencia contra García Verduno, arrendatario de la heredad de la Merinilla	1527
Relación del proceso entre el obispo don Juan Rodríguez de Fonseca y el Cabildo sobre el derecho a percibir las tercias reales.	1528
Sentencia dada por el Provisor de Badajoz y confirmada por el Metropolitano contra unos vecinos de Almendral declarando que los diezmos del ganado que pastó en la dehesa del Palacio pertenecen a la Iglesia de San Pedro de Almendral.	1529
Apelación del Cabildo ante el Juez Metropolitano de Salamanca en el pleito que tiene con el Obispo sobre el derecho a nombrar cogedor y repartidor de diezmos.	1530
Pleito entre el Obispo y el Cabildo y sus fiadores sobre la fianza dada en relación con la cantidad de maravedís retenidos al Obispo por razón de los diezmos novales. El Cabildo hipoteca la renta de su dehesa de la Grulla.	1530
Sentencia del Juez Metropolitano contra Gutiérrez Porcallo ordenándole que dé al Cabildo dos caballerías de tierra en la Torre de Mariesteban.	1530
Escritos y requerimientos hechos por el Cabildo al Concejo de Valverde sobre la dehesa de la Gineta y Montes de Calderón.	1531
Ejecutoría a favor del Cabildo contra el Concejo de Valverde ordenando que se guarden los mojones de la dehesa de la Gineta.	1532
El Obispo y el Cabildo apelan una sentencia del Juez conservador de Sevilla en un pleito con el comendador de la Orden de Santiago sobre diezmos de ganados.	1532
Carta del rey Carlos I al Provisor, como Juez Apóstólico, para que se inhiba, a instancia del comendador de Piedra Buena, en el pleito decimal con el canónigo Luis Delgado y el racionero Blandianes de León, que han apelado a Su Santidad.	1532
Real Provisión dirigida al Juez Metropolitano para que remita unos autos originales a la Chancillería de Granada en el pleito que el Cabildo tiene con el Obispo sobre visitar a los prebendados.	1532
Pleito entre el Cabildo y el obispo don Jerónimo Suárez de Figueroa sobre a quién toca nombrar partidor de diezmos.	1535
Sentencia a favor del Cabildo contra la mujer e hijos del bachiller Castro sobre unas tierras en la ribera de Olivenza.	1535
Sentencia a favor del Cabildo sobre el diezmo de las huertas de las niñas en Zafra, propias del monasterio de la Encarnación, anejo al de Santo Domingo del campo de La Alconera, que alegaba que dicho diezmo le pertenecía.	1535
Sentencia en que se declara contra el tesorero que las primicias de las heredades del Cabildo pertenecen a éste y no al tesorero.	1536
Pleito del Cabildo y el cura de Telena sobre el salario decimal que este reclama.	1538

Descripción	Años
Pleito del Cabildo con don Rufo de Sandi sobre la cobranza de las primicias del término de Badajoz.	1542
El Cabildo contra don Nufeo de Sande, tesorero, quién pide las primicias de la ciudad porque siempre las llevaron sus predecesores.	1542
Probanza hecha sobre los diezmos de la heredad de La Lapa que está en término de Badajoz.	1544
Sentencia en el pleito entre Gómez de la Rocha y el Cabildo sobre las lindes de la Atalaya.	1545
Pleito del Cabildo con Juan Rodríguez de Fonseca, como representante de Su Majestad, sobre los diezmos de las tierras novales.	1545
Pleito del Cabildo con el conde de Benavente sobre los diezmos de la dehesa del conde.	1547
Pleito sobre los diezmos de la dehesa de Aldea del Conde y absolución por mandato del Nuncio de las censuras en que incurrió el canónigo Jesús Delgado.	1547
Sentencia del Juez Metropolitano en el pleito entre el Convento de San Gabriel y el canónigo Luis Delgado, Comisario de la Cruzada.	1547
Relación del pleito entre el Cabildo y los señores de la Torre de Mari Esteban sobre dos caballerías de tierra.	1547
Pleito del Cabildo contra el conde de Monterrey sobre los diezmos de la dehesa de la Aldea del Conde y sobre el excusado que en su Iglesia de Santa María de la Riviera tiene la Fábrica.	1548
Probanza del Cabildo en el pleito que trata en la Audiencia de Valladolid con el conde de Monterrey sobre frutos decimales de Aldea del Conde.	1549
Probanza de Alonso de Acevedo Zúñiga, conde de Monterrey, en el pleito que mantiene con don Francisco Navarra y el Cabildo sobre los diezmos de la Aldea del Conde.	1549
Pleito del Cabildo con el conde de Monterrey sobre los diezmos de Aldea del Conde.	1549
Ejecutoría a favor del Cabildo contra el lugar de Valverde en el pleito sobre el arrendamiento a pasto y labor la dehesa de la Gineta, propia del Cabildo.	1549
Autos sobre el amojonamiento de la dehesa de la Gineta, propia del Cabildo, en el pleito que este mantiene contra el lugar de Valverde.	1550
Ejecutoria contra el Concejo de Valverde sobre el amojonamiento de la dehesa de la Gineta.	1550
Traslado de una sentencia ejecutoria del Tribunal de la Rota que condena al Cabildo a devolver al conde de Monterrey el subsidio de Aldea del Conde y Loriana.	1550
Desavenencia del Cabildo con don Alonso de Zúñiga Acevedo, conde de Monterrey, respecto al pago de las costas del pleito sobre el subsidio de Aldea del Conde en que el Cabildo fue condenado.	1550
Sentencia sobre el diezmo de las rozas de Cubillos	1551

Descripción	Años
Traslado de la escritura del depósito hecho por el Cabildo en don Juan de Figueroa, alcalde mayor, en el pleito con Juan Rodríguez de Fonseca sobre novales. Hay un traslado de los autos y una escritura de 1510 de fianza e hipoteca de la dehesa de la Grulla por el Cabildo.	1552
Sentencias sobre la costumbre de diezmar en este obispado de Badajoz	1553
Pleito entre el Cabildo y Alonso de Zafra sobre el diezmo de lana de sus ovejas	1554
Testimonio de las sentencias dadas contra Alonso Gutiérrez y Alonso de Zafra en el pleito puesto por el Cabildo sobre el pago de diezmos de ganados, aunque estos pasten y se esquilen en dehesas privilegiadas.	1554
Demanda del Cabildo contra don Jerónimo de Tovar sobre el pago del diezmo de sus ganados.	1555
Pleito entre el Cabildo y don Jerónimo de Tovar sobre el diezmo de dehesas privilegiadas.	1555
Ejecutoria dada en Valladolid a petición del Cabildo contra Juan y Francisco Ponce de León, vecinos de Toledo, arrendatarios de la dehesa de Aldea del Conde, propia del conde de Monterrey, sobre diezmos.	1558
Demanda del Cabildo contra Juan y Francisco Ponce, vecinos de Toledo, por deuda de 253.000 maravedís de los diezmos de la dehesa de Aldea del Conde.	1558
Sentencia contra Antón Sánchez mandando que pague el diezmo de lana esquilada en la dehesa de la Bardoca.	1559
Ejecutoria contra el comendador don Juan de Solís para que pague el diezmo de sus ganados.	1559
Relación del pleito que trata el Cabildo con Diego de Monroy, Sebastián Rodríguez y consortes, vecinos de Salvaleón, sobre el diezmo de trigo y cebada de 1559 de la dehesa de los Palacios y con el duque de Feria, señor de dicha dehesa.	1559
Relación del pleito de los montes de la Gineta que se envió por segunda vez a Granada.	1559
Pleito del obispo don Cristóbal de Rojas Sandoval con los arrendadores y administradores de la Mesa Maestral de la Orden de Alcántara sobre los diezmos de la dehesa de Azagala.	1560
Información hecha ante la Justicia de la villa de Alburquerque a petición de los arrendadores de la Mesa Maestral de Alcántara sobre los diezmos de la dehesa de Azagala.	1560
Cuadernos del apuntamiento en el pleito del Cabildo con el duque de Feria sobre los diezmos de la dehesa de Hebrero y probanza del Cabildo.	1560
Pleito entre el mayordomo del Obispo y el de la Fábrica de la Catedral sobre quién debe pagar el óleo y bálsamo.	1560
Pleito entre el Cabildo y Fábrica, de una parte, y, de la otra, los presuntos herederos del chantre don Baltasar Briceño, cuya herencia, adquirida *intuitu Eclesiae,* reclama la Fábrica, porque falleció ab intestato.	1560
Documento incompleto en que se resume el pleito que en 1560 siguió el Cabildo con el duque de Feria sobre los diezmos de la dehesa de Caballeros.	¿?

Descripción	Años
Ejecutoria a favor del Cabildo y en contra del Obispo en que se declara pertenecer al Cabildo el diezmo de ganados forasteros que no vuelven a la sierra a veranear por no estimarse como rehala.	1562
Real Ejecutoría a favor del Cabildo y contra el concejo de Valverde sobre el aprovechamiento a pasto y labor de la dehesa de la Gineta y los montes de Calderón que están en ella.	1563
Traslado de unas probanzas hechas en Cabeza del Buey entre Alonso Martín, herrero, y Juan Ramírez Cocajo, clérigo, sobre el derecho de patronato de la capellanía que fundó Alonso Martín en aquella villa.	1563
Pleito emprendido por Juan Carreto, capellán de coro, contra el Cabildo por dar media ración a Miguel Gómez en contra de lo dispuesto por la bula de Inocencio VIII, que mandaba darla al más antiguo, que lo era él.	1563
Ejecutoria del Tribunal Metropolitano contra los curas amparando el derecho de los capellanes de coro a celebrar honras.	1564
Sentencia sobre el diezmo de las granzas de los vecinos de la Torre y Almendral	1565
Pleito que ganó el Cabildo contra el Concejo y vecinos de la Torre sobre el pago del diezmo de las granzas y raberas como el montón principal.	1565
Copia del interrogatorio y derechos especiales que se sacaron del pleito seguido con la villa de la Torre sobre el diezmo de granzas.	1565
El Cabildo contra Juan Munio, vecino de La Albuera, sobre pago del diezmo de las granzas.	1566
Sentencia del Consejo de la Inquisición, que manda se dé cuenta de los frutos de la canonjía que el Santo Oficio tiene en la Catedral de Badajoz.	1567
Pleito entre el Cabildo y doña Alfonsa Nuño de Guevara sobre el derecho a nombrar capellán de los Arcos.	1567
Mandamiento del Presidente del Consejo de la Inquisición ordenando que se mantengan los derechos de percibir frutos y rentas al Dr. don Tomás Soto Calderón, Inquisidor Apostólico en la ciudad de Murcia y canónigo de Badajoz.	1567
Auto antiguo regulando la carga de misas de algunas fundaciones	1567
Pleito entre el deán don Juan de Leguizamón y el Cabildo sobre los frutos que aquel perdió estando enfermo en Granada y no haber guardado el “patitur”.	1568
Probanza que hace el duque de Feria en el pleito con el Cabildo sobre los diezmos de la dehesa del Hebrero.	1569
Sentencia contra Vasco Yañez, vecino de Valverde, conminándole a pagar el diezmo de un cortinal.	1570
Copia de una sentencia del Metropolitano de Salamanca contra el comendador don Alonso de Fonseca en un pleito con el Cabildo sobre diezmos.	1570
Ejecutoría a favor del Cabildo en el pleito con el Concejo de la ciudad de Badajoz sobre si pertenece a la dehesa del Guadrejón, propia del Cabildo, el sitio de las Tamujas, que decía la Ciudad era abrevadero de ganados.	1570
Hernán Garcia Corchuelo, depositario general de esta ciudad y su tierra, sobre el depósito hecho en Juan de Figueroa, alcalde mayor, en la causa con Juan Rodríguez de Fonseca.	1572

Descripción	Años
Sentencia sobre el excusado de Sarteneja y sus anexos a favor de la Fábrica, para que la persona excusada pague el diezmo de los ganados al arrendador de dicho excusado, aunque dichos ganados salgan algunos días fuera.	1572
Pleito entre el Convento de Santa Ana y el Cabildo sobre la exención que aquel pretende de no pagar diezmos de su hacienda por ser de la Orden de Santa Clara.	1572
Ejecutoria contra Juan de Tovar y Hernán Guillermo de Chávez, hijos de Jerónimo de Tovar, para que paguen el diezmo de unos ganados.	1573
Sentencia sobre la mayor casa dezmera de la dehesa de Los Palacios y Caballeros declarando que debe ser para Su Majestad.	1573
Expediente en el que se haya una concordia antigua entre el conde de Feria y el Cabildo sobre diezmos.	1573
Papeles referentes al pleito del Cabildo con los vecinos de Barcarrota sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Grulla.	1574
Probanzas del Cabildo en el pleito con el Ayuntamiento de Badajoz sobre el derecho a cobrar las primicias de aceituna.	1574
Pleito del Cabildo con el duque de Feria sobre los diezmos de la dehesa de Hebrero, visto en apelación por la Real Chancillería de Granada, que ordena sacar un traslado de los privilegios concedidos a la ciudad de Badajoz por Alfonso X y Sancho IV y confirmados por la reina doña Juana y el rey Felipe II. En cumplimiento de la Real Provisión de la Chancillería de Granada, en 1574 se sacó una copia de dichos privilegios del archivo de la ciudad.	1575
Ejecutoría a favor del Cabildo y en contra del Concejo de Barcarrota por la violencia con que los vecinos de ella entraron a labrar la dehesa de la Grulla.	1575
Ejecutoria librada por la Chancillería de Granada a favor del Cabildo y contra el Concejo de la Mesta autorizando labrar los Montes de Calderón.	1575
Ejecutoria de la Chancillería de Granada a favor del Cabildo y en contra del Concejo de Barcarrota por la que ampara al Cabildo en la posesión de la dehesa de la Grulla y en el derecho a penar los ganados que entrasen a pastar en ella.	1576
Ejecutoria a favor del Cabildo contra las Justicias del ducado de Feria para que no cojan el pan de los diezmos que le tomaban en las urgencias.	1576
El Cabildo contra los arrendatarios de las minucias de La Parra y de la Torre por deudas.	1577
El Cabildo contra Juan Vázquez Corchuelo sobre el pago de cuatro becerros de diezmo.	1577
Ejecutoria a favor del Cabildo y contra las cuatro aldeas de Badajoz sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Gineta y Montes de Calderón y Rozuelas, en la que se declara que la labor es del Cabildo y el pasto, común.	1577
Autos sobre la provisión de media ración vacante por muerte de don Blas Hernández.	1579
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra la Mesta para poder labrar los Montes de Calderón.	1579

Descripción	Años
Apuntes y memorias del pleito que sostiene el Cabildo con las villas de Valverde, Talavera, Albuera, Manzanete y Villar del Rey sobre el aprovechamiento de los montes de Calderón.	1580?
Demanda del Concejo de la Mesta contra el de Barcarrota que perturba e impide el arrendamiento y pastos de sus ganados en la dehesa de la Grulla, que es del Cabildo.	1581
El Cabildo contra Rodrigo Yañez sobre que pague dos ducados del diezmo de dos cargas de uva y no dieciséis reales, como pretende.	1582
Pleito del Cabildo con el Concejo de Salvatierra sobre el pago del diezmo de las granzas y raberas.	1582
Pleito entre el mayordomo y beneficiado de la Iglesia de la Morera contra el de Santa Marta y sus vecinos sobre el derecho al diezmo de los que siembran en su término.	1583
Pleito entre Álvaro Martín y Juan Muñoz "el menor" sobre la sucesión del vínculo que fundó en 1563 el racionero Pedro Muñoz.	1583
Traslado de una constitución y sentencias relativas al derecho del Cabildo a los diezmos de Aldea del Conde: traslado de la constitución de 1255; una sentencia de 1475; otra de 1472 contra Pedro Jiménez; otra de 1473 contra Gonzalo Martínez y otra de 1472 contra Gonzalo Gómez.	1584
Ejecutoria a favor del Cabildo contra el común de labradores de Salvaleón sobre el pago del diezmo de granzas y raberas.	1584
El Cabildo contra Juan de Tovar Ibáñez, hermano de la Mesta, sobre el medio diezmo de lana de sus ganados merinos.	1584
Exposición del Cabildo sobre el derecho a percibir los diezmos que llaman tercias así de tierras antiguas de pan llevar como de las novales.	1584
Testimonio de lo actuado en Granada sobre los diezmos de las dehesas de Hebrero y Caballeros y sentencia de revista en que se cometió el conocimiento de la causa al juez eclesiástico. En cuaderno anexo hay un extracto de las probanzas realizadas en dicho pleito.	1585
Información en el pleito entre el Cabildo y el canónigo Juan Morquecho, a quien se le ha sancionado privándole de ocho días de recles por no asistir a la procesión de la pila la víspera de Pentecostés.	1585
Ejecutoria sobre no pagar el diezmo de trigo que se sacare del término de Santa Marta.	1585
Sentencia a favor del Cabildo contra Diego Delgado, vecino de esta ciudad, ordenando que pague el diezmo de dos y media arroba de aceituna que cogió en un corral de don Sancho.	1586
Memorial del pleito entre Juan Rodríguez de Fonseca y sus herederos con el Cabildo sobre las tercias de la ciudad y su término que por privilegio real les pertenecía. Se copia el privilegio concedido por los Reyes Católicos.	1586
Relación del pleito que tratan los herederos de Juan Rodríguez de Fonseca y el Fiscal del Consejo de Hacienda con el Obispo y Cabildo en el Consejo Real.	1586

Descripción	Años
Resumen del pleito entre el Cabildo y los Fonseca sobre derecho a las tercias y novales.	1586
Apuntamiento del pleito del Cabildo con don Juan Rodríguez de Fonseca sobre las tercias y novales. Contiene la demanda presentada ante Su Alteza en Sevilla en 1511, la declinación del obispo don Pedro González Manso en 1527 y la intervención del obispo don Diego Gómez de Lamadrid en 1548 con los herederos de Fonseca.	1586
Real Provisión sobre el uso y aprovechamiento de arbolado de la dehesa de la Grulla por parte de los vecinos de Barcarrota.	1586
Ejecutoria de la Chancillería de Granada a petición del Cabildo contra el Concejo de Montijo sobre los mojones de la dehesa la Rabuda.	1587
Carta misiva de la Sagrada Congregación del Concilio intimando al Cabildo a no reservar los frutos y distribuciones manuales del deándon Martín de Ulloqui, que por razón de estudios le estaban reconocidos por S.S. Gregorio XIII.	1587
Copia de la Real Ejecutoria de Su Majestad y Señores de su Real Consejo de Castilla sobre la mensura de la cañada de la dehesa de la Grulla, reducida a cien varas de ancho.	1587
Ejecutoria de la Chancillería de Granada a instancia del Cabildo contra el Concejo de Montijo sobre los mojones de la dehesa la Rabuda.	1587
Ejecutoria a favor del Cabildo ordenando que el Doctor Rodrigo Dosma no entre en el coro o cabildo con báculo o bastón.	1587
Citación al canónigo Rodrigo Dosma en la causa de apelación introducida por el Cabildo ante la Nunciatura en razón de sus irresidencias.	1587
Sentencia dada por el juez de tierras a favor de Antón Sánchez Gananias, negro, manteniéndole en una tierra del Cabildo en la vega alta.	1588
Sentencia del Provisor, licenciado don Diego Quixada, a favor del Cabildo autorizándole a servirse de la capilla que dotó Martín Alonso junto a la del Santísimo para celebrar los aniversarios.	1588
Sentencia ejecutoriada mandando a los vecinos de Alburquerque que paguen el medio diezmo de becerros al Cabildo.	1588
Sentencia a favor del Cabildo contra doña Isabel Ibáñez, viuda de Hernando Guillerme de Chaves, y su hijo don Gerónimo de Tovar disponiendo que paguenel diezmo de sus ganados merinos.	1588
Papeles y correspondencia referentes a un pleito del Cabildo con el duque de Feria.	1588
Traslado de los autos hechos por el Cabildo a favor de sus cogedores con Martín Hernández Huertas sobre darle cuenta de las tercias de S.M. y pagos de los terrazgos.	1589
Letras latinas de la Rota Romana en el pleito decimal entre Isabel Ibáñez y Jerónimo de Tovar, su hijo, con el Cabildo Catedral de Badajoz.	1589
Demanda del Cabildo contra Gonzalo de Zafra del Aguila sobre el pago de diezmo de aceituna.	1590

Descripción	Años
Ejecutoria a favor del Cabildo contra Juan Andrés Sevillano, vecino de Talavera, para que pague en especie el diezmo de trigo y cebada.	1590
Ejecutoria contra Sancho Sánchez de la Rocha, vecino y regidor de Badajoz, para que pague el diezmo de trigo en especie y no en dinero.	1590
Pleito del Cabildo contra doña Isabel Ibáñez reclamándole el pago del diezmo de lana y queso de sus ganados.	1590
El Cabildo reclama a don Pedro Maldonado y a los herederos de Alvar Núñez los censos de una casa en la Plaza y cierta cantidad de maravedís por la venta de sus dos ventanas bajas para ver las fiestas.	1591
Pleito entre el Cabildo y el corregidor Francisco de Salas, que impide la cobranza de diezmos por la escasez de pan pudiendo sacarlo de los pósitos y de otros recursos.	1591
Pleito del Cabildo contra don Pedro Maldonado sobre la ventana de unas casas en la plaza.	1591
Ejecutoria a favor del Cabildo contra el Concejo de Salvaleón sobre el pago del diezmo de granzas, raberas y suelos.	1591
Demanda de ejecución presentada por Antonio de Herrera en nombre del mayordomo de la Santa Iglesia Catedral contra Francisco Merchán y otros, arrendadores del excusado de la fábrica de la Iglesia de la Magdalena de Almendral perteneciente a la fábrica de la Catedral, por incumplimiento de la escritura de arrendamiento otorgada en 30 de noviembre de 1589.	1591
Ejecutoria del pleito que mantiene tiene el Cabildo con don Juan de Leguizamón, alcalde mayor de sacas de Badajoz, sobre los diezmos de sus ganados.	1592
Ejecución de un censo contra la persona y bienes de Pedro González Caballero, vecino de La Albuera.	1592
Demanda del Cabildo contra Hernando García Corchuelo y consorte sobre el pago del diezmo de becerros que criaron en la dehesa del Cortijo.	1592
Auto del provisor don Andrés Martínez regulando las misas de algunas fundaciones	1593
Juan Moreno, arrendador del diezmo de loza vidriada contra Alvaro Rodríguez, vidriero, sobre el pago del diezmo de tres hornadas y medias.	1593
Ejecutoria a favor del Cabildo contra las monjas de Santa Ana para que paguen el diezmo de la huerta que tienen por bajo del puente del Guadiana y de la torre de Juan Pestana junto al molino de Ballesteros.	1593
Ejecutoria a favor del Cabildo contra las monjas del Convento de Santa Ana para que paguen el diezmo de la huerta que tienen por bajo del puente del Guadiana y de la torre de Juan Pestana, junto al molino de Ballesteros.	1593
Ejecutoria sobre los diezmos de las tierras propias del Convento de Santa Clara de Almendral.	1593
Ejecutoria a favor del Cabildo contra Hernando Vázquez Monroy y Alonso Martin, vecinos de Feria, para que paguen el diezmo de seda y capullos.	1593
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra Francisco Pérez de San Juan y Vasco Viera, vecinos de Barcarrota, por deuda de sesenta ducados de renta de la dehesa de la Grulla.	1593

Descripción	Años
Proceso ejecutivo contra Lorenzo Yáñez, sastre, por el censo que debe a la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva, impuesto sobre unas casas en calle de Osma.	1593
Apuntamiento del pleito con el Concejo de Barcarrota visto en la Chancillería de Granada sobre la bellota de la dehesa de la Grulla.	1594
Memorial de las piezas presentadas en Granada en el pleito del Cabildo con el Concejo Barcarrota sobre el aprovechamiento de la bellota de la dehesa de la Grulla.	1594
Demanda del Cabildo contra Gonzalo de la Rocha, vecino y regidor de Badajoz, para que pague 7 fanegas de trigo que debe de diezmo en especie y no en dinero.	1594
Ejecutoria contra el señor de Lobón ordenándole restituir la isleta de la Rabuda	1594
Pleito entre el Cabildo y Cristóbal de Medrano, maestro de capilla, suspendido en su cargo durante nueve meses por ciertas faltas. Fue apelado a la Nunciatura.	1594
Pleito entre el Obispo y el Cabildo por haber suspendido éste al maestro de capilla Cristóbal de Medrano en su oficio durante nueve meses.	1594
Apuntamiento sobre la apelación de la causa del maestro de capilla Cristóbal de Medrano, castigado por su negligencia con suspensión de empleo por nueve meses.	S/F
Ejecutoria a favor del Cabildo y contra Gonzalo Jiménez resolviendo que este entregue, como es costumbre, el diezmo de su huerta a la vendedora que en la Plaza tiene el arrendador del diezmo de huertas.	1595
Probanza del Concejo y vecinos de Barcarrota sobre el uso y aprovechamiento del monte de la dehesa de la Grulla.	1595
Memorial del pleito entre el Cabildo y el Concejo de Barcarrota sobre el aprovechamiento de la Grulla.	1595
Copia de tres Reales Provisiones de la Chancillería de Granada contra la villa de Barcarrota para la reintegración de la posesión de la dehesa de la Grulla a don Alonso Berriz, arrendador de ella, declarando que la villa y vecinos de Barcarrota no tienen el derecho de tanteo.	1595
Mandamiento judicial ordenando que Diego de Tovar Becerra pague enteramente el diezmo del ganado merino.	1596
Proceso ejecutivo contra los bienes de Rodrigo Chacón y Rodrigo Vázquez, vecinos de Villalba, por deudas de un censo perteneciente a la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1596
Ejecutoria a favor de Cabildo y contra el Concejo de Mesta sobre el tránsito del ganado por la cañada de la Grulla disponiendo que el ganado puede pasar pero no detenerse a pastar en la dehesa.	1596
Ejecutoria a favor del Cabildo contra vecinos de Solana ordenando que paguen el diezmo de granzas y raberas.	1597
Pleito del Cabildo con el conde de Benavente sobre los diezmos de Aldea del Conde.	1597
Informe demostrando el derecho del Obispo y Cabildo de percibir los diezmos de Aldea del Conde en contra del conde de Benavente (documento sin fecha).	1597?

Descripción	Años
Ejecutoria a favor del Cabildo sobre la casa excusada de Talavera que el arrendador Manuel Díaz Trujillo designó y después quiso cambiar por otra.	1597
Autos y sentencias pronunciadas por los jueces apostólicos de Medellín en el pleito entre el Cabildo y el conde de Benavente sobre las dos terceras partes de los diezmos de Aldea del Conde.	1597
Ejecutoria a favor del Cabildo contra los vecinos de La Albuera ordenándoles pagar diezmo de suelos, granzas y raberas.	1597
Auto del Consejo en que manda a don Antonio de Fonseca haga tazmía y dé fianzas.	1597
Real Cédula emplazando al Cabildo en el pleito con los herederos de don Juan Rodríguez de Fonseca sobre las tercias del obispado.	1598
Relación del pleito que mantiene el Cabildo con Diego de Monroy, Sebastián Rodríguez y consortes, vecinos de Salvaleón, sobre el diezmo de trigo y cebada de 1559 de la dehesa de los Palacios y con el duque de Feria, señor de dicha dehesa.	1598
Pleito entre Marina González y doña Ana Parra, hermanas, sobrinas de Diego Sánchez Parra, con Hernando de Silva, sobre la renta de la Bardoca Alta.	1598
El Dr. Gabriel de Morales, regidor y depositario general de la ciudad de Badajoz y su tierra, solicita el embargo de los bienes de Lope de Hoces Mogollón para el pago de un censo impuesto, con licencia real, sobre bienes de su mayorazgo.	1598
Sentencia contra Bernardino Franco, capellán de la capellanía de don Gonzalo Cabezas, en la capilla de la Purificación, en razón de asistir personalmente durante su semana a ciertos servicios corales.	1599
Pleito entre Gaspar Hernández, arrendador de las minucias de San Andrés, y Rafael Pérez, hortelano y arrendador del diezmo de las huertas, sobre el derecho a cobrar los diezmos de la huerta del lagar, por decir que aquel es del linaje de los Atanasios, feligreses de San Andrés.	1599
Pleito entre el Fiscal del Obispado y el Cabildo por la media ración vaca por muerte de Hernando Revolero.	1599
Sentencia del Provisor declarando que el Cabildo no puede destituir al preceptor de gramática ni suspender el salario del que lo es, Dr. Francisco Hernández, sino conjuntamente el Obispo, Deán y Cabildo y Maestrescuela.	1599
Sentencia del Tribunal Eclesiástico condenando a Juan Sánchez a pagar una fanega de garbanzos de primicia.	1599
Papeles referentes a la dehesa de la Grulla: pleitos entre el Cabildo y el Concejo de Barcarrota y ejecutorias sobre el aprovechamiento del monte y arbolado de dicha dehesa.	1599
Dos ejecutorias del Juez Metropolitano de Salamanca contra Juan de Zafra para que pague el diezmo de aceituna de sus olivares de la Florida.	1599
Relación de los autos y probanzas realizadas en Medellín mediante remisoria en el pleito del conde de Benavente con el Cabildo sobre los diezmos de Aldea del Conde.	1599
Mandamiento para que los alcaldes de Santa Marta no embarguen los granos de sus diezmos de la Matilla.	1599

Descripción	Años
Papeles sueltos sobre diversos asuntos sin importancia ni fecha, el más interesante de los cuales es el que se refiere a un pleito entre el Cabildo y el Dr. don Pedro Mexía, canónigo.	S. XVII
Memorial del Cabildo al Obispo solicitando la paz y sosiego de la Iglesia con motivo del pleito de la posesión de penitenciario dada a don Gonzalo Quintana.	1600
Súplica del Cabildo para que se revisen las pruebas documentales aportadas por el Cabildo y el Concejo de Barcarrota en el pleito sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Grulla, pues el relator de la causa ha realizado un memorial defectuoso.	1600
Ejecutoria a favor de los capellanes de coro para aumentar en 20 reales los derechos ordinarios en los entierros en que ardan las velas.	1600
Ejecutoria a favor del Cabildo y contra Alonso Fernández Zambrano, vecino de Valverde, por haber construido indebidamente unas zahúrdas en la dehesa de la Gineta.	1600
Apuntamiento de un pleito entre el Cabildo y el Concejo y vecinos de Barcarrota sobre el aprovechamiento del monte y bellota de la dehesa de la Grulla. Cuaderno impreso de 55 hojas.	1600
Demanda del Cabildo contra Hernando González Calvo, vecino de Villalba, para que pague el diezmo de una huerta.	1600
Resolución de la Rota Romana en la causa decimal contra doña Isabel Ibáñez	1600
Demanda del Cabildo contra don Antonio de Fonseca por los diezmos de la dehesa de las Monjías.	1600
Demanda del Cabildo contra el marqués de La Guardia por los diezmos del Cortijo	1600
Demanda del Cabildo contra Gaspar Sánchez, vecino de La Parra, por el pago de las primicias de habas.	1600
Sentencia condenatoria contra cinco vecinos de Almendral que no querían pagar las primicias de habas.	1600
Poder de Hernando González Calvo, vecino de Villalba, a un procurador de Badajoz para que lo represente en una demanda que contra él ha puesto el Cabildo sobre el pago del diezmo de huertas.	1600
Ejecutoria a favor del Cabildo contra el marqués de Barcarrota en razón de los diezmos de la dehesa de la Grulla, propia del Cabildo.	1601
Apelación a la Audiencia de Granada en pleito entre don Góme de Vargas Figueroa y don Juan Díaz de Morales, padre de su difunta esposa, sobre los derechos a la herencia de ésta.	1601
Doña Ana de Lamadrid pide a la Nunciatura se desembarguen los bienes que fueron de su hermano el obispo don Diego Gómez de Lamadrid por haberse concertado con la Cámara Apostólica.	1601
Ejecutoria sobrecarta a favor del Cabildo y demás eclesiásticos de Badajoz de no pagar aduana por los esclavos que entran de Portugal para su propio servicio.	1601
Provisión de la Chancillería de Granada ordenando que se saquen copias de ciertos documentos de los archivos de Talavera, Almendral, Salvaleón, Badajoz y Barcarrota.	1601

Descripción	Años
Escrituras que presentó el Concejo de Barcarrota en la instancia de revista en el pleito con el Cabildo sobre el aprovechamiento del monte de la dehesa de la Grulla.	1602
Mandamiento del Cabildo contra Alonso Sánchez, escribano, sobre pago del diezmo de lo que tenía sembrado en un corral de las casas que fueron de doña Isabel de Paredes.	1602
Sentencia contra los olleros de Badajoz condenándolos a pagar el diezmo de loza.	1602
Ejecutoria a favor del Cabildo en el pleito con don Antonio de Fonseca, caballero de la Orden de Alcántara, para que éste pague los diezmos de sus bienes patrimoniales.	1602
Libro que contiene una concordia del Cabildo con el Colector General de la Cámara Apostólica sobre los salarios de los oficiales en sede vacante y copia de diez breves impresos cuyos originales datan de los años 1574 a 1602. Libro sin fecha.	1602?
Pleito entre el Cabildo y Manuel García, clérigo de Villar del Rey, sobre el disfrute de los frutos de los beneficios de Villar del Rey y de Manzanete.	1603
Sentencia del Provisor en el pleito entre la Fábrica de la Catedral y doña Ana de Lamadrid, hermana del obispo don Diego Gómez de Lamadrid, sobre los candeleros de plata pertenecientes al pontifical.	1603
Pleito del Dr. Gabriel de Morales contra don Francisco Coronel por deuda de 331 reales de la venta unas vacas.	1603
Demanda del Cabildo contra Domingo Grajera sobre el pago de diezmo de garbanzos.	1604
Pleito ejecutivo del Cabildo contra Lorenzo Pérez, hortelano, por deuda de un censo sobre una huerta en el sitio de los “dos pozos”.	1604
Ejecutoría a favor del Cabildo contra el marqués de la Lapilla por el pago de la renta de 833 maravedíes crecientes y menguantes impuestos sobre la dehesa de este nombre, pertenecientes por mitad al Cabildo y Fábrica.	1604
Procedimiento ejecutivo del Cabildo contra Lorenzo Pérez, hortelano, por deuda de un censo sobre huerta en el sitio de los “dos pozos”.	1604
Real Provisión de la Chancillería de Granada ordenando que se dé al Cabildo los testimonios que pide en el pleito con el Concejo de Barcarrota.	1605
Testimonios del Concejo de Barcarrota sobre el derecho de los vecinos a quemar los montes y pastar la dehesa de la Grulla.	1605
Auto del corregidor de Badajoz ordenando que se devuelva a los clérigos y frailes la sisa cobrada por lo que han consumido con sus familias y criados de carne, vino, aceite y azúcar, y que en adelante no se cobre.	1605
Pleito del Cabildo contra la Compañía de Jesús sobre por pretender ésta no pagar diezmos de su hacienda.	1606
El mayordomo de la Fábrica contra Francisco Vázquez Macías sobre los 934 maravedís de censo que dejó a la Fábrica de la Iglesia Beatriz Rodríguez de Mora.	1606
Proceso ejecutivo contra los bienes de Rodrigo Chacón y Rodrigo Vázquez, vecinos de Villalba, por deudas de un censo sobre una viña lindante con el corral del Concejo perteneciente a la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1607

Descripción	Años
Real Provisión dirigida al Cabildo para que no obstaculice la celebración de las fiestas de los gremios y la construcción del tablado con motivo del día del Corpus y respuesta del Cabildo.	1607
Ejecutoria de la Chancillería de Granada contra Rodrigo Alonso, alcaide de la cárcel, para que pague al Cabildo los 300 ducados que debía Esteban Migajón, a quien dio libertad.	1609
Ejecutoria para que el Ayuntamiento haga las elecciones el día de San Juan por suertes y no por votos para evitar las dos parcialidades del consistorio y la compra de votos.	1610
Copia de las ordenanzas de la villa de Barcarrota y autos y citaciones que se hicieron para sacarlas.	1611
Ejecutoria a favor del Cabildo contra Juan Becerra de Alvarado y Hernando de Sandoval y demás consortes, dueños de lagares, mandando que estos no procedan a la molienda hasta apartar el diezmo de aceitunas en presencia de la persona interesada por el Cabildo.	1611
Demanda de Pedro Díaz contra Vasco de Arias sobre el diezmo de uvas de Valverde	1613
El Cabildo reclama al Convento de Santo Domingo el diezmo de aceituna del olivar que tiene junto a su monasterio.	1614
Ejecutoria para que el Cabildo Canónico pueda dar libranzas de la Mesa Capitular	1614
Sentencia resolviendo que Alonso de la Rocha Alburquerque, vecino y regidor de Badajoz, pague al Cabildo el diezmo de lana, descontando el medio diezmo pagado devengo en El Cedeño.	1615
Libro que contiene el pleito del Cabildo con el Concejo y vecinos de Barcarrota sobre los árboles y bellotas de la dehesa de la Grulla. Impreso en 130 hojas.	1615
El Cabildo contra el Concejo y vecinos de Barcarrota sobre los árboles y bellota de la dehesa de la Grulla que está en término de esta villa. Memorial impreso del pleito en 130 hojas.	1615
Sentencia del Vicario General ordenando a Pedro Martín Baldonino, tejero, el pago del diezmo de ladrillos y tejas.	1617
Querella contra Pedro Álvarez López, vecino de Valverde, por no pagar el diezmo correspondiente al grano que ha cosechado defraudando al Cabildo.	1617
Don Francisco González de Cos, vicario perpetuo de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Valverde, demanda al Cabildo por pretender proveer dicha vicaría en otra persona.	1618
Demanda ejecutiva del Cabildo contra Benito Verjano Barbados por la renta de la dehesa de los Fresnillos, propiedad del Cabildo.	1618
El Cabildo contra Juan Martin Barbero requiriéndole el cumplimiento de la escritura de obligación por el arrendamiento del diezmo de huertas de la ciudad.	1619
El Cabildo contra Juan Alonso Tostado reclamándole el pago del diezmo de la dehesa de la Gudina.	1620
Sentencia del Nuncio ordenando que se dé al licenciado Orduña la gruesa de los veinticinco días que se ocupó en las oposiciones de la doctoral de Toledo.	1620

Descripción	Años
Concordia autorizada por el Nuncio de Su Santidad entre el Cabildo y el conde de Benavente en los pleitos sobre los diezmos de Aldea del Conde.	1620
Ejecutoria librada a petición de doña Ana de La Parra en el pleito que ha tenido con Arias de Brito sobre los 10.000 maravedíes de renta en la hierba de la dehesa de la Bardoca.	1620
El Cabildo contra el Concejo y labradores de la villa de la Torre a quienes se lee una circular del obispo prohibiendo que saquen la simiente al tiempo de diezmar.	1622
Pleito entre el Cabildo y el conde de Feria sobre los diezmos de la dehesa del Hebrero en las cabezadas de Caballeros, baldíos de Solana.	1623
El Cabildo contra Francisco Rodríguez y otros labradores exigiéndoles el pago de las primicias.	1624
Demanda del Cabildo contra el canónigo de lectura Dr. don Miguel de Ferrer con la pretensión de que éste pierda las distribuciones y frutos de su prebenda a prorrata del tiempo que dejó de hacer la profesión de fe, transcurridos meses desde su colación.	1624
Real Provisión ordenando que los labradores no alcen los granos de las eras hasta que no paguen el diezmo. En ella se inserta otra de Carlos I sobre el mismo asunto.	1624
Pleito del Cabildo con el Convento de Santa Ana sobre el pago de ciertos diezmos	1625
Pleito del Cabildo con el Convento de Santa Ana reclamándole el pago de los diezmos de la dehesa del Rabido, propia del convento.	1625
Ejecutoria a favor del Cabildo contra Pedro García Rico por no haber sembrado la tercera parte de la dehesa del Rincón de los Abades, como estaba obligado por el contrato de arrendamiento.	1625
El mayordomo de la Fábrica de la Catedral contra el Cabildo de ella y Alonso Gomez, carpintero, al que le reclama el excusado de San Andrés, como descendiente de la familia de los Atanasios, cuyos diezmos se habían reservado desde tiempo inmemorial como casa escusada para la Fábrica.	1625
Ejecutoria del Nuncio mandando se señale silla en el coro al Dr. don Diego de Olmedo nuevamente electo doctoral, lo que contradecía el obispo don Pedro Fernández Zorrilla.	1625
Ejecutoria de la Sagrada Congregación de Ritos contra el Obispo (don Pedro Fernández Zorrilla) para que, cuando celebre de pontifical, no le asistan los prebendados para el servicio de báculo y mitra, sino sus ministros y capellanes.	1626
El mayordomo de la Fábrica don Juan de Celis recurre la decisión del prelado de que no se tomen las cuentas de fábrica en el lugar acostumbrado de la Catedral.	1626
Instancia del Cabildo a la Justicia Real solicitando que los hermanos de la Mesta no impidan la libre puja de las dehesas que el Cabildo saca a pregón todos los años.	1627
Memorial del pleito entre el Cabildo y el Convento de Santa Ana sobre diezmos	1627
Letras latinas de la Rota Romana para que el Cabildo se inhiba en la causa que sostiene con el duque de Feria sobre diezmos de “Caballeros” del ducado de Feria.	1628

Descripción	Años
Pleito del Cabildo contra Garcilaso de la Vega Figueroa reclamándole el pago del diezmo de sus ganados que pastaron en las dehesas de Calatraveja y el Novillero.	1628
Pleito del Cabildo con el Colegio de la Compañía de Jesús de Fregenal sobre el pago de los diezmos de las tierras del Colegio.	1629
Pleito entre Pedro Hernández, albañil, arrendatario del diezmo de loza, contra Juan Pendón, ollero, sobre el pago del diezmo de loza que le pide.	1629
Real Provisión ordenando que los labradores no se excusen de pagar el diezmo al Cabildo.	1629
Real Provisión real disponiendo que el Obispo informe sobre la pretensión del Cabildo y clero de tener carnicería aparte de la municipal.	1629
Autos del Provisor ordenando que los alcaldes de Valverde desembarguen el trigo de diezmos que habían embargado.	1630
Pleito del Cabildo contra Garcilaso de Figueroa sobre el diezmo de ganados de la dehesa de Calatraveja.	1630
Auto del Provisor mandando a Lorenzo Vargas que entregue al mayordomo de la Fábrica cierta cantidad de dinero que había recibido en depósito.	1631
Pleito suscitado por el deán don Felipe de la Plaza sobre las cortesías que deben hacer al deán al entrar en el coro los prebendados y demás ministros, ausente el obispo.	1632
Auto del Nuncio ordenando al Cabildo que se inhiba en el pleito que mantiene con el deán sobre preeminencias y cortesías.	1632
Auto del Nuncio admitiendo la apelación del prebendado don Miguel Ferrer contra el Cabildo y revocando el expediente. Documento no encontrado.	1632
Auto de manutención de la Nunciatura a favor de Juan Sánchez Valverde del oficio de Notario de la Audiencia Episcopal.	1633
Apelación ante el Tribunal de la Nunciatura que hace el notario Juan Sánchez Valverde de un auto del Cabildo que le despojó del oficio de notario de la Audiencia Episcopal en sede Vacante.	1633
Apelación del Cabildo Canónico en el pleito con el licenciado Matías González Mexía, cura de la parroquia de la Concepción.	1633
El Cabildo de Badajoz, en sede vacante, se opone a la colación de la abadía de Zafra que pretende el licenciado Diego Durán.	1633
Copia de un auto del alcalde de la fortaleza de Villalba en que ordena a los vecinos de La Corte que no muden la mojonera del medio diezmo.	1633
Pleito entre el Cabildo y Antonio Hernández Ruíz sobre el pago de un becerro de diezmo, al que, según éste, no estaba obligado alegando no tener vacas.	1633
Pleito del Cabildo con el duque de Feria sobre el cobro de los diezmos de los lugares del marquesado de Villalba Hediondo, Retamal y Escabra, que son dehesas.	1633
Auto de ínterin del Nuncio amparando al Rector y Colegio de la Compañía para tener iglesia y culto en ella, en contra del Cabildo.	1634

Descripción	Años
Mandamiento del Cabildo Canónico, juez ordinario en sede vacante, para que el Provisor no acepte comisiones ni letras apostólicas sin remitirlas antes al Cabildo Canónico.	1634
Don Antonio Pérez Nieto, canónigo, apela a la Chancillería de Granada impugnando la pena que le impuso el Cabildo por supuesta violación de la clausura del Convento de Santa Lucía.	1635
El administrador de la obra pía fundada por el canónigo don Pedro de Vergara contra el administrador de las alcabalas de esta ciudad por no haber pagado los maravedíes de un juro que tiene la obra pía situado sobre dichas alcabalas.	1635
Autos sobre la adjudicación de la memoria de misas que fundó Felipa de Quintal sobre casas del Perulero a la Cortanilla a favor de la comunidad de capellanes de coro.	1635
Autos ejecutivos en que se presentó un reconocimiento del censo cargado sobre casas calle del Medio de la Trinidad de la hacienda del canónigo Luis Delgado, que gozan los capellanes de coro.	1636
Sentencia de don Pedro Collado Montano, alcalde mayor de la Mesta, a favor del Cabildo en el pleito sobre la dehesa de las Terrezuelas de La Albuera.	1636
Letras del Nuncio revocando la sentencia del Provisor en el pleito del Cabildo con el Fiscal Eclesiástico sobre no estar aquél obligado a poner sacristán en Telena ni pagar al de Santa María.	1639
Demanda del Cabildo contra Juan de los Arcos y consortes por no querer pagar el diezmo de becerros.	1639
Sentencia a favor del Cabildo contra Juan Hernández de los Arcos que se había negado a pagar un becerro de diezmo.	1639
Libro que contiene el memorial del pleito mantenido por el Cabildo contra el Concejo y villa de Barcarrota sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Grulla.	1639
Autos a favor del Cabildo en razón del arrendamiento de la dehesa del Olmillo que hicieron Francisco López de Acosta y Jorge de Silva.	1640
Pleito entre Simón Rodríguez del Águila y consorte, arrendadores de las minucias de Badajoz, y Juan Martín Cruz, arrendador de las de Talavera, sobre el diezmo de Blas González.	1640
Sentencia a favor del arrendador de las minucias de las villas de Nogales y La Torre en el pleito contra vecinos de La Albuera sobre el diezmo de lana del ganado que pastó en la dehesa de Lantrin.	1640
Autos en el pleito entre los arrendatarios de minucias de Nogales y unos vecinos de la Torre sobre el diezmo de ganados que habían pastado en la dehesa de El Entrín.	1641
Pedro López Bueno, vecino de Barcarrota y arrendador de los diezmos tocantes a la Dignidad Episcopal, contra Rodrigo Botello, vecino de dicha villa, por deuda de diezmos.	1642
Sentencia ejecutoriada a favor del arrendatario de las minucias de Salvatierra y contra Juan Sayago de Bolaños, vecino de Fuente del Maestre, en el pleito sobre el pago del diezmo de lana.	1642

Descripción	Años
Relación de los pleitos que ha tenido el Cabildo sobre el diezmo de lana de ganados que, habiendo pastado en su término dezmatorio, fueron esquilados fuera de éste.	1642
Autos y sentencias del Provisor en pleito entre la Dignidad Episcopal y el Cabildo sobre la mitad del diezmo de lechones criados en la Grulla en el término de Barcarrota.	1644
Procedimiento ejecutivo de un censo	1644
El Cabildo reclama a Gaspar González Castaño, vecino de Valverde, el verdadero diezmo y primicias de sus cosechas.	1645
Aceptación del Dr. don Miguel Ferrer, canónigo de Sagradas Escrituras de la S. I. Catedral de Badajoz y electo penitenciario de la de Toledo, de prorrogar por un año más, desde el 1 de mayo de 1645 hasta el 1 de mayo de 1646, el acuerdo pactado en 1640 con el Cabildo de la Catedral de Badajoz por el que se encargaba de los pleitos que dicho Cabildo tuviese pendientes en Roma.	1645
Pleito entre Tomás Rey y Francisco Bonilla respecto a un censo impuesto sobre una viña al sitio del pozo de la Granadilla.	1646
Demanda del Cabildo contra los deudores y defraudadores de diezmos. Contiene un traslado de una Real Provisión de Carlos I de 1542 sobre el modo de diezmar y otra de los Reyes Católicos de 1480 sobre el mismo asunto.	1648
Real Provisión ordenando que no se alce el pan de las eras hasta que los diezmeros vayan a medirlo.	1648
El Obispo y el Cabildo contra los labradores del territorio del obispado por recoger los granos de las eras y llevarlos a sus casas antes de pagar el diezmo contraviniendo una Real Provisión de Su Majestad de 1642 ganada por el Cabildo.	1648
Pleitos de diezmos entre el Cabildo y el Convento de Santa Ana (6 documentos fechados entre 1632 y 1652).	1632-1652
Pedro López Bueno, vecino de Barcarrota y arrendador de los diezmos tocantes a la Dignidad Episcopal, contra Rodrigo Botello, vecino de dicha villa.	1642
Ejecutoria librada a favor del Cabildo y contra el Concejo de la Mesta por la que se le reconoce a dicho Cabildo su derecho de dar a pasto y labor la dehesa del Cedeño.	1642
Ejecutoria a favor de los capellanes de coro sobre qué deben percibir de los entierros aunque no asistan todos ellos.	1647
Procedimiento ejecutivo emprendido por la Fábrica contra Elvira Alonso por deuda de corridos de 17.500 maravedíes de un censo sobre unas casas en la plaza.	1650
Autos de cierta partición entre Ana Pérez, fundadora de una capellanía, y sus hermanos , conteniendo copia del testamento.	1651
Ejecutoria en el pleito entre la Dignidad Episcopal y la Colegial de Zafra sobre el derecho a nombrar los sacristanes menores de dicha Colegial.	1651
Auto del Provisor, por orden del Sr. Nuncio, mandando librar comisión para las villas de Burguillos, Atalaya, Valverde de Burguillos y demás partes de este Obispado para que paguen a los Señores Deán y Cabildo lo que debieren de las vacantes de capellanías y beneficios de este Obispado.	1651
Copia de una Real Provisión de Felipe IV sobre el pago de diezmos de Almendral.	1652

Descripción	Años
El Cabildo contra el Convento de Santa Clara de Zafra sobre el diezmo de sus propiedades.	1652
Requisitoria del Provisor del Obispado de Coria promovida por la querella del Fiscal Eclesiástico de Cáceres contra varios vecinos del lugar de Manzanete y villa de Loriana, a los que reclama el pago del diezmo de granos por estar la dehesa de Navarredonda, donde habían sembrado, en el término del Obispado de Coria.	1653
Mandamiento del Cabildo al cogedor del diezmo de Almendral para que entregue al maestrescuela 2 fanegas y 5 celemines de trigo que tocaron a su prebenda.	1654
Pleito del Cabildo con el Convento de Santa Ana sobre diezmos.	1654
Informe del Fiscal Eclesiástico declarando contra el Deán y Cabildo que la mejor casa excusada de la ciudad debe ser para la fábrica, como lo hace en los demás lugares del obispado.	1655
Autos ejecutivos contra los bienes de Bartolomé Martín Lechón por los corridos de dos censos pertenecientes a la fundación de Juan de Meneses, que gozan los capellanes de coro.	1655
Ejecutoria a favor del Cabildo contra Juan Albarrán, vecino de Talavera, que había levantado el grano de las eras sin avisar al diezmero.	1657
Resolución del Cabildo en sede vacante de revocar el oficio de visitador al Dr. don Juan Benítez Montero.	1658
Pleito de la Fábrica con el Obispo y Cabildo sobre su derecho a elegir como excusado la primera casa dezmera en la ciudad.	1658
Mandamiento del Nuncio ordenando que no se permita a las señoras seglares entrar en la clausura de los conventos y anulando las licencias para ello concedidas.	1659
Provisión Real para hacer probanza en el pleito que mantiene el Cabildo con la Ciudad sobre la carnicería.	1660
Testimonio otorgado por un escribano de Segovia de una Carta Ejecutoria librada por la Chancillería de Valladolid, guardada en el archivo de la Catedral de dicha ciudad, en un pleito entre el Deán y Cabildo de esa Iglesia y el Regimiento de la ciudad.	1660
Papeles relativos al pleito que el Obispo y Cabildo tuvieron con el conde de Benavente sobre los diezmos de Aldea del Conde. Contiene un informe jurídico en defensa del derecho del Obispo y Cabildo a percibir dichos diezmos.	1660?
Autos y sentencia en el pleito decimal entre el arrendador del excusado de la villa de Salvaleón y los arrendadores de minucias de Barcarrota sobre el diezmo de lana del dueño de la casa escusada de Salvaleón.	1661
Ejecutoria del Nuncio y Colector General Apostólico, don Carlos Bonelli, declarando que la persona que hubiere de ser provisor en sede vacante sea del gremio del cabildo canónico, teniendo las cualidades que requiere el Concilio de Trento.	1663
Información hecha por don Pedro López Dorantes, canónigo magistral, en los pueblos de Santa Marta, Morera, Parra, Salvatierra y Corte, sobre la dehesa de Hebrero, en el término de los Barros.	1664
Relación delpleito que tuvo el Cabildo sobre la perpetuidad de las capellanías del coro en que están mantenidos y amparados los capellanes.	1664

Descripción	Años
Pleito entre don Diego del Castillo, presbítero, tesorero de la Colegial de Zafra, y don Diego de Chaves y consortes sobre el derecho a parte de las llamadas “Casas Grandes” en calle Sevilla.	1666
Concordia entre el Cabildo y la Compañía de Jesús sobre la manera y cuantía del pago de diezmos de sus propiedades.	1669
El Cabildo contra los forasteros que pastan sus ganados en pueblos del ducado de Feria y los retiran sin pagar el medio diezmo.	1669
Ejecutoria del Provisor y Vicario General, don Cristóbal de Mora, arcediano de Jerez, a favor del Cabildo y contra el Obispo, en la que declara que aquél puede nombrar jueces adjuntos que conozcan juntamente con el Obispo de las causas criminales de los prebendados.	1670
Demanda del Cabildo contra Arias Fernández de Paredes, mercader, vecino de Badajoz, para que pague el diezmo de lechones.	1670
Decreto de la Inquisición mandando borrar la proposición del Obispo de Orihuela en cuanto a diezmar el trigo que ya estaba sembrado.	1670
Demanda del Cabildo contra el Rector de la Compañía de Jesús y don Santiago de Vedoya sobre que la aceituna del diezmo se debe moler en el lagar del Cabildo.	1670
Ejecutoria a favor del Cabildo contra los labradores de Villalba para que paguen el diezmo de granos como lo miden para sí en todos los pueblos del ducado de Feria, y para que no hagan de granzas más de cinco fanegas de cada cien.	1672
Traslado de una ejecutoria ganada por el Convento de Santa Ana en 1652 sobre gozar el diezmo de algunas heredades suyas.	1673
Apuntes referidos a pleitos sobre diezmos con las monjas de Santa Ana	1674
Apuntes del pleito del Cabildo con el Concejo de Barcarrota sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Grulla.	1674
Varios expedientes de diferentes fechas contra personas que ocultan los granos de las cosechas para no pagar diezmos.	1674-1827
Sentencia dada por el Provisor de Badajoz sobre el deslinde y amojonamiento de la dehesa de Hebrero y la pertenencia de sus diezmos a la dignidad episcopal.	1675
Ejecutoria contra muchos vecinos de Salvatierra mandando que paguen enteramente los diezmos de sus heredades, a pesar de pagar pensiones a San Blas, fábrica y otras ermitas.	1675
Ejecutoria del Nuncio a favor del Cabildo y contra los olleros de Salvatierra ordenando a estos que, antes de desenhornar la loza, teja y ladrillo, avisen al diezmero para así evitar los fraudes.	1677
Ejecutoria a favor del Cabildo y contra la Justicia y vecinos de Barcarrota ordenando que estos saquen el ganado de cerca de la dehesa de la Grulla el día de San Miguel.	1677
Pleito del Cabildo contra don Alonso de Figueroa de la Rocha, arrendador del Prado de Caballos y contra el Concejo de esta ciudad, en razón a las cinco escusas que tiene la Fábrica en dicha dehesa.	1677

Descripción	Años
Procedimiento ejecutivo a instancia de doña Juana de Zúñiga Manrique, poseedora del mayorazgo de Juan Díaz de Morales, contra Bartolomé Sánchez Pitel, por deuda de 148 reales de los corridos de tres años de un censo perpetuo sobre unas casas de la calle del Río.	1677
Sentencia favorable al Cabildo en el pleito contra los vecinos de Talavera, que pretendían pasar por lo angosto de la dehesa desde los baldíos a dar agua a los ganados.	1678
Copia de sentencias del Real Consejo de Castilla en el pleito con los Caballeros de la Orden de Calatrava. Documento incompleto sin fecha del traslado.	1678
Diligencias judiciales para que los arrendatarios de minucias de Salvatierra devuelvan a unos vecinos de Salvaleón los diezmos cobrados indebidamente.	1678
Pleito entre el Cabildo y don Alonso y don Gómez de Figueroa sobre el pago del diezmo de becerros.	1678
Ejecutoria contra el Convento de Santa Lucía ganada por los hijos de don Francisco de Chaves sobre los bienes dejados por doña María de Chaves Sotomayor, cuyo testamento se inserta, a doña Inés Freyle de Andrade, religiosa en aquel convento.	1679
Información “ad perpetuam” de cómo las rentas capitulares siempre se han cobrado pidiéndolas en justicia ante el Tribunal Eclesiástico, aunque los deudores sean seglares.	1680
Reclamación del pago de una deuda por corridos de un censo de la obra pía de don Francisco de Espinosa.	1680
Ejecutoria a favor de los señores Deán y Cabildo contra el duque de Feria y consortes sobre los diezmos de la dehesa de Caballeros.	1682
Ejecutoria a favor de la Fábrica y contra la ciudad y los arrendadores del Prado de Caballos, para que en cada año paguen a la Fabrica las cinco excusas que tiene.	1682
Autos ejecutivos promovidos por los capellanes de coro contra bienes de Baltasar Suárez por deudas de los corridos de censos pertenecientes a la capellanía fundada por Fernando González Asensio.	1682
Sentencia a favor de la Fábrica y contra el Ayuntamiento de la ciudad y don Alonso de Figueroa, vecino de ella, como arrendador de las escusas del Prado de Caballos, en que tiene la fábrica cinco escusas.	1682
Testimonio de la Ejecutoria del Supremo Consejo de Castilla que ganó el Cabildo en el pleito con el marqués de Barcarrota sobre los diezmos de la Grulla, propia del Cabildo.	1684
Información practicada para que en Zafra y Alconera se paguen los diezmos con medida raída como miden los labradores para sí.	1684
Requisitoria hecha por la Justicia Real a la Eclesiástica de esta ciudad para cierta diligencia sobre la ejecución del censo de 24 ducados que don Pedro de Casas cedió a la comunidad de capellanes de coro.	1684

Descripción	Años
Procedimiento ejecutivo promovido por don Juan del Moral, poseedor del vínculo del chantre don Luis Crespo Montero, contra los bienes de don Mateo Sánchez de Álamo por deudas de censos.	1684
Ejecutoria ganada en la Audiencia Episcopal a favor de los Sres. Deán y Cabildo contra el marqués de Priego y duque de Feria, y contra Juan Gómez Infante, administrador de los bienes y rentas de dicho estado, en el pleito sobre el diezmo de la dehesa de Caballeros.	1685
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra la condesa de la Roca sobre el amojonamiento y tierras de labor de la dehesa de Torre Alta y Baja de Mariesteban que también es peticionaría en estas dehesas.	1687
Relación del pleito sobre el deslinde de la dehesa de la Bardoca de Calderón.	1687
Pleito entre el Cabildo y el Obispo sobre la provisión de una canonjía al doctor don Gonzalo Quintana.	1687
El capellán de la capellanía fundada por Gregorio Peirós contra Alonso de Paz por deudas de los corridos de un censo, que grava la viña de las “naranjas” en la vega de Mérida.	1688
Autos ejecutivos contra la heredad de la Esperilla conducentes a la seguridad del censo de 2.500 maravedís impuestos sobre ella, que paga el marqués de la Gramosa a la capellanía de Hernán López Mexía.	1688
Solicitud de ejecución de un censo perpetuo impuesto sobre una tierra de ocho fanegas que el Cabildo tiene en La Albuera.	1689
Procedimiento ejecutivo iniciado por doña Juana Zúñiga Morales, poseedora del vínculo que fundó Juan Díaz de Morales, contra Alonso Gordo, sastre, por deuda de los corridos de un censo sobre una casa en calle “Cojos Laneros”.	1690
Requisitoria del obispo don Juan Marín de Rodezno emplazando a comparecer dentro de quince días, so pena de pérdida de la prebenda, al canónigo doctoral don Francisco de Zaldívar, para que justifique su larga ausencia, superior a tres años.	1691
Ejecutoria sobrecarta a favor del Cabildo y demás eclesiásticos de Badajoz de no pagar aduana por los esclavos que entran de Portugal para su propio servicio.	1691
Pleito entre el Cabildo Pleno y el Canónico sobre a quien toca dar licencia de ausencia a los prebendados lectoral y penitenciario. El obispo don Juan Marín de Rodezno resuelve que corresponde al Cabildo Canónico.	1692
Autos hechos de pedimento del Colector General de Subsidio y Excusado contra Catalina Lorenzo sobre cantidades de maravedís de diferentes pensiones que paga a la Mesa Capitular.	1693
Pleito del Cabildo contra el Convento de la Cruz de Cristo de Zafra sobre el pago del diezmo de sus tierras.	1693
Denuncia del Cabildo contra el licenciado Bartolomé Policarpo, capellán de coro ausente en Madrid, requiriéndole que vuelva a servir su capellanía.	1693

Descripción	Años
Pleito de don Lorenzo Fernández de Becerra y don Felipe Serra, conde de Villalegre, dueños por mitad de la Encomienda de Almendralejo, contra el Cabildo, sobre el diezmo de lana de don Francisco de la Cruz Becerra y don José Vélez de Guevara.	1694
Informe del desembargo de las escusas del Rincón de Caya, embargadas por derechos reales desde 1668 al 1676.	1694
Diligencias que se practicaron para arrojar las ovejas de José Guerrero, vecino de Talavera, de la dehesa del Carrascal de Abades, que es del Cabildo.	1695
Borrador de una sentencia contra el corregidor de Badajoz por quebrantar el derecho de inmunidad.	1695
Demanda del Cabildo contra José Guerrero Ardila por no respetar la condición del contrato de arrendamiento de mantener baldías dos hojas de la dehesa del Carrascal de los Abades y, por el contrario, haber roto casi toda la dehesa para sembrarla.	1696
Relación de sentencias y otras diligencias judiciales sobre diezmos hechas desde 1420 hasta 1696.	1696
El cabildo contra el Convento de la Trinidad y contra Matías Gamo de la Cueva, capellán de la capellanía que fundaron Sicilia Montero y María Sánchez Montero, sobre la propiedad del Cabildo al suelo de esta dehesa y por los corridos de un censo sobre la dehesilla de la Reina cerca de La Albuera.	1697
Ejecutoria ordenando que don Juan Chapín y demás dueños de vacas con becerros de diezmo los tengan con las madres hasta estar perfectamente criados y lactados, según la costumbre.	1698
Don José Gamo de la Cueva, capellán de la capellanía que fundó el Dr. Alonso Pérez de la Cueva, reclama a los poseedores del vínculo de Peñalosa un censo sobre unas casas en la calle del Olivo.	1698
Ejecutoria a favor del Cabildo en el pleito con don García Galarza, vecino de Cáceres, sobre unas suertes de tierra en la dehesa de las Bardocas de Calderón, propias del Cabildo.	1698
El Ayuntamiento da licencia a Francisco Rabanales para levantar una casa en la calle de la Zarza.	1699
Pleito del Cabildo contra el Concejo de Barcarrota por entrar ganado de cerda en la dehesa de la Grulla, dañando el pasto y la hierba de la misma, la cual tiene dada en arriendo a don Alonso Barriz, vecino de Almendralejo.	1699
Cuaderno del pleito que sostiene el Cabildo con la Justicia de Barcarrota sobre el aprovechamiento del monte de la dehesa de la Grulla. Contiene copia de los privilegios reales en que basan sus derechos las partes litigantes. Sin fecha.	Finales S. XVII?
Apuntamiento por parte de don Ignacio de Salas Busto, prebendado de la S. I. C. de Badajoz, del pleito con don Gaspar Martín Cordero, beneficiado de Burguillos, sobre la retención de unas bulas de impetra de dicha prebenda. Documento sin fecha.	Finales S. XVII
Fragmento de una declaración del Cabildo en la que afirma que la jurisdicción sobre los diezmos novales es eclesiástica. Sin fecha.	S. XVIII?

Descripción	Años
Relación del pleito entre el conde de Noroña, como marido de doña María Alejo Manuel de Villena y Botello, y el conde de Viamanuel, señor de Cheles, don Juan Manuel de Villena, sobre alimentos. Impreso de 16 hojas, sin fecha.	S. XVIII
Fragmentos impresos del memorial de un pleito entre el Cabildo y el Concejo de Barcarrota sobre el aprovechamiento de la dehesa de la Grulla. No consta la fecha.	S. XVIII
Copia fragmentaria de una sentencia dada por el alcalde mayor de Badajoz en 1463 sobre el apeo de una cañada en Valdesevilla de 49 lanzas de 16 palmos y medio cada lanza.	S. XVIII
Discrepancias entre la Real Hacienda y la Iglesia Colegial de Zafra sobre la refacción de la carne, vino y aceite. Documento sin fecha.	S. XVIII
Apuntamiento para la defensa del Obispo en el pleito que puso a su Iglesia sobre haber dado la posesión de la canonjía penitenciaria al Dr. don Gonzalo de Quintana. Documento sin fecha.	Principios del S. XVIII
Ejecutoria ganada por el Cabildo en el pleito con la Ciudad sobre establecimiento de una carnicería eclesiástica.	1700
Mandamiento del Juez Metropolitano contra la comunidad de capellanes de coro para que paguen las costas de un pleito.	1700
Sentencia del obispo don Juan Marín del Rodezno declarando que don Juan Gragera Barreto, subdiácono y tesorero, no debe percibir los frutos de su prebenda por no residir ni ir a la catedral, fingiendo enfermedad.	1700
Pleito entre el Cabildo y el marqués de Gramosa sobre el pago de los réditos de un censo impuesto sobre las escusas de la Torre de Mariesteban. Documento incompleto.	1701?
Pleito entre el Cabildo y el marqués de Gramosa y consorte sobre la cobranza de réditos de un censo, en el que hipotecaron, como fiadores, 240 vacas o escusas de hierbas en la Torre de Mariesteban.	1701
Ejecutoria ganada por el Cabildo en pleito con los cosecheros de olivares sobre el diezmo de aceitunas de conserva y otras que se venden al por menor.	1701
Ejecutoria del pleito con la duquesa de Feria, su administrador y el administrador del Hospital de Santiago de Zafra, sobre la percepción de diezmos de la dehesa del Rincón.	1701
Información hecha a instancia del Fiscal General del Obispado sobre el pago del diezmo en Barcarrota de vecinos de otras poblaciones que siembran en el término de ella.	1701
Copia del pleito sobre el adehesamiento de los montes de Calderón.	1701
Alegato jurídico del Concejo de Almendralejo en el pleito con el Concejo de Villafranca sobre la observancia de la escritura de transacción suscrita por ambas partes en 1565.	1701
Probanza de que los vecinos de cualquier lugar que entren sus ganados o labren en el término de Barcarrota han de pagar el diezmo al Obispo y al marqués de Barcarrota, y las primicias en el lugar del que son vecinos.	1701

Descripción	Años
Autos compulsados en virtud de una Real Provisión de la Chancillería de Granada en el pleito del Cabildo con el Concejo de Barcarrota sobre el pago del arrendamiento de la Grulla y sus diezmos.	1701
Sentencia dada por el obispo don Juan Marín de Rodezno y confirmada por el Metropolitano sobre el acuerdo del Cabildo de vestir a expensas suyas un monaguillo, colegial en el Seminario de San Atón, contra la oposición del racionero don Fernando de la Torre.	1701
Ejecutoria a favor del Deán y Cabildo sobre los jueces adjuntos en la causa criminal que el Obispo emprendió contra los prebendados que dieron posesión de la canonjía penitenciaria a don Gonzalo de Quintana sin bula de Su Santidad (dos copias).	1701
Apuntamiento para la defensa del Obispo en el pleito que puso a su Iglesia sobre haber dado la posesión de la canonjía penitenciaria al doctor don Gonzalo de Quintana. Documento sin fecha.	Principios del S. XVIII
Pleito del Cabildo con la Dignidad Episcopal y el marqués de Barcarrota sobre el derecho a percibir los diezmos de los vecinos de otras villas que pasan a sembrar en el término de dicha villa.	1702
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra la Dignidad Episcopal y el marqués de Barcarrota, sobre que los vecinos de su villa que salieren a sembrar a lugares del Obispado paguen enteramente el diezmo a este dezmatorio y la primicia a su parroquia.	1702
Pleito del Cabildo contra el Convento de Santa Clara de Zafra reclamándole el pago del diezmo de sus posesiones.	1702
Pleito del Cabildo con la Dignidad Episcopal y el marqués de Barcarrota sobre el pago de diezmos por los vecinos de esta villa que siembran fuera de su término.	1702
Pleito entre la Dignidad Episcopal y el marqués de Barcarrota, de una parte, y el Cabildo sobre el derecho que aducen aquellos de cobrar la mitad del diezmo de todos los vecinos que salen a pastar o sembrar en los términos de Badajoz, Almendral y Valverde, frente a la pretensión del Cabildo de percibir el diezmo entero.	1702
Pleito del Cabildo con la Dignidad Episcopal y el marqués de Barcarrota sobre la paga de diezmos de los que se adeudan fuera de dicha villa.	1702
Papeles relativos a la partición de la roza de Arroyohondo, sobre la que litigan el capellán de la capellanía que fundó don Juan Martínez Abad y los herederos de Sicilia Montero.	1702
Ejecutoria ganada por el Cabildo en la que se declara que los vecinos de Feria, La Parra y La Morera deben pagar el diezmo del zumaque por arrobas y no por sacas y jergas.	1704
Autos hechos en virtud de comisión del Sr. Obispo de Badajoz sobre averiguación y satisfacción del diezmo de alcaceles por los vecinos de Zafra.	1704
Pleito entre los capellanes de coro y don Francisco Vázquez Gaitán respecto al censo sobre unas casas en la calle del Domine Galindo perteneciente a la capellanía del racionero Diego Suárez.	1704

Descripción	Años
Relación del pleito entre el Cabildo y el Concejo de Barcarrota sobre el derecho al arbolado de la dehesa de la Grulla.	1705
Autos realizados en el procedimiento contra Juan José de Chaves y Ocampo, vecino de Zafra, sobre el pago del diezmo de becerros que se criaron en Hornachos de donde también era vecino.	1706
Probanza de que los vecinos de cualquiera lugar que entren sus ganados o labren en el término de Barcarrota han de pagar el diezmo al obispo y al marqués de Barcarrota y las primicias en el lugar de que son vecinos.	1707
Demanda de don Francisco de Melilla Delgado contra el Cabildo Canónico acusándolo de no tener derecho a privarle de la tenencia del Sagrario para la que fue nombrado en 1703 por el Ilmo. Sr. Marín del Rodezno.	1708
Expediente decimal contra vecinos de Salvatierra por medir los granos de manera colmada para ellos y raída para el pago del diezmo.	1709
Información hecha en Talavera sobre medir el diezmo y los terrazgos pertenecientes al Cabildo de manera raída.	1709
Pleito del Cabildo contra don Francisco Grajera, vecino de Montijo, y consortes sobre el pago del diezmo de lana de sus ganados que se han esquilado en la dehesa de Pie de Hierro.	1709
Ejecutoria en que se declara deberse pagar a la comunidad de capellanes de coro un censo impuesto sobre el olivar de Álvaro Macías.	1712
Autos ejecutivos en los que se halla el testamento de Ana Pérez, que dejó a la comunidad de capellanes de coro 50 reales de censo sobre unas casas en calle de Santa Lucía y sobre un olivar al sitio de Lebratos con carga de ciertas misas.	1712
Pleito del Cabildo contra Francisco de Espinosa, comendador de la Orden de San Juan y mariscal de campo, reclamándole el pago del diezmo de becerros por no estar exento de ello.	1713
Autos para que los vecinos de la Roca y de Villar del Rey no paguen el diezmo al Intendente de Portugal sino a la Catedral de Badajoz.	1714
Pleito entre Alonso González Luengo y consortes, como arrendadores de las minucias de la Torre, de una parte, y, de la otra, don Lorenzo Isidoro Fernández Flores, vecino de Almendralejo, dueño de la mitad de la Encomienda de dicha villa, que es de la Orden de Santiago, sobre el derecho a la mitad de los diezmos de sus ganados.	1714
Papel ajustado a los autos que la comunidad de capellanes siguió contra el capellán de la que fundó Juan de Morales Guillerme.	1714
El Cabildo contra Lucas García, hortelano, y sus herederos por el pago de los corridos de un censo sobre una huerta a la Mañoca, camino de San Gabriel junto la puentecilla.	1716
Resolución de la Curia Romana en un pleito decimal entre el Cabildo y el marqués de Barcarrota.	1716
Ejecutoria ganada por el Deán y Cabildo en el pleito seguido con don Juan Chumacero Ulloa, caballero de la Orden de Alcántara, vecino y regidor de Badajoz, en la que se confirma la obligación de este de pagar el diezmo de sus granjerías.	1717

Descripción	Años
Ejecutoria contra los vecinos de Feria y de su dezmatorio sobre el modo de dezmar las uvas los cosecheros de viñas.	1717
Sentencia a favor del Cabildo para que no pague al administrador de tercias reales y de vacantes las minucias que debían algunos, cuando el obispo don Francisco Valero pasó al Arzobispado de Toledo, y de las que aquel era administrador.	1717
Petición del Cabildo de un derecho posesorio sobre los diezmos de los caballeros de la Orden de Santiago en el Obispado.	1717
Relación individual, para que el Sr. Bustos se entere, de los autos en el pleito entre la Colegial del Salvador y la Parroquia de San Isidro de Sevilla sobre el derecho de sepultura de Jerónimo José, armenio de nación.	1718
Autos de adjudicación a la comunidad de capellanes del solar del que fue Mesón de la Estrella, frente a la Puerta de Mérida, esquina a la de Costanilla, para la construcción de tres casas.	1718
Don Luis de Meneses Hidalgo, comisario del Santo Oficio, pide que se apliquen censuras a los que impiden que se ejecuten las bulas de la Silla Apostólica referentes al canonicato que litiga don Fernando López Arango.	1718
Demanda del Cabildo contra los arrendatarios de tierras del Colegio de la Compañía de Jesús que no quieren pagarle los diezmos.	1719
Ejecutoria del Consejo de Castilla a favor del Cabildo y contra los granjeros de Badajoz sobre el pago del diezmo de lana de los carneros padres.	1719
El Cabildo contra Juan González Arias arrendador de la dehesa de Calatraveja, sobre el pago de diezmos de ganado de cerda que crió en dicha dehesa.	1719
Ejecutoria a favor del Cabildo contra don Manuel de Tena Cabrera, presbítero y arrendatario de la dehesa de La Encomienda, obligándole a pagar el diezmo de su ganado, que sacó a pastar fuera de ella por más de tres días y tres noches.	1719
Apuntes sobre el derecho de la fábrica de la Iglesia de Salvatierra a percibir el diezmo de ciertas heredades que le disputa el duque de Béjar.	1719
Procedimiento ejecutivo de un olivar, al sitio del Albercón, contra don Juan Martín Ruano, teniente general de artillería, por deuda de 148 reales de los corridos de un censo.	1719
Sentencia por la que se restituye a la obra pía de doña Catalina de Vargas un pedazo de tierra de la dehesa de la Isla de Sancho.	1719
Pleito entre don Pedro Chapín Gragera y don Juan Bravo de Quirós y Prado y consortes por la excesiva carga de yeguas que tienen en la dehesa de la Isla de Sancho, ante el alcalde mayor don Bernardo de Valdecañas, duque de Estrada.	1719
Pleito entre doña Juana Silíceo, religiosa del Convento de Santa Clara de Mérida, y el Cabildo sobre los bienes del patronato de legos que mandó fundar don Alonso García Silíceo, deán que fue de esta Catedral.	1719
Auto de manutención en el pleito de los capellanes de coro con los curas.	1719
Informe en el pleito de oposición entre don José Barrena Barbellido , don Alonso Casquete Mora y don José Fernández de la Peña sobre la capellanía que mando fundar Bartolomé y Juana Salgado en 1658.	1720

Descripción	Años
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra los caballeros de la Orden de San Santiago sobre el pago de diezmo de sus ganados.	1720
El Cabildo reclama al Convento de Loriana de La Roca el pago del diezmo de colmenas.	1720
Pleito del Cabildo con el Convento de Santa Ana de esta ciudad sobre la pretensión de poner número fijo de religiosas al convento en función de sus rentas.	1720
Ejecutivo contra varios granjeros de la villa de Talavera la Real que se negaron a pagar el diezmo de lana de los carneros padres.	1720
Don Juan Rodríguez Sardinero, administrador de la obra pía de los hermanos Peinados, reclama a don Juan Becerra de Moscoso, propietario de la dehesa de la Bardoca, el pago de ciento y cuarenta y tres reales y medio de los corridos de un censo.	1720
Pedimento del Cabildo al Provisor para que ordene que los contadores den testimonio de los repartimientos de los frutos de la dehesa del Jimonetillo de la cosecha de 1718.	1720
El Cabildo contra la Justicia de Barcarrota reclamándole que saque de la dehesa de la Grulla, propia del Cabildo, diferentes yeguas que le ha repartido.	1720
Relación del pleito ganado por el Cabildo a la Ciudad en el asunto de poner una carnicería particular para el estado eclesiástico.	1720
Pleito entre doña Teresa Maraver, religiosa del Convento de la Paz de Fregenal, y el administrador del Hospital de San Sebastián de Badajoz por deudas de un censo que tiene sobre la dehesa de Malpartida, propia de dicho Hospital.	1720
El Cabildo contra don Fernando Conejo, vecino de Lobón, Priorato de León, sobre el diezmo de su ganado lanar que pastó en la dehesa de La Pijotilla.	1721
Sentencia en el pleito entre los curas de las parroquias del Sagrario y los capellanes de coro ordenando que estos no asistan a los entierros de las parroquias ni turben la hora ni impidan la asistencia a los otros clérigos extravagantes.	1721
Pleito entre don Juan Martínez Abad, canónigo, y don Juan Jaramillo sobre la posesión de una roza al sitio del Carpio.	1721
Autos sobre que las beatas de Santa Teresa de Zafra paguen al Cabildo el diezmo de sus tierras.	1722
Pleito del Cabildo contra don Alonso Gragera, vecino de Talavera, sobre el pago del diezmo de lana del ganado que, habiendo pastado en el término dezmatorio del obispado, fue llevado a esquilar a Puebla de la Calzada.	1722
Despacho del Gobernador de Badajoz en virtud de Real Provisión ordenando que los vecinos de Barcarrota saquen de la Grulla el ganado de cerda el día de San Andrés.	1722
El Cabildo exige al Convento de Loriana de La Roca el pago del diezmo de colmenas.	1722
Pleito del Cabildo con la cofradía de San Diego sobre el mejor derecho a los corridos de unos censos sobre dos huertas en la Mañoca, junto al puente que va a San Gabriel.	1722
Diversos poderes antiguos y modernos que la comunidad de capellanes ha otorgado a procuradores y otras personas para el seguimiento de sus pleitos.	1722

Descripción	Años
El Cabildo reclama el diezmo de unas tierras próximas al convento de Santo Domingo del Campo, término de Alconera.	1723
Real Provisión de la Chancillería de Granada para que el Cabildo presente los títulos de las dehesas del Sedeño y de Becerra para hacer el apeo y deslinde de ellas en el pleito que mantiene con la Ciudad, que considera ocupados sus baldíos limítrofes.	1723
Letras ejecutoriales libradas en el pleito seguido por el Cabildo contra don Juan Bravo de Quirós y Prado, regidor perpetuo de Badajoz, sobre la paga del diezmo de garbanzos de sus cosechas.	1724
Sentencia del Provisor mandando que los vecinos labradores de Santa Marta paguen enteramente el diezmo y no lo defrauden.	1724
Ejecutoria del Tribunal de la Nunciatura favor del Cabildo en el pleito contra el tesorero de los maestrazgos de las tres Órdenes Militares y encomiendas de ellas, sobre el diezmo de los ganados lanares de don López Andrés de Tordoya, vecino de Salvatierra de los Barros.	1724
Memorial ajustado del pleito entre el Fiscal, el obispo don Pedro Francisco de Levanto y Vivaldo, el Deán y Cabildo y el canónigo don Juan de Herrera y Peralta, de una parte, y don Luis Meneses Hidalgo, canónigo electo, de la otra, sobre la intención de una bula obtenida por este "in juribus defuncti" en el pleito que litigaba con don Fernando López Aranda sobre la canonjía para la que fue electo dicho don Luis Meneses (tres ejemplares impresos).	1724
Auto declarando que el chantre está obligado a presentar y pagar de su prebenda un sochantre de agrado del Cabildo.	1725
Pleito del Cabildo con el chantre y decisiones sobre que éste ponga y pague un sochantre. Impreso en latín.	1725
El Cabildo contra don Nicolás Chapín Grajera sobre el pago del diezmo de becerros.	1725
Ejecutoria del Tribunal de la Rota a favor del Cabildo en el pleito que mantiene con don López de Tordoya, vecino de Salvatierra, y el contador de la Mesa Maestral de Jerez, sobre el diezmo de lana y borregos que se esquilaron en Jerez.	1725
Letras ejecutoriales a favor del Cabildo despachadas en el pleito que mantuvo con don Juan Bravo de Quirós, regidor perpetuo de Badajoz, y con el Ayuntamiento de esta ciudad, sobre la medida por la que se debía medir el diezmo de aceituna en el lagar del Cabildo, en el del Colegio de la Compañía de Jesús y en el de la Portuguesa rica.	1725
Ejecutoria a favor del Cabildo en el litigio que sigue con el común de labradores de Santa Marta sobre la corruptela, abuso y mala paga del diezmo de sus cosechas.	1725
Letras del Nuncio ordenando que los Cabildos no despachen reverendas dentro ni fuera del año en sede vacante.	1726
Noticias y apuntes del pleito habido en 1725 entre el Cabildo y don Alonso Golfín Ulloa, vecino de Cáceres, sobre el pago del diezmo de lana y borregos que pastaron en la dehesa de Torre Alta.	1726
Noticias y apuntes del pleito que mantuvo el Cabildo en 1723 con don Alonso Gragera, vecino de Talavera, sobre el pago del diezmo de lana de sus ganados.	1726

Descripción	Años
Denuncia que hace Juan de Ocaña Flores, arrendatario de los diezmos de Solana y Corte de Peleas, contra varios ganaderos que no pagan los diezmos alegando que los pagan en territorio de la Orden de Santiago.	1726
El Cabildo contra Francisco Mangas Menacho y consortes por deuda de los corridos de un censo sobre una viña al sitio de Valdepelayo en Almendral.	1726
Demanda contra don Gil de Aponte, vecino de la villa de Feria, por el diezmo de tres cortinales cercanos a la ermita de los Mártires.	1726
Don José Gamo de la Cueva, presbítero, capellán de la capellanía que fundó don Alonso Pérez de la Cueva, reclama un censo de diecisiete ducados impuesto sobre unas casas en la calle de San Blas, frente a la puerta del Campo Santo.	1726
Pleito ejecutivo del Cabildo contra Bartolomé Rodríguez Simón y consortes por deudas de un censo sobre unas tierras en Valdepelayo y Petrite, en el término de Almendral.	1726
Don Juan Martínez Abad, canónigo, y demás participes piden que se midan las dehesas de la Asperilla y Calcines, cuyas superficies no son las verdaderas por la confusión de las lindes.	1727
Don Juan Martínez Abad, canónigo, como mayor particionero de la dehesa de la Asperilla, pide que se haga un nuevo deslinde de dicha dehesa.	1727
Pleito entre don Juan Martínez Abad, canónigo, y don Juan Jaramillo, comisario del Santo Oficio, sobre deslinde de una roza al sitio de la dehesa del Carpio.	1727
El Cabildo contra don Juan de la Barrera y don Toribio Grajera, vecinos de la villa de Talavera, por deuda del diezmo de becerros.	1727
Ejecutoria contra los vecinos de Salvatierra para que paguen el diezmo con medida raída midiendo para sí del mismo modo.	1727
Ejecutoria contra don Diego Martín Guisado y Toribio Pérez, vecinos de Talavera, ordenando que paguen el diezmo de dieciséis becerros.	1727
Procedimiento ejecutivo en que se han presentado instrumentos de la fundación de una capellanía y de la imposición de un censo sobre unas casas en calle del Olivo.	1727
Letras ejecutoriales a favor del Cabildo en el pleito que trató con don Pedro Pariente Posada Valdés, tesorero de la Catedral, sobre el hecho de celebrar personalmente las misas de diferentes fundaciones pías en el altar del Santo Cristo y no encargarlas a otro.	1727
Pareceres de abogados sobre el pleito que tiene el Cabildo con la Ciudad respecto a los pastos para los ganados de consumo de la despensa de dicho Cabildo.	1727
Ejecutoria a favor del Cabildo contra Agustín Gómez Fabra, disponiendo que pague el diezmo de granos con medida raída para el diezmo y para sí.	1728
Pleito entre el administrador de la encomienda de Hornachos y el arrendador de diezmos de Zafra sobre el pago del diezmo de borregos de don José Enciso, vecino de Retamar, término de dicha encomienda, y de Zafra.	1728
Letras ejecutoriales a favor del Cabildo en el pleito que ha seguido con el Convento de Santa Ana sobre la paga de los diezmos que han producido las tierras de la Comendadora, sitas en el término y dezmatorio común de la ciudad de Badajoz.	1728

Descripción	Años
El arrendatario de las minucias de la villa de Zafra, don Diego Vicente de San Pelayo, contra don José Enciso de los Arcos, sobre el pago del medio diezmo de su ganado lanar.	1728
Sentencia del Provisor contra Agustín Gómez en la que le impone el pago del diezmo de granos.	1728
Procedimiento ejecutivo por deuda de los corridos de un censo sobre unas casas de la calle Ollerías a favor de la capellanía que fundó Francisco Amado.	1728
Pleito emprendido por el Cabildo contra Andrés Conejo, vecino de Lobón, sobre el pago del diezmo del ganado lanar que tiene pastando en Corte de Peleas.	1728
Pleito del Cabildo con don Guillermo de Armenteros por deuda de un censo sobre casas que fueron de la memoria de don Juan Marín de Rodezno.	1728
Los curas de las iglesias parroquiales de la ciudad se querellan contra los capellanes de coro por haber celebrado en la nave de la Antigua de la Catedral honras fúnebres por Francisca Vázquez.	1728
Don Juan de Utrera, recaudador del diezmo de becerros de Badajoz, contra el Ayuntamiento de esta ciudad por haberle cogido indebidamente becerros para su carnicería.	1729
Exposición del Cabildo al Nuncio sobre el pleito con el Abad de la Colegiata de Zafra.	1729
Ejecutoria a favor del Cabildo ganada en la Nunciatura contra don Nicolás Chapín Gragera, ordenando que pague el diezmo de los becerros que vendió con las madres en la feria de Trujillo antes del tiempo de diezmar.	1729
Ejecutoria a favor del Cabildo contra el Concejo, Justicia y vecinos de la villa de Santa Marta ordenando que paguen el diezmo de granzas, raberas, suelos y verdes.	1729
El Cabildo contra don Gonzalo de la Vega, vecino de Santa Marta, exigiéndole el pago del diezmo de cebada.	1729
Pleito del administrador de Rentas Provinciales con el Estado Eclesiástico, secular y regular, requiriendo una declaración sobre el consumo de carne en orden a la refacción.	1729
Autos en razón de la visita eclesiástica de la Iglesia Colegial de Zafra en cuya virtud el Cabildo de Badajoz, en sede vacante, puede visitar dicha iglesia así como a sus prebendados y ministros.	1729
Testimonio en que la Justicia Real declara ser redimible el censo de la hacienda de Juan Alonso Hurtado, impuesto sobre unas casas en calle de los Remedios Viejos que gozan los capellanes de coro.	1730
Relación de los gastos que ha tenido el canónigo don Juan Martínez Abad, como mayor particionero de la dehesa de la Asperilla, en el pleito contra don José de la Rocha Calderón, regidor del Ayuntamiento de Badajoz y poseedor de la tierra de Calcines, lindera de dicha dehesa, por apropiación de tierra.	1730

Descripción	Años
Ejecutoria de la Chancillería de Granada revocando un auto de graduación de la Real Justicia de Badajoz en la ejecución de un censo sobre unas casas en calle de Carnicerías perteneciente a la capellanía de Alonso García Garabato, que gozan los capellanes de coro.	1730
Ejecutoria a favor del Cabildo en el pleito que sigue con el Concejo y cosecheros de aceituna de La Morera, mandando que paguen el diezmo de la aceituna que se cae en los meses de septiembre y octubre.	1731
Autos formados a instancia del Cabildo contra don Toribio Diego Gragera, vecino de Talavera, sobre el diezmo de lana de sus ganados que, habiendo pastado en el término dezmatorio de Badajoz, los llevó a esquilar a Puebla de la Calzada, Priorato de León.	1731
Demanda del Cabildo contra don Juan Roque Zabala al que reclama el pago de los réditos de un censo sobre una huerta en la Vega de Mérida.	1731
Pleito entre don Juan Sánchez Silíceo, albacea de don Blas Pabón Pocostales, y el administrador del Hospital de San Sebastián por deudas que debe pagar de la renta de la dehesa de Malpartida, propia de dicho hospital.	1731
El Cabildo contra Diego Ortiz por deuda del diezmo de trigo de su cosecha en el Cerro de las Mayas.	1732
Ejecutoria a favor del Cabildo contra el síndico personero del común de la villa de Talavera mandando que pague el diezmo de las granzas de sus cosechas	1732
El Deán y Cabildo contra varios granjeros dela ciudad que no quieren pagar más que el medio diezmo de sus enjambres, miel y cera.	1732
Matias Rosado, arrendador de las minucias de Talavera, contra don Toribio Diego Grajera al que reclama el pago del diezmo de becerros.	1733
El arrendador de las minucias de cerdos contra don Toribio Diego Grajera, vecino de Montijo y Talavera, al que reclama el pago del diezmo de sus cerdos.	1733
Pleito entre el Cabildo y don José de la Barreda, comendador de Almazán de la Orden de San Juan, sobre la obligación de pagar diezmos pese a ser privilegiado.	1733
Pleito entre la Dignidad Episcopal y el Procurador General de la Orden de Santiago y el Concejo de la ciudad de Jerez de los Caballeros sobre declarar nula la concordia de 1606.	1733
Incidente de don Francisco Antonio Somoza, capitular de Lugo, con su Obispo por creer que no debía darle el agua bendita cuando entraba en la catedral, sino que esto era oficio de su capellán.	1733
Auto definitivo declaratorio del pago del diezmo de aceitunas de verdeo en la villa de Zafra.	1734
Despacho del Gobernador de Badajoz en virtud de Real Provisión ordenando a los vecinos de Barcarrota que saquen los cerdos de la dehesa de la Grulla el día de San Andrés, que se ejecutó por la justicia de dicha villa en 1722.	1734
Sentencia contra los cosecheros de aceitunas de La Morera disponiendo que paguen el diezmo de aceituna de diez cuartillas, una y de cinco, media cuartilla.	1734

Descripción	Años
Autos originales sobre la ejecución de la Ejecutoria de la Sagrada Rota, en que se declara que la comunidad de capellanes de coro puede celebrar honras sin concurrencia de los curas.	1735
Ejecutoria contra don Juan de Salas, asentista de la fortificación de la plaza, sobre el pago del diezmo de ladrillo de los hornos de don Pedro Casas y del que fabricó frente a la Puerta del Pilar.	1735
Ejecutoria a favor del Cabildo de Badajoz en el pleito que ha seguido con el Cabildo de Coria sobre los diezmos de lana y borregos de don Alfonso Golfín y Ulloa, vecino de Cáceres, que tuvo su ganado en Torre Alta de María Esteban.	1735
Ejecutoria de la Sagrada Rota ganada por los capellanes de coro contra el cura de San Andrés en razón de las honras y aniversarios que se celebraron en el Colegio de la Compañía por el alma de don Francisco Antonio de Iriarte, en la que se declara que la comunidad puede celebrar honras sin concurrencia de los curas.	1735
El Cabildo contra el conde de la Roca sobre el embargo de sus ganados lanares que pastaban en la dehesa de Cubillos para el pago del medio diezmo que está debiendo.	1736
El Cabildo contra Francisco Martínez, labrador, sobre la mala medida y paga del diezmo de los granos de su cosecha.	1737
El Deán y Cabildo contra don Juan de Parraga y consortes, arrendadores de las minucias de la Morera, sobre haber invertido el orden y costumbre que hay en dicha villa de pagar los diezmos.	1737
Real Provisión ordenando mantener la posesión de cincuenta escusas y media de hierba en la isla de Sancho Sánchez a don Manuel Laguna y don Juan Sánchez Cabrera, hermanos de la Mesta.	1737
El Cabildo contra don Juan Macías Cavero, vecino de Talavera, por deuda del diezmo de lana de sus ganados que pastaron en las dehesas de los Carneriles y Barbaño.	1738
Pruebas documentales que presenta el Convento de Santa Marina de Zafra para justificar su derecho a cobrar los diezmos de sus tierras.	1739
Demanda del Cabildo contra Isabel de Ascensión, viuda de Juan Montero Menayo, por deuda de los corridos de un censo.	1739
El administrador del conde de Montijo apela ante el Nuncio la sentencia pronunciada por el Provisor del Obispado de Badajoz en el pleito del Cabildo contra don Juan Macías Grajera, vecino de Talavera, sobre el pago del diezmo de sus ganados.	1739
Comisión dada por el Cabildo al cura de Salvatierra para que apremie a los cosecheros de aceite de esta villa para que paguen el diezmo.	1740
El Cabildo contra don Francisco Martín y don Francisco Mansío exigiéndoles la paga de tres becerros de diezmo.	1740
Autos dictados a instancia de la comunidad de capellanes de coro en el pleito con don José de la Rocha Calderón y sus herederos sobre el derecho que los capellanes de coro tienen al vínculo que fundó Isabel Vázquez de Lemus.	1741

Descripción	Años
Pleito del duque de Béjar, señor del Estado de Burguillos, con el Cabildo sobre el diezmo del ganado de Miguel Sánchez de Badajoz, vecino de Burguillos, que pastó en término de Salvatierra.	1741
Pleito del cura de La Torre con el arrendatario de los diezmos, sobre el derecho a una tercera parte de los diezmos de don Francisco Becerra Montoya, vecino de aquel lugar y de Badajoz.	1741
Demanda presentada por el Cabildo contra Juan de Aponte por no pagar el medio diezmo de sus ganados, que pastan de día en término de Feria y de noche los retira al de Burguillos.	1743
Auto del Provisor para que los capellanes de coro empleen 2.400 reales de los aniversarios de doña Catalina de Aguilar en ciertas obras de casas.	1743
Autos promovidos a instancia del Cabildo contra don Miguel Guerrero, vecino de Feria y corregidor de Gibraleón, para que pague el diezmo de su ganado.	1743
Testimonio de los autos de adjudicación de las casas calle del Mesón del Rincón a favor de la comunidad de capellanes de coro.	1743
Pleito del Cabildo contra don Ignacio Pagola y contra Fernando Rodríguez, como fiador, por razón del pago de la renta del arrendamiento de la dehesa de la Bardoca, propia del Cabildo.	1744
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra el Ayuntamiento de Badajoz para que los labradores requeridos por el pesquisidor declaren bajo juramento los granos que recogen.	1747
Despacho en el pleito contra don Diego Baca Ulloa sobre pago del diezmo de lana de su ganado que llevó a pastar a Villafranca, del Priorato de León.	1747
Ejecutoria a favor del Cabildo contra don Pedro de Sesma, vecino de Zafra, sobre el pago del medio diezmo de sus ganados lanares que esquiló en Los Santos, villa del Priorato de León.	1748
Memorial ajustado del pleito entre el Cabildo y el conde del Montijo sobre el derecho a los diezmos de lana y queso de los ganados de don Alonso Grajera, vecino de Talavera y Puebla de la Calzada.	1748
Demanda del Deán y Cabildo contra diferentes vecinos de la ciudad de Badajoz, por deuda del diezmo de habas y sandias.	1748
Real Ejecutoría de la Chancillería de Granada ordenando a los herederos de don José de la Rocha que paguen a la fundación de María de Vega los corridos de un censo impuesto sobre unas casas en calle de San Juan y una tierra a la fuente de Rivillas.	1748
Papeles referentes al pleito entre el Cabildo y el conde de Montijo sobre el derecho a los diezmos de don Alonso Grajera y sus hijos, don Toribio y don Matías, que eran vecinos de Talavera y sacaban los ganados para cortar la lana, hacer quesos y ordeñar la leche a la casa de esquileo que tienen en la Puebla de la Calzada.	1749
Copia de un escrito del Cabildo al Consejo de Castilla referente al pleito con el conde de Montijo sobre los diezmos de los ganados de los hijos de don Alonso Gragera, vecino de Talavera, don Toribio y don Juan Macías. Documento sin fecha.	Hacia 1750

Descripción	Años
Ejecutoria del Tribunal Eclesiástico en que manda al capellán de la capellanía fundada por Juan de Morales Guillerme reconozca y pague el censo de trece reales y seis maravedís que está cargado sobre otro censo que cobra de unas casas en calle Carnicerías.	1750
Pleito del Cabildo con el conde de Montijo en razón de la percepción del diezmo de lana de algunos vecinos.	1750
Notificación al conde de la Torre del Fresno de un auto sobre el pago del diezmo de su casa excusada.	1751
Sentencia del Provisor y Vicario general, don Manuel de la Barreda, declarando que pertenece al Cabildo el patronazgo de la capilla de San Benito, fundada en el claustro por don Benito de Aguilar, canónigo prior.	1751
Apunte del pleito entre el Cabildo y el conde del Montijo sobre los diezmos de lana y queso de los ganados de don Alonso Grajera, vecino de Talavera.	1752
Recurso del Cabildo ante el Consejo de Castilla solicitando que los diezmos de la dehesa Boyal de La Torre, roturada en virtud de licencia real a instancia de don Pedro de la Hoya, juez privativo en la Provincia de Extremadura para el conocimiento de tierras incultas y montuosas, no deben considerarse novales.	1753
Los capellanes de coro demandan al Convento de Santa Lucía el pago de 129 reales por los corridos del censo de unas casas en calle Chaparro .	1754
Diligencias hechas a instancia del Cabildo contra don Fernando Herrera, Francisco Vargas, don Pedro y don Tirso Carles por deuda del diezmo de lana de los carneros padres.	1754
Cédula Real en el pleito entre el Obispo de Badajoz y la Vicaría de Jerez sobre jurisdicción voluntaria en esta ciudad y sus aldeas otorgando al Obispo autoridad para ejercer jurisdicción voluntaria.	1756
El Cabildo y la Fábrica reclaman la herencia de don Manuel Merino, racionero medio, fallecido ab intestato.	1756
Pleito del Cabildo con los conventos de Santa Marina y la Cruz de Cristo de la villa de Zafra sobre el pago de diezmo.	1757
Autos sobre el cumplimiento de una sentencia ganada en el Tribunal Apostólico por el Cabildo contra los conventos de Santa Marina y la Cruz de Cristo de la villa de Zafra en orden al pago de diezmos de sus propiedades.	1757
El Cabildo contra el común de vecinos de Villar del Rey por negarse al pago de la primicia de la avena, que es una fanega de la especie llegando a doce las que se cogen y que es semilla distinta de la cebada.	1757
Los arrendatarios del diezmo de loza y ladrillo de esta ciudad contra los fabricantes de ollerías, sobre que les avisen antes de sacar las piezas del horno para diezmar según costumbre.	1757
Memorial ajustado del pleito que siguen en la Junta Apostólica el Procurador General de la Orden de Santiago y el Concejo de Jerez de los Caballeros, de una parte, y el Obispo de Badajoz, de la otra, sobre el uso de la jurisdicción voluntaria en la vicaría de dicha ciudad de Jerez. Impreso en 79 hojas.	1757

Descripción	Años
Procedimiento ejecutivo del Cabildo contra los bienes de Pedro Álvarez Fernández e Isabel Menacho, poseedores de una viña en término de la Torre al sitio de la Huerta de Escobar, por deuda de nueve años de los corridos de un censo.	1758
Pleito entre don Jerónimo Álvarez Serrano y los capellanes de coro sobre la devolución de los corridos del censo que gravaba unas casas, calle de San Blas, perteneciente a la obra pía del racionero Blas Hernández.	1758
El Cabildo contra don José Grajera por el diezmo de lana de su ganado que había pastado en término de este obispado.	1759
Ejecutoria a favor del Cabildo para poder desahuciar de la dehesa de la Grulla los ganados de los trashumantes y aprovecharla con ganado propio.	1759
Demanda de don Diego Antonio Notario Osuna, canónigo, contra Isabel Romera, a la que reclama el pago de 735 reales de los corridos de varios censos de tres años sobre las casas de la Rinconada, situadas entre la calle Martín Cansado y el convento de los Trinitarios.	1761
El Cabildo contra el Convento de Santa Ana, que se opone a pagar los diezmos de la dehesa Fuente de Mendo alegando ser privilegiada.	1762
Pleito ganado por la Mesa Capitular a varios vecinos de Almendral por deuda del excusado de la Fábrica.	1762
El Cabildo contra el Ayuntamiento de Badajoz reclamando el derecho que tiene de entrar su ganado a pastar en los baldíos y tierras comuneras del término.	1763
Copia del recurso del Cabildo oponiéndose a la declaración de los nuevos rompimientos hecha por los peritos nombrados por parte del Rey.	1764
Pleito ganado por el Cabildo contra don Tomás Benegas Benavides por diversas deudas del arrendamiento de las dehesas del Novillero y Fresnillos.	1764
Auto del Juez de la Nunciatura, colector y administrador general de los diezmos y primicias de regadíos y nuevas culturas, que por bulas apostólicas pertenecen a Su Majestad, ordenando que se entreguen a la parte de Su Majestad todos los diezmos y primicias que se cogieren en ese año y en los sucesivos en las tierras entradas en cultivo después del 30 de julio de 1749.	1765
Emplazamiento por apelación que hace el Cabildo para remitir los autos sobre la Grulla a la Chancillería de Granada.	1766
Demanda del Cabildo contra los alcaldes y vecinos de Montijo y Lobón que invaden tierras de la dehesa de la Rabuda.	1766
Ejecutoria a favor del Cabildo contra varios granjeros de esta ciudad, entre ellos don Toribio Grajera, conde de Torre del Fresno, sobre el pago del diezmo de lana del ganado vendido antes de la esquila.	1767
Apelación presentada por el procurador del Cabildo en el pleito que este sostiene con don Francisco Suero sobre la posesión que pretende mantener de la dehesa del Novillero, propia del Cabildo.	1767
Diligencias judiciales a instancia del Cabildo contra el conde de la Torre del Fresno y otros ganaderos, sobre el pago del diezmo de lana de sus ganados, aunque los vendieron antes de la esquila.	1769

Descripción	Años
Ejecutoria contra don Manuel Laguna sobre la obligación de pagar el diezmo de pollos, pavos y patos.	1770
Los arrendadores de las minucias de la villa de Feria contra don Juan Luengo sobre el pago de lana de sus ganados, que pastaron en el término y después esquiló en Fuente de Maestre, que es del Priorato de León.	1771
Pleito de los capellanes de coro con el cura vicario del Sagrario sobre la precedencia del entierro al que se pide la asistencia de toda la comunidad.	1771
Ejecutoria ganada por el Cabildo contra don Francisco Suero Lobato sobre su desahucio de la dehesa del Novillero y nuevo arrendamiento a Fernando Márquez, vecino de Valverde.	1771
Autos seguidos a instancia de don Miguel de Alvarado, presbítero, vecino de Feria, arrendador de las minucias de esta villa, contra don José Jalón, vecino de Zafra y arrendador de las minucias de esta villa, sobre la prorrata de los diezmos de lana y borregos de don Manuel de San Román y don Domingo Martínez, vecinos de Zafra.	1772
Providencia del Intendente marqués de Uztáriz dirigida a las Justicias de Valverde, Almendral, Torre, Albuera, Talavera, Roca y Villar del Rey sobre el deslinde de los terrenos incultos a repartir.	1772
Sentencia en grado de apelación, dada por el licenciado don Francisco Santos de Jaro reconociendo a los capellanes de coro ser una comunidad.	1773
Ejecutoria del Juez Metropolitano por la cual se mantiene a los capellanes de coro en la posesión de denominarse comunidad.	1773
Pedimento sobre la pertenencia de una casa a la Puerta de Mérida y de otra en la calle la Zarza a favor de los capellanes de coro.	1773
Pleito de los curas tenientes del Sagrario con los capellanes de coro sobre la precedencia en los entierros y procesiones.	1774
El Cabildo, como patrono de la obra pía del prior don Francisco de Espinosa, contra don Diego Cabrera y doña Catalina Suárez y sus herederos, poseedores de unas casas en la calle Curuñeros, por deuda de corridos de nueve años.	1774
Copia de un recurso presentado en el Consejo de Castilla por el Corregidor de Badajoz contra la Justicia de Villar del Rey por querer separar del término de la ciudad cierto terreno baldío, que es de aprovechamiento común de la ciudad y villas comuneras.	1774
Auto de la Nunciatura sobre derecho de la Real Hacienda a los diezmos de novales.	1775
Procedimiento ejecutivo contra don Francisco Mancio con respecto al pago de la prorrata del diezmo de sus ganados por el tiempo que pastaron en el término dezmatorio de la ciudad de Badajoz.	1777
Autos formados contra algunos vecinos de Feria que no pagan el diezmo con el pretexto de que ya pagan cierta pensión o censo a la parroquia de la villa.	1777
Pleito del Cabildo con la Mesa Maestral de Jerez, la Dignidad Episcopal y el marqués de Barcarrota, sobre el pago del diezmo entero y medio diezmo de los ganados de Barcarrota.	1780

Descripción	Años
Expediente del pleito del Cabildo con el marqués de Villalba y duque de Medinaceli sobre la percepción de los diezmos de los sitios de Pozo Hediondo y Retamal, en el término de Corte de Peleas, propios del marquesado de Villalba.	1781
El Cabildo contra Francisco Ramos y consortes, vecinos de Villar del Rey, sobre haber medido colmados para sí los granos de sus cosechas.	1781
Sentencia en que se declara que en la villa de Zafra no hay costumbre de pagar el diezmo de loza en dinero, sino en especie, y que se debe avisar a los arrendadores del diezmo antes de desenhornar.	1782
Concordia para que paguen el diezmo y primicia de uva ciertos vecinos de Feria, que se resistían a pagarlo con el pretexto de haber sido sus viñas propiedad de la Iglesia de Feria, que se las había dado a censo.	1782
Ejecutoria a favor del cabildo contra ganaderos trashumantes por la dehesa de la Gineta.	1784
El Cabildo contra los vecinos de Salvaleón sobre el pago de las primicias de la dehesa de Palacio, propia del duque de Feria.	1785
Apuntamiento de un pleito entre el Cabildo y ganaderos de la Mesta sobre el arrendamiento de la dehesa de la Natera.	1789
Ejecutivo contra algunos granjeros de Badajoz que no habían pagado el diezmo de lana de los carneros padres.	1789
Diligencias del pleito que pende en segunda instancia en el Tribunal Metropolitano entre el Cabildo de la Catedral de Badajoz y el conde de la Torre del Fresno y otros dueños de ganados sobre el pago del diezmo de lana.	1789
Borrador de un escrito de apelación del Cabildo, en el que dice que no está obligado a presentar los títulos de propiedad de su parte de la dehesa de la Natera como pretende don Francisco de Uribe, vecino de Almendral, que ha comprado otra parte.	1790
Pleito entre los medios racioneros y el Cabildo sobre el cumplimiento del reglamento hecho en virtud de la bula de Inocencio VIII que suprimía un canonicato y en su lugar erigía cuatro capellanes perpetuos o medios racioneros.	1790
Sentencia del Provisor declarando que la elección de magistral de la Colegiata de Zafra hecha a favor de don José de Torres fue legítima, a pesar de no estar ordenado de tonsura en el tiempo de la oposición.	1790
Recurso del Concejo de Villar del Rey en el pleito con el Cabildo sobre el medio diezmo que éste pretende.	1790
Apuntamiento del pleito que sigue el Cabildo de la Catedral de Badajoz con el Fiscal y los arrendadores del excusado sobre la elección de casas dezmeras en las iglesias de la diócesis.	1791
Pleito entre el Cabildo y don José de la Barreda, comendador de Almazán de la Orden de San Juan de Malta, y, tras la muerte de éste, con doña Antonia Feliciana de la Barreda, su hermana y heredera, sobre el pago de los diezmos de los bienes patrimoniales.	1792
Informe del doctoral al Cabildo, remitido desde Madrid, sobre el estado de los pleitos que se mantienen sobre el excusado.	1792

Descripción	Años
El Cabildo reclama el diezmo de unas tierras próximas al convento de Santo Domingo del Campo en el término de Alconera.	1793
Auto del corregidor de Badajoz fijando la graduación en que deben repartirse a los vecinos de esta ciudad, Albuera, Talavera y Valverde los terrenos incultos baldíos existentes en su término.	1793
Resolución de la Curia Romana en la causa decimal contra doña Isabel Ibáñez (en latín).	1794
Expediente ejecutivo contra los arrendatarios de las minucias de la casa excusada de la Morera por deudas a la Fábrica de la Catedral.	1794
Ejecutoria contra los granjeros de Zafra para que paguen el diezmo de lana de los ganados que se venden y consumen antes de la esquila.	1794
El Cabildo con el Convento de San Agustín sobre exención del diezmo de sus propiedades.	1794
Pleito entre el Cabildo y el Convento de San Agustín sobre la exención del diezmo de sus propiedades que este pretende.	1794
El Cabildo contra don José Grajera, don José Gutiérrez y el Convento de Carmelitas de Talavera por los corridos de un censo sobre unas tierras al sitio del Almendro.	1794
Auto del Alcalde Mayor para que el Cabildo proceda a extinguir la langosta a su costa en la dehesa de la Rabuda.	1795
Procedimiento de desahucio emprendido por el Cabildo en el Tribunal de la Capitanía General de Extremadura para que don Rodrigo de Moscoso deje libres las dehesas de Jimonetillo y Torrezuelas de Arriba por no tener ganado para aprovecharlas.	1799
Copia de un recurso, sin fecha, presentado en nombre del Cabildo contra la Justicia de Villar del Rey sobre que sus vecinos deben pagar el medio diezmo acostumbrado.	Finales S. XVIII
Apuntamiento del pleito que contra los capellanes de coro mantiene la Hermandad de San Pedro sobre precedencia de lugares en los entierros que hace el Cabildo con dicha Hermandad. Documento sin fecha.	S. XVIII
Interrogatorio testifical que formula el Cabildo a los labradores de terrenos incultos en el pleito con el Fiscal de Su Majestad sobre el derecho a los diezmos (documento sin fecha).	1800?
Don Pedro Suero Lobato solicita a la Justicia Real que anule el desahucio de la dehesa del Carrascal de Abades que el Cabildo le tiene puesto.	1801
El Cabildo contra don Pedro Luís Tristancho, vecino de La Torre, por fraude en el pago de diezmos.	1803
Copia de un auto del Auditor del Tribunal de la Rota en el pleito con el duque de Medinaceli sobre diezmos.	1804
Expediente judicial sobre la reclamación del pago del diezmo hecha a varios vecinos de Almendral y La Albuera .	1804
Procedimiento ejecutivo por deudas contra don Enrique Peñalosa, vecino de San Vicente, como poseedor de los vínculos de los Peñalosas, por deudas de censos pertenecientes a la capellanía del Dr. Alonso Pérez de la Cueva.	1804

Descripción	Años
Pleito del Cabildo con el Concejo de Valverde sobre el aprovechamiento de la bellota de la dehesa de la Gineta.	1805
Demanda del Cabildo para rescindir el contrato de arriendo de la dehesa del Rincón de Abades hecho a don Pedro Suero Lobato, regidor perpetuo de Badajoz, por subarrendar dicha dehesa.	1805
Pleito del Cabildo con don Pedro Suero Lobato sobre el pago del arriendo de un año de la dehesa del Rincón de Abades.	1805
Razón de las personas que se han desahuciar en las villas de la Puebla y Montijo por sembrar en la dehesa de la Rabuda, propia del Cabildo.	1805
Solicitud de desahucio presentada por el Cabildo para desalojar de sus tierras de Azauches de Porrinos a don Gaspar y don Toribio de la Concha, sus arrendatarios, vecinos de Valverde.	1805
Procedimiento ejecutivo a instancia del Cabildo contra don Pedro Suero Lobato al que se reclama el pago de 25.591 reales y 26 maravedís del arrendamiento de la dehesa de Rincón de Abades.	1806
Autos contra ciertos labradores de la Roca y Puebla de Obando, a los que el Cabildo reclama el pago del diezmo de varios terrenos incultos.	1806
Despacho del Sr. Provisor sobre el pago de diezmos de una roza llamada “Casillas” sembrada por unos vecinos de Cordobilla.	1806
Exposición del Provisor Sr. Blázquez Prieto del Real Consejo de Hacienda, sobre que las tierras de la encomienda de Casas de Calatrava no son privilegiadas y están dentro del dezmatorio común.	1807
Escrito de recurso y súplica ante Su Majestad presentado por el Cabildo en el pleito que mantiene con el comendador de las Casas de Calatrava sobre diezmos.	1807
Autos contra don Juan Baca y Lira, vecino de Villafranca, sobre que debe pagar diezmos de los frutos de los terrenos de Valdelagrana y Barbudo, que se le habían adjudicado como incultos por el Ayuntamiento de Badajoz.	1808
Pleito entre vecinos de Salvaleón y los arrendadores de los diezmos de Barcarrota que les reclaman el pago del diezmo de sus ganados que pastaron tres días en el sitio de la Contienda, término de Barcarrota.	1808
Pleito del Cabildo con don Francisco Uribe, vecino de Almendral, sobre al arrendamiento de parte de la Natera, de la que el Cabildo es el mayor particionero.	1808
Declaración de la Audiencia de Extremadura sobre la preferencia de los vecinos de Valverde en el remate del fruto de bellotas de la dehesa de la Gineta.	1808
Ejecutivo a instancia del Cabildo contra doña Elvira Grajera por deuda de 25.000 reales del arrendamiento de la dehesa del Carrascal de Abades, propia de dicho cabildo.	1808
El Cabildo contra Alonso Moreno y compañeros sobre el pago de diezmos del Pozo Hediondo.	1809
El pesquisidor de diezmos del Cabildo reclama el diezmo de la dehesa de Villarreala y cortijo de la Marquesa de Lozoya, en la que han sembrado vecinos de Talavera.	1809

Descripción	Años
Auto del Intendente de Extremadura mandando que los diezmos de Olivenza y sus aldeas se paguen al Obispo y Cabildo.	1810
Pleito del Cabildo con la viuda y herederos del capitán don Pedro Suero Lobato, sobre rescisión del contrato de arriendo de la dehesa del Rincón de Abades.	1810
Demanda contra los que deben diezmos a la Mesa Capitular y a la Fábrica por razón del excusado de los pueblos de la diócesis.	1810
Pleito de los curas tenientes del Sagrario con los capellanes de coro sobre la precedencia en las procesiones generales.	1815
Autos ejecutivos contra don Pedro Villalobos, vecino de Villafranca, por deuda del remate del diezmo de borregos.	1816
El Cabildo contra don Pedro Moreno Nogales, arrendador de las minucias de Salvaleón, por incumplimiento de la escritura de obligación.	1816
El Cabildo contra don Manuel Pantoja y Chávez, vecino de Ribera del Fresno, por deudas del arrendamiento del diezmo de lechones de esta ciudad.	1817
Copias de ejecutorias ganadas por el Cabildo en asuntos decimales contra don Nicolás Chapín, regidor y vecino de Badajoz; contra don Pedro de Sesma, vecino de Zafra; y contra varios vecinos de Alconera. Impreso en 6 hojas.	1818
El Ayuntamiento de Lobón contra el Cabildo sobre la posesión de un pedazo de tierra de Novillero de Perofranco.	1818
El Cabildo contra don Francisco Ramallo Peñaloza por deuda del diezmo de uvas de su cosecha.	1818
El Cabildo contra varios labradores que han levantado los granos de sus eras sin avisar al cogedor para presenciar su medida.	1818
El Cabildo contra don Andrés Álvarez Guerra por deuda del arriendo de diezmo de miel, cera, enjambres y lechones.	1818
Pleito entre el Cabildo y don Nicolás Chapín Gragera, vecino y regidor de Badajoz, sobre el pago del diezmo de 311 vacas y otros tantos terneros. Impreso en 6 hojas (tres ejemplares).	1818
Pleito del Cabildo con don Andrés Álvarez Guerra para que pague el diezmo y primicia de su cortijo “La Florida”.	1818
Autos formados a instancia del Cabildo sobre que se observen las ejecutorias del pago del diezmo de lana del ganado que se consume en la carnicería antes del tiempo de la esquila.	1818
Decreto del provisor y vicario general, don Gabriel Rafael Blázquez Prieto, mandando que se publiquen tres cartas ejecutorias insertas en él sobre la obligación de pagar el diezmo de ganado.	1818
Papeles referentes al pleito que sostiene el Cabildo con la villa de Lobón sobre usurpación de parte de la dehesa de la Rabuda, propiedad del Cabildo.	1818
Copia de la demanda puesta por la villa de Montijo contra la de Lobón sobre restitución de un pedazo de terreno de la dehesa de Barbaño que tenía usurpado Lobón.	1818
Auto del Provisor admitiendo el recurso del Cabildo contra la corruptela perjudicial introducida en la manera de pagar el diezmo de uvas.	1819

Descripción	Años
Dictamen sobre que el comendador de Casas de Calatrava debe pagar sus diezmos.	1819
El Cabildo contra don Antonio de Torres Becerra y don Francisco Delicado, vecinos de Valverde de Leganés, por deuda de 45.100 reales del tiempo que fueron arrendatarios de los diezmos de Olivenza y sus aldeas.	1819
El Cabildo contra los labradores de Villar del Rey, que labraron en las dehesas de Pilas, Aguas Blanquillas y Mercador, por negarse a pagar el diezmo alegando que dichas dehesas eran terrenos incultos.	1819
Exhorto de los Comisarios Jueces Apostólicos y Reales, subdelegados del Tribunal de la Santa Cruzada, a los alcaldes ordinarios de Barcarrota para que den cumplimiento al auto de este Tribunal sobre la deuda de 50.000 reales que tienen don Andrés Manuel de la Cámara y otros ganaderos trashumantes con el Cabildo por el aprovechamiento de la Grulla.	1819
Autos contra los herederos de doña Rita Muñoz, vecinos de Almendral, por deudas del remate de diezmos de lechones y borregos forasteros.	1819
Demanda contra los labradores que han cogido fruto en las dehesas de Tripillas, Cuba y Barros de Doña Manuela, propias de don José Tomás Carbonell, y se niegan a pagar diezmos.	1820
Justificación sobre la pertenencia de los diezmos de la dehesa de la Becerra, propia del Convento de religiosos de San Agustín.	1820
Auto del Provisor don Gabriel Blázquez sobre el pago del diezmo de cebada en la villa de La Roca.	1820
Pleito del Cabildo contra doña María Teresa Roa y sus hijos don Pedro y don Antonio Grajera Roa, vecinos de Talavera, por deuda de la renta de la dehesa Carrascal de Abades.	1820
Expediente seguido contra doña Elvira Grajera, vecina de Talavera, sobre el pago del arrendamiento de la dehesa de Carrascal de Abades, propia del Cabildo.	1821
Pleito entre el Cabildo y don Juan Jorge Hiarte sobre el pago de diezmos de la dehesa de las Atalayuelas o Carbonera, que este aduce que son o fueron terrenos incultos.	1821
Auto del Tribunal Metropolitano revocando otro del Provisor de Badajoz en un pleito entre el Cabildo y los capellanes de coro.	1823
Demanda ejecutiva a instancia del Cabildo contra doña Vicenta Sánchez Barriga por deuda del diezmo de lechones y potros.	1824
Expediente contra los deudores del diezmo y primicias de uva de Talavera.	1825
El Cabildo contra don Pedro Genaro Romero por defraudación en el pago del diezmo de lana.	1825
Autos ejecutivos contra don José Casquete, vecino de Feria, por deuda del diezmo de uvas.	1826
El Cabildo contra José Álvarez, vecino de Barcarrota, sobre el pago del diezmo de los ganados que tuvo pastando en la dehesa del Rebellado, en el término dezmatorio de Badajoz, y después los llevó a esquilar a Barcarrota.	1826
El Cabildo contra Manuel Jurado por deuda del arrendamiento del diezmo de potros de la ciudad y de los excusados de la Fábrica.	1826

Descripción	Años
Borrador de los artículos para la transacción del Cabildo con don Andrés Álvarez Guerra, en el pleito sobre los diezmos de la Florida.	1826
El Cabildo contra Manuel Hernández y Andrés Delicado sobre el pago de 4.477 reales del arrendamiento de las minucias de Valverde de Leganés.	1826
El administrador de rentas decimales de la Real Hacienda sobre primera casa excusada en la Parroquia de San Juan.	1826
Probanza de la costumbre que el Cabildo tiene en el cobro del diezmo de uva de la ciudad en el pleito con don Juan Fernández de Solís.	1826
Denuncia del guarda de la dehesa de la Rabuda contra don Pedro Grajera por la entrada de una manada de ovejas.	1826
Pleito entre el Concejo de la villa de Valverde y el Cabildo de la Catedral sobre la tasación de la bellota de la dehesa de la Gineta.	1826
Diligencias y autos judiciales a instancia del Cabildo contra don Isidoro Márquez, principal de la casa comercio, labor y granjería conocida por de don José Tomás Carbonell, sobre el pago del diezmo de lana de su ganado llevado a esquilar fuera del término dezmatorio.	1827
Ejecutoría a favor del Cabildo en el pleito con el Ayuntamiento de Badajoz sobre si pertenece a la dehesa del Guadrejón, propia del Cabildo, el sitio de las Tamuja y transacción con el Ayuntamiento.	1827
El Cabildo contra don Isidoro Márquez y consortes sobre el pago del diezmo de lana de su ganado llevado a esquilar fuera del término dezmatorio.	1827
Pleito ejecutivo del Cabildo contra Francisco Hermosel, vecino de La Torre, por deudas del arrendamiento de las minucias.	1827
Pleito del Cabildo con don Ramón Sierro Vilches y granjeros consortes sobre el diezmo de los carneros padres, del vendido antes de la esquila y el de los borregos llamados “aleluyas”.	1827
El Cabildo contra don Manuel Pedro Triestanelio, vecino de la Torre del Almendral, por deuda del arrendamiento del diezmo de borregos.	1827
Ejecutoria a favor del Cabildo sobre el sitio de las Tamujas en la dehesa del Cuadrejón y transacción con el Ayuntamiento de Badajoz en pleito que seguía con el Cabildo.	1827
Despachos ejecutivos y expediente sobre pago de diezmos de varios años	1825-1827
El Cabildo reclama el diezmo de lana a varios deudores de Valverde	1828
Expedientes contra doña Vicenta Sánchez Barriga, don Antonio Figueroa, Antonio Abad Álvarez, Antonio Falques y otros, sobre el pago del diezmo de lana.	1828
El Cabildo contra Andrés Carrasco y Martin Carrasco por deuda del arrendamiento de las minucias.	1828
Pleito ejecutivo del Cabildo contra Fernando Macarro y Lorenzo Flores, arrendadores de las minucias de Almendral, por deuda de 1.991 reales.	1828
El Cabildo contra varios vecinos de Salvatierra por deuda del diezmo de uvas que habían arrendado.	1828

Descripción	Años
El Cabildo contra don Alonso Ledesma Guerrero, vecino de Santa Marta, por deuda del arrendamiento de las minucias de las aldeas del ducado de Feria.	1828
Autos ejecutivos contra don Francisco Pérez Torres y consortes, vecinos de Salvaleón, sobre el pago 1.108 reales del remate de las minucias.	1828
Diligencias judiciales hechas a instancia del Cabildo para que don Manuel y don Pedro Romero paguen el diezmo de borregos y el diezmo de lana del ganado de don Manuel García Rubio, que se les había vendido en pública subasta antes de la esquila.	1828
El Cabildo contra Pedro Barreto de Sosa, vecino de Salvatierra, por deuda del arrendamiento de las minucias del ducado de Feria.	1828
Pleito ejecutivo del Cabildo contra Fernando Macarro y Lorenzo Flores, arrendadores de las minucias de Almendral, por deuda de 1.991 reales.	1828
El Ayuntamiento de Badajoz denuncia al arcediano don Juan Manuel Álvarez por haber roturado y sembrado el terreno y abrevadero de la dehesa del Cuadrejón que, aunque es propiedad del Cabildo Catedral, tenía servidumbre de tránsito de ganados de los vecinos hasta el abrevadero.	1828
Expediente contra don Antonio Balmaseda, vecino de Cabeza del Buey, para que pague el medio diezmo de su ganado que pasta en la dehesa de Aldea del Conde, término dezmatorio de Talavera.	1829
El Cabildo contra Juan Fuentes por deuda del diezmo de teja y ladrillo de varios hornos.	1829
La Fábrica de la Catedral contra Antonio Paros por deuda de 1.760 reales del arriendo de una tierra en la vega de Mérida.	1829
El Cabildo contra don José Carbonell, Mateo Tinoco y Diego Rivero, vecinos de Badajoz, por deudas del arrendamiento del diezmo de cabritos del año 1828 .	1830
El Cabildo contra Felipe Belloso, labrador y granjero de Badajoz, sobre fraude del diezmo ocultando los granos de su cosecha.	1830
Diligencias judiciales practicadas a instancia del Cabildo para el recuento de los ganados lanares de los granjeros de la ciudad.	1830
Demanda del Cabildo contra el arrendatario de las minucias de la villa de la Torre, Antonio Ruíz y Francisco Pérez Zaiza, su fiador, por ciertas deudas.	1831
El arrendatario de las minucias de Solana, Bernardo Pimentel, recurre al Tribunal de la Cruzada oponiéndose a la pretensión del cura ecónomo de dicha villa de que le pagase toda la cantidad como asignada para su congrua.	1831
Pleito del Cabildo con la Mesa Maestral de Llerena sobre el derecho a percibir la mitad del diezmo de ganados del marqués de Fuensanta, vecino de Villafranca.	1831
Demanda del Cabildo contra don José Cándido Carvallo, vecino de Olivenza, por deuda del arrendamiento de las minucias de esta villa.	1831
El Cabildo contra Gaspar Codosero y Antonio Barrena por deudas del arrendamiento del diezmo de huertas de Talavera.	1831
Autos sobre Andres Delicado y otros	1831
El Cabildo contra Felipe Belloso, Julián Martín y Manuel Macías sobre el diezmo de lana de los carneros padres.	1832

Descripción	Años
Diligencias a instancia del Cabildo para que Julián Martín, vecino labrador y granjero de Badajoz, declare si ha pagado el diezmo del ganado lanar.	1832
Pleito con algunos granjeros de la ciudad sobre el diezmo de lana de los carneros padres.	1832
El Cabildo contra la casa comercial de Vidal y Carbonell y otros ganaderos sobre el pago del diezmo de lana de los carneros padres y de los corderos que se dicen de Aleluya.	1832
Autos a instancia del Cabildo contra don Juan Diego Pacheco, granjero, sobre el pago del diezmo de lana de los carneros padres.	1832
El Cabildo, contra Francisco Alvarado, que se niega a pagar el diezmo con el pretexto de ser cosecha de una viña y olivar.	1832
El Cabildo contra don Pedro Carles, presbítero, don Leandro García y compañeros sobre el pago del diezmo de lana de sus ganados.	1832
Diligencias a instancia del Cabildo contra Manuel Macías, vecino labrador y granjero de Badajoz, sobre el pago del diezmo de lana de los carneros padres.	1832
El Cabildo contra Francisco Delicado Calderón, vecino de Valverde, sobre el pago del diezmo de granos.	1832
Documentos del pleito del Cabildo sobre los diezmos de lana de carneros padres y del ganado lanar vendido antes de la esquila.	1832
Ejecutivo a instancia del cabildo contra José de Sousa, vecino de Olivenza, por deuda de diezmo de cinco becerros.	1833
Ejecutoria del Real Consejo de Castilla amparando al Cabildo en el derecho de percibir las primicias de viñas de los vecinos de Talavera. Libro manuscrito forrado en pergamino sin foliar.	1833
Ejecutoria del Real Consejo de Castilla a favor del Cabildo, ganada en el pleito con varios granjeros, respecto al pago de los carneros sementales que se venden para carne y de los llamados “aleluyas”. Libro manuscrito forrado en pergamino, sin foliar.	1833
Demanda presentada en el Juzgado del Provisor por José Sosa, vecino de Olivenza, quejándose de la violencia que contra él han cometido los dezmeros.	1835
Auto del Gobernador Eclesiástico declarando que los capellanes de coro no tienen sobre los curas la precedencia que pretenden ni el libre uso de celebrar honras funerales y otras funciones por ser contrario a las disposiciones sinodales del Obispado.	1836
Copia testimoniada de la ejecutoria de la Sagrada Rota sobre la precedencia de los capellanes de coros en los entierros o procesiones.	1836
Expediente y diligencias judiciales practicadas a petición de la villa de Barcarrota para el reconocimiento, deslinde y aprovechamiento de la bellota de la dehesa de la Grulla (se trata de un grueso expediente formado por más de cien piezas).	1838
Oficio del Juez de Primera Instancia al Cabildo para que se retengan en depósito los haberes que vayan tocando al difunto don Blas Antonio García Moreno.	1838
Borrador de un informe sobre un recurso presentado por don Pedro Grajera, canónigo prior, en el asunto de la retención de su cuota alimenticia.	1844

Descripción	Años
Oficio del juez de primera instancia pidiendo que se certifique la deuda que, por réditos de censos, tiene doña Agustina Salgado con la obra pía de don Pedro Esaube de Vergara.	1846
Expediente judicial sobre la obra pía fundada por el canónigo don Juan Martínez Abad, cuyos bienes fueron adjudicados por el Juzgado de Primera Instancia a los derechos habientes don Pedro López y consortes, que ponen reparos a las cuentas de su administración por el Cabildo.	1847
Copia de la escritura de transacción y gastos de los corridos de un censo de 3.308 reales y 28 maravedíes de réditos otorgada por el Cabildo a favor de don Bernardo Álvarez Ángeles.	1849
Cuentas de la testamentaría del magistral don Fernando Bernáldez	1849
El Corregidor de Badajoz reclama al Cabildo el pago del resto del censo de los arbolados de las dehesas de la Gineta, Ginetilla, Sedeño y otras que fueron propias del Cabildo.	1850
Información relativa a la concordia celebrada entre el Cabildo y la ciudad de Badajoz sobre el pago de diezmos, incluyendo relación de las ejecutorias ganadas por el Cabildo sobre la recaudación y pago de diezmos en Talavera, Torre, Santa Marta y Villalba.	1852
Orden de la Real Cámara sobre el nombramiento de vicario capitular y contestación dada por el Cabildo.	1853
Demanda de ejecución presentada por el Cabildo contra Diego de Soria por deuda de 2.244 maravedís de los corridos de seis años de un censo, perteneciente a la fábrica, impuesto sobre una viña en la vega de Mérida.	1865
La Hacienda Pública ratifica la condena al Cabildo por ocultación de los bienes de las capellanías de don Alonso Carrasquilla e Isabel Martín.	1875
Oficio de la Administración Económica de la Provincia comunicando una Real Orden del Ministerio de Hacienda por la que se condonan las multas impuestas al Cabildo por la ocultación de los bienes de las capellanías de doña Isabel Martín y don Alonso Carrasquilla por considerarse no inclusas en la desamortización.	1878
Oficio del Vicario General al Cabildo en averiguación de las causas de las ausencias del beneficiado don Bartolomé Martínez Sandoval.	1878
Borrador de una instancia enviada al Ministro de Hacienda en relación con la denuncia puesta al Cabildo por don Leandro García acusando al Cabildo de ocultación de una casa calle del Rico nº 58, que era de la capellanía de Alonso Gómez Canquillo.	1879
Expediente formado a partir de la demanda que puso al Cabildo don Cándido Fernández Guevara, canónigo de Cádiz y anteriormente de esta Catedral, reclamando haberes.	1881
Escritura de poder otorgada por los herederos de don José Pérez Tienza, vecino de Talavera la Real, al Procurador de los Tribunales don Adolfo Rodríguez Doncel para que entable el juicio declarativo sobre prescripción de las cargas reales que gravaban el cortijo de Jimonete en el término municipal de Badajoz.	1893

Descripción	Años
Doña Ana Gaitán Nieto y consortes, particioneros de la dehesa del Adobal, solicitan al Juez, por su procurador, la cancelación de censos y cargas que gravaban dicha dehesa.	1893
Pleito por la partición de la herencia de don Pedro Rino y Hurtado entre sus herederos, uno de los cuales es su nieto don Pedro Rino y Valencia, vecino de Jerez de la Frontera.	1894

2.2. CONCORDIAS Y TRANSACCIONES

Descripción	Años
Copia de la concordia hecha en 1352 entre el obispo don Juan de Morales y el Cabildo sobre el orden que se ha de guardar en la provisión de las prebendas que vaquen y cómo su colación pertenece a ambos. Copia sin fecha, probablemente del siglo XVIII.	
Concordia entre el Obispo y Cabildo y don Lorenzo Suárez de Figueroa, señor de Villalba, sobre los diezmos de Salvaleón y Nogales, donde había impedido su cobro.	1442
Avenencia entre el Cabildo y el Concejo de Barcarrota sobre la cañada de la dehesa de la Grulla.	1509
Compromiso de don Juan Leguizamón y Esquivel, deán y canónigo, con los capellanes de coro respecto a unas casas cerca de la Iglesia, en calle de San Blas.	1544
Composición con los alcaldes y portazgueros de la villa de Montijo que impidieron que se sacase el trigo y pedían portazgos.	1549
don García de Loaysa, tesorero de la Catedral de Badajoz y deán de la Catedral de Plasencia, hace concordia con el Cabildo sobre el derecho a gozar los días de gracia y ganar los frutos que le corresponden como tesorero en su ausencia, y sobre la nulidad de la anexión de las primicias a la Mesa Capitular hecha por su antecesor don Nullo de Sande.	1564
Concordia entre Francisco de Villarroel y el Cabildo y Fábrica sobre la forma de rendir cuentas de los excusados.	1574
Concordia entre el Cabildo y Fábrica con doña Catalina Soto Calderón sobre la herencia de su hermano don Tomás Soto Calderón, arcediano de Jerez y canónigo doctoral, que murió ab intestato.	1577
Concordia hecha por el Cabildo con el Nuncio y Colector General de la Cámara Apostólica en razón de los oficios que el Cabildo provee en sede vacante.	1597
Expediente de transacción entre el Cabildo y el canónigo Pedro Mexia en razón de los pleitos que entre ellos había por los salarios que el último reclamaba del tiempo que estuvo en Madrid para asuntos del Cabildo.	1621
Concordia entre doña Ana Cid, mujer de Francisco Durán Moscoso, y doña María de Moscoso en el pleito sobre los bienes del dicho Francisco Durán.	1622

Descripción	Años
Concordia del Cabildo con el duque de Feria sobre el medio diezmo de la dehesa de Hebrero.	1633
Concordia entre el Cabildo y la Compañía de Jesús sobre la manera y cuantía del pago de diezmos de sus propiedades. Incorpora bulas de León XI en 1605, de Gregorio XV en 1623 y de Urbano VIII en 1623 sobre los diezmos de los Jesuitas.	1669
Copia de la escritura de transacción entre el Cabildo y los herederos del deán don Juan Ramos de Lorenzana en razón de la herencia de sus bienes otorgada en 1694.	1703
Compromiso entre la comunidad de capellanes y el Hospital de la Concepción, por el que quedó redimido el censo de quince reales que la comunidad pagaba de unas casas en calle de la Zarza, y se sustituye la hipoteca del censo de seis ducados que paga dicho Hospital.	1711
Concordia en el pleito entre el Ayuntamiento y el Cabildo sobre la colocación de bancos en la iglesia.	1729
Concordia entre el Cabildo y los curas de la ciudad en razón de los derechos de entierros de capitulares y de los padres de estos.	1729
Copia de la concordia entre el Cabildo y el Ayuntamiento de esta ciudad en orden al modo que se ha de observar en la paga de diezmos por los labradores de la misma.	1736
Convenio entre el Cabildo y el Concejo de Talavera sobre el cobro de diezmos de granzas, suelos y raberas de la villa de Talavera.	1737
Compromiso entre la comunidad de capellanes de coro y los Padres Jesuitas sobre aclaración y permutas de censos de unas casas en calle Ollerías, perteneciente a la hacienda de la fundación de don José y don Matías Gamo de la Cueva.	1747
Testimonio de convenio entre la comunidad y el Convento de las Descalzas sobe el censo que pagaba a la fundación de Leonor Bandoja, que sirven los capellanes de coro.	1787
Transacción en el pleito entre el Cabildo y el párroco de La Roca sobre que se le asigne la congrua competente (dos copias).	1793
Escritura de transacción del Cabildo con don José de la Barrera, caballero de la Orden de San Juan, vecino de Talavera y comendador de Almazán, sobre el pago de diezmo de sus heredades patrimoniales.	1797
Transacción entre el Cabildo y don Pedro Martín de Saavedra, regidor de Badajoz, sobre los diezmos de su terreno inculto de León.	1802
Transacciones hechas por el Cabildo con don Pedro Martín Saavedra, el conde de la Torre del Fresno, don Agustín Gutiérrez de Tovar y don Pedro Villalobos sobre el pago del diezmo de sus terrenos incultos.	1803
Transacción del Cabildo con don Juan Vaca y Lira, vecino de Villafranca, sobre los diezmos de Valdelagrana y Barbudo, terrenos incultos que le fueron repartidos.	1803
Transacción entre el Cabildo y el conde de Torre del Fresno sobre los diezmos de su terreno inculto llamado “Las Valencianas”, jurisdicción de la Villa de la Roca.	1803
Transacción del Cabildo con los hermanos Carbonell sobre la exención de diezmos del terreno inculto llamado Palacio.	1808

Descripción	Años
Escritura de transacción entre el Cabildo y el Barón de Hervás, sobre los diezmos de la Encomienda de las casas de Calatrava.	1809
Escritura de transacción entre el Cabildo y don Andrés Álvarez Guerra sobre los diezmos de La Florida.	1826
Recurso y transacción del débito de réditos de censos a favor del Cabildo que el conde de Cheles impuso sobre bienes de su mayorazgo.	1827
Convenio del Cabildo de la Catedral de Badajoz con el Cabildo de la Catedral de Yelves sobre los diezmos de los ganados portugueses que pastan en pueblos de España.	1832

2.3. PROCESAL Y PENAL

Descripción	Años
Carta de cómo puso entredicho al Deán y Cabildo de esta Iglesia don Nicolás de Marmolejo, prior de la de Sevilla, porque no obedecieron cierta bulas apostólicas sobre el arcedianazgo de Jerez que debía poseer don Gómez.	1438
Carta de anatema contra los deudores del subsidio, publicada por el comisionado don Alvar Yañez, arcediano de Jerez, para todos los pueblos del Obispado y del Priorato de León.	1440
Traslado de una probanza con la que el Cabildo justifica tener desde antiguo facultad de prender y castigar a los beneficiados que cometen algunos excesos, como hizo con el canónigo Gonzalo García, al que ordenó prender a pesar de la oposición del Provisor, que ordenó soltarlo y entregarlo al Tribunal del Obispo.	1445
Información hecha contra el racionero Navajón por ciertas palabras ofensivas al Cabildo.	1501
Borrador de querella que presenta Pedro de la Puente Villalba en nombre del Cabildo contra el alcalde Barcarrota por la introducción de ganado en la dehesa de la Grulla. Documento sin fecha, probablemente de finales del siglo XVI.	S. XVI
Información hecha contra el racionero García Hernández de Aguilar por injurias al Cabildo durante la procesión a la ermita de San Pedro.	1517
Proceso contra el racionero García Hernández por desacato y palabras inconvenientes al Cabildo.	1517
Información contra don Pedro Manrique, canónigo y chantre, por decir ciertas palabras injuriosas en el cabildo.	1520
Denuncia del Fiscal Eclesiástico contra el canónigo Diego de Aguilar por ciertos excesos.	1520
El Fiscal Eclesiástico contra Alvar González, presbítero, por enemistad e injurias contra Tomé López y Francisco García Montoya, presbítero.	1520
Proceso contra el maestrescuela don Íñigo López de Mendoza por incumplimiento de los capítulos que se le dio en el pleito con el arcediano don Gonzalo de La Parra y con el marqués de Priego, conde de Feria.	1521

Descripción	Años
Información contra el canónigo Francisco López de Chaves que obliga al campanero subir a una mujer portuguesa encima de una de las puertas de la Iglesia para ver la fiesta de los oficios.	1521
Información contra el canónigo Francisco López de Chaves por desacato en el coro y palabras irreverentes contra el Cabildo y culto.	1521
Información contra el prior don Benito de Aguilar por palabras injuriosas contra el maestrescuela don Iñigo López de Mendoza y el Cabildo.	1521
Proceso contra los canónigos Francisco López y Luís Delgado por decirse palabras injuriosas en el coro.	1521
Proceso abierto a instancia del Promotor Fiscal del Cabildo contra el canónigo Francisco López de Chaves por desacato al Cabildo, infidelidad en la comisión con el conde de Feria en el asunto del arcedianato de La Parra y haber entrado a caballo a la gineta con espada en la catedral hacia el altar de la Antigua causando alboroto y escándalo.	1521
Procedimiento contra el tesorero don Juan de Sancho por las palabras indecorosas que pronunció en el coro.	1521
Información contra don Gonzalo Muñoz, arcediano de Jerez, y Lorenzo Yáñez, medio racionero, que se conciertan y apuestan a correr con sus caballos en la carrera de Santa Marina, quedándose en cuerpo, sin hábitos, con gran escándalo de los espectadores.	1522
Información contra Francisco López y Pedro Cabezas por injurias mutuas verbales en el coro.	1523
Información hecha a Instancia del Cabildo contra el tesorero Alonso Yanes	1523
Información hecha contra los canónigos Pedro Cabezas y Francisco López por las palabras que tuvieron en Cabildo de elecciones.	1523
Querella del racionero Blandianes contra el canónigo Diego de Aguilar al que llama “rapaz, bellaco” acusándolo de haberle cogido un tintero de plomo.	1524
El Fiscal Eclesiástico contra el canónigo Luis Delgado por vestir indebidamente y usar armas.	1524
Proceso penal contra el canónigo Luis Delgado y el racionero Blandianes, que se insolentan con el Cabildo al ser amonestado para que no hablen en el coro ni se paseen por la iglesia.	1525
Información contra Fernando Muñoz, canónigo, y Alonso Yanes, capellán de coro, por mutuas ofensas verbales dentro de la Iglesia.	1526
El Cabildo contra el racionero García Hernández por decir palabras injuriosas al racionero Briceño.	1527
Información contra el canónigo Fernando Vázquez por injurias proferidas en la Congregación de Valladolid contra el Provisor y Cabildo de Badajoz.	1527
Proceso contra el canónigo don Francisco de la Vega que en la primera residencia se excusa por enfermo no estándolo.	1529

Descripción	Años
Informaciones hechas por comisión del Cabildo contra los prebendados y capellanes de su Iglesia que entre sí tenían algunas diferencias y delitos de que el Cabildo conocía y conforme a las informaciones los castigaba: contra Diego de Aguilar, Luís Delgado, Hernando Muñoz, canónigos y Blandianes, racionero, por el alboroto promovido ante el altar de la Antigua.	1530
Cédula de excomunión dada por el Juez Eclesiástico de Santiago contra los "muy nobles señores" Gómez Suarez, doña Teresa e Iñigo López, demandados por el Cabildo a pagar 1.338 maravedís.	1531
El Cabildo contra el racionero Baldianes por sus ofensas a otros beneficiados y por su desacato y desenvoltura.	1531
Proceso contra varios curas y clérigos por quebrantar el entredicho puesto a las iglesias de esta ciudad por fray Gabriel de Silva, guardián de San Francisco, contra la persona del licenciado don Gonzalo de Alzás, provisor, por no respetar la costumbre que tiene el Cabildo de poner repartidor de becerros de la ciudad.	1531
El Cabildo contra el licenciado Sancho Pérez de la Cueva por haber entrado a un notario y procurador en el cabildo para hacer un testamento, estando prohibido hacerlo si no es ante el secretario del mismo.	1532
Demanda puesta ante el Juez Metropolitano, en grado de apelación, por Juan de Medina, en nombre del Cabildo, contra el licenciado Alzás, Provisor de la Audiencia Episcopal, y el Vicario Herrera por haber preso en la torre a los canónigos Francisco López de Chaves y Luís Delgado y a otros clérigos, y por otros agravios recibidos por el Cabildo.	1532
Auto del Provisor Lorenzo Vázquez ordenando al Cabildo que admita en él al canónigo Diego de Aguilar y al racionero Blandianes de León, expulsados de él hace más de un año.	1532
El Cabildo contra el canónigo Diego de Aguilar por tener tablero de naipes en su casa y favorecer a Bartolomé Aguinega, que es enemigo del Cabildo, y por otros excesos.	1532
Carta inhibitoria del Juez Metropolitano contra la sentencia del Provisor apelada por el Cabildo sobre la ofrenda a Santiago.	1532
Proceso promovido por el Cabildo con el Fiscal eclesiástico en relación con la provisión de una media razón a Francisco García Morgado, por lo que hay algunos prebendados presos y excomulgados.	1549
El Cabildo pide la absolución de las censuras fulminadas contra él por la Rota Romana por desobedecer unas ejecutoriales en pleito con don Juan de Leguizamón, arcediano de Jerez.	1579
Proceso contra don Francisco de Silva, canónigo, por las palabras descompuestas que tuvo en el coro con el canónigo Juan Morquecho.	1583
Proceso contra el canónigo don Juan Morquecho por desacato al Cabildo	1584
Copia de una sentencia contra el canónigo don Juan de Morquecho	1587
Real Provisión de la Chancillería de Granada avocando los autos que contra el Cabildo formó el Fiscal del Obispado por la elección y posesión de la media ración de Francisco García Morgado.	1599

Descripción	Años
Traslado de un procedimiento judicial de 1531 sobre los excesos de los provisores y otros jueces eclesiásticos en las penas que imponen a los clérigos (sin fecha).	
Recibo firmado por don Pedro Ochoa de Oro y de la Madrid, arcediano y canónigo de la S. I. C. de Badajoz, de haber recibido de los señores don Lope Ochoa de Oro y de la Madrid, chantre y canónigo, y don Diego Quixada, canónigo doctoral, un proceso fulminado por don Andrés Fernández de Córdoba, obispo de este obispado, y los señores del Cabildo Canónico sobre la canonjía magistral, vaca por defunción de don Fernando de Boam.	1607
Mandamiento de censuras librado por el Obispo contra quienes ocultaron los materiales de una casa que tenían los capellanes de coro en el campo de San Francisco.	1626
Auto del prior del Convento de Santo Domingo por el que pone en la tabla de excomulgados al licenciado Antonio Pérez Nieto, canónigo, en la causa de información de limpieza de Bartolomé Salgado.	1635
Edicto de pecados públicos dado por don Felipe de la Plaza que se acostumbraba a publicar en las visitas.	1635
Querella del Cabildo contra el corregidor don Sebastián Agüero en razón de haberle embargado el trigo y cebada de sus diezmos.	1637
Real Provisión para que se remitan a la Chancillería de Granada los autos contra don Juan Benítez Montero y don Juan Solano de Figueroa por la salutación verbal hecha al Cabildo en sus sermones en ausencia del obispo.	1655
Embargo de los bienes del presbítero don Blas Dión, vecino de La Albuera, subcolector del subsidio y excusado, por fraude en el cobro de estos tributos.	1656
Proceso contra Juan García Casado, capellán de coro, a quien el Cabildo despide por su no asistencia.	1667
Súplica del Cabildo a Su Santidad sobre la pena impuesta al chantre don Pedro Fernández Pretel, quien se encuentra desterrado y pobre.	1671
Ejecutoria a favor del Deán y Cabildo sobre los jueces adjuntos en la causa criminal que el Obispo emprendió contra los prebendados que dieron posesión de la canonjía penitenciaria a don Gonzalo de Quintana sin bula de Su Santidad.	1701
Causa que se formó al arcediano de Jerez don Juan Ramírez, al tesorero don Juan Tubia y al lectoral don Ginés de Zayas, acusados de infidelidad a la Corona en la Guerra de Sucesión. Los prebendados citados probaron su inocencia y fueron honrados por Su Majestad con plazas de capellanes de Honor.	1703
Proceso contra el chantre de la Colegiata de Zafra por injurias y desacato al abad	1705
Proceso contra Juan de Silva Bustamante, clérigo de menores de La Parra, por actuar de médico sin tener título.	1707
Expediente referente a don Luis de Meneses tildado de infección genealógica al pretender una canonjía.	1711
Provisión de la Chancillería de Granada pidiendo los autos del Cabildo contra don Luís de Meneses sobre el estatuto de limpieza de sangre.	1713

Descripción	Años
Exposición del Cabildo al Inquisidor General contra la pretensión a una canonjía de don Luís de Meneses Hidalgo.	1713
El arcediano don Juan Vázquez Morcillo, inquisidor comisario, expone haber hecho la fijación de los sambenitos de 1713.	1713
Memorial dirigido a la Inquisición para que el pretendiente a canonicato don Luís de Meneses Hidalgo no use del título de comisario del Santo Oficio, del que se halla desposeído por Real Decreto al no tener limpieza de sangre. Documento sin data.	1715?
Expedientes y papeles que hacen referencia a incidentes de la canonjía pretendida por don Luís de Meneses Hidalgo, tildado de infección genealógica.	1716
Proceso contra don Luís de Meneses que pretende una canonjía estando infecto.	1717
Preces latinas sobre la infección de judaizante que tiene don Luís de Meneses, a quien se debe retener las bulas de reserva de la canonjía que pretende.	1718
El Cabildo contra don Luís de Meneses sobre la no manutención en el canonicato. Impreso en latín en 6 hojas.	1719
Preces latinas del abogado de don Luís de Meneses, cuya pretensión a un canonicato es rechazada por el Cabildo por no tener limpieza de sangre.	1720
Querella del Cabildo contra el alcalde de Feria por haber alquilado la casa del cogedor de diezmos a otra persona.	1727
Causa criminal contra Francisco Platas, alcalde ordinario de La Roca, por haberse llevado de la era unos costales de trigo y cebada llenos sin medir y pagar el diezmo correspondiente.	1727
Papeles referentes al proceso del arcediano de Jerez don Juan Argüello Carvajal	1733
Exposición del Cabildo a Su Majestad denunciando las injurias proferidas en un memorial por don Íñigo Vicente Argüello, hermano de don Juan de Argüello, arcediano de Jerez. Impreso sin fecha.	1733?
Expediente relacionado con la causa abierta por el Cabildo contra el arcediano de Jerez don Juan de Argüello Vargas Carvajal, preso en la sala capitular baja por ciertos excesos cometidos en el coro. Contiene, entre otros papeles, un decreto del Nuncio intimando al Cabildo a inhibirse.	1734
Provisión de la Chancillería de Granada condenando a don Iñigo Vicente Argüello de Carvajal por injurias al Cabildo.	1735
Causa criminal contra don Manuel Gómez Membrillera, racionero, acusado por el Fiscal Eclesiástico de ciertos excesos.	1735
El Fiscal Eclesiástico contra don Manuel Gómez Membrillera, racionero, por ciertos excesos, el cual apela al Nuncio.	1754
Carta de la Autoridad Civil al Cabildo para que corrija el comportamiento de algunos clérigos y, en prevención de los castigos correspondientes, se abstengan de andar de noche sin luz e injuriar a las patrullas.	1757
Relación de las cantidades robadas a la Catedral y a la obra pía de Vázquez Morcillo en 1734.	1768
Copia del auto en que se manda sea corregido don Pedro A. Díaz Lucio por fingir tener el grado de doctor en la pretensión del deanato.	1770

Descripción	Años
Procedimiento contra el arcediano don Pedro A. Díaz Lucio, que logró ser presentado por Su Majestad para el deanato vacante simulando tener el grado de Doctor por la Universidad de Sevilla. Probada la falsedad se le retira la Cédula Real y se le amonesta seriamente.	1770
Auto sobre el comportamiento del cura de Villar del Rey don Juan Arias Argüello	1779
El Cabildo impone castigo a los capellanes de coro por desacato.	1805
Comunicación del Deán y Cabildo al Obispo sobre la corrección que han impuesto a dos capellanes de coro que se golpearon en una capilla de la catedral.	1805
Don Jerónimo Gómez Rayo, racionero, pide que se castiguen las demasías en el coro del sochantre don Diego Campos.	1813
Relación de las cantidades de dinero procedente de diezmos apropiadas por don Juan Rodríguez, oficial primero que fue de la Contaduría.	1832
Incidentes en la causa contra el canónigo don Rafael Blázquez Prieto por su conducta en el Trienio Liberal.	1833
Expediente informativo incoado por la Intendencia de Extremadura sobre los cohechos ocurridos en el remate del diezmo de granos de Olivenza.	1835
Cargos presentados contra el Cabildo por el prior don Pedro Grajera Roa	1837
Denuncia contra el Cabildo presentada por el racionero don Juan Sama ante la Junta Diocesana por presunta mala administración de las fincas.	1838
Expediente sobre el conflicto del Cabildo con don Juan Sama, racionero.	1839
don Juan Pascual Sama pide reconciliación con el Cabildo	1841
El obispo electo don Pedro Grajera pide antecedentes de actas capitulares en la cuestión que se tuvo con don Pascual Sama. Lo mismo pide el Juez de Primera Instancia.	1843
Oficio del deán don Francisco Romero de Castilla al Cabildo dándole las gracias por su intervención para que se le alzara el confinamiento y se le permitiera volver a su silla.	1844
Representación del Cabildo a Su Majestad en que expone los excesos del prior don Pedro Gragera Roa, que fue nombrado por el Regente obispo electo de Badajoz merced a su amistad con el Ministro de Estado González Bravo y otros personajes de Madrid.	1844
Oficio del Juzgado de la Intendencia pidiendo antecedentes del prebendado don Juan Pascual Sama y de otros coautores del robo de documentos relativos a Bienes Nacionales.	1845
Oficio del Gobierno Civil comunicando al Cabildo que ha ordenado realizar las averiguaciones oportunas para descubrir a los autores del intento de robo en la contaduría del Cabildo con fractura de puertas y alacenas.	1865
Oficio del Juez de Primera Instancia solicitando algunos datos sobre el robo de un cáliz de la alacena que está en el oratorio de la catedral.	1867
Disposición de la Audiencia de Cáceres para que se entregue al Cabildo la plata del cáliz robado.	1868

Descripción	Años
Protesta del Cabildo y del clero parroquial por las ofensas al Prelado contenidas en el periódico “La Crónica”.	1882
Expediente sobre la suspensión “a divinis” del canónigo don Pedro Domingo Rubio en 1884 y su posterior absolución.	1885

2.4. CONSULTAS E INFORMES JURÍDICOS

Descripción	Años
Informe sobre si es el Cabildo Pleno o el Canónico el que debe dar licencia al doctoral para ausentarse “ultra menses recreationis” (documento sin fecha).	S/F
Dictamen sobre si los expósitos pueden ser ordenados	S/F
Borrador de un informe anónimo según el cual el deán tiene adjunta una canonjía y así preside ambos cabildos, el pleno y el canónico.	S/F
Dictamen sobre si el arcediano de Toledo debe ganar las distribuciones cotidianas durante su enfermedad.	S/F
Informe canónico anónimo sobre que “in delicto oculto non inquiratur dones constet de infamia”.	S/F
Dictamen sobre si el obispo puede reservar pensiones de un beneficio para alimentos de un anciano que resigna su beneficio.	S/F
Apuntamiento del pleito entre el Cabildo y el administrador de millones para que se le pague la refacción conforme al ajuste hecho.	S/F
Informe en que se expone que el Obispo no puede ordenar de mayores a títulos de una sacristía.	S/F
Dictamen sobre las dudas propuesta por el Obispo sobre las distribuciones cotidianas, sobre los meses de recle y sobre el ministerio de altar y coro de los medios racioneros.	S/F
Informe del Fiscal General sobre el derecho del Obispo a cobrar la luctuosa de los clérigos beneficiados que fallecen. Documento incompleto sin fecha.	S/F
Información y copia de lo que se hizo por el Cabildo en 1531 sobre la guarda de su jurisdicción y privilegios contra los Provisores y la prisión de los prebendados, refiriendo las malas condiciones para cárcel de la torre de Santa María (sin fecha).	2ª mitad S. XVI
Informe incompleto sobre el pago de los quindenios a Roma cada quince años por la media anata de los beneficios unidos a la mesa capitular (sin fecha).	2ª mitad S. XVI
Borrador de preces a Su Santidad para que el maestreescuela don Sebastián González no gane los frutos de su prebenda mientras esté ausente, no obstante la orden del Nuncio (S/F).	Fines S. XVI
Dictamen del doctoral sobre la obligación del lectoral de leer moral (sin fecha).	Fines S. XVI

Descripción	Años
Informe sobre la manera de ganar las distribuciones cotidianas (sin fecha).	Fines S. XVI
Información sobre los diezmos que de sus heredades deben pagar las monjas del convento de la Concepción de Almendral (documento sin fecha).	2ª mitad S. XVI
Informe anónimo de la consulta hecha sobre si el prebendado que está preso en su casa puede mandar su voto cuando sea citado por el Cabildo (sin fecha).	S. XVII
Informe sobre el servicio de millones, en el que se defiende que los eclesiásticos deben estar incluidos en la gracia concedida por Su Majestad a la ciudad de pagar sólo la mitad de los reales servicios (sin fecha).	2ª mitad siglo XVII
Consulta sobre si deben votar o no los prebendados en asuntos de su propio interés y si pueden permitirse la residencia de prebendas que tienen carga particular (sin fecha).	Final S. XVII comienzos XVIII
Borrador, sin fecha, de una consulta sobre las confesiones hechas con regular a quien se acabó la licencia.	1ª mitad siglo XVIII
El maestro de capilla Francisco de Paula Truxillo informa desfavorablemente de la conducta de algunos monacillos y clerizones (sin fecha).	S. XVIII?
Dictamen sobre que el obispo puede absolver en privado a un sacerdote de la censura del canon siendo leve la agresión, como en el caso en el que el capellán de coro Bartolomé Policarpo dio una puñalada en el rostro a un compañero (sin fecha).	Principios del S. XVIII
Dictamen sobre la nulidad de las confesiones oídas por un religioso al que se le acabó la licencia para confesar (sin fecha).	1ª mitad siglo XVIII
Informe del Fiscal de la Colegial de Zafra en la apelación ante el Metropolitano en el pleito con el Fiscal del Obispado por exceso de jurisdicción del (sin fecha).	S. XVIII
Dictamen sobre si una novicia puede profesar en un convento distinto de aquel en que hizo su noviciado (sin fecha).	S. XVIII
Informe del Fiscal Eclesiástico de Baza en la causa contra el licenciado Domingo Román, que sirve el curato de la villa de Canies, respecto a poder el obispo de Guadix examinar a los curas y ponerles tenientes o removerlos “ad nutum” (sin fecha).	S. XVIII
Informe sobre que el coadjutor de prebenda está obligado a cantar la semana de coadjutor. Hoja suelta sin fecha.	S. XVIII?
Exposición del Cabildo fundamentando que el Obispo no puede mezclarse en la fijación de edictos para la provisión de la canonjía doctoral (sin fecha).	S. XVIII
Dictamen oponiéndose a la pretensión de los frailes de la orden de Santiago de tener beneficio (sin fecha).	S. XVIII
Apuntes sobre que ni las cuatro medias raciones creadas por Inocencio VIII en el 1492 ni las otras dos creadas en 1509 por bula de Julio II son reservadas y deben colarse por el obispo y el Cabildo y resignarse en los mismos (sin fecha).	S. XVIII
Consulta sobre si el obispo puede ordenar a título de órdenes mayores a un sacristán. Hoja suelta, sin fecha.	Siglo XVIII

Descripción	Años
Informe anónimo sobre la inconveniente manera de diezmar que quiere introducir el Colegio de la Compañía de Jesús para no pagar de treinta uno, conforme a la concordia (sin fecha).	Mediados S. XVIII
Informe del Cabildo al Provisor que conforme a una concordia celebrada en tiempos del obispo don Amador Merino Malaguilla hay en la ciudad una sola parroquia, que se sirve en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, la cual se ejerce por un vicario, el de San Juan, y que por tanto el cura de San Andrés no tiene derecho a pedir aumento de su dotación.	Finales S. XVIII
Información sobre la jurisdicción y preeminencias del Cabildo, menoscabadas por el Provisor en cuanto a su hacienda y personas, algunas de ellas presas en la Torre de Santa María.	1531
Dictamen del Dr. Obregón en el pleito que pende ante el Nuncio entre el Obispo y el Cabildo sobre si este puede despedir a los maestros de capilla y demás ministros de coro sin tener en cuenta al Obispo.	1595
Información judicial hecha a instancia del Cabildo sobre el derecho que tiene el Cabildo y la Fábrica de suceder en la herencia dejada ab intestato por don Martin de Ulloque, deán e inquisidor de Sicilia, fallecido en Palencia.	1597
Dictamen del licenciado Tristancho, vecino de Jerez, en que estima que corresponden al Provisor hacer inventario de los bienes dejados por doña Mayor de Alba y no al corregidor.	1600
Respuesta canónica a la duda de si hubo delito o violación de clausura en la salida de un convento de una seglar en el hospedada y a la que ayudaron varias mujeres con violenta oposición de las religiosas.	1600
El Cabildo Canónico pide al Obispo que el informante en los expedientes de limpieza de sangre de los prebendados se considere al efecto como delegado apostólico.	1602
Informe del doctoral en el pleito sobre la pensión que gravaba la canonjía de don Juan Morquecho entre doña Alfonsa María de Vergara y el Cabildo.	1606
Informe sobre la potestad de los obispos para conferir las medias raciones juntamente con el Cabildo.	1623
Informe civil sobre la legitimidad de la pensión de expósitos.	1641
Oficio de la Universidad de Salamanca anunciando que envía el informe consultado acerca de la extensión de la bula de Julio II de limpieza de sangre de los capellanes de coro.	1654
Dictamen de la Universidad de Salamanca sobre consulta que le hace el Cabildo sobre si puede extender a los capellanes de coro las informaciones genealógicas que por bula de Julio II se hacen a los beneficiados de esta Iglesia Catedral.	1654
Dictamen de la iglesia de Toledo en la consulta que se le hace sobre si la de Badajoz puede hacer información de limpieza de sus capellanes de coro en virtud de la bula de Julio II. (NO LOCALIZADO)	1654
Informe del Dr. don Juan Solano de Figueroa en la consulta que se le hizo sobre si se puede aplicar a los niños expósitos la hacienda que el Dr. Rodrigo Dosma dejó para el Seminario.	1657

Descripción	Años
Dictamen sobre si las capellanías de coro son perpetuas o movibles “ad nutum”	1657
Propuesta y parecer en razón de los frutos del arcedianato que don Juan A. Jiménez de Meneses ha dado en pensión a don Francisco López Orango de Espinosa.	1659
Parecer del licenciado Juan de Herrera Grajera sobre declarar vaca la canonjía doctoral por ausencia superior a 30 días de su titular conforme a la bula de Pío V.	1661
Dictamen sobre el trasunto de la bula de la canonjía de don Francisco López Orango de Espinosa, arcediano titular, que le resignó su tío don Francisco Espinosa.	1661
Informe jurídico determinando la obligación del racionero don Amador Naharro de Aguilar de pagar las dotes de sus dos sobrinas en el convento de San Onofre.	1678
Consulta sobre si Su Santidad podrá proveer la canonjía penitenciaria en otra persona distinta de la elegida por el Cabildo, que eligió a don Gonzalo de Navas y Quintana, pues por mandato del Nuncio, a instancia del Obispo de Badajoz, no se le puede dar la posesión sin expedir la correspondiente bula la Curia Romana.	1683
El Cabildo Pleno y el Canónico someten sus diferencias al obispo don Juan Marín de Rodezno con motivo de la oposición a la penitenciaría de los señores don Francisco Antonio de Cisneros y don Gonzalo Antonio de Quintana.	1688
Discurso legal del Deán y Cabildo de la S.I.C. de Badajoz en el pleito con el Fiscal Eclesiástico de esta ciudad y su obispado sobre observancia del breve de Alejandro VI de 1666 sobre los jueces adjuntos. Impreso en 32 folios. Dos ejemplares.	1688
Informe sobre puntos de la bula de elección de los medios racioneros	1689
Papel invitando a la concordia para defender los derechos de los capitulares amenazados por el obispo en el negocio de los adjuntos.	1690
Informe sobre si reprobadas las pruebas de limpieza de sangre pueden hacerse nuevas pruebas.	1690
Informe sobre que Juan de Rueda, aunque sea platero, debe gozar de la condición de labrador por tener yuntas y cultivar tierras.	1692
Pleito entre don Juan Grajera Barreto, dignidad de tesorero, y otros prebendados, de una parte, y el Cabildo Canónico, de la otra, sobre la pretensión de aquellos de que conceder las licencias a los prebendados para ausentarse de la Iglesia corresponde al Cabildo Pleno y no al Canónico, aunque la licencia de ausencia *intra menses* del doctoral y magistral pertenece al Cabildo Canónico en virtud de la bula llamada *Calderina*.	1692
Informe del Fiscal Eclesiástico en el pleito entre el obispo don Juan Marín del Rodezno y el Cabildo sobre que el obispo no está obligado a proceder con adjuntos del Cabildo en la causa criminal que se sigue contra este por haber dado posesión de la penitenciaria al Dr. Quintana en mes apostólico sin las bulas que dispuso Gregorio XV.	1693
Informe del Fiscal del Obispado sobre que el Obispo no necesita de adjuntos para proceder en la causa criminal que se sigue contra el Cabildo sobre haber dado indebidamente la posesión de la canonjía penitenciaria al presbítero Dr. don Gonzalo Antonio de Quintana. Impreso de ocho hojas sin fecha.	1693?

Descripción	Años
Dictamen del Fiscal Eclesiástico del Obispado de Badajoz en el pleito con el Cabildo de su Santa Iglesia sobre que el Ilmo. Sr. don Juan Marín de Rodezno no debe proceder con adjuntos en la causa criminal que contra dicho Cabildo se sigue, sobre haber dado la posesión de la canonjía penitenciaria al Dr. don Gonzalo Antonio de Quintana sin las bulas que dispuso S. S. Gregorio XV. Impreso sin fecha.	1693?
Dictamen sobre si el Obispo puede obligar al Convento de San Agustín a asistir a la procesión del Corpus desde la catedral.	1699
Informe de don Diego Osuna Padilla en el que considera que debe sancionarse con clemencia al licenciado Álvaro Figueira, presbítero, en la causa que se le sigue por difamar al Dr. Casas Guerrero.	1700
Informe del licenciado Alonso Cañedo declarando no ser fija la cantidad que el chantre da para dotar la plaza de primer sochantre.	1700?
Voto decisivo emitido por el licenciado don Alejo López de Zalbid sobre la validación del matrimonio contraído in artículo mortis con dispensa del ordinario de impedimento público dirimente. Impreso sin fecha.	1701?
Dictamen sobre si el Arzobispado de Santiago puede nombrar más de dos comensales.	1714
Dictamen del Sr. Manuel Cornejo Granado sobre la parte de pensiones que debe pagar el obispo Sr. Valero trasladado a Toledo en 18 de Marzo de 1715.	1715
Informe jurídico sobre la demanda de divorcio puesta por doña Isabel de Meneses contra don Pedro García Morato por malos tratos.	1721
Dictamen sobre el estatuto de limpieza de sangre en la Catedral de Badajoz	Post 1722
Informe jurídico del licenciado Diego Manuel Palomeque en el pleito que sostiene el Cabildo con don Alonso Gragera sobre el pago del diezmo de sus ganados.	1723
Dictamen que se pide por la Iglesia Primada de Toledo, en fuerza de Letras Ejecutoriales y Declaratorias de la Rota de Roma, a don José Fernández de la Tubera de un canonicato de dicha Iglesia.	1723
Consulta hecha a las demás Iglesias Catedrales acerca de su práctica referente a si las Dignidades y sobre todo el arcediano deben ser ordenados in sacris.	1727
Consulta sobre si el subsidio de los prebendados irresidentes debe pagarlo el Cabildo, que es el que percibe los frutos, o el irresidente.	1727
Pareceres de los doctores don Basilio Moneva y don Pascual Narváez sobre el pago del subsidio por parte de los prebendados ausentes.	1728
Exposición del Cabildo a Su Majestad protestando por las injurias contenidas en un Memorial impreso de don Íñigo Vicente Argüello, hermano del arcediano de Jerez don Juan Argüello, que tuvo que ser castigado por sus excesos (dos copias).	1733
Pareceres de los abogados sobre el pleito de las fundaciones de las hermanas Zúñigas, que se ventila en Granada.	1736
Dictamen del canónigo don Nicolás Montero de Espinosa oponiéndose a la petición de don José Caldera de que el Cabildo presente los títulos de pertenencia a la Fábrica de parte de la dehesa de Juan de Badajoz.	1745

Descripción	Años
Informe sobre la confirmación de la sentencia de 1746 en el pleito entre el Cabildo y el conde del Montijo, en la que se declaró a favor del Cabildo los diezmos de lana y quesos de los ganados de don Alonso Gragera.	Hacia 1750
Preces latinas llevadas a consulta a la Sagrada Congregación del Concilio sobre si el canónigo teólogo ha de explicar moral o leer sagradas escrituras; y sobre si pertenecen conjuntamente al Cabildo y Obispo señalar las fiestas que debe predicar el magistral.	1765
El Cabildo consulta al Obispo si el canónigo don Juan Minayo, que no hizo la profesión de fe cinco meses después de los dos que permite el derecho, debe perder todos los emolumentos de dichos cinco meses o no debe perder nada.	1774
Respuesta de don Juan M. Vélez de la Cueva, vecino de Madrid, a consulta del Cabildo sobre su derecho a los bienes económicos del canónigo don Blas Calado en contra de sus parientes.	1789
Alegación en derecho, formada por prevención, con motivo de la orden de 22 de julio de la Suprema Comisión Gubernativa sobre diezmos novales para que el Cabildo informe con ella al Obispo, en caso de pasarle su Ilma. por oficio esta orden que se le dirige como a ejecutor apostólico de la referida gracia de novales, o para que se presente como libelo ante el Tribunal Eclesiástico ordinario.	1794
Exposición hecha a Su Majestad del acuerdo de la Audiencia de Cáceres sometiéndole varias deudas en la ejecución del Real Decreto del 28 de abril de 1793 que trata del repartimiento de terrenos incultos.	1794
Dictamen sobre cuando tiene Su Majestad derecho a la gracia de los diezmos novales, clases de tierras, dehesas y rozas, baldíos y rescalvados que hay en el término de Badajoz.	1796
Copia de la respuesta fiscal sobre competencias jurisdiccionales privativas en materias del fuero eclesiástico.	1800
Copia del oficio pasado al doctoral sobre la competencia del Tribunal del Obispado para las causas derivadas del cobro de los diezmos y excusados.	1805
Dictamen de don José Tous de Monsalve sobre el derecho que asiste al Cabildo y Fábrica de heredar la mitad de los bienes de sus prebendados adquiridos “in tuitu Eclesiae “que mueren ab intestato.	1806
Informe sobre las obligaciones del custodio, celador y barrendero de la catedral	1827
Informe del doctoral sobre la dotación de los prebendados ausentes	1843
Informe jurídico de don Juan José Albarrán en la cuestión de don Claudio José Barreros, cura del Sagrario, sobre haber autorizado un matrimonio sin preceder las amonestaciones.	1857
Informe sobre la desavenencia entre el Obispo y el Cabildo acerca del turno en la elección de los beneficiados.	1872
Controversia entre el Obispo y el Cabildo sobre si la carga de sermones incumbe a todos y cada uno de los prebendados.	1874
Informe del doctoral don Juan A. Polo sobre dispensa coral de los comensales del prelado.	1880

Descripción	Años
Dictamen del abogado don Leopoldo de Miguel en relación al pretendido derecho de la Fábrica de la catedral a la casa calle Venegas número 17 antiguo, que fue de don Vicente Gómez Landero, racionero.	1891
Informe denegando al lectoral don Tirso Lozano la solicitud de presencia en el coro por la mañana y tarde en los días que lee.	1896
Informe capitular denegando la petición del maestrescuela de redactar nuevos estatutos.	1896
Informe de una comisión capitular sobre la exposición de don Tirso Lozano Rubio que pretende que por sus reuniones se le concedan 80 días de punto de asistencia en sustitución de los 18 días que se conceden a los predicadores.	1896
Dictamen del doctor don Pedro Ruíz Monje sobre la dispensa temporal de explicar la clase de moral al penitenciario don Julián Luelmo nombrándole sustituto sin intervención del Cabildo.	1904
Voto particular formulado por el muy ilustre señor don Tirso Lozano Rubio contra una resolución capitular relativa a la dispensa de coro durante la primera residencia.	1918
Informe del doctoral defendiendo que al chantre don Enrique Triviño solo se le debe descontar la tercera parte por el tiempo que durante la Cuaresma estuvo en Cádiz.	1924
Voto particular del canónigo penitenciario protestando sobre la resolución tomada por el Cabildo de conceder el patitur abierto a dos capitulares sin preceder enfermedad.	1924
Informe sobre si se han de considerar presentes durante todo o medio día los capitulares en comisión del Cabildo.	1935

V. CULTO Y CEREMONIAL

En esta sección se recoge toda la documentación que se refiere al culto practicado en la Iglesia Catedral pacense. Hemos dividido su contenido en tres grandes apartados, que explicaremos convenientemente: 1º. Culto; 2º. Consueta; y 3º. Puntos de coro.

1. CULTO

Como en apartados anteriores, es oportuno comenzar con la definición. En el mundo cristiano el culto es definido generalmente como el homenaje, o manifestación de respeto y amor, que se tributa a Dios (la Santa Trinidad), a la Virgen, a los ángeles, a los santos y a los beatos. El culto puede ser interior (que no se manifiesta con actos visibles), y exterior (que se expresa con palabras o acciones, como la genuflexión, la Señal de la Cruz, o cualquier otro gesto). El culto exterior puede ser, a su vez, privado o público: el primero es el culto oficial establecido por la Iglesia.

Íntimamente ligado al concepto de culto está el de liturgia. Según definió Pío XII, la liturgia es el culto oficial y público que se tributa a Dios. Posteriormente, el Vaticano II profundizó en este concepto vinculando la liturgia indisolublemente a Cristo, y así entiende que la liturgia es "la obra sacerdotal de Cristo y de su Iglesia, culto al Padre y santificación del hombre, ejercicio del sacerdocio, culto público íntegro y acción sagrada". La liturgia expresa, pues, la unidad de la Iglesia, una unidad del Pueblo de Dios entre sí, con la Iglesia celestial, y con Dios mismo. Se llaman litúrgicas aquellas celebraciones que la Iglesia considera como suyas y están contenidas en sus libros oficiales y se realizan por la comunidad y los ministros señalados para cada caso como la Eucaristía, los sacramentos en general, la Liturgia de las Horas y los sacramentales.

La liturgia emplea un lenguaje simbólico, se vale de fórmulas propias (lecturas bíblicas, letanías, cánticos, himnos, etc.), de ciertas materias (pan, vino, agua, sal, aceite, ceniza, incienso, cera, etc.) y de actitudes y gestos (genuflexiones, imposición de manos, señal de la cruz, elevación de manos, etc.).

Resumiendo, se entiende por actos litúrgicos aquellos actos sagrados que, por institución de Jesucristo o de la Iglesia, y en su nombre, son realizados por personas legítimamente designadas para este fin, en conformidad con los libros litúrgicos aprobados por la Santa Sede, para dar a Dios, a los santos y a los beatos el culto que les es debido. Lo no litúrgico son las demás acciones sagradas que se realizan en una iglesia o fuera de ella, con o sin sacerdote que las presencie o las dirija (a estas también se les llama ejercicios piadosos).

En conclusión, la liturgia de la cual forma parte el culto no es más que la historia de los acontecimientos salvíficos y el ejercicio del sacerdocio de Cristo y, de ningún modo, debe considerarse la liturgia, aunque muchas veces se hace, solo como la parte externa y sensible del culto divino, como un conjunto de normas y preceptos rituales o ceremoniales.

El contenido de este apartado está, pues, relacionado con los libros litúrgicos, los actos de culto organizados por el Cabildo, libros y cuadernos relativos al ceremonial, calendarios y tablas de actos litúrgicos, rescriptos y breves pontificios sobre cuestiones litúrgicas,

decretos de los obispos o disposiciones del Cabildo sobre ciertos ejercicios piadosos (procesiones, rogativas, el rezo a determinados santos, etc.), modo de celebrar las Festividades importantes, normas e informes sobre el ceremonial, reliquias, ornamentos sagrados, etcétera.

1.1. CALENDARIOS, TABLAS Y CUADRANTES

Descripción	Años
Apuntes sobre el Calendario de rezo provisional en virtud de la reforma gregoriana. Borrador sin fecha.	
Tabla de sermones y sus predicadores.	1653
Primeras tablas antiguas con las fiestas que se celebran en la Santa Iglesia Catedral (cuatro impresos sin fecha).	2ª mitad siglo XVII
Segundas tablas antiguas con las fiestas que se celebran en la Santa Iglesia Catedral (tres impresos sin fecha).	Hacia 1710
Terceras tablas antiguas con las fiestas que se celebran en la Santa Iglesia Catedral (tres impresos).	1715
Cuaderno en que se han de asentar las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1767 hasta el 30 de junio de1768.	1767
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1768 hasta San Juan de1769.	1768
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1773 hasta San Juan de1774.	1773
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1774 hasta San Juan de1775.	1774
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1778 hasta San Juan de1779.	1778
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1780 hasta San Juan de1781.	1780
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1781 hasta San Juan de1782.	1781
Tabla de Sermones y de sus predicadores en la Catedral.	1781
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de1782 hasta San Juan de 1783.	1782
Repartimientos de púlpitos para la Cuaresma de 1782	1782
Cuaderno en que asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1783 hasta San Juan de 1784.	1783
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1784 hasta San Juan de 1785.	1784
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1785 hasta San Juan de 1786.	1785

Descripción	Años
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1786 hasta San Juan de 1787.	1786
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1787 hasta San Juan de 1788.	1787
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1788 hasta San Juan de 1789.	1788
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1790 hasta San Juan de 1791.	1790
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1791 hasta San Juan de 1792.	1791
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1794 hasta San Juan de 1795.	1794
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1799 hasta San Juan de 1800.	1799
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1800 hasta San Juan de 1801.	1800
Cuaderno-índice de rezo coral de las principales fiestas contenidas en 48 libros (sin fecha).	Siglo XIX
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde San Juan de 1801 hasta San Juan de 1802.	1801
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1804 hasta fin de junio de 1805.	1804
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1807 hasta fin de junio de 1808.	1807
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1809 hasta fin de junio de 1810.	1809
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1826 hasta fin de junio de 1827.	1826
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1827 hasta fin de junio de 1828.	1827
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1830 hasta fin de junio de 1831.	1830
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1831 hasta fin de junio de 1832.	1831
Cuaderno en que se asientan las misas que han de celebrar los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1832 hasta fin de junio de 1833.	1832
Razón de las misas que son del deán o de turno general de prebendas, de entierros, de acción de gracias. Fundaciones de misas rezadas a favor del Cabildo cada semana. Reparto de misas cada mes. Estipendio de misas a los medio racioneros. Acuerdos de salarios a los capellanes de coro.	1842
Cuaderno de recibos de estipendios de misas conventuales cantadas por los capitulares y de las rezadas de Sexta.	1852

Descripción	Años
Tabla sobre orden del canto en el coro según las fiestas.	1855
Cuadernos de recibos de estipendios de las misas de Sexta o de alzar que se decía en los días de fiestas.	1863
Tabla de misas de turno del deán, dignidades, canónigos y beneficiados.	1864
Tabla del valor de los puntos desde un día hasta ciento veinte. Valor de los puntos de un salmista.	1893
Calendario perpetuo de la Diócesis de Badajoz.	1894

1.2. DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Descripción	Años
Ceremonial que ha de guardar el Cabildo en la misa celebrada en el altar de la Antigua por el Nuncio de Su Santidad el Arzobispo de Viena (documento sin fecha).	S/F
Informe de don Juan Martínez Rayo sobre ciertas ceremonias que se deben observar en el coro (documento sin fecha).	S/F
Nota de las fiestas a que deben asistir los músicos. Documento sin fecha, probablemente del primer tercio del siglo XIX.	S/F
Concesión de indulgencias por el Obispo don Juan de Morales a quienes recen un Pater Noster y Ave Maria cuando oyeren dobles en la Iglesia Catedral.	1443
Muestras de letras para los misales, breviarios y diurnales para la Catedral por Juan Cromberger.	1529
Pleito con los capellanes de Lorenzo Suárez de Figueroa sobre la obligación de asistir al coro y a las procesiones.	1532
Cuenta que rinde Juan de Ervas, clérigo, como hermano de Diego de Ervas, de los breviarios, misales y diurnales, que tuvo a su cargo, que había recibido de Ambrosio de Salamanca, librero: 304 misales, 716 breviarios y 577 diurnales.	1535
Traslado de un testimonio acerca del milagro que hizo la imagen de Nuestra Señora del Camino.	1569
Cotejo entre los breviarios antiguos de 1505 y el de 1529 señalando sus variantes	1573
Cotejo entre los breviarios antiguos de 1505 y el de 1529 señalando sus variantes. Fotocopia del anterior.	
Testimonio del obispo don Diego de Simancas declarando que las reliquias de San Esteban y San Lorenzo que ha traído de Roma son verdaderas.	1577
Rescripto de Gregorio XIII concediendo indulgencia plenaria aplicable a los difuntos por las misas celebradas en el altar del Santo Cristo del Claustro.	1577
Sentencia declarando que el Cabildo tiene derecho a usar la Capilla de Martin Alonso, que está junto a la del Sacramento, para cantar aniversarios, no obstante la oposición del capellán.	1589

Descripción	Años
Dudas propuestas por el Cabildo a la S.C. de Ritos tocantes a misas de fundación y otras varias ceremonias.	1591
Breves Pontificios y decretos de la Sagrada Congregación de Ritos autorizando el rezo a algunos santos.	1598-1727
Ejecutoria del Metropolitano por la que se manda observar un acuerdo del Cabildo en el que con multa de seis reales previene que ningún capellán de coro oficie misas cantadas a los curas en el cuerpo de la Iglesia.	1602
Declaración de la Sagrada Congregación de Ritos sobre las nuevas ceremonias del ceremonial episcoporum.	1604
La Cofradía de Nuestra Señora de Gracia solicita del Cabildo para su servicio "la capilla del Espíritu Santo, que está en la Iglesia de Santa María del Castillo, a la mano derecha del altar mayor junto a la torre".	1605
Mandatos del obispo don Andrés Fernández de Córdoba sobre que nadie entre en el coro sin sobrepelliz, que no entre personas a conversar en la sacristía y que se guarde en la Iglesia la debida compostura.	1609
Ceremonial observado en la jura del Patronato de Santa Teresa de Jesús por ambos Cabildos y Autoridades.	1615
Se establece Hermandad entre esta Iglesia y la de Santiago de Compostela para gozar de sus gracias y privilegios.	1615
Ocho documentos relativos a la devoción de San Atón y fundación de su ermita, datados entre	1621-1749
Motu propio de Gregorio XV estableciendo el oficio litúrgico de San Joaquín para la Iglesia Universal. Impreso en latín.	1622
Correspondencia del agente en Roma sobre el rezo y reliquias de San Atón.	1628
El prior del Convento de San Agustín pide licencia para hacer por las calles la procesión del Santísimo el segundo domingo de septiembre.	1633
Autorización del Cabildo, en sede vacante, al Convento de San Agustín y a la Cofradía de las Ánimas para que hagan la procesión del Santísimo según el itinerario fijado.	1634
Breve de Urbano VIII sobre fiestas de celebrar y guardar.	1643
Decreto y Constitución de Inocencio X derogando otra de Urbano VIII que declaraba no era fiesta de precepto la de la Inmaculada.	1644
Rescripto de Alejandro VII sobre el rezo a San Roque.	1658
Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el rezo de la Octava de la Inmaculada.	1667
Concesión de jubileo el día de San Juan Bautista y el día de la Natividad de Nuestra Señora.	1668
Decreto del obispo don Francisco Rois Mendoza señalando las fiestas de Santos de los que existen reliquias en la Catedral.	1670
Testimonio de la reliquia insigne de San Fabián mártir traída de La Parra por el Dr. Solano de Figueroa.	1673
Autenica de la reliquia de San Fabián	1673

Descripción	Años
Despacho del Sr. Obispo para rezar a San Julián mártir, cuya reliquia, su cuerpo, dejó a la Catedral don Luis Ortiz de León, chantre, y el despacho de Roma por donde consta la certeza de dicha reliquia (auténtica).	1679
Libramiento de repartos de los maitines del día de la Encarnación, en que se hizo la procesión del Cristo del Claustro a San Roque.	1680
Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos autorizando que se pueda llevar al Santísimo en la procesión del Corpus a hombros de sacerdotes.	1686
Preces latinas elevadas a la Sagrada Congregación de Ritos sobre el rezo a San Marcos y Marceliano en la Ciudad.	1691-1703
Información sobre la celebración de la festividad del Corpus. Documento incompleto, al que faltan las primeras hojas, que han sido transcritas en el S. XX en dos folios manuscritos por don Carmelo Solís.	1692
Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos y autos hechos sobre la elección de Patronos menos principales de la Ciudad a los mártires San Marcos y San Marceliano.	1693
Decreto del Cabildo en el que manda a los sacristanes de la Santa Iglesia den recado a los sacerdotes para celebrar hasta una hora después de horas.	1697
Informe sobre que no se puede rezar a la reliquia del insigne San Aureo, atendiendo al Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 1691.	1700
Informe de don Juan Martínez de Raya sobre lo que se ha de observar en el coro y altar en ciertas ceremonias litúrgicas.	Siglo XVIII ant. 1730
Preces del obispo Marín de Rodezno a Su Santidad para que conceda indulgencias de altar privilegiado al altar de la Magdalena en la Capilla que construyó.	1703
Información sobre justificar la costumbre de haber estado siempre puesto un dosel en la capilla mayor al lado de la Espístola y que se quitó cuando la fábrica de la capilla mayor por el Sr. Marín de Rodezno.	1706
Expediente sobre la beatificación y canonización del venerable Juan de Ribera. Reliquia insigne con su auténtica remitida por el Colegio del Corpus Christi de Valencia.	1717
Informe sobre el rezo a la reliquia de San Aureo.	1724
Nota de la donación que en 1717 hizo el deán don Cristóbal Martín Pocostales de un vale de 750 reales a favor del Cristo del Claustro.	1725
Decreto del Prelado declarando altar privilegiado el de Nuestra Señora de la Antigua puesto que el del Santo Cristo del Claustro ya lo era.	1741
Decreto del Provisor regulando la celebración de misas cantadas el día de la Asunción de Nuestra Señora por los capellanes de coro.	1746
Escritura otorgada al Cabildo por Manuel y Luis García Crespo, artífices plateros de Salamanca, en la que se obligan a la fabricación de un tabernáculo, frontal y seis hacheros de plata para el culto de la Catedral.	1755
Notificación del Prelado al Cabildo de la designación de la Virgen de la Purísima Concepción como patrona de España.	1761
Oficio del Obispo al Cabildo para que las próximas misiones comiencen en la catedral.	1769

Descripción	Años
Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la iniciación del proceso de canonización del beato Pío V.	1770
Bula para poder rezar bajo del rito doble todos los días de la Octava del Corpus.	1770
Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre el rezo de la Octava del Corpus	1776
Carta del Excmo. Sr. Comisario de la Santa Cruzada sobre la Misa nueva de la Concepción.	1780
Libro de costumbres de esta Santa Iglesia Catedral y obligaciones de todos sus individuos y dependientes escrito por el Dr. don Francisco Mateos Moreno.	1786
Oficio del Obispo disponiendo, en aplicación del breve de Su Santidad Pío VI, que se extienda el rezo a San Miguel de los Santos.	1786
Oficio del Obispo pidiendo al Cabildo noticias de las capillas y sepulcros de personas particulares.	1787
Ceremonial del Dr. don Francisco Mateos Moreno. Santoral de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz y catálogo de los Santos y Festividades que en ella se celebran con cuatro y dos capas. Sin fecha, segunda mitad del siglo XVIII.	Ant. a 1795
Convenio entre la Hermandad del Santísimo y los capellanes de coro sobre sus oficios en la procesión de la Octava del Corpus de la Parroquia de Santa María la Real.	1791
Indulto de Altar privilegiado a favor de los capellanes de coro que celebren en el altar de la Purificación que está en la Capilla de Santa Bárbara.	1793
Carta impresa de la ciudad de Valencia a Pío VI suplicando reasumir la causa de canonización del beato Juan de Ribera.	1797
Nota de las fiestas a que deben asistir los músicos (documento sin fecha).	Siglo XIX
Auto del Provisor autorizando que se puedan decir en los altares de la Magdalena y de los Dolores del Claustro las misas que se deben celebrar en los del Cristo y de la Antigua, cuando éstos se hallen ocupados.	1803
Carta del Rector del Real Colegio del Corpus Christi de Valencia congratulándose de la noticia que le participó el Cabildo de haber recibido la reliquia del beato Juan de Ribera.	1803
Oficio del Ayuntamiento al Cabildo comunicando el traslado de la imagen de San Roque a su ermita, y otro posterior solicitando que se traslade nuevamente a la Catedral con motivo de la epidemia de Málaga.	1804
Razón de la cera consumida en la Catedral y Santa María la Real en 1821.	1822?
Oficio del obispo sobre el rezo del Santo Ángel	1826
Cofradía del Santísimo establecida en la Parroquia del Sagrario de la Catedral y sus Constituciones impresas.	1827
Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos por el que se excluyen ciertos santos del rezo.	1830
Traducción en verso castellano de la “Sequencia” de la Misa del Día del Corpus.	1830
Lecciones del segundo nocturno para el rezo de Santa Engracia.	1830
Oficio del Sr. Obispo don Mateo Delgado Moreno sobre que nada se innove en el rezo de Santa Engracia.	1832

Descripción	Años
Expediente sobre el rezo en la Diócesis de los santos pacenses San Sisenando y Santa Engracia mártir. Se incluye el mandato del Obispo para que se ejecute el oficio de aquél con arreglo al decreto de la Sagrada Congregación de Ritos.	1833
Colocación de un retablo y altar de Santa Teresa en la Capilla de San José de la Catedral, de la que es patrono el chantre don Luis Mendoza.	1834
Concesión a don Juan Fernández de la Peña de la petición de poner a su costa una reja en la capilla de San José en nombre de su familia que goza del patronato.	1836
Representación del Cabildo dirigida al Presidente de la Diputación Provincial informando de la pobreza de alhajas de la Catedral por haberlas perdido en los sitios sufridos por esta plaza y en voluntarios donativos para el Ejército.	1837
Exposición de don José Aguado, en nombre de su esposa doña Isabel de Mendoza, sobre el patronato de la capilla de San José donde ha hecho reformas el Cabildo instalando en ella la imagen de Santa Teresa y poniendo reja de hierro.	1844
Petición del cura del Sagrario don Claudio Barreras de un cuadro de San Mateo que está en el panteón de prebendados.	1847
Oficio del Sr. Obispo disponiendo que se traiga a la catedral a la Virgen del Buen Suceso para tributarle solemnes cultos.	1854
Arreglo de misas cantadas y de turnos y tabla adjunta aprobados por el Cabildo	1855
Oficio del Gobernador Eclesiástico sobre la cartilla de rezo.	1857
Proyecto de reforma de las horas en que se han de celebrar los oficios divinos.	1859
Ceremonial y reglas de coro o Reglamento para el gobierno interior de la Iglesia Catedral, redactado en cumplimiento de los nuevos estatutos.	1859
Don José Rodrigo, tenor, director de la Capilla de música, pide dispensa de coro para los ensayos del Miserere de Eslava.	1861
Oficio del obispo don Diego Mariano Alguacil sobre el toque matinal del Ave María y el rezo de la trina salutación angélica.	1861
Oficio del bispo don Diego Mariano Alguacil comunicando el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos por el que se manda que la fiesta de Santa Angela de Mérici se extienda a toda la Iglesia.	1861
Oficio del obispo don Pantaleón Monserrat aprobando la cartilla de rezo de 1862.	1862
Solicitud de don José Rodrigo, beneficiado tenor, de que el canto del Miserere de Eslava se haga en el presbiterio del altar mayor para evitar confusiones en el coro.	1862
Distribución de los 1.100 reales pagados por el apoderado de la Excma. Sra. Dª. María Antonia Godoy Armendáriz y del Excmo. Sr. don Manuel Rosales, su esposo, por los derechos del túmulo mayor para las honras fúnebres por el alma de don Manuel de Gosdoy celebradas el 23 de octubre de 1851. Y asimismo distribución de otras cantidades de los honorarios de otras honras fúnebres.	1863
Oficio del Sr. Obispo sobre las fiestas de la Virgen del Pilar, San Raimundo de Peñafort y San Dámaso Papa, disponiendo que se celebren en adelante en los dominios españoles según los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.	1863
Decreto del Prelado aprobando cartillas de rezo y reparos puestos a las de 1852.	1863

Descripción	Años
Directorio del oficio divino para el año 1864.	1863
Breve sobre concesión de indulgencias el día de la Inmaculada.	1867
Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos autorizando la procesión del Corpus por la tarde, sin perjuicio de la que debe celebrarse después de la Misa.	1867
Auténtica de la reliquia de S. Juan Bautista remitida al Sr. Obispo desde Roma. NOTA: el documento no está, únicamente la hoja que le servía de cubierta y anuncio.	1869
Horario de velas del Jueves y Viernes Santo	1867
Oficio del Obispo comunicando que su S.S. concede indulgencias plenaria a los fieles que con las debidas condiciones visiten la Sta. Iglesia Catedral en la fiesta de la Inmaculada Concepción. NOTA: El documento no se ha encontrado, pero su ficha está en el fichero.	1867
Antecedente sobre la subida de una cuarta de puntos en el teclado del órgano para armonizarlo con la orquesta.	1868
Comunicaciones oficiales sobre la procesión del Corpus señalando además las 5 de la tarde como hora apropiada.	1869
Días en que se debe tocar los dos órganos. Arancel para la toma de capas y por las misas de fiestas.	1869
Auténtica de la reliquia de S. Juan Bautista remitida al Sr. Obispo desde Roma. NOTA: el documento no está, únicamente la hoja que le servía de cubierta y anuncio.	1869
Oficio del presidente de la Hermandad de San José invitando al Cabildo a que celebre la función religiosa de esta festividad en su ermita.	1872
Carta al Cabildo de la Casa M. García e Hijos, justificando lo excelente de la fábrica del tejido de oro del Pontifical remitido.	1878
Obligaciones del organista en relación con la dirección de la capilla de música.	1879
Expediente sobre el jubileo del Año Santo.	1886
Solicitud de la Asociación del Apostolado de la Oración para poder dar culto a las nuevas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de María, que acababan de adquirir.	1889
El prelado resuelve las dudas planteadas por el beneficiado puntador don Agustín Carretero sobre el modo de hacer uso de los ocho días de recres de los predicadores canónigos o beneficiados, y sobre si el puntador debe puntar a los que sin permiso del presidente y sin necesidad se ausentan del coro después de la Epístola.	1895
Índice de los Oficios de santos nuevos cuyo canto ha compuesto don José Rodrigo de la Cerda, canónigo de esta Iglesia.	1896
Oficio del Gobernador haciendo observaciones a la cartilla de rezo y proponiendo elevar a fiesta entera la del Patriarca San José.	1897
Oficio del Obispo autorizando al Cabildo para rezar la hora de Nona por las mañanas.	1899

Descripción	Años
Comunicación del Cabildo Metropolitano de Sevilla al de Badajoz, adjuntándole un escrito a elevar a la Santa Sede, pidiendo la definición del dogma de la Asunción.	1900
Nota sobre la aplicación y estipendio de la Misa conventual de la Virgen de los sábados y otras misas (sin fecha).	Siglo XX
Reformas que podrían introducirse en la celebración de los divinos oficios y en las costumbres observadas hasta aquí en esta Santa Iglesia Catedral (documento sin fecha).	Siglo XX
Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos concediendo a la Catedral el privilegio de celebrar con ornamentos azules durante la Fiesta y Octava de la Inmaculada.	1901
Donación de un cáliz de plata repujada con copa y patena de oro por el Excmo. Sr. D. Félix Soto Mancera.	1906
Decreto del obispo don Félix Soto Mancera estableciendo que en la Catedral se celebre anualmente un triduo en los tres días siguientes al Corpus Cristi en honor del Santísimo Sacramento conforme a los deseos del Pío X.	1908
Anotaciones sobre los cultos que podrían celebrarse en el XVI centenario de la paz concedida a la Iglesia por el emperador Constantino el Grande. Nota: son unos apuntes sin fecha escritos en cuartillas.	1913?
Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos prohibiendo la separación de la Misa de medianoche de Navidad de los Maitines y Laudes.	1916
Rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio prorrogando por otro quinquenio la licencia concedida en rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos de 1916 para cantar solemnemente la primera Misa de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo después de la aurora.	1921
Oficio del Prelado disponiendo ceder la capilla de Santa Teresa de la Catedral para el culto de la Virgen de la Soledad mientras duran las obras de su ermita.	1925
Escrito del Obispo al Cabildo sobre la permuta del solar de la antigua ermita de Nuestra Señora de la Soledad.	1926
Una representación de la Asociación de Hijas de María pide al Cabildo la Capilla de los Figueroa para poner la antigua imagen de la Inmaculada que estaba en la Iglesia de la Concepción.	1929
Relación de las misas “pro benefactoribus” celebradas en esta S.I.C. durante el año 1931.	1931
Autorización del Obispo para no rezar los maitines en la noche de Navidad.	1932
Normas para el establecimiento en la Catedral de una Colecturía de Misas.	1932
Ejecución por el Prelado del rescripto de la Congregación del Concilio autorizando el cante de los Maitines de Navidad como en los demás días, no a media noche.	1932
Decreto del Obispo señalando honorarios a la Fábrica de la Catedral y al organista cuando se toque el órgano en la administración del bautismo y matrimonios.	1934
Informe del maestro de ceremonias don Santos Rodríguez Benavente referente a la reforma de la Regla de Coro, proponiendo que se observe lo prescrito en dicha regla respecto a la recitación del miserere y, en cuanto al celebrante y diáconos, que estén cubiertos en los responsos.	1937

Descripción	Años
La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Espina ofrece al Cabildo comprarle la andas del templete del Santísimo Sacramento.	1939
Escrito del Obispo al Cabildo concediendo permiso para enajenar por 1.250 pts. las andas que se construyeron para el templete de la procesión del Corpus.	1940
La Hermandad de Santa Rita pide al Cabildo la capilla de la Encarnación.	1944
Solicitud del Director del Conservatorio Provincial de Música para colocar en algún altar de la Catedral la imagen de Santa Cecilia.	1947
Saluda del Presidente de los Cruzados de Fátima pidiendo se repiquen las campanas a la llegada de la imagen peregrina de Nuestra Señora de Fátima a Badajoz.	1949
Oficio del Prelado remitiendo al Cabildo otro del de Valencia interesando la adhesión para pedir a Su Santidad se extienda a la Iglesia Universal el oficio litúrgico de María Auxiliadora.	1949
Respuesta del Prelado a una comunicación del Cabildo sobre las misas a celebrar en el altar de La Antigua de esta Santa Iglesia Catedral.	1951
Oficio del Prelado ordenando la celebración de la nueva vigilia pascual en la Santa Iglesia Catedral.	1951
Programa de los actos organizados en Villafranca de los Barros con motivo de la Coronación canónica de la Virgen de la Coronada.	1951
don Antonio Alba Carballo y don Joaquín Macías Padilla, maestros de las Escuelas Preparatorias del Seminario, piden al Cabildo se reserve para dichos niños la capilla mayor de esta Santa Iglesia Catedral para que puedan oír la misa de nueve de los domingos.	1951
Programa de las fiestas a celebrar con motivo de la Coronación canónica de la Virgen de la Victoria, Patrona de Trujillo.	1953
Aprobación por el Prelado del convenio presentado por una comisión de capitulares sobre el culto a la Virgen de Fátima.	1953
Estatutos de la Pia Asociación de Sufragios Mutuos.	1953
Solicitud dirigida por el Hermano Mayor de la Cofradía de la Soledad al Deán y Cabildo pidiendo la celebración del novenario en la Catedral.	1954
Carta del Secretario de la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad pidiendo al Prelado se suspendan las obras de restauración de la Catedral durante los días del novenario.	1954
Escrito que la Junta de Gobierno de la Hermandad de la Virgen de la Soledad dirige al Cabildo respecto al culto de la Santísima Virgen.	1954
Diploma de Congresista colaborador otorgado por la Comisión Ejecutiva del Congreso Mariano Nacional de Zaragoza a favor del Ilmo. Cabildo.	1954
Solicitud del asesor religioso de sindicatos, reverendo Sr. don Esteban Rodríguez Amaya ofreciendo los servicios gratuitos de la Emisora Sindical para retransmitir los actos solemnes de culto en la Santa Iglesia Catedral.	1955
Carta del Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá al deán de esta Santa Iglesia Catedral pidiéndole la adhesión del Cabildo a la impetración de la festividad litúrgica de Nuestro Señor Jesucristo Sacerdote propuesta por la Congregación de San Pedro Apóstol de Madrid.	1955

Descripción	Años
Copia de un fragmento del acta capitular de 10 de noviembre de 1955 en relación con la regulación de las misas de los días festivos en esta Santa Iglesia Catedral ordenada por el Excmo. Sr. Obispo.	1955
Oficio del Presidente de la Comisión Diocesana para la consagración regional al Inmaculado Corazón de María invitando al Cabildo a unirse a los cultos que se celebrarán con tal motivo.	1956
Solicitud del Hermano Director del Colegio de los Maristas pidiendo al Cabildo autorización para celebrar tres pontificales solemnes en esta Santa Iglesia Catedral con motivo de la beatificación del fundador del Instituto, beato Marcelino Champagnat.	1956
Invitación cursada al Cabildo por el Presidente de la Junta Pro Cincuentenario de la Coronación de la Virgen de los Remedios de Fregenal a participar en los actos conmemorativos.	1956
Oficio del Prelado regulando los cultos a celebrar y concediendo exposición solemne durante las horas de coro en los días de la suprimida octava del Corpus.	1956
Comunicación del Prelado, por medio del Vicerrector del Seminario, ordenando los cultos a celebrar en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la semana del rosario en familia.	1957
Solicitud del Vicerrector del Seminario sobre la celebración en esta Santa Iglesia Catedral de las horas santas sacerdotales los primeros jueves de mes.	1957
Oficio del Presidente de la Adoración Nocturna solicitando permiso para celebrar en la Santa Iglesia Catedrael triduo y la vigilia de las Espigas con ocasión de las bodas de oro de la Adoración Nocturna Española en Badajoz.	1957
Información anónima sobre la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos acerca de la música sagrada y Sagrada Liturgia.	1959
Don Pascual Alba dona a la Santa Iglesia Catedral una imagen de San Pascual Bailón.	1960
Postulación de la causa de canonización del Beato Juan Macías.	1960
Oficio del Prelado anunciando la celebración de una misa concelebrada en la Catedral con motivo de la Asamblea Sacerdotal Diocesana.	1961
Dispensa de servicio coral a los beneficiados.	1962
Donación de una casulla artística por el M. I. Sr. don Teodoro Encinas de la Rosa.	1963
Oficio del Prelado concediendo licencia al Cabildo para Celebrar la Vigilia Pascual después de la puesta del sol en lugar de a media noche.	1964
Expedientes sobre aranceles.	1969
Informe del canónigo archivero don Teodoro A. López López sobre las reliquias que se van a depositar en la consagración del Altar Mayor.	2008

2. CONSUETA

Consueta es el conjunto de reglas consuetudinarias por las que se rige un cabildo catedralicio. Se refiere, pues, a los actos o usos realizados habitualmente por los miembros de la institución, que sin tener un fundamento en una norma jurídica escrita obligan a su observancia a todos los integrantes de la corporación. Estas normas consuetudinarias se refieren a muy variados aspectos de la vida de la Catedral, de manera que encontramos documentos relativos a cuestiones protocolarias, a la forma de ir y permanecer en el coro o al modo de celebrar ciertos actos litúrgicos, como las procesiones. Las relaciones con autoridades eclesiásticas, civiles y militares estaban también sujetas a estas reglas consuetudinarias, siendo muy importantes las cuestiones de etiqueta y protocolo, que el Cabildo observaba escrupulosamente tanto a la hora de recibir a las diferentes personalidades que visitaban la Iglesia como en el agasajo posterior. Significación especial tenían los actos litúrgicos relacionados con los grandes sucesos de la Monarquía, como la aclamación de los reyes, las acciones de gracia por las victorias de sus ejércitos, honras fúnebres, etcétera. Dentro del ámbito de la consueta estaban asimismo determinados eventos culturales, como las representaciones teatrales el día del Corpus o la asistencia a corridas de toro.

De todo esto hay una notable cantidad de documentos, muchos de los cuales aparecen recogidos en otras series con las que tienen mayor afinidad

Descripción	Años
Tabla del orden que han de guardar los músicos y ministriles en las fiestas y procesiones.	S/F
Decreto del Cabildo sobre honras y funciones particulares que se encargan a los capellanes de coro dentro de la Iglesia.	S/F
Escrito anónimo exponiendo que los ocho días de recles concedidos a los prebendados para los sermones se deben usar previamente.	S/F
Conducta que deben observar los medios racioneros	1521
Expediente formado a instancia de Hernando Vázquez, canónigo, oponiéndose a la pretensión del Cabildo de imponer a su prebenda la carga del salario de un maestro de teología, alegando que no es magistral ni nunca sus antecesores tuvieron tal carga.	1529
Mandamiento del obispo don Diego Gómez de Lamadrid sobre que las representaciones se hagan el día del Corpus después de la procesión.	1584
Requerimiento que hizo al Cabildo el Sr. arcediano don Pedro Ochoa de Oro y de Lamadrid reclamando su derecho a poder colocarse en los actos fuera del coro, cabildo y procesiones a la derecha del Obispo.	1599
Papeles y diligencias hechas con el maestrescuela don Francisco López de Lamadrid para que presente y nombre un preceptor de gramática conforme a la Constitución Capitular.	1602
Carta desde Lisboa de Tomás Fernández, autor de comedias, ofreciéndose al Cabildo para las fiestas del Corpus.	1630

Descripción	Años
Copia de la Ejecutoria manteniendo al deán en su prerrogativa de recibir las venias y cortesías en el coro, no estando presente el obispo.	1632
Concordia entre el Cabildo y el Ayuntamiento de la ciudad sobre lo que ha de observarse cuando la corporación municipal asiste a la Iglesia indicándose los días en que debe asistir.	1636
Don Juan de Rojas, clérigo, reclama a los herederos del chantre don Luís Crespo Montero la pensión que debe dar al sochantre.	1639
Autos originales contra los clérigos extravagantes sobre precedencia en procesiones generales. Los capellanes de coro justifican su precedencia sobre los clérigos extravagantes en las procesiones generales y en los entierros.	1646
Provisiones sobre el pleito que el Cabildo tuvo con el obispo don Diego López de la Vega sobre la venia que los predicadores don Juan Benítez Montero y don Juan Solano de Figueroa daban en sus sermones al Cabildo llamándole Señoría en ausencia del Obispo.	1656
Informe de los Fiscales de la Chancillería de Granada sobre no haber cumplido el Arzobispo de Toledo don Diego Escolano las Reales Cédulas prohibiendo el uso de silla, almohada y salvilla en la procesión del Corpus (impreso en Granada).	1670
Forma que se ha de guardar en la administración del Viático a los prelados y prebendados.	1676
Certificado de cómo en todos los actos de oposiciones a prebendas que tienen lugar en la Sala Capitular es el deán quien tiene y usa la campanilla, aun asistiendo el Obispo, pero si se verifica en el trascoro entonces es el Obispo quien la usa.	1689
Escrito del Ayuntamiento al Cabildo comunicando su resolución de reclamar que se mantenga la forma tradicional de celebrar la festividad del Corpus.	1692
Informe indicando que el Gobernador debió esperar la asistencia de ambos Cabildos para empezar la comedia que se estila hacer el día de la Octava del Corpus por la tarde en el Campo de San Juan.	1692
Petición del Cabildo al Sr. Obispo para que le autorice hacer información sobre el incumplimiento del Ayuntamiento de asistir a las procesiones de Letanías a que está obligado conforme a la Concordia que hay entre ambos cabildos.	1692
Copia de la carta escrita por el Cabildo a la Ciudad sobre el tablado y fiestas del Corpus en repuesta a su decisión de mantener la costumbre antigua.	1692
Cuestión entre el Cabildo y el Gobernador don Antonio de la Vega Acevedo sobre no querer éste esperar la llegada de aquél a su palenque para ver la comedia en la tarde del Corpus.	1692
El Cabildo y la Fábrica reclaman los bienes del deán don Juan Ramos de Lorenzana, muerto ab intestato sin herederos, en contra del maestrescuela don Juan Díaz del Solar, sobrino del difunto.	1693
Letras del Nuncio al Sr. Obispo sobre la queja de la Ciudad referente al tablado del día del Corpus.	1693
Ejecutoria ganada ante el Doctoral de Cuenca, Juez Apostólico, por los capellanes de coro para poder celebrar honras y otras funciones sin licencia de los curas.	1721

Descripción	Años
Respuesta del Cabildo a la Ciudad oponiéndose a la colocación de asientos en la Capilla Mayor en forma que impida el paso de los ministros y de predicador a los púlpitos.	1722
Pleito ganado a la Ciudad sobre la colocación de sus bancos cuando asiste a las funciones de la Catedral.	1722-1726
Copia de una carta, al parecer del deán a un amigo, que no se identifica, comentando el acuerdo del Cabildo de no concurrir a nada con el comandante general de la Provincia don Luís de Córdoba por desatención mostrada en la plaza adelantando su coche y taponando la boca de la calle Zapatería.	1724
Reparos políticos que tuvo el Cabildo para no asistir a celebrar luminarias y repiques en la fiesta de la paz y alianza con el Emperador de Alemania y Austria.	1725
Sobre precedencia de dos capellanes de coro más antiguos en los entierros en que concurre el Cabildo a los demás o sacerdotes de la Hermandad de San Pedro.	1727
Concordia entre el Ayuntamiento y el Cabildo sobre la colocación de bancos en las funciones de Iglesia.	1729
Testimonio de la concordia entre los capellanes de coro y la Hermandad de San Pedro sobre los entierros de hermanos de esta Hermandad.	1732
Escrito del Cabildo al Prelado sometiéndole diversos puntos en relación con la primera residencia en orden a su reforma.	1760
El doctoral don Gabriel Zalduendo denuncia al Prelado las corruptelas de las prácticas del Cabildo.	1762
Informe exponiendo que el magistral, por costumbre y edictos de esta Iglesia, debe predicar todos los sermones. Se copia carta de la Sagrada Congregación al Nuncio de España.	1764
Informe de un pleito sobre la pérdida de ocho días de puntos a los prebendados que no asisten a las procesiones generales o lo hacen en lugar procesional indebido.	1769
Dictamen de don Jerónimo Gómez Rayos, maestro de ceremonias, oponiéndose a la pretensión de los seminaristas de que los caperos pasen por detrás de ellos en el coro.	1778
Memorial de los capellanes de coro sobre la exoneración de celebrar la misa de sexta cuando concurra otra obligación.	1782
Escrito del Alcalde Mayor pidiendo al Cabildo noticias sobre las atenciones mutuas entre ambos cabildos.	1795
Don Diego Carrasco Carvajal pide que se le guarde la antigüedad del primer canonicato que obtuvo en esta Iglesia y no la del que actualmente posee.	1798
Oficio del Ayuntamiento notificando el traslado de sus casas consistoriales al Campo de San Juan y no poder hacer estación la procesión del Corpus en las arruinadas de la Plaza Alta.	1799
El Cabildo de la Catedral de Tuy consulta al de Badajoz sobre la práctica de realizar sus reuniones después de prima.	1800
Notas sobre la etiqueta que siempre se guardó al recibir en la Iglesia al Ayuntamiento.	1827

Descripción	Años
Oficio de la Diputación Provincial sobre preferencias de asiento en la Catedral y funciones públicas y contestación del Cabildo.	1840
El prior don Pedro Grajera pide que se le reconozca la prorrogativa de presidir el coro a falta de otras Dignidades y otras prerrogativas.	1843
Formulario del juramento que han de hacer los beneficiados nuevamente creados por el Concordato.	1853
Costumbres que se deben guardar en caso de enfermedad o muerte del clero de la Catedral.	1856
Informe sobre dispensa de presencia en prima y sexta para los que celebran la Misa Mayor.	1856
Expediente de la controversia habida entre el Obispo y el Cabildo con motivo de haber tachado el primero las palabras "Dmni. (Domini) Decani et Capituli" en la portada de la cartilla del rezo de 1857.	1857
Cuestiones pendientes con los beneficiados sobre preeminencias y obligaciones. Fórmula del juramento.	1857
Copia de varios capítulos de los Estatutos desde el año 1858 en orden de la primera residencia.	1858
Escrito que elevan los beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral al Cabildo pidiendo se puntualicen cuáles son sus obligaciones y derechos.	1859
Acuerdo del Cabildo regulando los funerales y misas que han de celebrarse a la cuenta de algún capitular o beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.	1860
Dictamen sobre algunas dudas planteadas por el puntador del coro.	1861
Solicitudes de los beneficiados y acuerdo del Cabildo. NOTA: Junto a este documento hay una comunicación del obispo don Diego Mariano Alguacil manifestando haber cesado su jurisdicción en esta Diócesis.	1862
Datos relacionados con la primera residencia del canónigo don Cándido F. Guevara.	1871
Copia de varios capítulos de los Estatutos desde el año 1858 en orden de la primera residencia.	1873
Exposición de los beneficiados en que indican que por costumbre en esta Catedral siempre han sido los canónigos los portadores de las varas del palio en las procesiones del Corpus y Jueves Santo y no ellos.	1888
Oficio del Obispo comunicando haber recibido un decreto de la Sagrada Congregación de Negocios Consistoriales por el que se autoriza a los canónigos de esta Catedral el uso de medias moradas, borla morada en el bonete y azul en el solideo.	1890
El lectoral don Tirso Lozano solicita dispensa de coro por mañana o tarde, como lo hacía su antecesor mientras leía su asignatura en el Seminario.	1892
Instancia de los beneficiados organista y tenor referente a la obligación de hacer vestuarios en ciertas ferias y vigilias.	1892

Descripción	Años
Informe de la Secretaría del Cabildo haciendo saber a los beneficiados tenor y organista el acuerdo adoptado sobre la obligación de hacer o no vestuarios en las misas conventuales, aclarándose que sólo están obligados a hacerlo en las ferias y vigilias del año con las excepciones que se indican.	1892
Comunicación del M. I. Sr. don Tirso Lozano, canónigo lectoral, sometiendo al Cabildo cuatro puntos en relación el uso de recles. Respuesta-informe del canónigo doctoral.	1900
Exposición de los beneficiados relativa al capítulo 19 de los Estatutos que trata del turno en el cumplimiento de las semanas de Capítulo y Altar.	1920
Informe del doctoral sobre las pérdidas de quienes se exceden en el uso de recles.	1924
Estudio histórico-jurídico sobre los cuatro meses de vacaciones.	1933
Escritos relacionados con los Estatutos y con el modo de rezar las horas canónicas.	1945
Petición del Cabildo al Prelado para la modificación del art. 194 sobre la Hermandad de Sufragios Mutuos, relativo a las misas a celebrar los ausentes a los entierros.	1957
Distintivos honoríficos concedidos por la Santa Sede a los miembros del Ilmo. Cabildo por Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial de 14 de septiembre de 1890.	1959
Propuesta y estudio sobre distribución de puntos, recles y distribuciones cuotidianas en el servicio coral.	1964
Nuevo sistema de distribución de recles y distribuciones cotidianas.	1964

3. PUNTOS DE CORO

Esta serie está formada por un conjunto de setenta y seis legajos ordenados cronológicamente, que contienen las relaciones de la asistencia diaria a coro de dignidades, canónigos, racioneros y medios racioneros, convertidos estos dos últimos grupos en beneficiados a partir del Concordato de 1851. La serie comienza en 1798 y, aunque hay registro de la asistencia a coro hasta 2013, hemos creído conveniente cerrarla en 1985. Ignoramos los motivos por los que el control de las ausencias de coro no ha dejado huella documental hasta fecha tan tardía, pues la obligación de los beneficiados de asistir al coro aparece ya impuesta en las constituciones antiguas establecidas por el obispo don Frey Lorenzo (1264-1281), que castigaban las faltas con la pérdida de parte o la totalidad de la ración del día en que faltasen. Dichas constituciones encomendaban el control de las faltas de coro al mayordomo. La asistencia obligatoria al coro y otros actos de culto se reguló con más detalle en las constituciones del obispo don Juan Rodríguez Fonseca, que disponían, entre otras cosas, que las horas de coro estuviesen partidas en tres puntos, de modo que perder una hora suponía perder uno de aquellos tres puntos. Pero serán las constituciones otorgadas al Cabildo por el obispo don Alonso Manrique de Lara en 1500 las que establezcan el oficio de puntador, cuya función era anotar la hora en que cada beneficiado entraba en el coro o

salía de él. Este oficio tenía indudablemente una gran importancia porque las faltas de asistencia al coro y a otros actos litúrgicos implicaban la pérdida de días de recles o de la parte correspondiente de las rentas para aquellos beneficiados que no cumpliesen sus deberes. Por esta razón, las constituciones ordenaban que el puntador fuese miembro del cabildo, excluyendo del cargo a los medios racioneros. El modo de hacer la puntuación era bastante complicado, según se refiere de modo minucioso en un libro de finales del siglo XVIII que recoge las normas establecidas por las constituciones y acuerdos capitulares para el gobierno de la Iglesia Catedral[174]. Con el fin de que pudiera cumplir fielmente su misión, el puntador debía conocer las llamadas tablas de ganancias por las que se repartían anualmente las diferentes rentas a los prebendados y lo que correspondía pagar a cada uno del subsidio y excusado. Las tablas más significativas tenían su nombre propio: la tabla de Cuasimodo, la del Ducado y la de Vinos. Cada tabla se hacía para un tiempo de diferente duración, variando el número de días de algunas de ellas de un año a otro en función de la fecha en que cayesen determinadas festividades religiosas, que servían de comienzo y fin del tiempo computado en la tabla[175]. Con la Desamortización los bienes y rentas del Cabildo y Fábrica de la Catedral quedaron reducidos casi exclusivamente a los llamados *derechos de estola y pie de altar,* alguna donación que otra y a los ingresos, escasos, procedentes de ciertas fundaciones pías, como la del obispo Marín de Rodezno y alguna otra destinada a la asistencia social, que se libraron de la legislación desamortizadora. La financiación del culto y del clero mejoró algo, como es conocido, tras la firma del Concordato de 1851. Consecuentemente, el sistema de distribución de las retribuciones basado en dichas tablas desapareció, pero el control de la asistencia al coro y a otros actos litúrgicos continuó teniendo efectos de tipo económico sobre los ingresos del clero catedralicio obligado a ella, puesto que las ausencias se penalizaban con un descuento de sus haberes, esto es, una multa.

El interés de esta serie es reducido sirviendo fundamentalmente para comprobar el grado de cumplimiento de las obligaciones del clero y otros ministros de la Catedral relacionadas con la asistencia al coro y la celebración de otras funciones litúrgicas.

3.1. DOCUMENTOS AISLADOS DISPERSOS EN DIFERENTES LEGAJOS

Descripción	Años
Copia, sin fecha, de algunos capítulos de los estatutos referentes a pérdidas de puntos por falta de asistencia de los obligados al coro, así en la residencia primera como en las ordinarias.	S/F
Puntos de recles gastados por los señores capitulares desde San Juan de 1622 hasta San Juan de 1623.	1623

[174] *Libro de constituciones, acuerdos, memorias, costumbres y demás cosas pertenecientes al gobierno del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz.* Manuscrito sin fecha de finales del siglo XVIII. El tema está tratado extensamente en el capítulo 13.

[175] Para una información más completa sobre el modo de confeccionarse las tablas y repartirse las rentas del Cabildo entre los prebendados, véase PÉREZ MARÍN, T.: ""Las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos", en *La Catedral de Badajoz 1255-2005*. Badajoz, 2007, pp. 260-262.

Puntos de recles gastados por los señores capitulares desde San Juan de 1627 hasta San Juan de 1628.	1628
Puntos de recles gastados por los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1732 hasta el 30 de junio de 1733.	1733
Puntos de recles gastados por los capellanes de coro desde 1 de julio de 1743 hasta 30 de junio de 1744.	1744
Puntos de recles gastados por los señores capitulares desde San Juan de 1757 hasta San Juan de 1758.	1758
Puntos de recles gastados por los capellanes de coro desde el 1 de julio de 1765 hasta el 30 de junio de 1766.	1766
Puntos de recles gastados por los señores capitulares en un año, a contar desde San Juan de 1767.	1768
Puntos de músicos y faltas de capellanes	1781-835
Cuaderno de instrucciones para el puntador del coro.	1802
Tabla del valor de los puntos desde un día hasta ciento veinte. Valor de los puntos de un salmista.	
Advertencias útiles al Contador. Documento sin fecha escrito a máquina, muy probablemente en la década de 1960.	1960?

3.2. CUADERNOS DE PUNTOS DE CORO

Descripción	**Años**
Libro de puntos de los capellanes de coro	1798-1802
Cuaderno de puntos de los señores prebendados	1809-1829
Cuaderno de puntos de los señores prebendados	1829-1850
Cuaderno de puntos de los señores prebendados	1850-1855
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1856-1860
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1861-1863
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1864-1865
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1866-1867
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1868-1870
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1871-1874
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1875-1878
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1879-1881
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1882-1884
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1885-1886
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1887-1888
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1889-1890
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1891-1892
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1893-1895

Descripción	Años
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1896-1898
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1899-1901
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1902-1904
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1905-1907
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1908-1909
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1910-1911
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1912-1913
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1914-1915
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1916-1917
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1918-1919
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1920-1922
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1923-1924
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1925-1926
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1927-1929
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1930-1931
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1932-1934
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1935-1937
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1938-1939
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1940-1941
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1942-1943
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1944
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1945-1946
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1947-1948
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1949-1950
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1951-1952
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1953-1954
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1955-1956
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1957-1958
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1959-1960
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1961-1962
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1963-1964
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1965-1966
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1967-1968
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1969-1970
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1971
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1972-1973
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1974-1975
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1976-1977
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1978-1979

Descripción	Años
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1980-1981
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1982-1983
Cuaderno de puntos de los asistentes a coro	1984-1985

VI. VARIOS

1. ARCHIVO

La información contenida en este apartado comprende toda la documentación que de forma directa está relacionada con la historia de la formación del archivo, como inventarios, índices, noticias de hechos que afectaron al archivo, etcétera.

Descripción	Años
Inventario antiguo hecho en 1519 por los canónigos Ruy García y Alonso Pérez Martel.	
Nuevo inventario hecho en 1581 por el canónigo don Rodrigo Dosma, que lo denominó Índice Primero.	
Relación de testamentos, codicilos, poderes y donaciones desde 1573 hasta 1610.	
Índice de los libros que había en el cuartito de San Pedro Alcántara. Documento sin fecha, posterior a 1667.	S/F
Nuevo inventario de papeles antiguos que no están inventariados, sin fecha, pero alguien puso a lápiz 1665.	S/F
Memoria de los libros que posee la Fábrica de la Catedral. Documento sin fecha.	Siglo XVII
El Cabildo Canónico pretende que en el archivo se haga separación de los papeles de los del pleno, conforme al uso y la constitución 37.	1692
Índice de bulas, privilegios y otros documentos existentes en el archivo hasta 1703.	
Inventario de libros de Canto llano y de los de música y canto de órgano que sirven para su capilla y de los instrumentos propios de la Fábrica de esta catedral. NOTA: No se ha encontrado este inventario, que está registrado en el fichero.	1709
Libro de inventario de los papeles del cabildo canónico (sin fecha).	2ª mitad siglo XVIII
Índice de cosas notables sacadas de las actas capitulares: del Cabildo Pleno desde 1720-1813 y desde 1860-1892; del Cabildo Canónico desde 1790-1850.	
Extracto de algunos acuerdos sacados de las actas capitulares de diferentes asuntos y años del siglo XVIII.	1782
Memoria de los libros, papeles e instrumentos que tiene la iglesia para su uso, por Francisco de Paula Trujillo, maestro de capilla.	1791
Memoria de los libros que se hallan en el coro y librería para rezar y cantar el Oficio Divino.	1791

Descripción	Años
Índice y memoria de todas las bulas, breves, ejecutorias y papeles tocantes al Cabildo Canónico. Documento sin data, aunque consta la fecha de los documentos referenciados, siendo la más reciente del año 1792.	
Lista de todos los documentos que se contienen en el Archivo Secreto del palacio del Sr. Obispo.	1808
Don Lino de Llagurro, administrador del lagar, pide la administración del campo santo y se ofrece para arreglar el archivo.	1834
Libro índice de papeles e instrumentos del Archivo de la Catedral de Badajoz que corre a cargo de don Miguel Lambea desde el año 1826.	1839
Índice del contenido de 23 libros de la contaduría.	1841
Inventarios hecho por una comisión mixta formada por capitulares por el Crédito Público de los documentos que se llevaron del archivo y contaduría que eran escrituras y títulos de propiedad de las fincas, derechos y acciones que tenía el cabildo como signo de tomar posesión por el Estado. También extendieron al comisionado del Crédito Público copias de las láminas de las Obras Pías que estaban y liquidadas por el Estado.	1841
Inventario de documentos que se entregan al Cabildo en virtud de orden verbal del Sr. Intendente.	1842
Inventario de las escrituras y demás papeles que se entregaron en la Comisión de Árbitrios de Amortización de esta provincia, correspondiente a los bienes que poseyó la Corporación de capellanes del coro.	1842
El procontador del Cabildo don Juan Musta da cuenta del arreglo del archivo y gratificación que se le dio.	1848
Oficio del Ayuntamiento sobre descubrir documentos de importancia que cree fueron depositados en un cofre en lo alto de la pared en frente de la capilla del bautismo en el año 1697 con motivo del incendio que sufrió el archivo municipal.	1848
Modelo remitido por el Juez de Primera Instancia para formar un estado del archivo de la catedral.	1851
Inventario de papeles y escrituras pertenecientes al cabildo. Es una ampliación al recogido de papeles del archivo por la comisión de ventas de bienes económicos nacionales. Al final hay nota del deán diciendo que la comisión que se llevó estos documentos no quiso firmar el recibo.	1854
El Comisionado de ventas nacionales de bienes eclesiásticos designa a don José Franco para que se incaute de libros y papeles de archivos que tengan relación con aquellos.	1855
Los capellanes de coro entregan al Cabildo un arca llena de documentos relativos a su comunidad.	1864
Oficio del Gobierno de la Provincia sobre la entrega de las llaves del archivo que obran en poder del mismo.	1871
Oficio del Obispo al Cabildo comunicando que ha ordenado al Rector del Seminario trasladar al archivo de la Santa Iglesia Catedral el tomo II de la Historia de Solano de Figueroa.	1889

Descripción	Años
Designación de un representante del Cabildo para inspeccionar los libros de actas y documentos del archivo existentes en la morada de don Mariano Puyol tras su fallecimiento.	1896
Inventario de los documentos en sus legajos que, pedido por el Archivo Histórico, se remitieron a Madrid por el archivero de Hacienda don Román Gómez Villafranca, pertenecientes a conventos de esta provincia en 169 legajos.	1899
Relación por orden alfabético de nombres de los otorgantes de los testamentos existentes en el archivo (documento sin fecha).	Siglo XX
Libro índice del Archivo de la Catedral.	1900
Inventario de los estantes y libros dejados a la Catedral por el canónigo don Juan Antonio Cabrera y Primo.	1908
Lista de los libros donados a la catedral por el canónigo don Manuel Aguilar Gallego.	1910
Autorización al Centro de Estudios Extremeños para investigar en su archivo y museo.	1925
Carta de Antonio Arqueros agradeciendo al Cabildo la autorización para imprimir la Historia Eclesiástica de Badajoz de Solano de Figueroa, aceptando todas las condiciones que le pone.	1925
Solicitud del Centro de Estudios Extremeños para estudiar la documentación de los siglos XIII-XVI existente en el archivo de la Catedral, y sacar copia fotográfica de los documentos de mayor interés. Asimismo, solicita fotografiar también algunas tablas de extraordinario mérito existentes en el retablo gótico de la capilla de Nuestra Señora de las Tribulaciones.	1927
El Centro de Estudios Extremeños solicita se ponga a su disposición el manuscrito de la Historia de Solano para poder llevar a cabo su publicación.	1930
don Antonio del Solar pide licencia para investigar los expedientes de limpieza de sangre.	1935
Ayudas del Ministerio de Educación para sufragar gastos del Archivo de la Catedral comunicadas entre 1951 y 1955.	
Escrito del archivero don Pedro Rubio Merino al Cabildo pidiendo dispensa de coro durante los días que dure el traslado del archivo a un nuevo local.	1957
Comunicación del archivero. don Pedro Rubio informando al Cabildo de la concesión por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de un crédito de 15.000 pesetas para adecuar la instalación de los pergaminos de este archivo.	1957
Solicitud del archivero pidiendo al Cabildo autorización para encargar un sello especial para el archivo de esta Santa Iglesia Catedral.	1957
Relación de pergaminos llevados a Madrid para su restauración.	1960

2. ARTE

Es necesario advertir que hay algunos documentos con información de interés artístico que hemos incluido en la sección de Ceremonial y Culto, y en otras secciones otros muchos que, siendo de naturaleza muy distinta, especialmente las cuentas de fábrica, ofrecen también datos muy valiosos sobre obras de arte y artistas. En este apartado, por tanto, solo damos cuenta de aquellos documentos que, en sentido estricto, podemos adscribir a esta serie.

Descripción	Años
Breve de Urbano VIII prohibiendo los abusos introducidos en la pintura y escritura de los imágenes sagradas. Impreso en latín.	1642
Copia de la escritura de obligación que otorgó Manuel García Crespo, artífice platero de Salamanca, para la construcción del tabernáculo de plata, frontal, seis hacheros, cuarenta candeleros y cuatro niños, todo de plata, para la Catedral.	1760
Justificantes de los varios oficiales de carpintería, herrería, etc., que intervinieron en la fabricación del tabernáculo, frontal, blandones, candeleros, que en Salamanca construía don Manuel García Crespo, artífice platero.	1760
Inventario de las alhajas de plata que existen en la catedral. Ídem de los ornamentos, de los que algunos son de los pontificales de los tres obispos Marín del Rodezno, Malaguilla y Minayo.	1785
Comunicación del Sr. arcediano sobre el manifestador que para el altar mayor está construyendo el Sr. Arellano en Madrid.	1802
Carta de don Juan Miguel de Suelan Valdés, arquitecto y Teniente Director de la Real Academia de San Fernando, comunicando al Cabildo el recibo de tres onzas pagadas por "su diseño de altar mayor para esa Santa Iglesia Catedral".	1830
Catálogo formado por don Mariano Puyol de los objetos artísticos, documentos, que se llevaron a la exposición hispano-europea de Madrid.	1842
Informe de don Valentín Falcato sobre las bellezas artísticas de los suprimidos conventos de Sto. Domingo, San Agustín y San Francisco.	1844
El pintor don Julián Campomanes se ofrece a retocar dos cuadros "del mejor pincel" que están en la sacristía, los de "Tobías" y "San Juan Evangelista". No se lo consintió el Cabildo.	1846
Nota del costo que tuvo la custodia que el obispo don Francisco Javier Rodríguez Obregón regaló a la fábrica.	1853
Los pintores Ramón Mosquera, José Cañada y Diego Florido piden licencia para sacar copias de varios cuadros de esta Catedral.	1854
Contrato con el platero de Madrid don José Ramírez de Arellano para la fábrica del ostensorio, cuyo importe se fija entre 10.000 y 32.000 reales, y de cuatro ángeles para la custodia, a 1.000 reales cada uno.	1860
Carta del platero don José Ramírez de Arellano remitida desde Madrid comunicando al Cabildo que están construidos, pendientes del dorado, los cuatro ángeles encargados para su custodia.	1860

Descripción	Años
Obra de las escalinatas de la puerta de la catedral y enfoscado de las fachadas.	1862
Oficio de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos solicitando, a petición de la Real Academia de Bellas Artes, colaboración en la búsqueda de códices y papeles de música importantes.	1878
Expediente sobre la donación de la lucerna hecha por el Congreso de los Diputados a la Catedral.	1878
Cuestión entre el Cabildo y la Comisión de Monumentos sobre el traslado hecho de la lámina de bronce que cubría el sepulcro de don Lorenzo Suárez de Figueroa desde la capilla de "Los Moscosos" a otro sitio dentro de la Catedral. Se controvierte de paso sobre si el fundador estaba o no enterrado en dicha capilla. NOTA: Falta este documento, del que hay noticia en el fichero.	1890
Estudio sobre la lauda de Lorenzo Suárez de Figueroa hecho por A. Juste, traducido por Federico A. Robroles en Zaragoza. NOTA: El documento, que tiene su ficha hecha en el fichero, no se ha podido encontrar.	1892
El canónigo don José Doncel Ordaz describe las vidrieras artísticas donadas y puestas en el ámbito de la catedral.	1899
Respuesta del Cabildo a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Badajoz enviándole datos históricos sobre las colgaduras de terciopelo de la Catedral; datos interesados por la Real Academia de la Historia antes de autorizar su enajenación.	1901
Cuentas de la venta de las antiguas colgaduras, menos los galones y flecos, y de la adquisición de las nuevas.	1901
El maestrescuela don Francisco J. Sancho ofrece al Cabildo la venta de dos cuadros antiguos, atribuido uno de ellos a un discípulo de Murillo. No dice qué cuadros son.	1905
La Comisión organizadora de la exposición de arte antiguo solicita del Cabildo la cesión de algunos cuadros para exponerlos.	1905
El obispo don Félix Soto Mancera dona a la catedral un copón de plata grande y una bandeja redonda de plata circulada y otra bandeja más pequeña lisa de plata.	1908
El presidente de la Comisión de Arte Retrospectivo, a celebrar en Zaragoza con motivo del 50 aniversario de los sitios, solicita la colaboración del Cabildo para la exposición de cuadros, códices, tapices, etcétera.	1908
El obispo don Félix Soto Mancera dona al Cabildo un jarro de plata para el bálsamo del Jueves Santo.	1909
El Director del Museo de Reproducciones Artísticas pide hacer un vaciado en yeso de la lauda de bronce y del relieve en mármol de la Virgen con el Niño.	1910
Comunicación al Cabildo de un escrito del Gobierno Militar en el que solicita autorización para reformar la sepultura del General Menacho situada en el claustro.	1911

Descripción	Años
Que se faciliten por el Cabildo datos al Delegado Regio para formar el catálogo artístico de los tapices y cuadros de la catedral.	1920
don Román Gómez Villafranca solicita se le permita hacer una reproducción fotográfica del sello de cera pendiente de los estatutos del obispo Fonseca de 1497.	1921
Escritos de la Junta Gestora del Monumento a Luis de Morales sobre contribuir a la creación de una estatua en honor del pintor.	1922
Don Rosendo Berenguer Soler propone al Cabildo comprarle los tapices de la sacristía en el caso de que piense venderlos.	1923
Don Antonio García Veas solicita copiar parte de un tapiz de la catedral.	1925
Escritura notarial de los objetos de arte y valiosos de la Catedral que se enviaron a Barcelona para figurar en la Exposición Internacional.	1929
Escritura notarial de los objetos artísticos y documentales valiosos enviados a Sevilla para figurar en la Exposición Iberoamericana.	1929
La Comisión Gestora del Monumento a Zurbarán solicita al Cabildo una subvención para dicho monumento.	1932
Don José López Prudencio solicita del Cabildo los cuadros de Morales existentes en el Museo de la Catedral para exponerlos con otros de otras procedencias en una sala del palacio episcopal.	1942
Oficio del Comisario del Patrimonio Artístico accediendo a la restauración de los cuadros de Morales con tal que se trasladen a Madrid.	1944
Carta del Cabildo al Director de Bellas Artes agradeciéndole su visita a la Catedral y el ofrecimiento de restaurar el claustro y los cuadros de Morales.	1944
Presupuestos de arreglo de las andas del templete y de los cetros de caperos.	1945
Carta del Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional comunicando que la restauración de los cuadros de Morales de esta catedral se demora por entonces.	1945
Carta del Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional comunicando que se han declarado de urgencia las obras que deben realizarse en la Santa Iglesia Catedral.	1950
Carta del Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional comunicando que se han declarado de urgencia las obras que deben realizarse en la Santa Iglesia Catedral.	1952
Carta del Director General de Bellas Artes en contestación de otra del Cabildo interesándose por la activación de un crédito de 6.000 ptas. para las obras de restauración de la catedral.	1952
Cartas y papeles relativos al envío de dos cuadros de esta Catedral a la Exposición Mundial de Arte Flamenco celebrada en Brujas. Se enviaron el *Juicio Particular de Felipe III* y una *Sagrada Familia,* de autores anónimos.	1958
Carta al arquitecto don Luis Menéndez-Pidal sobre el traslado del coro.	1960
Factura de los gastos para la realización de la imagen de San Juan de Ribera donada a esta Santa Iglesia Catedral por obispo don José María Alcaraz y Alenda.	1961

Descripción	Años
Cartas del P. José Manuel de Aguilar en relación con las posibles tablas de Berruguete en el oratorio de San Juan de Ribera.	1961
Carta de Ingjald Bäcksbacka (Finlandia) solicitando una fotografía del cuadro de Morales *La Visitación* encontrado en la Catedral de Badajoz.	1961
Correspondencia con la Inspección de Museos de la Dirección General de Bellas Artes sobre las necesidades del futuro museo.	1963
Anteproyecto presentado al Cabildo por el archivero don Pedro Rubio para la construcción del Patronato del futuro museo catedralicio.	1964
Copia mecanografiada de los Estatutos del Museo Catedralicio y Diocesano.	1965
Gestiones a realizar en Madrid por el archivero don Pedro Rubio a favor del Museo Catedralicio y Diocesano.	1965

3. CONVENTOS

El contenido de esta serie es muy variado. Hay documentos muy heterogéneos que van desde los de naturaleza estrictamente económica hasta los de carácter histórico y artístico, pero la mayoría de ellos se refieren a las diligencias para la profesión de religiosas en los numerosos conventos que había en el territorio de la Diócesis. La documentación sobre conventos que se conserva en el archivo es reducida, pues esencialmente se produjo en los períodos, generalmente cortos, de sede vacante, cuando el Cabildo asumía el gobierno de la Diócesis.

Descripción	Años
Copia latina del Maremagnum concedido por el papa Sixto IV a los frailes menores de San Francisco.	1477
Venta que hace el Convento de San Francisco a Hernán González Parra de una sepultura en la capilla mayor, entre las dos colaterales de los Aguilares y de los Moscosos, por la limosna de tres ducado.	1551
El señor Gómez Suárez de Figueroa declara tener derecho a la capilla mayor del Convento de San Francisco, de la que fueron primeros patronos en 1457 sus bisabuelos Pedro Suárez de Figueroa y doña Blanca de Sotomayor, la cual fue nieta de García Sánchez de Badajoz.	1553
Testimonio de una sentencia en un pleito decimal con las monjas de Almendral de Finibus Terrae.	1593
Copia del breve de los frailes de San Francisco sobre los diezmos que deben gozar las monjas de Santa Clara.	1606
La priora del Convento de Santa Catalina pide licencia para tomar a censo 1.000 ducados sobre la dote de la monja doña Ana de la Madrid.	1634

Descripción	Años
Varias monjas del convento Madre de Dios de Valverde piden al Cabildo, en sede vacante, que ordene que la abadesa cumpla con las constituciones en relación con el lugar en que se han de sentar las religiosas, según su antigüedad.	1636
Ejecutoria contra el Convento de monjas de la Paz de la villa de Fregenal ganada por el Cabildo Canónico para que en sede vacante puedan visitarlas el visitador o visitadores nombrados por el Cabildo.	1673
Ejecutoria contra el Convento de Religiosos de Santo Domingo de Zafra sobre que exhiban los libros para hacer el reparto del excusado.	1681
Relación de bienes del Convento de monjas de Santa Clara de Almendral.	1694
Dictamen sobre si el obispo puede obligar con censura al Convento de San Agustín a que asistan a la procesión del Corpus desde la Catedral.	1699
Informe jurídico sobre si se pueden admitir en los conventos de religiosas a novicias con menos dote de los 700 ducados que señalan los sínodos.	1700
Dictamen sobre que las religiosas del Convento de Madre de Dios de Valverde pueden admitir como novicia para tiple a una postulante que es ciega.	1700
Ejecutoria del obispo don Juan Marín de Rodezno del pleito habido entre el Cabildo y los religiosos de la Orden de San Agustín, en la que se declara la obligación que tienen los Padres Agustinos de asistir desde la Catedral a la procesión del Corpus.	1701
Autos contra la Presidenta del Convento de Santa Catalina de Badajoz por tener en clausura a una seglar.	1706
Conjunto de diez documentos, casi todos diligencias para profesiones de novicias en los siguientes conventos: Madre de Dios de Badajoz y Valverde, Santa Ana de Badajoz, Madre de Dios de Jerez y Regina Coeli de Zafra.	1706-1708
Elección de prelada del beaterio de Nuestra Señora de la Soledad de La Parra en sede vacante.	1707
Informe de las rentas del Convento de la Purísima Concepción de Valencia del Ventoso.	1715
Carta de Padre Provincial de los Padres Franciscanos respondiendo al Cabildo sobre el disgusto que tuvo con el Padre Guardián del Convento de San Francisco Descalzos de Badajoz.	1716
Visita del Convento de Finibus Terrae de Almendral hecha por el visitador don Pedro de León y Carvajal.	1717
Pleito del Cabildo con el Convento de Santa Ana de esta ciudad sobre la pretensión de poner número fijo de religiosas al convento en función de sus rentas.	1720
Expediente sobre que se fije el número de monjas del Convento de Santa Ana de Badajoz y rentas que han de tener para que no hagan nuevas adquisiciones en perjuicio del Cabildo.	1720
Solicitud de comisión para poner en libertad y explorar su voluntad para hacer su profesión una novicia del Convento de Santa Catalina de Siena de Zafra.	1729
La prelada del Beaterio de la Soledad de La Parra presenta la renuncia a su oficio y pide se dé comisión a su capellán para que elija prelada.	1729

Descripción	Años
Solicitud de la abadesa para que se autorice el enclaustramiento de doña Catalina Barrientos, viuda de don Jaime Antonio Robledo.	1729
Carta de la abadesa del Convento de Talavera sobre el asunto de los alimentos de dos hijas de don Domingo de la Rocha.	1729
La vicaria y discretas del Beaterio de la Soledad de La Parra solicitan que se dé comisión a su capellán para nombrar prelada.	1729
Votos recibidos de la abadesa y monjas del Convento de Nuestra Señora de las Mercedes Descalzas de Badajoz para la profesión de una novicia lega para el ministerio de la cocina.	1729
Carta del Guardián del Convento de San Francisco de Fregenal solicitando que se den algunas misas de la colecturía general a sus sacerdotes.	1729
Votos que se recibieron de la abadesa y religiosas del Convento de Madre de Dios de Valverde para dar el hábito de novicia de coro a doña María de Amador.	1729
Votos que se recibieron de la abadesa y religiosas del Convento de de Santa Lucía para dar el hábito de novicia de coro a doña Ana de Badajoz y Vera.	1729
Relación de conventos de la Provincia San Miguel sitos en el territorio del Obispado. Documento sin fecha, probablemente de 1730.	
La ministra del beaterio de La Parra solicita se le dé comisión para hacer la profesión de la hermana María de la Trinidad.	1730
Carta de la abadesa del Convento de Santísima Trinidad de Jerez.	1730
Elección de abadesa del Convento de Santa Lucía de Badajoz hecha en la madre doña Luisa Ferrer.	1730
La abadesa del Convento de la Encarnación de Alburquerque comunica el fin de su prelatura.	1730
La priora del Convento de Santa Catalina de Siena de Zafra solicita que se ponga en libertad y se explore la voluntad de una novicia.	1730
Fray Jerónimo Pacheco, fraile del Convento de la Santísima Trinidad de Badajoz, solicita autorización para confesar a mujeres.	1730
Fray Juan Amaro, fraile del Convento de la Santísima Trinidad de Badajoz, solicita autorización para confesar a mujeres.	1730
Solicitud de Leonor de San Nicolás, monja lega del Convento Madre de Dios de Badajoz, pidiendo que se le exonere de realizar trabajos en la comunidad debido a su enfermedad.	1730
Escritos del prior de Santo Domingo del Campo de Zafra y otros religiosos sobre el asunto de la remoción del predicador cuaresmal en la villa de Puebla del conde.	1730
Solicitud de comisión para tomar los votos y explorar la voluntad de la novicia doña Teresa de Guzmán del Convento de Nuestra Señora de la Consolación de Jerez.	1730
Solicitudes de licencia para confesar hechas por frailes de varios conventos.	1730
Solicitud de una novicia del Convento de Santa Lucía de Badajoz, doña Ana de Badajoz y Vera, para renunciar a sus legítimas.	1730

Descripción	Años
Elección de priora y oficialas del Convento de Nuestra Señora de los Remedios de Badajoz.	1730
Siete solicitudes de púlpitos para predicar en la Cuaresma hechas por otros tantos religiosos de varios conventos.	1730
EL Padre Guardián de San Francisco de Zafra comunica, ante el hecho de que un religioso está sirviendo de teniente de cura en Alconera, que hay orden del Padre Provincial de que ningún religioso resida fuera del convento.	1730
Elección de abadesa y oficialas del Convento de Nuestra Señora de la Encarnación de Alburquerque.	1730
Carta del obispo don Amador Merino Malaguilla al Cabildo, invitándole a los cultos de llevar el Santísimo al Convento de las Carmelitas, antes Beaterio de San Antonio.	1733
Venta de tres fanegas de tierra a favor del Convento de la Descalzas de Badajoz	1743
Elección de priora y oficialas del Convento de Santa Catalina de Badajoz.	1754
Elección de abadesa del Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1754
Licencia para recibir de seglar a una niña y una criada en el Convento de Santa Lucía de Badajoz.	1754
Diligencias hechas con motivo de tomar votos dos novicias para entrar en el Convento de Carmelitas Descalzas de Badajoz.	1754
Elección de priora del Convento de San Onofre de Badajoz.	1754
Autos para la toma de hábitos de la religiosa lega María Rubio Bejarano en el Convento de la Nuestra Señora de la Anunciación de Alburquerque.	1754
Diligencias de tomar votos para la profesión de una novicia en el Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1754
Elección de abadesa del Convento de la Asunción de Barcarrota.	1755
Diligencias de tomar votos para la profesión de una novicia en el Convento de la Asunción de Barcarrota.	1755
Elección de abadesa del Convento de la Purísima Concepción de Valencia del Ventoso.	1755
Diligencias para la profesión de una novicia en el Convento de la Purísima Concepción de Valencia del Ventoso.	1755
Autos hechos en virtud de licencia para tomar los votos y profesión de una novicia del Convento de la Purísima Concepción de Valencia del Ventoso.	1755
Autos y diligencias para la profesión de una novicia en el Convento de la Cruz de Zafra.	1755
Licencia para renunciar a sus legítimas concedida a una monja del Convento de Santa Catalina de Zafra.	1758
Carta de los frailes trinitarios comunicando al Cabildo que por orden de Su Majestad se retiran de esta Ciudad y dan gracias por atenciones (sin fecha).	1770
Solicitud de licencia para votos, profesión y renuncia de una novicia del Convento de la Concepción de Burguillos.	1779
El Convento de Santa Lucía de Badajoz pide licencia para comprar una casa.	1779

Descripción	Años
Solicitud de una novicia para tomar hábito en el Convento de Finibus Terrae de Almendral.	1779
Solicitud de licencia para confesar que hace don Diego Billar, presbítero de Fregenal.	1779
Autos para tomar votos y profesar una novicia en el Convento de Finibus Terrae de Almendral, y asimismo renunciar a sus legítimas.	1779
Solicitud de licencia para confesar de don Pedro Viva, presbítero de Alburquerque.	1780
La priora del Convento de Santa Catalina de Badajoz presenta su renuncia al aproximarse el final de su trienio.	1780
Modelo de licencia de comisión para explorar la voluntad y poner en libertad a una novicia. Documento sin fecha, probablemente de 1780.	
Comunicación de la priora del Convento de Finibus Terrae de Almendral sobre la situación de las monjas en el Convento de Santa Catalina de Badajoz adonde se han trasladado.	1780
Autos sobre la toma de votos y expresar la voluntad a una novicia para hacer la profesión en el Convento de Santa Lucía de Badajoz.	1780
Solicitud de licencia para el ingreso de una seglar en el Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1780
Autos sobre los votos para entrar de novicia de coro en el Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1780
Solicitud de licencia para la toma de votos y profesión de una novicia en el Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1780
Autos para la toma de hábito de una religiosa lega en el Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1780
Autos sobre la toma de votos y exploración de voluntad de una novicia para su solemne profesión en el Convento de San Onofre de Badajoz.	1780
Solicitud para ingresar de novicia en el Convento de San Onofre de Badajoz.	1780
Autos sobre la toma de votos y dar el hábito de religiosa lega en el Convento de Nuestra Señora de la Asunción de Barcarrota a Silvestra María Vázquez.	1780
El Convento de Santa Lucía de Badajoz pide licencia para el ingreso de una niña.	1780
Autos para la profesión de doña Teresa de San Rafael, novicia en el Convento de la Purísima Concepción de Burguillos.	1780
Autos sobre la toma de votos y explorar la voluntad de la novicia doña María Francisca del Carmen para la solemne profesión en el Convento de Santa Catalina de Badajoz.	1780
Autos sobre la elección de abadesa del Convento de N.ª S.ª de la Consolación de Jerez.	1780
Dos hojas sueltas del Convento de Santa Catalina de Badajoz: una sobre escuchas y salidas de hermanas legas y la otra con los resultados de la elección de priora y otros oficios.	1780

Descripción	Años
Autos para tomar el hábito una novicia del Convento de Finibus Terrae de Almendral.	1780
Nómina de las religiosas del Convento de Santa Catalina de Badajoz que deben votar.	1780
Solicitud de comisión para explorar la voluntad y poner en libertad a la novicia doña Ana María de San Rafael del Convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Jerez.	1780
Autos sobre la elección de abadesa del Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez.	1780
La priora del Convento de Santa Catalina de Badajoz pide consejo al Vicario General sobre el modo de proceder en el reparto del pan que ha de darse a la comunidad.	1780
Solicitud de la abadesa del Convento de Nuestra Señora de la Luz de Jerez al Vicario General pidiendo comisión para poner en libertad a una novicia para su profesión.	1780
La abadesa del Convento de Nuestra Señora de la Asunción de Alburquerque solicita la exclaustración de una monja debido a su enfermedad.	1780
Solicitud de licencia para que Silvestra María Vázquez tome el hábito de religiosa lega en el Convento de Nuestra Señora de la Asunción de Barcarrota.	1780
Autos sobre licencia y toma de votos de una niña para que entre en la clausura del Convento de la Santísima Trinidad de Jerez *"ratione educationis"*.	1780
Solicitud para que el Visitador Eclesiástico pueda hacer el examen de predicación a dos frailes del Convento de Rocamador de Almendral.	1780
Solicitud para tomar el hábito de monja de coro en el Convento de la Encarnación de Alburquerque.	1780
Autos para tomar los votos de una novicia de coro del Convento de la Encarnación de Alburquerque.	1780
Solicitud de licencia y comisión para votos y hábito de una novicia del Convento de la Encarnación de Alburquerque.	1780
Auto del Provisor mandando a las monjas que no abran las puertas de las iglesias en Noche Buena.	1780
Autos para tomar votos y hábito de religiosa lega Juana Botello en el Convento de Santa Catalina de Badajoz.	1780
Solicitud de comisión para poner en libertad a la novicia doña María Lobo en el Convento de Madre de Dios de Jerez.	1780
Autos para poner en libertad a la novicia doña María Lobo en el Convento de Madre de Dios de Jerez.	1780
Diligencias para poner en libertad y tomar la profesión una novicia del Convento de Madre de Dios de Jerez.	1780
Autos sobre la elección de abadesa del Convento de la Santísima Trinidad de Jerez.	1780

Descripción	Años
Autos para la toma de votos y hábito de una novicia en el Convento de Santa Lucía de Badajoz.	1780
Carta de la priora del Convento de Nuestra Señora de los Remedios de Badajoz comunicando la toma de votos de una novicia.	1780
Autos sobre votos y licencia para dar el hábito de religiosa de coro y velo a doña Manuela Casquete de Prado Villarroel en el Convento de la Paz de Fregenal de la Sierra.	1780
Autos sobre votos y licencia para dar el hábito de religiosa de coro y velo a doña Milagros Ortega Arjona de la Barreda en el Convento de la Paz de Fregenal.	1780
Solicitud de comisión para tomar los votos y dar el hábito a una novicia del Convento de la Paz de Fregenal de la Sierra.	1780
Carta para la profesión de una hermana en el Beaterio de La Parra.	1780
La priora del Convento de Santa Catalina de Siena de Zafra solicita al Provisor que dé comisión para poner en libertad a una novicia y hacer las renuncias para la profesión.	1780
El Convento de la Santísima Trinidad de Jerez pide licencia para que una niña pueda permanecer en el convento.	1780
Autos para la profesión de monja en el Convento de Santa Marina de Zafra de la novicia doña Josefa Fernández de la Concepción.	1780
Orden del Consejo de Castilla solicitando informe sobre el traslado que pretende el Convento de Gabrieles de Fuente de Cantos, extramuros de esta villa, del sitio en que se halla a las casas y huerta que dejó para este fin el conde de Montalbán.	1782
Autos sobre la elección de priora del Convento de Santa Catalina de Badajoz.	1782
Autos sobre la elección de abadesa del Convento de las Mercedes Descalzas de Badajoz.	1782
Relación de los bienes que posee el Convento de Santa Ana de esta ciudad.	1794
Dictámenes de abogados y noticias de los privilegios de las monjas de Santa Ana de Badajoz en orden al pago de diezmos.	1794
Relación de las rentas que tiene el Convento de Nuestra Señora de los Remedios de esta ciudad.	1795
Relación que da la señora doña Vicenta Hurtado, presidenta del Convento de Santa Lucia, de las casas, rentas, censos y arrendamientos de los terrenos del Convento.	1795
Relación de las rentas del Convento de San Onofre de esta ciudad de Badajoz, dadas por su presidenta doña Eustaquia de Badajoz.	1795
Relación de los alhajas que posee y tiene el Convento de San Agustín de Badajoz.	1795
Relación de las limosnas anuales que por memorias y obras pías recibe el Convento de San Gabriel y su enfermería, fundada por don Francisco Zambrano y doña Marina de Palacios, con el fin de cargar las cantidades correspondientes a los subsidios concedidos por Su Santidad para atender a las urgencias de la guerra con Francia.	1795

Descripción	Años
Autos para la toma de posesión de abadesa del Monasterio de la Purísima Concepción de Valencia del Ventoso.	1797
El Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez solicita comisión para tomar los votos y darle el hábito de novicia a Isabel Borrachero.	1797
Autos para tomar los votos y dar el hábito de novicia a Isabel Borrachero en el Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez.	1797
Solicitud para tomar los votos y el hábito de novicia en el Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez a Francisca Jesús Triviño.	1797
Autos para tomar los votos y dar el hábito de novicia a una doncella, Francisca Jesús Triviño, en el Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez.	1797
El Convento de Nuestra Señora de la Paz de Fregenal solicita comisión para tomar segundos votos y poner en libertad a una novicia y asimismo solicita licencia para la renuncia a sus legítimas.	1797
Autos y diligencias para poner en libertad y tomar los votos de una novicia del Beaterio de Santa Clara de La Parra.	1797
Autos y diligencias para poner en libertad y tomar los votos de una novicia del Beaterio de Santa Clara de La Parra.	1797
Comunicación de la muerte de una monja en el Beaterio de Santa Clara de La Parra.	1797
Solicitud de licencia para profesar una novicia en el Convento de Nuestra Señora de la Esperanza de Jerez.	1797
Oficio del capellán del Monasterio de la Purísima Concepción de Valencia del Ventoso sobre la elección de abadesa.	1797
Expediente para poner en libertad a doña Teresa de Toro, novicia del Convento de Regina Coeli de Zafra.	1797
La abadesa del Convento de la Cruz de Zafra solicita licencia para poner en libertad a una novicia.	1797
Solicitud de licencia para dar la profesión a sor Joaquina de San Francisco en el Beaterio de Santa Clara de La Parra.	1797
Solicitud de la abadesa del Convento de la Purísima Concepción de Burguillos para que el Provisor haga el nombramiento de una nueva organista.	1797
El Convento de Nuestra Señora de la Asunción de Barcarrota solicita licencia para elegir abadesa.	1797
El Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez solicita comisión para explorar la voluntad y poner en libertad a una novicia.	1797
Nombramiento de vicaria presidenta del Convento de la Purísima Concepción de Burguillos.	1797
Solicitud de comisión para tomar los votos y explorar la voluntad de una novicia del Convento de Nuestra Señora de Gracia de Jerez.	1797
El Convento de la Purísima Concepción de Burguillos solicita comisión para la elección de abadesa y demás oficios.	1797

Descripción	Años
Convento de la Purísima Concepción de Burguillos. Notas sobre un pleito de un molino y tierras del convento.	1797
Testimonio de una Real Orden a consulta de la Real Junta del Restablecimiento de los Jesuitas para que estos vuelvan a su antigua residencia y autorizando el traslado de Santa María del Castillo.	1818
Testimonio concerniente al restablecimiento de los Padres Jesuitas en esta ciudad.	1818
El Convento de los Remedios pide condonación de parte del subsidio extraordinario por la apurada situación que le ocasionaron los sitios.	1818
Copia autorizada de la Real Pragmática de 2 de Abril de 1767 por la que son expulsados los Jesuitas de todos los Reinos de España y diligencias hechas sobre la ocupación de su Iglesia y Colegio en esta ciudad.	1821
Justificantes de pagos realizados a varios conventos de la ciudad y otros apuntes contables del periodo comprendido entre	1837 y 1844
Dictamen de la Real Sociedad Económica de Amigos del País sobre el estado y destino que debe darse a las iglesias y edificios de los conventos suprimidos.	1838
Diligencias de tomar votos para la profesión de una novicia en el Convento de Nuestra Señora de los Remedios de Badajoz.	1855
Recibos firmados por las abadesas de los conventos de Badajoz (de los Remedios, Santa Ana y Carmelitas Descalzas) acusando recibo del legado de 88 reales hecho por el magistral Sr. Bernáldez a cada religiosa de la ciudad. NOTA: No se ha encontrado el documento cuya descripción está en una ficha del fichero.	1863
Entrega en depósito a las monjas Carmelitas de un manifestador de la Catedral.	1871
Libro primero de cuentas de las obras de San José (convento de la Adoratrices).	1916
Libro segundo de cuentas de las obras de San José (convento de la Adoratrices).	1917-1918
Libro tercero de cuentas de las obras de San José (convento de la Adoratrices).	1918-1920

4. HISTÓRICO

Libros manuscritos	Años
Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz. Sus Obispos y Memoria de muchos varones ilustres en la ciudad, sus hijos y Naturales. Escríbela Juan Solano de Figueroa, Doctor Teólogo.... Primera parte. Encuadernado en pergamino, sin foliar.	1664
Historia Eclesiástica de la Ciudad y Obispado de Badajoz. Continuación de sus Obispos y Memoria de muchos varones en santidad sus hijos naturales. Escríbela Juan Solano de Figueroa, Doctor Teólogo... Segunda parte. Encuadernado en pergamino.	1664

Historia eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz de don Juan Solano de Figueroa. Copia sin fecha.	S/F
Libro de noticias sacadas por don Leonardo Hernández de Tolosa, presbítero, vecino de esta ciudad de Badajoz. Da principio en 1760.	1785
Documentos recogidos en legajos	**Años**
Testimonio de cómo se llevó un palafrén a un cardenal de Sevilla. Fragmentos ilegibles.	1335
Traslado de una escritura de delimitación de los términos de Campomayor y Uguela con Badajoz.	1404
El señor de Vilallaba don Lorenzo Suarez de Figueroa lleva preso a su castillo al arcediano titular del mismo nombre y apellidos. El Cabildo protesta enérgicamente ante el obispo. NOTA: Este documento, del que hay noticia por una ficha del fichero, no se ha podido localizar.	1442
La Cofradía de la Concepción pide que se digan misas para los enfermos de su hospital en la nueva iglesia que se ha construido.	1535
Testamento otorgado en 1519 por doña Isabel de Aguilar, mujer de don Lorenzo Suárez de Figueroa, la cual funda el convento de San Onofre. Es una copia hecha en el S. XX.	
Copia del cuaderno de privilegios concedidos a la ciudad por los reyes Alfonso X y Sancho IV, confirmados por la reina doña Juana y el rey Felipe II. La copia fue sacada del archivo de la ciudad el año 1574 con motivo de un pleito entre el duque de Feria y el Cabildo.	1575
Copia sin fecha de la escritura de venta que hizo Su Majestad del lugar de Puebla de la Calzada a favor de la Marquesa de Villanueva del Fresno, en virtud de un asiento concertado en 1575.	1581?
Copia de un poder otorgado en Bergues (Bravante) por la viuda de Cornelio Van Suárez, pintor, madre del pintor Cornelio de Vargas.	1578
Repartimiento de maravedís hecho por el juez de comisión para la extinción de la langosta.	1583
Copia de las letras apostólicas de Su Santidad León X sobre exenciones y privilegios de la milicia de la Orden de Alcántara.	1595
Copia de testimonios de cómo Barcarrota fue aldea de Badajoz, y también La Parra en 1426. Autos de la posesión que el Concejo tomó de La Parra en 1382 de la Era, estando el Concejo reunido junto a la iglesia de San Lorenzo. En la Era de 1382, Provisión Real cediendo Barcarrota a don Juan Alfonso de Alburquerque y La Parra a don Enrique Enríquez.	1596
Establecimiento de Hermandad entre la Iglesia de Badajoz y la de Santiago de Compostela para gozar de sus gracias y privilegios.	1615
Relación al Papa para que conceda el capelo de cardenal al Infante Don Fernando, hijo del católico Felipe III.	1618

Copia de la carta enviada por don Francisco de Contreras, Presidente del Consejo de Castilla, al corregidor de Badajoz Dr. Villadiego de Montoya sobre el donativo voluntario a Su Majestad en los apuros económicos de la Monarquía. Memorial de las personas y gremios a los que se debe invitar para que contribuyan.	1625
Relato del nacimiento y bautismo del Infante Don Fernando Tomás de Austria, escrito por Rodrigo Méndez Silva, cronista general de S.M. y ministro del Supremo Consejo de Castilla.	1658
Relación de las honras fúnebres que se hicieron en la catedral por el rey Felipe IV.	1665
Ejecutoria ganada en la Audiencia Episcopal a favor de los Sres. Deán y Cabildo contra el duque de Feria, entre cuyos instrumentos se halla una copia de los privilegios concedidos a la Ciudad por los Reyes y sus confirmaciones.	1685
Licencia del Ordinario para gastar el caudal de las obras pías en la reedificación nueva de la plaza.	1699
Traslado de una Real Provisión de 1582 que confirma y modifica las ordenanzas municipales, que en 1571 presentó el Concejo de Barcarrota, en lo tocante a la dehesa de la Grulla, propia del Cabildo.	1700
Relación hecha por el Cabildo de las obras realizadas en la fábrica de esta Santa Iglesia Catedral por el Obispo Marín de Rodezno, inserta en el documento fundacional de la Fiesta de Santa María Magdalena.	1701
Memoria de los gastos de dulces y bebidas durante las tres fiestas de toros celebradas con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.	1707
Relación que da el Monte de Piedad de las Benditas Ánimas en Madrid sobre exención de visita que debe gozar esta obra pía por hallarse bajo el patronato de S. M. el Rey.	1713
Lista de los herejes penitenciados en Badajoz en el siglo XVI.	1713
Opúsculo hecho por el licenciado don Pedro de la Hoya en defensa de la causa que sostiene doña Mariana Coello, vecina de Lisboa, viuda de don José Pereira de Fonseca, con el Fiscal de la Real Hacienda sobre que se declaren libres las 3.000 monedas de oro y joyas y diamantes que los guardas de puertos aprehendieron a don Jerónimo Correa Pato, quien pretendía volverlas a llevar a Portugal. Impreso en 16 hojas.	1718
Consulta en derecho sobre si el Vicario de la Palma, Arzobispado de Sevilla, puede impedir el vendimiar en los días festivos contra la costumbre local y si puede exigir limosna por la licencia que da para poder hacerlo.	1724
Provisión Real para que las Justicias del obispado arreglen las medidas de granos a las del marco de Ávila y diligencias hechas sobre ello en todos los lugares del ducado.	1725
Letras del Nuncio depositando en don Matías Martínez Pardo, vecino de Madrid, los frutos del obispado en la vacante del obispo don Pedro Francisco Levanto y Vivaldo.	1729
Árbol genealógico de los Romeros Torralbas. Se expone aquí para la ascendencia de la línea Abad que dio varios prebendados a esta Catedral.	1733
Ejemplar impreso del Concordato entre la Corte de España y Benedicto XIV.	1753

Copia ad futuram de varios instrumentos y privilegios de esta Santa Iglesia de Badajoz. Manuscrito de 49 folios de Ascensio de Morales, forrado en vitela.	1754
Carta del Rey al Obispo notificándole haber confirmado Su Santidad la súplica convenida en Cortes de nombrar Patrona de los Reinos de España y sus Indias a la Purísima Concepción.	1761
Información hecha a instancia del Cabildo sobre los terrenos cultivados desde 1747, que antes habían sido eriales incultos, en el término de la ciudad y su obispado.	1763
Demanda del Fiscal de Su Majestad solicitando información pericial de los terrenos incultos que se han labrado a partir de 1749 en el término dezmatorio del Obispado. Contiene relación de lugares y personas que los han labrado desde la citada fecha.	1763
Relación pericial de los terrenos de los nuevos rompimientos hechos bien sean de los baldíos de la ciudad, bien en las rozas de dueños particulares o en las dehesas que estaban montuosas, después del 30 de julio del 1749 en que se publicó la bula de Benedicto XIV concediendo a Su Majestad los diezmos novales.	1763
Carta del Rey al Cabido participando la anulación de los indultos que tenía el duque de Alburquerque en la presentación de beneficios en sus estados.	1764
Información hecha por orden de la Nunciatura sobre los terrenos reducidos a cultivo, en virtud de la bula de 30 de julio de 1749 de Benedicto XIV, en el término de esta ciudad, Almendral, Torre, Valverde, Talavera y Villar del Rey.	1765
Decreto de incoación del proceso de beatificación y canonización del siervo de Dios don Juan de Palafox y Mendoza.	1766
Providencia del Intendente marqués de Uztáriz dirigida a las Justicias de Valverde, Almendral, Torre, Albuera, Talavera, Roca y Villar del Rey sobre el deslinde de los terrenos incultos a repartir.	1772
Copia de la Ejecutoria de hidalguía concedida a Gonzalo Rodríguez Montoya, Francisco de Luna y Alonso de Luna, vecinos de los Santos.	1774
Copia de los documentos sacados por una persona del libro quinto de Diversorios de la librería de San Jerónimo de Madrid, referentes al caso del Padre Mariana en 1609. Dictamen desfavorable a las actividades políticas de los jesuitas.	1774
Impugnación de las memorias de Sebastián Josef Carvallo y Melo, marqués de Pombal, secretario de Estado y ministro del Rey José I. Manuscrito en folios sin numerar.	1782
Pleito entre el Fiscal del Reino y don Javier Saturnino de Sarasa, como descendiente de la casa de Ochoa Ezquerra, del lugar de Olza, para poder usar de cierto escudo de nobleza y ponerlo en el sepulcro de la parroquia de San Saturnino de Pamplona.	1790
Real Cédula sobre aprovechamiento de los montes de la Provincia de Extremadura, plantación de árboles y repartimiento de terrenos incultos y declarando de pasto y labor todas sus dehesas con algunas excepciones.	1793
Auto del Corregidor fijando la graduación en que deben repartirse a los vecinos de esta ciudad, Albuera, Talavera y Valverde los terrenos incultos baldíos existentes en su término, con expresión de las entidades y personas que los solicitan.	1793

Exposición hecha a Su Majestad del acuerdo de la Audiencia de Cáceres sometiéndole varias deudas en la ejecución del Real Decreto del 28 de abril de 1793 que trata del repartimiento de terrenos incultos.	1794
Objetos de plata del culto de la Catedral donados a S.M. para las urgencias de la guerra.	1795
Cuentas de la Contaduría de las dietas de cuatro reales diarios que por acuerdo del Cabildo se d a cada uno de los sacerdotes franceses acogidos.	1795
El duque de Alcudia notifica al Cabildo la supresión de la Junta de Gobierno del Hospicio. Firma autógrafa.	1795
Informe, sin firmas, de unos comisionados por la ciudad y villas comuneras oponiéndose a que al conde de Via Manuel y a otros poderosos se les reparta terrenos de los baldíos montuosos y proponiendo que se den a labradores por un canon de 300 reales anuales por cada 1.000 fanegas. También exponen que los poderosos no atienden a roturarlos y que el citado conde tiene abandonado en este sentido las tierras de Valdesevilla y el Tesorero.	1795
El obispo Frey Alonso de Solís comunica al Cabildo que los Reyes y Familia Real piensan visitar la catedral el 27 de enero de 1796.	1796
Don Juan Caldera de Escobar y consortes exponen al Ayuntamiento que siendo los vecinos de esta ciudad y de las villas comuneras dueños del arbolado de los baldíos y dehesas particulares por privilegios reales que arrancan desde los Reyes Alfonso IX y X, y asimismo del suelo de los baldíos, dichos vecinos deben ser los preferidos en los repartos del Decreto de 28 de abril de 1793.	1796
Cesión de las ermitas de San José y de las Lágrimas en el Castillo para hospital de soldados convalecientes.	1797
Relación de las tierras que como incultas y novales se dieron por la Junta Municipal de Propios a ciertas personas.	1798
Instrucción para hacer pruebas de ingreso en la Orden de Santiago. Manuscrito de 31 hojas útiles con cubiertas de pergamino. No tiene fecha ni autor, pero en la hoja previa al inicio de dicha Instrucción se indica que este formulario es de don Antonio Manuel Casquete de Prado, de la Orden de Santiago, párroco de San Miguel de Jerez de los Caballeros.	S. XVIII
Apuntes manuscritos, de autor desconocido, sobre las herejías de los dieciséis primeros siglos de la era cristiana, reducidos a un solo principio. 20 hojas. Sin fecha. Letra del siglo XVIII.	Siglo XVIII
Copia de los privilegios concedidos a la ciudad de Badajoz por los reyes y confirmados por la reina Doña Juana, madre de Carlos V, desde el año 1255 al 1344. Copia sin fecha. Letra del siglo XVIII.	Siglo XVIII
Fragmentos de un manuscrito sin autor ni fecha conocida sobre impugnaciones de los Jesuitas.	Siglo XVIII
Comentarios jocosos a un libro anónimo biográfico de Voltaire. Le faltan cuatro hojas (han sido cortadas) al principio. Sin fecha.	Finales siglo XVIII.
Plática con honores de sermón del cura Lárraga en forma de diálogo con el brigadier don Gil Cervin sobre desvaríos de la doctrina francesa. Documento sin fecha.	Principio siglo XIX?
Noticias sobre la Guerra da la Independencia. Sin fecha.	Siglo XIX

Cedula Real dirigida al Cabildo interesándole un subsidio para mantener la guerra con Portugal e Inglaterra. El Cabildo ofrece 80.000 reales.	1800
Papel del Ayuntamiento invitando al Cabildo a festejar la llegada a esta ciudad del Príncipe de la Paz, nombrado Generalísimo en la guerra con Portugal.	1801
Con motivo de reclamar la Fábrica de la Catedral una casa excusada en Olivenza, se hace un elogio de la Historia Eclesiástica de Solano de Figueroa.	1802
Expediente de segregación de la villa de Olivenza y sus cinco aldeas de la Diócesis de Elvas e incorporación de ellas a la de Badajoz. Impreso en 8 hojas.	1804
Correspondencia entre el Cabildo y el Príncipe de la Paz a propósito de la venta de la dehesa de la Barraquera.	1806
Oficio del Ayuntamiento disponiendo que, de acuerdo con la orden del Consejo, se celebren en la Catedral actos de culto en acción de gracias por el fracaso de un complot contra la vida del Rey.	1807
Carta del Príncipe de la Paz al Cabildo agradeciendo sus atenciones.	1807
Comunicación del Obispo aprobando el propósito del Cabildo de colocar el busto y el escudo de armas de Godoy en una de las capillas de la catedral.	1807
Oficio de la Junta Suprema de Gobierno requiriendo ayuda de los miembros del Cabildo para vigilancia en las puertas de la ciudad.	1808
El Cabildo expone a la Junta Patriótica la imposibilidad de que la Diócesis contribuya con 800.000 reales a las urgencias de la guerra, y ofrece la tercera parte de las rentas capitulares y episcopales.	1808
Escrito del Obispo notificando al Cabildo haber designado al Dr. don José Antonio Gallego, cura de Talavera, como miembro del Congreso de Bayona.	1808
El Gobernador Militar, conde de la Torre del Fresno, notifica la abdicación de Carlos IV y manda levantar pendones por Fernando VII con fiestas religiosas.	1808
Oficio del Intendente solicitando al Cabildo que adelante semillas de su donativo para atender a la manutención de las tropas levantadas en la Plaza con motivo de la guerra.	1808
Comunicaciones de la Junta Suprema de Gobierno en orden a las providencias acordadas con motivo de la guerra (veintidós documentos).	1809
Información hecha por don Fernando Gallego, vecino de Villar del Rey, sobre los robos cometidos por los franceses y paisanos en su casa y otras.	1809
Cedula Real convocando a Cortes Generales Extraordinarias para el 1 de enero de 1810.	1809
Venta en pública subasta de las tierras de la encomienda de Casas de Calatrava pertenecientes a los bienes confiscados de don Manuel de Godoy.	1809
Varios documentos de la Suprema Junta Gubernativa del Reino, entre los que se encuentra una Real Cédula comunicando el Decreto que convoca Cortes Generales Extraordinarias para el 1 de enero de 1810.	1809
Instrucción para la elección de diputados a Cortes.	1810
Expediente sobre la denuncia hecha por el administrador del excusado y minucias de Valverde en relación con el robo de cierta cantidad de dinero procedente de la venta de los citados ramos.	1810

Decretos de las Cortes Generales, Reales Provisiones, Órdenes de la Junta Suprema y Consejo de Regencia, y otros escritos de interés relacionados con la Guerra de la Independencia.	1810
Acto del juramento de obediencia a las Cortes Generales Extraordinarias prestado en Oliva por el obispo Sr. Delgado Moreno. Acta impresa de instalación de dichas Cortes en la Isla de León.	1810
Expediente sobre la queja formulada por el general Mendizábal contra los canónigos lectoral y doctoral por los supuestos malos tratos y falta de humanidad hacia un oficial del Estado Mayor que había pedido alojamiento.	1810
Circulares, decretos, cartas y representaciones sobre diferentes asuntos. La mayor parte de esta documentación corresponde al tiempo de la ocupación francesa. Es muy interesante para el estudio de este hecho histórico en Extremadura. Hay noventa y cinco documentos ordenados aleatoriamente.	1811
Estadillo de las fuerzas británicas en Badajoz en la Guerra de la Independencia. Documento sin fecha.	1812?
Oficio dirigido al Jefe Político de Extremadura en relación con las actas del Cabildo durante la ocupación de Badajoz por los franceses.	1813
Certificación de la Intendencia de Extremadura de los haberes percibidos por el marqués del Palacio, Capitán General de esta Provincia.	1813
Documentación de los años 1812 y 1813: impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y militares, correspondencia entre el Obispo y Cabildo, y otros documentos diversos. Del año 1812 hay 41 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1813, 72 documentos ordenados de la misma forma.	1812-1813
Papeles relacionados con la propiedad del coche del marqués de Palacio y una carta de la Condesa viuda de Torre del Fresno reclamándoselo.	1814
Escrito del Cabildo al Ayuntamiento manifestando su disconformidad con los alojamientos de militares entre eclesiásticos durante la Guerra de la Independencia.	1815
Carta de la Marquesa del Palacio a los albaceas de su esposo comunicándoles el resultado de sus gestiones en Madrid para evitar se cargasen a la testamentaría los gastos de oficio de la Capitanía General.	1816
Dedicatoria manuscrita de un discurso o sermón de Fray Félix de Jesús, trinitario descalzo en el Colegio de Alcázar de San Juan, a la Serenísima Infanta de Portugal y España Doña María Francisca de Asís, esposa de Don Carlos María Isidro de Borbón.	1816
Memorias antiguas fundamentando haber pertenecido Olivenza a la Corona de España desde que fue poblada y Observaciones a la pretensión de los portugueses a que se les devuelva, escritas por don Fernando Bernáldez.	1816
Exposición del Cabildo en que manifiesta que en la diócesis no existen novales propiamente dichos, afirmando que no hay un solo terreno reducido a cultivo con cultura permanente y estable, sino que lo que han hecho todos los poseedores desde que se le dio el terreno hasta el presente es repartirlo a diferentes colonos que lo rozan y siembran.	1817

Copia de la demanda puesta por la villa de Puebla de la Calzada contra la de Lobón sobre la restitución de un pedazo de terreno de la dehesa de la Puebla que tenía ocupado Lobón.	1818
Exposición hecha por los síndicos de la ciudad sobre diezmos novales.	1818
Copia del Real Decreto de 31 de agosto de 1819 concediendo ciertas gracias a los cultivadores de incultos con riego y plantío de vides y árboles.	1819
Oficio del Ayuntamiento al Cabildo en relación con la construcción de un cementerio municipal.	1819
Correspondencia cruzada entre el Secretario de Hacienda y el Cabildo en relación con la entrega del subsidio para el ejército expedicionario de América.	1819
Exposición del Nuncio al Gobierno oponiéndose a su política contraria al derecho de propiedad de la Iglesia.	1820
El Nuncio se lamenta de la campaña política del Gobierno contra los Regulares.	1820
Exposición del Nuncio al Gobierno oponiéndose a su política contraria al derecho de propiedad de la Iglesia. Copia.	1820
Exposición del Nuncio de su Santidad protestando de las lesiones del Gobierno a la disciplina eclesiástica.	1820
Exposición del Nuncio de su Santidad al Gobierno protestando del Decreto de las Cortes que suprime el privilegio del Foro de los Eclesiásticos.	1820
El Ayuntamiento Constitucional de la Roca pide al Cabildo ornamentos para el culto de la Parroquia, que fue saqueada por el enemigo en el ataque del 21 de abril de 1810.	1820
Legígrafo Patriótico de la Grande Asamblea Nacional de la Fontana de Oro en la Corte de las Españas.	1820
Copia de la Memoria dirigida por el Emperador de Rusia a sus ministros con motivo de la nota que le envió Cea Bermúdez sobre los sucesos de España.	1820
Exposición a Su Majestad de don Ramón Cesar de Conti, militar confinado, doliéndose de las persecuciones que sufre por parte del Ministerio.	1821
Escrito de la Junta de Purificaciones del Regimiento Provincial de Ciudad Rodrigo solicitando información del comportamiento del sargento 1º Manuel Cárdenas durante el llamado Trienio Constitucional.	1824-5
Declaración del Cabildo en que manifiesta que en esta Diócesis no existen realmente novales y que los terrenos repartidos como incultos en esta ciudad y su término entre 1797 y 1806 continúan sin la cultura permanente que pedía el Decreto de 1793.	1825
Informe sobre los diezmos de los terrenos considerados novales y los referidos a terrenos incultos repartidos en virtud del R. don de 28 de abril de 1793.	1825
Carta del Arzobispo de Santiago en la que remite al Obispo copias de lo actuado por el Nuncio con el Gobierno sobre la falsa bula de S.S., que se dejó pasar y enviar por la Jefatura de Policía.	1826
Apuntes históricos artísticos de la catedral redactados por el canónigo don José María Valenzuela, que utiliza como fuente la *Historia Eclesiástica* de Solano y *Viaje de* España de Antonio Ponz.	1827

Copia certificada por la Contaduría de Propios de documentos relativos a los terrenos que en concepto de incultos se han dado a censo enfitéutico, reservativo o redimible en los baldíos de la ciudad por la Junta de Propios. En la misma certificación se incluye la venta o dación a censo del arbolado según lo ordenado por el Real Decreto de 28 abril de 1793.	1827
Dictamen de los comisionados del Cabildo sobre averiguación y clasificación de Novales o no Novales con respecto de los terrenos de esta Ciudad en ejecución de Real Orden de 18 de diciembre de 1827.	1827
Carta escrita desde Villafranca por el canónigo don Diego Carrasco ofreciendo alhajas de plata y dinero de su particular peculio para reparos de la Iglesia.	1828
Noticias de los terrenos dados por la ciudad en sus baldíos en virtud del Real Decreto de 1793, sujetos a quienes se dieron, sitios y cabidas de terrenos. Noticia de la dación de los arbolados en dichos terrenos. Noticia de las ventas posteriores de algunos terrenos.	1828
Carta de don Fernando Bernáldez al Capitán General interino, marqués de Casa Cagigal, sobre puntos pendientes de la testamentaría del marqués del Palacio.	1833
Doña Rita Gil y Rojas, marquesa viuda del Palacio, pide a los albaceas de su difunto esposo le concedan el coche, dos mulos y pecheras para trasladarse a Madrid y a Tarazona.	1833
Documentos relativos a la enajenación de las fincas de la Encomienda de Calatrava a favor de don Manuel Godoy en el año 1806. El Cabildo reclama sus diezmos por no ser ya privilegiados.	1835
Declaración de los frutos decimales del Obispo, Cabildo y marqués de la Lapilla separados para el pago de 200 uniformes para las milicias que exige la Diputación.	1837
Oficio de la Junta de Gobierno de Extremadura comunicando el traslado de los restos mortales del Capitán General don Felipe Arco-Agüero, sepultados en el cementerio del castillo, a la catedral, y respuesta del Cabildo.	1839
Carta del Cabildo de Orense al de Tours de Francia sobre el monumento levantado al Cardenal Quevedo.	1841
Oficio del Ayuntamiento sobre el nuevo arreglo de las parroquias y copia de la contestación.	1841
Oficio de la Junta de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Badajoz, y su contestación.	1845
Oficios sobre la llegada a esta Ciudad del Príncipe Adalberto de Baviera.	1848
Noticia de la conversión y bautismo el 19 de abril de 1857 de un judío y de un protestante de Ginebra.	1857
Real Orden por la que se suprimen, con acuerdo del Nuncio, los Jueces adjuntos	1862
Comunicación del Gobernador Eclesiástico anunciando la llegada a Badajoz del duque de Brabante para el día 9 de Mayo.	1863
El Gobernador Civil invita al Cabildo a asistir a la jura de la Constitución en el Ayuntamiento el 6 de Junio.	1869

El Cabildo notifica a la Cofradía de San José, que le invita a celebrar en su ermita la fiesta del Santo Patriarca, conforme lo hacía antes en recuerdo de la toma de la Ciudad por los cristianos en el 19 de marzo que ya hace muchos años que cesó tal costumbre. NOTA: no se ha encontrado este documento, del que hay ficha en el fichero.	1872
Comunicación de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos solicitando la colaboración del Cabildo para completar la Historia Eclesiástica de la Provincia de Extremadura desde 1806.	1878
Oficios y acta notarial sobre la exhumación de los restos del General Menacho trasladados desde su panteón en la Catedral a la galera del Claustro el día 4 de marzo.	1880
Noticia de la bendición el 10 de octubre de 1880 del Puente de Palmas y del repique de campanas de la catedral ordenado por el Provisor. NOTA: no se ha encontrado este documento, del que existe una ficha en el fichero.	1880
Donación al Cabildo de la birreta cardenalicia que usó el Eminentísimo don Manuel García Gil, arzobispo de Zaragoza y antes obispo de esta diócesis.	1882
Invitación al Cabildo para que asista a la colocación de la primera piedra del monumento a Moreno Nieto en la plaza de Minayo el 25 de noviembre.	1883
Relación de hechos importantes de la Santa Iglesia Catedral acaecidos entre 1720 y 1892.	1892
Breve reseña biográfica de algunos obispos empezando por don Andrés Fernández de Córdoba (1601) hasta don Pedro Francisco de Levanto (1715). Sin fecha.	Principios del siglo XX
Cuaderno con apuntes tomados de don Nicolás Díaz Pérez. Son noticias biográficas de diversos personajes de Badajoz y de instituciones pacenses. Documento sin fecha.	Principios del siglo XX
Protesta del Cardenal Arzobispo de Toledo por la campaña difamatoria contra la Iglesia llevada a cabo por la prensa.	1904
Donación que hace el Cabildo al Museo de Infantería de Toledo de unas banderas retiradas del presbiterio.	1910
El Gobernador Civil traslada al Cabildo una comunicación del Ministerio de la Gobernación participando la llegada particular a esta ciudad de la Infanta Doña Isabel.	1916
Don Adrián Sánchez solicita hacer estudios de piezas de arte de la Catedral referentes a Colón.	1930
Libro de la Comandancia de Carabineros de Badajoz dedicado a don Teodoro Encina de la Rosa, en que se cuenta la historia del cuerpo.	1937
Orden de la recepción a celebrar en el Gobierno Civil con motivo de la visita a Badajoz del Ministro de Educación Nacional don Joaquín Ruiz Jiménez.	1953
Subvenciones concedidas por el Ministerio de Educación a la Iglesia Catedral para gastos de Archivo y gratificaciones a su personal.	1953
Anotaciones sobre el Archivo y noticias históricas sobre el Cabildo escritas por don Aquilino Camacho.	1964

Artículos periodísticos del Secretario Capitular como aportación del Cabildo al centenario de Godoy.	1967
Separata de la Revista de Estudios Extremeños nº 1 de 1977 con un artículo sobre el testamento del obispo don Diego López de la Vega, que remite don Luís García Iglesias con una carta en que manifiesta hacer donación para el archivo-biblioteca de la S. I. C. de cuatro obras.	1977
Memorial sobre el palacio episcopal remitido por don Adrián González al Sr. Obispo.	1984

5. PALACIO EPISCOPAL

Descripción	**Años**
Cartas de pago de gastos de obras hechas en las casas episcopales hasta 12 de diciembre del año	1709
Cuenta de las casas episcopales (data de misas) del año	1711
Cuenta de las casas episcopales (data de misas) del año	1712
Cuentas de las casas episcopales y accesorias del Sr. Marín del Rodezno, y casas de la Plaza del año	1712
Cuenta de las casas episcopales (data de misas) del año	1713
Cuenta de las casas episcopales (data de misas) del año	1714
Cartas de pago de las cuentas de las casas episcopales de tres años	1717-1719
Cuentas de reparaciones en el palacio episcopal y en las cocheras y graneros del obispo.	1720
Propuesta del Sr. Sama sobre los alquileres del palacio episcopal y otros veintitrés documentos más correspondientes al año 1842.	1842
Oficio del Gobernador eclesiástico insertando otro del Sr. Intendente sobre que el palacio episcopal está comprendido en la contribución de inquilinato ya que don Pedro Grajera no es obispo verdadero o consagrado.	1845
Tasación y presupuesto de los gastos de reparación del palacio episcopal en que ha de habitar el obispo.	1853
Oficio del Prelado transcribiendo la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia para el Ministerio de Hacienda con el fin de “que luego que el Estado fuese propietario del palacio y cocheras, los ceda a la Iglesia para casa morada de los Prelados”.	1860
Comunicación del obispo don Pantaleón Montserrat notificando al Cabildo haber logrado del Gobierno que el Estado pague todos los años 4.000 reales a la obra pía del Sr. Marín del Rodezno por el alquiler de las casas episcopales hasta tanto que la casa-palacio episcopal pasase al Estado y se adjudicara a la Dignidad.	1863

Descripción	Años
Carta al Cabildo del Ilmo. Sr. Obispo don Diego Mariano Alguacil, obispo que fue de Badajoz, en la que dice que por Real Orden del 10 de noviembre de 1860 se destinó el palacio para morada de los Prelados, quedando en todo a cargo del Estado.	1863
Comunicación del obispo don Joaquín Hernández al Cabildo manifestando que la casa-morada de los prelados de esta Santa Iglesia se ha declarado palacio episcopal; y que el Gobierno paga los cuatro mil reales anuales, que antes pagaban aquellos a la obra pía del Sr. Marín del Rodezno.	1865
Copia simple literal de la inscripción en el Registro de la Propiedad de la casa palacio del obispado de Badajoz. Contiene la siguiente Nota marginal: esta inscripción fue cancelada y corregido el error material con la nueva hecha a nombre del Cabildo el 16 de marzo de 1956.	1870
Copia literal de la escritura e inscripción en el Registro del palacio episcopal a nombre del Ilmo. Cabildo, como afecta a la obra pía de Marín del Rodezno.	1956
Carta del Director General de Asuntos Eclesiásticos respondiendo a la petición del Cabildo sobre elevación de la renta por alquiler del palacio episcopal.	1964
Gestiones de Cáritas Diocesana y de las Damas Catequistas para alquilar la parte del palacio ocupada antes por los Padres Paúles.	1964
Gestiones del Banco Español de Crédito para la adquisición del palacio episcopal.	1964
Copias de los títulos de propiedad del palacio episcopal y de las viviendas capitulares entregadas a Secretaría el 3 de junio de1965.	1965

6. PARROQUIAS

Descripción	Años
Carta de obligación de Juan Benito y Juan Mateos de costear la sacristanía de San Lorenzo de la Morera.	1441
Toma de posesión del curato de Valverde de Leganés.	1515
Traslado de la bula de erección de la capilla de San Juan Bautista en la iglesia de Llerena por León X a instancias de don Luis Zapata.	1519
Traslado de la bula de León X de 1518 por la que agrega a la Mesa Capitular el beneficio curado de Manzanete (hoy La Roca) y su anejo de Villar del Rey, y por la que el Cabildo pone libremente vicario o teniente.	1524
Tasación y declaración por donde se ha de hacer la obra de la iglesia de Valverde.	1547
La Ciudad pide que se establezca el servicio de las siete parroquias que Badajoz tuvo antiguamente para mejor atención religiosa de los vecinos. Opone el Cabildo ser suficientes las tres de San Juan, Santa María del Castillo y de la Concepción.	1575

Descripción	Años
El Cabildo se opone a la propuesta del Ayuntamiento de erigir nuevas parroquias por considerar suficientes las cuatro que existen para las atenciones espirituales de una ciudad de 10.000 almas.	1584
Autos sobre que pertenece al Obispo y no al Cabildo la provisión de la vicaría y beneficio curado de Manzanete (La Roca). Copia de la bula de león X de 1518 agregando dicho curato a la mesa capitular. Unión a la Mesa Capitular de las parroquias de Valverde y Villar del Rey.	1604
Traslado hecho en 1618 de un breve de León X fechado en 1514 sobre la provisión de la Parroquia de Valverde de Leganés.	1618
Edicto del provisor sobre la solicitud de Pedro Hernández Campos, sacristán de la parroquia de Talavera, para ser ordenado de epístola.	1630
El Obispo pretende que haya sacristán en la Iglesia del arrabal de Telena.	1639
Provisión del beneficio curado del arciprestazgo de La Parra en el Ldo. Diego García de Acevedo.	1645
Nombramiento de capellán de la ermita de la Concepción, sita sobre la muralla en la puerta de Los Santos de la villa de Zafra, a favor del licenciado don José de Laines.	1702
Nombramiento de Abad y canónigo de la Colegiata de Zafra a favor de don Cristóbal de Argüello Bazán y Figueroa.	1715
Papeletas de convocatoria a examen para confesar.	1730
El Cabildo se opone a la restitución de la parroquia de San Andrés en su antigua ermita con traslado de uno de los tenientes dela Parroquia del Sagrario. Cartas sobre este asunto al obispo don Pedro Francisco Levanto y Vivaldo, que es el interesado en la nueva erección.	1728
Domingo de Barrera Melosa solicita ordenarse de corona para alcanzar una capellanía de coro en la colegial de Zafra. Está copia latina de la bula de Paulo V en 1612, erigiendo la Colegiata de Zafra.	1729
Nuevos autos sobre la restitución de la Parroquia de San Andrés a la del Sagrario de donde se segregó por auto del Sr. Obispo don Pedro Francisco Levanto y Vivaldo.	1730
El doctoral de la Colegial de Zafra don Pedro Avecilla solicita ordenarse “in sacris”.	1730
Autos de la colación del medio beneficio de la Parroquial de Santa María del Mercado de Alburquerque a don Domingo García Rivero, presbítero.	1730
Carta del arcipreste de Alburquerque en que informa de un pretendiente a corona.	1730
Borrador de un memorial relacionado con la pretensión de don Juan Fernández Cro, natural de Alburquerque, para ordenarse de tonsura.	1730
Nombramiento de arcipreste propietario de Alburquerque.	1730
Certificación del cura de Corte de Peleas de la muerte de Sebastián Domínguez, sacristán de la Iglesia Parroquial.	1730
Solicitud de la sacristanía de la Iglesia Parroquial de Villar del Rey.	1730

Descripción	Años
Concordia entre el Cabildo y la Dignidad Episcopal y los feligreses de San Andrés sobre la nueva ayuda de la Parroquia del Sagrario que se puso en dicha iglesia de San Andrés.	1732
Relación que da el cura vicario de Villar del Rey, don Antonio Núñez, de la iglesia, ermitas y capellanías existentes en la villa.	1769
Información sobre los ornamentos de la Iglesia de La Morera.	1798
Expediente sobre los reparos hechos en la iglesia parroquial de San Pedro de Almendral.	1798
Representación del Ayuntamiento de Zahinos denunciando el comportamiento del cura de dicha villa y expediente informativo abierto al mismo por el Cabildo en sede vacante.	1798
Quejas de eclesiásticos de Valencia del Ventoso del notario Francisco Medina sobre licencias y otros asuntos.	1798
Incidentes del arrendamiento de unas tierras pertenecientes a la obra pía fundada en Villagarcía por Diego Núñez y María Moreno.	1798
Escrito del cura de Alburquerque solicitando autorización para realizar la obra de elevación de la torre de la Iglesia de San Mateo de Alburquerque, para que sea digna de las dimensiones de ésta. Documento sin fecha.	Siglo XVIII o comienzos del XIX
Clasificación de los curatos y fábricas de las iglesias del Obispado con sus asignaciones. Documento sin fecha.	Primer tercio siglo XIX?
Cuentas de fábrica de la Iglesia Parroquial de La Albuera. Sin fecha.	Primer tercio siglo XIX
Cuentas de fábrica de fábrica de la Iglesia Parroquial de Talavera.	Primer tercio siglo XIX
Autos del Obispo nombrando cura ecónomo de Villar del Rey a don Francisco Sáez y señalando sus honorarios.	1806
Arreglo parroquial de Olivenza y de sus cinco aldeas. Contiene interesantes datos históricos. Impreso en 27 hojas (dos ejemplares).	1810
Cuentas de la reparación de la Iglesia de San Pedro de Almendral.	1815
Reglamento que han de observar las parroquias de Barcarrota ordenado por el Provisor don Gabriel Rafael Blázquez Prieto (seis impresos).	1818
Arreglo de las dos parroquias de Barcarrota. Impreso (bis) de 17 hojas. Contiene bastantes datos históricos locales.	1818
Expediente sobre el traslado de la Parroquia de Santa María del Castillo a la Iglesia de los Jesuitas y sobre la reinstalación de los Padres en 1818.	1818
Arreglo parroquial de Villalba con interesantes datos históricos (dos impresos).	1820
Reglamento que han de observar las parroquias de Villalba, Solana y Corte de Peleas ordenado por el Provisor don Gabriel Rafael Blázquez Prieto (ocho impresos).	1820

Descripción	Años
Arreglo de las parroquias de Solana y Corte de Peleas, anejos de Villalba. Contiene información de su estado actual y bastantes datos históricos. Impreso en ocho hojas.	1820
Arreglo de las parroquias de Fregenal, Bodonal e Higuera la Real, con interesantes datos históricos (dos impresos).	1820
Arreglo de la Iglesia Parroquial de Bodonal, que es de la encomienda de San Juan. Contiene interesantes datos históricos (impreso).	1820
Sobre el traslado de la Parroquia de la Concepción a la Iglesia de los Gabrieles.	1836
Oficio del Ayuntamiento sobre la concesión de iglesias de conventos para la instalación nuevas iglesias parroquiales.	1841
Dos certificaciones de los curas de Santa María la Real y del Sagrario: la primera, partida de bautismo de Inés María González y la segunda, certificado de soltería de ésta.	1843
Oficios del Gobernador Eclesiástico sobre la nueva demarcación del territorio de los cuatro curas vicarios de Badajoz. Dictamen del doctoral.	1843
Cuatro certificaciones del cura del Sagrario: 1ª, fallecimiento de Lucas Pedrón; 2ª, bautismo de Vicenta Máxima Pedrón; 3ª, bautismo de Teresa Rita Madrigal; y 4ª, fe de soltería de ésta.	1845
Reglamento que han de observar las parroquias de Olivenza y sus aldeas, ordenado por el provisor don Gabriel Rafael Blázquez Prieto (cinco impresos).	1848
Informe sobre el arreglo de las parroquias de los pueblos del arciprestazgo de Olivenza.	1856
Informe sobre el arreglo de las parroquias de los pueblos de esta Diócesis enclavados en el arciprestazgo interino de Fuente de Cantos.	1856
Informe sobre el arreglo parroquial de los pueblos del arciprestazgo de Fregenal.	1856
Informe sobre el arreglo parroquial del arciprestazgo de Badajoz.	1856
Informe sobre el arreglo parroquial de los pueblos del arciprestazgo de Alburquerque.	1856
Informe sobre el arreglo de las parroquias de los pueblos del arciprestazgo de Jerez de los Caballeros.	1856
Informe sobre el arreglo de las parroquias del arciprestazgo de Villagarcía.	1856
Informe de la comisión nombrada para opinar sobre el arreglo de las parroquias del arciprestazgo de Zafra.	1856
Proyecto de arreglo parroquial de los pueblos del arciprestazgo de Zafra	1856
Informe sobre el arreglo de las parroquias de los pueblos de la Diócesis enclavados en el arciprestazgo interino de Almendralejo.	1856
El cura de San Andrés pide al Cabildo elementos litúrgicos para la fiesta de la dedicación de aquella parroquia y para el pontifical que se pretende el 25 de marzo.	1863
El Prelado propone colocar pilas bautismales en los distritos de la Parroquia del Sagrario titulados de San Andrés y de la Concepción.	1865

Descripción	Años
Autorización del Cabildo al párroco del Sagrario para que utilice las capillas de la Antigua y de la Magdalena mientras se pinta aquella.	1872
Proyecto de un nuevo arancel para las parroquias de la capital.	1904
Escrito de la Comisión organizadora del homenaje a don Ezequiel Fernández Santana, cura de Los Santos de Maimona, solicitando al Cabildo que interceda ante el Ministro de Instrucción Pública para que se le conceda a dicho sacerdote la Cruz de Alfonso XII.	1917
Expediente de creación de nuevas parroquias en toda la diócesis: cinco en la capital, dos en Almendralejo, una en Villafranca, Azuaga, Mérida y Villanueva, respectivamente y en los nuevos pueblos del Plan Badajoz.	1956
Decreto del Prelado sobre el nuevo arreglo parroquial en la Diócesis.	1966
Comunicación del Prelado al Cabildo sobre el proyecto de creación de dos nuevas parroquias en las Iglesias de Santo Domingo y Purísima Concepción de Badajoz.	1966
Informe canónico sobre posible erección en la S. I. Catedral de una parroquia “pleno jure” unida al Cabildo Catedral.	1966
Expediente de desmembración de la Parroquia “Purísima Concepción” de Badajoz en el barrio de San Roque.	1967

7. DIVERSOS

Descripción	Años
Conjunto documental muy heterogéneo de diferentes épocas.	1464-1876
Bula sobre las primicias.	1541
Modelo de escrito para el asiento de los derechos de la toma de posesión del obispo y capitulares. Documento sin fecha.	
Carpeta de documentos varios de los siglos XVII y XVIII, que figuran relacionados en la cubierta, de los que faltan dos: el testimonio de la posesión del obispado por don Diego del Castillo y Artigas y otro testimonio de su muerte en Zafra en 1658. El resto de documentos se refiere a salarios de oficiales, luctuosa, información de algunos excesos de arancel en Fregenal por parte de los ministros de esta Audiencia.	
Libranza para el pago de la limosna de 30 reales al abad de Transilvania.	1605
Conjunto documental de diverso contenido y fechas entre	1606 y 1881
Real Provisión dirigida al Cabildo para que no obstaculice la celebración de las fiestas de los gremios y la construcción del tablado con motivo del día del Corpus y respuesta del Cabildo.	1607
Limosna concedida por la ciudad de la yerba del baldío del Pozo Hediondo por dos años.	1619

Descripción	Años
Toma de posesión por la cofradía del Santísimo de Badajoz de unas casas en calle Arévalo en Talavera.	1625
Pregones y diligencias para arrendar la dehesa de la Gineta	1643
Limosna de 100 reales concedida por el Cabildo al Arzobispo griego para ayuda de su viaje, respondiendo a su petición hecha en una carta escrita en latín.	1680
Edicto sobre las sepulturas que están en el claustro con motivo de las obras de la Iglesia realizadas por el obispo don Juan Marín del Rodezno.	1711
Fianza de don Juan Francisco Pagola, depositario de la vacante del obispo Valero, de pagar toda la prorrata que tocare de la vacante a sus interesados.	1715
Orden que se ha de guardar por los Jueces de Cruzada en la firma de los despachos.	1723
Propuesta hecha por el Procurador de la Santas Iglesias en Madrid sobre la impresión de libros de rezo sin necesidad de que se haga en Amberes (impreso).	1730
Carta del Cabildo a don Francisco López Oliver, su representante en Madrid en la Congregación de las Iglesias.	1730
Conjunto de documentos diversos, la mayoría de carácter económico, de diferentes años entre	1780 y 1837
Papeles varios referentes al Convento de Burguillos, obra pía de Espinosa, relación de prebendados, reparto de minucias de gallinas.	1781-1801
Dietero (sic) de mi comisión en Madrid desde septiembre de 1791 a diciembre de 1792. Es un diario de las gestiones realizadas por un capitular en nombre del Cabildo sobre diversos asuntos, entre ellos un pleito sobre la finca “La Natera”.	1792
Varios documentos de la villa de Fregenal: depósito de una hija de familia, altercado sobre el sermón de Pasión y otras ocurrencias.	1797
Solicitudes de limosnas que hacen algunos cargos subalternos al Cabildo por los servicios prestados.	1800
Escrito de la Ciudad sobre el traslado a su ermita de la imagen de San Roque.	1802
Escrito de la Ciudad participando la celebración de las bodas del Príncipe de Asturias con la Princesa de Nápoles.	1802
Papeles relacionados con la amortización de vales reales.	1803
Impreso remitido al Cabildo por la Universidad de Orihuela para impedir la falsificación de títulos de grados académicos.	1803
Repartimiento de misas del Sr. Flores.	1803-1826
Oficio del Corregidor sobre el nombramiento de una junta que solucione la escasez de trigo y otras providencias sobre este asunto.	1804
Propuesta de la Junta Patriótica del pan de repartir las fanegas de trigo almacenadas al no ser ya necesarias.	1806
Carta de don Manuel Pueyo comunicando al Cabildo que ha reprendido al maestro mayor de las obras de las explanadas, que se están construyendo, por haber partido unos operarios unas piedras de mármol que la Catedral tenía depositadas en su claustro.	1807
Conjunto de documentos de contenido diverso (cartas, memoriales, oficios de organismos civiles y militares, etc.) numerados de forma aleatoria del 1 al 17.	1808-1810

Descripción	Años
Conjunto de documentos de contenido vario (distribución de rentas, pagos, acuerdos del Cabildo, certificaciones, etc.).	1808-1872
Documentación relativa a las cuentas de los haberes pertenecientes al marqués del Palacio, Capitán General de Extremadura.	1811-1813
Documentación diversa de los años 1812 y 1813: impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y militares, entre el obispo y Cabildo, y otros documentos diversos. Del año 1812 hay 41 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1813, 72 documentos ordenados de la misma forma.	1812-1813
Documentación de los años 1814 y 1815: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos. Del año 1814 hay 51 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1815, 53 ordenados de la misma forma.	1814-1815
Documentación de los años 1814 y 1815: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos del año 1821.	1814-1821
Informe de la Contaduría sobre las ofensas contenidas en una carta del párroco de Olivenza don Francisco García Zambrano, cogedor de las rentas decimales en esta localidad.	1815
Documentación de los años 1816 y 1817: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos. Del año 1816 hay 54 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1817, 36 ordenados de la misma forma.	1816-1817
Documentación de los años 1818 y 1819: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos. Del año 1818 hay 30 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1819, 17 ordenados de la misma forma.	1818-1819
Solicitud de Fermín Ramos, antiguo sirviente de la Catedral, de una plaza de paje; en dicha solicitud hace referencia a los estragos que se evitaron en la catedral durante los sitios de 1811-1812 gracias, en parte, a su desinteresada actuación. Sin fecha.	Hacia 1820
Certificaciones del Habilitado del Ayuntamiento de Almendral relativas a la construcción del cementerio de dicha villa.	1820
Certificación del Secretario del Ayuntamiento de Valverde sobre la distribución de los terrenos baldíos y de propios de acuerdo con la Real Orden de 20 diciembre de 1820. Apeo y deslinde de la dehesa de la Gineta en la parte que confina con los baldíos y propios de la villa de Valverde.	1821

Descripción	Años
Documentación diversa de los años 1822 y 1823: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos. Del año 1822 hay 36 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1823, 45 ordenados de la misma forma.	1822-1823
Documentos de diverso contenido, numerados del 1 al 24, de los años	1823-1829
Justificantes de pago y correspondencia de diferentes años entre	1823 y 1843
Documentación de los años 1824 y 1825: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos. Del año 1824 hay 29 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1825, 27 ordenados de la misma forma.	
Conjunto de documentos varios de los años 1824 y 1825: Circulares, Reales Órdenes, Impresos oficiales, cartas, oficios de autoridades civiles y del obispo, representaciones y otros documentos diversos. Del año 1824 hay 29 documentos numerados sin ningún criterio de ordenación, y del año 1825, 27 ordenados de la misma forma.	1824-1825
Certificación médica sobre la muerte causada al presbítero don Nicolás Rodríguez.	1826
Documentos varios del año	1826
Documentos varios del año 1828 numerados aleatoriamente del 1 al 16.	1828
Documentos varios del año 1829 numerados aleatoriamente del 1 al 45.	1829
Documentos varios del año 1830 numerados aleatoriamente del 1 al 27.	1830
Circular del general don José San Juan anunciando el establecimiento del "Diario de Badajoz".	1830
Documentos varios del año 1831 numerados aleatoriamente del 1 al 49.	1831
Documentos varios del año 1832 numerados aleatoriamente del 1 al 25.	1832
Documentos varios del año 1833 numerados aleatoriamente del 1 al 20. El número 1 es un impreso con instrucciones pastorales del Señor Arzobispo-Obispo de Badajoz.	1833
Reclamación de José Álvarez, maestro tornero, sobre el pago de un candelero.	1833
Oficio de la Subdelegación de Propios y Arbitrios de Extremadura sobre la reparación del puente de Palmas.	1833
Oficios del Prelado en los que se inserta los que el Intendente ha dirigido a Su Ilustrísima sobre la construcción del nuevo cementerio.	1833
El padre confesor fray Antonio Arroyo pide al Cabildo una limosna para comprar un cobertor y un par de pañuelos.	1833
Documentos varios del año 1834 numerados aleatoriamente del 1 al 33. La mayor parte de ellos son oficios de diversos organismos públicos.	1834
Documentos varios del año 1835 numerados aleatoriamente del 1 al 31.	1835
Observaciones hechas respecto a un papel anónimo referido a irregularidades contables en el que se insinúa que ha habido apropiación de caudales. Documento sin fecha, pero en su interior se cita el año 1833.	Hacia 1835

Descripción	Años
Certificación del valor del remate de las minucias de La Parra de 1819 y de lo que tocó a la fábrica de esta villa, hecha a instancia del Gobierno Civil en relación con la construcción del cementerio de dicha villa.	1836
Documentos varios del año 1836 numerados aleatoriamente del 1 al 39. La mayor parte de ellos son oficios de diversos organismos públicos. El más interesante es el número 25, que es un escrito del Arzobispo don Mateo Delgado despidiéndose del Cabildo ante su marcha a Valverde de Leganés, adonde ha sido desterrado.	1836
La Real Sociedad Económica de amigos del País invita al Cabildo a que asista a los exámenes de los niños de sus escuelas.	1836
Escrito de la Diputación Provincial solicitando información de los productos de las fundaciones que estén bajo la administración del Cabildo.	1837
El Rector del Seminario comunica al Cabildo que la Diputación ha solicitado que se saque de aquel edificio el depósito de plata que en su capilla se custodia y que dicho depósito se traslade a alguna de pendencia de la catedral.	1837
Conjunto de documentos varios del año 1837 numerados del 1 al 32. La mayor parte de ellos son oficios de la Comisión de Arbitrios de Amortización, Intendencia, Colecturía de Anualidades y Vacantes, y otros organismos oficiales.	1837
Documentos varios (solicitudes, oficios del Gobierno Eclesiástico, oficios de la Intendencia, etc.), numerados del 1 al 14, de los años 1837 y 1838.	1838
Documentos varios del año 1839 numerados del 1 al 31. El más interesante es el número 1, una solicitud del Ayuntamiento de la ciudad pidiendo el local del claustro para la celebración de las elecciones de senadores y diputados.	1839
Conjunto de documentos varios del año 1840 numerados del 1al 45. Falta el nº 33.	1840
Documentos varios del año 1841 numerados del 1al 29.	1841
Papeles sueltos sobre deudas contraídas con el Cabildo por ciertos particulares en diferentes fechas del siglo XIX.	
Documentos varios del año 1844 numerados del 1al 36.	1844
Oficio del Juez de Primera Instancia pidiendo al Cabildo que designe un vocal para la organización de archivos.	1848
Relación de gastos hechos en el acerado de la calle de la Cuerna.	1851
Dibujos y diseños de diferentes cosas, entre los que se encuentran algunos planos de la catedral de Málaga. Expediente sin fecha, pero del siglo XIX.	
Documentos diversos (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.) numerados del 1 al 29.	1862
Comunicación del Prelado al Cabildo anunciando el bautismo en la Catedral de un adulto redimido por la Congregación de Misioneros africanos.	1865
Ejemplares impresos del Reglamento de la Escuela Normal de Maestras inaugurada el 1 de febrero de 1868.	1868
Documentos diversos (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 19, entre los que se encuentra la Constitución Dogmática del Concilio Vaticano I.	1870

Descripción	Años
Documentos diversos (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 16.	1872
Documentos diversos (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 14.	1873
Documentos diversos (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 23.	1875
Documentos diversos (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 47, siendo el primero de ellos una denuncia contra el minorista José A. Díaz Monterrubio por escándalo en la Capilla Mayor de la Catedral.	1878
Escrito presentado por el Procurador don Ramón Mosquera y Rujetes en nombre de don Cándido Fernández Guevara, canónigo de Cádiz , por la retención de parte de los haberes de éste.	1878
Conjunto de documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 25.	1879
Conjunto de documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 24.	1879
Conjunto de documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 34.	1880
Conjunto de documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 22.	1881
Documentación diversa del año 1891. Hay 22 documentos. El primero de ellos es una solicitud del vicario capitular don Joaquín Rodríguez pidiendo al Cabildo dispensa de asistencia al coro con argumentos de derecho canónico.	1891
Conjunto de documentos de diverso contenido, numerados del 1 al 63, siendo el primero un oficio del Prelado autorizando al Cabildo para depositar sus bienes en casa de los Señores Urquijo y compañía en Madrid, documento que no se encuentra.	1899
Conjunto de documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 37.	1900
Comunicación del Consejo de Administración para el establecimiento de un Monte de Piedad al Cabildo anunciándole la constitución en Badajoz del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz e invitándole a contribuir a la formación del capital fundacional.	1901
Solicitud de los pueblos de Azuaga, Burguillos, Barcarrota y Alburquerque pidiendo el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito presentado al Cabildo por las diversas instituciones religiosas de Badajoz, clero, Seminario, Órdenes religiosas y asociaciones pidiendo suplique al Rey que proponga el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito presentado por diversos pueblos de la Diócesis (Talavera, Esparragosa de la Serena, Fuente d de Cantos, Bienvenida, Albuera, Aljucén, Olivenza) pidiendo el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903

Descripción	Años
Escrito del clero, autoridades, asociaciones piadosas y mayores contribuyentes de Higuera la Real dirigido al Cabildo para que éste pida al Rey el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito del clero, autoridades y personas de representación y criterio propio de Hornachos al Cabildo de Badajoz para que este pida a Su Majestad el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito dirigido al Cabildo por el clero, religiosas, autoridades y mayores contribuyentes de Jerez de los Caballeros para que suplique al Rey el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito dirigido al Cabildo por el párroco y feligreses de Trasierra para que pida al Rey el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito firmado por el párroco y feligreses de Aceuchal para que el Cabildo pida al Gobierno el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito dirigido al Cabildo por el párroco y feligreses de La Nava de Mérida para que pida al Rey el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Escrito dirigido al Cabildo por el párroco y feligreses de Feria para que pida al Rey el nombramiento de don José María Díaz Calvo para obispo de Badajoz.	1903
Solicitud dirigida al Cabildo por el cura y pueblo de Cabeza la Vaca impetrando el nombramiento para la vacante de la Silla Episcopal de Badajoz al vicario capitular don José María Díaz Calvo.	1903
Documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 36, correspondientes a varios años del período	1903-1919
Documentos varios (oficios, comunicaciones, solicitudes, etc.), numerados del 1 al 44, correspondientes a varios años del período	1920-1929
Copia comunicada al Cabildo sobre el orden a seguir en la recepción del 1º de Octubre en el Gobierno Civil.	1953
Oficio del Ayuntamiento testimoniando el pésame de la Corporación por la muerte del deán don Daniel Gómez Ordoñez.	1957

8. SEMINARIO

Descripción	Años
Días en que los colegiales de San Atón deben asistir a los actos de la Catedral.	1664
Informe sobre los ingresos y gastos del Seminario y colegiales existentes: propietarios, porcionistas y supernumerarios.	1715
Representación del administrador del Colegio de San Atón respecto a las cuentas.	Mediados siglo XVIII

Descripción	Años
Copia de una carta del obispo don Manuel Pérez Minayo a don Marcos de Argaiz, del Consejo de Castilla, recomendándole el negocio en el pendiente sobre desobediencia de los seminaristas a un mandato episcopal sobre los asientos en el coro.	1778
Resolución del Consejo de Castilla sobre que se admita a los seminaristas expulsos con motivo de etiquetas en el coro de la Catedral y sobre su dotación.	1778
Oficio del Obispo ordenando que el Cabildo nombre diputado para la Junta del Seminario.	1778
Averiguaciones de las rentas del Seminario de San Atón.	1795
Facultades que se han de enseñar en el Seminario de San Atón en el inmediato curso que principia por San Lucas de este año de 1796.	1796
Copia de una Real Orden autorizando al Obispo entregar a los Padres Paúles la dirección del Seminario.	1802
Relación de las rentas del Seminario presentada por su administrador.	1840
Certificado de estudios cursados en el Seminario de San Atón por don Pío Santos Abad, natural de Rota (Cádiz).	1876
Notificación al Cabildo de la venta de fincas del Seminario en Almendral y Torre de Miguel Sesmero, para emplear el capital en seis títulos de la deuda.	1911
El obispo don Adolfo Pérez Muñoz notifica y requiere el consentimiento del Cabildo para vender las fincas de Rocamador en el término de Almendral y dos olivares y casa contigua con huerta en el de Torre de Miguel Sesmero.	1915
El obispo solicita al Cabildo que informe sobre la propuesta de don Manuel Sánchez de adquirir los derechos que el Seminario tiene en la venta de sus bienes en Torre de Miguel Sesmero, que en 1917 vendió a don Juan Pumariño Gómez, quien no ha podido cumplir las cláusulas del contrato de compraventa.	1922
Oficio del Obispo proponiendo la venta del Seminario a la Diputación y construir otro nuevo en el palacio episcopal.	1926
El Cabildo dona al Seminario una custodia con esmalte que había comprado en 1894 por 1.250 pesetas y que antes había sido del Seminario.	1944
Escrito del Obispo al Cabildo comunicándole el nombramiento de diputados de Hacienda y Disciplina del Seminario.	1946
Escrito de don Manuel Medina Gata en relación con la dispensa pontificia de asistencia a coro concedida a los profesores del Seminario, y respuesta de don Teodoro Encinas de la Rosa en defensa de la misma.	1949
Los profesores del Seminario pertenecientes al Cabildo piden a este que considere la conveniencia de proponer al Prelado que eleve preces a Su Santidad para la dispensa del coro vespertino en esta Catedral.	1951
Oficio del Prelado al Cabildo comunicándole que la dirección de la *schola cantorum* del Seminario en sus actuaciones en la Catedral debe correr a cargo de su director, no del organista de la Catedral.	1952
Oficio del Prelado comunicando al Cabildo el nombramiento del M. I. Sr. don José Rodríguez Cruz y don Manuel Orellana para completar el Consejo Diocesano de Administración.	1952

Descripción	Años
Oficio del Prelado comunicando al Cabildo el nombramiento de los componentes de las comisiones de disciplina y hacienda del Seminario.	1952
Nota del padre Eduardo Regatillo al Cabildo en respuesta a su consulta formulada sobre la asistencia de los capitulares profesores de teología del Seminario a coro y su obligación de levantar las cargas particulares.	1953
Becas del Seminario. Documento sin fecha.	Siglo XX

Cantorales de Fonseca. Folio primero del Libro 53. Año 1498

VII. FONDO MUSICAL

La oración de los primeros cristianos tenía su preparación en la oración judía. Su originalidad fue doble; por una parte, no usar formas nuevas, por otra, inspirarse en otro espíritu. Como afirma Cerfaux: "el orante cristiano osa presentarse delante de Dios no ya porque es digno, sino precisamente a causa de su indignidad".

La comunidad apostólica canta y luego interpreta los Salmos del Antiguo Testamento en relación con el misterio Cristo. San Pablo supo conservar la originalidad de la oración cristiana, recogiendo otras nuevas formas de oración: la prosa rítmica, los himnos griegos y la acción de gracias.

La Iglesia, a medida que se iba emancipando del judaísmo, construía un culto más completo. El carácter comunitario y jerárquico aparecía por el hecho de celebrarse en asamblea bajo la autoridad de un jefe. La oración era litúrgica: eran la oración misma de la Iglesia.

Aunque la Eucaristía se celebraba los domingos, día del Señor, recordaban las recomendaciones de Jesús: "Velad y orad en todo tiempo, para poder librarnos de todo lo que ha de suceder y mantenernos firme en la presencia del Hijo del Hombre" (Lc 21, 36) y las de Pablo: "Orad sin cesar" (I Tes 5,17).

Los primeros cristianos introducen la costumbre de consagrar los tiempos de oración según las divisiones de la jornada romana. Dividían el día en cuatro horas (prima, tercia, sexta y nona), la noche en cuatro vigilias, y al amanecer y atardecer.. Así aparecen oraciones, que dan origen a las horas canónicas.

Las oraciones de la mañana (Laudes) y del anochecer (Vísperas) eran los quicios de la jornada. San Hipólito en el siglo IV dice que en Roma a la mañana cada día reúnanse diáconos y presbíteros en el lugar que designe el obispo. Instruyan a los que se hallan en asamblea. Después de orar, retírense cada uno a sus negocios... así en condiciones de esquivar la malicia del día.

Todas esta oraciones podían ser litúrgica o no, según que fueran o no celebradas por la *ecclesia* del lugar o bajo la autoridad del obispo. Leían libros del A.T y N. T. y si presidía el obispo no faltaba el sermón.

Con la paz de Constantino al salir los cristianos de las catacumbas hay nuevas tentativas de organización. Y surge doble género de oficio.: uno, el *Ordo cathedralis* para las comunidades catedrales o parroquiales (laudes y Vísperas); otro *Ordo monasticus* de los monjes añadiendo las horas menores y vigilias con mayor números de salmos y lecturas y gran riqueza de fórmulas, sobre todo de antífonas, responsorios y oraciones sálmicas. El antiguo oficio litúrgico de España distingue ambos oficios según testimonio de San Isidoro y San Fructuoso. En la época san Gregorio Magno surge el oficio romano bizantino. La Schola cantorum -niños que reciben formación general, musical y litúrgica-; tuvo mérito de conservar y transmitir la auténticas tradiciones de la oración de la Iglesia en Roma.

La extensión a todas las iglesias, del *cursus* completo de todas las horas, celebrado en cada una de las iglesias, se impuso a los clérigos de participar en él íntegramente en el año 747 con la difusión del oficio romano benedictino.El renacimiento del siglo XII tuvo repercusiones en la oración de las horas por razón de los cambios que introdujo en la vida del clero. La vida común era poco practicada por los sacerdotes seculares. Muchos canónigos la habían abandonado. Los clérigos se desentendían más del servicio de la iglesia por el hecho

de recibir algunas prebendas-canonicatos, obras pías, capellanías- que no implicaban ya cura de almas y no obligaban a la residencia.

Los obispos tenían a su servicio la curia con, gran número de clérigos prebendados. En estas condiciones se tendía a abandonar el oficio solemne.

El cambio más profundo que conociera el oficio divino no fue su estructura, sino la manera cómo se celebraba. Aparece el breviario privado para los clérigos de viaje. El sistema beneficial perjudica al oficio coral y fomenta el rezo privado.

En la Baja Edad Media las catedrales celebran la Misa Pontifical y conventual y el canto del oficio divino. Diariamente acudían mañana, tarde y noche a las horas canónicas.

El Concilio de Trento (1545-1563) recuerda el deber de la celebración coral. La reforma se inicio el 1568 para las iglesias latinas. No obliga al rezo privado. Concilios particulares se centran en la obligatoriedad del oficio más que en su solemnidad.

El Concilio Vaticano I recuerda a los clérigos que están obligados bajo pena de falta grave a rezar todos los días el oficio divino por entero, ya en la iglesia, ya en particular.

Tres clases de música se fueron sucediendo: El canto gregoriano de los antiguos Padres y canto llano o el canto figurado o canto de órgano (polifonía), que comienza el 1525 en el pontificado del obispo don Pedro González Manso y la "Música a papeles" o partichelas sueltas, que se repartía a cada músico su parte a partir del siglo XVII.

El cabildo está formado por dignidades y canónigos, (1255), al que ayudan los racioneros (1279) y estos son sustituidos por los beneficiados (1853-1987). El concordato de 1852 establece cuatro beneficios de música que en Badajoz se adscribieron a las plazas de tenor, contralto, sochantre y salmista. Con ello se aseguró la estabilidad de la música en la catedral, pero nunca se recuperó el esplendor de los tiempos pasados.

Los serviciarios menores fueron los sochantres y salmistas que sostenían el canto gregoriano y los cantores con voces de triple, alto o contralto, tenor y bajo y músicos ministrales o instrumentalista que formaban la capilla de música con orlos, chirimías, sacabuches, bajones o arpas. En el siglo XVIII se añaden oboes, trompas, flautas y violines.

A la capilla musical dirigida por el Maestro de capilla (1524-1837) se añadieron también algunos capellanes de coro y clerizones o mozos de coro que eran aptos para la música. La guerra de la Independencia y las desamortizaciones crearon la crisis económica decimonónica en las arcas del cabildo, ocasionando la decadencia de la capilla de música. Con la muerte de Francisco de Paula Trujillo, último maestro de capilla el 1837 se cierra un periodo fructífero.

Maestros de capilla: Juan Díaz (1524-38); Luís de Quiñones (1538-44 y 61-85); Juan Vázquez (1545-50); Bruxell (1550-51); Juan de Cepos (1551); A Ortíz(electo) (1551); Baltasar Téllez (1553-56); Fortunio Yáñez (1556-58); Andrés López (1559-61); Cristóbal de Medrano (1586-97) Esteváo de Brito (1597-1613); Gil Fernández (Int.) (1613); Sebastián Hernández (int.) (1613-14); Marco Antonio Periáñez (1614-22); Manuel Rodríguez Galván (1623); Juan Díaz (o de Ucid) (1624); Juan Robles (int.) (1624); Francisco Pinto Piñero (1624-26); Juan Robles (int.) (1624); Alonso Vaz de Acosta (1624-40); Diego Suárez Crespo (Int.) (1641-42); Diego Suárez Crespo y Juan de Lerma (Ints.) (1643); Manuel Carrasco (1648-52); Diego Suárez Crespo (1652-56); Miguel de Cañas (1657-1705); Juan Muñoz (1706-32); Juan Isidoro Carvallo (1733-90) y Francisco Trujillo Saavedra (1790-1837)

Organistas e Instrumentistas: Aunque el órgano era acompañante habitual de la capilla, no formaba parte de élla oficialmente, fuega un papel importante. Juan Fernández (1520-

31); Juan de Trejo (1531-72); Juan Manuel Rodríguez Coelho (Int.) (1573-77); Juan Alonso de Maladros (1577-91); Francisco Díaz Barreto (1591-98) Juan Sáchez Guerrero (1598-1634); Juan de Alvelos (1634-1635); Alfonso Vaz de Acosta (Int.) (1635-36); Juan de Lerma (1636-46); Manuel Galván (1646-48); Ignacio Domingos y Domingo Montero (Ints.) (1649-51); Miguel Temudo de Torres (1651-85); Alonso Casado (2º) (1651-85); Agustín de Valladares (3º) (1685-86); Alonso Casado (1º) (1689-1725); Juan Esteban Abad (1689-1725); Francisco Bernabé Preciado (1741-54?); Francisc Javier de Trías (1763-¿); Francisco Hernández Palomino (2ºint.) (1769-86); Miguel Doblado (3º) (1769-86); José Velilla (2º) (1785-1847); Pablo Balañac (1853-57); Francisco Martínez Lechón (1857) José María Sbarbi (1857-63); Pedro Martínez Cortés (1875-81); Francisco Coll y Badall (1882-1903); Felipe Rubio Piqueras (1903-18); Rafael Lozano Alonso (2º) (1903-18); Julián García Blanco (1918-20); Rafael Jiménez Rubio (1920-47); Miguel Pascual Melado (1947-87); Apolonio Noriega Guzmán (1987-2001); Francisco Barroso Silva (2002-13) y Demetrio Muñoz Atalaya (2013)

A mediados del siglo XX vuelve a resurgir la música polifónica con la Schola cantorum del seminario diocesano bajo la dirección de Carmelo Solís Rodríguez y en el siglo XXI dirigida por Francisco Barroso Silva y Demetrio Muñoz Atalaya, sucesivamente.

I. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO MUSICAL

En el siglo XVI no hay constancia de los libros de "canto de órgano" utilizados en el siglo XVI; aunque por inventarios posteriores nos costa se guardaron obra de Jusquin des Prés (uno muy antiguo), Morales, Palestina (sic) Guerrero, Juan Vázquez, pacense que donó a su catedra la Agenda Defunctorum, (1556).

No obstante, de hacer inventario, se lo entrega al maestro de capilla Luís de Quiñones el 1570. Estos libros tenían que ser custodiados celosamente en la catedral para que se conservasen.

1. DONACIONES

Año 1602. Pedro de Vergara

El Legado del canónigo Pedro de VERGARA (Guipúzcoa) fue donado al cabildo y el Licenciado Alonso Pérez en su nombre fue a su casa a agradecerle dicha donación[176]. Las obras de Lobo (1602) y Francisco Franco (1613) hoy desaparecidas.

CUADRO II

Autores	Obras	Años	Donantes/adquirientes
Morales	Libro 1º de Misas	1602	Pedro de VERGARA
Morales	Libro 2º de Misas	1602	Pedro de VERGARA

[176] ACB, Actas capitulares, 1600-1606. Reproduce esta lista de libros Santiago Kastner " La música de la Catedral de Badajoz (1520-1603)" y Carmelo Solis en "El archivo musical de la catedral de Badajoz".

Morales	Otro libro de Misas	1602	Pedro de VERGARA
Morales	Otro libro de Magnificas	1602	Pedro de VERGARA
Palestina (sic)	Libro 1º de Misas	1602	Pedro de VERGARA
Palestina (sic)	Libro 2º Misas	1602	Pedro de VERGARA
Palestina (sic)	Libro 3º de Misas	1602	Pedro de VERGARA
Morales	5 cuadernos de motetes	1602	Pedro de VERGARA
Morales	5 cuadernitos de lamentaciones	1602	Pedro de VERGARA
Palestina (sic)	6 libros de de Motetes	1602	Pedro de VERGARA
Guerrero	4 cuadernos de motetes	1602	Pedro de VERGARA
Otros	4 cuadernos de motetes de la de laberinto	1602	Pedro de VERGARA
Clemente no Papa	4 cuadernos de motetes	1602	Pedro de VERGARA
Victoria	Libro de misas	1602	Cabildo- deán
Alonso Lobo	Libro de misas	1602	Pedro Mexía
No se sabe los autores	Libros de canto de órgano.	1603	Pedro Mexía
Alonso Lobo	Libro de de canto de Misas	1604	Cabildo por el maestrescue-la
Esteban de Brito	Himnos para las fiestas	1605	Cabildo por Alonso Pérez
Alonso Lobo	Libro de himnos	1606	Cabildo el maestrescuela
Francisco Franco	Misa a Santiago	1613	El autor.

Año 1609. Fernández de Córdoba

El lote más importante del siglo XVII fue donado por el Obispo don Andrés Fernández de Córdoba (1603-1611). El catalogo que conservamos a través de las actas capitulares, 1606-1610[177].

CUADRO III

Autores	**Obras**	**Años**	**Donante**
Palestrina (sic)	Himnos de todo el año	1609	Fernández de Córdoba
Juan Aloyso PrenPrenestini (sic)	Libro de Misas	1609	Fernández de Córdoba
Juan Aloyso PrenPrenestini (sic)	Libro de Misas	1609	Fernández de Córdoba
Juan Aloyso PrenPrenestino(sic)	Cuatro Cartapacios de Ofertorios	1609	Fernández de Córdoba
Baltasar Donato	Siete cuadernos de motetes	1609	Fernández de Córdoba

[177] Ibidem. SOLÍS. C., o.cit. págs. 16-17

Anónimo	Ocho cartapacios de motetes, que tienen la letanía a Ntra. Sra.	1609	Fernández de Córdoba
Lucas Marençio	Seis cartapacios de Madrigales	1609	Fernández de Córdoba
Giovanni MaríNanino	Cinco cuaderno de Madrigales	1609	Fernández de Córdoba
Petro Aloyso PenePrenestino	Diez cuadernos de Misas a cuatro, cinco y seis voces	1609	Fernández de Córdoba
Lucas Marençio	Dos cuadernos sueltos de Madrigales	1609	Fernández de Córdoba

Años 1608-1631. Polifonía Portuguesa.

2. INVENTARIOS

Años 1608-1629

Ante la oferta del maestro Esquivel, racionero de Ciudad Rodrigo, la adquiere el Cabildo pacense, que hoy conservamos, como los editados en Amberes. Siguen las adquisiciones de las obras de Garra, Lobo y López de Velasco[178].

CUADRO IV

Autores	Obras	Años	Donantes/adquirientes
Esquivel	Primus liber Missarum	1608	deán-Cabildo
Esquivel	Sus Motetes	1608	deán-Cabildo
Ejemplarde Amberes	Motete, Pater pecavi,	1621	deán-Cabildo
Ejemplarde Amberes	Motete , Audivi voce coelo	1621	deán-Cabildo
Francisco Garra	Otro de Misas	1624	deán-Cabildo
Duarte Lobo	Otro de Magnificas	1625	deán-Cabildo
Sebastián López de Velasco	Libro de Misas, motetes, salmos, magnificas	1629	deán-Cabildo

[178] Ibidem págs.17-18

El Maestro de capilla Alfonso Vaz de Acosta (1626-41) recibe este importante inventario el 15 de noviembre del arcediano Lic. don Juan Antonio Ximenes de Meneses como sigue[179]:

CUADRO V

Autores	**Obras**
Anónimo	Un libro de mano de salmos e Hymnos aforrado en badana.
Lobo de Lisboa	Otro libro de Misas
Lobo de Sevilla	Otro libro de Misas
Anónimo	Otro libro de salmos y otras cosas las maneçuelas al rreves
Vitoria	Otro libro pequeño de Misas
Vitoria	Otro libro grande de Misas
Vitoria	Otro libro grande de magníficas
Palestina (sic)	Otro libro de Missas
Palestina (sic)	Otro libro de Missas
Palestina (sic)	Otro libro de Missas
Palestina (sic)	Otro libro de Himnos
Morales	Un libro de Magnificas
Morales	Otro libro de mano de Missas
Morales	Otro libro impreso de Magnificas
Esquivel	Dos cuerpos de libro grandes uno de Missas y otro de Motetes
Maestro Brito	Un libro de cosas diversas, escritos de mano
Vitoria	Un libro grande de Missa de Requiem, motetes y Responsorios
Anónimo	Un libro de varias cosas, pasos de pasión, una missa y asperges
Palestina (sic)	De Misas, impreso
Vitoria	Un libro grande de Missas
Jusquín	Un libro de música muy antiguo
Anónimo	Cuatro cartapacios donde está el Te Deum laudamus y Benedictus y Magnificas y versos del Claustro aforrados en colorido
Vázquez?	Un libro pequeño impreso que se dice Agenda defunctorum
Maestro Velasco	Ocho cartapacios de Misas y Psalmos.
Anónimo	Otros ocho cartapacios de Misas y lecciones de difuntos
Anónimo	Quince cartapacios aforrados en vitela deshermanados
Pinero	Ocho cartapacios de psalmos viejos
Palestina (sic)	Catorce cuerpos cartapacios de motetes deshermanados
Anónimo	Trece cartapacios aferrados en papeles y deshermanados
Anónimo	Doce cartapacios de molde uno y oros de mano deshermanados

[179] Ibidem.

Autores	Obras
Marco Antonio Maestro	Un cuaderno de lamentaciones
Vitoria	Un libro de Magnificas de cuerpo mediano
Morales	Otro libro de Misas

3. ADQUISICIONES

Años 1730-1793. Obras de Francisco de Paula Trujillo, último maestro de capilla en Badajoz.

La presente centuria es menos prolífera en la adquisición de obras impresas. Pero hemos de señalar la Memoria de libros, papeles que hizo el último maestro de capilla Francisco de Paula Trujillo.

CUADRO VI

Autores	Obras	Años	Adquiriente
Anónimo	Liber Psalmorum et Hymnorum	1730	Cabildo catedral
Anónimo	Otro con un juego de Magnificast los ocho tonos(el 5º de Capblanco)	1730	Cabildo catedral
Miguel de Cañas y Juan Muñoz	Antología	1730	Cabildo catedral
Juan Muñoz	Emendemus i melius	1730	Cabildo catedral
José de Torres	Un libro de Misas	1793	Cabildo catedral

II. OBRAS DE POLIFONIA CLASICA ANTIGUA

“Estas obras, elogiadas por el "Motu Propio" de Pío X, vienen a ser como canto gregoriano de lujo, son para voces solas y la ejecución será tanto mas brillante cuanto más nutridos esten los coros. No hay un solo papel suelto sino que están en grandes libros que el que subscribe encontró abandonados por el suelo en el año 1921”, escribía don Rafael Jiménez, organista-maestro de capilla.

LIBRO DE JUAN ESQUIVEL

1. Salvanos Domine vigilantes a 3 voces. 2. Peccavi super numerum a 4. 3.Surrexit Dominus a 5. 4. Filiae Jerusalem (San Marcos) a 4. 5. Tanto tempore (Santos Felipe y Santiago) a 5. 6. Crux benedicta a 4. 7. Petite (rogativas) a 4. 8. Ascendo a Patrem meum a 5. 9. Repleti sunt omnes a 5. 10. O Seraphim a 6. 11. Ego sum panis a 4. 12. Descendit angelus (San Juan) a 5. 13. Tu est Pastor a 5. 14. Benedicta tu (Visitación) a 4. 15. Laudemus Deum (Sta María

Magdalena) a 4. 16. O beate Jacobe a 5. 17. Loquente Jesu (Santa maría de las Nieves) a 5. 18. Et ecce vox (Transfiguración) a 5. 19. Beatus Laurentius a 4. 20. Exultata est a 5. 21. Santa María a 8. 22. Hic Michael a 4. 23. Franciscus pauper a 4. 24. Salve Sante Pater (San Francisco) a 4. 25. O quam gloriosum a 4. 26. Beatum pontificem (San Martín) a 4. 27. Beata Dei genetrix (Presentación) a 4. 28. Salve crux (San Andrés) a 5. 29. Ave María (Concepción) a 5. 30. Virgo Dei genitrix (Expectación) a 4. 31. Quia vidisti me (Santo Tomás) a 4. 32. Gloria in exclesis (Natividad) a 4. 33. Verbo caro (Cirenne) a 4. 34. Tria sunt munera (Epifanía) a 5. 35. Milites Christi (Santos Fabián y Sebastián) a 5. 36. O Ildephonse a 4. 37. Sancte Paule a 4. 38. Suscipiens Simeón a 5. 39. Sancti angeli custodes a 5. 40. Ecce ancilla a 5. 41. Stabunt apostoli a 5. 42. Stabunt justi a 4. 43. Qui vult venire a 4. 44. Istorum est enim a 4. 45. Omnes sancti a 4. 46. Ecce sacerdos a 4. 47. Sacerdos et pontifex a 4. 48. In medio ecclesiae a 5. 49. Similabo a 4. 50 Media nocte a 4. 51. Falax gratia a 4. 52. Domus mea a 4. 53. Sub tuum presidium a 5. 54. In illa die a 4. 55. Veni Domine a 5. 56. Vox clamantis a 4. 57. Canite tuba a 4. 58. Simile est regnum a 4. 59. Cum turba plurima a 4. 60. Ecce ascendimus a 4. 61. Emendemus in melius a 4. 62. Ductus est Jesus a 4. 63. Asumpsit Jesus a 4. 64. Erat Jesus ejiciens a 4. 65. De quinque panibus a 4. 66. Dicebat Jesus (Pasión) a 5. 67. O vos omnes (Palmas) a 4. 68. Christus factus est a 4. 69. Pater misericordiae a 4. 70. Dilecta juventutis a 4. 71.In paradisum (incompleto) a 6.

LIBRO DE TOMAS LUIS DE VICTORIA.

Al principio faltan diez hojas, y al final faltan hojas.

1. Benedicta sit (deteriorado) a 6. 2. O sacrum convivium (deteriorado) a 6. 3. Tu es Petrus (algo deteriorado) a 6. 4. Vidi speciosam a 6. 5. Quae est ista a 6. 6. Beata Dei genitnix a 6. 7. Ora pro populo a 6. 8. Trahe me post te a 6. 9. Domine Jesu Chniste a 6. 10. Ascendens Chnistus a 5. 11. Ascendit Deus a 5. 12. Cum compleretur a 5. 13. Dum ergo essent a 5. 14. Tantum ergo a 5. 15. Descendit angelus a 5. 16. Ne timeas quoniam a 5. 17. O lux est decus (Santiago) a 5. 18. Gaude Maria a 5. 19. Resplenduit facies a 5. 20. Ecce Dominus veniet a 5. 21. Ecce apparabit Dominus a 5. 22. O quan gloriosus a 4. 23. Doctor Bonus a 4. 24. Magi viderunt stellam a 4. 25. O sacrum convivium a 4. 26. Meus impletur a 4. 27. Duo Seraphim a 4. 28. Tres sunt qui testimunium a 4. 29. Estote fortes a 4. 30. Iste sanctus a 4. 31. Gaudiunt in coelis a 4. 32. Ecce sacerdos a 4. 33. Hic vir a 4. 34. Veni sponsa Christi a 4. 35. O quam metuendus a 4. 36. Ave María a 8. 37. Lauda Sion a 8. 38. Asumpsit Jesus (incompleto) a 8. (a. 1600)

LIBRO DE JUAN ESQUIVEL

Falta la primera hoja y muchas en el interior.

Gloria a Patri a 4. 2. Batalla a 6. Incompleta. 3. Ave Virgo a 5. 4. Ut re mi, fa, sol, la a 8. 5. Misa Duetus est es Jesus a 4. 6. Misa Gloriose confessor a 4. 7. Misa por difunctis a 5 (incompleta). 8. In paradisum a 6. (a. 1608)

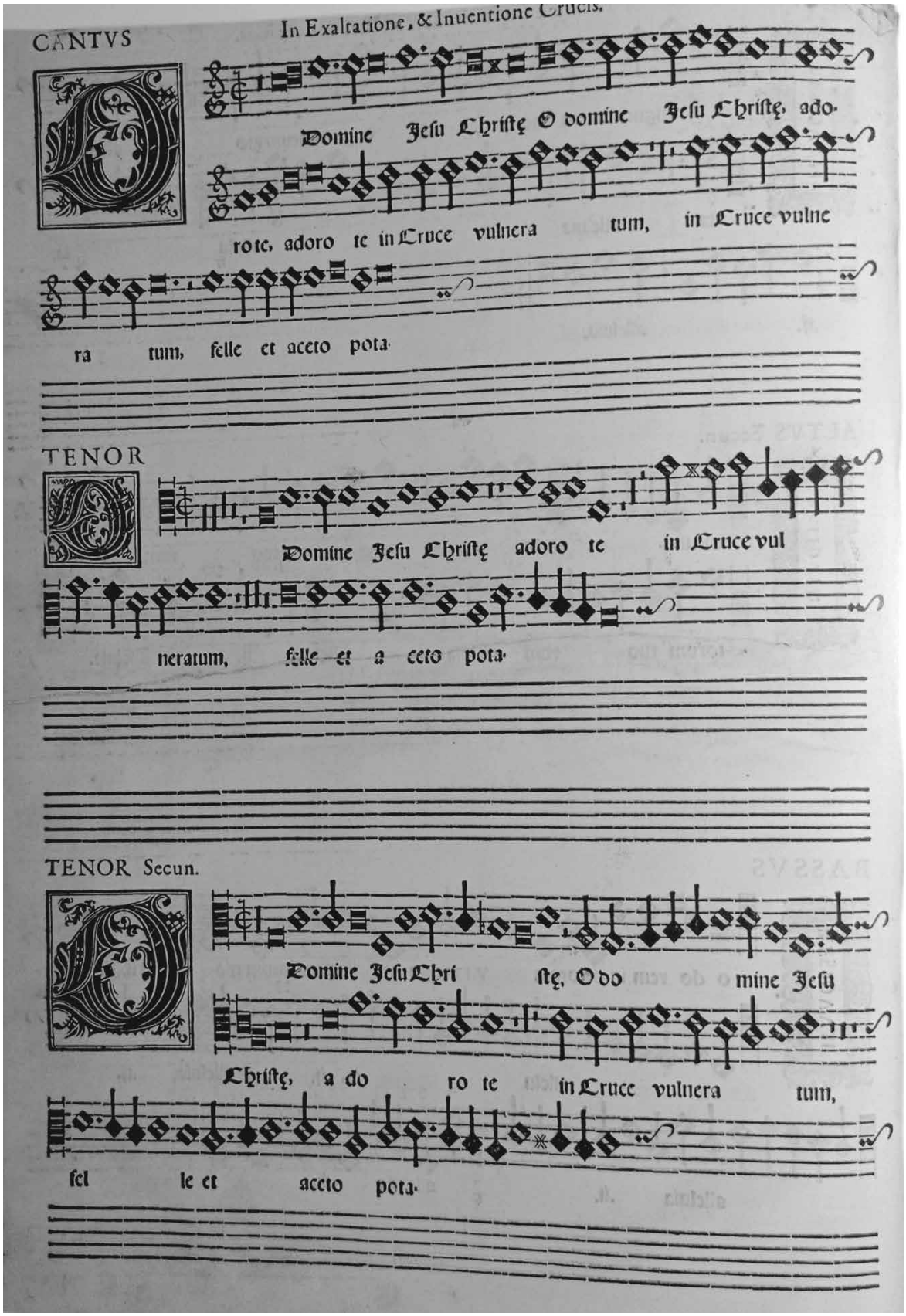

Tomás Luis de Victoria. En la fiesta de Exaltación e Invención de la Cruz. Finales del S. XVI-principios del XVII

LIBRO DE MORALES Y CAPBLANCO

1. Magnificat del 1º tono a 4. 2. Magnificat del 2º tono a 4. 3. Magnificat del 3º tono a 4. 4. Magnificat del 4º tono a 4. 5. C. Magnificat del 5º tono a 4. 6. M. Magnificat del 6º tono a 4. 7. M. Magnificat del 7º tono a 4. 8. Magnificat del 8º tono a 4. (A. 1730)

LIBRO DE ALFONSO LOBO

1. Beata Dei genitrix a 6. 2. Maria Magdalena a 6. 3. Prudentes Virgines a 5. 4. Petrus ego pro te rogavi a 4. 5. Simile est regnum a 4. 6. O rex gloriae a 4. 7. O quam suavis a 6. 8. Quam pulchi sunt a 6. 9. Ave Regina a 5. 10. Versa est in luctum a 6. 11. Credo quod Redemptor a 4. 12. Vivo ego a 4. 13. Ave María a 8. (a. 1602)

LIBRO DE MUÑOZ Y CAÑAS

1. Asperges me a 4. 2. Kiries dominicales a 5. 3. Asperges me a 4. 4. Kiries feriales a 4. 5. Et incarnatus a 4. 6. Emendemus in melius a 4. 7. Ductus est Jesus a 4. 8. Sumpsit Jesus Petrum a 4. 9. Erat Jesus ejicicus a 4. 10. Dicebat Jesus (passione) a 4. 11. Pater si non potest a 4. 12. Passio secundum Matheum. a 4. 13. Passio secundum Marcum a 4. 14. Passio secundum Lucam a 4. 15. Passio secundum Joamnem a 4. 16. Christus factus est a 4. 17. Hodie scietis a 4. 18. Lumen ad revelationem a 4. (a. 1730)

ALONSO DE TORRES

1. Asperge me a 4. 2. Vidi aquam a 4. 3. Missa Gloriosa Virgo Mariae a 4. 4. Missa Nativitas est hodie a 4. 5. Missa Temphum in templo a 4. 6. Missa Missus est Gabriel a 4. 7. Missa asumpta est María a 4. 8. Missa Exurgens Maria Nativitas a 5. 9. Missa Nunc dimitis a 6. 10. Missa Defuntorum a 4. 11. Ne recorderis a 4. 12. Libera me (M. de Cañas) (a. 1703)

LIBRO DE HIMNOS Y SALMOS

De los himnos lo que hay es 2 estrofa (a 4), excepto en las 3 últimas que es la 1ª.

1.Laudate Dominum a 4. 2. Laetatus sum a 4. 3. Credidi a 4. 4. In exitu Israel a 4. 5. Domine probasti me a 4. 6. Lauda Jerusalem a 4. 7. Beatus vir a 4. 8. Tu lumen a 4. 9. Crudelis Herodes a 4. 10. Salutis humanae a 4. 11. Veni Creator a 4. 12. Jam sol recedit a 4. 13. Pange lingua a 4. 14. Jesu dulcis memoria a 4. 15. Te Joseph a 4. 16. Vexila regis a 4. 17. Ut queant laxis a 4. 18. Decora lux a 4. 19. Pater superui a 4. 20. Defensor almae Hispa.a 4. 21. Quicunque Christum a 4. 22, Coelestis urbs a 4. 23. Te splendor a 4. 24. Regis supernui a 4. 25. Placare a 4. 26. Creator alme a 4. 27. Exultet orbis a 4. 28. Tristes erant apostoli a 4. 29. Deus tuorum militum a 4. 30. Sanctorum meritis a 4. 31. Iste confesor a 4. 32. Jesu corona virginum a 4. 33. Ave maris stella a 4. 34. Salve a 4. 35. Regina coeli a 4.

LIBRO DE TOMÁS LUIS DE VICTORIA

1. Asperge me a 4. 2. Vidi aquam a 4. 3. Missa O magnum mysterium a 4. 4. Missa Quarti toni a 4. 5. Missa Trahe me (incompleto) a 5. 6. Missa ascendens Chitus a 5. 7. Missa Vidi speciosam a 4. 8. Missa Salve a 8. 9. Missa por difuntis a 4. 10. Libera me a 4

LIBRO DE EDUARDO LOBO

Falta la primera hoja

1. Asperge me a 4. 2. Vidi aquam a 4. 3. Missa de Beata Virgine a 4. 5. Missa Dicebat Jesus a 4. 6. Missa Valde honorantus a 4. 7. Missa Elisabeth Zacariae a 5. 8. Missa Veni, Domine a 6. 9. Missa Cantate Domino a 8. 10. Missa por difuntis a 8. 11. Pater peccavi a 5. 12. Audivi vocem de coelo a 6.

III. MEMORIA DE LIBROS, PAPELES E INSTRUMENTOS

Memoria de los libros, papeles e instrumentos que esta Santa Iglesia Catedral tiene para su uso del Maestro de Capilla Dn Francisco de Paula Trujillo. Año de 1791.

LIBROS DE POLIFONÍA CLÁSICA ANTIGUA

Tomás de Vitoria: 1º de Misas, 2º de Magnificas y Motetes y 3º de Motetes. Alonso Lobo, de Misas y Motetes. José de Torres, de Misas. Eduardo Lobo, de Misas. Otro en que están los asperges, Pasión etc. Otro de Salmos, Himnos, Salve y Regina Coeli. Esquivel, 1º de Motetes y 2º de Misas. Morales, de Magnificas. Otro de Salmos e Himnos. Otro incompleto que comienza con Incarnatus est y termina Lumen ad revelationem. Otros tres muy antiguos. 4 libros de Antífonas que se cantan en las procesiones claustrales de 1ª Clase. Te Deum laudamus, Benedictus, 3 lecciones de difuntos que sirven en los Aniversarios, el Benedictus sirven para los entierros, y los dos Responsorios Ne recorderis, y libera me Domine y Vexilla Regis.

OBRAS MANUSCRITAS E IMPRESAS

A una o varias voces, con o sin borrador y con instrumentos.

Mas 4 libros en que se hallan las Antífonas que se cantan en las procesiones claustrales de 1ª clase, y el Te Deum laudamus, el Benedictus, 3 Lecciones de difuntos que sirven en los Aniversarios, el Benedictus sirven para los entierros, y a los Responsorios Ne recorderis y Libera me, Domine y Vexilla Regis.

Salmos Dixit Dominus y Salmos de don Francisco Palomino Dixit Dominus, Laetatus sum, Lauda Jerusalem, Lauda Dominum, omnes gentes, Magnificas, credidi y magníficat, todos a 7 voces.

Himnos al Espíritu Santo, S. Trinidad, Ascensión, Santos Reyes, San Juan Bautista, Santa Eulalia, Nuestra Señora Ave Maris Stella, San José, Natividad, Ntra. Sra, Sumens illud Ave, Confesores, San Miguel, Todos los Santos. Dos antífonas de Confesores. Varios Pange lingua al Santísimo.

Salmos Laetatus sum, Lauda Jerusalen, Beatus vir, Confiteor quoniam audisti, Lauda Dominum omnes gentes, versos de láudate, del Pueri Dominum y Nisi Dominus y Benedictus Dominus Deus Israel.

Magnificas, letanía, secuencia, y lecciones de difuntos.

Varios. 6 Misas y la breve y otras, Salmos de completas, Motetes de Navidad y de San Juan, Vexilla Regis, Lamentaciones, versos de miserere, Pasiones, Miserere, Hora de Nona, Oficio de Difuntos, Arias y villancicos.

Instrumentos: Bajones, Bajoncillos, Chirimías, violín, violonchelos, trompas nuevas y clave nuevo. Badajoz y Noviembre 3 de 1791. Fmdo. Francisco de Paula Trujillo , Maestro de Capilla y don Pedro Antonio Cerezo.

Ante la falta de algunos papeles de música del Inventario de 1797 de 1 de noviembre firmado por el Maestro es, al acomodarse en Madrid, llevó al Cabildo a comisionar a don Blas García para recoger las llaves del archivo musical y papeles para cotejar la entrega, estando presente el primer organista Velilla según costa por las Actas capitulares de 7 de agosto de 1832.

IV. ÍNDICE DE PARTITURAS MANUSCRITAS

Don Francisco Coll y Ball confecciona el i*nventario de Obras de música religiosa, propiedad de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz. Año de 1901,* en legajos por orden alfabético A-S. *Partichelas*

Nº	**Obras**	**Autor**
Legajo Letra A		
1	Misa a Duo: a 3,4 y 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Misa a 5 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Misa a 4 voces con orquesta y trompas	Francisco de Paula Trujillo
4	Misa a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Misa a 4 voces con gran orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Misa a 6 voces y con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Misa a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Misa a 5 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Misa a 5 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Misa a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
11	Misa a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
12	Misa a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra B		
1	Misa a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
2	Misa a 5 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Misa a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
4	Misa a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Misa a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Misa a 6 voces y con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Misa a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
8	Misa a 5 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Misa a 5 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
10	Misa a 4 voces con orquesta	Martinechique
11	Misa a 4 voces con orquesta	Francisco Rodríguez
Legajo Letra C		
1	Misa de Requiem con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Responsorio, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Responsorio, a una voz, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Responsorio (De profundis) con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Responsorio (Domine cuando veneri) con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Leccion (Tedet) a 3 voces , con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Responsorio a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Leccion (Parce mihi) a 3 voces , con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Leccion (Parce mihi) a 4 voces , con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Leccion (Tedet anima mea) a una sola voz	Juan Muñoz
11	Acompañamiento a la lección (Tedet) del maestro	Juan Bueno
12	Responsorio (De profundis) con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Bendictus de Difuntos: a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Invitatorio, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Responsorio, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
16	Salmo (Domine ne infurore) a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
17	Responsorio, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra D		
1	Miserere, a 4 voces, con orquesta (es JuanBueno)	Enrique Barrera
2	Miserere, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Miserere, a 4 y 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Miserere, a 4 voces, en partitura	Francisco de Paula Trujillo
5	Miserere, a 4 voces , con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Miserere, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Miserere, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Miserere, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Miserere, a 4 y 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Miserere, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Miserere, a 3 voces y coro, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
12	Miserere, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Miserere, a 4 voces, con orquesta (en partitura)	Francisco de Paula Trujillo
14	Miserere, a 4 voces, con orquesta (en partitura)	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra E		
1	Tedeum, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
2	Tedeum, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Tedeum, a 4 y 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Tedeum, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Tedeum, a 6 voces, con orquesta	Juan Muñoz
Legajo Letra F		
1	Hora de Nona, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Hora de Nona, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Hora de Nona, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra G		
1	Lamentación 2ª del miercoles a solo de contralto	Francisco de Paula Trujillo
2	Lamentación 1ª del jueves , a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
3	Lamentación 2ª del miercoles a sola voz y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Lamentación 2ª del viernes con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Lamentación 2ª del viernes a solo, con clave solo	Francisco de Paula Trujillo
6	Lamentación 2ª del viernes , a solo con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Lamentación 3ª del jueves a solo con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Lamentación 2ª del jueves con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Lamentación 3ª del jueves, a solo de tenor trompas	Francisco de Paula Trujillo
10	Lamentación 2ª del jueves, a dos voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Lamentación 2ª del miercoles a dos voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
12	Lamentación 3ª del miercoles a dos voces	Francisco de Paula Trujillo
13	Lamentación 1ª del jueves, a 4 voces, en partirura	Francisco de Paula Trujillo
14	Lamentación 3ª del vienes, a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Lamentación 2ª del vienes, a duo con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
16	Lamentación 1ª del vienes, a 8 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
17	Lamentación 2ª del miercoles, orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Lamentación 1ª del viernes, a 8 voces, en partitura	Francisco de Paula Trujillo
19	Lamentación 2ª del jueves, a solo de contralto y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
20	Lamentación 2ª del miercoles a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
21	Lamentación 2ª del miercoles a solo	Francisco de Paula Trujillo
22	Lamentación 2ª del miercoles a dos voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
23	Lamentación 2ª del viernes, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
24	Lamentación 1ª del viernes, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
25	Lamentación 2ª del jueves, a duo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
26	Lamentación 1ª del viernes, a solo, en partitura	Francisco de Paula Trujillo
27	Lamentación 2ª del viernes, a 2 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
28	Lamentación 2ª del miercoles a solo	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
29	Lamentación 2ª del miercoles a duo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
30	Lamentación 2ª del sábado, a 2 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra H		
1	Lamentación 2ª del jueves, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
2	Lamentación 2ª del miercoles a duo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
3	Lamentación 2ª del jueves, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
4	Lamentación 2ª del jueves, a 4 voces, con orquesta	Mercés Fondavila
5	Lamentación 2ª del miercoles a solo, con orquesta	Mercés Fondavila
6	Lamentación 1ª del jueves, a solo, con orquesta	Mercés Fondavila
7	Lamentación 2ª del miercoles a solo, con orquesta	Mercés Fondavila
8	Lamentación 1ª del miercoles a solo y organo	Mercés Fondavila
9	Lamentación 2ª del jueves, a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Lamentación 2ª del viernes, a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Lamentación 2ª del jueves, a solo, y organo	Francisco de Paula Trujillo
12	Lamentación 1ª del jueves, a 3 voces, con orquesta	Ciria
13	Lamentación 2ª del miercoles a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Lamentación 3ª del miercoles, a duo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Lamentación 1ª del jueves, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
16	Lamentación 3ª del jueves, a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
17	Lamentación 2ª del miercoles a solo, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Lamentación 1ª del miercoles a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
19	Lamentación 2ª del sábado a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
20	Lamentación 2ª del miercoles, a 8 voces, y orquesta	Juan Isidro Carvalho
21	Lamentación 2ª del viernes, a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
22	Lamentación 2ª del miercoles a solo de contralto	Juan Isidro Carvalho
Legajo Letra I		
1	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Antonio Hernández Palomino
4	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	M. García
5	Responsorio Alabado, a 3 voces, con orqusta	Sin autor
6	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Responsorio al Santísimo, a 3 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
12	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
16	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
17	Responsorio al Santísimo, a 2 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
19	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
20	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
21	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
22	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
23	Responsorio al Santísimo, a 4 voces, con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
24	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
25	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
26	Motete a 3 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
27	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
28	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
29	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
30	Motete a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
31	Motete a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
32	Pange lingua, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
33	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
34	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
35	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
36	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
37	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
38	Motete a 3 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
39	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
40	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
41	Pange lingua, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
42	Pange lingua, a 4 voces con orquesta (partitura	Francisco de Paula Trujillo
43	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
44	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
45	Motete a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
46	Sacri solemni, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
47	Admirable, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
48	Admirable, a 6 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
49	Tantum ergo, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
50	Motete a 4 voces con orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
51	Responsorio al Santísimo, a 4 voces con orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
52	Responsorio O salutaris, a solo con orquesta	Werlin
Legajo Letra J		
1	Villancico para el Sacramento, a 3 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
2	Villancico para el Sacramento, a 6 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
3	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
4	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
5	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
6	Villancico para el Sacramento, a 5 voces con orquesta	Sin autor
7	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Galupi
8	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
9	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
10	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
11	Villancico para el Sacramento, a solo 3 voces con orquesta	Sin autor
12	Villancico para el Sacramento, a 6 voces con orquesta	Pablo Hernández
13	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	J. Alvarez
14	Villancico para el Sacramento, a duo, con orquesta	Troncoso
15	Villancico para el Sacramento, a 5 voces con orquesta	J. Alvarez
16	Villancico para el Sacramento, a 6 voces con orquesta	Sin autor
17	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Sin autor
18	Villancico para el Sacramento, a duo, on orquesta	Juan Isidro Carvalho
19	Villancico para el Sacramento, a solo, con orquesta	Juan Isidro Carvalho
20	Villancico para el Sacramento, a 3 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
21	Villancico para el Sacramento, a 3 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
22	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
23	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
24	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
25	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
26	Villancico para el Sacramento, a 5 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
27	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Moscoso
28	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
29	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Esteban Redondo
30	Villancico para el Sacramento, a 3 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
31	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
32	Villancico para el Sacramento,a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
33	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Juan Isidro Carvalho
34	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Sin autor

Nº	Obras	Autor
35	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Ignacio Vivas
36	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Juan Isidro Carvalho
37	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Antonio Ripa
38	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
39	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
40	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
41	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
42	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
43	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
44	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
45	Villancico para el Sacramento, a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
46	Villancico para el Sacramento, a 8 voces con orquesta	Pedro Durán
47	Villancico para el Sacramento, a solo con orquesta	Sin autor
Legajo Letra K		
1	Responsorio de Navidad 3º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Responsorio de Navidad 4º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Responsorio de Navidad 7º a 2 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Responsorio de Navidad 3º a 2voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Responsorio de Navidad 2º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Responsorio de Navidad 4º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Responsorio de Navidad 8º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Responsorio de Navidad 5º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
12	Responsorio de Navidad 6º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Responsorio de Navidad 3º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Responsorio de Navidad 8º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Responsorio de Navidad 6º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
16	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
17	Responsorio de Navidad 2º a solo con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Responsorio de Navidad 2º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
19	Responsorio de Navidad 2º a solo y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
20	Responsorio de Navidad 4º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
21	Responsorio de Navidad 36 a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
22	Responsorio de Navidad 4º a 8 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
23	Responsorio de Navidad 7º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
24	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
25	Responsorio de Navidad 7º a 3 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
26	Responsorio de Navidad 2º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
27	Responsorio de Navidad 8º a 4 voces con orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra L		
1	Responsorio de Navidad 3º a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
2	Responsorio de Navidad 1º a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Responsorio de Navidad 1º a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
4	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Responsorio de Navidad 6º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Responsorio de Navidad 1º a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Responsorio de Navidad 8º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Responsorio de Navidad 5º a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
11	Responsorio de Navidad 6º a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
12	Responsorio de Navidad 4º a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
13	Responsorio de Navidad 6º a 8 voces y orquesta	Doyague, M.
14	Responsorio de Navidad 6º a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Responsorio de Navidad 6º a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
16	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
17	Responsorio de Navidad 7º a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Responsorio de Navidad 7º a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
19	Responsorio de Navidad 5º a 5 voces y orquesta	José Velilla
20	Responsorio de Navidad 4º a 6 voces y orquesta	José Velilla
21	Responsorio de Navidad 3º a duo y orquesta	José Velilla
22	Responsorio de Navidad 4º a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
23	Responsorio de Navidad 3º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
24	Responsorio de Navidad 3º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
25	Responsorio de Navidad 8º a 6 voces y orquesta	José Velilla
26	Responsorio de Navidad 8º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
27	Responsorio de Navidad 6º a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
28	Responsorio de Navidad 3º a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
29	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
30	Responsorio de Navidad 2º a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
31	Responsorio de Navidad 7º a duo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
32	Responsorio de Navidad 3º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
33	Responsorio de Navidad 6º a 6 voces y orquesta	José Velilla
34	Responsorio de Navidad 1º a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
35	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
36	Responsorio de Navidad 5º a 3 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
37	Responsorio de Navidad 7º a 4 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
38	Responsorio de Navidad 7º a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
39	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
40	Responsorio de Navidad 8º a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
41	Responsorio de Navidad 3º a 4 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
42	Responsorio de Navidad 4º a 5 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
Legajo Letra LL		
1	Responsorio de Navidad 1º a 6 voces y orquesta	José Velilla
2	Responsorio de Navidad 8º a 8 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
3	Responsorio de Calendas a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Responsorio de Calendas a 8 voces y orquesta	José Velilla
5	Responsorio de los Rreyes 8º a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Responsorio de Navidad a 6 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Responsorio de Navidad 8º a voces y orquesta	Manuel Doyagüe
8	Responsorio de Navidad 8º a 3 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
9	Responsorio de Navidad 2º a 4 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
10	Responsorio de Navidad 1º a 8 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
11	Responsorio de Navidad 1º a solo y orquesta	José Velilla
12	Responsorio de Navidad 7º a 6 voces y orquesta	José Velilla
13	Villancicos a 8º y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Villancicos a 8º y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
15	Villancicos a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
16	Villancicos a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
17	Villancicos a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
18	Villancicos a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
19	Villancicos a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
20	Villancicos a solo y orquesta	Juan Isidro Carvalho
21	Villancicos a 6º y orquesta	Juan Isidro Carvalho
22	Villancicos a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
23	Villancicos a 3 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
24	(partitura)	Manuel Doyagüe
25	Responsorio de Navidad a 8 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
26	Responsorio de San Juan a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
27	Responsorio de San Juan a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
28	Responsorio de San Juan a solo y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
29	Responsorio de San Juan a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
30	Responsorio de San Juan a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
31	Villancicos a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
32	Villancicos a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
33	Villancicos al Santísimo Sacramento a 2 voces y orquesta	Jaén
34	Motete al Santísimo Sacramento a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
35	Motete al Santísimo Sacramento a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
36	Motete al Santísimo Sacramento a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
37	Motete al Santísimo Sacramento a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra M		
1	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Salmos de Vísperas (Credidi) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Salmos de Vísperas ((Laudate pueri) a 7 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Salmos de Vísperas (Laudate Dominum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
12	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 7 voces y orquesta	Antonio Hernández Antonio Hernández Palomino
15	Salmos de Vísperas (Credidi) a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
16	Salmos de Vísperas (Laudate Dominum) a 8 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
17	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 5 voces y orquesta	Sin autor
19	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 7 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
20	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 6 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
21	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
22	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
23	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
24	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
25	Salmos de Vísperas (Credidi) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
26	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
27	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
28	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
29	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
30	Salmos de Vísperas ((Laudate pueri) a 7 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
31	Salmos de Vísperas (Laudate Dominum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
32	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
33	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
34	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 7 voces y orquesta	Antonio Hernández Palomino
35	Salmos de Vísperas (Credidi) a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
Legajo Letra N		
1	Salmos de Vísperas (Credidi) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 6 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 6 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 7 voces y orquesta	Antonio Hernández Antonio Hernández Palomino
6	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 7 voces y orquesta	Antonio Hernández Antonio Hernández Palomino
7	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 7 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Salmos de Vísperas (Laudate Dominum) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 6 voces y orquesta	Sin autor
11	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
12	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 6 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
14	Salmos de Vísperas (Beatus vir a 8 voces y orquesta	Antonio Ripa
15	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 4 voces y orquesta	Sin autor
16	Salmos de Vísperas (Credidi) a 7 voces y orquesta	Antonio Hernández Palomino
17	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
18	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 8 voces y orquesta (partitura)	Antonio Ripa
19	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 4 voces y organo	Francisco de Paula Trujillo
20	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
21	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 8 voces y orquesta (partitura)	Manuel Doyagüe
22	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
23	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
24	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 8 voces y orquesta (partitura)	Manuel Doyagüe
25	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 5 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
26	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 8 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
27	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
28	Salmos de Vísperas (Dixi Dominum) a 6 voces y organo	Sin autor
29	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 3 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
30	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 3 voces y orquesta	Sin autor
31	Salmos de Vísperas (Laetatus sum) a 4 voces y orquesta	Sin autor
32	Salmos de Vísperas (Lauda Jerusalem) a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
33	Salmos de Vísperas (Credidi) a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
34	Salmos de Vísperas (Laudate pueri) a 4 voces y orquesta (partitura)	Juan Isidro Carvalho
35	Salmos de Vísperas (Exultabo te Domine) a 4 voces y organo	Francisco de Paula Trujillo
36	Salmos de Vísperas (Laudata Dominum) a 5 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
37	Salmos de Completas 3º a 4 voces y orquesta	Juan Muñoz
38	Salmos de Completas 1º a 4 voces y faborolon orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
39	Salmos de Completas 1º a 4 voces y faborolon orquesta (partitura)	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
40	Salmos de Completas 1º a 4 voces y faborolon orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
41	Salmos de Completas 1º a 4 voces y faborolon orquesta (partitura)	Antonio Hernández Palomino
42	Salmos de Completas 1º a 4 voces y faborolon orquesta (partitura)	Juan Muñoz
43	Salmos De profundis a 5 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
44	Salmos Miserere a 4 voces y orquesta	Sin autor
45	Salmos Miserere a 4 voces y orquesta	Sin autor
46	Salmos Miserere a 4 voces y Bajo	Francisco de Paula Trujillo
47	Salmos Miserere a 4 voces y Bajo	Juan Isidro Carvalho
48	Salmos Miserere a 4 voces y Bajo	Juan Muñoz
49	Salmos de Vísperas (Lauda Dominum) a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
50	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 5 voces y orquesta	Sin autor
51	Salmos de Vísperas (Confiteor tibi) a 4 voces y Bajo	Sin autor
52	Salmos de Vísperas (Beatus vir) a 5 voces y orquesta	Sin autor

Nº	Obras	Autor
Legajo Letra O		
1	Magnificat a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
2	Magnificat a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Magnificat a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Magnificat a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
5	Magnificat a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Magnificat a 7 voces y organo	Antonio Hernández Palomero
7	Magnificat a 8 voces y orquesta	Manuel Doyagüe
8	Magnificat a 5 voces y orquesta	A. Jerónimo Quilón
9	Magnificat a 5 voces y orquesta	Juan Juan Muñoz
10	Magnificat a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
11	Magnificat a 4 voces y organo	Sin autor
12	Magnificata 4 voces y organo	Sin autor
13	Magnificat a 3 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
14	Magnificat a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
15	Magnificat a 4 voces y orquesta	Aranguren
16	Magnificat a 6 voces y organo	Juan Muñoz
17	Magnificat a 4 voces y orquesta	Sin autor
18	Magnificat a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
19	Magnificat a solo y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
20	Himno de las Vísperas de San Pedro a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
21	Himno de las Vísperas de Santiago a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
22	Himno de las Vísperas de Todos los Santos a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
23	Himno de las Vísperas de los Reyes a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
24	Himno de las Vísperas de San Juan a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
25	Himno de las Vísperas de San Fernando a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
26	Himno de las Vísperas de San Pedro a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
27	Himno de Pentecostés a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
28	Himno de los Santos Inocentes a 3 voces y organo	Francisco de Paula Trujillo
29	Himno de Santa Lucía y Santa Eulalia a 4 voces y organo	Sin autor
30	Himno de San Atón a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
31	Himno del Sagrado Corazón de Jesús a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
32	Himno de la Santíisma Trinidad a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
33	Himno de San José a 4 voces y organo	Juan Muñoz
34	Himno de San Juan a 4 voces y organo	Juan Juan Muñoz
35	Himno de los Reyes a 4 voces y organo	Juan Muñoz
36	Himno de los a 4 voces y orquesta	Pineda
37	Himno de la Natividad de Jesucristo a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
38	Himno de la Natividad de Jesucristo a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
39	Himno de la Ascensión del Señor a 4 voces y organo	Ignacio Vivas
40	Himno 6 para la Natividad y su Octava a 4 voces y organo	Juan Isidro Carvalho
41	Himno de María Magdalena a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
42	Himno de Completas a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
43	Himno de la beatificación del Beato Juan de Ribera a 4 voces	Francisco de Paula Trujillo
44	Himno para la procesión de Ramos a 4 voces y Bajo	Francisco de Paula Trujillo
45	Cristus factus est para el Jueves Santo a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
46	Himno O vos omnes a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
47	Secuencia de Resurrección a 5 voces y organo	Antonio Hernández Palomero
48	Secuencia de Resurreccióna 5 voces y organo	Juan Juan Muñoz
49	Benedictus a 4 voces y orquesta	Juan Juan Muñoz
50	Himno de Completas a 4 voces y organo	Juan Juan Muñoz
51	Himno de Completas a 5 voces y orquesta	Juan Juan Muñoz
52	Himno de la Dedicación de la Iglesia a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
53	Himno de las Vísperas de San Juan a 4 voces y orquesta (partitura)	Juan Isidro Juan Isidro Carvalho
Legajo Letra P		
1	Salve Regina a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
2	Salve Regina a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Salve Regina a 8 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Ave Maris Stella a 3 voces y orquesta	Brodesse
5	Ave Maris Stella a 4 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
6	Ave Maris Stella a 6 voces y orquesta	Juan Muñoz
7	Ave Maris Stella a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Stabat Mater a 4 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
9	Stabat Mater a 5 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
10	Stabat Mater a 3 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
11	Stabat Mater a 3 voces y orquesta (partitura)	Francisco de Paula Trujillo
12	Rosario a 6 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
13	Rosario a 4 voces y orquesta	Sin autor
14	Stabat Mater a 4 voces y orquesta	Aiden
15	Ave Maris Stella a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
16	Canciones a orquesta sola	Francisco de Paula Trujillo
17	Canciones a orquesta sola	Sin autor
18	Canciones a orquesta sola	Sin autor
19	Canciones a orquesta sola	Francisco de Paula Trujillo
20	Cuartetos a orquesta sola	Ignacio Pleyel

Nº	Obras	Autor
21	Obertura a orquesta sola	Aiden
22	Obertura a orquesta sola	Aiden
23	Obertura a orquesta sola	Ignacio Pleyel
24	Obertura a orquesta sola	Aiden
25	Obertura a orquesta sola	Ignacio Pleyel
26	Sinfonía orquesta sola	Aiden
27	Seis sinfonias orquesta sola	Antonio Cortés
Legajo Letra Q		
1	Invitatorio de Difuntos a 8 voces y gran orquesta	Hilarión Eslava
2	Misa a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
3	Misa a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
4	Te Deum, alternando con el coro yorquesta	Hilarión Eslava
5	Himno a San Juan a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
6	Misa, a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
7	Lección de difuntos (Parce mihi) a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Lección de difuntos(Tedet anima) a solo y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Gradual para el día de San Juan a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Secuencia del Corpu a 5 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
11	Motete al Santísimo a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
12	Admirable a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
13	Secuencia de Pentecostés a 4 voces y orquesta	Hilarión Eslava
Legajo Letra R		
1	Misa de Sacramento a 4 voces y orquesta	Mercés Fondavila
2	Misa de Sacramento a 3 voces y orquesta	R. Calahorra
3	Misa de Santos a 3 voces y orquesta	Pablo Hernández
4	Misa de Santos a 1 y 3 voces y orquesta	Fernando Caballero
5	Misa de Santos a 2 voces y orquesta	Concones
6	Misa de Santos a 2 y 3 voces y orquesta	Ramón Prado
7	Responsorio de Navidad 3º a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
8	Responsorio de Navidad 6º a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
9	Responsorio de Navidad 8º a 3 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
10	Salmo primero de Nona a 3 voces y orquesta	Pablo Hernández
11	Salmo 2º y 3º de Nona a 3 voces y orquesta	Pablo Hernández
12	Versos para los dos órganos , en los salmos de Nona	Sin autor
13	Secuencia de Resurrección a 3 voces y orquesta	Pablo Hernández
14	Secuencia de Pentecostés a 4 voces y orquesta	Pablo Hernández
15	Responsorio de San Juan a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo

Nº	Obras	Autor
16	Secuencia del Corpu a 5 voces y orquesta	Juan Isidro Carvalho
17	Secuencia del Corpu a 5 voces y orquesta	Hilarión Eslava
18	Te Deum	Hilarión Eslava
19	Lamentacion 1ª del miercolesa 3 voces y orquesta	Ramón Prado
20	Lamentacion 1ª del jueves, 3 voces y orquesta	Ramón Prado
21	Lamentacion 1ª del miercolesa 2 voces y orquesta	R. Calahorra
22	Lamentacion 3ª del miercolesa 2 voces y orquesta	R. Calahorra
23	Lamentacion 2ª del jueves 2 voces y orquesta	R. Calahorra
24	Pasión del Domingo de Ramosa 4 voces y orquesta	Sin autor
25	Pasión del Viernes Santo a 4 voces y orquesta	Sin autor
26	Misa Pastoril a 4 voces y orquesta	R. Calahorra
27	Misa de los Santos a 4 voces y orquesta	Francisco de Paula Trujillo
Legajo Letra S		
	Gran Miserere del Maestro	Hilarión Eslava
	Inventario - Indice de las Obras de música religiosa, propiedad de esta Santa Iglesia Catedral de Badajoz. Año de 1901.Por Francisco Coll y Badall. Leg 208, nº 4087	

V. ÍNDICE DE OBRAS CONFORME O NO AL *MOTU PROPRIO* DE PÍO X

Don Rafael Jiménez Rubio presenta a petición del Cabildo un *Indice el 15 de enero de 1921 de la música para Capilla existente en el archivo de esta S.I.C.* de Badajoz por autores, voces instrumentación y observaciones según Pío X en el Motu proprio *tra le sollecitudini* de 22 de noviembre de 1903 sobre música sacra establecía que ésta debía ser santa, mover a la devoción de los fieles y excluir todo elemento profano.

1. OBRAS CONFORMES AL *MOTU PROPRIO* DE PÍO X

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Pagella	Misa séptima	1	órgano	En papel de órgano
Renner	Misa segunda	1	órgano	En papel de órgano
Perosi	Te Deun Laudamus	2	órgano	Completa y orquesta
Perosi	Misa Bti Caroli	2	órgano	Completa y orquesta
Canestrari	Misa sine labe concepta	2	órgano	En papel de órgano
Bossi	Misa de San Judas	2	órgano	En papel de órgano

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Pagella	Misa Sacratis Cordi Jesu	2	órgano	En papel de órgano
Haller	Misa sexta decima	2	órgano	En papel de órgano
Bottarro	Misa ad duas iguales	2	órgano	En papel de órgano
Perosi	Misa	3	órgano	En papel de órgano
Perosi	Misa sexta	3	órgano	completa
Pagella	Misa	3	órgano	Sólo partitura
Bottarro	Misa	3	órgano	En papel de órgano
Goicoechea	Misa	3	órgano	Sin papel de órgano
Amatucci	Misa	3	órgano	Sin papel de órgano
Pagella	Misa quinta de Requiem	3	órgano	Sin papel de órgano
Pagella	Misa quarta	4	órgano	Sin papel de órgano
Perosi	Misa	4	órgano	Sin papel de órgano
Bartolomeus	Misa Sancti Gervasii	4	órgano	Sin papel de órgano
Torres	Misa	2	Orquesta	Sin pap. Oboes, fag. cornetas y trompas
Bouvin	Misa Sacratis C. Jesu	3	Orquesta	completa
Jilke	Misa S. Antonii de Padua	4	Orquesta	Sin papel de órgano
Grazzini	Misa de s. Felipe Neri	4	Orquesta	
Pembaur	Misa	4	Orquesta	Sin pap. Violón y manusc. el de compto.
Mitterer	Misa Nom. Jesu	4	Orquesta	completa
Stekle	Misa Sancti Joseph	4	Orquesta	Sólo dos partituras
Palestrina	Misa del Papa Marcelo	4	polifonia	Mans.sin part. Con org.
Valdés	Miserere	4	polifonia	Con redc. para org.
Sarracant	Tantum ergo	4	Organo	Completo
Sarracant	Christus factus est	4	Organo	Sin papeles de órgano
Sarracant	Improperios	4	Organo	Sin papeles de órgano
Casimiri	Ocho motetes de Navidad	3		Sin papeles de órgano
Pola	Reyes de Tharsis (compuesto aquí)	4	Orquesta	completo
Guzmán	Lamentaciones del jueves	4	Orquesta	Partituras y voces
Guzmán	Lamentaciones del miércoles	4	Orquesta	Partituras y voces
Vitoria	18 Responsorios jueves, viernes y sábado santo	4		Partituras y voces
Vázquez	Ordinarium misase		Armonía para órgano	

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Bas	Comumne Sanctorum		Armonía para órgano	

2. OBRAS NO CONFORMES AL *MOTU PROPRIO* DE PÍO X

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
García	Misa	1	Órgano	Partitura libro 8
García	Misa de canto llano	1	Órgano	Partitura libro 8
García	Misa de 4º tono	1	Órgano	Partitura libro 8
García	Misa de 6º tono	1	Órgano	Partitura libro 8
García	Misa coral	1	Órgano	Sólo 3 papeles de la voz
Vergés	Misa en fa	2	Órgano	Part. Libro 12 voces sueltas
Benito	Misa fácil	2	Órgano	Part. Libro 8 voces sueltas
Hidalgo	Misa	2	Órgano	Part. Libro 8 papeles
Hidalgo	Misa falta la 1ª hoja	2	Órgano	Part. Libro 8 voces sueltas
	Misa	2	Orquesta	Son partitura
Caballero	Misa arreglada para tres voces	2	órgano	Completa
Jimeno	Misa de sacramento	3	Órgano	Part. L. empast y voces
Jimeno	Misa	3	Orquesta	Part. L.2 voces sueltas
Cheribini	Misa de Requiem	3	Orquesta	Part. L.12
Mercadante	Misa	3	Órgano	Part. Libro 2
Jimeno	Misa para fiestas de la Virgen	3	Órgano	Part. Libro empastado
Mochales	Misa para fiestas de la Virgen	3	Orquesta	Part. Libro 8
Benito	Misa para adviento y cuaresma	3	Orquesta	Sólo papeles sueltos
Benito	Misa para adviento y cuaresma	3	Fagot	Part. Libro 8
Benito	Misa miércoles de ceniza	3	Fagot	Partitura suelta
Ayué	Misa de Requiem	3	Flauta y fagot	Partitura suelta
Calahorra	Misa de Requiem	3	Órgano	Partitura suelta en la sequentia

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Vidal	Misa de Requiem	3	Orquesta	Suelta sin partitura
Puig	Misa Pastorela	3	Orquesta	Sólo papeles órgano y voces
Calahorra	Misa de aguinaldo	3	Órgano	Partitura sueltas
Calahorra	Misa de Sacramento	3	Quinteto	Sueltas sin papel de órgano
Casademont	Misa	3	órgano	Partituras sueltas
Bordesse	Misa solemne	3	Orquesta	Suelta-completa
Hernández	Misa solemne	3	Sexteto	Suelta-completa
Fondevila	Misa para adviento y cuaresma		Sin acompañamiento	Canto llano
Eslava	Misa en mi b	4	Orquesta	Partituras libro 9
Eslava	Misa Breve	4	Orquesta	Partituras libro 1 y 9
Eslava	Misa en la	4	Orquesta	Partituras libro 1 y papeles sueltos
Eslava	Misa para adviento y cuaresma	4	Orquesta	Partituras libro 2
Fondevila	Misa para adviento y cuaresma	4	Orquesta	Partituras libro 2, partituras sueltas
Fondevila	Misa de Sacramento	4	Orquesta	Partituras libro empastado
Gounod	Misa solemne	4	órgano	Partituras libro 8
Trujillo	Misa solemne	4	Orquesta	Suelta partitura
Vidal	Misa solemne	4	Orquesta	Suelta partitura
Casademont	Misa Pastorela	4	Orquesta	Papeles de orquesta y voces
Calahorra	Misa Pastorela	4	Orquesta	Sin partitura
Ledesma	Misa nº 9	4	Orquesta	Suelta-completa
Ledesma	Misa en do menor	4	Orquesta	Suelta-completa
Graitle	Misa Sancti Joseph	4	Orquesta	Sin partitura
Manet	Misa arreglo para alguna orquesta	5	Dos flautas, f y c.	Suelta-completa
Eslava	Misa y oficio de difuntos (dos coros)		Orquesta grande	Partituras libro 3 y 10. Papeles sueltos
Eslava	Misa a dos coros		Orquesta	Suelta sin partitura
Ledesma	Credo	4	Sexteto	Suelta-completa
Eslava	Sequentia de Resurrección	4	Orquesta	Partituras libro 3 y 9 otras sueltas
Eslava	Sequentia de Corpus	4	Orquesta	
Eslava	Sequentia de Pentecostés	4	Orquesta	

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Eslava	Stabat mater	4	Orquesta	
Carvallo	Sequentia de Corpus	4	Orquesta	
Hernández	Sequentia de Resurrección	3	Orquesta	
Hernández	Sequentia de Pentecostés	3	Quinteto	
Cherubini	Sequentia de difuntos	4	Orquesta	
Eslava	Miserere (grande)	4	Orquesta	
Eslava	Miserere breve	4	Orquesta	
Jimeno	Miserere	3	Órgano	Partit. Libro empastado
Barrera	Miserere	4	Orquesta	Suelto-completo
Eslava	Te Deum (con coro de bajo)	4	Orquesta	Suelto-completo
Benito	Te Deum	3	Orquesta	Suelto sin partida
Molina	Te Deum	4	Órgano	Suelto sin partida
Ledesma	Te Deum nº1	4	Orquesta	Suelto-completo
Ledesma	Pasión del Viernes	4	Orquesta	Suelto sin partida
Ledesma	Pasión de Ramos	5	Orquesta	Suelto sin partida
Eslava	Lamentación 1 ª de difuntos	4	Orquesta	Partit. l. 9.
Eslava	Lamentación 2ª de difuntos	4	Orquesta	Partit. l. 2. Otra l. 9 pap.
Eslava	Lamentación 3ª de difuntos	4	Orquesta	Partit. l. 2. Otra l. 9 pap.
Eslava	Lamentación 1ª de jueves	4	Orquesta	Partit. l. 1 y 2. Otra l. 9 pap.
Eslava	Lamentación 2ª de jueves	4	Orquesta	Partit. l. Otra l. empastado
Eslava	Lamentación 3ª de jueves	4	Orquesta	Partit. l. 2. Otra l. 2, otra empastado
Hernández	Lamentación 1ª de jueves	3	Órgano	Partit. Libro empastado
Hernández	Lamentación 2ª de jueves	3	Órgano	Partit. Libro empastado
Hernández	Lamentación 3ª de jueves	3	Órgano	Partit. Libro empastado- otras sueltas
Calahorra	Lamentación 1ª de j miércoles	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Calahorra	Lamentación 3ª de miércoles	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Calahorra	Lamentación 1ª de jueves	2	Órgano	Partit. Libro empastado

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Calahorra	Lamentación 2ª de jueves	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Domingo	Lamentación 2ª de miércoles	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Ciria	Lamentación 1ª de jueves	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Arriola	Lamentación 1ª de jueves	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Arriola	Lamentación 2ª de jueves	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Arriola	Lamentación 3ª de jueves	2	Órgano	Partit. Libro empastado
Prado	Lamentación 2ª de miércoles	3	Órgano	Partit. Libro empastado
Prado	Lamentación 1ª del jueves	3	Órgano	Partit. Libro empastado
M.H.E.	Lamentación 1ª del miércoles	1	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
M.H.E	Lamentación 2ª del miércoles	1	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
M.H.E	Lamentación 3ª del miércoles	1	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
M.H.E	Lamentación 1ª del viernes	1	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
M.H.E	Lamentación 2ª del viernes	1	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
M.H.E	Lamentación 3ª del viernes	1	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
Fondevila	Lamentación 1ª del miércoles	4	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
Fondevila	Lamentación 2ª del miércoles	4	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
Fondevila	Lamentación 3ª del miércoles	4	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
Fondevila	Lamentación 1ª del jueves	4	Órgano	Partit. Libro empastado pap.sueltos
Prado	Lamentación 1ª del miércoles	3	Orquesta	Partit. Libro empastado pap.sueltos
Calahorra	Lamentación 2ª del miércoles	2	Orquesta	Suelto completo

Autor	Obra	Voces	Instrumentación	Observaciones
Calahorra	Lamentación 3ª del miércoles	2	Orquesta	Suelto completo
Calahorra	Lamentación 2ª del jueves	2	Orquesta	Suelto completo
Benito	Lamentación 1ª del jueves	4	Orquesta	
Benito	Lamentación 3ª del jueves	4	Orquesta	Partitura suelta
Ledesma	Lamentación 1ª del miércoles	1	Orquesta	Suelto completo
Ledesma	Lamentación 2ª del miércoles	4	Orquesta	Suelto sin pap. de violín
Ledesma	Lamentación 3ª del miércoles	0	Orquesta	Suelto con cuatro instrumnetos
Eslava	Christus factus est	4	Orquesta	Part. L. empastado
Valero	Miserere mei	4	Orquesta	Suelto completo
Verges	Libera me Domine	3	Órgano	Part. L.12
Benito	Ne recorderis	2	Orquesta	Suelto completo
Trujillo	Responsorio 3º de Nativitate	3	Orquesta	Suelto completo
Trujillo	Responsorio 5º de Nativitate	3	Orquesta	Suelto completo
Trujillo	Responsorio 6º de Nativitate	3	Orquesta	Suelto completo
Trujillo	Responsorio 8º de Nativitate	3	Orquesta	Suelto completo
Trujillo	Responsorio de San Juan Bautista	4	Orquesta	Suelto completo
Eslava	Tu es Petrus	4	Orquesta	Suelto completo
Eslava	Tantum ergo	3	Órgano	Partit. l. empastado
Jimeno	Pangue lingua	3	Órgano	Partit. l. empastado
García	Panis ángelus	2	Orquesta	Suelto sin partit.
García	Panis angelus	2	Orquesta	Part. Sueltas
Bordesse	O salutaris	2	Orquesta	Suelto sin part. De órgano
Hernández	Primer salmo de Completas	0	Orquesta	Suelto. Part.
Hernández	Segundo salmo de Completas	0	Orquesta	Suelto. Part.
Hernández	Primer y tercer salmo de Nona	0	Orquesta	Pap. sueltos sin partituras
Hernández	Segundo de salmo Nona	0	Orquesta	Pap. sueltos sin partituras
Verges	Padre nuestro	3	Órgano	Partit. L. 12

Cantorales de Fonseca. Folio segundo del Libro 53. Año 1498

VI. LIBROS DE FASCISTOL DE CANTO LLANO. LIBROS PROCESIONALES Y OTROS

Los cantorales son libros de grandes proporciones y por su excesivo peso son difíciles de manejar. Algunos han sido reparados, ya que estos libros eran utilicados diariamente y los transportaban los clerizones. El canónigo José Rodrigo de la Cerda confeccionó una tabla con los libros corales de cada día del año.

Los libros están encuadernados en piel bruñida de carnero, cabra y becerro, de colores marrón (oscuro y claro), rojo, gris oscuro, negro, etc., unas veces se ha utilizado la piel por la parte de la carne y otras por la parte de pelo. Las tapas son de madera de pino y nogal, y los lomos tienen gruesos 1

La mayoría de los libros son manuscritos, aunque también los hay impresos, y la letra de los cantos es una imitación de la escritura romana minúscula, en latín. Algunas de las tintas utilizadas son degradantes. Poseen índice del contenido y las hojas van numeradas.

Nómina de scriptorum: Juan de Peñalosa (1525-1550), Jusepe de Vega (1632), Isidro González Valiente , escritor y librero (1729, 1731,1732), Andrés Bernáldez, escribano (1756), don don Abad, maestro de capilla del s. XVIII, Francisco Maesso, decorador (1714), don Alonso Montoya para que traigan religiosos para tal oficio. Fr. Pedro Carrera et Lanchares. Madrid "apud Josephum Dobaldo (1805). Venancio Marín (1806), don Francisco de Paula Trujillo, maestro de capilla (1827), don José Mª Shardi (1860), Francisco Garay, scriptor y compositor, don José Rodrigo de la Cerda (1863) y (1872), Antonio González, escritor s. XIX con el anterior.

Los libros están encuadernados en piel bruñida de carnero, cabra y becerro, de colores marrón (oscuro y claro), rojo, gris oscuro, negro, etc., unas veces se ha utilizado la piel por la parte de la carne y otras por la parte de pelo. Las tapas son de madera de pino y nogal, y los lomos tienen gruesos nervios.

La mayoría de los libros son manuscritos, aunque también los hay impresos, y la letra de los cantos es una imitación de la escritura romana minúscula, en latín. Algunas de las tintas utilizadas son degradantes. Poseen índice del contenido y las hojas van numeradas.

Nómina de scriptorum: Juan de Peñalosa (1525-1550), Jusepe de Vega (1632), Isidro González Valiente , escritor y librero (1729, 1731,1732), Andrés Bernáldez, escribano (1756), don don Abad, maestro de capilla del s. XVIII, Francisco Maesso, decorador (1714), don Alonso Montoya para que traigan religiosos para tal oficio. Fr. Pedro Carrera et Lanchares. Madrid "apud Josephum Dobaldo (1805). Venancio Marín (1806), don Francisco de Paula Trujillo, maestro de capilla (1827), don José Mª Shardi (1860), Francisco Garay, scriptor y compositor, don José Rodrigo de la Cerda (1863) y (1872), Antonio González, escritor s. XIX con el anterior.

Contiene las solemnidades y fiestas del año litúrgico; los "Propios" hispanos de Santa Eulalia de Mérida nº 5; San Pedro de Alcántara nº 48 y los "Propios" diocesanos de San Sisenando y San Atón, nº 23 y 32; Dedicación de la Santa Iglesia Catedral pacense, nº 30; Santa Engracia, nº 38 ; y el Beato Juan de Ribera nº 45.

La colección de los libros enumerados es como sigue:

SIGLOS	N	U	M	E	R	O	S	D	E	C	A	T	A	L	O	G	O
XV	51	52	53	54	55												
XVI	1.	2.	3.	4	5	6	7	8	9	10	12	18	20	22	23	24	26
	30	56															
XVII	15	21	25	29	36	49?	50	57	59								
XVIII	11	13	14	16	17	19	25?	27	29?	31	34	35	36?	38	39)	40)	58
XIX	32	37	41	43	44	45	46	47	48	60							

LIBROS	PIEZAS	CONCEPTO	FECHAS
1	Antifonario	Domingo 1º de Adviento-Domingo 4º de Adviento	Siglo XVI
2	Antifonario	Vigilia, día y dominica infraoctava de Navidad; San Esteban, San Juan Apóstol, Santos Inocentes, Santa Inés, Santo Tomás de Villanueva.	Siglo XVI
3	Antifonario	Circuncisión, vigilia y día de Epifanía.	Siglo XVI
4	Antifonario	Sábado antes de septuagésima hasta nona de la dominica 3ª de cuadragésima.	Siglo XVI
5	Antifonario	Continuación del anterior hasta la feria 4ª después de la dominica “in palmis”.	Siglo XVI
6	Antifonario	Desde la feria 5ª in coenaDomini, hasta los laudes del sábado santo.	Siglo XVI
7	Antifonario	Tiempo pascual	Siglo XVI
8	Antifonario	desde la Ascensión hasta la infraoctava del Corpus.	Siglo XVI
9	Antifonario	desde la dominica 1ª después de Pentecostés hasta Adviento.	Siglo XVI
10	Propio de misa	Propios de la misa, desde la dominica 1ª de Adviento hasta la 1ª de Cuadragésima.	Siglo XVI
11	Propio de misa	Propios de las misas de cuaresma (hasta el jueves santo inclusive)	Siglo XVIII
12	Propio de misa	Propios de las misas del tiempo pascual	Siglo XVI con algunos añadidos en el XVIII.
13	Salterio	Salmos e himnos del año	Siglo XVIII
14	Salterio	Salmos e himnos	Siglo XVIII
15	Salterio	Salmos e himnos	Siglo XVII
16	Salterio	Salmos e himnos	Siglo XVIII

LIBROS	PIEZAS	CONCEPTO	FECHAS
17	Salterio	Salmos e himnos; con Te Deum en los fols 25-33	Siglo XVIII
18	Salterio	Salmos e himnos	Siglo XVI, con añadidos posteriores
19	Liturgia y propios	Oficio y misas de Santos, con propios de la diócesis (Santa Engracia)	Siglo XVIII
20	Antifonario	De las fiestas de la Conversión de San Pablo, San Gabriel Arcángel, San Juan Bautista, San Juan y San Pablo, Apost. Pedro y Pablo, y Santiago	Siglo XVI
21	Antifonario	De los Santos	Finales del siglo XVI – principios del siglo XVII
22	Oficio divino	Oficio de los Santos	Siglo XVI
23	Oficio divino	Oficio de los Santos	Siglo XVI, aunque se incorporan hojas de época anterior
24	Oficio divino	Oficio de los Santos	Siglo XVI, aunque se incorporan hojas de época anterior
25	Oficio divino	Oficio de los santos, sin índice (Santísimo Nombre de María, Santo Tomás de Villanueva, San Rafael arcángel, Santos Justo y Pastor, Santo Nombre de Jesús, Corona del Señor, Santa Isabel de Portugal, Santos Mártires Emeterio y Celedonio, San Julián Obispo de Cuenca, los Siete Dolores de la Virgen, Santa María del Monte Carmelo, Conversión de San Agustín)	Siglos XVII-XVIII
26	Oficio divino	Oficio de la Virgen (Purificación, Anunciación, Visitación, Asunción, Natividad, Concepción, Expectación del Parto)	Siglo XVI
27	Libro de misas	“Libro de misas de Ntra. Sra.”	Siglo XVIII
28	Libro de misas	Comienza con la de San Pantaleón y concluye con la de San Luís Gonzaga.	Siglo XVIII
29	Libro de Misas	Comienza con la de la Aparición de Santiago Apóstol, patrono de España, y termina con la de los Angeles Custodios.	Siglos XVII y XVIII

LIBROS	PIEZAS	CONCEPTO	FECHAS
30	Oficio de los Santos	Título:"Incipiunt officia sanctorum per totum annum. In vigilia Sancti Andre apostoli officium"	Siglo XVI
31	Misas comunes de los santos	Incluye también la de la fiesta de San Isidro Labrador	Siglo XVIII
32	Himnos	LIBER HIMNORUM / a don don Joseph Rodrigo dis / positus et ab Antonino González Val / duncielscriptus. AnnoDomini / MDCCCXCVII	
33	(falta)		
34	Antifonario		Siglo XVIII, 1ª mitad
35	Misas comunes	Introitos, graduales..., desde la vigilia de un Apóstol hasta la de Santa no virgen ni mártir	Siglo XVIII
36	Kirial	Libro (deteriorado)	Siglos XVI - XVIII
37	Título	"Forma canendi in Mississervanda... Prima pars", por fr. Pedro Carrera et Lanchares. Madrid, "apud don JosephumDobaldo", 1805.	
38	Antifonario	Tomus i /Feria V/ in coena Domini/ Ad Matutinum7 Elaboratus/ ad usum almae Ecclesiae/ Pacis Julia/ a Vicentio Marin,.	Anno MDCCC/VI
39	Antifonario	Antifonario de la feria VI	
40	Antifonario	Antifonario del Sabado Santo	
41	Oficios y misas varias	Oficio y misa del Corpus (120 páginas), con misa votiva del Stmo. Sacramento e infraoctava del Corpus; oficio y misa del Sagrado Corazón (71 páginas)	Principios del siglo XIX
42	Oficios y misas varias	Oficio y misa de San Fernando (31 fols.) y del Angel Custodio (59 fols.)	
43	Oficios y misas varias	Oficio y misa de San Vicente, levita y mártir (46 fols.); oficio de la dominica I de Julio, fiesta de la Preciosísima Sangre, "Duplex... Civitate Pacense,	Anno MDCC-CLX"
44	Oficios y misas varias	"In festo purissimi Cordis / Beatae Mariae Virginis / 1863 / Scriptum a F. Garay et in cantupositum a don Josepho Rodrigo"	Año 1983 y 1864
		"Die XX octobris. FestumBeataeMariaeVirginis de Columna. Duplex 1ae. Clasis. Pace Augusta. 1864.	
		Día 7 de diciembre (misa de la Vigilia de la Inmaculada)	
		Oficio y misa de la Inmaculada.	

LIBROS	PIEZAS	CONCEPTO	FECHAS
45	Oficios y misas	Oficio y misa de la fiesta de la Virgen, Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. “Cantus huius officii compositus fuit a don Josepho Rodrigo, huius Cathedralis Pacensis beneficiato, 1872” (23 fols)	Años 1871 y 1872
		Oficio y Misa de Santa Teresa, 15 de octubre, con la misma autoría, 1871 (25 fols)	
		Dominica III después de Epifanía: “In festoSanctaeFamiliae, Jesus, Mariae, Joseph (Sin foliar y sin señalar autor)	
		Himno de la fiesta de San Juan de Ribera.	
		Oficio del día 11 de febrero: “Apariciones BeataeMariaeVirginis”	
46	Oficios y misas	Oficio de San Cirilo y San Metodio	Año 1886
		Oficio de San Justino mártir	
		Oficios votivos del año (feria Ii de los Santos Angeles; Santiago apóstol, etc)	
		Concluye con la misa votiva de la Virgen del Rosario	
47	Oficios y misas	Descensión de la Virgen de la Merced (fols. 1-43	Año 1889
		De los siete fundadores de la Orden de Siervos de la Virgen (fols. 43 vtº-61 vtº)	
		De San Alfonso María de Ligorio, San Juan Damasceno, San Bonifacio (sólo misa, fols. 62-88)	
		De Santa María de Socos, dicha de Cervellirne, más una misa propia-Kyries, etc. (fols. 88 vtº y ss.)	
48	Oficio y misas varias	Misa de Nuestro Señor Jesucristo in Monte Oliveti (hasta el fol. 23 vtº.)	Datación
49 (No localizado)		Oficio y misa de la Corona de Espinas (desde el fol. 24 hasta el 48 vtº)	1897
50		Oficio y misa de la lanza y los clavos del Señor (desde el fol. 49 hasta el 72)	
		Oficio y misa de la Sagrada Sábana (desde el fol. 72 vtº), etc.	

LIBROS	PIEZAS	CONCEPTO	FECHAS
51-55 (Véase en el Estudio previo al catálogo)	Diurnal	Vigilia, día y dominica infraoctava de Navidad; San Esteban, San Juan Apóstol, Santos Inocentes, Santa Inés, Santo Tomás de Villanueva. VER	Siglo XVII, inicios, con intervenciones posteriores
56	Salterio	Himnos y salmos	Años 1525-1550.
57	Oficio	“Officcium parvum Beatae Mariae Virginis”	Siglo XVII, inicios
58	Oficio	“Officiumdefunctorum ad Vesperas”	Principios del siglo XVIII
59	Oficio	“OfficiumDefunctorum”	Primer tercio del siglo XVII
60	Salterio	Indices..	Principios del siglo XVIII

LIBROS PROCESIONALES Y VARIOS

Nº 1	Libros de para las procesiones claustrales de 1ª clase Tomo I.
Nº 2	Libros de para las procesiones claustrales de 1ª clase Tomo II.
Nº 3	Libros de para las procesiones claustrales de 1ª clase Tomo III.
Nº 4	Libros de para las procesiones claustrales de 1ª clase Tomo IV.

Nº 1	Liber responsoriorum Brevium ab Antonino Gon zález scriptum. Anno Domini 1897.
Nº 2	Capitularium totius anni ad primam capitulum
Nº 3	Semana Santa
Nº 4	Liber Missarum de José de Torres
Nº 5	Propium Himnorum
Nº 6	Liber Himnorum de José Rodrigo. Año 1897
Nº 7	Liber Himnorum de José Rodrigo. Año 1900
Nº 8	Salterio de 1818 de Fernando Cortés
Nº 9	Libro del Salmista de Antonio González Valdenciel. Año 1894.

FUNDACIÓN CB